

Índice



Nota editorial.

Capítulo 1.

La ruptura entre don Venustiano Carranza y la *División del Norte*.

Capítulo 2.

La *División del Norte* marcha hacia el Sur y prepara la expugnación de Zacatecas.

Capítulo 3.

El cese del General Felipe Angeles como Subsecretario de Guerra y una torpe celada.

Capítulo 4.

Asalto y expugnación de la ciudad de Zacatecas.

Capítulo 5.

El frustrado avance sobre la plaza de Aguascalientes y los anhelos agrarios del pueblo mexicano.

Capítulo 6.

Las juntas de Torreón y la cláusula de oro en los acuerdos entre los federales de las divisiones del Norte y del Noreste.

Capítulo 7.

La intransigencia humillante del *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* para la batalladora *División del Norte*.

Capítulo 8.

La entrada triunfal de Carranza y las hábiles negociaciones del General Alvaro Obregón.

Capítulo 9.

Las proposiciones hechas a don Venustiano Carranza por los Generales Francisco Villa y Alvaro Obregón.

Capítulo 10.

La respuesta de Carranza a los Generales Villa y Obregón, y su convocatoria para la Convención.

Capítulo 11.

Peligrosas maniobras del General Alvaro Obregón.

Capítulo 12.

La rebeldía del General Villa y las condiciones del General Zapata.

Capítulo 13.

Una asamblea sentimental y una hábil maniobra política del licenciado Luis Cabrera.

Capítulo 14.

Exclusión de los civiles en la junta de Generales y gobernadores reunida en la ciudad de México.

Capítulo 15.

Un incómodo viaje y el gran susto de Peñuelas.

Capítulo 16.

El bello escenario aquicalidense y los ciudadanos armados como actores.

Capítulo 17.

Los más conspicuos delegados en las juntas previas de la asamblea.

Capítulo 18.

La jura de la bandera llevada por el General Alvaro Obregón. Protestas y admoniciones.

Capítulo 19.

Maniobras, recelos y ambiciones y la invitación al *Ejército Libertador del Sur*.

Capítulo 20.

Frustrada maniobra para que la asamblea se trasladara a otro sitio.

Capítulo 21.

Gallarda actitud de la asamblea ante una desobediencia del *Primer Jefe*, don Venustiano Carranza.

Capítulo 22.

El apoyo de Carranza a los felicistas oaxaqueños y la diplomática actitud del *Sargento Alvaro Obregón*.

Capítulo 23.

Barruntos de maniobras para la disgregación de la asamblea y delegados a base de honor.

Capítulo 24.

Las trepidaciones de una soberanía, las veleidades de algunos convencionistas y las aflicciones de varios periodistas.

Capítulo 25.

Las versiones de los debates de la asamblea y la firma del General Villa en la bandera.

Capítulo 26.

Obediencia del General Urbina, hostilidad de Carranza, amenaza del General Benjamín G. Hill y anuncio del envío a la Convención de una Comisión del *Ejército Libertador del Sur*.

Capítulo 27.

Nuevas maniobras para la disolución de la asamblea y muy regocijados conciliábulos futuristas.

Capítulo 28.

Los zapatistas en marcha, las reyertas sonorenses, los que pretendían suplantar a Carranza y periodistas en la picota.

Capítulo 29.

La belleza de Aguascalientes. La pauta de don Venustiano Carranza y los anhelos de Villa.

Capítulo 30.

El arribo de la delegación del *Ejército Libertador del Sur*.

Capítulo 31.

El discurso de don Paulino Martínez. El *Plan de Ayala* y el *Plan de Guadalupe*.

Capítulo 32.

El alarido del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y su espléndido y rotundo triunfo.

Capítulo 33.

Los celos de los zapatistas: andróminas, desconfianzas y suspicacias.

Capítulo 34.

El *Plan de Ayala*, bandera de principios de la Revolución Mexicana.

Capítulo 35.

La sombra del *Gaucha* Múgica y los privilegios de *los hermanos del Sur*.

Capítulo 36.

La renuncia de don Venustiano Carranza para dejar la silla presidencial y la jefatura del *Ejército Constitucionalista*.

Capítulo 37.

Cañonazo de cincuenta mil pesos, un sensacional dictamen y las nuevas exigencias de los zapatistas.

Capítulo 38.

Momentos de angustia nacional, ocupación del Bajío por fuerzas adictas al *Primer Jefe* y nuevas reservas de Carranza.

Capítulo 39.

La trampa preparada y el doble juego del *Primer Jefe*.

Capítulo 40.

Los ceses de don Venustiano Carranza, como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, encargado del Poder Ejecutivo, y del General Francisco Villa, como Jefe de la *División del Norte*.

Capítulo 41.

La elección presidencial del General Eulalio Gutiérrez.

Capítulo 42.

Rebeldías, renuencias y escapatorias de don Venustiano Carranza.

Capítulo 43.

Una flor de veinte días y don Venustiano Carranza ascendido a General de División.

Capítulo 44.

El botafuego de las hostilidades. Divergentes actitudes de don Venustiano Carranza y del General Francisco Villa.

Capítulo 45.

Una asamblea convertida en *Torre de Babel*, concentración de tropas y conatos de disgregación.

Capítulo 46.

Protesta del General de División Eulalio Gutiérrez, como Presidente de la República.

Capítulo 47.

La historia es la historia. La responsabilidad histórica de los que, por ambiciones personales, desencadenaron una desastrosa guerra civil.

Capítulo 48.

Don Venustiano Carranza se niega a reconocer el gobierno presidido por el General Eulalio Gutiérrez y es declarado rebelde por la asamblea.

Capítulo 49.

Carranza ratifica su desconocimiento al gobierno emanado de la Convención y hace la peregrina proposición de entregar el poder al General Pablo González.

Capítulo 50.

Los peligros de la historia contemporánea. La conferencia del Presidente, General Eulalio Gutiérrez y del General Pablo González.

Capítulo 51.

Toda la República convertida en una inmensa *Babel*.

Capítulo 52.

El arribo de las primeras fuerzas surianas y norteñas a la capital de la República y la desastrosa retirada del General Pablo González desde el Bajío hasta Tampico.

Capítulo 53.

La entrada del Presidente Eulalio Gutiérrez y del General Francisco Villa a la capital de la República.

Capítulo 54.

La entrevista en Xochimilco de los Generales Emiliano Zapata y Francisco Villa.

Capítulo 55.

Un imponente desfile militar de las fuerzas al mando de los Generales Emiliano Zapata y Francisco Villa y un banquete en el que se asomó la tragedia.

Capítulo 56.

El fusilamiento del General García Aragón y el homenaje de la *División del Norte* al Apóstol Francisco I. Madero.

Capítulo 57.

La embrollada historia del periodo más confuso de la vida de México.

Capítulo 58.

Las alusiones del Presidente, General Eulalio Gutiérrez, y los planes reformistas de don Venustiano Carranza.

Capítulo 59.

La frustrada fuga del Presidente, General Eulalio Gutiérrez y su muy tormentosa entrevista con el General Francisco Villa.

Capítulo 60.

La contrición del Presidente, General Gutiérrez, y la integración de su gabinete.

Capítulo 61.

La batalla de Ramos Arizpe. Los tratos del General Obregón con el Presidente Eulalio Gutiérrez y la fuga del último de la capital de la República.

Capítulo 62.

La destitución del Presidente, General Eulalio Gutiérrez, y la gallarda actitud del General Roque González Garza.

Capítulo 63.

El diabólico plan del General Obregón y la astucia del *Primer Jefe*, don Venustiano Carranza.

Capítulo 64.

Un torpe manifiesto y el fracaso del General Gutiérrez.

Capítulo 65.

La ocupación de la ciudad de México por las fuerzas del General Alvaro Obregon y su ofensiva contra el clero y contra los comerciantes.

Capítulo 66.

La campaña del Bajío, las derrotas del General Francisco Villa y el ocaso de una asamblea revolucionaria.

Capítulo 67.

El balance y el fin de la Asamblea más revolucionaria de México y lo que sufrió el país por no haber sido acatados sus acuerdos.

Carátula de La Convención Revolucionaria de
Aguascalientes de Vito Alessio Robles

A manera de presentación por Chantal
López y Omar Cortés

Biblioteca
Virtual
Antorcha

Vito Alessio Robles

La Convención Revolucionaria de Aguascalientes

Indice

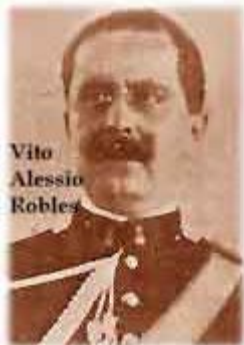


Captura y diseño, Chantal López y Omar Cortés

Primera edición cibernética, julio del 2003

[Haz click aquí para acceder al catálogo de la Biblioteca Virtual Antorcha](#)

A manera de presentación



La obra que aquí presentamos, **La Convención Revolucionaria de Aguascalientes**, corresponde a una serie de artículos publicados por el Ingeniero Vito Alessio Robles durante el año de 1950, en la revista **Todo**.

El tema es de suyo de enorme importancia, puesto que aborda un momento histórico determinante en el desarrollo de la Revolución Mexicana. Además, y es importante el precisar, curiosamente aún en nuestros días el tema relativo a la Soberana Convención Revolucionaria continúa manteniéndose en la penumbra, esto es, no ha sido analizado con el rigor requerido. La razón de este *descuido* es obvia: *la Soberana Convención Revolucionaria constituye, a nuestro entender, la otra cara de la Revolución Mexicana*, esto es, representa la suma de anhelos y esperanzas de una parte muy importante de quienes combatieron al ilegal régimen de Victoriano Huerta, y no únicamente el sentir de los altos mandos de la afamada **División del Norte** comandada por el General Francisco Villa.

En sí, el *fracaso* de la Soberana Convención Revolucionaria repercutiría muy seriamente en el amplio proceso de la Revolución Mexicana, particularmente en el predominio de un presidencialismo autoritario bastante alérgico a los procesos democráticos. De hecho, ha sido necesaria una lucha de muchísimas décadas para intentar la superación de este gravísimo vicio y así poder entrar en un proceso de democratización que, a no dudar, habrá de extenderse por un prolongado periodo de tiempo, agotando sus etapas y consolidando, de manera lenta, pero esperamos que segura, sus logros.

Aparte del indudable interés histórico que este amenísimo estudio tiene para con las generaciones del México de hoy, deseamos recalcar su particularidad en torno a los momentos que actualmente vive nuestro país. Nos referimos a que el gobierno de la Soberana Convención Revolucionaria se presentó, en su momento, como una opción de gobierno parlamentario de cara al presidencialismo autoritario promovido por el llamado *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, lo que marco un parteaguas en la historia de México. Finalmente, acabo *imponiéndose* el criterio favorable al presidencialismo autoritario, sin embargo, ahora vuelve paradójicamente a plantearse una disyuntiva semejante, adquiriendo actualidad el tema que en este estudio se desarrolla.

En el México contemporáneo la controversia entre presidencialismo y parlamentarismo adquirirá seguramente una cada vez mayor importancia, de aquí que el análisis de la experiencia gubernativa convencionista mantenga prioridad puesto que constituye la referencia histórica más cercana que al respecto nuestra República tiene.

Ahora bien, si nos atenemos a los resultados electorales, todo parece indicar que México se encamina a pasos agigantados hacia la consolidación de un régimen intermedio entre el presidencialismo y el parlamentarismo, de aquí la enorme importancia que en nuestra opinión tiene el tema de la Soberana Convención Revolucionaria, en la actualidad.

Ciertamente este estudio es algo extenso, sin embargo se lee con bastante soltura; además, hemos incluido, porque la extensión del capitulado nos lo ha facilitado, cerca de setenta fotografías de

personajes y situaciones de la época lo que, suponemos, puede constituir un atractivo adicional a la presente edición virtual.

Para la captura y el diseño de esta edición virtual laboramos, ininterrumpidamente, durante cinco horas diarias en el transcurso de un mes, mismas que dividíamos, dependiendo de nuestras labores cotidianas, (téngase en cuenta que nosotros realizamos este *trabajo* por gusto, esto es, no somos *profesionales* de la Red), dedicando una hora en la mañana, por lo general de siete a ocho de la mañana; una hora por la tarde, por lo general de tres a cuatro de la tarde y tres horas por la noche, por lo general de las diez de la noche a la una de la mañana del siguiente día.

Ciertamente fue bastante el tiempo que tuvimos que dedicar para la captura, diseño y por ende la publicación de esta edición virtual, sin embargo lo gozamos enormemente ya que, lo repetimos, el texto es superinteresante.

Esperamos que todo aquel interesado en la historia de México goce, tal y como gozamos nosotros cuando capturamos y diseñamos la edición, con la lectura de este excelente estudio y logre extraer todo el provecho posible.

Chantal López y Omar Cortés

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 1

La ruptura entre Don Venustiano Carranza y la *División del Norte*.



Con motivo del anunciado proyecto del licenciado Raúl López Sánchez, gobernador de Coahuila, de lanzar una convocatoria para que se otorgue un premio cuantioso a la mejor obra sobre la historia de la Revolución y con motivo, también, de la convocatoria lanzada por el **Partido Revolucionario Institucional** para premiar el mejor libro sobre el mismo tema, con extensión bastante restringida y con premios de mucha menor cuantía, se han generado algunas dudas y muchos reparos.

Algunos no saben si les convendría entrar al concurso convocado por el **Partido Revolucionario Institucional** o esperar la convocatoria del gobernador de Coahuila. Otros conceptúan muy escabroso el tema en muchos de sus episodios, citando los que siguen: la **Convención de Aguascalientes**; los episodios de la lucha entre Carranza y Villa; el asesinato de Emiliano Zapata y el de don Venustiano Carranza, seguidos por los de

Murguía, Lucio Blanco y Francisco Villa; la creación de un partido oficial; las violaciones al voto público; las matanzas de Huitzilac y de Topilejo, etcétera, etcétera.

Muchos de los que pretenden entrar al concurso convocado piden a la directiva del **Partido Revolucionario Institucional** señale desde luego quiénes integrarán el jurado calificador, para saber a qué atenerse. Transmitimos la anterior petición, que encontramos plenamente justificada.

La Convención de Aguascalientes.

Otros han hecho la sugestión de que en las columnas de la revista **Todo**, escriba el autor de estas líneas el historial de la **Convención Revolucionaria** que se congregó en Aguascalientes durante los meses de octubre y noviembre de 1914. Dicen haber consultado los periódicos de la capital de la República y que después de su lectura se han vuelto casi locos, sin comprender absolutamente nada. No entienden cómo pocos días después, los mismos que antes consideraron patriótica e indispensable la continuación del gobierno de Carranza, cesaron al mismo **Primer Jefe** y al General Francisco Villa, y uno y otro continuaron en el ejercicio de sus respectivos cargos, iniciándose una larga y cruenta lucha civil funesta para el país.

Y menos entienden cómo los que firmaron en la bandera patria el compromiso de acatar y hacer respetar los acuerdos de la **Convención**, casi todos militaron en la mencionada lucha civil, unos a las órdenes de Carranza y otros, a las de Villa, es decir, **violaron los juramentos hechos ante la bandera nacional**.

Voy a complacer a los que han solicitado esta aportación mía a la historia de la Revolución, entresacando de mis **Memorias**, los principales episodios que a la **Convención** se refieren, procurando mantenerme siempre en el plano de la mayor imparcialidad. **Milité por breve tiempo en las filas de la División del Norte, a las órdenes del General Villa. Llamado por el Primer Jefe, que se**

encontraba en la ciudad de Durango, formé parte por algunos días en el séquito de don Venustiano. Con él mismo me trasladé a la ciudad de Saltillo y allí me encontraba cuando sobrevino el rompimiento entre Carranza y Villa, con motivo de la expurgación de Zacatecas. Fui enviado por el *Primer Jefe* al desempeño de una comisión a Estados Unidos, y allí me enteré con todo detalle, de los acuerdos celebrados entre los representantes de la *División del Norte* y los del *Cuerpo de Ejército del Noreste*, mandado por el General don Pablo González.

Al regresar a la ciudad de México, a fines de septiembre de 1914, por instancias reiteradas del General Alberto Carrera Torres a cuyas órdenes había militado, acepté a principios de octubre, la representación del General Eduardo Carrera G. en la *Convención* que se reuniría en Aguascalientes el 10 del citado octubre. Fui uno de los cuatro secretarios de la *Convención*. Los otros eran el General Mateo Almanza, el Coronel Samuel de los Santos y el Teniente Coronel Marciano González.

Desde luego pudo apreciarse que los amigos de don Venustiano eran más de ochenta y que los representantes de la *División del Norte* apenas ascendían a treinta y seis. Después llegó una delegación del *Ejército Libertador del Sur*, encabezada por don Paulino Martínez y el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama.

Yo no formé parte de ninguno de los tres grupos. Puedo relatar los hechos con la mayor imparcialidad. Además día a día, apunté más impresiones. Las tengo a la vista, lo mismo que la versión taquigráfica de los debates de la mayoría de las sesiones. Sobre dichos apuntes y versiones bordaré esta serie de capítulos. Procuraré hacerlo en la forma más objetiva, rectificando de paso muchas de las noticias falsas publicadas en aquellos días por la prensa de la ciudad de México.

Creo necesario señalar cuáles fueron los antecedentes y la génesis de la *Convención de Aguascalientes*. Huelga decir que todas las observaciones, aclaraciones y rectificaciones serán acogidas no sólo con la mayor buena voluntad, sino también con agradecimiento.

El rompimiento entre el *Primer Jefe* y la *División del Norte*.

Aparentemente las relaciones entre don Venustiano Carranza y el General Francisco Villa eran cordiales. A pesar de que la *División del Norte*, en lo militar y en lo administrativo, había disfrutado de cierta autonomía, sabíase que su jefe se mostró subordinado siempre con el señor Carranza, dándole parte de todas sus operaciones y acatando sus órdenes. Lo demuestran varios hechos: la libertad, ordenada por Carranza, del General Manuel Chao, gobernador de Chihuahua, que fue acatada por Villa, y la marcha de un fuerte contingente de la *División del Norte* con la misión de expugnar la plaza de Saltillo, que ordenó don Venustiano desde Durango y que cumplió en todas sus partes el General Villa, dando posesión del cargo de gobernador de Coahuila al licenciado Jesús Acuña, y de jefe de las armas de la misma plaza, al Coronel Severiano Rodríguez, como lo había dispuesto el *Primer Jefe*.

Villa, con todas sus fuerzas, regresó a Torreón y se preparaba para marchar a Zacatecas. El 28 de mayo de 1914, el General Villa me transcribió un telegrama que desde Durango le envió el *Primer Jefe*. Ordenaba que inmediatamente me presentara en la capital duranguense. Arribé a la mencionada ciudad el día siguiente en la tarde. Me presenté al señor Carranza. Me pidió algunos informes sobre el combate de la Herradura, San Luis Potosí, y sobre el combate de Paredón, Coahuila. Se los di muy amplios. Me preguntó cómo me habían tratado en la *División del Norte*. Le dije que muy bien. Al terminar, cuando inquirí qué debía hacer, me contestó: *Espere usted mis órdenes*.

El 3 de junio las recibí de estar listo para marchar el día siguiente a Saltillo, en los trenes de la *Primera Jefatura*. El día siguiente, a las 10 de la mañana, emprendió la marcha hacia Torreón, el *Primer Jefe* con todo su séquito y una fuerte escolta del *cuarto batallón de Sonora*. Llegamos a la

estación de Avilés al obscurecer, a muy corta distancia de Torreón. Allí pasamos la noche, llegando a la ciudad lagunera a las 8 de la mañana. En la estación nadie recibió a don Venustiano. Supusimos que los jefes de la **División del Norte** ignoraban la hora de su arribo. Además, el General Villa se encontraba en Chihuahua. A mediodía se dio un banquete al *Primer Jefe*.

A las 10 de la mañana del siguiente día, los convoyes prosiguieron su marcha con dirección a San Pedro de las Colonias. Allí hicieron alto. Don Venustiano fue agasajado con otro banquete. Se reanudó la marcha a las 2 de la mañana del 7 de junio. A las 8 de la noche hizo el *Primer jefe del Ejército Constitucionalista* su entrada triunfal a Saltillo, entre salvas de fusilería, muchos aplausos y vítores y el rumor grato de los bronces armoniosos de la capital coahuilense, echados a vuelo.

Don Venustiano fue muy agasajado con veladas, bailes y banquetes: El 11 de junio corrieron rumores de que habían surgido algunas dificultades entre el *Primer Jefe* y el General Villa. En los días siguientes los rumores se acentuaron y se hizo pública la ruptura entre los mismos.

Las causas de la ruptura.

Al fin, hasta el 15 de junio pudo saberse en Saltillo cuáles fueron las causas de la ruptura. Mientras Villa, con varias brigadas de la **División del Norte**, ocupaba la plaza de Saltillo, cumpliendo órdenes de Carranza, éste, desde Durango, mandó preparar el asalto a la plaza de Zacatecas por fuerzas a las órdenes de los Generales Pánfilo Natera y Domingo Arrieta.

Las fuerzas de estos últimos iniciaron el ataque a Zacatecas el día 10 de junio y lo continuaron el día siguiente. El 12 fracasaron en lo absoluto, siendo rechazadas con un gran número de bajas. Quizá previendo el mal éxito de la operación dispuesta por él, Carranza ordenó por telégrafo a Villa, el 10 de junio que mandase *al Comandante de las fuerzas próximas pertenecientes a su guarnición que esté listo para reforzar a las fuerzas de los Generales Natera, Arrieta, Triana y Carrillo*, que ese día empezaban sus operaciones con fundadas esperanzas de triunfo.

El día 11 ordenó Carranza al mismo General Villa que enviara tres mil hombres de refuerzo a Natera. El día siguiente reiteró sus órdenes, sólo que en lugar de tres mil soldados, dispuso que fueran cinco mil a las órdenes del General José Isabel Robles. Villa contestó el primer telegrama indicando la conveniencia de que marchara a Zacatecas toda la **División del Norte**, y al recibir el segundo, informó que Robles se encontraba enfermo y que no podía mandar el refuerzo ordenado por encontrarse destruidos grandes tramos de la vía férrea entre Torreón y Zacatecas. Agregó que ya se hacían las reparaciones para cumplir sus órdenes.

Villa, el mismo día 12, solicitó una conferencia telegráfica con Carranza. Expresó que antes de cinco días le era imposible auxiliar a Natera. Y lanzó el exabrupto: **Señor, ¿quién les ordenó a esos señores (Natera, Arrieta, Triana) fueran a meterse a lo barrido sin tener seguridades del éxito completo, sabiendo usted y ellos que tenemos todo para ello?** Señaló las dificultades para enviar algunos de sus Generales al frente del refuerzo, y terminó con las siguientes frases:

Ahora, si usted cree que yo estorbé a la División (la del Norte) que forman los antes dichos Generales y quiere que alguna persona reciba la fuerza de mi mando, desearía saber quién es ella, para que si la juzgo apta y capaz para que se cuide de ellas, como yo mismo, está bien; pues yo hago a Ud. esta observación con el único fin de cuidar de mis soldados y como soldado más fiel que rodea a usted. Sírvase contestarme sobre estos puntos lo que a bien tenga.

Los motivos de Carranza.

Carranza, en su respuesta, aludió a las órdenes que había dictado. Dijo que Natera le había

manifestado que con sus tropas unidas a las de Arrieta, podría tomar Zacatecas. Agregó: *Empezando el ataque a Zacatecas han tomado las posiciones de Guadalupe. Las Mercedes y las próximas al Grillo, habiendo sido rechazados al intentar la toma de la Bufo y la Estación ...* Señaló que Villa no habría tomado la plaza de Torreón si él no hubiera ordenado que cooperaran en el ataque las fuerzas de Robles, Contreras, Urbina y las de Arrieta a las órdenes de Carrillo ... Insistió don Venustiano sobre el envío del refuerzo ordenado por él.

Villa contestó: *Estoy resuelto a retirarme del mando de la División. Sírvase decirme a quién le entrego.*

Don Venustiano aceptó la renuncia, dando las gracias a Villa por los importantes servicios que había prestado, *esperando pasara usted a encargarse del Gobierno del Estado de Chihuahua.* Agregó que antes de designar al nuevo jefe, mandara llamar inmediatamente a la oficina telegráfica a los Generales Angeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, J. Rodríguez, M. Herrera, Ortega, Servín y Máximo García, y que una vez reunidos se sirviera Villa avisarle.

Los Generales citados se reunieron el día siguiente. Carranza les dirigió un telegrama participándoles que acababa de aceptar la dimisión del General Villa y les ordenaba que deberían nombrar con el carácter de interino, nuevo Jefe de la **División del Norte**. El mismo día 13 de junio, los citados jefes y además los Generales Toribio Ortega, Rosalío Hernández, Orestes Pereyra, Trinidad Rodríguez, Mateo Almanza y los Coroneles Manuel Medinabeytia y Raúl Madero suplicaron atentamente al señor Carranza *reconsiderar su resolución respecto a la aceptación de la renuncia del señor General Francisco Villa como Jefe de la División del Norte.*

Carranza contestó reiterando su orden de que se nombrara nuevo Jefe de la **División del Norte**. La contestación de los mencionados jefes fue inmediata. Expresaron a don Venustiano que siguiendo el proceder del General Villa, podrían dejar el mando de sus tropas, pero que no debían privar a la causa de un elemento de guerra tan valioso. Expresaron que iban a convencer a Villa de que continuara la lucha contra Huerta, como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar, y amonestaban a Carranza para que procediera en igual forma, para vencer al enemigo común.

Carranza contestó que no le era posible cambiar su determinación sobre la aceptación de la renuncia de Villa. La contestación de los jefes citados fue terminante. En telegrama de 14 de junio, expresaron al *Primer Jefe: La resolución irrevocable que hemos tomado de continuar luchando bajo el mando del señor General Francisco Villa, como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar ayer, ha sido detenidamente meditada en ausencia del Jefe de la División del Norte; nuestras gestiones cerca de este Jefe han tenido éxito y marcharemos prontamente al Sur.* Todavía insistió Carranza, pero de tal insistencia trataremos en el artículo siguiente.

Capítulo 2

La División del Norte marcha hacia el sur y prepara la expugnación de Zacatecas.



Dimos a conocer en el capítulo anterior los telegramas cambiados entre don Venustiano Carranza, *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, que se encontraba en Saltillo, y el General Francisco Villa, Jefe de la **División del Norte**, que tenía su Cuartel General en Torreón, en el lapso comprendido entre el 10 y el 14, inclusive, de junio del año de 1914. También transcribimos la conferencia telegráfica sostenida entre los dos jefes citados el día 12 de junio.

Carranza ordenó que Villa mandara auxiliar a los Generales Natera y Arrieta, que habían atacado la plaza de Zacatecas por órdenes expresas del *Primer Jefe*, sin buen éxito. El refuerzo ordenado debería consistir en un destacamento, primero de tres mil hombres, y después de cinco mil, a las órdenes de un General subalterno de Villa. Este propuso marchar él a Zacatecas con toda la división de su mando. Carranza insistió en que se

obedecieran sus disposiciones. Villa, en la conferencia telegráfica, presentó su dimisión como Jefe de la **División del Norte**. Carranza, *incontinenti*, la aceptó, ordenando que se reunieran todos los Generales de la mencionada división para que eligieran, con el carácter de interino, al que debía substituir a Villa. Los Generales de la **División del Norte** se negaron a obedecer la disposición de Carranza, expresando que deseaban seguir luchando a las órdenes de Villa, y que sus gestiones hechas cerca de este jefe para que siguiera al frente de la División habían tenido buen éxito.

Inminencia de un rompimiento entre Carranza y la División del Norte.

Los últimos telegramas de los Generales de la **División del Norte** implicaban una desobediencia a las órdenes del *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*. Expresaron que su resolución irrevocable era la de seguir a las órdenes de Villa, *como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar* y que prontamente marcharían al Sur.

Pero el mismo 14 de junio insistió Carranza, dirigiendo a los Generales de la **División del Norte**, el siguiente telegrama:

Su mensaje hoy. Al haber mandado que se reunieran ustedes para que me indicaran el Jefe que en su concepto debería sustituir en el mando de la División del Norte al señor General Villa, que acaba de hacer dimisión de él ante esta Primera Jefatura del Ejército, lo hice únicamente para evitar en lo posible dificultades que pudieran haberse suscitado entre ustedes, si el que yo hubiera nombrado no fuera el más apropiado para desempeñar tal cargo; pues ustedes saben que es de las atribuciones de esta Primera Jefatura hacer tal designación. En vista del contenido del mensaje de ustedes, de hoy, podría yo designar el jefe que deba sustituir al señor General Villa en el mando; pero antes de hacerlo deseo proceder aún de acuerdo con ustedes, para lo cual creo conveniente que vengan a esta ciudad (Saltillo) mañana, para tratar este asunto, los Generales Angeles, Urbina, Maclovio Herrera, Toribio Ortega, Eugenio Aguirre Benavides y Rosalío Hernández.

La respuesta inmediata fue la siguiente:

Señor don Venustiano Carranza:

*Su último telegrama nos hace suponer que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros dos anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en consideración la disposición de usted que ordena deje el General Villa el mando de la **División del Norte**, y no podríamos tomar otra actitud en contra de esa disposición impolítica, anticonstitucionalista y antipatriótica.*

*Hemos convencido al General Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la Patria, lo obligan a continuar al mando de la **División del Norte**, como si usted no hubiera tomado la **malévola resolución de privar a nuestra causa democrática de su jefe más prestigiado**, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas.*

*Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por solución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la opresión brutal de nuestros enemigos, abandonaba las armas por sujetarse a un principio de obediencia, **a un jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo, por su actitud dictatorial**, su labor de desunión en los Estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores.*

*Sabemos bien que **esperaba usted la ocasión de opacar un sol que opaca el brillo de usted y contraría su deseo de que no haya en la Revolución hombre de poder que no sea incondicional carrancista**; pero sobre los intereses de usted están los del pueblo mexicano, a quien es indispensable la prestigiada y victoriosa espada del General Villa.*

Por lo expuesto participamos a usted que la resolución de marchar hacia el Sur es terminante, y por consiguiente no pueden ir a esa (Saltillo) los Generales que usted indica. De usted atentamente.

Calixto Contreras, por sí y por el General Tomás Urbina, Mateo Almanza, Trinidad Rodríguez, Severino Cenicerros, Eugenio Aguirre Benavides, José E. Rodríguez, Orestes Pereyra, Martiniano Servín, José Isabel Robles, Felipe Angeles, Rosalío G. Hernández, Toribio Ortega, Maclovio Berrera, Máximo García.

El General Manuel Chao, que llegó a Torreón el 15 de junio, por medio de un telegrama dirigido al **Primer Jefe**, se solidarizó con el mensaje que le dirigieron sus compañeros de la **División del Norte**.

Concentración en las cercanías de Zacatecas y preparación del ataque a dicha plaza.

Tras los mencionados telegramas, la **División del Norte** se presentó para marchar hacia Zacatecas. Se enviaron trenes de reparación para poner la vía en estado de que pudieran pasar los trenes. El 17 de junio comenzó el embarco de las tropas. La artillería, a las órdenes del General Felipe Angeles, lo hizo en cinco trenes. El último descarriló al salir de Torreón. Casi todas las brigadas hicieron la marcha llevando como jefe al General Tomás Urbina. La **Brigada Robles**, por enfermedad de su jefe, iba a las órdenes del General Eugenio Aguirre Benavides; la **Brigada Zaragoza**, marchó al mando del Coronel Raúl Madero; la **Brigada Cuauhtémoc**, encabezada por el General Trinidad Rodríguez; el General Manuel Chao, con trescientos hombres; el General Cenicerros, con la **Brigada Juárez**; el General José Rodríguez. Casi todos los Generales de la **División del Norte**.

El viaje fue muy lento a causa del mal estado de la vía. El 19 en la mañana la vanguardia llegó a Estación Calera a veinticinco kilómetros de Zacatecas. Allí, el General Urbina, cuyos convoyes

habían precedido a los de la artillería, ordenó el desembarco.

El General Angeles, según los asientos de su diario, por disposición del General Urbina, tomó la iniciativa para hacer el reconocimiento y distribuir las tropas alrededor de Zacatecas, en posiciones cercanas, de donde partieran para el ataque. Marcharon desde luego a Morelos, en donde se registró un combate iniciado por un puesto de observación del enemigo.

El 20 de junio, el General Pánfilo Natera visitó al General Angeles. Juntos marcharon a Vetagrande. El segundo asentó en su diario:

En la cima del cerro cercano vimos un panorama hermoso. A la derecha el valle de Calera y Fresnillo, muy grande, y muy allá abajo, con muchos poblados disueltos en la radiosa luz de la mañana. Al frente, un extremo de la ciudad de Zacatecas, entre los cerros del *Grillo* y de la *Bufa*; dos formidables posiciones fortificadas. Entre los dos cerros, allá en el fondo, detrás de la punta visible de la ciudad, el cerro de *Clérigos*. Detrás de la *Bufa*, una montaña coronada por una meseta muy amplia, azuleando en la lejanía, bajo algunas nubecillas vaporosas, como copos de algodón ingrávido. A nuestra izquierda, un talweg que arranca casi de nuestros pies y remata cerca de Guadalupe; pueblo que no se ve, pero que se adivina detrás de un cerrito cónico. En la misma dirección, y más lejos, el espejo de una laguna, en cuyas orillas se ven alegres caseríos. Y entre nosotros y Zacatecas dos líneas de lomeríos, una hacia el *Grillo* y la otra hacia la *Bufa*, partiendo de las ruinas de un caserío de adobes, que fue en otro tiempo la *Mina de la Plata*.

Allí tendría lugar seguramente la parte más importante de la batalla. De allí no podía desprender los ojos. Poco a poco me fui dirigiendo a ese campo futuro de batalla ... Sería bueno, dije al simpático General Natera ... que la escolta avanzara a ese caserío (la *Mina de la Plata*) y se apoderara de él, para que viéramos más de cerca y con tranquilidad. Al pasar la escolta por el camino del puerto, tronó repetidas veces el cañón de la *Bufa* y después se oyó el tiroteo de la lucha en el caserío, que al fin fue tomado por la escolta mandada por el Mayor Caloca ...

Ordené al Mayor Bazán que en la tarde marchara con los dos primeros grupos a Vetagrande y que en la noche emplazara esa artillería en posiciones desenfiladas, que batieran el *Grillo* y la *Bufa* ... Fui a visitar al General Urbina, alojado en la Casa Municipal. Estaban con él, Natera, Triana, Contreras y otros oficiales. Ya habían convenido en que las tropas de los tres últimos Generales mencionados, más las de Bañuelos, Domínguez y Caloca irían a Guadalupe a tomar posiciones ... (para que sirvieran de sostén a la artillería emplazada en Vetagrande), el General Urbina ... me envió parte de su brigada, la brigada al mando del General Ceniceros, y un regimiento de la *Brigada Villa*.

Un enviado del General Maclovio Herrera fue a buscarme a Morelos y a recordarme que le había prometido ir a visitarlo para estudiar el terreno desde el purito de vista del empleo de la artillería ... Encontramos al General Herrera en San Antonio ... Subimos a una lomita ... Frente a ella había otra baja también, y luego otra más alta, bien ocupada por el enemigo y dominada muy de cerca por el *Grillo* y la *Bufa*. A la derecha estaba el cerro de *Clérigos* ...

¿Ve usted, General -me decía- aquella mina? Esa es el Rayo, ¿y aquellas otras casas, aquel corralón largo? Allí hay muchos *pelones*; pero mándenos usted unos dos cañones y les pegamos hasta debajo de la lengua. ¿Aquí estará bueno para tirar sobre aquellas posiciones?

No, aquí está muy lejos -contesté-. Voy a mandar seis cañones que tengo disponibles, pero no los emplacen aquí; por lo menos en esa lomita de enfrente, y mejor sería por allá del lado derecho. Hay que acercar los cañones para ver más claramente que se está batiendo al enemigo; y no hay que tirar más que cuando la infantería se lanza al asalto. Ya saben, la artillería intimida; cuando el cañón truena, el enemigo se esconde y nuestra infantería avanza; cuando el enemigo se atreve a sacar la

cabeza, ya tiene la infantería nuestra encima, y abandona apresurado la posición.

La misión de Natera y los combates preliminares.

Llegó a Vetagrande un enviado del General Natera y entregó al General Angeles un pliego. Preguntaba si el ataque se iniciaría ese día (21 de junio) y qué misión tendrían sus tropas. Angeles escribió en su *Diario*:

Le contesté, también por escrito, que no creía yo que ese día comenzara el ataque: primero, porque aún no había llegado el General Villa y él debería ser quien dirigiera la batalla; segundo, porque no habían llegado (todas) las tropas y era una falta militar no emplear todas las disponibles, y tercero, porque aún no habían llegado las municiones y no debía principiarse la batalla sin las municiones de reserva.

En cuanto a la misión que incumbiría a sus tropas, cuando atacaran Guadalupe, creía yo que debía ser doble: primera, impedir la llegada de refuerzos de Aguascalientes, destruyendo la vía férrea y destacando tropas para detener esos refuerzos; segunda, impedir la salida de la guarnición de Zacatecas, por el rumbo de Guadalupe hacia Aguascalientes, por medio de tropas situadas en Guadalupe y sus inmediaciones. Ambas tropas deberían estar ligadas para prestarse mutuo apoyo.

Las baterías recibieron orden de no tirar, a pesar del fuego del adversario. Los cañones del *Grillo* y de la *Bufa* tronaban siempre, y los artilleros de la **División del Norte, inmóviles, recibían las granadas enemigas.**

A la derecha, en la mina del cerro de *Loreto*, el enemigo se batía con las *Brigadas Villa y Cuauhtémoc*. Allá en el extremo diametralmente opuesto a la posición de la artillería, las *Brigadas Chao y Herrera* se batían. El General Angeles dispuso el día 22 de junio, que al iniciarse el combate, el General Ceniceros y el Coronel José Herón González tomarían el cerro de *la tierra negra*, vecino de la *Bufa*, bajo el amparo del fuego de las baterías de Saavedra. Raúl Madero tomaría el cerro de *la tierra colorada* (el de *Loreto*), bajo el amparo de las baterías de Jurado, al mismo tiempo que atacaran por la derecha las tropas que vendrían con el General Villa.

En la mañana del 23 de junio, por el rumbo de Vetagrande, se escuchó un tiroteo. Había llegado el General Villa ... Ordenó que la batalla se iniciara a las 10 de la mañana.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 3

El cese del General Felipe Angeles como Subsecretario de Guerra y una torpe celada.



Mientras los soldados de la **División del Norte** marchaban de Torreón a Zacatecas y preparaban el asalto y expugnación de la última de las plazas mencionadas, en el lapso comprendido entre el 17 y el 22 de junio de 1914, es conveniente examinar lo que acontecía en la ciudad de Saltillo; allí se encontraba don Venustiano Carranza con todo el séquito que lo había acompañado desde Durango, el que esto escribe inclusive, y la mayoría de los más destacados Generales del *Cuerpo del Ejército del Noreste*, incluyendo a su jefe: el General don Pablo González, recién ascendido a Divisionario.

La inquietud era muy grande en la capital de Coahuila. El único periódico que allí se publicaba era un trisemanal, ***El Constitucionalista***, trashumante órgano oficial del gobierno presidido por el señor Carranza. Pero éste no publicó ni los mensajes autoritarios del *Primer Jefe* ni los telegramas, respetuosos primero, del General Villa y de los jefes de la **División del Norte**, e irrespetuosos, después, de todos los Generales de la citada división. El contenido de los tales mensajes sólo lo conocían don Venustiano y sus inmediatos allegados. Hasta se ignoraba la causa del distanciamiento.

Gran alarma en Saltillo.

En la capital de Coahuila se hablaba de un completo desconocimiento del *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* por parte de la **División del Norte**. Hasta llegó a rumorarse que algunas fuerzas de esta división marchaban sobre Saltillo y que Villa, imitando la conducta de Miramón con Zuloaga, pretendía apoderarse de la persona de don Venustiano para enseñarlo cómo debía ganarse la Presidencia de la República. ¡Consejas absurdas provenientes de la falta absoluta de noticias exactas sobre el rompimiento!

Yo era el primero en lamentar aquella situación. De muchos años atrás conocía y estimaba a don Venustiano. Mi padre era amigo de éste y de sus hermanos, don Emilio, don Jesús y don Sebastián. Pero mi situación, por un conjunto de circunstancias, era asaz difícil en aquellos momentos. Para muchos tenía el gran pecado de haber pertenecido al Ejército Federal, y casi todos los Generales, jefes y oficiales revolucionarios odiaban cordialmente a los federales, sin analizar las circunstancias de cada uno de los que se habían incorporado a las filas constitucionalistas. No podía decir a cada uno de ellos que yo había solicitado y obtenido licencia absoluta para separarme del ejército, y después de haber sufrido prisiones en la Penitenciaría de Saltillo, en la del Distrito Federal y en el castillo de San Juan de Ulúa, me incorporé a la revolución como un simple ciudadano, no como un desertor ni como un tráfuga.

Además mediaba otra circunstancia desfavorable para mí. Yo había militado por breve tiempo en las filas de la **División del Norte**, y precisamente en la artillería de la misma, con el carácter de Jefe del Estado Mayor de su comandante, el General Felipe Angeles. Y a éste, que tenía además el cargo de Subsecretario de Guerra encargado del despacho en el gabinete de don Venustiano, se atribuía,

injustamente en mi concepto, el rompimiento con la **División del Norte**.

Esta falsa situación, me obligó a ser cauto en extremo. Pude advertir que frente a la casa paterna, en que vivía con mi madre, mi esposa y mis pequeñas hijas, estaba apostado un esbirro y que otros me seguían a todas partes. Para evitar molestias, me abstuve de salir a la calle y de recibir a los que pretendían verme.

El cese del General Angeles y una torpe celada.

El 19 de junio se supo en Saltillo que las tropas de la **División del Norte** habían iniciado su marcha con rumbo a Zacatecas, y ese mismo día cundió la noticia de que el *Primer Jefe* acordó el cese del General Angeles como Subsecretario de Guerra, **por convenir así al buen servicio y por no haber sabido corresponder a la confianza que le dispensó la Primera Jefatura, cometiendo contra ella una grave falta de insubordinación (sic).**

Y el mismo día alguien, probablemente el licericiado Jesús Acuña, encargado del gobierno de Coahuila, cuyos esbirros seguíanme a todas partes, me mandó tender una torpe celada. Se presentaron en mi casa los licenciados Heriberto Barrón y Manuel Rivas, a quienes había conocido en Durango. El primero hablaba en todas las veladas y en todos los banquetes con palabras llenas de alabanza servil para el *Primer Jefe*. Hicimos en el mismo coche de ferrocarril el viaje de Durango a Saltillo, y en varias estaciones el mismo Barrón dirigía a don Venustiano discursos adulatorios en nombre de los vecinos que se encontraban en cada una de ellas. Además sabía que él fue quien disolvió en San Luis Potosí una junta organizada por un club independiente. Barrón me inspiraba desconfianza y repugnancia.

Insistentemente, me invitaron a comer. Manifesté que ese día tenía un invitado a comer en mi casa. Dijo Barrón que él y muchos amigos deseaban tratar un asunto muy importante. Reforce mi negativa. Insistió en que cuando menos fuera a tomar el café con ellos al Hotel Sainz, en donde se encontraban alojados. Tras muchos ruegos, acepté la invitación.

A las 3:30 de la tarde me presenté en el Hotel Sainz. Barrón no se encontraba en el comedor. En compañía de Rivas, de un señor Meza Gutiérrez y de otra persona, estaba en su cuarto. Allí fue servido el café. Había un ambiente de misterio. Cerraron las puertas. Barrón y otros pidieron mi sentir sobre la escisión de las fuerzas constitucionalistas. Contesté que no conocía la historia del asunto. Me asediaron a preguntas, sin resultado alguno.

Entonces Barrón, con gran sorpresa mía, dijo que iba a hablar con toda franqueza y con toda claridad. *Estamos entre caballeros -agregó-, pues no debe exteriorizarse nada de lo que aquí se va a tratar.* Dijo, con ademanes oratorios:

El General Villa está frente a Zacatecas, cosa que pretendía impedir el señor Carranza por un torpe capricho y fundado en un tonto principio de autoridad. El General Villa, con su desobediencia, ha salvado a la revolución. El General Villa, el General Angeles y todos los Generales de la **División del Norte** son unos patriotas. Todos los verdaderos revolucionarios honrados debemos estar con ellos y abandonar a Carranza, que además de su incompetencia, quiere convertirse en un dictador sin más ley que su capricho. La verdadera revolución está en la **División del Norte**, allí palpitan los ideales del pueblo, allí está el alma de México. Hemos invitado a usted, señor Coronel Alessio Robles, porque usted forma parte de la **División del Norte**, porque usted es buen amigo del patriota General Angeles, porque usted es un hombre de acción y además conocedor del terreno, y necesitamos de su concurso en estos difíciles momentos preñados de angustia para la buena causa. Queremos que usted nos ayude: primero, a convencer a don Fernando Iglesias Calderón, que es nuestro candidato para substituir como *Primer Jefe*, al señor Carranza, que marche con nosotros

a Torreón, y que usted nos guíe y nos ayude en este difícil trance. Nosotros defendemos los principios y los principios están encarnados en el General Villa. Con su ambición desmedida, el señor Carranza los ha traicionado.

Barrón gesticulaba como un poseído. Yo estaba seguro de que se trataba de un burda celada. Quise castigar a Barrón, y lo hice contestando en la siguiente forma:

Señor Barrón, de mis labios no saldrá una palabra de lo aquí tratado; pero me extraña sobremanera que usted me invite a cometer una traición como la que acaba de proponer. Yo no tengo nada de común con usted, que en todas las ocasiones ha prodigado alabanzas al *Primer Jefe* y ahora lo denigra. Si usted desea irse a Torreón, lo honrado, lo decente, es acercarse al señor Carranza y manifestarle que usted no está de acuerdo con sus ideas y estoy seguro de que él le mandará extender un salvoconducto y hasta le facilitará los fondos necesarios para que emprenda su marcha con toda seguridad.

Y me retiré con un *hasta luego, señores*.

Cordial entrevista con Carranza.

El día siguiente, 21 de junio, se presentó en mi casa Adolfo de la Huerta, viejo y querido anigo mío a quien conocía de muchos años atrás. Era oficial mayor de la Secretaría de Gobernación. Me dijo que el señor Carranza deseaba hablar conmigo y que lo acompañase. Nos trasladamos a una casona de la calle de Xicoténcatl, destinada a escuela, que en aquellos días servía de alojamiento al *Primer Jefe*. Me recibió inmediatamente. De la Huerta se retiró. Me hizo tomar asiento y con extremada amabilidad, bastante rara en él, expresó:

Yo lo mandé llamar a Durango porque tenía la intención de nombrarlo jefe de mi Estado Mayor, cargo con el que ya estaría usted investido si no se hubiesen presentado las dificultades existentes con la **División del Norte**. Ahora me encuentro imposibilitado para hacerlo porque he advertido que entre muchos Generales y en algunos de los que se encuentran a mi lado hay una gran animadversión contra usted, pues saben que usted pertenecía a la **División del Norte**, saben que usted militó allí a las órdenes directas del General Angeles, con quien tiene gran amistad, y que este jefe es el principal causante de esta escisión. Yo sé que usted nada tiene que ver con ella, pero es difícil combatir un sentimiento muy arraigado y ello me imposibilita para darle un cargo de confianza a mi lado. Creo conveniente que usted vaya al desempeño de una comisión a los Estados Unidos.

Todo lo anterior dicho en forma atenta y hasta insinuante, cosa extraña en Carranza, que siempre fue adusto. Pensé que esta manera de hablar podría ser el fruto del sondeo hecho la víspera por Barrón sobre mi manera de pensar. Contesté:

He notado esa predisposición y hasta he advertido que se me vigila muy estrechamente. Esta situación es muy molesta para mí. Me ofende y me humilla. Pertenecí, efectivamente, a la **División del Norte**, y quiero, estimo y respeto al General Angeles, que fue mi maestro; pero como usted dice, soy completamente ajeno a esta división, que soy el primero en lamentar. Comprendo la situación y agradezco su buena voluntad, pero yo no quiero ser un obstáculo ni una carga para la revolución. No necesito ir comisionado a los Estados Unidos. Si mi separación de las filas revolucionarias la estima usted necesaria, puedo marchar al extranjero a trabajar por mi cuenta.

Probablemente a Carranza le agradó la forma comedida en que le hablé, pues repuso:

Le he hablado con franqueza del sentimiento que he advertido contra usted y le he dicho que quiero aprovechar sus conocimientos para la reorganización de nuestro ejército, pero quiero evitarle las

molestias de estas desconfianzas y de estas hablillas que irritan a todos. Yo creo que usted debe ir a Estados Unidos con una comisión mía. Ya recibirá usted órdenes e instrucciones sobre esta comisión.

Me despidió con la mayor cordialidad. El 28 de junio partí para Washington. Ya me había precedido don Fernando Iglesias Calderón, el candidato de Barrón a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, cuyas andanzas en Ulúa, en Durango, en San Pedro de las Colonias, en Estados Unidos y en la ciudad de México merecen todo un capítulo. Iba acompañado por un edecán de don Venustiano, que se hizo rico a su sombra y que lo abandonó a la hora del peligro, quedándose en México cuando su jefe marchaba a la trágica emboscada de Tlaxcalantongo.

Yo siempre creí que Carranza tuvo noticia inmediata de lo que se trató en la junta a que me invitó el licenciado Barrón. A pesar de ello, éste siguió disfrutando siempre de su confianza completa e ilimitada. Los demás que concurrieron a la citada junta no experimentaron la menor molestia.

Pero pasaron muchos años, y doce de ellos después de ocurrido el asesinato de Carranza, en 1932, el licenciado Barrón publicó una serie de artículos en el diario *La Prensa* con el epígrafe **Lo que he visto en México**. En varios de ellos censuró al *Primer Jefe* por haber provocado la ruptura con la **División del Norte**. En otro expresó que él y un grupo de amigos tuvieron la idea de desconocer al *Primer Jefe* y la de sustituirlo por don Fernando Iglesias Calderón, para lo cual me invitaron a mí, pero que yo, quizá por desconfianza, rechacé en forma brusca su invitación.

Hace tres o cuatro meses hablé de esta ocurrencia con Adolfo de la Huerta, quien me manifestó que él supo lo que se trató en la junta del Hotel Sainz, de Saltillo, media hora después. Se lo comuniqué a Meza Gutiérrez, que estuvo presente y era agente confidencial suyo. ¿Quién mandaría a Barrón?

En el próximo capítulo hablaremos del asalto y expugnación de la plaza de Zacatecas.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 4

Asalto y expugnación de la ciudad de Zacatecas.



Doblemente histórica es la fecha del 23 de junio de 1914, en que fue tomada por asalto la ciudad de Zacatecas y entraron victoriosas a la misma las fuerzas de la **División del Norte**, a las órdenes del General Francisco Villa. Esa fecha marca el irremisible colapso del gobierno espurio presidido por el General Victoriano Huerta y la iniciación de una cruenta lucha intestina que habría de prolongarse por varios años, con resultados funestos para el país.

Ya las fuerzas que mandaba el General Obregón dominaban en las tierras de Sonora y Sinaloa, con excepción de Guaymas y Mazatlán, quien dejando destacamentos de observación frente a estas plazas avanzaba por Tepic y Jalisco. Las fuerzas revolucionarias a las órdenes del General Pablo González, se habían apoderado de las importantes plazas de Monterrey y de Tampico y todo el norte de Coahuila y la totalidad de los territorios neoleonés y tamaulipeco se encontraban en poder de las fuerzas constitucionalistas.

Ya el General Francisco Villa, que había entrado por el norte del Estado de Chihuahua con siete hombres armados, tras una brillantísima campaña, había ocupado las plazas de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ojinaga, Torreón, San Pedro de las Colonias y Saltillo y obtenido triunfos espléndidos en Tierra Blanca y en Paredón, y tenía a sus órdenes un cuerpo del ejército de más de veinte mil hombres aguerridos y más de cincuenta piezas de artillería, todas quitadas al enemigo.

Victoriano Huerta había reconcentrado en Zacatecas casi todos los mejores elementos que le restaban del Ejército Federal: doce mil soldados, entre ellos tres mil irregulares norteños a las órdenes del valiente General Benjamín Argumedo, que tenía como segundo al General Antonio Rojas. El General en jefe de los defensores de Zacatecas lo era el divisionario Luis Medina Barrón, que no había ganado una sola batalla y únicamente había ejercitado sus mediocres conocimientos en la pequeña guerra hecha en los últimos tiempos contra los yaquis rebeldes. Su segundo era el General Antonio Olea, muy anciano. Militaba a sus órdenes un jefe valeroso y competente, antiguo oficial del cuerpo de ingenieros, el General Jacinto Guerra, bajo cuya dirección se fortificó la plaza de Zacatecas y fueron emplazadas las doce piezas de artillería destinadas a su defensa.

Las suspicacias de Carranza.

Ya hemos visto en los capítulos anteriores, cómo en los precisos momentos en que Villa obedeciendo órdenes de Carranza, marchaba desde Torreón hacia el Oriente, *para tomarle su capital -Saltillo- a don Venus*, el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* mandaba que los Generales Natera, Arrieta y Triana prepararan desde Sombrerete y Durango, la expugnación de la plaza de Zacatecas; cómo los jefes acabados de mencionar fueron rechazados con grandes pérdidas; cómo, entonces, ordenó don Venustiano a Villa mandara refuerzos a Natera; cómo Villa propuso respetuosamente, marchar él con toda su división; cómo don Venustiano insistió en su orden y cómo, tras un cambio violento de mensajes, los Generales de la **División del Norte** anunciaron al *Primer Jefe* su decisión de marchar todos a Zacatecas encabezados por el General Villa.

¿Cuál era el motivo de la oposición de Carranza para que Villa marchara a la expugnación de Zacatecas? Se ha atribuido a celos o suspicacias del *Primer Jefe*. Siguiendo nuestra norma de imparcialidad, acudimos al testimonio de alguien que en aquel entonces estaba muy cerca del *Primer Jefe*, fue uno de sus más allegados y con toda lealtad lo acompañó hasta la tétrica celada de Tlaxcalantongo. Nos referimos al General Juan Barragán, el que en su bien documentado libro **Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista**, primera época, refiriéndose a estos escabrosos incidentes, en las páginas 477-478, escribió:

La idea del señor Carranza de apoderarse de Zacatecas con fuerzas de los Generales Natera y Arrieta, que no dependían de la *División del Norte*, era la de restar elementos a Villa y poder demostrar a la opinión pública que no únicamente este jefe estaba en posibilidad de obtener triunfos de importancia, sino también los demás caudillos de la Revolución, pues era mucha y muy peligrosa la propaganda que se hacía tanto en el país como en los Estados Unidos, mostrando a Villa como el único capaz de dominar, la situación y, sobre todo, ya él mismo había dado muestras e sus ambiciones.

El General Barragán no expresa cuáles fueron: esas *muestras*. Más adelante dice en las páginas 537-538 de su citado libro:

Villa, a pesar de su insubordinación hacia la *Primera Jefatura*, envió al señor Carranza un telegrama dándole parte de la toma de Zacatecas y al final lo felicitaba y le protestaba sus respetos. Con esta nueva victoria y con su actitud de sumisión, pensaba, sin duda, desagraviar al *Primer Jefe*. Por último, al ocupar Zacatecas, dejó que Natera asumiera el mando militar y civil en su calidad de gobernador y Comandante Militar del Estado, habiendo rendido éste el parte oficial correspondiente.

A confesión de un subordinado fidelísimo del señor Carranza, relevo de pruebas: ¿puede darse en lo que a Villa se refiere, mayores muestras de subordinación?

El primer parte de la toma de Zacatecas.

Sin embargo, el primer parte no fue el del General Natera, que lo rindió hasta el 30 de junio. En efecto, desde el 24 del mismo mes, el General Orestes Pereyra, a quien Villa había dejado como Comandante militar de la plaza de Torreón, telegrafió al señor Carranza lo que sigue:

Hónrome en comunicar a usted que ayer, a las 6 de la tarde, fue tomada la importante plaza de Zacatecas por la *División del Norte*, habiendo hecho muchos prisioneros, y capturado grandes cantidades de pertrechos de guerra. Por nuestra parte, resultaron algunos heridos, contándose desgraciadamente entre ellos los Generales Trinidad Rodríguez, de alguna gravedad, y Maclovio Herrera. Salúdolo afectuosamente.

El parte del General Pánfilo Natera está fechado en Zacatecas, el 29 de junio de 1914. Desdichadamente no se refiere a las operaciones de sus tropas anteriores al arribo de las primeras fuerzas de la *División del Norte*, el 17 de junio. Puntualiza las actividades de las fuerzas a sus órdenes a partir de la fecha indicada, en que expresa que el General Tomás Urbina al llegar a Fresnillo con sus fuerzas ordenó la marcha de todas ellas sobre Zacatecas, las que el 18 llegaron a Calera y el 19 avanzaron hasta Morelos, marchando a la vanguardia la brigada de este último nombre, que derrotó a las avanzadas orozquistas. Agrega que el 19 se movieron las tropas para tomar posiciones y se registraron combates en los que el enemigo hubo de replegarse.

Agrega que a él -Natera- le tocó con las fuerzas de su mando cubrir Guadalupe, Mesas de Guadalupe y del Aguila, cerro del Padre, minas Hermanas y El Orito. Expresa que el día 21 mandó al General

Arrieta se posesionara de río Tinto y del sudeste de la *Bufa* y que la brigada del General Calixto Contreras hiciera lo mismo de Guadalupe. Hizo avanzar la brigada al mando del General Tomás Domínguez y al quinto y sexto regimientos de la división a sus órdenes para que se apoderaran de la Mesa de Guadalupe, ocupada por mil quinientos orozquistas a las órdenes de Antonio Rojas, cosa que logró al oscurecer, ocupando también la Mesa de Enmedio y la del Aguila, quedando en el campo más de cien muertos del enemigo.

Las fuerzas del General Contreras se posesionaron del bordo norte de las Mesas de Guadalupe; las fuerzas del General Domínguez, reforzadas con las del General Toribio Ortega, desde el sureste del cerro de las Bolsas hasta el suroeste de Guadalupe; la brigada del General Cervantes y el cuarto regimiento de la División Natera, desde el sur de El Padre hasta El Grito, en combinación con las fuerzas del General Herrera. Agrega que el 22 se procedió a estrechar el cerco de la plaza para dar el ataque general a las 10 de la mañana del día siguiente, entablándose algunos combates, siendo notables los de las fuerzas mandadas por el General Herrera sobre las posiciones enemigas del Capulín y de Cinco Señores.

A la hora indicada del día 23, se inició el asalto: sucesivamente se fueron tomando al enemigo las posiciones siguientes: El Padre, Cinco Señores, cerro del Refugio, Lete y anexas, cerro de las Bolsas. A las 3 de la tarde las fuerzas de Natera y de Herrera tomaron los fortines de la Encantada, el cementerio, las bodegas de Gómez Gordoa y la estación ferroviaria. Luego cayeron los fortines del Rayo y del Capulín; a las 4 fue volado el palacio federal, perecieron entre los escombros dos oficiales y treinta y cinco soldados revolucionarios, así como ochenta y nueve federales. Todos los soldados federales fueron obligados a concentrarse en el cerro de la *Bufa*.

Agrega el General Natera:

Como a las 4.30 p.m. el enemigo que había sido obligado por las fuerzas de la *División del Norte* a replegarse al cerro del Grillo al quitarle las posiciones de Quebradilla, norte del Bote, avanzada Zacatecas, Loreto, Mala Noche, Las Mercedes, fue desalojado por los certeros disparos de la artillería del valiente General Felipe Angeles que notablemente se distinguió durante todo el combate, por su hábil y eficaz manejo de ella, yendo a concentrarse a la *Bufa*.

El enemigo trató de retirarse por Guadalupe, movilizandando una columna de más de quinientos dragones. Esta fue rechazada por las tropas de Natera. Desalojado el grueso del cerro de la *Bufa*, por la ocupación, por parte de los soldados de la *División del Norte*, de la serie de fortines; la Cebada, Cantarrana y nordeste de la *Bufa*, se precipitaron sobre el camino que conducía a Guadalupe en número de seis mil, salvándose solamente un millar.

Termina el General Natera su parte oficial con las siguientes palabras:

El enemigo dejó en poder de nuestras fuerzas más de dos mil máusers, doce cañones, algunas ametralladoras y regular cantidad de municiones; alrededor de seis mil prisioneros y otros tantos muertos, pues hasta la fecha sólo se ha podido levantar el campo en el perímetro de la ciudad y entre ésta y Guadalupe, recogándose cuatro mil ochocientos treinta y siete cadáveres ... Las bajas de las fuerzas de mi mando fueron un Capitán Primero y cincuenta y nueve de tropa muertos y heridos ...

El boletín del General Villa.

Los datos que suministró el General Villa el 26 de junio son más concisos y difieren de los proporcionados por Natera. Dice que después de cuatro días de encarnizados ataques, se sostuvo otro que fue decisivo. **El enemigo tenía catorce mil hombres al mando de Medina Barrón y de otros**

cinco Generales, que fueron derrotados enteramente por mis tropas en cooperación eficaz y efectiva con las del General Natera. Hasta este momento se han capturado cinco mil prisioneros, doce cañones, nueve trenes, doce carros con parque de fusil y cañón y granadas y materiales de guerra.

Agrega que las pérdidas del enemigo fueron cuatro mil muertos y dos mil heridos. Y que las pérdidas de los soldados a su órdenes ascendieron a quinientos muertos y ochocientos heridos. Entre los primeros, se encontraba el General Trinidad Rodríguez; entre los segundos, el General Maclovio Herrera.

El diario del General Angeles.

Para terminar la descripción de la decisiva batalla de Zacatecas, nada mejor que transcribir los apuntes del *Diario* del General Angeles, asentados después del citado hecho de armas. Escribió:

Y en el desarrollo de la acción: qué corrección y qué armonía en la colaboración de la infantería y la artillería. La artillería obrando en masas y con el casi exclusivo objeto de batir y neutralizar las tropas de la posición que deseaba conquistar la infantería, pues apenas si se empleaba una batería como contra batería, y la infantería marchando resueltamente contra la posición desde que la neutralización se realizaba ... ¡Y haberla realizado con tanta perfección, al grado de que todo el mundo sienta la necesidad de esa cooperación armónica!

Y volvía a ver la batalla condensada en un ataque de frente, de las dos armas en concierto armónico, la salida al Sur, tapada, y la reserva al Este, para dar el golpe de mazo al enemigo en derrota.

Y sobre esa concepción teórica que resumía en grandes lineamientos la batalla, veía yo acumularse los episodios que más gratamente me impresionaron: la precisión de las fases; el ímpetu del ataque; el huracán de acero y plomo; las detonaciones de las armas multiplicadas al infinito por el eco que simulaba un cataclismo; el esfuerzo heroico de las almas débiles para marchar encorvadas contra la tempestad de la muerte; las muertes súbitas y trágicas tras las explosiones de las granadas; los heridos llenos de espanto que con horror inmenso ven venir la implacable muerte ... o los heridos que de golpe quedan inhabilitados para continuar la lucha y que se alejan tristemente del combate, como el intrépido Trinidad Rodríguez, a quien la muerte sorprendió cuando la vida le decía enamorada *no te vayas, no es tiempo todavía ...* y finalmente, la serena caída de la tarde, con plena seguridad de la victoria que viene sonriente y cariñosa a acariciar la frente de Francisco Villa, el glorioso y bravo soldado del pueblo.

El camino estaba expedito para que las tropas constitucionalistas entraran a la capital de la República. Sólo encontrarían ligera resistencia en las cercanías de Guadalajara.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 5

El frustrado avance sobre la plaza de Aguascalientes y los anhelos agrarios del pueblo mexicano.



Expugnada la plaza de Zacatecas por la **División del Norte**, a costa de muchas pérdidas de vidas -quinientos muertos y ochocientos heridos-, y de un enorme derroche de municiones, aquellos valientes soldados tenían expedito el camino para llegar sin tropiezos a la capital de la República. Las tropas que guarnecían Guadalajara estaban completamente desmoralizadas. Los soldados huertistas que se encontraban en Aguascalientes y en San Luis Potosí disponíanse a marchar a toda prisa, hacia el suyo. Hasta el mismo Victoriano Huerta estaba convencido de su derrota y preparábase a renunciar al alto cargo con que había sido ungido por una legislatura cuyos miembros, salvo honrosas y contadas excepciones, estaban transidos de miedo.

El frustrado avance sobre la plaza de Aguascalientes.

Como en el capítulo anterior, acudimos a la autoridad del *Diario* del General Felipe Angeles, que en forma tan sintética y elegante describió la decisiva batalla de Zacatecas. El 24 de junio de 1914, fecha que siguió a la del mencionado hecho de armas, Angeles recorrió la mencionada ciudad y sus alrededores, describiendo las escenas de horror que le tocó presenciar, con el hacinamiento de cadáveres y las ruinas de muchos edificios.

En el asiento del mismo *Diario*, que corresponde al día 25, encontramos lo que sigue:

Sobre mi *Turena*, que saltaba deliciosamente los muros y las anchas zanjas, fui a rogar al General Villa que me diera cuatro brigadas de caballería para ir a tomar Aguascalientes.

Le voy a dar siete, mi General, y dio las órdenes a los jefes de ellas: y yo di la mía de marcha para el día siguiente. Gozosisimo me frotaba las manos; el domingo entraríamos seguramente a Aguascalientes.

Pero la suerte dispuso las cosas de otro modo.

Nuestro jefe se había desvelado pensando en la situación de la *División del Norte*.

Confiados en que como nosotros, todos los demás guerreros constitucionalistas no tendrían más afán que marchar hacia el Sur, sobre México, nos íbamos yendo muy adelante. Pero no teníamos municiones sino para dos grandes batallas: por Ciudad Juárez no podíamos introducir municiones; ni nuestros amigos las dejaban pasar por Tampico, ni sacar carbón de Monclova ...

Y nuestro regreso al Norte se hizo indispensable ...

Y después del *pacto de Torreón*, y cuando nos apercebimos de la trascendencia de la batalla de Zacatecas, pensamos: nuestros amigos pueden entrar fácilmente a la capital de la República; si acaso es necesaria nuestra ayuda en el combate, marcharemos hacia el Sur; pero mientras tanto

vale más regresar al Norte y alejar la posibilidad de una nueva crisis, tan fácil de provocar ...

La actitud de don Venustiano Carranza.

Hemos reproducido la versión del General Angeles sobre la actitud del *Primer Jefe* después de la toma de Zacatecas, en el preciso momento en que llegaba un enviado de los Generales de la **División Noreste**, que estaba a las órdenes del General Pablo González, para entablar pláticas con los Generales de la **División del Norte** y procurar un avenimiento entre estos últimos y don Venustiano Carranza.

Esta versión la confirma plenamente el General Juan Barragán en su obra **Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista**, quien sobre el particular escribió:

Con todos estos antecedentes, varios jefes militares hicieron presión en el ánimo del señor Carranza para que se reconciliara con Villa. Para llevar a cabo los arreglos, fue designada una comisión compuesta por los Generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, quienes salieron de Saltillo hacia Torreón a conferenciar con los delegados de la *División del Norte*, ingeniero Manuel Bonilla, doctor Miguel Silva y General José Isabel Robles ...

Villa, tan pronto como hizo entrega de la ciudad de Zacatecas al General Natera, se regresó a Torreón con todas sus tropas, temeroso de que las fuerzas de Coahuila, leales al señor Carranza, trataran de apoderarse de la región lagunera y lo dejaran cortado de su base de aprovisionamiento, que era Chihuahua. Ocurría que el *Primer Jefe*, teniendo presente lo desconfiado que era Villa, con objeto de impedirle que después de la toma de Zacatecas siguiera al Sur, ordenó que algunas fuerzas de Coahuila avanzaran sobre la vía del ferrocarril Coahuila y Pacífico, aparentando que trataban de apoderarse de algunas plazas de la comarca lagunera. Otro de los obstáculos con que tropezaba Villa para proseguir su avance, era la carencia de combustible para sus trenes, pues el señor Carranza, que dominaba toda la zona carbonífera situada al norte de Coahuila, dispuso precautoriamente, que no se le proporcionara carbón, lo que motivó varias representaciones de Villa

...

Los anhelos agrarios en México.

Antes de referirnos a *los pactos de Torreón*, que entre otros puntos plantearon las cuestiones sociales de México, vamos a referirnos a los anhelos de los campesinos a partir de 1910. Estos tuvieron muchas manifestaciones anteriores, tales como las leyes agrarias del Estado de México, expedidas por su gobernador, don Lorenzo de Zavala, y la del Estado de Coahuila, en que se dispuso el fraccionamiento del enorme latifundio que perteneció al marquesado de San Miguel de Aguayo, por la expedida en 21 de febrero de 1834.

En el **Plan de San Luis Potosí** que suscribió el apóstol Madero en 5 de octubre de 1910, quedaron esbozados, aunque con alguna timidez, los anhelos agrarios en la siguiente forma:

Abusando de *la ley de terrenos baldíos*, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdos de la *Secretaría de Fomento*, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

Puede afirmarse que la revolución de 1910-1911 fue eminentemente agraria. Que casi la totalidad de los que empuñaron las armas eran campesinos que habían sido despojados de sus tierras y que sufrieron agravios por parte de los jefes políticos, presidentes municipales u otras autoridades inferiores. Entre los prisioneros capturados en el combate de Casas Grandes, el 6 de marzo de 1911, consignados a un juez para que les iniciara proceso por el delito de rebelión, todos ellos declararon que en varias regiones del Estado de Chihuahua, habían sido despojados de sus tierras, casi siempre en beneficio del latifundista don Luis Terrazas.

Puede decirse que esa revolución fue una lucha contra el latifundio y contra el continuismo. En donde estos últimos se manifestaron con mayor crudeza -en Chihuahua y en Sonora-, allí fue donde la revolución tuvo más adherentes y más simpatías y allí fue también en donde se decidió su triunfo.

El Plan de Ayala.

El 28 de noviembre de 1911, Emiliano Zapata ya en plena rebeldía contra el Presidente Francisco I. Madero, suscribió con algunos de sus subordinados, el **Plan de Ayala**. Tras una severa requisitoria contra el mencionado presidente, lo desconoció como Jefe de la revolución y del poder ejecutivo, designando en su lugar al General Pascual Orozco.

Este plan que fue formulado por un revolucionario íntegro, el antiguo maestro de escuela Otilio Montaño, es medularmente la esencia social. Expresó: **que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques ... entrarán en posesión de estos bienes inmuebles, desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan los títulos correspondientes ...**

Y agregó: **En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos ...**

Quizá sin haber tenido noticia de la expedición del anterior plan, el 4 de diciembre siguiente, el licenciado Luis Cabrera y otros sesenta y dos diputados presentaron en la Cámara baja, una interesante iniciativa para que se declarase de utilidad pública nacional la reconstitución y dotación de ejidos para los pueblos y se facultara al *Ejecutivo de la Unión* para que de acuerdo con las leyes vigentes, procediese a expropiar los terrenos necesarios para reconstituir los ejidos de los pueblos que los hayan perdido, para dotar de ellos a las poblaciones que los necesitaran, o para aumentar la extensión de los existentes.

Fundó su iniciativa el licenciado Cabrera con un sesudo discurso. El asunto fue turnado a la *Comisión Agraria*, la que no llegó a presentar dictamen.

La Ley Ejecutiva para el reparto de tierras de A. Cabrera Torres.

Alberto Carrera Torres era un jefe bizarro. Ya se había levantado en armas contra Madero y fue de los primeros que desconocieron a Victoriano Huerta. El 4 de marzo de 1913 lanzó una **Ley Ejecutiva para el Reparto de Tierras**. Los considerandos constituyen una requisitoria contra Victoriano Huerta. Disponíase la confiscación de todos los bienes de Huerta y de sus partidarios; se ordenaba la formación de una **Primera Junta Agraria** y que todas las haciendas que fueran cayendo en poder de los jefes de la revolución constitucionalista, correspondientes a Porfirio y Félix Díaz, Huerta,

Mondragón, Blanquet, Reyes, Orozco, Iñigo Noriega, Creel, Terrazas y demás partidarios de éstos en general, serán repartidas en porciones de cien mil metros cuadrados por cada familia, en toda la nación, entregándoseles en el acto títulos provisionales ... En otro artículo mandaba cancelar todas las cuentas que sirvientes y comerciantes adeudaran a las personas antes especificadas, Carrera Torres logró dominar una vasta extensión de los Estados de San Luis Potosí y Tamaulipas, comprendidas entre Guadalcázar y Tula, y puso en vigor su ejecutiva ley.

El **Plan de Guadalupe**, expedido el 26 de marzo de 1913, en la hacienda coahuilense del nombre citado, que contenía una serie de considerandos en que se condenaba con acritud a Victoriano Huerta, a los poderes legislativo y judicial y a los gobiernos de los Estados que reconocieron al gobierno ilegítimo, estaba en lo absoluto desprovisto de todo contenido social. Contenía solamente el desconocimiento de Huerta como presidente de la República, de los poderes legislativo y judicial de la Federación, de los gobiernos de los estados que reconocieran a los citados poderes federales, el nombramiento de don Venustiano Carranza como *Primer Jefe* del Ejército que se denominaría *Constitucionalista* y prevenía que al ocupar la ciudad de México el Ejército Constitucionalista, se encargaría interinamente del poder ejecutivo el ciudadano Carranza, o quien lo hubiera sustituido en el mando, que el presidente interino, al consolidarse la paz, convocaría a elecciones y que el ciudadano que fungiera como primer jefe en los Estados, asumiría el cargo de gobernador provisional.

Era este un plan eminentemente político. A pesar de que Aldo Baroni, Francisco J. Múgica y otros acompañantes de don Venustiano, se empeñaron en que se ofrecieran repartimientos de tierras, Carranza contestó que esa revolución debía ser sólo para restaurar el orden constitucional.

El 6 de agosto de 1913, el General Lucio Blanco, que mandaba las fuerzas que se habían apoderado de Matamoros, Tamaulipas, hizo el primer reparto de tierras en la vecina hacienda de Los Borregos. Poco después, don Venustiano, encontrándose en Sonora, relevó del mando al citado General, dándole orden de que se presentara en Hermosillo.

En un folleto titulado **Una Página Histórica. La Convención Nacional Revolucionaria. Su origen, su obra y sus fines**, impreso en El Paso, Texas, el año de 1917, encuentro la cita de *con la finalidad de precisar el programa de la revolución y glosar todos los principios para el mejoramiento social, político y económico del país, fueron los Generales Cándido Aguilar, Aguirre Benavides, Pánfilo Natera y J. Isabel Robles, los primeros en prohijar la idea de la reunión de una Junta de jefes militares para estudiar y resolver todos los problemas revolucionarios.* Los autores José G. Nieto, Alberto B. Piña y otros, afirman que esa reunión se efectuó en San Juan de Guadalupe, Durango, en los meses de julio o agosto de 1913.

Capítulo 6

Las juntas de Torreón y la cláusula de oro en los acuerdos entre los federales de las divisiones del Norte y del Noreste.



Apenas consumada la expugnación de la plaza de Zacatecas por las valerosas tropas de la **División del Norte**, llegó un enviado del **Cuerpo de Ejército del Noreste** que estaba a las órdenes del General Pablo González. Pedía éste en su propio nombre y en el de todos los Generales que servían en el mencionado cuerpo de ejército, que el General Francisco Villa y todos los Generales de la **División del Norte** designaran tres representantes para que celebraran unas conferencias con otros tantos delegados del **Cuerpo de Ejército del Noreste**, con la finalidad de zanjar todas las dificultades existentes entre el **Primer Jefe del Ejército Constitucionalista** y la citada **División del Norte**.

La atenta invitación del General González y de los principales jefes del **Cuerpo de Ejército del Noreste** fue aceptada por los Generales de la **División del Norte**. Los delegados de las dos grandes unidades revolucionarias deberían reunirse a la mayor brevedad posible en la ciudad de Torreón.

La revolución en su Sinaí.

Son de sobra conocidas las estrechas ligas que existían entre don Venustiano y don Pablo González. Puede afirmarse que la propuesta hecha por el segundo contó con la aprobación expresa del primero y que los representantes fueron designados con el consentimiento del **Primer Jefe**. Estos fueron los Generales Cesáreo Castro, Luis Caballero y Antonio I. Villarreal, quienes llevaban como secretario al señor Ernesto Meade Fierro. Los Generales de la **División del Norte** nombraron representantes al doctor Miguel Silva, al ingeniero Manuel Bonilla y al General José Isabel Robles, con el secretario Coronel Roque González Garza.

Los representados citados con sus secretarios, se reunieron en la ciudad de Torreón en los días del 4 al 8 de julio, inclusive. Los acuerdos tomados fueron de tal manera interesantes, que el licenciado Andrés Molina Enríquez, uno de los apóstoles más entusiastas de las reformas agrarias y a quien se debe en gran parte, la inclusión de las avanzadas ideas cardinales contenidas en la Constitución de 1917, no vaciló en llamar a las conferencias de Torreón **la Revolución en su Sinaí**, sobre todo por la cláusula octava de los convenios, que él mismo llama la **cláusula de oro**, por contener el siguiente postulado:

Octava. Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos ... las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente ... a procurar el bienestar de los obreros, a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario ...

Los acuerdos generales.

En Torreón se celebraron dos clases de acuerdos: unos generales y otros particulares. Los generales fueron los contenidos en el documento que en seguida se transcribe:

Acta de los tratados que celebraron en Torreón los delegados de la *División del Norte* y los del *Noreste*.

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, a las 10 de la mañana del día 4 de julio de 1914, a iniciativa de los ciudadanos jefes de la *División del Norte*, se reunieron en la parte alta del edificio del Banco de Coahuila, situado en la calle de Zaragoza número cuatrocientos veintitrés, los señores General José Isabel Robles, doctor Miguel Silva, ingeniero Manuel Bonilla y Coronel Roque González Garza, los tres primeros, delegados de la *División del Norte*, y el último como secretario de estos señores delegados, y los señores Generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, como representantes de la *División del Noreste*, siendo secretario de ellos el señor Ernesto Meade Fierro, con el objeto de zanjar las dificultades surgidas entre los jefes de la *División del Norte* y el ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*.

Revisadas las credenciales extendidas por los ciudadanos Generales de las dos mencionadas divisiones, se procedió desde luego a elegir un presidente, habiendo resultado electo el doctor Miguel Silva.

Abiertos los debates y después de haber exhortado el presidente de la asamblea para que en todas sus resoluciones sólo mirasen por el bien de la Patria, el señor ingeniero don Manuel Bonilla interrogó a los señores representantes de la *División del Noreste* para que explicarán cuáles eran sus facultades y si venían con la aquiescencia del señor Carranza. El señor General Antonio I. Villarreal contestó que según se podía ver por las credenciales exhibidas, solamente venían en representación de los ciudadanos jefes de la *División del Noreste*. Acordóse después que los señores secretarios sólo tuvieran durante las discusiones, voz informativa.

La continuación de Carranza como *Primer Jefe*, y de Villa como Jefe de la *División del Norte*.

Este subtítulo y los que siguen han sido interpolados por el autor de este artículo. Hecha esta aclaración, la sesión del día 4 de julio continuó en la siguiente forma:

Acto continuo, hizo uso de la palabra el señor ingeniero Manuel Bonilla, manifestando que la *División del Norte* no ha desconocido ni desconocerá al C. Venustiano Carranza como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*; que dicha División sólo desea que el Jefe Supremo ejerza su autoridad justificadamente y sin ponerle obstáculo alguno en las operaciones militares. El ciudadano delegado José Isabel Robles apoyó lo asentado anteriormente por el ingeniero Bonilla, agregando que era conveniente que el ciudadano General Francisco Villa continuara como *Jefe de la División del Norte*. Como resultado de esta discusión tomáronse los dos acuerdos siguientes:

Primero. La *División del Norte* reconoce como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* al señor don Venustiano Carranza y solemnemente le reitera su adhesión.

Segundo. El señor General don Francisco Villa continuará como *Jefe de la División del Norte*.

Para ilustrar el criterio de los señores delegados, la secretaría dio lectura a los mensajes y notas cambiadas entre el ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* y los señores Generales de la *División del Norte*. Con esto terminó la sesión, habiéndose señalado las cuatro de la tarde de ese mismo día, para reanudarla.

Elementos y libertad de acción para las divisiones del Ejército Constitucionalista.

Reunidos los señores delegados a la hora antes mencionada, el presidente preguntó a la asamblea si no había inconveniente en poner a discusión este punto:

Que a la *División del Norte* se le suministre todo lo necesario para continuar sin entorpecimiento alguno sus operaciones militares.

Después de una amplia discusión y no habiéndose llegado a ningún acuerdo, se suspendió la sesión para continuarla el día siguiente. Reanudóse a las diez de la mañana y desde luego continuó discutiéndose la proposición de que se hace mérito. Habiendo tomado parte en la discusión todos los señores delegados, se llegó a este acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos:

Las Divisiones del Ejército Constitucionalista recibirán de la Primera Jefatura todos los elementos que necesiten para la pronta y buena marcha de las operaciones militares, dejando a la iniciativa de sus respectivos jefes libertad de acción en el orden administrativo y militar cuando las circunstancias así lo exijan; pero quedando obligados a dar cuenta de sus actos con la debida oportunidad, para su ratificación o rectificación por parte de la Primera Jefatura.

Candidatos para una Junta Consultiva de Gobierno.

En la sesión matutina del 6 de julio, los señores delegados de la *División del Norte* en concreto, hicieron la siguiente proposición:

Que el ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* nombre un Gabinete, responsable, es decir, ministros con plena autoridad, indicados por los gobernadores, para el manejo de los negocios.

Los señores delegados de la *División del Noreste* hicieron varias objeciones a la proposición anterior, alegando entre otras cosas, la libertad constitucional que tiene el Ejecutivo de la República para designar a sus ministros. Por las razones que se expusieron, los señores representantes de la *División del Norte* modificaron su proposición, presentándola en este sentido:

Las divisiones del Norte y del Noreste se permiten presentar a la consideración del ciudadano *Primer Jefe*, la siguiente lista de personas entre las cuales estima que podrían designarse algunas para integrar la Junta Consultativa de Gobierno: señores Fernando Iglesias Calderón, licenciado Luis Cabrera, General Antonio I. Villarreal, doctor Miguel Silva, ingeniero Manuel Bonilla, ingeniero Alberto Pani, General Eduardo Hay, General Ignacio L. Pesqueira, licenciado Miguel Díaz Lombardo, licenciado José Vasconcelos, licenciado Miguel Alessio Robles y licenciado Federico González Garza.

Los señores Villarreal, Bonilla y Silva suplicaron atentamente fueran retirados sus nombres de la lista anterior, haciendo presentes diversos motivos. Los demás señores delegados expusieron: que habiendo sido los señores Generales de la *División del Norte* y no los interesados mismos los que habían indicado sus nombres, no se podía acceder a su solicitud. Por tal motivo la lista de candidatos para integrar el Gabinete del Ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* quedó aprobada tal como fue presentada a la consideración de la asamblea.

La génesis de una Convención Revolucionaria.

El mismo día se discutieron las reformas al *Plan de Guadalupe*, cuyo proyecto fue presentado por los delegados de la *División del Norte*, según el tenor siguiente:

6°. El Presidente interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya

efectuado el triunfo de la revolución y entregará el poder al ciudadano que resulte electo.

7°. De igual manera, el *Primer Jefe Militar* de cada Estado donde hubiere sido reconocido el gobierno de Huerta, convocará a elecciones locales tan luego como triunfe la revolución.

Y los mismos delegados de la **División del Norte** solicitaron que se adicionara el **Plan de Guadalupe** con las siguientes cláusulas:

Ningún Jefe Constitucionalista figurará como candidato para Presidente o Vicepresidente de la República, en las elecciones de que trata la cláusula anterior.

Sin perjuicio de la convocatoria a que se refiere el artículo sexto, se reunirá al triunfo de la Revolución, una Convención donde se formulará el programa que deberá desarrollar al gobierno que resulte electo. En esta Convención estarán representados los soldados de la Revolución por medio de delegados que nombrarán las tropas, a razón de uno por cada mil hombres.

Discutidas las proposiciones aprobadas, englobando algunas de ellas, se aprobó lo que sigue:

Al tomar posesión el ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* conforme al *Plan de Guadalupe*, del cargo de Presidente Interino de la República, convocará a una Convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés nacional. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista nombrados en juntas de jefes militares, a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial que será visada por el Jefe de la División respectiva.

Las dificultades sonorenses.

En Sonora también habían surgido graves conflictos. Algunos jefes militares habían desconocido al gobernador José María Maytorena, que era un gobernante constitucionalmente elegido por el pueblo. En la sesión vespertina del día 6 de julio, los delegados de la **División del Norte** presentaron la siguiente proposición:

El conflicto de Sonora debe ser resuelto por el *Primer Jefe* sin que se viole la soberanía del Estado y respetando la persona del Gobernador Constitucional, C. José María Maytorena.

Habiéndose discutido ampliamente, quedó aprobada en la siguiente forma:

En bien del triunfo de las armas revolucionarias y para calmar los ánimos en el Estado de Sonora, se sugiere respetuosamente al ciudadano *Primer Jefe*, que obre de la manera que crea más conveniente para solucionar el conflicto que existe en dicho Estado, sin violar su soberanía ni atacar la persona del Gobernador electo constitucionalmente, C. José María Maytorena. Se excitará igualmente al patriotismo del señor Maytorena para que se separe del puesto de Gobernador del Estado, si estima que de esta manera puede ponerse fin al conflicto interior, proponiendo una persona prestigiada, imparcial y afiliada a la causa constitucionalista, para que se encargue del gobierno de Sonora y dé garantías al pueblo, cuyos sagrados intereses están en peligro.

La cláusula de oro de los acuerdos de Torreón.

En la sesión matutina del 7 de julio se aprobaron los dos siguientes acuerdos, el segundo de los cuales fue de capital importancia.

Es facultad exclusiva del ciudadano *Primer Jefe* el nombramiento y remoción de empleados de la administración federal en los Estados y Territorios dominados por las fuerzas constitucionalistas, asignándoles su jurisdicción y atribuciones.

Y la cláusula de oro:

Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex-federal, el que será substituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra Nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario, y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades, a los miembros del clero católico romano que material o intelectualmente, hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta.

Los acuerdos privados.

Además de los anteriores acuerdos que fueron llamados *generales*, se aprobaron otros que recibieron la designación de *privados*. Fueron los siguientes:

Pedir al *Primer Jefe* que la **División del Norte fuera elevada a la categoría de *Cuerpo de Ejército*; que concediera el ascenso de General de División al de Brigada a Francisco Villa y, que repusiera en su cargo de *Subsecretario de Guerra* al General Felipe Angeles en la inteligencia de que éste presentaría en seguida su renuncia.**

Además se enviaron al señor Carranza copias de las cartas que por separado, dirigieron los Generales de la **División del Norte, al General José Isabel Robles y doctor Miguel Silva, por medio de las cuales dan al *Primer Jefe* amplia y cumplida satisfacción, retirando los términos del mensaje de 1° de junio y de su nota fechada el 15 del propio mes.**

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 7

La intransigencia humillante del *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* para la batalladora *División del Norte*.



En las conferencias celebradas en la coahuilense ciudad de Torreón en los días del 4 al 8 de julio de 1914, los delegados de las divisiones del Norte y del Noreste del Ejército Constitucionalista, aprobaron por unanimidad de votos, unos acuerdos designados por ellos como generales, y otros, de carácter privado. Entre los primeros hay algunos que merecen tal nombre y otros que deben ser llamados *recomendaciones*. Los privados deben recibir el nombre de peticiones al *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*.

Los acuerdos fueron los siguientes:

- 1) La **División del Norte** reconocía como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* a don Venustiano Carranza y le reiteraba su adhesión.
- 2) El General Francisco Villa continuaría como *Jefe de la División del Norte*.
- 3) Las Divisiones del Ejército Constitucionalista recibirían de la Primera Jefatura todos los elementos que necesitaran para la pronta y buena marcha de las operaciones militares, dejando a la iniciativa de sus respectivos jefes, libertad de acción en el orden administrativo y militar, cuando las circunstancias así lo exigieran, pero quedando obligados a dar cuenta de sus actos para su ratificación o rectificación por parte de la Primera Jefatura.
- 4) El Presidente interino de la República convocaría a elecciones generales al triunfo de la revolución y entregaría el poder al ciudadano que resultara electo.
- 5) El *Primer Jefe Militar* de cada Estado convocaría a elecciones al triunfo de la Revolución.
- 6) Al asumir la presidencia interina de la República el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* de acuerdo con el **Plan de Guadalupe**, convocaría a una convención que tendría por objeto fijar la fecha en que se verificarían las elecciones y discutir el programa de gobierno que deberían poner en práctica los funcionarios que resultaran electos y, los demás asuntos de interés general.
- 7) El conflicto de Sonora debería ser resuelto por el *Primer Jefe* sin que se violara la soberanía de dicho Estado y respetando la persona del gobernador constitucional, ciudadano José María Maytorena.
- 8) Las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometían a implantar en México el régimen democrático, a procurar el bienestar de los obreros y a emancipar económicamente a los campesinos haciendo una distribución equitativa de las tierras o por otros medios que tendieran a la resolución del problema agrario.

9) Era facultad exclusiva del *Primer Jefe* el nombramiento y remoción de empleados de la administración federal en los Estados y Territorios.

Entre los acuerdos llamados *generales*, había la recomendación de pedir al *Primer Jefe* el nombramiento de un nuevo gabinete y señalaban los nombres de varias personalidades revolucionarias para ocupar los puestos de ministros.

Todos los acuerdos que recibieron el nombre de *particulares*, eran peticiones atentas al *Primer Jefe* para que la **División del Norte** fuera elevada a la categoría de *Cuerpo de Ejército*, para que el General de Brigada Francisco Villa fuese ascendido a divisionario y que el General Felipe Angeles fuera repuesto en su cargo de *Subsecretario de Guerra*, cargo al que renunciaría inmediatamente.

Además, cada uno de los jefes de la **División del Norte**, por medio de cartas individuales dieron al *Primer Jefe* amplia y cumplida satisfacción, retirando los términos de su mensaje del 14 de junio y de su nota fechada el 15 del mismo mes.

La respuesta de don Venustiano Carranza.

Los delegados de la **División del Noreste**, Generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, con su secretario Ernesto Meade, regresaron a Saltillo, en donde se encontraban el *Primer Jefe* y el General Pablo González. Entregaron al segundo el protocolo de **las conferencias de Torreón** y el pliego que contenía los *acuerdos privados*. El jefe de la **División del Noreste** envió copia de los citados documentos al señor Carranza, el que, en oficio fechado el 13 de julio de 1914, le hizo conocer su resolución sobre los mismos. El General González en telegrama fechado el mismo día, transcribió íntegra la nota del *Primer Jefe* a los delegados de la **División del Norte**, ingeniero Manuel Bonilla, doctor Miguel Silva y General José Isabel Robles.

Resolvió el *Primer Jefe*:

Me es grato referirme al atento oficio de usted fechado ayer, al cual se sirvió acompañar adjunta copia certificada del protocolo de las conferencias celebradas en la ciudad de Torreón los días 4, 5, 6, y 8 del actual, que tuvieron por objeto el incidente surgido entre la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y los Generales de la **División del Norte** de este ejército, habiéndome enterado detenidamente de las actas de las conferencias y habiéndome también enterado de las resoluciones a que los señores delegados llegaron para someterlas a la consideración de esta *Primera Jefatura*, debo manifestar a usted para que a su vez se sirva ponerlo en conocimiento de los señores Generales del *Cuerpo del Ejército* que es a su digno mando y de los señores Generales de la **División del Norte**, lo siguiente:

La *Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista*, a mis órdenes, aprueba en lo general, los acuerdos tomados en **las conferencias de Torreón** por los señores representantes del *Cuerpo de Ejército del Noreste* y de la **División del Norte** con motivo del incidente surgido entre esta *Primera Jefatura* y la citada División, como una consecuencia de los mensajes que nos enviarnos en los días 13, 14 y 15 del mes de junio próximo pasado.

Considerando en lo particular cada una de las cláusulas aprobadas en **las conferencias de Torreón**, me refiero de un modo especial a aquellas que tuvieron que objetarse, en la inteligencia de que el resto de ellas se aprobarán o se tomarán en consideración en su caso, por esta *Primera Jefatura*.

Los señores representantes del *Cuerpo de Ejército del Noreste* y de la **División del Norte** acordaron que al tomar posesión el ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* conforme al *Plan de Guadalupe*, del cargo de Presidente Provisional de la República, convocará una Convención que

tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés nacional. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial que será visada por el Jefe de la División respectiva, y esta *Primera Jefatura* después de prestar toda atención a la cláusula de referencia, ha resuelto que al tornar posesión de la presidencia interina conforme al *Plan de Guadalupe*, convocará a una junta a todos los señores Generales del Ejército Constitucionalista con mando de fuerzas, a la que asistirán también los señores gobernadores de los Estados, pudiendo los que no concurren, nombrar delegados que al efecto los representen.

La junta citada tendrá por objeto estudiar y resolver lo conducente a las reformas de distinta naturaleza que deban implantarse y llevarse a la práctica durante el gobierno provisional, así como también con el objeto de fijar la fecha en que deban llevarse a cabo las elecciones generales y locales en la República. Esto sin perjuicio de que la *Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista* tome desde ahora las medidas que crea convenientes para el mejoramiento económico de los habitantes de la Nación.

Respecto a la cláusula octava que se aprobó en las conferencias, debo expresar que los asuntos emitidos en ella son ajenos al incidente que motivó las conferencias.

Y agregaba don Pablo González:

Lo más brevemente posible y por pliego certificado, remitiré a ustedes otros puntos de no menos importancia que los anteriores. Espero que al considerar las proposiciones del *C. Primer Jefe* lo harán ustedes con igual patriotismo que el que demostraron en las conferencias, pues que en todo ello se trata del bien de la Patria, que tanto anhelamos sus buenos hijos. Salúdoles afectuosamente.

Observaciones del *Primer Jefe* a los acuerdos privados.

Con fecha 14 de julio, el mismo General González transcribió a los delegados de la *División del Norte* las observaciones que el señor Carranza hizo a los acuerdos privados que se tomaron en Torreón. Helas a continuación:

Haciendo referencia a los acuerdos privados a que se llegó en las mismas conferencias, manifiesto a usted para que tenga a bien ponerlo en conocimiento de todos los interesados, que respecto al inciso primero por el que piden se eleve a la categoría de *Cuerpo de Ejército* a la *División del Norte*, actual, no me es posible hacer de esa División un *Cuerpo de Ejército*, porque dicha División está comprendida en el *Cuerpo del Ejército del Noroeste* y permanecerá independiente de dicho *Cuerpo* con el nombre y carácter que tiene actualmente.

Al tomar esta resolución he considerado que estando próximo el triunfo de nuestra causa, no tendría objeto la creación de un nuevo *Cuerpo de Ejército*, con tanta mayor razón que al terminar la campaña, habrá que darse al Ejército Constitucionalista una nueva organización.

Por lo que respecta al segundo inciso, no creo (conveniente) por ahora, el conceder el ascenso a *General de División* al de *Brigada* a Francisco Villa, excusándome manifestar los motivos que tengo para tomar esa resolución, manifestando al mismo tiempo que ese ascenso podré concederlo en su oportunidad.

Contestando a la petición contenida en la cláusula segunda (*sic* por tercera), en la que solicitan los señores representantes de ambas partes, ser repuesto en su cargo de *Subsecretario de Guerra*, el

General Felipe Angeles, en la inteligencia que presentaría en seguida su renuncia; debo manifestarle que no puedo acceder a tal solicitud.

Con la comunicación de usted a que tengo el gusto de hacer referencia, recibí también las copias de los mensajes cambiados en los días 13, 14 y 15 de junio próximo pasado ... así como la copia de las cartas que por separado dirigieron a los señores General José Isabel Robles y doctor Miguel Silva, los señores Generales de la *División del Norte*, por medio de las cuales, los suscritos me dan amplia y cumplida satisfacción, retirando los términos del mensaje de 14 de junio próximo pasado y de su nota del 15 del mismo mes.

Puede usted, General, haciendo referencia a estas cartas, manifestarles a los señores Generales de la *División del Norte* que las suscriben, que acepto la satisfacción amplia y cumplida que me dan con motivo de los mensajes y nota del 14 de junio próximo anterior.

Sírvase usted, General, expresar a los señores representantes del *Cuerpo de Ejército del Noreste*, a los de la *División del Norte* y a todos los señores Generales de una y otra parte, que es altamente grato para esta *Primera Jefatura* el que el incidente surgido entre ella y la *División del Norte* haya terminado de un modo satisfactorio, pues todo redundará en beneficio de la causa constitucionalista por la que estamos luchando.

La intransigencia del *Primer Jefe* ahonda la división.

Transcribimos íntegros los anteriores documentos por ser casi desconocidos. Y lo hicimos respetando la pésima redacción de las resoluciones intransigentes del *Primer Jefe*, que no tuvieron otro resultado que ahondar la división, ante la actitud correcta y hasta sumisa de todos los Generales de la *División del Norte*.

Sin embargo, las decisiones que tendían a humillar a la batalladora *División del Norte* y a su jefe no fueron las que más disgustaron a los Generales de la mencionada división. Lo que entre ellos causó una gran indignación fue que el *Primer Jefe* rechazara la cláusula octava con el pretexto de que *los asuntos emitidos en ella son ajenos al incidente que motivó las conferencias*.

Se trataba de los compromisos celebrados por los delegados de las Divisiones del Noreste y del Norte, contenidos en la que el licenciado Andrés Molinia Enríquez llamó la *cláusula de oro*, opinando sobre su esencia lo que sigue:

El *Primer Jefe*, Sr. Carranza, que no se creía obligado por los convenios de las Conferencias, no promulgó las reformas convenidas: más tarde, al contrario, ratificó el *Plan de Guadalupe* sin las reformas de referencia; el mismo *Primer Jefe* y sus adictos trataron siempre de restar importancia a los expresados Convenios, y sin embargo, la cláusula octava, que nuestros lectores pueden leer en la página siguiente, marca el punto más alto alcanzado por los mestizos y los indios, desde que Morelos proclamó la *Independencia* hasta los días que corren, en el empeño de hacer efectivas las reformas agrarias para dar asiento económico a su nacionalidad. La afirmación terminante del objeto social de la Revolución: la decisión de barrer con todos los obstáculos que se pudieran oponer a las reformas; y el imperativo preciso y categórico de imponer las reformas agrarias fundamentales y las del trabajo complementarias, quedan consignadas en una acta a la que daban sanción de ejecución inmediata, los representantes de las fuerzas armadas de una revolución victoriosa. Claro es que las dificultades de ejecución aparecerían más tarde; pero el propósito de una aspiración nacional ya indiscutible, quedaba fijado para siempre. Las *Conferencias de Torreón*, han tenido en nuestra revolución agrarista, la misma importancia trascendental que tuvo la Convención en la Revolución Francesa.

Y si no bastaran los motivos anteriores, en Estados Unidos bajo la dirección del licenciado Rafael Zubaran, Secretario de Gobernación y agente confidencial del *Primer Jefe* en Washington, se hacía una intensa campaña de prensa contra el General Villa y se gestionaba que se impidiera la adquisición de municiones que se destinaran a la **División del Norte.**

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

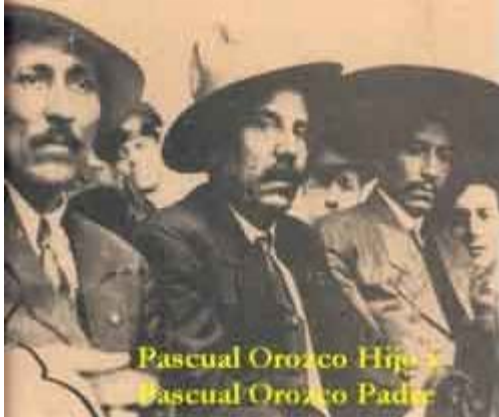
[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 8

La entrada triunfal de Carranza y las hábiles negociaciones del General Alvaro Obregón.



Con las observaciones hechas por el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* en 14 de julio de 1914, a los acuerdos tomados en las **Conferencias de Torreón**, quedaba latente el disgusto del General Villa y de muchos de los miembros de la **División del Norte** que se consideraban humillados. El arreglo era más aparente que real, pues bastaba el menor incidente para que estallara de nuevo una conflagración que habría de ser definitiva y de funestas consecuencias para el país.

Nos parece conveniente para una mejor comprensión de los acontecimientos a que se contraen con especialidad estos artículos, enmarcarlos, aunque sea sucintamente, en la situación general que prevalecía en la República.

Veracruz ocupado por fuerzas Norteamericanas.

El 21 de abril, Veracruz, después de un bombardeo por los cañones de la escuadra norteamericana surta en el puerto, fue ocupado por fuerzas de desembarco. Los invasores sólo tuvieron que luchar con algunos alumnos de la Escuela Naval y un grupo de vecinos que heroicamente defendieron el suelo patrio. ¿Motivos o pretextos para esta agresión?

El 9 del mismo mes, desembarcaron en Tampico algunos marinos norteamericanos del barco **Dolphin**, surto en la desembocadura del río Pánuco. Dicha plaza ocupada por fuerzas federales estaba amagada por soldados revolucionarios. Un Coronel aprehendió a los marinos. Poco después fueron puestos en libertad y el Comandante de la plaza dio una satisfacción. El gobierno de los Estados Unidos exigió que en desagravio, se tributaran honores a la bandera de *las barras y las estrellas*. El General Victoriano Huerta accedió con la condición de que los cañones yanquis deberían hacer veintiún disparos en honor de la bandera mexicana, levantándose una acta de estos mutuos saludos.

El 23 de abril se presentó frente a Veracruz un barco alemán que traía pertrechos de guerra para Huerta. Para impedir su entrega, los norteamericanos ocuparon Veracruz. Esos pertrechos fueron desembarcados por el mismo buque, en Puerto México.

Huerta protestó pidiendo a todos los mexicanos se unieran para combatir al invasor. Carranza, que se encontraba en Chihuahua, protestó también en forma muy enérgica. Intervinieron amistosamente los representantes de varias Repúblicas hispanoamericanas, y se concertó una tregua. Pero Veracruz siguió ocupado por fuerzas extranjeras.

Actividades de los Cuerpos de Ejército del Noreste y del Noroeste.

El 24 de abril, fuerzas del **Cuerpo de Ejército del Noreste** a las órdenes del General Pablo González,

tomaron la importante plaza de Monterrey. En la misma fecha, fuerzas revolucionarias del General Alberto Carrera Torres derrotaron en La Herradura, San Luis Potosí, a mil ochocientos soldados federales que iban a reforzar a los defensores de Tampico, llevándoles además tres millones de cartuchos. El 13 de mayo fue ocupada la plaza acabada de mencionar, por fuerzas constitucionalistas.

Las fuerzas del **Cuerpo de Ejército del Noroeste** dominaban en los estados de Sonora y Sinaloa, excepción hecha de los puertos de Guaymas y Mazatlán. En junio, el General Alvaro Obregón inició su avance hacia el centro de la República. En 8 de julio ocupó la importante plaza de Guadalajara.

Renuncia de Victoriano Huerta.

El 10 de julio, Huerta designó al licenciado Francisco Carbajal *Secretario de Relaciones Exteriores*. El 15 del mismo mes, don Victoriano se presentó en la *Cámara de Diputados* y renunció al cargo que había logrado ocupar mediante una de las traiciones más grandes que registra la historia de México. Expresó que había ocupado la presidencia durante diecisiete meses, que había prometido hacer la paz a todo trance, que había formado un ejército para cumplir su promesa, que había tropezado con grandes dificultades para cumplir su ofrecimiento, por la escasez de recursos, **así como por la protección manifiesta y decidida que un Gran Poder de este continente ha dado a los rebeldes.**

Agregó:

A mayor abundamiento, estando destruida la revolución, puesto que están divididos y aún siguen estándolo los principales directores de ella, buscó el poder a que me refiero, un pretexto para terciar directamente en la contienda, y esto dio por resultado el atentado de Veracruz por la armada americana.

Siguió diciendo que para que no se creyera que a todo trance, buscaba su personal provecho, necesitaba destruir esta aserción con hechos, y hacia formal renuncia de la Presidencia de la República.

Después de zaherir al presidente Wilson, refiriéndose irónicamente a *la honra de un puritano*, terminó dirigiendo a sus diputados las siguientes palabras:

Dios los bendiga a ustedes y a mí también.

La efímera presidencia del licenciado Carvajal.

Aceptada la renuncia, fue designado presidente interino el licenciado Carbajal. Este designó desde luego una comisión integrada por el General Lauro Villar, el magistrado David Gutiérrez Allende y el licenciado Salvador Urbina, para tratar con don Venustiano Carranza la pacificación del país sin más derramamiento de sangre. Los comisionados se embarcaron en Veracruz para dirigirse a Tampico y de allí a Saltillo, en donde se encontraba el *Primer Jefe*. Este exigió la rendición incondicional y absoluta. Mientras tanto, las fuerzas de los Cuerpos de Ejército, mandados por los Generales Alvaro Obregón y Pablo Goniález, continuaban su avance hacia la capital de la República. Los dos jefes citados llegaron hasta Teoloyucan.

El 12 de agosto, en la madrugada, el licenciado Carbajal abandonó la capital para dirigirse de allí a Veracruz y después al extranjero. En la ciudad de México quedaron como únicas autoridades: el General José Refugio Velasco, como jefe del Ejército Federal, y don Eduardo Iturbide, como gobernador del Distrito Federal.

Los Tratados de Teoloyucan.

El General Velasco autorizó a Iturbide para tratar con los constitucionalistas. A su vez, don Venustiano Carranza dio amplia autorización al General Obregón para pactar con los restos del gobierno de Victoriano Huerta. El 13 de agosto fueron firmados **los tratados de Teoloyucan** por los cuales se pactó la disolución del Ejército Federal y la entrega al Ejército Constitucionalista de todo el armamento, municiones y buques de guerra.

El 15 de agosto, el General Velasco salió de la capital de la República.

Entrada triunfal de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México.

El mismo día 15 de agosto, el General Obregón con fuerzas del **Cuerpo de Ejército del Noroeste** hizo su entrada triunfal a la capital de la República. Cinco días después -el 20 de agosto-, el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, don Venustiano Carranza, que levantó la bandera de la legalidad contra el gobierno espurio de Victoriano Huerta, entre vítores y aplausos entusiastas, efectuó su entrada a la ciudad de México. Lo acompañaban el General Obregón y otros muchos destacados jefes revolucionarios.

El triunfo se vio ensombrecido por varias nubes de tormenta que nada bueno presagiaban. Mientras las tropas mandadas por don Pablo González y don Alvaro Obregón disfrutaban de los honores de la victoria, la **División del Norte**, postergada, permanecía en actitud hosca, en el territorio ocupado por sus fuerzas: todo el estado de Chihuahua y porciones de Coahuila y Durango.

Don José María Maytorena, gobernador de Sonora, había tenido serias dificultades con algunos de los jefes del **Cuerpo de Ejército del Noroeste**, entre ellos, el General Salvador Alvarado y el Coronel Plutarco Elías Calles.

El General Obregón en Chihuahua.

Tras este breve resumen o marco de acontecimientos, preciso es reanudar la historia de los sucesos que culminaron con la reunión, junta o convención efectuada en la ciudad de Aguascalientes. Sobre ellos hay muchas versiones contradictorias y apasionadas. Para tratarlos con la mayor imparcialidad, acudiremos a una insospechable fuente: el bizarro libro titulado **Ocho mil kilómetros en campaña**, que en 1917 publicó el General Obregón, entresacando su esencia y haciendo a un lado su garrulería y sus invectivas, cuya inclusión no puede justificarse en este estudio que pretende ser imparcialmente histórico.

Afirma el General Obregón que el 18 de agosto se trasladó a Tlalnepantla a conferenciar con el señor Carranza, solicitando su permiso para marchar a Chihuahua, después de que él hiciera su entrada a la capital, para conferenciar personalmente con Villa con la mira de que éste lo acompañara a Sonora y los dos procurasen solucionar las dificultades surgidas entre Maytorena y el Coronel Calles.

Tras algunos reparos, el *Primer Jefe* accedió, dirigiéndole un telegrama a Villa en que le anunciaba el viaje de Obregón. Este llegó a Chihuahua el 24 de agosto. Una brigada de la **División del Norte** le hizo honores militares y fue alojado en la casa de Villa. Conversaron amigablemente e hizo convenir al *Centauro del Norte* que aceptara la comisión del *Primer Jefe*, trasladándose los dos a Sonora para arreglar las disensiones surgidas.

Villa y Obregón en Nogales, Sonora.

El 29 de agosto los dos Generales conferenciaron en Nogales, Sonora, con el gobernador Maytorena y con los Coroneles yaquis Francisco Urbalejo y José María Acosta, adictos al último de los mencionados.

El pacto celebrado muestra claramente la gran habilidad de Obregón para negociar. Recuerda a Hernán Cortés que a fuerza de negociaciones inteligentes, logró derrotar a Pánfilo de Narváez. Se estipuló lo que sigue:

Urbalejo y Acosta reconocían como jefe al General Obregón. Este, en nombre del señor Carranza, nombraba a Maytorena, Jefe accidental de todas las fuerzas que se hallaban en el estado de Sonora. Las que se encontraban en Naco, Cananea y Agua Prieta, a las órdenes de Calles, se incorporarían a las del gobernador Maytorena.

Pero el día siguiente se deshizo el pacto. En esa fecha circuló en Nogales una hoja impresa anónima en que se injuriaba a Obregón. Este logró que Villa conjuntamente con él, firmara una declaración en que se declaró que quedaba sin efecto el pacto, que Obregón retirara el nombramiento de comandante militar ofrecido a Maytorena y se ordenaba una suspensión de hostilidades.

La pactada eliminación de Maytorena.

Villa y Obregón regresaron juntos a Chihuahua. El segundo logró convencer al primero de que era necesaria la eliminación de Maytoreria. Y los dos firmaron un nuevo pacto el 3 de septiembre. En el mismo, se estipuló que Maytorena dejaría el gobierno de Sonora, substituyéndolo el General Juan C. Cabral, quien daría amplias garantías al propio Maytorena y a sus intereses, y que las fuerzas a las órdenes de Calles se movilizarían al Estado de Chihuahua. Cabral debería convocar a elecciones municipales para iniciar la restauración del orden constitucional en Sonora.

Obregón había obtenido un gran triunfo: la eliminación de Maytorena de acuerdo con Villa.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 9

Las proposiciones hechas a don Venustiano Carranza por los Generales Francisco Villa y Alvaro Obregón.



Estaba a sus anchas y en su elemento el General Alvaro Obregón en la ciudad de Chihuahua, a principios de septiembre de 1914. Había logrado con gran habilidad, de acuerdo con el General Francisco Villa, la separación del gobernador José María Maytorena, ofreciéndole mandar en breve tiempo, para que lo substituyera en el gobierno de Sonora, al General Juan Cabral.

Activo, inteligente e insinuante, el General Obregón se había captado las simpatías de muchos de los Generales que estaban a las órdenes de Villa y la confianza y el afecto del propio secretario particular del *Centauro del Norte*.

Para adormecer la innata desconfianza de Villa y su gran suspicacia, ideó un golpe magistral que, aparentemente, lo convertía en su aliado e iba enderezado contra don Venustiano Carranza. Helo aquí:

El golpe magistral de Obregón.

Al respecto escribió el General Obregón en su obra **Ocho Mil Kilómetros en Campaña**: *Para convencer a Villa, más plenamente, de mi buena disposición para que todas las dificultades tuvieran fin y reinara la más completa armonía entre todos los hombres del constitucionalismo, le indiqué que si estaba resuelto a solicitar de la Primera Jefatura, en forma comedida y respetuosa, algún cambio en el Gabinete o en la investidura que debiera tener el señor Carranza, como Encargado Provisional de la República, o alguna modificación en la política de nuestro Gobierno, no tenía yo ningún inconveniente en discutir las bases para dichas modificaciones, formulando un memorial, que firmaría juntamente con él, para elevarlo a la Primera Jefatura.*

Se discutieron los términos y la esencia del memorial para Carranza que deberían firmar conjuntamente, los jefes de la **División del Norte** y del **Cuerpo de Ejército del Noroeste**, que ratificaban en todas sus partes las exigencias que se acordaron en la ciudad de Torreón, muchas de las cuales habían sido rechazadas por el *Primer Jefe*, y parecían convertir a Obregon en aliado de Villa.

Obregón regresó a la ciudad de México acompañado por el doctor Silva y el licenciado Díaz Lombardo, emisarios de Villa, para entregar el memorial cuya lectura debe haber dejado a don Venustiano un amargo sabor de boca. La entrega se efectuó el día 9 de septiembre.

Las peticiones de Obregón y Villa.

El documento es interesantísimo. Lo reproduce Obregón en su libro acabado de citar, y se encuentra en la obra **Manifiesto del C. General Francisco Villa a la Nación, y Documentos que justifican el**

desconocimiento del C. Venustiano Carranza como *Primer Jefe* de la Revolución, impresa en Chihuahua, el año de 1914.

Dice así:

El Movimiento revolucionario de 1910 contra la prolongación del General Díaz, y su resurgimiento en 1913 contra el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, por su carácter eminentemente vigoroso y popular, sintetiza las justas aspiraciones de las clases oprimidas de México por establecer un Gobierno Democrático que garantice su mejoramiento económico y el ejercicio real de sus derechos.

La heroica tenacidad con que el pueblo mexicano ha sostenido esta prolongada lucha, arrollando y venciendo la poderosa resistencia que las clases privilegiadas le han presentado, demuestra también, hasta la evidencia, que el establecimiento de la paz definitiva en México sólo es compatible con el establecimiento de un Gobierno verdaderamente nacional, que sea la representación genuina del pueblo y, por ende, la segura garantía de sus libertades y derechos.

Otro régimen que no sea la expresión de la voluntad popular, no haría sino prolongar la lucha iniciada en 1910, sin otro límite que la realización de sus ideales o el completo aniquilamiento del país.

Es necesario, pues, cegar para siempre ese manantial de sangre que por tantos años ha empapado nuestro suelo. Es necesario iluminar las obscuras pupilas del indio y del mestizo con los blancos destellos de la ley. Es preciso infiltrar en esas almas donde el engaño y la injusticia han creado tanta desconfianza, la verdad y la fe que encaucen y fortalezcan su voluntad.

El restablecimiento del Gobierno Constitucional.

Con la interpolación nuestra del anterior subtítulo, continuamos la transcripción del documento, que firmaron los Generales Villa y Obregón:

La Revolución ha creado con el pueblo compromisos que debe cumplir; ella ha grabado sobre sus banderas la palabra constitucionalismo y bajo esta enseña se han perdido muchos intereses y muchas vidas.

El pueblo mexicano ha comprado con su sangre el derecho de ser gobernado por la ley, a cuyo amparo sólo pueden existir la libertad dentro del orden y la justicia sin la tiranía.

Es preciso, pues, que antes que el soldado se haya limpiado el polvo del camino y enjugado el sudor del combate, sea ya un ciudadano. Es preciso que la ley impere sobre los máusers aún calientes.

Los objetivos principales del movimiento de 1913 han sido coronados por el éxito y después de haber sido derrocado el gobierno del usurpador, el *Jefe Supremo de la Revolución Constitucionalista* ha ocupado la capital de la República, cuya pacificación completa parece obra de muy corto tiempo, toda vez que la mayor parte del Ejército ex federal ha sido destruida y que el respeto ha quedado disuelto.

Es, pues, tiempo de preocuparse de la reconstrucción del país asegurando el establecimiento de un Gobierno Constitucional que proceda a la implantación de las reformas político sociales que constituyen el ideal de la Revolución; que restablezca nuestras relaciones cordiales con las naciones extranjeras y nuestro crédito en el interior y el exterior, y que reorganice nuestras finanzas

...

Resolución de los problemas sociales y económicos.

Las circunstancias en que tuvo lugar el desconocimiento del usurpador por el Gobierno de Coahuila, impidieron, seguramente, que el *Plan de Guadalupe* tomara en cuenta otras consideraciones que no fueran las directamente encaminadas a derrocar al llamado gobierno de Huerta, y los ciudadanos que dieron más tarde su adhesión a aquel movimiento, no podían ni debían discutir durante la lucha aquel documento que les servía de bandera.

Pero una vez consumado el triunfo, hay que estudiar y llevar adelante la resolución de las cuestiones sociales y económicas de la Revolución y el mismo *Primer Jefe* lo ha comprendido así y ha hecho a este respecto declaraciones muy importantes.

Ahora bien, en concepto de los Generales del *Cuerpo de Ejército del Noroeste* y de la *División del Norte*, todos los que han tomado parte activa en el movimiento armado, deben tomar participación en resolver los problemas sociales y económicos, y, por ende, creemos que deben tener una representación en el gobierno interino.

Un respiro para la jefatura de Carranza.

Hemos creído también que la repetición a corto plazo, de la campaña electoral para elegir Presidente de la República mantendrá en el país un estado de agitación en los espíritus, nociva para la pacificación completa y para la reorganización económica. Por esto nos ha parecido deseable que las próximas elecciones de *Primer Magistrado de la Nación* tengan lugar previa una reforma constitucional que establezca que el período presidencial empezará a contarse desde la fecha en que el electo tome posesión.

Supresión de la Vicepresidencia, organización de la Suprema Corte de Justicia y civilismo.

El partido revolucionario y el país en general están convencidos de que la *Vicepresidencia de la República* no fue sino un subterfugio de los reaccionarios, especialmente del grupo *científico*, para recibir la herencia del General Díaz y de que esa institución tiene graves inconvenientes políticos. Por esto juzgamos indispensable que el *Congreso de la Unión* y las *Legislaturas de los Estados*, genuinos representantes de la voluntad nacional en un régimen democrático, resuelvan a este respecto, lo que estimen conducente, antes de que se verifiquen las elecciones de Presidente.

Está también en la conciencia pública, que la organización de la *Suprema Corte de Justicia* es, en la actualidad, deficiente; y como estimamos que la buena administración de justicia es la base del orden social; no creemos prudente que la elección de Ministros de la Corte deba hacerse antes de someter a la consideración del *Congreso de la Unión* y de las *Legislaturas de los Estados*, asunto de tan capital importancia.

Finalmente, creemos que deben matarse para siempre las posibles ambiciones del elemento militar, a fin de evitar que retrogrademos a la época de nuestros *cuartelazos* y que se repitan los vergonzosos hechos de la *Decena Trágica*. Por esta razón, los Generales del *Cuerpo de Ejército del Noroeste* y de la *División del Norte*, que han peleado con desinterés y patriotismo, por los ideales del pueblo, creen que debe establecerse en nuestra *Constitución Política* la inhabilidad de los militares en servicio activo, para desempeñar el cargo de Presidente de la República.

El coronamiento de esta magna obra; encarnación de la felicidad de la patria, hará digno al *Primer Jefe de la Revolución* del premio más valioso otorgado a los grandes hombres públicos: la gratitud de un pueblo.

El Cuerpo de Ejército del Noroeste y la División del Norte tienen la más absoluta confianza en el patriotismo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y actualmente representante del Poder Ejecutivo, y esperan que consumará la gran obra de redención iniciada por él y sostenida con tan heroicos sacrificios por todos los hombres que han tomado parte en esta gran Revolución. En esta confianza, sometemos respetuosamente, al ilustrado criterio del Jefe Supremo de la Revolución, las siguientes proposiciones:

Las propuestas del Cuerpo de Ejército del Noroeste y de la División del Norte.

Primera. El *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* tomará desde luego el título de *Presidente Interino* de la República e integrará su gabinete con *Secretarios de Estado*.

Segunda. Tan pronto como esté integrado el gabinete, el *Presidente Interino*, con acuerdo del *Consejo de Ministros*, procederá a nombrar con carácter de provisionales a las personas que deben desempeñar los cargos de *Magistrados de la Suprema Corte de Justicia*. Nombrará también a las demás autoridades judiciales de la Federación y las correspondientes al *Distrito Federal* y a los *Territorios*.

Tercera. Los *Gobernadores Constitucionales o Militares* de los Estados, de acuerdo con los *Ayuntamientos* que están funcionando en las respectivas capitales, designarán a las personas que deben integrar los *Tribunales Superiores*, con el carácter de interinos y los *Jueces de Primera Instancia e inferiores*.

Cuarta. Los gobernadores de los Estados, el gobernador del *Distrito Federal* y los *Jefes Políticos* de los *Territorios* convocarán a elecciones judiciales. Las elecciones se efectuarán el mes de la *Convocatoria* y dentro de ocho días del mes en que se haya celebrado la elección, los ciudadanos designados se reunirán para erigirse en *Colegio Electoral* para calificar las elecciones, y al día siguiente instalarán el *Ayuntamiento* respectivo.

Quinta. Luego que hayan quedado instalados los *Ayuntamientos*, el *Presidente interino* de la República y los *Gobernadores Constitucionales o Militares* de los Estados, convocarán a elecciones: el primero para representantes al *Congreso de la Unión*, y los segundos, para *Gobernador Constitucional*, *Diputados* a la *Legislatura local* y *Magistrados* a los *Tribunales Superiores*, en los casos en que la *Constitución del Estado* prevenga que en esta forma se elijan estos últimos. Estas elecciones se verificarán precisamente un mes después de expedida la convocatoria, y servirá de base para la división electoral la de la última elección que haya tenido lugar antes del 18 de febrero de 1913.

Sexta. Instaladas las *Cámaras Federales* y las *Legislaturas* de los Estados, las priméras, en sesiones extraordinarias, se ocuparán preferentemente en el estudio de las reformas constitucionales siguientes, que propondrá el *Presidente interino*:

A. Supresión de la *Vicepresidencia* de la República y manera de suplir las faltas absolutas y temporales del *Presidente*.

B. Modificar la computación del período, durante el cual debe desempeñar sus funciones el *Presidente* de la República.

C. La organización de la *Suprema Corte de Justicia* y la manera de proceder a la designación de sus *Ministros*.

D. La declaración de inhabilidad de todos los jefes que formen parte del nuevo *Ejército Nacional*,

para desempeñar los cargos de Presidente de la República, Gobernadores de los Estados y demás de elección popular, a menos de que se hayan separado seis meses antes de lanzar su candidatura. Aprobadas las reformas constitucionales por las Cámaras Federales, las *Legislaturas de los Estados*, también de preferencia y en sesiones extraordinarias, si hubiera lugar, discutirán las expresadas reformas.

Séptima. Inmediatamente que se conozca el resultado de la discusión relativa a las reformas constitucionales, el Presidente interino expedirá la convocatoria para las elecciones de Presidente Constitucional y para la designación de los *Magistrados de la Corte* en los términos que establezca la *Constitución Política de la República*.

Octava. No podrán ser electos para Presidente de la República ni para Gobernadores de los Estados, los ciudadanos que hayan desempeñado estos cargos con carácter de provisionales, al triunfo de la Revolución, ni los que lo desempeñen desde la fecha de la convocatoria hasta el momento de la elección.

Novena. Los Gobernadores interinos de los Estados, inmediatamente que entren a desempeñar sus funciones, nombrarán una junta que tendrá su residencia en la capital del Estado y será compuesta de un representante por cada distrito, a fin de que estudie el problema agrario y forme un proyecto que se remitirá al *Congreso del Estado* para su sanción legal.

General Alvaro Obregón (Rúbrica). General Francisco Villa (Rúbrica).

En el próximo capítulo veremos cuál fue la contestación de don Venustiano Carranza, *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 10

La respuesta de Carranza a los Generales Villa y Obregón, y su convocatoria para la convención.



Ya hemos visto cómo los acuerdos tomados en la ciudad de Torreón por los delegados de la **División del Norte** y del **Cuerpo de Ejército del Noreste**, que obligaban a todos los Generales de dos de las más poderosas unidades revolucionarias que habían contribuido al derrocamiento del gobierno espurio del General Victoriano Huerta, fueron desechados casi en su totalidad, por don Venustiano Carranza, quien alegó que la implantación de reformas sociales y políticas, que eran de trascendental importancia, no podían considerarse como objeto de la discusión entre contadas personas, debiendo éstas ser estudiadas por una asamblea que representara a todos los elementos revolucionarios.

Poco después, a principios de septiembre de 1914, el General Alvaro Obregón, a nombre del **Cuerpo de Ejército del Noroeste**, y el General Francisco Villa, a nombre de la **División del Norte**, hicieron al *Primer Jefe del Ejército*

Constitucionalista otras proposiciones que en su esencia contenían las mismas aspiraciones que las anteriores y que, fundamentalmente, fueron las que siguen:

- 1° El *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* tomaría desde luego el título de Presidente interino de la República e integraría su Gabinete con Secretarios de Estado.
- 2° Una vez integrado el Gabinete, el *Primer Jefe* con acuerdo del *Consejo de Ministros*, procedería al nombramiento de *Ministros de la Suprema Corte de Justicia*, con el carácter de provisionales, y las autoridades judiciales de la federación.
- 3° Los gobernadores constitucionales o militares de los Estados, de acuerdo con los ayuntamientos de las capitales respectivas, designarían con el carácter de interinos, a las personas que deberían integrar los Tribunales Superiores, los jueces de primera instancia y demás empleados judiciales.
- 4° Los Gobernadores de los Estados y el del Distrito Federal y los jefes políticos de los territorios, una vez nombradas las autoridades judiciales, deberían convocar inmediatamente a elecciones de ayuntamientos.
- 5° Luego que hubieren quedado instalados los ayuntamientos, el Presidente interino y los gobernadores, deberían convocar a elecciones: el primero para representantes al *Congreso de la Unión*, y los segundos para gobernadores constitucionales, magistrados y diputados a las legislaturas locales.
- 6° Instaladas las cámaras federales y las legislaturas de los Estados, las primeras en sesiones extraordinarias, se ocuparían en el estudio de las reformas constitucionales, que propondría el Presidente interino: supresión de la *Vicepresidencia* y manera de suplir las faltas absolutas y temporales del Presidente; modificación del período durante el cual debería desempeñar sus funciones el Presidente de la República; la organización de la *Suprema Corte de Justicia* y la manera

de proceder a la designación de sus ministros; declaración de inhabilidad de todos los jefes que formaran parte del Ejército Nacional, para desempeñar los cargos de Presidente, gobernadores y demás de elección popular, a menos de que se hubieran separado del ejército seis meses antes de lanzar su candidatura; inmediatamente después de conocido el resultado de la discusión relativa a las reformas constitucionales, y aprobadas éstas por las legislaturas de los Estados, el Presidente interino expediría la convocatoria para las elecciones de Presidente Constitucional y de los Magistrados de la Corte.

7° No podrían ser electos para Presidente de la República ni para gobernadores de los Estados, los ciudadanos que hubieran desempeñado estos cargos con el carácter de provisionales, al triunfo de la Revolución, ni los que los desempeñaran desde la fecha de la convocatoria hasta el momento de la elección.

8° Los gobernadores interinos de los Estados inmediatamente que entren a desempeñar sus funciones, nombrarán una junta que tendrá su residencia en la capital del Estado y se integrará con un representante de cada distrito, a fin de que estudie el problema agrario y forme un proyecto que se remitirá al *Congreso del Estado* para su sanción legal.

Estas proposiciones fueron entregadas a don Venustiano el 9 de septiembre, quien, cuatro días antes, había expedido una convocatoria, que fue enviada por la vía telegráfica a todos los gobernadores de los Estados y jefes con mando de fuerzas.

La convocatoria telegráfica de don Venustiano Carranza.

Transcribimos íntegra esta convocatoria fechada el 4 de septiembre. Reza textualmente:

Desde el principio de la lucha actual ofrecí a todos los jefes que secundaron el *Plan de Guadalupe* que al ocupar esta Capital y hacerme cargo del poder ejecutivo, llamaría a todos los gobernadores y jefes con mando de fuerzas, a una junta que se verificaría en esta ciudad (México), para acordar en ella las reformas que debían implantarse, el programa a que se sujetaría el gobierno provisional, la fecha en que deberían verificarse las elecciones de funcionarios federales y demás asuntos de interés general, y, habiéndome hecho ya cargo del Poder Ejecutivo de la Nación, he acordado señalar el 1° de octubre para que se celebre aquella junta.

Siendo usted uno de los jefes que deben concurrir, se servirá pasar a esta capital, personalmente o por medio de representante amplia y debidamente autorizado, con el objeto indicado.

Constitución y Reformas. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación. V. Carranza.

Puede verse en este mensaje que Carranza eludió llamarse Presidente Interino de la República. El telegrama fue enviado también al gobernador de Chihuahua y a todos los Generales de la **División del Norte**.

La contestación de Carranza al memorándum de Obregón y Francisco Villa.

Con fecha 13 de septiembre, don Venustiano contestó las proposiciones que en forma correcta y comedida, le hicieron desde la ciudad de Chihuahua, los Generales Obregón y Villa. El *Primer Jefe* las rechazó casi en su totalidad, como lo había hecho con los acuerdos que en la ciudad de Torreón tomaron los Generales de la **División del Norte** y del **Cuerpo de Ejército del Noreste**. Su respuesta revela la idiosincrasia del mencionado *Primer Jefe*. Hela aquí:

Con la atención y escurpulosidad que la trascendencia de la materia lo exige, me he impuesto del contenido de las proposiciones presentadas en nombre del *Cuerpo de Ejército del Noroeste* y de la *División del Norte*, ya que se me hizo el honor como *Jefe Supremo de la Revolución*, de someterlas a mi criterio.

En general, cuestiones de tan profunda importancia no pueden ser discutidas ni aprobadas por un reducido número de personas, ya que ellas deben trascender a la Nación entera y siendo, por lo mismo, de su soberana competencia.

De ingente necesidad es el establecimiento de un gobierno verdaderamente nacional, que sea la representación genuina del pueblo, y, por ende, la segura garantía de sus libertades y derechos; es decir, que ese Gobierno sea una resultante natural y legítima de una voluntad popular. Si la Revolución ha creado con el pueblo compromisos que debe cumplir, justo y necesario es que esa Revolución se inspire en los intereses de ese pueblo, investigando y extrayendo las raíces de sus males, aplicando los remedios consiguientes y orientándola, de una manera definitiva, hacia una finalidad progresista y firme. Esta finalidad, en mi concepto, solamente puede alcanzarse con las reformas propias y adecuadas a la transformación de nuestro actual medio político-económico y con las leyes que deben garantizarlas.

En las expresadas ideas se fundamenta mi criterio -seguro estoy que el de ustedes también-, para proceder a la reconstrucción del país; siendo ésta una consecuencia forzosa de los ideales revolucionarios. Claro que el *Plan de Guadalupe*, inspirado en las anormales y urgentísimas circunstancias del momento, no pudo diseñar siquiera, todos y cada uno de los problemas que deberían y deben resolverse; pero tras el movimiento inicial, esos problemas han surgido de una manera espontánea y urge su resolución más o menos inmediata, ya que podemos decir que la insurrección llega a su fin, destruyendo -tal es su objeto-, los obstáculos para el proceso regenerador e innovador.

De las nueve proposiciones contenidas en el estudio a que me refiero, la primera debe considerarse como definitivamente aprobada; en la cuarta es necesaria la modificación, en el sentido de que se convoque a elecciones de ayuntamientos y jueces municipales en aquellos lugares en que está establecida la elección popular para el caso y, en las demás, conforme a las leyes respectivas. Las demás proposiciones de trascendentalísima importancia, no pueden considerarse objeto de discusión entre tres o cuatro personas, sino que deben discutirse y aprobarse, en mi concepto, por una asamblea que pueda tener imbibida la representación del país.

Inspirado en este espíritu democrático, práctico además, he creído de altísima conveniencia la convocación a una junta en que deban discutirse y aprobarse, no solamente las proposiciones a que me refiero, sino todas aquellas de la trascendencia de éstas y de interés general. Esta junta deberá celebrarse en esta ciudad el día primero del próximo octubre, y es seguro que de ella surgirá la cimentación definitiva de la futura marcha política y económica de la Nación, ya que tendrá que ser ilustrada con los más firmes criterios y los más enérgicos espíritus que han sabido sostener los ideales revolucionarios.

En consecuencia, espero que sabrán interpretar ustedes las sanas intenciones mías y que sabrán cooperar en la trascendente obra, lo cual, además de ser en bien de la patria, redundará en gratitud de la colectividad mexicana hacia sus actuales directores

Repercusiones de la respuesta de Carranza.

Como puede apreciarse del documento anterior, muy importante para estudiar la génesis de la **Convención de Aguascalientes**, sólo aceptaba el *Primer Jefe* continuar en el cargo de jefe del Poder

Ejecutivo, aunque aceptando trocar su designación por la de Presidente Interino de la República, cosa que nunca llegó a realizarse. Sugirió además, algunas modificaciones a la propuesta relacionada con las elecciones municipales. Todos los demás puntos los dejó para que fueran resueltos por la junta de generales y gobernadores convocada por él para reunirse en la ciudad de México, en vez de que las reformas político-económicas propuestas por Obregón y Villa, fueran estudiadas y aprobadas por diputados y senadores libremente electos por el pueblo, como lo sugerían los citados Generales.

El General Juan Barragán Rodríguez, en su obra **Historia de la Revolución y del Ejército Constitucionalista**, publica la convocatoria y la respuesta de Carranza que reproducimos en este artículo, y censura a Obregón por haber suscrito junto con Villa, el memorándum que motivó la dicha respuesta. Muy allegado al señor Carranza, Barragán escribe en el citado libro:

Así escuetamente considerada esa *disposición* (la del caudillo sonorenses para solicitar de la *Primera Jefatura* algún cambio en el Gabinete o en la investidura que debiera tener el señor Carranza ... o alguna modificación en la política de nuestro gobierno ...), resulta que siendo delegado para una misión específica de paz sin otras atribuciones que sugerir las medidas de llegar a un arreglo en el caso de Sonora, el General Obregón se sale del margen de su cometido para adentrarse en terreno prohibido, dado su carácter militar; mas esto, que pudiera calificarse como una oficiosidad censurable que de ninguna manera encajaba en el objetivo de su viaje, lo encontramos explicable por el temperamento vehemente, arrebatado, de que dio pruebas en aquella época el General Obregón.

Y más adelante, el mismo General Barragán que representa el sentir del *entourage* de Carranza en aquella época y del mismo Carranza de quien fue el edecán favorito, dice más adelante:

En efecto, en la cláusula primera del convenio sometido a la *Primera Jefatura*, se le recuerda el cumplimiento de ese artículo del *Plan de Guadalupe*, a lo cual; naturalmente, nada podía objetar el *Primer Jefe*. Pero luego en la cláusula VIII se estipula que no podrá ser electo Presidente Constitucional el ciudadano que hubiere desempeñado ese cargo con carácter provisional, al triunfo de la Revolución, ni el que lo desempeñare desde la fecha de la convocatoria hasta el momento de la elección. He ahí la forma hábil como se trataba de eliminar del poder al señor Carranza, en un plazo relativamente corto, dos o tres meses, a lo sumo, lo que se tardaría en convocarse a elecciones. El señor Carranza, en forma también inteligente, les dio una contestación sensata y que al mismo tiempo estaba de acuerdo con el sentir de la mayoría revolucionaria...

El General Obregón, en su libro **Ocho mil kilómetros en campaña**, se abstuvo de comentar la respuesta de Carranza. Seguramente, consideró que el silencio era la medida más cuerda que podría tomar sobre el particular.

En el libro **Manifiesto del C. General Francisco Villa a la Nación, y Documentos que justifican el desconocimiento del C. Venustiano Carranza como Primer Jefe de la Revolución**, impreso en Chihuahua en 1914, encontramos la siguiente apreciación:

El tenor de la convocatoria expedida por el C. Venustiano Carranza, demuestra hasta la evidencia que el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* tenía en su mano asegurarse una mayoría incondicional en la junta, supuesto que él era quien hacía los nombramientos de los gobernadores de los Estados y confería el grado de General.

La convención por este motivo no descansaba sobre una base democrática ni podía inspirar confianza a los revolucionarios que con las armas en la mano han combatido por los ideales de la Revolución iniciada en 1910 por el Presidente Mártir y próxima a triunfar definitivamente con el

restablecimiento del orden constitucional y el aseguramiento de la reforma agraria.

Los vientos que corrían eran de fronda.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 11

Peligrosas maniobras del General Alvaro Obregón.



Consultando todas las fuentes de los diversos colores y tendencias sobre los tormentosos momentos del mes de septiembre de 1914, se encuentran muchas noticias contradictorias y tendenciosas sobre las actividades del General Obregón en sus dos sucesivos viajes a la ciudad de Chihuahua. Esas actividades debieron disgustar profundamente a Carranza, ya que en determinados momentos hicieron aparecer a Obregón como un aliado de Villa, y al último, provocaron las peligrosas iras del *Centauro del Norte*, cuando llegó a barruntar el doble juego de Obregón y tuvo la certeza de que éste había enviado de Chihuahua a El Paso, al entonces Mayor Julio Madero para que desde este último punto telegraficara a los Generales Hill y Calles que no obedecieran las órdenes telegráficas firmadas por él, que les fueran transmitidas desde el territorio dominado por la **División del Norte**.

La habilidad de Carranza.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, Carranza había logrado fraccionar el **Cuerpo de Ejército del Noroeste**, dejando a Obregón sin el mando de sus principales unidades. Según el General Julio Barragán Rodríguez, aprovechando las armas y municiones entregadas por el disuelto Ejército Federal, el *Primer Jefe* las repartió entre los Generales más adictos suyos, que tenían mando de tropas.

Y además alentó o cuando menos consintió los sucesivos viajes de Obregón a Chihuahua. Don Venustiano conocía bien los episodios de la vida de Juárez y quizá no ignoraba que al surgir graves dificultades entre éste y Vidaurri, desde Saltillo envió al General Manuel Doblado, de quien desconfiaba, a Monterrey, e invitó a Vidaurri a que fuera a Saltillo a conferenciar con él, ofreciéndole como garantía, prenda o rehén, que Doblado permanecería en la capital de Nuevo León hasta que Vidaurri regresara sano y salvo a Monterrey.

Y cuentan que Vidaurri, que tenía una gran fe en la penetración y buen juicio de su esposa, a quien todos consideraban una verdadera zahurina (*sic*, por *zahorí*), le consultó la propuesta de Juárez para que fuera a Saltillo. Las crónicas agregan que la respuesta fue inmediata y tajante:

No vayas -le dijo-. A Juárez le conviene deshacerse de ti y de Doblado, y puede ocurrírsele matar a dos pájatos con una sola piedra.

Y Vidaurri se negó a ir a la conferencia propuesta por Juárez.

Las actividades de Obregón en la capital de la República.

Como recordarán nuestros lectores, el General Obregón había firmado junto con Villa, las

proposiciones que casi en su totalidad rechazó el *Primer Jefe*. Solicito, Obregón marchó a la ciudad de México en el mismo tren en que lo hicieron el doctor Miguel Silva y el licenciado Miguel Díaz Lombardo, comisionados de Villa para entregar el memorial a Carranza. Llegaron a la capital el 6 de septiembre.

El día siguiente el General Obregón dirigió a Villa un afectuoso mensaje. Decíale que había conferenciado con Carranza, *encontrándolo en la mejor disposición para la mejor solución de los asuntos generales de la República*. Y agregaba que el General Antonio Rábago sería conducido a Chihuahua de acuerdo con sus deseos. Villa lo acusaba del asesinato de don Abraham González.

En los días siguientes, intercambio de mensajes telegráficos entre Villa y Obregón, en que el primero apremiaba la marcha del General Juan G. Cabra! para solucionar las dificultades entre el General Hill y el gobernador Maytorena.

El 9 de septiembre el General Obregón y los comisionados de Villa pusieron en manos del *Primer Jefe* el memorial a que nos hemos referido. Carranza ofreció estudiarlo y darle contestación a la mayor brevedad posible. Obregón anunció que el 13 de septiembre saldría para Chihuahua en compañía del General Cabral.

Obregón de nuevo en Chihuahua.

El caudillo sonorenses llegó a la capital chihuahuense el 16 de septiembre en la madrugada. Según el mismo General Obregón, encontró a Villa muy cambiado. Y agrega: **Yo tuve desde luego, la seguridad de que la guerra sería inevitable, y no nos quedaba otro recurso que tratar de restar a Villa algunos de los buenos elementos que, incorporados a él por circunstancias de la lucha contra la usurpación, sentían natural repugnancia hacia muchos de los actos de su jefe. ¡Y para eso era un verdadero maestro!** Agrega el mismo General Obregón: **A ese fin encamino mis esfuerzos, secundándome los miembros de mi Estado Mayor, quienes tenían más oportunidad de conversar con los jefes de Villa.**

Villa invitó a Obregón a presenciar el desfile de sus tropas con motivo de la celebración del aniversario de la proclamación de la Independencia. Para esa fecha Cabral había llegado a Sonora, pero Hill se negó a entregarle el mando de sus fuerzas y poco después se registró un choque entre las del mismo Hill y las de Maytorena. Afirma Obregón que empezó a trabajar cerca de Villa en el sentido de que él y todos sus Generales pasaran a *tomar parte en la Convención de México convocada por el Primer Jefe*.

En su obra **Ocho mil kilómetros en campaña**, el General Obregón asienta que por haber sido objeto de muchas atenciones y agasajos en Chihuahua, desde su anterior permanencia, habiéndole servido una comida en la casa del General Raúl Madero y dedicado dos bailes en el *Teatro de los Héroes*, quiso corresponder a esas atenciones, y el 17 nombró una comisión compuesta de algunos miembros de su *Estado Mayor* para organizar un baile esa misma noche en el teatro mencionado. A las 4 de la tarde mandó llamar a Obregón el General Villa. Seguimos el relato del General Obregón sobre la tormentosa entrevista:

Al entrar en la habitación en que Villa se encontraba, éste se levantó de su asiento, sin ocultar su indignación, y desde luego me dijo. El General Hill está creyendo que conmigo van a jugar ...; es usted un traidor, a quien voy a mandar pasar por las armas en este momento, y dirigiéndose entonces a su secretario, señor Aguirre Benavides, que estaba en la pieza contigua presenciando estos hechos, le dijo: Telegráfíe usted al General Hill, en nombre de Obregón, que salga inmediatamente para Casas Grandes.

Luego se dirigió nuevamente a mí, y me preguntó: *¿Pasamos ese telegrama? A lo que contesté: Pueden pasarlo.* (Más adelante dice Obregón que recomendó al Mayor Julio Madero, de su *Estado Mayor*, saliera por El Paso y se trasladase a Douglas a informar confidencialmente a don Francisco S. Elías, Agente del Gobierno Constitucionalista, y al General Hill, sobre la situación en que se encontraba en Chihuahua, y hacer a éste la advertencia de que no debería atender las órdenes transmitidas en su nombre por la oficina particular del General Villa).

Obregón afirma que Villa ordenó a uno de sus escribientes pidiera por teléfono una escolta de veinte hombres de la escolta de *los Dorados*, para que fusilara al traidor. Poco después llegó la escolta y todos los oficiales del *Estado Mayor* de Obregón estaban presos. Villa se paseaba furiosamente. Transcurrida una hora, mandó retirar la escolta. Hizo que Obregón tomara asiento a su lado en un sofá, y agrega el sonoreense:

Villa, con una emoción que cualquiera hubiera creído real, en tono compungido, me dijo: *Francisco Villa no es un traidor; Francisco Villa no mata a hombres indefesos, y menos a ti, compañerito, que eres huésped mío. Yo te voy a probar que Pancho Villa es hombre, y si Carranza no lo respeta, sabrá cumplir con los deberes de la patria.*

Luego entró un sirviente anunciando: *Ya está la cena.* Y Villa enjugando sus lágrimas, dijo a Obregón: ***Vente a cenar, compañerito, que ya todo pasó.*** Y cenaron juntos. Los oficiales del *Estado Mayor* de Obregón fueron puestos en libertad. Y el baile se efectuó en el *Teatro de los Héroes*. Concurrió el caudillo de Sonora. Villa se excusó.

Relato truculento de un viaje.

En la anterior versión del General Obregón las escenas y palabras acusan un marcado tinte de inverosimilitud, con transiciones por parte de Villa, que parecen increíbles. El relato que el mismo caudillo hace en su apasionado libro citado antes, es asaz truculento. Obregón salió de Chihuahua, acompañado por el Coronel Roque González Garza. Carranza había mandado cortar la vía férrea al sur de Zacatecas. Ahora seguimos el relato de don Enrique Pérez Rul, empleado de la Secretaría particular de Villa y que después fue su secretario particular. En *El Universal*, fechado el 11 de junio de 1933, se publicó un artículo suyo, con el título: ***Cómo salvé la vida al General Obregón.*** Relata la partida de este último, y agrega que al día siguiente de la partida del tren, ***a eso de las 8 de la mañana, llegó a la secretaría particular, un señor apellidado Orozco, jefe del telégrafo nacional en Chihuahua, preguntándole al secretario Aguirre Benavides, si debería dar curso a un telegrama que exhibía. El mencionado secretario, después de leerlo atentamente, ordenó que no se transmitiera bajo su personal responsabilidad. Me llamó a su habitación y con todo y que excepcionalmente me comunicaba cosas de positiva importancia, me mostró el telegrama que decía más o menos:***

Señor General Mateo Almanza, Jefe de las Operaciones. Torreón, Coahuila. En cuanto llegue ese tren especial que conduce a Obregón en compañía de González Garza, Aguirre Benavides, Chao, Ceniceros y otros Generales, aprehenda a Obregón y fusílelo inmediatamente. Conteste. El General J. de la División del Norte. Francisco Villa. Agrega que Aguirre Benavides le sugirió que convenciera al General Villa de que esa orden no debía ejecutarse.

Agrega Pérez Rul que con verdadero temor se dirigió a Villa, preguntándole si era de él el telegrama. Villa contestó: ***Sí, ¿por qué me lo pregunta?*** Pérez Rul manifestó que el jefe de telégrafos había querido ratificarlo. El *Centauro del Norte* replicó: ***Sí, es bueno el telegrama y debe transmitirse para que cumpla esa orden. Yo mismo lo deposité en la oficina.***

Pérez Rul afirma que él intercedió por la vida del General Obregón, alegando que su persona era y debía ser sagrada para todos los miembros de la **División del Norte**. Abogó calurosamente porque

se le diera toda clase de garantías en su viaje. Villa contestó:

Usted está equivocado, habla así por su buen corazón; pero no se fija en que Obregón es un tal que va a ensangrentar a la República mucho más que Pascual Orozco; que Obregón va a causar más daño que el propio Victoriano Huerta.

Replicó Pérez Rul diciendo a Villa que si mandaba matar a Obregón, iba a aparecer como un asesino y Obregón como un mártir.

Usted se va a acordar -repuso Villa- de mí. Ese hombre nos ha de causar mucho daño. Lo autorizo, en fin, a destruir ese telegrama y para que le ordene a Almanza que le dé garantías a Obregón.

Satisfecho Pérez Rul, hizo que el Mayor Daniel R. Delgado, jefe del telégrafo particular del General Villa transmitiera un telegrama al General Almanza, ordenándole que en cuanto llegara a Torreón el tren que conducía a Obregón y a otros Generales, diera al primero toda clase de ayuda y de consideraciones y le facilitara los elementos para continuar su viaje. Almanza contestó que enterado expresando que cumpliría al pie de la letra las instrucciones que acababan de transmitírsele.

Los tres puntos de Villa y Obregón para la consolidación de la paz.

Parece que Obregón antes de partir de Chihuahua había logrado limar todas las asperezas con Villa. Lo demuestra el documento firmado por los dos Generales citados, en Chihuahua, el 21 de septiembre. Reza así:

Sr. D. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

México, D.F.

Tenemos el honor de referirnos a la atenta nota que se sirvió usted dirigiéndonos como contestación a nuestro memorándum.

A fin de que la presente sea la expresión del sentir general de la *División del Norte* y para poder estudiar el asunto con toda la atención que su importancia requiere, han sido consultados los señores Generales de dicha División y se les han sometido, tanto la Convocatoria que se sirvió usted hacer para la Junta que debe tener lugar en México el 1° de octubre próximo, como la nota a que al principio nos referimos.

El sentir general de esta División, debemos decirlo con franqueza, es contraria a la celebración de esa Junta, no sólo porque ésta no fue prevista en el *Plan de Guadalupe* que en un principio sirvió de única bandera a la Revolución, sino porque las bases para la constitución de dicha Junta se consideran poco democráticas; pues que los señores Generales y gobernadores convocados no llevan la representación de sus tropas, sino que su nombramiento procede de una sola y misma persona.

En verdad que en el pacto de Torreón la *División del Norte* propuso la celebración de una *Convención* y podría ahora tachárenos de inconsecuentes a la celebración de la Junta por usted convocada; pero hay que advertir que aquella Convención se propuso sobre bases más democráticas y con un objeto de zanjar dificultades que por fortuna en la actualidad ya no existen.

Al no estar prevista en el *Plan de Guadalupe* la celebración de esa Junta, se falta, en nuestro humilde concepto, a lo que en el mismo *Plan* se propone de un modo inmediato; es decir, la reorganización del Gobierno Constitucional; y al no especificarse de antemano en la Convocatoria la clase de reformas que habrán de acordarse, se corre el riesgo de que la cuestión agraria, que, puede decirse,

ha sido el alma de la Revolución, sea postergada y hasta excluida por la resolución de otras cuestiones de menor importancia.

Consideramos, por otra parte, que el estado de desorden, de debilitamiento económico y financiero a que ha llegado nuestro país por virtud de una guerra prolongada, exigen, imperiosamente, antes que todo, el restablecimiento en el interior y en el exterior, del crédito nacional, y esto sólo podrá conseguirse mediante la constitución de un Gobierno que tenga por origen la voluntad popular y no un movimiento revolucionario.

Hemos ofrecido al pueblo de un modo explícito el inmediato restablecimiento del orden constitucional y no la continuación del actual estado de incertidumbre, que sin duda seguirá si se establece un interinato largo, que, como todos los interinatos, carecerá de la fuerza que tiene un Gobierno electo popularmente.

No debe ocultárenos que la invitación a la Junta, por no precisar programas ni indicar las cuestiones que serán tratadas, ha producido en el país gran alarma que es necesario hacer cesar, y esto sólo se conseguirá haciendo público que los objetos primordiales de ella son la inmediata convocatoria a elecciones de Poderes Federales y la implantación de la Reforma Agraria.

Desde el punto de vista de la conveniencia política, es también de capital importancia que las elecciones se lleven a efecto cuanto antes para evitar que el elemento reaccionario, en la actualidad desorganizado, pueda oponer obstrucciones al nuevo Gobierno, como vimos desgraciadamente en la época del señor Madero.

Por otra parte, como es nuestra convicción de que para que haya paz orgánica no sólo es condición indispensable el establecimiento de un Gobierno Popular, sino que también lo es la repartición de las tierras, no podremos asistir a la Junta por usted convocada sin tener previamente la seguridad de que en su seno será resuelta esa cuestión en un sentido prácticamente favorable para las clases populares.

En tal virtud, aunque somos opuestos a la idea de la Junta, tal como va a funcionar y por las razones asentadas, sin embargo, como un testimonio de subordinación y de respetuosa consideración al *Primer Jefe del movimiento constitucionalista*, iremos a ella; pero en la inteligencia de que, en primer término, se resolverá el referendo a dicho *Primer Jefe* del cargo de Presidente Interino de la República; en segundo, la inmediata convocatoria a elecciones generales, y en tercero, la aprobación de medidas cuyo resultado sea el reparto de tierras, a reserva de ser sancionado por el próximo *Congreso General*.

Es nuestro deber manifestar a usted que fuera de las cuestiones apuntadas, la *División del Norte* no se podrá considerar obligada por ningún otro acuerdo que se tome en la Junta.

Protestamos que al obrar así sólo buscamos honradamente dar satisfacción a los ideales de la Revolución y, con ello, una paz firme y duradera a nuestra República.

Sírvase usted aceptar las muestras de nuestra consideración muy distinguida.

Constitución y Reformas.

Chihuahua, septiembre 21 de 1914.

Creo que la resolución favorable de los tres puntos indicados consolidarán la paz y salvarán los intereses nacionales.

General Alvaro Obregón. Rúbrica. General Francisco Villa. Rúbrica.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 12

La rebeldía del General Villa y las condiciones del General Zapata.



Tormentosos fueron los últimos días del mes de septiembre de 1914. Parecía imposible todo arreglo entre don Venustiano Carranza y el General Francisco Villa. La situación de Sonora era inquietante, pues a pesar de todas las promesas y de los convenios todos, el General Hill continuaba hostilizando al gobernador José María Maytorena. Con los zapatistas, Carranza, aunque lo intentó por interpósitas personas, no logró que lo reconocieran como jefe supremo del ejército revolucionario.

Antes de que el General Alvaro Obregón llegara a la ciudad de México, don Venustiano alarmado por las noticias de que el primero había sido expulsado por Villa, mandó interrumpir todas las comunicaciones con Torreón y con todo el Estado de Chihuahua. El *Centauro del Norte* que ya había convenido con Obregón el enviar delegados de la **División del Norte**, con ciertas taxativas, a la Convención que se reuniría en la capital de la República, ante esta interrupción de las comunicaciones, que consideró como un acto de hostilidad por parte de Carranza, reconsideró su actitud y lanzó un manifiesto en la ciudad de Chihuahua, por el cual, lisa y llanamente, desconocía a Carranza como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo*.

Este documento, poco conocido, ni siquiera figura en la muy bien documentada obra del General Juan Barragán Rodríguez. El desconocimiento aparece tras un largo preámbulo, que es una expresión de los agravios de la batalladora **División del Norte**.

Procuraremos extractarlo con la mayor fidelidad posible:

Los agravios de la División del Norte.

Comienza expresando que al derrocamiento del gobierno democrático del señor Madero, *obra grandiosa del movimiento revolucionario de 1910, el pueblo mexicano se lanzó de nuevo a la conquista de sus libertades, demostrando a la nación y al mundo entero que han terminado para siempre en nuestro país, los gobiernos impuestos por la fuerza y que sólo aceptará y respetará a los emanados de la voluntad popular.*

Tras este comienzo, agrega que la palabra *Constitucionalismo*, grabada sobre los colores de la bandera revolucionaria, encierra todo el programa político de la Revolución, dentro del cual serán resueltas, sobre bases legales, las reformas encaminadas al mejoramiento social y económico de nuestro pueblo.

Expresa que aunque el **Plan de Guadalupe** lanzado por el ciudadano Carranza, ofrecía solamente el restablecimiento del Gobierno Constitucional, *fue aceptado, sin embargo, por los jefes revolucionarios, porque confiaban en que el Primer Jefe de la Revolución era partidario de establecer no sólo un gobierno democrático, sino las reformas económico-sociales indispensables*

para asegurar el mejoramiento de las clases desheredadas.

Agrega que los actos de Carranza y sus declaraciones engendraron en el ánimo de muchos revolucionarios el temor de no ver realizados los compromisos que la Revolución contrajo con el pueblo. Se refiere a las intrigas de que fue objeto la **División del Norte**, a las **Conferencias de Torreón** en que la misma División propuso el establecimiento de una Convención sobre bases democráticas; a la actitud de Carranza al convocar una junta de gobernadores y Generales, todos designados por él, en la cual siempre tendría una mayoría asegurada.

Reza el propio manifiesto: *Al tomar posesión el Sr. Carranza de la ciudad de México ... empezaron a revelarse fuera de toda duda, las intenciones de permanecer en el poder un tiempo indefinido y gobernar con un absolutismo que ningún gobierno había tenido en nuestra historia.*

Y se funda este grave cargo en los siguientes hechos: el *Primer Jefe* se negó a aceptar el título de Presidente Interino que conforme al **Plan de Guadalupe**, le correspondía, y que lo colocaba bajo las restricciones constitucionales; varió la forma de la protesta constitucional; no formó su Gabinete de acuerdo con la Constitución, dejando a los encargados de su administración con el carácter de *oficiales mayores*; asumió en su persona los tres poderes constitucionales, suprimiendo las autoridades judiciales y dejando la vida y los intereses de los mexicanos al arbitrio de jefes militares; decretó reformas constitucionales de la exclusiva competencia de las Cámaras, como la supresión del territorio de Quintana Roo; ha autorizado la violación de garantías otorgadas por la Constitución, entre otras, la libertad de conciencia, imponiendo penas por prácticas religiosas autorizadas por las leyes; la anarquía que impera en la capital y en los estados; la intranquilidad y falta de seguridades en las ciudades y en los campos, y la depreciación, cada vez más grande del papel moneda, cuya última emisión de ciento treinta millones de pesos decretada, sin ninguna garantía, hará bajar su valor a un grado ínfimo y elevará los precios de los artículos de primera necesidad.

El orden constitucional y la resolución del problema agrario.

Agrega el mismo manifiesto que la **División del Norte** accedió a enviar delegados a la junta convocada por Carranza, con la precisa condición de que ésta confirmara en su puesto al *Primer Jefe* con el título de Presidente Interino de la República, en acatamiento a la proclamado en el **Plan de Guadalupe**; el restablecimiento del orden constitucional en el plazo más breve posible, y *la adopción de medidas suficientemente eficaces para garantizar la resolución del problema agrario en un sentido prácticamente favorable para las clases populares.*

Pero lo anterior no pudo realizarse. Explica el manifiesto:

Cuando ya iban en camino para la ciudad de México, el señor General Obregón, jefe del *Cuerpo de Ejército del Noroeste*, y algunos delegados de la *División del Norte*, un incidente imprevisto detuvo su marcha: el *Primer Jefe* violentado por noticias alarmantes e infundadas de la prensa amarilla, suspendió el tráfico con los lugares ocupados por la *División del Norte*, dando a conocer de esta manera su resolución de iniciar las hostilidades contra los que ejercían presión sobre él para obligarlo a cumplir con los compromisos de la Revolución, que llevó al pueblo a la lucha armada, no para imponer la voluntad de alguien, sino para que el mismo pueblo impusiera la suya.

Ante la consideración de que todo esfuerzo pacífico sería inútil para obligar al *Primer Jefe* a entregar oportunamente el poder al que la voluntad popular designara y, comprendiendo que la salvación de la patria y de los intereses del pueblo, encarnados en los principios revolucionarios, dependen de la inmediata resolución de sus grandes problemas, la *División del Norte* ha resuelto desconocer como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, encargado del Poder Ejecutivo, al C. Venustiano

Carranza.

Este desconocimiento no encierra un acto de ambición de mi parte, ni de ninguno de los Generales de la *División del Norte*, y solemnemente declaro, con la debida autorización, que ni ellos ni yo aceptaremos los cargos de Presidente Interino ni Constitucional de la República, así como tampoco los de Vicepresidente y gobernadores y que de acuerdo con los demás Generales, jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista que quieran coadyuvar con nosotros, lucharemos por establecer un Gobierno Civil, que garantice todos los derechos y todas las libertades de los ciudadanos.

El Plan de Chihuahua.

Este plan firmado en la capital chihuahuense el mes de septiembre de 1914, difería de todos los demás lanzados en nuestra tormentosa vida política. No repetía el sobado estribillo de *quítate tú para ponerme yo*. Después de las consideraciones preliminares que hemos extractado, apuntaba:

En esta virtud, invito a todos los ciudadanos mexicanos.

Primero. A desconocer al C. Venustiano Carranza como *Primer Jefe, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación*.

Segundo. A unirse a la *División del Norte* contribuyendo en la forma más eficaz que le sea posible, para exigir la separación del C. Venustiano Carranza de la Jefatura del Ejército Constitucionalista, y del Poder Ejecutivo.

Inmediatamente que se haya conseguido esta separación, los Generales con mando de tropas, designarán una persona civil, que, con carácter de Presidente Interino de la República, convoque desde luego a elecciones, para establecer el orden, e inicie las reformas económico-sociales que la Revolución exige.

Con el fin de que la agitación electoral no se repita apenas verificada la elección, atento el precepto constitucional vigente, y de que el Presidente electo pueda llevar a la práctica el *Programa de la Revolución*, el Presidente provisional someterá a la aprobación de las cámaras la reforma de que el período presidencial de seis años se empiece a contar desde que el electo tome posesión.

La *División del Norte* ofrece restablecer el orden y la tranquilidad en los lugares que vaya ocupando y respetar la vida y los intereses de sus habitantes pacíficos ya sean nacionales o extranjeros.

La intransigencia del General Emiliano Zapata.

Desde la iniciación de la revolución constitucionalista hasta el mes de agosto de 1914 no se había establecido ningún nexo entre los jefes de ésta y los del *Ejército Libertador del Sur* acaudillados por el General Emiliano Zapata. Entre los hombres del Norte existía un marcado sentimiento de repulsión para los zapatistas por el hecho de que habían hecho armas contra el gobierno del Presidente Madero y por haber designado por su jefe supremo al General Pascual Orozco. Muchos los ignoraban y casi todos les atribuían escaso valor bélico. La antipatía se trasluce claramente en el texto del artículo IV de los tratados que se concertaron con los representantes del Ejército Federal en Teoloyucan que dice:

Las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Angel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven.

Dos días después de haber sido ocupada la plaza de México por las fuerzas constitucionalistas,

Carranza desde Tlalnepantla dirigió una carta al General Zapata invitándolo para una conferencia en algún lugar cercano situado en los límites del Distrito Federal y del estado de Morelos. Zapata contestó:

Efectivamente, el triunfo de la causa del pueblo, que dice usted, ha llegado, y se verá claro hasta que la Revolución del Plan de Ayala entre a México, dominando con su bandera y para lo cual es muy necesario y como primera parte, que usted y los demás jefes del Norte firmen el acta de adhesión al referido Plan de Ayala y lealmente se sometan a todas las cláusulas del mismo, porque de lo contrario, no habrá paz en nuestro país ... Con respecto a las conferencias que desea usted tener conmigo, estoy en la mejor disposición de aceptarlas, para lo cual le recomiendo se sirva pasar a esta ciudad de Yautepec, en donde hablaremos con toda libertad, asegurando a usted que tendrá amplias garantías y facilidades para llegar hasta el Cuartel General ...

Cabe advertir que de una de las cláusulas del **Plan de Ayala** prevenía que el Jefe Supremo de la Revolución sería el General Pascual Orozco, y que faltando éste, la propia jefatura quedaba a cargo de Zapata.

El informe del licenciado Cabrera y del General Villarreal.

El día 27 de agosto llegaron a Cuernavaca, como *parlamentarios inoficiales*, el licenciado Luis Cabrera y el General Antonio I. Villarreal. Zapata no se encontraba en Cuernavaca, Cabrera y Villarreal conferenciaron ese mismo día y el siguiente, con Manuel V. Palafox, Alfredo Serratos, Antonio Díaz Soto y Gama, Enrique S. Villa, Genaro Amezcua, Antonio Briones, Alfredo Guarón y Reinaldo Lecona. Desde luego, según el informe rendido por los enviados del *Primer Jefe*, pudieron advertir en los zapatistas *cierta sorpresa y no poca decepción al saber que íbamos como parlamentarios inoficiales.*

Aquellos miembros del **Ejército Libertador del Sur** exigían *la absoluta sumisión de los constitucionalistas al Plan de Ayala en cuanto a los procedimientos políticos de su realización y en cuanto a la jefatura de la Revolución.*

Cabrera y Villarreal pudieron advertir: *En cuanto a la actitud de los revolucionarios del Sur, respecto de los Constitucionalistas, debemos manifestar que es de completa desconfianza.*

Se interpreta como una falta de compañerismo el que las tropas constitucionalistas hubieran entrado a la ciudad de México sin procurar antes un acuerdo con Zapata; se considera un acto de abierta hostilidad el que las avanzadas federales que se encontraban frente a los zapatistas hubiesen sido substituidas por tropas constitucionalistas; se interpreta como actitud sospechosa la de que el Jefe del Ejército Constitucionalista no haya querido nunca hacer una declaración de sus principios políticos y agrarios; y se señala como indicio francamente antidemocrático el que el Jefe del Ejército Constitucionalista se haga cargo del Poder Ejecutivo de la Nación sin acuerdo de todos los jefes revolucionarios del país ...

Las condiciones del General Zapata.

Hemos extractado la médula del extenso informe rendido al *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* por Cabrera y Villarreal, que publica el General Barragán en el segundo tomo de su obra **Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista**. En el mismo figuran las condiciones impuestas por Zapata, en la conferencia celebrada con éste y en la que estuvieron presentes el secretario Palafox, Alfredo Serratos y el General Juan Banderas. Tales condiciones eran *sine qua non* para evitar la guerra entre los revolucionarios del Norte y los del Sur, y fueron las que siguen:

Primera. Ante todo, deben firmar el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* y los Generales que de él dependen, una acta de sumisión al **Plan de Ayala**, no sólo en su esencia, sino en todas sus partes.

Segunda. Mientras puedan celebrarse las conferencias proyectadas debe pactarse un armisticio sobre la base de la entrega de la plaza de Xochimilco a las fuerzas zapatistas.

Tercera. El *Jefe del Ejército Constitucionalista* debe retirarse desde luego del Poder Ejecutivo de la Nación. O bien, el *Jefe del Ejército Constitucionalista* podrá continuar en el Poder Ejecutivo siempre que admita a su lado un representante del General Zapata, con cuyo acuerdo se dictarán las determinaciones trascendentales y se harán los nombramientos para puestos políticos.

Cuarta. Una vez llenados los tres anteriores requisitos, podrá nombrar el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* sus delegados, autorizándolos debidamente para discutir y firmar arreglos. Dichas conferencias se celebrarán, precisamente, en el *Cuartel General de la Revolución de Ayala* y tendrán por objeto tratar de los procedimientos para llevar a cabo las disposiciones del **Plan de Ayala**.

El informe está fechado el 4 de septiembre de 1914. Como era de esperarse don Venustiano Carranza no aceptó las condiciones propuestas por Zapata.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 13

Una asamblea sentimental y una hábil maniobra política del licenciado Luis Cabrera.



El que esto escribe arribó a la ciudad de México al principiarse la segunda quincena de septiembre, llamado por el *Primer Jefe*, don Venustiano Carranza, a quien informé sobre la misión que me confirió en Estados Unidos. La entrevista fue brevísima, manifestándome que debería esperar órdenes sobre mi nueva comisión.

El ambiente era de completa incertidumbre y de zozobra. Los periódicos de la capital de la República, manejados desde la incautada casa de don Enrique C. Creel, por un cuasianalfabeto edecán o secretario de Carranza, ponían una cortina de humo en los graves acontecimientos que venían desarrollándose. Se traslucía, sin embargo, que el distanciamiento entre don Venustiano y la **División del Norte** se había ahondado mucho. Los periódicos capitalinos prodigaban insultos al General Villa.

Sabíase únicamente, que comisionados constitucionalistas iban y venían; que se había ordenado por el *Primer Jefe*, la destrucción de la vía férrea, entre Torreón y Zacatecas; que los Generales de la **División del Norte** pretendían -idea peregrina-, que el señor Carranza entregara el poder a don Fernando Iglesias Calderón; que otros Generales se habían negado a acatar órdenes terminantes de don Venustiano y que algunos más querían retirarse del ejército para no envolver al país en una nueva guerra civil.

El ambiente estaba preñado de lúgubres presagios.

La actitud de Natera y de Cabral.

Ahora, después de treinta y seis años y gracias a la copiosa documentación que publica el General Juan Barragán en su **Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista**, es posible reconstruir los hechos registrados en la última decena del tormentoso mes de septiembre de 1914, extractando los mensajes cambiados entre el señor Carranza y el General Pánfilo Natera, que tenía el mando de las fuerzas que guarnecían Zacatecas, y también el elocuente mensaje del General Juan Cabral.

Ya hemos visto que el General Villa en su manifiesto publicado en la ciudad de Chihuahua el 22 de septiembre, desconoció la autoridad de don Venustiano Carranza, por haber ordenado éste que se cortaran las comunicaciones ferroviarias entre Torreón y Zacatecas. El General Natera, que recibió la orden telegráfica, en atento mensaje solicitó una conferencia telegráfica con Carranza *a fin de conocer las causas que han impulsado a usted para ordenarme corte avance fuerzas de **División del Norte**, pues no conozco antecedentes para considerar dichas fuerzas como enemigas de la causa.*

Se cambiaron otros telegramas. En el primero Carranza ratificaba las órdenes dadas a Natera y enumeraba los agravios que tenía con Villa: su mala fe; haber continuado introduciendo armas y parque; fomentar la rebelión de Maytorena; *mandar a Angeles a la parte Norte de la Baja California a*

mantener con federales esa parte en poder de ellos; mandar tropas a Durango a hostilizar a los Arrieta. Agrega en su mensaje fechado el 22 de septiembre: Las medidas que tomé ayer por lo acaecido con Obregón, no eran motivos suficientes para un rompimiento, si no hubiera estado buscando pretextos para verificarlo. Agregaba que Villa instigaba a Zapata para que no entrara en arreglos con él.

A pesar de haber recibido Natera reiteradas órdenes en el sentido indicado, no las obedeció, expresando que procuraba evitar más derramamiento de sangre y los perjuicios y peligros que una nueva guerra civil traerá a la Nación.

El honrado General Juan Cabral, que se encontraba en El Paso, Texas, esperando órdenes para tomar el mando de las fuerzas de Sonora, al observar el torcido giro de los acontecimientos, dirigió con fecha 26 de septiembre, el siguiente telegrama al *Primer Jefe*:

Está en mi íntima convicción que cumplí con mi deber al cooperar con mi humilde contingente al derrocamiento de los traidores. Repugna a mi conciencia ver de nuevo al país envuelto en la lucha que ya se inicia. Mis esfuerzos han sido y serán encaminados a una solución pacífica. Siguiendo los dictados de mi conciencia, he resuelto no tomar participación en la actual contienda.

El mismo era entonces, el sentir de muchos prestigiados jefes del ejército revolucionario. Ellos habían, en un gesto romántico, empuñado las armas, abandonando sus familias y sus intereses, para derrocar al usurpador Huerta y les repugnaba ensangrentar al país en una nueva lucha fratricida.

Las gestiones pacifistas ante el General Villa.

El propio General Obregón propuso a varios jefes revolucionarios que con él se trasladaran al Norte con la finalidad de convencer a Villa y sus Generales a que concurrieran a la Junta de gobernadores y Generales que debería efectuarse en la ciudad de México el 1° de octubre.

Marcharon al Norte además de Obregón, los Generales Lucio Blanco, Buelna, Pesqueira, Hay, Medina, Saucedo, Santos Coy, Iturbe y Sosa. Según Barragán, el General Obregón se quedó en Aguascalientes. Los demás marcharon a Zacatecas y a Chihuahua. Entrevistados los Generales de la **División del Norte, éstos manifestaron sus temores de asistir a la **Convención de México**, proponiendo a los comisionados la idea de trasladar la **Convención a Aguascalientes**, como punto *neutral*, a donde sí podrían concurrir todos los Generales de la **División del Norte**, incluso el mismo Francisco Villa.**

El General Antonio I. Villarreal, desde Moriterrey se dirigió a Villa pidiéndole evitara el derramamiento de sangre. El *Centauro del Norte*, el 20 de septiembre, contestó: ... Hoy he declarado a los Generales Blanco, Buelna, Pesqueira, Hay, Medina, sólo deseo que el señor don Venustiano Carranza entregue el mando supremo de la República al señor Fernando Iglesias Calderón en tanto se convoque al pueblo a elecciones. Como una demostración palpable del desinterés que guía mis actos, he declarado al mismo tiempo que por ningún motivo aceptaré la Presidencia ni la Vicepresidencia interina de la República, ni constitucionalmente ...

En 29 de septiembre, los Generales Aguirre Benavides, José Isabel Robles, Máximo García, Chao, Pereyra, Servín, Contreras, Ceniceros, Rosalío Hernández, José V. Rodríguez y otros de la **División del Norte se dirigieron en el mismo sentido a don Venustiano.**

Entrega del poder por Carranza.

Por fin, el 1° de octubre de 1914, se reunieron en el salón de sesiones de la **Cámara de Diputados**, la mayoría de los Generales gobernadores de los estados, convocados para una junta por el *Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la República*. Nadie concedía en aquellos momentos la menor significación a esa asamblea. Brillaban por su ausencia el gobernador de Chihuahua y todos los Generales de la rebelada **División del Norte**. Todos los gobernadores presentes, lo mismo que los Generales congregados, habían sido designados por Carranza.

A la apertura asistió el *Primer Jefe*. Dio lectura a un informe sobre el desarrollo de la revolución que había encabezado, y al finalizar, leyó con palabras veladas por la emoción:

Ustedes me confiaron el mando del Ejército, ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la Unión, estos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí sin mengua de mi honor y sin ruina del país, a solicitud de un grupo de jefes descarriados, dominados por un bandido y algunos políticos ambiciosos, a quienes nada debe la Patria en la presente lucha. Sólo puedo entregarlo y lo entrego en estos momentos, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes, manifestándoles que desde estos momentos me retiro de la Convención para dejarlos en completa libertad, seguro de que su decisión será inspirada en el supremo bien de la Patria.

Ahora cedemos la palabra al General Juan Barragán, el hombre más adicto y leal a don Venustiano:

Una vez que el señor Carranza terminó su lectura, se levantó de su asiento para retirarse y al atravesar el salón, casi todos los Generales, dando muestras de la emoción que los embargaba, se abalanzaron sobre el caudillo de Guadalupe, abrazándolo y protestándole su adhesión. Recuerdo que el General Francisco Coss fue el primero y después el General Murguía. El señor Carranza se retiró a su domicilio dando pruebas de una tranquilidad pasmosa y resuelto a retirarse, desde ese momento, a la vida privada.

El hábil capotazo del licenciado Luis Cabrera.

Después de una serie de razonamientos para demostrar que la actitud de don Venustiano al retirarse del mando, había sido completamente sincera, el General Barragán escribió:

El licenciado Luis Cabrera, pidió el uso de la palabra antes que nadie, para aclarar el final del discurso del señor Carranza, quien debido a la emoción que lo embargaba, expresó los últimos conceptos con tan débil acento, que la mayoría de la asamblea no pudo enterarse con certeza de su idea.

Cabrera dijo que el señor Carranza no había pedido su retiro, sino que había hecho entrega de la Jefatura del Ejército, y como consecuencia, estaban en esos momentos sin ninguna autoridad, no quedando después del señor Carranza más jefe fuerte que Francisco Villa, por lo cual deberían en ese mismo acto elegir nuevo jefe, para evitar las responsabilidades que caerían sobre ellos si quedaba acéfala la revolución.

Terminó diciendo que había que proceder a la votación y, tomando él un papel, dijo en alta voz: *aquí está mi voto en favor del señor Carranza*. Tras de este habilísimo recurso político de Cabrera, que acusaba un profundo conocimiento de la psicología parlamentaria, se puso de pie el General Murguía para decir que no debería admitirse por ningún motivo, la renuncia del señor Carranza; siguiendo el General Coss en términos parecidos, y, finalmente, el Coronel Marciano González, con frases elocuentes, acabó de convencer a la asamblea de que no debía ser admitida la renuncia.

Por aclamación se acordó rechazarla y se nombró una comisión para que pasara al domicilio del señor Carranza a comunicarle el acuerdo e invitarlo a presentarse en la asamblea, con el objeto de que todos los Generales allí reunidos, que representaban a la Revolución, le protestaran su adhesión y deseos de que continuara al frente de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista

...

El propio General Barragán califica la intervención parlamentaria del licenciado Luis Cabrera, como *una hábil maniobra política*.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 14

Exclusión de los civiles en la Junta de Generales y gobernadores reunida en la ciudad de México.



Continuamos ocupándonos de la junta de Generales y gobernadores efectuada en la ciudad de México, a principios del mes de octubre de 1914, ya que ésta fue el obligado preámbulo de la Convención que se reunió días después en la ciudad de Aguascalientes. Señalamos sus principales actividades e incidentes.

Don Venustiano Carranza, *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, se presentó en el salón de acuerdos de la **Cámara de Diputados**, permaneciendo allí desde las cinco hasta las 5.15 de la tarde, no sin antes haber delegado su representación en los Generales Ignacio Pesqueira, Alvaro Obregón y Jesús Dávila Sánchez, para que presidiesen la *sesión preliminar*.

Los militares contra los civiles.

Para la fecha acabada de citar, ya una *Comisión Permanente de Pacificación*, presidida por el General Lucio Blanco, había celebrado un compromiso con los Generales de la **División del Norte** para reunirse en Aguascalientes el 10 de octubre.

Inmediatamente después de haberse retirado don Venustiano, se inició la junta previa presidida por los Generales que antes se citaron. Además, fungieron como secretarios el General Eduardo Hay y el licenciado Luis Cabrera.

Se presentaron setenta y nueve credenciales, entre ellas las de varios civiles que llevaban la representación de gobernadores o Generales, de acuerdo con la convocatoria expedida por Carranza. Estos civiles eran: licenciados Jesús Urueta, Luis Cabrera, José Natividad Macías, José Inés Novelo, Roque Estrada, Onésimo González, éste en representación del licenciado Guillermo Meixueiro, gobernador felicista de Oaxaca, Salvador Martínez Alomía y Juan Neftalí Amador y los señores Gerzayn Ugarte y Adolfo de la Huerta. Ugarte era director del diario **El Liberal**, que se imprimía en los incautados talleres de **El Imparcial**.

La soberanía de la Convención.

Espigando en el diario **El Liberal**, fechado el 2 de octubre, se encuentra que se registró la víspera un choque de armas entre zapatistas y constitucionalistas en Xochimilco; que la *Junta Permanente de Pacificación* continuaba sus actividades; que el mismo **Liberal** abogaba porque la Convención se declarase soberana, porque fueran admitidos todos los civiles que tuvieran representaciones de militares y que todos los delegados concurrieran desarmados.

La segunda junta previa efectuada el día 2 fue presidida por Obregón, quien tenía a su izquierda a Dávila Sánchez. En ella se discutieron credenciales y se apuntó la tendencia de excluir a los civiles. Fue rechazada la credencial de Roberto V. Pesqueira, quien hizo un relato de sus hazañas

revolucionarias.

Se eligió la siguiente mesa directiva: presidente, Eulalio Gutiérrez; primer vicepresidente, General Francisco Murguía; segundo vicepresidente, General Francisco de P. Mariel; secretarios: Marciano González, Federico Montes, Gregorio Osuná y Samuel M. Santos.

En *El Liberal* correspondiente al 4 de octubre, apareció el compromiso de celebrar la Convención en Aguascalientes, iniciando sus actividades el 10 del mismo mes. Recomendaba a todos los jefes estuvieran en dicha ciudad el 5 de octubre. Se publicó también una invitación cordial enviada al General Emiliano Zapata para que concurriera personalmente y enviara delegados a la Convención de Aguascalientes. En el mismo diario se transcribió un informe del General Alvaro Obregón, en que dio a conocer su opinión sobre las causas del conflicto entre Carranza y Villa; el carácter del segundo y los malos elementos de que estaba rodeado; los malos elementos que rodeaban a Carranza.

La sesión se prolongó por varias horas a causa de la discusión muy reñida y hasta exaltada por la presencia de los oaxaqueños Francisco Canseco y Onésimo González, llegando algunos delegados a pedir que fueran enviados a la Penitenciaría. Obregón los llamo *canallas*, y Eduardo Hay, *cinicos*. Se leyó una encendida protesta del licenciado Ramón Fraustro por haber sido rechazada su credencial.

En este día, y no el 1° de octubre, como por deficiente información lo expresé en mi artículo anterior, fue cuando Carranza en un arranque dramático, hizo dejación del poder y del mando. Cabrera, con gran habilidad, asustó a los convencionistas, expresando que el país en aquellos momentos estaba acéfalo. La dejación no fue admitida y Carranza se presentó a media noche. Sin embargo, los delegados insistieron con gran firmeza que ellos deberían trasladarse a Aguascalientes.

Exclusión absoluta de los civiles.

A pesar de ser día festivo el 4 de octubre, celebróse una larga sesión. En ella se aprobó por gran mayoría que los delegados que deberían ir a Aguascalientes serían Generales, o militares representantes de éstos. *Coroneles o Sargentos*, agregó con énfasis el General Obregón.

En *El Liberal* del día 6 apareció la renuncia de Gerzayn Ugarte como director del mencionado diario. Fue nombrado en lugar suyo, Ciro E. Ceballos.

El día 5 celebróse sesión vespertina, Manuel Eauche Alcalde manifestó gran desconfianza para ir a Aguascalientes. Hay contestó con una sangrienta ironía, Castillo Tapia lanzó palabras duras contra Martínez Alomía, por haber insultado al General Villa. Se dirigieron telegramas a Villa y al gobernador Maytorena pidiéndoles que pusieran en libertad a los presos políticos.

Habló Obregón e hizo gala de su buen humor. Recomendó a los delegados que antes de emprender el viaje a Aguascalientes dejaran bien arreglados todos sus asuntos.

Constitucionalismo y anticonstitucionalismo.

En la misma sesión, se dio lectura a una nota de los civiles Cabrera, Macías, Ugarte, Cravioto, Martínez Alomía, Neri, Novelo y otros, en que afirmaban que dando pruebas de su buena voluntad, renunciaban al indiscutible derecho que les asistía para contribuir a la resolución de los graves problemas nacionales.

El licenciado Cabrera pronunció un largo discurso salpicado por algunas interrupciones bruscas,

una de ellas de Francisco Coss. Constituyó una severa requisitoria contra la **División del Norte** por haber propugnado el restablecimiento de la Constitución. En su discurso preconizó la necesidad de un régimen preconstitucional, para implantar por la fuerza todas las reformas necesarias, por la necesidad de tomar las tierras donde las hubiera y de implantar el régimen de autonomía, con lo cual -expresó-, ya no habría farsas de elecciones como en la época del General Díaz. Ofició como profeta, anunciando grandes males si se restablecía el imperio de la Constitución.

Obregón hizo algunos chistes acentuando cada una de las sílabas. Dijo: **Nuestra bandera de revolucionarios dice: Cons-ti-tu-cio-na-lismo, y nuestros hechos afirman lo contrario: anti-cons-ti-tu-cio-na-lis-mo.**

A continuación, rebatiendo las palabras de Cabrera cuando éste expresó que no necesitaba ser soldado para ser revolucionario, ya que tenía su pluma y con ella le bastaba para batirse, el mismo caudillo sonoreense proclamó que había *gallos de pico y de espolón*; que él también hacía versos, aunque malos, y sin embargo, se había encontrado en los campos de batalla. Expresó que Cervantes, el autor del inmortal **Don Quijote**, se había batido valientemente en las batallas de Lepanto y Navarino. Finalizó desdeñando a los que habían estibado los peligros de los combates, pues -dijo- sólo eran *gallos de pico*.

Al terminar la sesión, el General Lucio Blanco anunció que el día siguiente -6 de octubre-, estaría listo un tren especial en la Estación de Buenavista para conducir a los delegados a la ciudad de Aguascalientes.

El General Alberto Cabrera Torres.

Mientras se desenvolvían estas sesiones, el que esto escribe continuaba esperando órdenes y observando el giro de los acontecimientos. A mi regreso de los Estados Unidos hice dos visitas a mi antiguo jefe, el General Alberto Cabrera Torres, que ocupaba como casi todos los demás Generales, una casa incautada. Ya no era la casona en que lo conocí en Guadalcázar, San Luis Potosí, destartada y sucia. En aquellos días ocupaba un palacio, cuyos muebles se destruían rápidamente, por el gran número de soldados que afluían allí constantemente. No había perdido este jefe ninguna de sus características esenciales: locuacidad extraordinaria, jactancia muy grande, ingenuidad casi pueril y desconfianza enorme.

El día 8 de octubre, por teléfono, me comunicó que deseaba verme con toda urgencia. Me trasladé a su *Cuartel General*. Lo encontré como las veces anteriores, vestido con una cotona de gamuza de color amarillo obscuro, adornada con arabescos complicados de cuero blanco y con largos flecos de gamuza morada que colgaban de sus brazos, de su pecho y de sus espaldas.

Era un tipo verdaderamente original, bizarro y pintoresco. Le faltaba una pierna amputada muy cerca del tronco, por lo cual necesitaba muletas para caminar. Muy moreno, con cabeza de forma alargada que semejaba un pilón de azúcar y cabellera recia y greñuda que parecía alargarle el cráneo. Ojillos pequeñísimos cubiertos por cristales de un espesor inverosímil; denunciaban una gran miopía. Su edad, ciertamente, no excedía de treinta años. Había sido escribiente de un juzgado y maestro de una escolilla.

Después de los saludos de rigor, hizo en forma taimada un sondeo. Inquirió qué opinaba sobre la Convención que acababa de disgregarse. Le expresé que sus actos no tenían ninguna significación por no haber estado representados allí todos los revolucionarios, pues no habían concurrido delegados de la **División del Norte** y del **Ejército Libertador del Sur**. Inmediatamente después me espetó la siguiente pregunta:

¿Cuál cree usted que sea el remedio para evitar una nueva guerra civil?

Tengo -contesté- estimación por don Venustiano, a quien conozco desde hace muchos años. Tengo estimación por Villa, a cuyas órdenes serví por algún tiempo y de quien recibí atenciones. Sin embargo, creo que para obtener la unificación de todos los revolucionarios es condición indispensable separar de los puestos que ocupan tanto a Carranza como a Villa. Además es indispensable satisfacer las ansias de mejoramiento de los campesinos y de los obreros.

-¡Muy bien! -replicó-. Lo mismo creo yo. Esas son las instrucciones que he dado a mi representante en la Convención de Aguascalientes, el Mayor Nabor Morales; al General Saturnino Cedillo; que concurrirá personalmente, a los representantes del General Francisco Carrera S., y del General Magdaleno Cedillo. ¿Quiere usted ir a Aguascalientes como representante del General Eduardo Carrera G.? ¿Acepta usted?

Lo pensé unos momentos. Al fin, acepté. Y salí de la casa burguesa con una credencial de delegado extendida de su puño y letra por el bizarro General Carrera Torres, que firmó su medio hermano. Debería partir para Aguascalientes el día siguiente a las 7 de la mañana.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

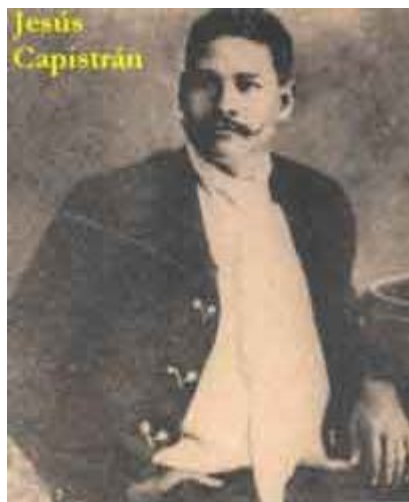
[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 15

Un incómodo viaje y el gran susto de Peñuelas.



Provisto de una credencial firmada por el General Eduardo Carrera G., que me acreditaba como su representante en la Convención que debería reunirse en la ciudad de Aguascalientes, el 9 de octubre de 1914, llegué a la Estación de Buenavista a las 6:30 de la mañana. El tren debería partir a las 7 en punto.

A pesar de la anticipación de la hora, el convoy ya estaba materialmente repleto de gente, de maletas, de bultos, de canastas. No se podía dar un paso en ninguno de los coches que integraban el tren. Los asientos, los pasillos y las plataformas estaban ocupados por un hacinamiento que parecía de sardinas. Me conformé, resignado, a quedar como si estuviera en una prensa de pie, en la plataforma trasera del último coche.

La inquieta ciudad de México.

Desde mi molesto observatorio, miré desaparecer las últimas casas de la ciudad de México, en donde reinaba la inquietud más grande. La urbe que había aplaudido las entradas teatrales de todos los virreyes y de todos los triunfadores, llenándolos de flores.

México ha sido y es el corazón del país, el centro comercial de la nación, a él afluyen casi en su totalidad, las principales vías de comunicación, es un centro industrial de primer orden y también, el centro intelectual.

Nuestro sistema federativo ha favorecido únicamente a la ciudad de México. Las rentas de los Estados han servido para el engrandecimiento de la capital de la República. Los franceses dicen: *Francia es París*. Con mayor razón, podríamos proclamar los mexicanos: *La República Mexicana es la ciudad de México*, y eso ya lo decimos en forma netamente nacional, ufanándonos de que *fuera de México todo es Cuautitlán*.

Ya se esfumaba la hermosa ciudad que en aquellos momentos estaba ocupada militarmente por las fuerzas adictas a don Venustiano Carranza y era teatro de las mayores tropelías, de las más grandes vejaciones, de mayúsculos atentados ... todo ello en nombre de la libertad.

Periodistas y militares.

Cuando pasamos por el túnel de Barrientos, pude ver cerca de la puerta inmediata a la plataforma en que viajaba, a tres periodistas antiguos conocidos míos: Carlos Quiroz, Rafael E. Machorro y Gilberto Torres. Ocupando el último asiento, iban Arturo Cisneros Peña y el fotógrafo Muñana. Me informaron que marchaban en representación de varios periódicos metropolitanos a presenciar las sesiones de la Convención.

Los primeros se mostraron a varios presuntos delegados que iban en el mismo coche, desde luego

el Coronel y licenciado José Inocente Lugo, que había prestado importantes servicios a la Revolución, encontrándose en muchas acciones de armas en los estados de Guerrero, de donde era oriundo; en Michoacán y en Morelos, y había participado en la ocupación de Chilpancingo, cuando fue derrotado el General Antonio Olea. Con anteojos, sin bigote y con voz atiplada, por sus ademanes, parecía uno de los clérigos desterrados de Monterrey por el General Antonio I. Villarreal.

Iba también abrigado por una pelerina color azul acero, el Coronel Enrique W. Paniagua, antiguo maestro de escuela que había militado a las órdenes del General Cándido Aguilar. Me señalaron al General Pedro Carbajal, hombre entrado en años, que al hablar se comía las eses y que había propagado el fuego revolucionario en el Estado de Veracruz. Allí iba el Cororiel Félix Ortega, de una obesidad extraordinaria, que había peleado en la Baja California. Acompañaban a algunos de los jefes mencionados varios oficiales de sus respectivos estados mayores. En la misma plataforma viajaba un mocetón robusto y decidor, que era Capitán, de apellido Albores y nos dijo era de la lejana y rumorosa Chiapas. Todos iban de uniforme. Yo era el único que vestía traje civil.

El viaje penosísimo.

Cuando atravesamos en la tarde, las ubérrimas tierras del Bajío, el cansancio era enorme. En la plataforma trasera, todos los que íbamos en ella viajaban sentados con las piernas colgadas, unos, y los demás, de pie, completamente prensados unos con otros. No había sitio para sentarse. La aglomeración en el interior de los coches era mucho mayor. Allí no cabía ya un alfiler. Era imposible que alguien se levantara de sus asientos. Algunos precavidos, iban provistos de baldes para efectuar sus necesidades y arrojar las deyecciones por las ventanillas.

En todos los convoyes ferroviarios se repetían iguales aglomeraciones, motivadas por la destrucción del material rodante. Y la penuria se exacerbaba por el inmoderado uso que del poco material restante habían hecho muchos Generales revolucionarios. Algunos de éstos tenían para su uso particular un tren especial compuesto de un carro dormitorio, un coche de pasajeros para los oficiales de su estado mayor, dos o tres furgones para la escolta, una plataforma para automóviles, otro carro para comedor y cocina, una o dos jaulas para caballos y otras más para vacas de ordeña. No era raro ver carros con camas matrimoniales y hasta con pianos.

Era imposible procurarse alimentos en aquella batahola. Además, el cansancio arreciaba. Ya para las 5 o 6 de la tarde me hormigueaban los muslos. Sufría un molesto plantón ininterrumpido, de más de diez horas, sin tomar alimentos y sufriendo los codazos y empujones que producían los movimientos del pesado convoy ferroviario.

La bondad de los periodistas.

Al obscurecer, los periodistas que viajaban en el convoy, quizá compadecidos de mi triste situación, me ofrecieron uno de los asientos que ocupaban, bondad que agradecí con el alma entera. Arturo Cisneros Peña, me cedió el lugar. Una vez ocupado éste, me pareció el más confortable del mundo. Todos los periodistas me brindaron algunas de las vituallas que llevaban a prevención. Pude ver que el asiento frontero era ocupado por el Coronel Paniagua, que no hablaba ni se movía. Dormitaba y podía vérselo un recio mechón de su rebelde cabellera que le cubría los ojos y parte de su nariz. La pelerina azul acero pendía de uno de los ganchos superiores del coche. Vestía flamante uniforme de lienzo amarillo, lleno de galones.

Conversé un buen rato con los periodistas, todos ellos amables y joviales. Machorro, muy circunspecto, Gilberto Torres recordó la época en que fue mi discípulo en el Colegio Militar de Chapultepec. Quiroz lamentó que los revolucionarios hubieran suspendido las corridas de toros, cosa que también -le dije- yo sentía sobremanera. Muñana, alegre como un niño, esperaba hacer en

Aguascalientes, una valiosa cosecha de fotografías para formar un álbum con retratos de todos los revolucionarios. Cisneros Peña añoró su tierra, la lejana península yucateca y me pidió datos sobre algunos episodios de la Revolución, haciendo muchos planes sobre sus futuras actividades, que lo habrían de convertir en un as del periodismo, por su talento y su dedicación.

Al fin, el cansancio me rindió por completo. Echado sobre el sucio respaldo del asiento, me dormí profundamente, con un sueño de plomo.

El susto de Peñuelas.

Cuando me encontraba profundamente dormido, me sentí lanzado como un proyectil hacia el asiento delantero con grave riesgo de romperme las narices. Una detención asaz brusca del tren había causado aquel inesperado y molesto desalojamiento, que me dejó aturdido. Fuera se escuchaban nutridas descargas de fusilería, sin verse de dónde partían, pues la obscuridad era completa. Dentro, una gritería desgarradora de mujeres y niños. Cuando me rehíce un poco de la sorpresa y del golpe, experimente el más grande pánico que he sentido en toda mi vida y que se acrecentó con los gritos agudos que repercutían lúgubrementemente.

Casi todos los pasajeros se habían echado en el piso. Yo intenté hacer lo mismo, pero no encontré sitio vacío. Todos estaban materialmente ocupados por cuerpos yacentes. Vi en frente, al Coronel Paniagua, que cubría su rostro y parte de su busto con la azulada pelerina colgante. La mayoría no sabía dónde nos encontrábamos, ni la causa de aquella brusca parada ni mucho menos el motivo del nutrido tiroteo. ¿Se trataba de un asalto? ¿Cuáles eran los motivos?

Al fin, cesó la balacera. Entraron al coche diez individuos armados con fusiles. Vestían unos trajes de mezclilla. Otros camisas de morena manta. Llevaban todos, sombreros de palma. Su presencia aumentó el pánico, principalmente entre las mujeres.

Uno de ellos gritó:

¿Cuántos militares vienen en este tren?

Nadie respondió. Aquellos individuos armados siguieron adelantando. Levantaron la pelerina que cubría a Paniagua y descubriendo las insignias militares, lo hicieron bajar bruscamente. Repitióse la pregunta. Vieron a Ortega y le preguntaron:

¿Usted es General?

Ortega respondió:

No soy General. Soy Coronel.

Lo hicieron bajar también. Lo mismo hicieron con todos los que iban uniformados. Yo bajé también para ver de qué se trataba. Lo mismo hicieron todos los periodistas.

Los militares uniformados hablaban con un Mayor. Este dijo pertenecer a las fuerzas que estaban a las órdenes del General Pánfilo Natera, que tenían por misión cuidar la observancia de la neutralidad en Aguascalientes, impidiendo que pasaran por allí tropas con destino a dicha ciudad. Informó que estábamos en la Estación de Peñuelas, situada al sur de la mencionada ciudad, y que no habiéndose detenido el tren, ellos habían disparado para pararlo. Preguntó si en los coches iban soldados y cuando se le informó que allí sólo iban algunos jefes con credenciales de delegados a la Convención de Aguascalientes, les permitió que regresaran al coche y dio permiso para que el tren continuara su marcha.

¡Eran los guardianes de la neutralidad! El susto fue mayúsculo. ¡Qué brutos!, comentaba indignado el Capitán Albores. Paniagua se deshizo en denuestos.

Arribo a la ciudad de Aguascalientes.

Al filo de la medianoche llegamos a la ciudad de Aguascalientes, célebre por sus fuentes termales, por sus talleres mecánicos y por los túneles que recorren el subsuelo de la población en todas direcciones. Estábamos, por fin, en la ciudad que debió su categoría de capital de un flamante Estado, al beso que una bella mujer, en una gran fiesta, estampó el año de 1835, en una de las mejillas del General Antonio López de Santa-Anna. Buscamos, inútilmente, alojamiento en alguna parte. Tarea vana, todos los hoteles y casas de huéspedes estaban repletos.

Nos dirigimos al Palacio de Gobierno. Allí funcionaba una *Junta Gubernativa* integrada por los Generales Guillermo García Aragón y Fidel Avila, y por el Coronel Alberto Fuentes Dávila. Este último procuró alojamiento para todos. Yo quedé instalado en una amplia y cómoda casona que ocupaba don Félix Chabollo, administrador del Timbre, con sus tres hijas. Un sueño tranquilo me hizo recuperarme de las fatigas y del gran susto de la víspera.

Me levanté temprano. Para quitarme el polvo del camino, tomé un baño de agua deliciosamente tibia, sin necesidad de calentadores ni otros artificios. Y salí para conocer Aguascalientes y enterarme del ambiente que allí prevalecía.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

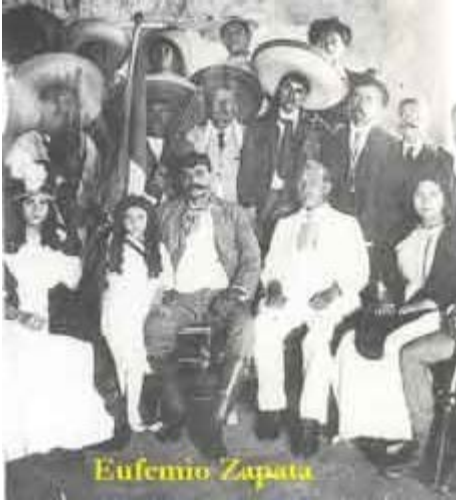
[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 16

El bello escenario aquicalidense y los ciudadanos armados como actores.



Muy temprano, en la fresca mañana del 10 de octubre de 1914, recorrí en un carruaje tirado por caballos, los principales sitios de la ciudad de Aguascalientes, que visitaba por primera vez. El auriga me informó que el piso era hueco, explicándome que bajo las calles y las casas existía un laberinto de galerías subterráneas que, retorcidas y ramificadas en todas direcciones, la surcan en toda su extensión. Ya conocía por propia experiencia, la bondad de sus aguas termales, que le dieron nombre y hasta renombre, la importancia de sus talleres industriales y la belleza de los trabajos finísimos de deshilado que hacen sus mujeres.

El clima era dulce a pesar de la altitud. El ambiente de la ciudad me pareció hermoso y acogedor, por sus calles tortuosas y estrechas, por sus frondosas arboledas, por sus arriates llenos de flores y por sus plazas y parques, entre los cuales se destaca el de San Marcos, circundado por antañona barda. La arquitectura barroca tiene excelentes ejemplares en las iglesias de San Diego y de San Marcos así como en el palacio de gobierno, por sus hornacinas, sus ornamentos llenos de requilorios y sus antiguos escudos nobiliarios, de los cuales quedan sólo las borduras atormentadas.

En la plaza principal pude ver una bella y elevada columna jónica que los aquicalidenses, o hidrocálidos, afirman, orgullosos y convencidos, marca el centro geográfico exacto del territorio de la República Mexicana, y que realmente fue erigida allá por el año de 1800 para sustentar un busto del borbón Carlos IV, aunque a la postre resultó rematada por el de su hijo, Fernando VII, la escultura fue removida a raíz de la consumación de la independencia.

Abundancia de soldados.

Circulaban por las empedradas calles, centenares de automóviles, casi todos con los capacetes echados hacia atrás y en ellos militares tocados con sombreros texanos. Las plazas y las rúas llenas de soldados con cananas cruzadas en el pecho, repletas de brillantes cartuchos. La estación ferroviaria congestionada de convoyes militares, pues cada jefe de alguna importancia consideró conveniente llevar su casa habitación en la forma de un carro dormitorio, y escoltas para su personal seguridad, amén de sus imprescindibles y numerosos Estados Mayores. Los hoteles repletos de huéspedes.

La alegría imperaba en todas partes. A todas horas se escuchaban en las afueras y en los patios de los hoteles las notas destempladas de murgas que tocaban *La Valentina*, *La Cucaracha*, *La Adelita* y *Jesusita en Chihuahua*, coreadas con alaridos de entusiasmo.

En una mesa del hotel principal, el General sonorenses Jesús U. Trujillo tomaba cerveza rodeado de algunos jefes y oficiales. Por su cuenta tocaba una orquesta. El General estaba alegre. Ya entrado en años, de estatura y espaldas hercúleas, rostro bronceado y rasgos enérgicos que denunciaban al

hombre que ha estado luengo tiempo en contacto con la Naturaleza y en la lucha constante con los hombres y las fieras. Decía en voz alta con cierta ufanía y para que todos oyeran: *Yo he sido bandido treinta años; pero desde que me levanté en armas y tengo fuerzas revolucionarias a mis órdenes no he robado un solo peso. Yo soy el único General que en México paga renta y no dispongo de ningún automóvil avanzado ...*

El banquete en la plaza San Marcos.

La mayoría de los delegados había llegado a Aguascalientes el día 6 de octubre en un tren especial. Uno de ellos me informó la causa de la afluencia de muchos oficiales y soldados, relatándome lo ocurrido en el banquete ofrecido dos días antes, en la plaza de San Marcos, por el General Martín Triana, jefe de las armas en Aguascalientes. Su misión principal era la de neutralizar la ciudad, imponiendo las medidas dictadas por la *Junta de Gobierno* que integraban los Generales Fidel Avila y Guillermo García Aragón y el Coronel Alberto Fuentes Dávila.

Y agregó mi amable informante: *La comida en el típico y bello jardín de San Marcos fue cordialísima. En todos los concurrentes se advirtió un gran anhelo de unión, paz, concordia y fraternidad. Los delegados enemigos de don Venustiano Carranza evitan hasta el nombrarlo y cuando se ven constreñidos a hacerlo lo efectúan con todo comedimiento y atención para no herir susceptibilidades.*

En el mismo banquete el General Triana dio lectura a un mensaje que acababa de recibir procedente de San Luis Potosí, firmado por el General Antonio I. Villarreal, gobernador de Nuevo León. Su lectura provocó variados comentarios e hizo aflorar algunas sonrisas. Preguntaba si no había peligros en el trayecto y suficientes garantías en Aguascalientes, para continuar su viaje. Añadió el General Triana que se le contestó que podía efectuarlo sin el menor riesgo ...

Y mi informante díjome: **Ayer llegó el General Villarreal con un espléndido tren especial compuesto del carro dormitorio *Bonita*, una plataforma con automóviles y cuatro carros de caja que alojaban a ciento cincuenta hombres de escolta.**

Por lo demás, el caso no es único ni mucho menos insólito. Muchos Generales, sin previa consulta, han llegado a la ciudad de Aguascalientes acompañados por numerosas escoltas.

Huelga decir que con estos peligrosos huéspedes, ninguna bella muchacha de la localidad asomaba ni por milagro, las narices.

La integración de la Junta.

Esa misma tarde debería efectuarse en el *Teatro Morelos*, la primera junta previa de la Convención. Las bases para integrarla eran las mismas aprobadas por la junta que se reunió en la ciudad de México. Desde luego, exclusión absoluta de civiles, pues allí *se estipuló claramente que sólo serían admitidos como delegados los que hubieran luchado con las armas en la mano*. Allí se expresó también que todos los que militaban en el ejército eran civiles antes de que estallaran los movimientos revolucionarios y hasta se registraron con este motivo desagradables incidentes entre los Generales Obregón y Coss, por una parte, y el licenciado Luis Cabrera, por la otra.

También se convino que sólo asistirían a la Convención los Generales y los gobernadores de los Estados y Territorios, ya fuera personalmente, o por medio de representantes debidamente autorizados, debiendo ser estos últimos, precisamente, militares. Tal convenio concedía desde luego, una enorme ventaja para los intereses de Carranza, ya que la mayoría de los gobernadores había sido designa por él, y las fuerzas que todavía lo reconocían como jefe contaban con un gran

número de Generales. Puede afirmarse que los Generales y representantes que podían llamarse adictos a don Venustiano constituían más de las dos terceras partes del total de los delegados.

En los acuerdos tomados con anterioridad en la ciudad de Torreón, se convino en que la Convención se integraría con representantes que serían electos a razón de uno por cada millar de soldados. Pero este acuerdo fue eludido por los partidarios de Carranza.

Los principales delegados de la Convención.

Don Venustiano se negó a enviar representante. El General Francisco Villa envió como tal al Coronel Roque González Garza, encontrándose presentes además, treinta y cinco Generales de la **División del Norte**. El gobernador de Sonora, don José María Maytorena, designó representante suyo al señor Alberto B. Piña. El General Pablo González, jefe del **Cuerpo de Ejército del Noreste**, fue representado por el Coronel Alfredo Rodríguez. En esa fecha se encontraban en Aguascalientes 57 Generales y gobernadores y 95 representantes de unos u otros, la mayoría de ellos Coroneles, Tenientes Coroneles, Mayores, Capitanes y hasta Tenientes.

Los Generales y gobernadores que concurrieron personalmente a la apertura de las sesiones de la Convención, fueron los siguientes:

Ernesto Aguirre, Eugenio Aguirre Benavides, Isaac Arroyo, Fidel Avila, Mateo Almanza, Felipe Angeles, Santos Bañuelos, Lucio Blanco, Rafael Buelna, Daniel Cerecedo Estrada, Juan Cabral, Pedro Carvajal, Saturnino Cedillo, Severino Ceniceros, José Trinidad Cervantes, Calixto Contreras, Manuel Chao, Tomás Domínguez, Martín Espinosa, Andrés Galeana, Guillermo García Aragón, Leobardo Galván, Máximo García, Macario Gaxiola, Salvador González, Eulalio Gutiérrez, Rosalío Hernández, Eduardo Hay, Cipriano Jaimes, Miguel V. Laveaga, José Inocente Lugo, Raúl Madero, Francisco de P. Mariel, Esteban Márquez, Julián C. Medina, Pánfilo Natera, Alvaro Obregón, Matías Pazuengo, Orestes Pereyra, Ramón Sosa V., Martín Triana, Ildelfonso Pérez, José Isabel Robles, Alfonso Santibáñez, Vicente Salazar, Martiniano Servín, Dionisio Triana, Jesús U. Trujillo, Tomás Urbina, Antonio I. Villarreal, Fortunato Zuazua y los gobernadores Carlos M. de la Vega, de Zacatecas, y Eduardo Ruiz, de Colima.

Generales y gobernadores que enviaron delegados.

El General Lucio Blanco asistió a las primeras juntas, nombrando al marcharse a la ciudad de México, para ponerse al frente de sus fuerzas, como su representante, al Coronel Ramón Oyervides.

Los demás Generales y gobernadores estuvieron, respectivamente, representados por los siguientes milites:

Alfredo Elizondo, Coronel Salvador R. Alcaraz; Eduardo Carrera G., Coronel Vito Alessio Robles; Herminio Alvaréz, Coronel Isabel P. Balderas; Alfredo Ricaut, Coronel Atilano Barrera; licenciado Jesús Acuña, gobernador de Coahuila, Capitán Francisco Betanzos; Alberto Fuentes D., gobernador de Aguascalientes, Coronel David Berlanga; J.M. Acosta, Mayor José Casta; A. Medina, Teniente Coronel Rafael Cárdenas; Abraham Cepeda, Teniente Coronel Guillermo Castillo Tapia; Felipe Riveros, gobernador de Sinaloa, Mayor Mauricio Contreras; Pedro C. Colorado, Mayor José T. Cantú; Víctor Monter, Capitán Elfego Chargoy; Benjamín Garza, Capitán Félix Durán; Gonzalo Novoa, Coronel Carlos Domínguez; Isidro Cortés, Capitán Valentín R. Flores Garza; Juan Lechuga, Teniente Coronel Agustín García Balderrama; Alejo González, Mayor Guillermo Gaona Salazar.

Francisco Villa, Coronel Roque González Garza; Juan Dosal, Capitán Jesús Gaza; Gustavo Elizondo, Teniente Coronel Eduardo C. Gonzalez; licenclado Pablo A. de la Garza, gobernador de Guanajuato, Mayor Ramón Gámez; ingeniero Eleuterio Avila, gobernador de Yucatán, Coronel Ricardo González;

Tomás Ornelas, Capitán Luis González; Carlos C. Echeverría, Jefe Político del Territorio de Tepic, Coronel Felipe Gutiérrez de Lara; Jesús Dávila Sánchez, Coronel Lázaro J. Hernández; Fortunato Maycotte, Coronel Juan Hernández García; Martín Castrejón, Coronel Encarnación León; Benjamín G. Hill, Teniente Coronel Julio Madero; Ernesto Santos Coy, Mayor Dionisio Marines Valero; Eugenio Aviña, Mayor Francisco Mancilla; Francisco Cossío Robelo, Teniente Coronel Renato Miranda; Máximo Rojas, Coronel Pedro M. Morales; Ramón F. Iturbe, Teniente Alberto Montaña.

Angel Flores, Coronel Félix Ortega; José María R. Cabanillas, Capitán Manuel Ortega; Francisco Urbalejo, Capitán José H. Osterman; José de la Luz Romero, Teniente Coronel Miguel Peralta; Sergio Pazuengo, Mayor Rafael Pérez; José María Maytorena, gobernador de Sonora, Capitán Alberto B. Piña; Emiliano P. Nafarrete, Mayor Jacinto Ramírez; Abel Menchaca, Coronel Daniel Ríos Zertuche; Juan Carrasco, Mayor Manuel Roncal; Pablo González, Coronel Alfredo Rodríguez; A. Garcilazo, Jefe Político del territorio de Quintana Roo, Coronel José Rodríguez Cabo; P. Hernández, Coronel Adolfo Francisco Salinas; Alejo Mastache, Coronel Rosario L. Santana; Jesús Agustín Castro, gobernador de Chiapas, Teniente Coronel Filiberto Sánchez; A. Portas, Coronel Guadalupe Sánchez; Alfredo Aburto Landero, Teniente Coronel Manuel Serrano Tamez; Federico Montes, Mayor José Siurob; J. Mucel, gobernador de Campeche, Teniente Coronel Benjamín C. Silva; Antonio de P. Magaña, Mayor José Sainz.

Francisco Coss, gobernador de Puebla, Coronel Rafael de la Torre; Gertrudis Sánchez, gobernador de Michoacán, Coronel Sabás Valladares; Miguel M. Acosta, Coronel Samuel G. Vázquez; Jacinto B. Treviño, Coronel Samuel M. Santos; Ignacio Pesqueira, Coronel Joaquín V. Cazarín; Anastasio Pantoja, Mayor Alejandro Aceves; Manuel M. Diéguez, Teniente Coronel Fermín Carpio; Francisco Murguía, Teniente Coronel Carlos S. Fierros; Rómulo Figueroa, Coronel Francisco Figueroa; Trinidad Rojas, Capitán Germán García Lozano; Abraham García, Coronel Alfonso J. Herrera; Pilar R. Sánchez, Mayor Alfredo M. Jaimes; Heriberto Jara, gobernador del Distrito Federal, Coronel Marcelino Murrieta; A. Camacho, Coronel Félix Neira Barragán; Agustín M. Galindo, Coronel Enrique W. Paniagua; Joaquín Amaro, Coronel Miguel M. Ramos; Nicolás Flores, gobernador del Estado de Hidalgo, Mayor Leopoldo Ruiz; Cesáreo Castro, Coronel Federico Silva; T. Gómez, Coronel Ignacio Vallejo; Luis F. Domínguez, Capitán Francisco Vela, y Luis Caballero, gobernador de Tamaulipas, Coronel Bibiano Saldívar y Cervantes.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 17

Los más conspicuos delegados en las Juntas previas de la Asamblea.



Para las 4 en punto de la tarde del 10 de octubre de 1914 habían sido citados los presuntos delegados a la primera Junta previa de la Convención. Llegué un cuarto de hora antes. El *Teatro Morelos* estaba plétórico. No había un solo asiento desocupado. El escenario, con decoraciones cursilonas, estaba destinado para la mesa directiva. A la derecha de ésta, otra mesa destinada a los taquígrafos parlamentarios, escogidos entre el personal de la **Cámara de Diputados**, a las órdenes del señor Sánchez Tagle, Oficial Mayor de la misma. A la izquierda y avanzada hasta las candilejas, una tribuna muy alta a la cual era necesario ascender por tres escalones.

El lunetario estaba destinado para los delegados. Una de las plateas inmediatas al escenario se apartó para los periodistas. Todas las demás plateas fueron ocupadas por los oficiales de los Estados Mayores y por los jefes y oficiales de las escoltas de los Generales. Los palcos y las galerías estaban repletos de civiles y soldados. Había algunas mujeres galantes, entre ellas una italiana, algo jamona y de vivacidad extraordinaria, a la que designaban con el nombre de *Mono liso*, haciendo masculino el apelativo asignado al famoso cuadro del inmortal Leonardo da Vinci. Muchas de ellas eran consideradas como espías.

El General Eulalio Gutiérrez.

Saludé al General Gutiérrez a quien conocí en Saltillo desde que era muy joven. Era a no dudarlo, uno de los tipos más pintorescos y más simpáticos de la Convención. Cuadrado de espaldas, fornido, busto grande, piernas cortas y pies enormes, su fisonomía era de una viveza extraordinaria con rasgos de tibetano o de mongol, por sus bigotes lacios y caídos y sus pequeños ojos oblicuos.

Fue pastor de un rebaño de cabras hasta la edad de doce años y poseía toda la malicia y la desconfianza de los que han estado en íntimo contacto con la Naturaleza. Después fue comerciante en Saltillo y en Concepción del Oro, dedicándose también a la minería. Se elevó por su propio esfuerzo, hasta llegar a ser presidente municipal de la población últimamente mencionada. Figuró primero, en los levantamientos de Las Vacas y de Viesca y, posteriormente, en la revolución maderista. Fue uno de los primeros en levantarse en armas contra Victoriano Huerta, al lado de Carranza. En esa lucha fue el que más usó la dinamita para volar convoyes ferrocarrileros.

Era de gran inteligencia natural y generalmente muy apreciado por todos los revolucionarios. Le granjearon muchas simpatías su viveza característica y su jerga llena de colorido en la que intencionalmente intercalaba muchos disparates e interjecciones malsonantes. Arrellanado majestuosamente en su butaca del *Teatro Morelos*, parecía un mandarín asiático. Todos le llamaban cariñosamente, *Ulalio*.

El General Alvaro Obregón.

Me presentaron al General Alvaro Obregón, Jefe del **Cuerpo de Ejército del Noroeste**, famoso por su campaña en Sonora, Sinaloa, Tepic y Jalisco. Portaba uniforme gris y gorra militar con una enorme águila bordada de oro. Decían que la última había sido abandonada por el General Luis Medina Barrón en uno de los combates en que fue vencido por el caudillo sonorenses.

Era de una actividad extraordinaria, extremadamente insinuante. Sabía ganarse las simpatías de todos por la amenidad de su conversación pletórica de anécdotas y chistes. Alto, robusto, frente amplia, ojos claros, muy expresivos y con reflejos felinos, nariz algo achatada y bigotillos arriscados, su tez era blanca con matices rojizos.

En su juventud fue obrero y agricultor. También hizo versos. Propietario de un pegujal en el río Mayo, lo bautizó con el pomposo y bizarro nombre de *Quinta Chilla*. Su carro especial en los ferrocarriles, le puso el nombre de *Náinari*, que en lengua cahita significa: *Piojero*. Peleó contra Pascual Orozco cuando éste se levantó en armas contra la administración del Presidente Madero. Se levantó en armas contra Victoriano Huerta, distinguiéndose entre todos sus compañeros. Con sus fuerzas obtuvo brillantísimos triunfos. Muy inteligente y muy apasionado, era temible como enemigo. Se le atribuía una gran crueldad con los vencidos. Sus maniobras entre bastidores le resultaron, casi siempre, muy eficaces. Su personalidad era muy vigorosa y además, para triunfar, no reparaba en los medios. De fácil palabra, tomó parte activa en casi todos los debates.

El General Felipe Angeles.

Al General Angeles lo conocí cuando tomó el mando de la *Segunda Compañía del Colegio Militar* a la cual pertenecía el que esto escribe y era entonces Cabo de Escuadra. Alto, esbelto, tez morena, frente amplia, ojos que reflejaban su inteligencia, nariz ligeramente aquilina y bigote negro, llamaba la atención quizá porque le habían atribuido, injustamente, el profundo distanciamiento entre Carranza y Villa, cosa a la que fue enteramente ajeno por su desprecio para todo lo que fuera intriga.

Angeles, dotado de una rectitud extraordinaria, era indudablemente el delegado más culto en aquella numerosa asamblea, atento con todos, de una gran modestia, parco y conciso en el hablar, se distinguió siempre por su extrema ponderación. Hizo una carrera brillantísima en el *Colegio Militar de Chapultepec*, destacándose por su aptitud para las ciencias matemáticas hasta graduarse como Oficial de ingenieros. Fue profesor de Balística, una de las clases más arduas del *Colegio Militar*.

Sus libros sobre esta materia le dieron una reputación que rebasó nuestras fronteras. Fue *Director del Colegio Militar*, cargo que dejó por haberle nombrado el Presidente Madero General en Jefe contra los zapatistas en el Estado de Morelos, convirtiendo una campaña terriblemente cruel, de matanza y destrucción, en una lucha de atracción, llena de bondad para los alzados en armas y de comprensión para la justicia de la causa de éstos. Así a nadie extrañó que propugnara la concurrencia a la Convención de representantes del **Ejército Libertador del Sur** a las órdenes del General Emiliano Zapata, aunque algunos malévolos consideraron esta actitud como una triquiñuela para reforzar en la asamblea los votos de la **División del Norte**.

El General Antonio I. Villarreal.

Saludé también al General Villarreal, gobernador y Comandante militar de Nuevo León, que fue presidente de la Convención y candidato de muchos a la Presidencia de la República para substituir a Carranza. De estatura mediana, complexión robusta, moreno cetrino, ojos grandes y expresivos, frente amplia, cabellera naturalmente rizada, nariz recta, bigote arriscado, tenía aspecto morisco.

Muy insinuante, sobre todo cuando se trataba de reclutar adeptos para su candidatura presidencial,

pero predisponían en su contra la lentitud en el hablar, como si midiera cuidadosamente cada una de sus palabras, sus pies y sus manos excesivamente grandes, sus exageradas reservas, sus hondas pasiones y su incontenible ambición, que lo hacían aparecer como un ave de presa dispuesta a saltar sobre el sillón presidencial, que entonces y también por muchos años, constituyó su más cara obsesión.

Fue uno de los precursores de la revolución por haber sido de los más íritimos compañeros de Ricardo Flores Magón, sufriendo prisiones en las cárceles de los Estados Unidos. Sin embargo, Flores Magón, injustamente, lo consideró como traidor a su causa por haberse unido a las huestes de Madero, en las que desempeñó un papel asaz modesto. En sus mocedades fue maestro de escuela. Poseía una instrucción muy limitada y padecía una terrible fobia contra los frailes, habiéndose distinguido en Monterrey, por sus persecuciones contra los clérigos, por la quema de confesionarios y la prohibición de los toques de campanas. Todos, en la Convención, lo consideraban como un hombre honesto.

Bullicio de convencionistas.

Bullían en la Convención otros muchos delegados, entre ellos, Eduardo Hay, de aspecto anglosajón, nariz remangada, un ojo de vidrio para substituir en apariencia, al que perdió en la batalla de Casas Grandes, luchando valerosamente, color blanco y aspecto de misionero protestante. También *arrimó su sardina a la lumbre*, haciendo competencia al General Villarreal en la adquisición de adeptos para su postulación a la Presidencia de la República. Se hizo notable por haber sido uno de los delegados que más habló en la Convención, compartiendo este honor con el Coronel Roque González Garza, que fue *otro latifundista de la palabra*.

El General Lucio Blanco concurrió solamente a las primeras sesiones de la Convención, optando después por enviar un representante. Contaba con las simpatías generales de toda la asamblea por su prestancia varonil y por su gran generosidad. Corpulento, con hermosa cabellera en la que se destacaba un mechón de canas, frente grande, nariz ligeramente aquilina, elegante en el vestir y de vida sibarita, parecía un emperador romano de la época de la decadencia.

Allí conocí a David Berlanga, muy alto y muy delgado, de gran cultura e inteligencia y un rebelde que dejaba traslucir su indignación contra todos los logreros de la revolución. Vi meterse en todas partes a un individuo llamado Alfonso Santibáñez, de barba cerrada y me dio la impresión de los militares que aparecen en las óperas bufas. Saludé a mi antiguo conocido Roque González Garza, también de luenga barba negra y color marfilino, que participó en todos los debates, recalcando siempre que él era el representante del General Villa. El General Pánfilo Natera, de estatura gigantesca y de cuyos gruesos labios sólo salían monosílabos. Guillermo Castillo Tapia, con aspecto de mosquetero. El General Orestes Pereyra, con larga cabellera echada sobre una de las orejas para disimular la ausencia total de uno de sus apéndices auriculares. José Isabel Robles, muy joven y lleno de ingenuidad. Tomás Urbina, arisco, hosco y hostil. Enrique W. Paniagua, que hacía reír a la asamblea con su vehemencia desordenada. Santos Bañuelos y Tomás Domínguez, los dos inseparables y corpulentos, los dos vestidos de charro y con descomunales sombreros llenos de bordados; nunca se conoció el timbre de sus voces, ni siquiera para contestar al llamado de las listas.

A pesar del pesimismo de algunos, el ambiente era magnífico. Era una reunión de hombres sencillos inspirados en un gran patriotismo para resolver todas las cuestiones arduas y lograr la unificación de todos los revolucionarios, con lo cual se lograría la pacificación del país y el resurgimiento de una patria grande y respetada.

Discusión de credenciales.

Cuatro días se emplearon en otras tantas sesiones matutinas y vespertinas, en la discusión de credenciales, todas ellas presididas por el General Eulalio Gutiérrez. **Se aprobó primeramente, el acuerdo de que tendrían voz y voto en la asamblea todas los Generales perfectamente identificados, tuvieran o no mando de fuerzas, los gobernadores de los Estados y los Jefes Políticos de los territorios federales, pudiendo concurrir personalmente o por medio de representantes, con tal de que estos últimos pertenecieran al ejército revolucionario.**

La discusión de credenciales no presentó grandes dificultades, pues sólo cuatro de ellas fueron vigorosamente objetadas. La primera que encontró obstáculos y fue rechazada la llevaba el Capitán José Mancilla y fue expedida por el General Ricardo L. Cordero, perteneciente a las fuerzas del General Pablo González. La impugnaron el General Villarreal y el Coronel Manuel García Vigil, expresando que era un reaccionario que se había incorporado a las fuerzas revolucionarias después de la entrada del *Primer Jefe* a la ciudad de México. Esta credencial fue reprobada por abrumadora mayoría.

Otra credencial que originó larga y reñida discusión fue la que expidió un señor M. Cornejo, Jefe Político de la Baja California, en favor del Teniente Coronel Francisco R. Serrano. De *las perlas de la virgen* fue llamada esta discusión. El Coronel Félix Ortega acusó a Cornejo de *científico*, de porfirista y de haberse robado una partida de perlas de la pertenencia de Cruz Moreto. Obregón y Serrano defendieron vigorosamente a Cornejo. Terció el General Iturbe para impugnar las afirmaciones de Obregón. Volvió a la carga Ortega y tornó Obregón a la defensa. Intervino Gregorio Osuna, que había sido Jefe Político de la Baja California, nombrado por Victoriano Huerta, defendiendo a Cornejo. Hizo una larga relación que provocó hilaridad general, de las rivalidades existentes en la península que tienen por origen las diferencias y odios familiares, divididas en grupos que se apodaban recíprocamente con las designaciones de *lechuzos* y *pintillos*.

Después de haber perdido toda una tarde, por solicitud de Obregón se suspendió la discusión hasta que se presentara personalmente, Cornejo. Poco después, con una inconsecuencia que pasma, se aprobó la credencial expedida por el mismo Cornejo sin que éste llegara a presentarse.

Después fueron desechadas las credenciales expedidas por los Generales Carlos Bringas y Antonio Castellanos. La del primero, porque los Generales de la **División del Norte** expusieron que Bringas, tres meses antes, había servido como médico, en la *Brigada Chao*, sin ningún grado militar, y les parecía imposible que en el breve lapso indicado, reapareciera con el grado de *General* en las fuerzas del General Pablo González. La de Castellanos fue rechazada por habersele acusado de que fue *policía secreto* de Victoriano Huerta. Este improvisado *General* también pertenecía a las fuerzas del citado General González.

Ya estaba integrada la asamblea. El día 14 debería celebrar su primera sesión solemne. Pero de ella hablaremos en el próximo capítulo.

Capítulo 18

La jura de la bandera llevada por el General Alvaro Obregón, protestas y admoniciones.



Aguascalientes ofrecía un aspecto pintoresco, con su bella catedral, con su hermosa plaza en la que se erguía una esbelta y alta columna jónica, su bellísimo jardín de San Marcos circundado por típica y alta balaustrada, su inconcluida iglesia de San Antonio, de aspecto imponente y que parecía conjuntar la arquitectura moscovita por el remate de su torre principal, con el neoclásico de sus dos torres laterales y con el clásico antiguo de su cúpula, reproducción de la que ostenta la catedral de San Pablo en Londres.

Pero lo que más llamaba la atención en aquel entonces, era una serie muy larga de manzanas de casas destripadas, con la mira de abrir una amplia avenida que ligara la plaza principal con la estación ferroviaria. La rúa, cuya apertura habíase iniciado por disposición del gobernador Alberto Fuentes D., llamábase *Avenida de la Convención*, aunque en público se conocía con el nombre de *Calle de las Lágrimas*, por las muchas que derramaron los

propietarios de las casas derribadas. Ahora se llama *Avenida Madero* y su apertura redundó en beneficio de la belleza de Aguascalientes, pudiendo afirmarse que el primer urbanista del país lo fue el gobemador Fuentes Dávila.

El bullicio era enorme en Aguascalientes. Por sus calles y plazas circulaban centenares de oficiales y soldados, casi todos pertenecientes a los Estados Mayores y escoltas de los Generales que concurrieron personalmente a la Convención.

Elección de la nueva Mesa Directiva.

En un ambiente de fraternidad se terminó la discusión de credenciales en la sesión matutina del 14 de octubre, en una serie de juntas previas presididas por el General Eulalio Gutiérrez. Sin embargo, se advertían ciertos, celos, inspirados, sin duda, en el temor de que la abrumadora mayoría carrancista decidiera la continuación de don Venustiano Carranza en el poder. Las suspicacias tomaron fonma aparente cuando muchos delegados pidieron que se declarara desde luego, solemnemente instalada la Convención y se procediera a la elección de nueva Mesa Directiva. Se presentó la objeción de que para tratar los asuntos trascendentales, era necesario que estuvieran presentes los delegados del **Ejército Libertador del Sur** y se alegó que podrían adoptarse medidas que redundaran en perjuicio de la **División del Norte** y de las fuerzas que estaban a las órdenes del General Maytorena.

Al fin, se presentó una propuesta de transacción que fue aprobada: la asamblea se erigiría desde luego eri Convención, se nombraría nueva Mesa Directiva y se dispuso que antes del 22 de octubre no se trataría ningún asunto relacionado con la substitución del *Encargado del Poder Ejecutivo* ni ningunos otros que afectasen al **Ejército Libertador del Sur**, a la **División del Norte** y a las fuerzas del gobernador Maytorena.

Se citó para sesión vespertina. El *Teatro Morelos* se encontraba pletórico. No cabía un alfiler. Se procedió a la elección de Mesa Directiva, recayendo los nombramientos en los delegados que siguen:

Presidente, General Antonio I. Villarreal; Vicepresidentes: Generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera;

Secretarios: General Mateo Almanza y Coroneles Federico Montes, Marciáno González y Samuel M. Santos.

El día siguiente, por haber sido designado gobernador de Guanajuato, el Coronel Montes abandonó la Convención, nombrando un representante. En substitución de Montes, fue electo Secretario el autor de estas líneas.

La jura de bandera.

En un ambiente perfectamente preparado por el General Obregón, en el que ni siquiera faltaron dos bandas de música previamente instaladas en el pórtico del teatro y en las galerías, se desarrollaron emocionantes escenas que electrizaron a los delegados y a todos los concurrentes.. El mismo General Obregón pidió la palabra para decir con voz robusta y entonación vibrante, dirigiéndose a los miembros de la directiva saliente:

Respetuosamente suplico a ustedes que al entregar a la nueva Mesa Directiva, hagan entrega del estandarte que se trajo para la Convención.

El General Gutiérrez, presidente saliente, se dirigió a los bastidores y entre los acordes del **Himno Nacional**, salió empuñando una bandera tricolor de seda con el águila bordada en oro, que había mandado hacer el propio General sonoreense acabado de citar. Todos, emocionados, nos pusimos de pie y algunos derramaron lágrimas de unción al ver flotar la enseña de la patria.

Cuando los nuevamente electos subieron al escenario, el General Gutiérrez, empuñando la bandera que desde aquellos momentos podía considerarse como histórica, ante el respetuoso acatamiento de todos los asistentes puestos de pie, con voz en que se traslucía la emoción, expresó:

En nombre de la Convención os entrego esta bandera que debe guiar al Ejército Constitucionalista por el buen camino y que haréis protestar a todos los compañeros y a nosotros mismos que juraremos todos cumplir los acuerdos de la Convención, de los cuales emanará la felicidad de la Patria.

Una estruendosa salva de aplausos rubricó las palabras del General Gutiérrez.

El nuevo presidente de la Convención, el General Villarreal, tremolando la sagrada enseña, con voz pausada, casi arrastrando las sílabas, dijo:

Compañeros: me ha sido entregada esta bandera como lazo de honor que debe unir estrechamente a todos los que aquí nos hemos reunido en estos momentos angustiosos, para deliberar sobre el porvenir de la Patria.

No ha habido en esta Convención estallidos de entusiasmo; hemos venido más bien conmovidos por una desesperación y por una desesperanza, como agobiados por el peso enorme de las responsabilidades que sobre nosotros gravitan, como que de nuestras manos, de nuestras decisiones, de nuestro criterio, de nuestro honor, dependerá que la Patria se salve, o que desaparezca bajo el dominio extranjero; es por eso que, al recibirla, quisiera que todos ante ella protestáramos con el corazón y la conciencia, que velaremos por los santos intereses de la Patria, que nos inspiraremos en altos principios de moral para resolver los problemas que aquí se presenten y que sabremos cumplir como hombres buenos, como hombres de honor, la palabra que aquí empeñemos.

La firma de los delegados en la bandera.

Estalló una salva de aplausos. Apenas terminadas las explosiones de entusiasmo, la voz sonora del

General Obregón acalló todos los rumores:

Yo propongo -dijo- que proteste primero ante la enseña de la Patria el señor Presidente, después la Mesa Directiva y que a continuación firmemos sobre el blanco de la bandera nuestro juramento solemne.

Todos los delegados y el público estaban de pie. Empuñando la bandera el General Villarreal, con voz reposada, dijo:

Ante esta bandera, por mi honor de ciudadano armado, protesto cumplir y hacer cumplir las decisiones de esta Convención.

El General José Isabel Robles, Vicepresidente de la Convención, repuso:

Si no lo hiciera, la Patria se lo demande.

El General Villarreal estampó su firma en el blanco de la bandera.

Después el mismo General Villarreal tomó la protesta en la misma forma, a los dos Vicepresidentes, a los cuatro Secretarios y a cada uno de los delegados, los que llamados por lista, firmaron sobre la seda de la enseña patria.

Las palabras del General Villarreal.

Después de que todos los delegados estamparon sus firmas, el General Villarreal abordó la tribuna. Pronunció un largo discurso del cual extractamos lo que sigue:

Terminada la jura de la bandera, la protesta de honor que hemos empeñado, y rubricado el acto trascendental de unirnos para hacer cumplir todo lo que aquí aprobemos, pasamos a declarar solemnemente instalada esta Convención y a declararla con mayor solemnidad aun, soberana ...

Vamos a decir a Zapata, redentor de los labriegos, apóstol de la emancipación de los campesinos, pero a la vez, hermano que sigues por veredas extraviadas en estos momentos de prueba, ven aquí, que aquí hay muchos brazos que quieren abrazar a los tuyos, muchos corazones que laten al unísono de los corazones surianos, muchas aspiraciones hermanadas con las aspiraciones vuestras ...

Vamos a decirle a Maytorena y a Hill: ya es tiempo de que la razón se imponga sobre los fogonazos de los fusiles; ya es tiempo de que en las campañas de Sonora cesen esas luchas que no se basan en principios trascendentales, sino en deseos de imponerse o tomar el poder ...

Y así diremos a Carranza y a Villa: la revolución no se hizo para que determinado hombre ocupara la presidencia de la República; la revolución se hizo para acabar con el hambre de la República Mexicana ...

Pero que no sean los caprichos de los caudillos los que han de lanzarnos a la guerra; que sean las exigencias de los principios, los dictados de la conciencia. Tengamos el valor de proclamar que es preferible que se mueran todos los caudillos con tal de que salvemos el bienestar y la libertad de la Patria. Y en vez de gritar vivas a los caudillos que aún viven y a quienes todavía no juzga la historia, gritemos, señores, ¡Viva la Revolución! ...

Las admoniciones de Eduardo hay.

Luego habló el delegado Hay. De su larguísimo discurso, extractamos lo siguiente:

¡Ay de aquel que no cumpla con sus promesas! ¡Nosotros podemos estar orgullosos y lo estarán nuestros hijos, que de nuestros nombres figuren en esta Convención, porque esta Convención tendrá todavía más importancia que el *Congreso Constituyente de 1857!* ...

¡Y malditos sean también aquellos que habiendo un gobernante emanado de esta Convención, no sostengan su gobierno honradamente! ¡Que la sangre que se ha derramado para poder llegar a esta Convención, que los huesos que han servido de abono durante años y años, a las tierras de nuestra amada Patria, sean azotados a la cara de esos que van a traicionar a nuestra causa sagrada! ...

El General Hay parecía. un profeta bíblico. Prosiguió:

... ¡Ay de aquel que viole el sagrado pacto que aquí hemos hecho; no es un pacto que hemos realizado entre nosotros mismos; es un pacto que hemos realizado ante la nación, y la nación entera nos bendiga si nosotros cumplimos con nuestro deber! ...

La historia de un perro.

A continuación el delegado General Alvaro Obregón, con acento patético, pronunció un discurso en el cual hizo la emotiva historia de un perro que permaneció cinco meses ante los restos y el sombrero de un hombre que cayó en un campo de batalla, para terminar con la excitativa de que todos los delegados fueran unos perros que velaran por los muertos de la Revolución.

Y dirigiendo la mirada al retrato del gran Morelos pintado en lo más alto del arco del escenario, expresó con extraordinaria unción:

Mis queridos hermanos, mis queridós compañeros: voy a hablar algo que ayer no había podido decir; quiero confesarles que ayer yo era un cadáver yerto, ayer yo era un cadáver moralmente, porque creía que no éramos dignos de tener un país libre ... Hoy, señores, ya puedo morirme. Este solemne juramento que hemos hecho hoy, este juramento, no debemos olvidarlo; no debemos olvidar esta enseñanza, no debemos olvidar ese héroe que está presenciando este acto solemne, ese gran Morelos.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

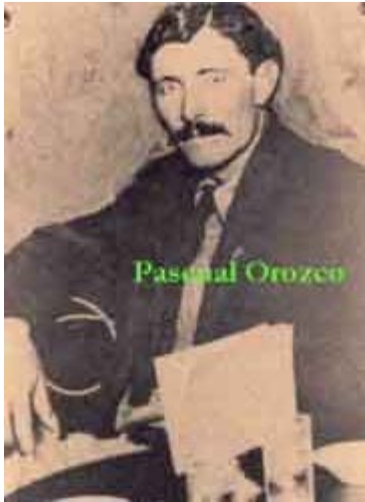
[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 19

Maniobras, recelos y ambiciones y la invitación al Ejército Libertador del Sur.



Aguascalientes habíase convertido en la ciudad del *bilimbique*. Allí circulaban con profusión billetes de todas clases y denominaciones, desde las *sábanas* villistas, toscamente impresas, hasta los *dos caras*, con los retratos de Madero y de don Abraham González, además de los billetes de las dos emisiones carrancistas.

Después de la jura ante la bandera, acto solemne, en el que cada uno de los delegados subió al escenario, y extendiendo la mano derecha expresó en voz alta: **Protesto por mi honor de ciudadano armado, cumplir y hacer cumplir los acuerdos de esta soberana Convención**, firmando, primero en la seda de la bandera patria, y después en un libro encabezado por el mismo solemne juramento, a propuesta del delegado Eduardo Hay, se aprobó que la asamblea se declarara *soberana* y que se ordenase a las autoridades del país se izara la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Al levantarse la sesión vespertina del día 15 de octubre de 1914, la ciudad de Aguascalientes presentaba un aspecto de alegría desbordante. Todos los hoteles y todas las calles rebosaban de gente entusiasta enardecida por la jura de bandera y por los compases del *Himno Nacional*, que hicieron derramar lágrimas a los delegados y a los concurrentes. Todos consideraban que el país y la revolución se habían salvado. Y todos estaban de acuerdo en que era necesario para afianzar la paz, sacrificar, privándolos de sus cargos y mandos, a don Venustiano Carranza y a los Generales Alvaro Obregón, Pablo González, Francisco Villa y Emiliano Zapata.

Entusiasmo, ebriedad y ambiciones desaforadas.

Pero a la ebriedad del entusiasmo siguió, naturalmente, la embriaguez del alcohol y en Aguascalientes reinó toda esa noche una batahola infernal, una algarabía desenfrenada, con gritos estentóreos y balazos a las lámparas del alumbrado público, predominando entre todas las aclamaciones los vivas a Villa. Se registraron algunos incidentes desagradables, entre ellos los de que algunos oficiales y soldados obligaron, pistola en mano, a varios delegados a vitorear al *Centauro del Norte*.

Los delegados de la **División del Norte**, en número de treinta y seis, estaban en notoria minoría. Al principio, temieron que más de cien delegados considerados de filiación carrancista, ratificaran su confianza al *Primer Jefe*. Pero tal desconfianza cesó en lo absoluto al enterarse de que los Generales Antonio I. Villarreal y Eduardo Hay, a quienes se creía adictos a Carranza, se acercaban sonrientes a cada uno de los delegados, inclusive a los de la **División del Norte**, en solicitud de apoyo y de votos para sustituir al *Primer Jefe* en la Presidencia de la República. El primero aseguraba que contaba con el apoyo de su primo hermano, el General Pablo González, y con los votos -qué eran muy numerosos- de los Generales de la **División del Noreste**. El segundo afirmaba que él era el único que podía pacificar al país. Me consta que el General Villarreal exhibía en un pliego numerosas firmas de adhesión a su candidatura presidencial.

En la ciudad de México se tuvieron informaciones precisas de estas actividades, y la prensa, toda adicta a Carranza, decía de Villarreal que *los villistas lo habían hecho callar poniéndole en la boca el chupón de la presidencia*; aunque este chupón, si hemos de ser verídicos, no le fue colocado por los villistas, sino por los mismos carrancistas, y él lo saboreaba con deleite.

La invitación al Ejército Libertador del Sur.

El General Felipe Angeles presentó en la sesión del día 16 una proposición para que la Convención invitara, por medio de comisionados, al General Emiliano Zapata y a todos los Generales del **Ejército Libertador del Sur** a que enviaran representantes debidamente acreditados a la asamblea. A raíz de terminada la lectura de esta propuesta por uno de los secretarios, el General Angeles la fundó en un breve discurso en el que expresó que era indispensable obtener la unificación de todos los revolucionarios y la participación de los zapatistas, en todos los debates, para lograr una implantación de las reformas sociales y la paz de la República. La proposición fue aprobada.

Los comisionados y el texto de la invitación.

En esa misma sesión del 16 de octubre, tras algunas discusiones, fueron elegidos los comisionados que deberían marchar a Cuernavaca a invitar a los Generales del **Ejército Libertador del Sur**. Estos fueron los Generales Calixto Contreras, Leobardo Galván, Felipe Angeles y Rafael Buelna y el Teniente Coronel Guillermo Castillo y Tapia. El General Contreras era un hombre de edad madura y de cabeza blanca; que luchó en Durango en las filas revolucionarias y se incorporó a la **División del Norte**. En Pedriceña mandó acuñar pesos fuertes, en cuyo anverso se ve el águila mexicana, con las leyendas: *Ejército Constitucionalista y Muera Huerta*.

Después el Coronel Roque González Garza, representante del General Villa, propuso el texto de la invitación, que sin discusión, fue aprobado. Allí se expresaba que se ponía en conocimiento de Zapata que se había proclamado la soberanía de la Convención, como consecuencia de las gestiones de la Junta Pacificadora de la ciudad de México, de los jefes de los **Cuerpos de Ejército del Noroeste y del Noreste**, de los de la **División del Norte** y de los representantes del gobernador de Sonora, José María Maytorena.

Agregábase que en la asamblea habíanse congregado los representantes de las **Divisiones del Centro, Sur y Oriente** y por lo tanto, la mayoría de los elementos revolucionarios, para dar firme y enérgica resolución a los grandes problemas nacionales. Expresaban que los principios de honradez, justicia y mejoramiento popular, por los que Zapata y sus compañeros habían venido luchando, eran los mismos por los que, los allí reunidos, habían combatido y estaban dispuestos a defender.

Terminaba la invitación diciendo que **la labor de la convención resultaría incompleta si no se emplearan todos los medios para conseguir la representación de ustedes, ha acordado haciendo un llamamiento a su reconocido patriotismo y al de todos los señores Generales del Ejército Libertador del Sur a que concurran por sí o por medio de representantes, a discutir y resolver las amargas dificultades que nos han dividido, y que seguramente, dado el espíritu de cordialidad que nos anima y el buen deseo que campea en nuestra asamblea, habrán de ser resueltos en breve plazo, en la forma que las necesidades imperiosas del país y el prestigio de nuestra Patria lo requieran ...**

La invitación fue firmada por el Presidente de la asamblea, los dos Vicepresidentes y los cuatro Secretarios.

Augurios siniestros y gran optimismo.

Ese mismo día llegaron telegramas de todas partes que significaban augurios siniestros. Mensajes de Sonora en que Maytorena informaba que el General Benjamín Hill continuaba hostilizando a sus tropas, y telegramas de Hill en que se quejaba de que Maytorena continuaba atacando la plaza fronteriza de Naco. Mensajes de Carranza en los que comunicaba que los zapatistas seguían hostilizando a las avanzadas de sus tropas en el valle de México y en los Estados de Puebla y de México. Otros del General Luis Gutiérrez en que decía que fuerzas villistas habían atacado a fuerzas carrancistas en Seguí y General Cepeda, las dos poblaciones del Estado de Coahuila.

Para colmo, uno de los Secretarios dio lectura a un telegrama firmado por un agente carrancista en los Estados Unidos, en que decía que Félix Díaz había pasado la línea fronteriza para unirse a las fuerzas del General Villa.

Como movido por un resorte, se levantó el General Eugenio Aguirre Benavides, jefe de la *Brigada Zaragoza*, de la **División del Norte**, y expresó indignado:

Que pase para que le ocurra lo que a Bonales Sandoval.

El acabado de mencionar era un individuo muy activo. Fue acérrimo partidario del General Bernardo Reyes. Visitó al General Villa cuando éste estuvo preso en la *Prisión Militar de Santiago Tlatelolco*, ofreciéndole servirle de defensor. En la cuartelada de *la Ciudadela* fue uno de los felicistas más prominentes y cuando Victoriano Huerta salió del país, Bonales Sandoval traspuso la frontera norte. A fines de septiembre se introdujo a Chihuahua para hacer gestiones en favor de Félix Díaz. Villa lo mandó fusilar.

Ocho días después de su fusilamiento, en la Convención que se congregó en la ciudad de México, el licenciado Luis Cabrera, considerado como el director intelectual de Carranza, ignorando la ejecución de Bonales Sandoval, expresó en un discurso, que éste era uno de los políticos que figuraban en torno de Villa y que no sería extraño que fuera a Aguascalientes, entre los representantes de la **División del Norte**; Villa, indignado por esta agresión de Cabrera, le dirigió un mensaje concebido en los siguientes términos:

El día 26 de septiembre fue fusilado Bonales Sandoval. Atentamente invito a usted para que venga a ver su cadáver y se convenza cómo trata esta *División del Norte* a los políticos intrigantes.

Un extraño receso de la Convención.

Al terminar la sesión vespertina del viernes 16 de octubre se presentó una extraña proposición para que no hubiera sesiones en los días 17 y 18, reanudándose éstas hasta el lunes 19 de octubre. Era que ni Carranza, ni sus consejeros, ni los Generales que habían mandado representantes no podían explicarse la actitud casi unánime de los mismos para repudiar al *Primer Jefe*. Y tanto Carranza como los Generales que le eran adictos, requerían urgentemente la presencia de sus representantes y amigos para que explicaran el para ellos extraño ambiente de la asamblea revolucionaria. Muchos delegados urgidos por sus *poderdantes* para que se presentasen ante ellos, pidieron el aplazamiento de las sesiones hasta el lunes 19 de octubre. De esa manera, podrían disponer de dos días de asueto, que seguramente pensaron utilizar en cambios de impresiones y conferencias para presentar un frente único.

Las actividades de algunas fuerzas adictas a Carranza eran sintomáticas. Las que estaban a las órdenes directas del General Pablo González estaban tendidas desde Querétaro hasta Lagos, y su jefe había establecido el Cuartel General en la ciudad de Querétaro.

También era muy sospechosa la actitud de la prensa de la capital. Toda bajo el dominio económico y

político de Carranza, hacía un pésimo ambiente a la Convención. Se inventaban muchas noticias y las que transmitían por telégrafo, sus corresponsales y enviados, eran cambiadas y tergiversadas. Asegurábase que la ciudad de Aguascalientes estaba rodeada de tropas villistas y que los delegados no tenían libertad para deliberar pues sus vidas estaban seriamente amenazadas por pistoleros de la **División del Norte** que puñal en mano hacían votar decisiones contrarias a las convicciones de la mayoría de los delegados, pretendiendo explicar así la causa de que una asamblea integrada por muchos adictos al *Primer Jefe*, se hubiera transformado en un grupo decidido a sacrificarlo, expulsándolo del poder. **Sólo el ambiente de terror y sangre que imperaba en Aguascalientes** -aseguraban los periódicos de la capital- **podía haber transformado el espíritu de la asamblea.**

Con la oposición de los delegados de la **División del Norte**, se aprobó el receso de la Convención por dos días.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

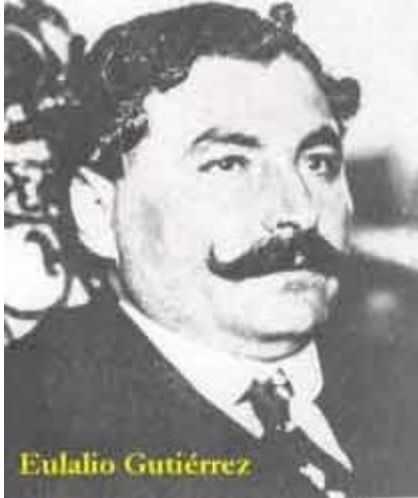
[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 20

Frustrada maniobra para que la asamblea se trasladara a otro sitio.



Aguascalientes recobró su aspecto tranquilo y ordenado durante el sábado 17 y el domingo 18 de octubre. En virtud del receso de la Convención acordado por dos días, muchos delegados abandonaron la ciudad, entre ellos, los Generales que emprendieron el viaje en sus trenes especiales, con sus ayudantes y escoltas. Algunos se marcharon hasta la ciudad de México y otros se dirigieron a Querétaro. Ya el General Villarreal, Presidente de la asamblea, había manifestado que tenía que ir a la capital queretana a celebrar una conferencia telegráfica con el *Primer Jefe*. Sabíase que en la ciudad últimamente mencionada, se encontraba el General Pablo González, jefe del **Cuerpo de Ejército del Noreste**.

La tramoya de la maniobra.

A las 9 de la mañana del lunes 19 de octubre comenzaron a llegar los delegados a la puerta del *Teatro Morelos*. Lo primero que les llamó la atención fue ver en el pórtico una numerosa guardia de soldados, pues en las sesiones anteriores no se había tomado tal precaución. Los que no estaban en el secreto inquirían la causa. Preguntaron al Comandante de la guardia:

¿Quién mandó estos soldados?

El General Villarreal -contestó solícito el oficial.

En otro grupo discutían varios delegados. Uno de ellos decía:

Son de la escolta que trajo de Monterrey el General Villarreal.

Que fue reforzada en Querétaro -agregó otro delegado:

¿Pero qué pasa?

Hay temores de que Villa asalte Aguascalientes. Sus fuerzas llegaron a Rincón de Romos, a 55 kilómetros de aquí.

Pero si eso ya se trató en una junta privada y en ella los Generales de la *División del Norte* explicaron que esas tropas habían avanzado hasta Rincón de Romos por la carencia absoluta de forrajes en Zacatecas, y los carrancistas quedaron conformes.

Ni tanto -dijo un tercero-, pues los carrancistas han situado un fuerte destacamento en La Cantera, a 10 kilómetros de aquí. Hoy va a haber jaleo en la sesión. Los carrancistas que fueron a México y a Querétaro traen instrucciones de promover que la Convención se traslade a otro lugar que sea verdaderamente neutral, alegando que aquí no hay garantías. Todos los periódicos de México dicen eso. ¡Ya verán!

La iniciación de la maniobra.

El teatro estaba lleno a reventar y presentaba un aspecto insólito, por los soldados del General Villarreal que guardaban los pasillos y se encontraban repartidos en las galerías. Cuando uno de los Secretarios, con voz monótona, pasaba lista, Obregón se movía febrilmente, de curul en curul. El ambiente parecía preñado de peligros.

Se palpaba la impaciencia de la mayoría de los delegados. En las plateas se anunciaba que iba a reventar el cohete. Al fin, se leyó una propuesta firmada por los delegados Andrés Osuna, representante del General Jesús Carranza, por el General Obregón y otros cuatro delegados. Decía:

Pedimos a esta Convención Soberana dé los pasos conducentes para que la neutralidad de esta plaza sea efectiva.

Obregón, en breves palabras, pidió que se autorizara a la Mesa Directiva para que diera los pasos conducentes a fin de obtener la efectiva neutralidad de Aguascalientes. El delegado General Manuel Chao suplicó a los firmantes de la proposición, la fundaran, expresando los motivos en que se apoyaban para afirmar que no era neutral la plaza de Aguascalientes.

Obregon contestó que las razones eran que muchos delegados habían sido ofendidos en las calles y fuera de la población.

Intervención de los coros.

Inmediatamente después tomó la palabra el delegado Marcelino Murrieta. Con voz quejumbrosa, dijo que varios soldados ebrios lo habían obligado a gritar *¡Viva Villa!*. El delegado Mancilla expresó que había sido agredido por un militar ebrio. Jesús M. Garza se quejó de que algunos soldados que no estaban ebrios, habían obligado a un oficial a vitorear al *Centauro del Norte*. Osuna relató que viajaba en un tranvía con otros colegas y que en la vía se atravesaron seis soldados a caballo, pretendiendo que bajaran todos los pasajeros, pero que, al fin, sin que se cumplieran sus amenazas, dejaron que el tranvía continuara su marcha.

El General García Aragón, miembro de la **Junta Neutral de Gobierno**, informó que ésta sólo disponía de cien gendarmes para guardar el orden. Agregó que si los soldados faltaban a sus deberes y los jefes que los mandaban les permitían toda clase de libertades, la **Junta de Gobierno** necesitaría destinar un gendarme a cada delegado para hacerlo respetar.

Terminó diciendo que cada uno de los delegados tenía escoltas de diez, quince o veinte hombres y que era imposible que cien policías los mantuvieran a raya.

El desarrollo de las maniobras.

Como si la mayoría de los delegados hubiera sido sugestionada durante su viaje de cuarenta y ocho horas, después de la preparación indicada, se registró el pleno desarrollo de la maniobra. Gregorio Osuna manifestó que era un hecho conocido de todos que a una hora de camino de la ciudad de Aguascalientes había dieciocho mil hombres pertenecientes a una *División*, y que esto traía como resultado la afluencia de gente armada en la capital. Agregó que aun cuando se retiraran hasta los asistentes de los delegados, se suscitarían dificultades; que él creía que estaba en su derecho para pedir y exigir que se neutralizara la plaza **para que estemos perfectamente tranquilos y seguros para tratar todos nuestros asuntos**, y que si no se podía obtener que se retirara la fuerza a la que había aludido, **esta Convención, como soberana que es, puede determinar cualquier otro lugar para ir a**

continuar sus sesiones allá.

González Garza manifestó que era lamentable se trataran asuntos tan desagradables con la finalidad de sembrar alarmas injustificadas. **Yo, en nombre del jefe a quien represento -agregó-, voy a hacer las gestiones conducentes con él para que a la mayor brevedad posible, los jefes de la *División del Norte* aminoren el número de oficiales que traen consigo para evitar esos trastornos, debidos únicamente a la influencia del alcohol; pero exijo la reciprocidad. El señor presidente de la asamblea, el señor Villarreal, ayer trajo consigo una enorme escolta de la *División del Noreste*.**

Siembra de inquietudes.

El General Villarreal, dejó el sitio de la presidencia para decir visiblemente irritado:

Decía el señor González Garza que yo traje una numerosa escolta de Monterrey, y en verdad, es algo considerable la escolta que traje; pero no la traje para que me diera protección en Aguascalientes, sino para que me diera protección en el camino. Yo entendía que era neutral esta ciudad, y mi ánimo era devolver la escolta tan luego como llegara a Aguascalientes; pero me he encontrado que no es neutral Aguascalientes; no obstante, estoy perfectamente dispuesto, aun antes de que se declare neutral y que se haga efectiva la neutralidad de esta ciudad, a devolver la escolta, y la devolveré a la mayor brevedad; pero la escolta que yo traje y las que hayan traído los demás delegados resultan insignificantes para fuerzas mayores que puedan reunirse en los alrededores de Aguascalientes. La verdadera falta de neutralidad consiste en que muy cerca de Aguascalientes hay un gran contingente de fuerzas, y eso creo que debería ser lo que se evitara ...

Como no quiero perder tiempo ni me gusta andar ocultando lo que pienso y lo que siento, hablaré con toda franqueza. Se me ha dicho, y tengo motivos para creerlo, que después de que se suspendieran las hostilidades, las fuerzas del General Villa avanzaron desde cerca de Zacatecas hasta muy cerca de Aguascalientes. Se me ha dicho y lo creo, que hay un fuerte grupo de esas fuerzas en Rincón de Romos y en otros lugares de la vía de aquí a Zacatecas. Yo no considero que pueda existir neutralidad en Aguascalientes mientras tengamos fuerzas a las puertas de Aguascalientes, y creo que la asamblea debe pedir, hasta lograrlo, que se retiren esas fuerzas hasta el lugar en que se encontraban antes de romperse las hostilidades, o que saquemos a la Convención de Aguascalientes y la llevemos a un lugar neutral.

(Todos los delegados adictos a don Venustiano, o al General Villarreal, aplaudieron estrepitosamente).

Vientos de fronda.

El General Orestes Pereyra, de la **División del Norte**, aclaró que las fuerzas de la dicha División se encontraban a sesenta kilómetros de Aguascalientes, y que, en cambio, en La Cantera, a diez kilómetros al suroeste de la misma plaza, se encontraban fuerzas adictas al señor Carranza.

González Garza manifestó: **No parece sino que aquí, en el seno de esta asamblea quiere que haya vientos de fronda.** Agregó que era de extrañar la conducta de Villarreal cuando él mismo, tácticamente, había aceptado las razones que se le dieron sobre los motivos de la permanencia de algunas tropas en Rincón de Romos.

El delegado De la Vega, Gobernador de Zacatecas, informó que unas tropas de la **División del Centro** fueron desarmadas por otras carrancistas que se *encuentran en las inmediaciones de Aguascalientes.*

Hablaron apoyando la proposición inicial los delegados Gallegos, Eulalio Gutiérrez, Mariel, Marines Valero y Berlanga. Obregón lo hizo en los siguientes términos:

Yo nunca he tenido miedo por los peligros anónimos. Yo no desconfío de ninguno de los jefes; pero desconfío de algunos soldados de los que hay aquí, sin poder decir de quién son, porque no los conozco. Bien pueden ser los míos; pero supongamos que mañana me encuentran dos soldados en la calle, y pistola en mano, me hacen bailar un cancán ... Yo no digo que se retiren las fuerzas de Fulano o de Zutano. Que se nombre una comisión y se le den fuerzas respetables ...

La barbaridad de una proposición.

Todavía hablaron muchos delegados apoyando la proposición y repitiendo la gastada cantinela de la falta de garantías, pero con gran sorpresa de todos y muy visible contrariedad de Villarreal, Obregón retiró su iniciativa calificándola en forma despectiva. Dijo:

Yo soy de los firmantes de esa proposición, y pido que se retire, porque juzgo que es una barbaridad lo que hemos pedido. Las palabras *neutral* y *beligerante* han desaparecido desde el momento en que se ha fusionado la revolución en una asamblea soberana ...

Debemos olvidar las palabras *neutral*, *beligerante*, etcétera; ya estamos fusionados y ya no debe haber neutralidad, hostilidades ni beligerancia. Por consiguiente, pido que se retire la barbaridad que hemos firmado. (Aplausos).

Con el asentimiento de los demás firmantes y de la asamblea, se retiró la proposición que estuvo a punto de dar al traste con la armonía existente entre los delegados.

Pero Villarreal, que continuaba reclutando adeptos para su candidatura presidencial, se sintió defraudado con la inconsistencia de Obregón, y en forma airada tomó la palabra para decir con ademanes violentos:

A pesar de la casi unánime opinión de la asamblea, sigo considerando que no se ha ganado prácticamente. Esta asamblea en cuestiones de neutralidad, tiene el derecho de legislar no sólo en el Estado de Aguascalientes sino en toda la República. Bien conocemos las dimensiones de la ciudad y del Estado de Aguascalientes.

De todos modos, yo considero que no habrá completas garantías en la ciudad de Aguascalientes, y que no se considerará perfectamente segura esta Convención hasta que las tropas que están en Rincón de Romos vuelvan al lugar en que estaban al suspenderse las hostilidades, o hasta que esta asamblea sé vaya a otra parte.

Aunque nadie hizo el menor aprecio al arrechucho del General Villarreal, la cizaña quedó sembrada.. De los incidentes tempestuosos de esta sesión se aprovecharía la prensa de la capital, casi toda supeditada al *Primer Jefe*, para proclamar los graves peligros que cerníanse sobre todos los delegados. Aunque falló el plan, las andróminas quedaban en pie.

Capítulo 21

Gallarda actitud de la asamblea ante una desobediencia del *Primer Jefe*, Don Venustiano Carranza.



Apenas terminada la enojosa discusión del asunto de la neutralidad de Aguascalientes, en la que algunos delegados que acababan de regresar de México y de Querétaro, procuraron sembrar la desconfianza y se pretendió hacer creer a todo el país que allí no era posible deliberar libremente, acalorada discusión que tuvo por desenlace una inesperada salida del General Obregón con el retiro de la proposición suscrita por él mismo, expresando que ella constituía una solemne barbaridad, prosiguió la sesión, tratándose otro asunto sensacional en la misma mañana, que puso de relieve la fuerza de la Convención y el mínimo acatamiento que para la misma tenía el *Primer Jefe*, don Venustiano Carranza.

En esa misma sesión matutina del 19 de octubre, cuando llegaban a la asamblea quejas de choques sangrientos entre diversos grupos revolucionarios, pudo advertirse la insistencia de un joven delegado que a todo trance pretendía hablar. Al fin, tras muchos esfuerzos, le fue concedida la palabra.

La deportación de presos políticos.

Se trataba del delegado Coronel Samuel G. Vázquez, que por cierto no formaba parte de la delegación de la **División del Norte**. Ante el asombro de la asamblea, pidió que de preferencia a cualquier otro, se tratara el asunto de los presos políticos que en la ciudad de México estaban bajo la férula de Carranza. Agregó que la Mesa Directiva, o más bien dicho, el Presidente de la Asamblea había puesto oídos de mercader, resistiéndose con todas sus fuerzas a tratar tal asunto. Hizo la revelación de que los referidos presos habían sido sacados de la capital de la República, por disposición del *Primer Jefe*, en un tren fuertemente escoltado, para ser conducido a Laredo.

Como se recordará, en una de las primeras juntas previas, la Convención dictó el acuerdo de que deberían ser puestos en libertad todos los presos políticos de extracción revolucionaria. El General Villa contestó que en el territorio dominado por sus fuerzas no había un solo preso político. El gobernador Maytorena respondió que los presos estaban a disposición de los tribunales competentes y que ya recomendaba fuesen tratados con la mayor benignidad. Carranza expresó que gustoso accedería a la petición de la asamblea y que ya procedía a libertar a dichos reos.

La expatriación en vez de la libertad.

En la Penitenciaría del Distrito Federal habían sido reclusos; sin averiguación de ninguna clase y sin especificación del delito por el cual habían sido aprehendidos, el ingeniero don Manuel Bonilla, íntegro Ministro de Comunicación en la administración maderista, los periodistas Martín Luis Guzmán y Luis G. Malvárez, el Coronel Carlos Domínguez, los hermanos Enrique y Leopoldo Llorente, el licenciado José Ortiz Rodríguez, todos de reconocida y meritoria actuación revolucionaria, con importantes servicios a la causa constitucionalista, y Luis Zamora Plowes. El único pretexto para su inmotivada detención consistía en la presunción de que no eran carrancistas.

La noticia causó indignación general en la asamblea. Corrieron rumores de que peligraban las vidas de los prisioneros, asegurándose que la escolta llevaba instrucciones precisas de entregarlos al General Emiliano P. Nafarrete, en Matamoros, Tamaulipas.

Obregón, tratando de parar el golpe asestado por Vázquez, pidió que el Presidente de la Convención, General Villarreal, tuviera una conferencia telegráfica con el señor Carranza para dilucidar si los presos políticos habían sido enviados a Aguascalientes. La moción sólo mereció algunas maliciosas sonrisas.

Una enérgica moción de Roque González Garza.

La Convención se agigantó y se impuso gracias a la extraordinaria energía de Roque González Garza, quien presentó una moción que fue discutida desde luego, a pesar de la obstinada renuencia de Villarreal. González Garza, con voz solemne, expresó:

¡Ya que se trata de este asunto, que con toda justicia ha conmovido a algunos delegados de la Convención (voces: ¡a toda la asamblea!), o a toda la asamblea, debo declarar que me he abstenido de tomar participación en los debates cuando se ha tratado este asunto, por varias razones que callo en este momento; pero estimo que desde el instante en que la asamblea ha considerado no dar lugar a que esos presos políticos, que deberían haber sido puestos en libertad, sean embarcados en un tren y remitidos al extranjero, propongo:

En uso de las facultades con que estamos investidos y en obvio de posteriores dificultades, podemos y debemos hacer lo siguiente: enviar telegramas a las autoridades militares de San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Laredo, para que al llegar ese tren sea devuelto a San Luis Potosí, y al *Primer Jefe* encargado del poder ejecutivo, decirle los motivos que ha tenido esta asamblea para obrar en la forma en que lo hacemos. (Aplausos estruendosos). Yo creo que en esta forma conseguiremos que esos hombres no sufran la humillación, por supuestos delitos políticos, de ser expulsados del país y conseguiremos, además, que vengan a esta ciudad de Aguascalientes, en donde huelga decir que reina entre nosotros un amplio espíritu de cordialidad.

Nunca hasta entonces, una moción había sido recibida con más estruendosas ovaciones.

Los reparos del *Primer Jefe* y los de algunos delegados.

El General Ramón F. Iturbe, generalmente estimado por su juventud y por sus méritos revolucionarios, descubrió, sin lugar a dudas, cuáles eran las intenciones de Carranza. Expresó:

Ayer que estuve en México, me acerqué al *Primer Jefe* para pedirle que vinieran bajo mi responsabilidad, esos reos a este lugar, a lo cual se negó, diciendo que no deberían ser puestos en libertad sino hasta que cruzaran la frontera mexicana.

El informe fue recibido con candentes manifestaciones de indignación contra Carranza. Y el descontento subió de punto con las revelaciones del doctor Gutiérrez de Lara, médico de seriedad indiscutible, quien manifestó:

Lo grave en este caso no ha consistido en la desobediencia a la asamblea no poniendo en libertad a los reos políticos de que se trata. Hay otra cosa: ha llegado a nuestros oídos de que ya en Laredo, Texas, se tiene preparada una acusación contra dos de los reos que se llevan para allá.

El delegado David C. Berlanga, siempre enérgico, pidió que el tren fuera devuelto no a San Luis Potosí, sino a Aguascalientes, y que, en el probable caso de que las autoridades no obedecieran las

órdenes de la Convención, se les exigiesen responsabilidades así como al *Primer Jefe*.

En medio de la mayor indignación, el delegado Antonio de la Barrera, representante del General Andrés Saucedo, solicitó que inmediatamente se dirigiera un mensaje al *Primer Jefe*, expresando el desagrado de la asamblea por haber sido burlada la *disposición de esta soberanía, porque no es posible concebir que al mismo tiempo seamos delegados y eunucos. Si tenemos valor, señor Presidente y señores delegados, nos debemos hacer valer ante Villa, ante Carranza, ante Maytorena y ante cualquiera.*

Subterfugios parlamentarios.

Era imposible en aquellos momentos contener la indignación de la mayoría de los delegados. Las expresiones contra el *Primer Jefe* eran demasiado acres, y lo curioso del caso es que gran parte de ellas provenían de los delegados que se le consideraban adictos.

Con diversos pretextos pueriles, algunos de los más encumbrados representantes carrancistas trataron de que la sesión fuera suspendida sin llegar a tomar ningún acuerdo sobre el espinoso asunto de los presos políticos. Ya Obregón había tratado de que el Presidente Villarreal conferenciara telegráficamente con Carranza, cuando los presos políticos ya estaban en marcha hacia la frontera. El General Hay, que pretendía ser el sucesor del *Primer Jefe*, fue más explícito; insistió sobre la inútil conferencia telegráfica y pidió desde luego se suspendiera la sesión.

González Garza se impuso, oponiéndose enérgicamente a la maniobra de que se suspendiera la sesión, alegando que el Presidente bien podía conferenciar todo el tiempo que quisiera, sin que los delegados dejaran de trabajar, teniendo como directores de los debates a cualquiera de los dos Vicepresidentes. Y en tono amenazador, agregó:

Si les he de ser franco, este asunto reviste mucha seriedad. Involucra ni más ni menos la soberanía de esta asamblea, en donde está reunida toda la Revolución. Aquí se va a sentar un precedente, bueno o malo, y yo, si este asunto no queda satisfactoriamente resuelto para la tarde de hoy, procuraré por todos los medios que estén a mi alcance, hacer que esta Convención se declare en sesión permanente hasta que el *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* resuelva favorablemente este asunto.

El joven jefe zacatecano José Isabel Robles, uno de los Generales más queridos de la **División del Norte**, y primer Vicepresidente de la Convención, exigió que se mandaran detener los trenes en que viajaban con escolta los presos políticos para evitar que llegaran a Laredo.

David C. Berlanga, el paradigma del honor revolucionario, apoyó lo propuesto por Robles y expresó que, siendo el General Villarreal gobernador de Nuevo León, podía ordenar que los presos políticos no salieran de dicho Estado. Villarreal trató de escabullir el bulto alegando que desde el momento en que salió del territorio nuevoleonés dejó de ser gobernador de Nuevo León.

Todavía se registraron algunas obstrucciones. El General Francisco de P. Mariel insistió en que se suspendiera la sesión. El delegado Eduardo Ruiz, gobernador de Colima, que se distinguió por el número de absurdas proposiciones presentadas, entre risas, murmullos y siseos, presentó la peregrina moción de que se dirigiera un telegrama a los presos políticos, diciéndoles que se trasladaran a Aguascalientes, sin escolta.

La libertad de los presos políticos.

Al final, se leyó la proposición concreta de González Garza, contenida en los siguientes términos:

Ordénese por la vía más rápida y con el carácter de urgente a los Comandantes militares de Saltillo, Monterrey y Laredo que tan luego como llegue el tren que conduce a los reos políticos, sean remitidos inmediatamente a esta ciudad de Aguascalientes. Al mismo tiempo, notifíquesele al *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, encargado del Poder Ejecutivo, la presente resolución a fin de evitar dificultades.

Todavía algunos delegados trataron de obstaculizar la aprobación del acuerdo tangible de la soberanía de la Convención. Eduardo Ruiz, diciendo que no podía detenerse el tren sino los reos, y Obregón insistiendo tenazmente en que el Presidente de la Convención celebrara una conferencia con Carranza.

La sesión, iniciada desde las 9 de la mañana, ya llevaba cinco horas y había sido, además de muy larga, excesivamente movida. Puesta a votación la propuesta de González Garza, fue aprobada casi por unanimidad de votos, levantándose la sesión para reanudarla a las 4 de la tarde.

El símbolo de la soberanía.

Dos días después se presentaron en la Convención los presos políticos. Fueron vitoreados con entusiasmo desbordante. Se les consideraba como símbolos tangibles de la soberanía de la asamblea, que habíase impuesto sobre la voluntad terca de Carranza. Al entrar al *Teatro Morelos*, por el pasillo central del lunetario, todos los delegados se pusieron de pie. Subieron al escenario, don Manuel Bonilla, el de mayor edad del grupo, pidió permiso para decir unas cuantas palabras de agradecimiento. Con voz conmovida, expresó:

Señores delegados: gracias a vuestra magnanimidad y energía hemos sido traídos a esta ciudad, en donde se reúne la asamblea más genuinamente representativa de la Revolución. Ibamos camino del destierro. Ustedes han evitado que se consumase el atropello. A nombre de todos mis compañeros y en el mío propio, gracias, muchas gracias por habernos hecho justicia

Todos fueron instalados en una de las plateas. Y ellos contaban regocijados su odisea. El viaje incómodo con sus familiares desde México hasta Monterrey, pasando por Querétaro, San Luis Potosí y Saltillo. El choque del convoy que los conducía con una locomotora indebidamente apostada en la vía en las cercanías de la población de Ramos Arizpe. Su arribo a Monterrey. Cómo la estación estaba rodeada por soldados y cómo subió al carro que los conducía el íntegro y valeroso Coronel Ildefonso Vázquez, quien preguntó al jefe de la escolta cuáles eran las órdenes que traía. El interpelado respondió:

Llevar a los señores hasta la frontera, poniéndolos antes, si así se me ordena, a disposición del General Emiliano Nafárrete, en Matamoros, o en cualquier otro punto.

Está bien -respondió, sonriéndose, el Coronel Poncho Vázquez-. El General Villarreal, Presidente de la Convención, ha dispuesto que estos presos queden a disposición mía. Usted con sus soldados puede regresar a México.

Y dirigiéndose a los presos, agregó: Yo les daré una escolta para que marchen a Aguascalientes, pero no presos sino libres. Únicamente les ruego que al llegar allí se presenten a la Convención.

Capítulo 22

El apoyo de Carranza a los felicistas oaxaqueños y la diplomática actitud del *Sargento Alvaro Obregón*.



Larga y tediosa fue -como lo hemos visto- la sesión matutina del 19 de octubre. Seis horas de discusiones desordenadas, llenas de interrupciones, eran para fatigar al más resistente. Además reinaba gran inquietud. La actitud de muchos de los delegados constituía un enigma. Todos se preguntaban: ¿Había logrado el General Felipe Angeles y los demás delegados de la Convención conferenciar con el General Emiliano Zapata? ¿Cuáles eran sus intenciones?

El mutismo de los treinta y siete delegados de la **División del Norte** provocaba hondas inquietudes. Ninguno de ellos apuntaba o sugería el más mínimo futurismo en lo atañadero a la sucesión de Carranza. Pero esta ponderada actitud se interpretaba torcidamente, pues muchos creían que estaban a la expectativa del arribo del refuerzo zapatista para maniobrar con toda seguridad. Muchos carrancistas temían, y ello se transparentó nítidamente, que el **Ejército Libertador del Sur** mandaría a la Convención una legión de Generales.

Entre tanto, los Generales Eduardo Hay y Antonio I. Villarreal hacían intensa propaganda en favor de sus candidaturas presidenciales. Los propagandistas de Hay aseguraban que su candidato era bien visto por todos los grupos revolucionarios, que era un profesionista ilustrado y ecuánime, que no había tenido ningún choque ni con Zapata (como había acontecido con Villarreal) ni con Villa, profundamente disgustado con el mismo Villarreal por no haber dado cumplimiento a **los convenios de Torreón**, obligatorios para todos los miembros del **Cuerpo de Ejército del Noreste** y especialmente, para el propio Villarreal, que los firmó en calidad de delegado.

Obregón en mal trance.

Ya muy cerca de las 5 de la tarde se inició la sesión vespertina de la asamblea. Se leyeron muchos mensajes procedentes de Sonora sobre la continuación de la enconada lucha entre el General Hill y el gobernador Maytorena. Su lectura provocó, como siempre, turbulentas discusiones.

Después se leyó una nota firmada por el señor Francisco Canseco en que hacía constar su más enérgica protesta por los conceptos que vertieron en su contra los Generales Obregón y Hay, en las sesiones que se efectuaron en la ciudad de México. En una de las dichas sesiones, Obregón, cual nuevo Jesús arrojando del templo a los mercaderes, obligó al juchiteco gobernador de Oaxaca a que saliera de la asamblea, donde se presentó como delegado. A pesar de tal manifestación clara y precisa de los revolucionarios, don Venustiano Carranza había reiterado su confianza a Canseco, a los Hernández, a los Dávila, a los Meixueiro, todos ellos felicistas.

La Mesa Directiva dio a la ardorosa protesta de Canseco el trámite de que pasara a la Comisión de Credenciales. Impugnado éste por Roque González Garza, se cambió por el de *enterado*, que no satisfizo tampoco al mismo González Garza, quien levantando la voz, expresó:

Ahora me permito yo preguntar al General Obregón si en esta ocasión no toma la palabra. Contésteme usted: sí o no.

Obregón, puesto en aprietos, evadió una respuesta categórica con las siguientes palabras:

¿Con qué objeto? Es a Canseco a quien tengo que dar explicaciones.

Una flecha contra Carranza.

González Garza quería enfrentar a Obregón con Carranza. Irguiéndose, expresó que ya que el General Obregón no tomaba la palabra, él iba a dar lectura a una carta que el señor Agapito Sánchez dirigió al divisionario sonoreño. A pesar de que se escucharon muchos gritos: ¡no, no!, González Garza, recalando algunos pasajes, leyó la carta que no era otra cosa que un envenenado dardo contra el *Primer Jefe*.

México, octubre 13 de 1914.

Sr. Gral. Alvaro Obregón, Aguascalientes.

Muy Sr. mío: Al dirigir a usted la presente, lo hago porque lo considero no solamente dotado de valor personal, que ha demostrado suficientemente en los campos de batalla, sino de otra cualidad más escasa todavía y que hace gran falta en los actuales momentos históricos, la del valor civil, tan necesario para enfrentarse, por encima de toda consideración personalista, con las cuestiones que interesan enormemente al país.

El objeto de esta carta es excitar a usted para que en el seno de la Convención dé usted lectura a los telegramas de felicitación que los felicistas han dirigido al señor Carranza, por haber éste reiterado su confianza al digno Gobernador de Oaxaca, después de haber sido expulsado ignominiosamente por la Convención. Estos telegramas aparecen en *El Liberal* de 13 del corriente.

Es conveniente que a la vez sugiera usted a la asamblea la idea de pedir al *Primer Jefe* explicaciones claras sobre asunto tan delicado, porque nadie entiende cómo es posible que el encargado del Ejecutivo le reiteró su confianza a Canseco después que la asamblea, por unanimidad, acordó que no merecía la confianza de la revolución, por ser un reaccionario bien conocido y un cínico instrumento del caudillejo. Además, reiterar la confianza a Canseco implica que también deposita el jefe su confianza en Meixqueiro, factótum bien conocido de aquel enjuague reaccionario.

Grandemente satisfecho se ha de encontrar Canseco. En lugar de ocupar celda en la Penitenciaría, ocupa lugar de confianza en el gobierno de don Venustiano Carranza. Qué risilla irónica se ha de dibujar en sus labios cuando se acuerde de la Convención.

La publicación de esas felicitaciones implica un bofetón a los convencionistas, porque con ella se quiere hacer pública la armonía que existe entre Canseco y Carranza, no obstante la solemne resolución tomada por aquella de expulsar al cínico gobernador. ¿Que es ya un hecho la alianza entre carrancistas y felicistas? ¿Para llegar a este resultado se derramó la sangre de innúmeros mexicanos? ¿Qué es lo que pasa? Esta es la oportunidad de descartar los elementos canallas y malsanos que quieren incrustarse en la revolución para aniquilarla. Ahora o nunca.

Y las felicitaciones adquirirían más importancia por el hecho de haberse publicado en *El Liberal*, diario de la capital que dependía política y económicamente del propio Carranza.

Obregón ratifica sus censuras.

Terminada la lectura de la carta, Obregón ratificó sus censuras con las siguientes palabras:

Diariamente recibo cartas con encomio para mí e insultos para otros jefes; no las presento ni les doy lectura, porque llevan dos fines perfectamente perversos: el primero hacer creer a la asamblea que yo soy una persona de grandes méritos, y el segundo llevar a la conciencia, o pretender llevar, de toda la asamblea una inyección de veneno contra determinado jefe. Esto es altamente censurable. Aquí, ahorita, no dejaban hablar al señor, porque tomaba en sus labios la personalidad del señor Maytorena, y el señor lee una carta en que ofenden al *Primer Jefe*. Yo no puedo darle una satisfacción a Canseco, y sí podría recalcarle lo que le he dicho, porque yo no acostumbro darle satisfacciones a nadie; nunca cometo un acto mal hecho, y si cometo un acto mal hecho, es con la convicción de que es bueno, y me someto a él aunque me cueste el pescuezo. (Aplausos).

Invitación a Carranza.

Después, sin discusión, se aprobó una absurda propuesta firmada por Eduardo Hay, Eugenio Aguirre Benavides, Raúl Madero, Alvaro Obregón, Eduardo C. González y Felipe Gutiérrez de Lara. Decía así:

Proponemos que se nombre una comisión de tres delegados para que, a la mayor brevedad posible, se traslade a México a invitar al ciudadano *Primer Jefe Venustiano Carranza* para que pase a esta capital a prestar la protesta, o que autorice a segunda persona para que lo represente en esta Soberana Convención.

Esta proposición era absurda, porque la asamblea había aprobado que para ser miembro de la Convención se requería ser General o gobernador de un Estado o territorio federal, o bien poseer un empleo militar para representar a un gobernador, jefe político o General. El señor Carranza no podía, en consecuencia, ser miembro de la asamblea, ni personalmente ni por medio de apoderado, pues no era ni gobernador, ni jefe político ni General.

Quizá los firmantes de la proposición abrigaron la ingenua intención de comprometer a Carranza al acatamiento de los acuerdos de la Convención, por medio del juramento a la bandera.

Carranza y los antiguos federales.

Los que propusieron que la Convención se declarara soberana, fueron precisamente los Generales Obregón, Hay y Villarreal. ¿Carranza había reconocido esa soberanía? En algunos casos había acatado las disposiciones de la asamblea y hasta habíale consultado la resolución de casos graves, tales como el estudio de las condiciones que imponían los norteamericanos para la desocupación de Veracruz. En otros, como en el caso de la libertad de los presos políticos, había pretendido burlarse de la Convención.

En la sesión vespertina del 19 de octubre, se dio lectura a una nueva consulta de Carranza. En ella expresaba que había acordado dar a los ex federales con el carácter de auxilio, cantidades correspondientes a sus sueldos, aun cuando de antemano se dijo que serían juzgados conforme a la Ley del 25 de enero de 1862, y creía de imprescindible necesidad que la Convención Soberana resolviera sobre el particular.

Las añejas reyertas sonorenses.

Con motivo de la discusión de un dictamen de la Comisión de Guerra, resurgieron las viejas rencillas de Sonora, simbolizadas en aquellos momentos por las hostilidades rotas entre Maytorena y sus tropas, y el General Hill y los soldados a sus órdenes. Ciertamente, no eran las únicas, pues los delegados de la **División del Norte** se habían quejado de que soldados a las órdenes de los

Generales Maclovio y Luis Herrera, habían atacado a las fuerzas villistas de guarnición en Rosario y Tepehuanes. La parte resolutive del dictamen rezaba que la Convención debería ordenar a Maytorena el retiro de sus fuerzas que atacaban la población fronteriza de Naco y su concentración en el mineral de Cananea.

Lo impugnó Alberto E. Piña, representante de Maytorena en la asamblea. Alegó que con su aprobación se violaba un acuerdo anterior que prohibía dictar resoluciones que afectaran a las fuerzas de Carranza, Villa y Maytorena, antes del 22 de octubre. Expresó, entre risas, que las fuerzas de Maytorena *estaban a quinientos o seiscientos metros, pecho a tierra, frente a Naco*, y que retirarlas hasta Cananea implicaba un grave perjuicio para los intereses de su *poderante*.

Terció el delegado Manuel Chao apoyando a Piña, e interpeló a Obregón en los siguientes términos:

¿Usted puede asegurarle al señor Maytorena que al retirarse, las fuerzas del General Hill, con la obstinación que dice el señor Maytorena que tiene, no lo persigan? ¿Por qué se va a perder la vida de muchos hombres de Maytorena, al retirarse, si no tiene la seguridad de que Hill es obediente a la Convención?

El Sargento Alvaro Obregón.

Obregón levantóse rápido de su asiento, y golpeándose el pecho y engolando la voz, con acento altamente dramático, respondió:

Todos los que hemos firmado esa bandera, someteremos al que se declare rebelde. Yo he declarado en México que me quitaría los galones y lo voy a cumplir; yo iré de Sargento a batir al que se rebele contra esta Convención. (Aplausos).

El delegado Chao contestó con rapidez:

Yo voy con el Sargento Obregón de soldado raso a Sonora, con tal de que haya paz. (Aplausos).

Continuó. el debate. Al fin la comisión modificó su dictamen en la forma siguiente:

Ordénese terminantemente a Maytorena reconcentre sus tropas que asedian Naco y Agua Prieta, a Nibaicachic, punto que se encuentra a mitad del camino entre ambos lugares e inmediato a la línea internacional.

Este dictamen fue aprobado y después otro por el cual se dispuso que la Convención ordenara, por la vía más rápida, a los Generales Arrieta y Herrera suspendiesen toda actitud hostil, que acampasen en los lugares que ocupaban antes de la iniciación del ataque a Tepehuanes y Rosario.

Esta larguísima sesión terminó después de las 10 de la noche.

Capítulo 23

Barruntos de maniobras para la disgregación de la asamblea y delegados a base de honor.



Transcurrían los días y se acentuaba más y más el distanciamiento entre la Convención y el *Primer Jefe*, don Venustiano Carranza. Continuaba ignorándose el resultado de la comisión conferida al General Felipe Angeles para entrevistar al General Emiliano Zapata, y este misterio mantenía en cierta tensión los espíritus de los adictos de Carranza y de los adversarios de don Venustiano.

Entre los bastidores del *Teatro Morelos* y en las afueras continuaba con gran tenacidad la propaganda de las candidaturas presidenciales. Habiéndose eliminado algunos de los aspirantes, el triunfo se lo disputaban con ahínco los Generales Eduardo Hay y Antonio I. Villarreal. Contaba con más adeptos el General Villarreal. Los villarrealistas eran más activos y procuraban con maña restar las adhesiones a Hay, explotando el aspecto extranjero de éste. Se excedían hasta decir que su aspecto físico era de tal manera deleznable que requería un lazarillo, y explotaban con habilidad la renuncia que pocos días antes había presentado como Oficial Mayor encargado del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina, aduciendo que el mal estado de su salud le impedía atender una oficina.

Los propagandistas de Villarreal aseguraban que su candidato contaba con el apoyo decidido de su primo hermano, el General Pablo González, y de todos los Generales del **Cuerpo de Ejército del Noreste**. El hecho cierto era que Hay había asegurado los votos de unos treinta delegados y Villarreal podía contar unos sesenta. Los delegados de la **División del Norte** continuaban sin candidato. Parecía importarles un bledo que resultara electo cualquier mortal, con tal de que no continuara en el poder don Venustiano Carranza.

La mañana del 20 de octubre se reunieron en una casa los partidarios de Hay y de Villarreal, encabezados los primeros por los Generales Juan C. Cabral y Martín Espinosa, y los segundos por los Coroneles Gregorio Osuna y Daniel Ríos Zertuche. Allí se habló de una posible fusión de los dos partidos para sostener con más bríos y más votos una sola de las dos candidaturas, previendo una fuerte coalición futura de los delegados de la **División del Norte** con los del **Ejército Libertador del Sur**.

Rumores alarmantes.

Con motivo de esta junta, la víspera no se citó para sesión matutina. La de la tarde se inició a las 4:30. Ya corrían por la ciudad rumores alarmantes. Sabíase que el representante del General Cándido Aguilar, el Coronel Josué Benignos, habíase marchado de Aguascalientes sin permiso de la Convención, quejándose de un dolor de muelas. Decíase que otros Generales carrancistas iban a retirar sus representantes. Carranza continuaba prodigando los ascensos a Generales.

Para nadie era un secreto que el mismo Carranza engrosaba activamente sus filas, continuándose el reclutamiento de tropas en las grandes ciudades dominadas por las tropas del **Primer Jefe**. En su

último y reciente viaje a la ciudad de México muchos miembros de la Convención habían visto los muros tapizados con carteles, faltos de seriedad, en que se solicitaban hombres para ser filiados en la Brigada del Coronel Careta, en la del General Lechuga y en las de otros muchos. En ellos se ofrecía a los reclutas *buen trato*.

Algunos de los carteles estaban encabezados con la leyenda a grandes caracteres: **¡Ya se acabó el hambre!**, y se comentaba con animación: **Si todos los delegados, y por consiguiente todos los Generales revolucionarios obraban de buena fe, y si como resultado de tan buena fe, de los acuerdos de la Convención debería surgir la paz y un gobierno recto y firme sostenido por todos los Generales, que personalmente o por medio de representantes habían jurado ante la bandera de la Patria sostener con sus armas y sus vidas los acuerdos de la asamblea, ¿qué objeto, qué finalidad tenía el reclutamiento immoderado, cuando las arcas nacionales estaban exhaustas y se cubrían los gastos con enormes emisiones de papel moneda?**

La actitud de la prensa metropolitana.

También constituía un motivo de honda desconfianza la actitud de la prensa de la ciudad de México, que estaba en su gran mayoría sostenida y pagada por Carranza. Esa prensa llenaba sus columnas con adulaciones torpes para el señor Carranza y sus allegados, y con injurias, calumnias y burdas falsedades para la Convención y los convencionistas. Alteraba los mensajes que sus corresponsales le enviaban desde Aguascalientes. Pretendía hacer creer que en la mencionada ciudad imperaba el terror, que los delegados no tenían libertad de acción, que cada uno tenía sobre el pecho el puñal de un asesino.

Esta campaña estaba dirigida por el revista de triste recordación, el célebre Heriberto Barrón, quien al mismo tiempo que ridiculizaba a los delegados, entonaba alabanzas en loor del *Primer Jefe*.

Los Generales Zapata y Angeles.

Apenas iniciada la sesión del 20 de octubre, uno de los Secretarios dio lectura a un farrago de telegramas, proposiciones, memoriales y dictámenes. Se leyó un mensaje del General Felipe Angeles, fechado el día anterior, en que manifestaba que inmediatamente después de su arribo a la ciudad de México, mandó una comisión integrada por los Generales Galván, Fernández y Gildardo Magaña, con la finalidad de preparar la entrevista con el General Emiliano Zapata. Agregaba que se le informó que los emisarios citados no habían podido hablar con el jefe del **Ejército Libertador del Sur**, y que ponía lo anterior en conocimiento de la asamblea, en vista del perentorio plazo que se le señaló para regresar a la ciudad de Aguascalientes.

El delegado Francisco de P. Mariel hizo una impertinente interpelación que nadie tomó en serio. Involucraba una censura contra el General Angeles por haber enviado una comisión a solicitar una entrevista con el General Zapata, deteniéndose él en la ciudad de México.

Mensajes satisfactorios.

Produjo excelente impresión en la asamblea la lectura de dos mensajes. Uno firmado por el General Luis G. Caballero, gobernador de Tamaulipas, en que felicitaba a la Convención por los patrióticos trabajos que estaba desarrollando. El otro, suscrito por el General Francisco Villa, dirigido al General José Isabel Robles, en que ordenaba que con toda energía fueran castigados los jefes, oficiales y soldados de la División de su mando que cometieran desmanes en la ciudad de Aguascalientes.

Ascensos y reclutamientos innecesarios.

A continuación, previo dictamen favorable de la Comisión de Guerra, se aprobaron dos proposiciones presentadas por el General Juan G. Cabral:

Considerando que los ascensos a Generales en las actuales circunstancias podrían tomarse como tendencia política, propongo a esta asamblea ordene a los jefes se abstengan de acordar ascensos mientras no se defina la situación.

Considerando que no se ha ordenado el cese de hostilidades en toda la República, y por ser muy onerosos para la Nación los exorbitantes gastos que se están haciendo para el sostenimiento de fuerzās, propongo que la H. Convención ordene que ningún jefe pueda seguir reclutando gente.

Estos acuerdos fueron comunicados a don Venustiano Carranza, al General Francisco Villa y a don José María Maytorena, para que les dieran debido cumplimiento.

¡A base del honor!

Después se leyó el dictamen de la Comisión de Guerra que consultaba no se aprobase la proposición de que se exigieran estados de fuerza a los jefes con mando de tropas. La comisión adujo que dichos estados serían inútiles y que tal exigencia equivaldría a que la Convención se arrogara facultades que sólo competían a la Secretaría de Guerra.

Eduardo Hay apoyó el dictamen. Con voz unciosa, interrumpido a veces por sonrisas maliciosas, soltó y repitió una frase que se volvió muy sobada en la asamblea, y que fue repetida, irónicamente, muchas veces. Dijo:

Nosotros estamos llevando a cabo una Convención a base de honor, a base de honradez, a base de patriotismo; habrá jefes honrados y patriotas que cumplan con las disposiciones tomadas por esta Convención, y habrá también jefes que no cumplan con esos acuerdos, pues esta es precisamente la oportunidad para saber cuáles son los jefes honrados y patriotas y cuáles no lo son. Démosles esa oportunidad, que se exhiban ellos mismos, y después nosotros podremos señalarlos con el dedo y arrojarles el estigma del deshonor y de la falta de patriotismo. Yo opto porque no pidamos ese estado de fuerza, porque a base de honor estamos trabajando y debemos exigir que los demás también trabajen a base de honor ...

El dictamen fue aprobado. Por tanto, el cumplimiento de los acuerdos de la Convención quedó confiado a la honradez de Carranza, de Villa, de Maytorena y de los delegados que formaban la asamblea.

La base del deshonor.

En la misma sesión se apuntaron maniobras tendentes a la disgregación de la asamblea revolucionaria, por parte de algunos Generales muy allegados a Carranza. Ya varios delegados, como lo hemos expresado, se habían marchado de Aguascalientes sin permiso. Más escrupuloso, el delegado Joaquín V. Casarín, que acababa de ser ascendido a General y representaba en la asamblea al General Ignacio Pesqueira, Subsecretario encargado del Despacho de Guerra y Marina en el gabinete de Carranza, puso en manos de la Mesa Directiva un telegrama de su representado, en que éste le ordenaba que marchase inmediatamente a la ciudad de México. La Mesa Directiva dispuso que uno de los Secretarios leyera el desdichado mensaje y lo sometiera a la consideración de la asamblea.

Su lectura provocó una tempestad de comentarios. David Berlanga pidió que no se concediera licencia a Casarín, alegando que éste dependía de la asamblea y no de la Secretaría de Guerra.

Casarín aclaró que él no pedía licencia y que únicamente había puesto en conocimiento de la asamblea la orden perentoria por él recibida. El Teniente Coronel Francisco R. Serrano, jefe del Estado Mayor del General Obregón, expresó:

Acabo de ser informado que el señor General Pesqueira trata exclusivamente de retirar su representación en esta asamblea. Por consiguiente, debemos hablar francamente y no conceder ese permiso.

Samuel M. Santos sostuvo que debería concederse la licencia para evitar que Casarín desobedeciera a Pesqueira. Agregó que: **Si Pesqueira lo hacía porque no deseaba estar representado en la asamblea, con más razón debería concederse el permiso, para que el señor Casarín, que no tiene ya facultades para estar aquí ... se vaya.**

Eulalio Gutiérrez se irguió, interrumpiendo con vivacidad:

¿Y la firma que tiene allí en la bandera?

El delegado sonorenses Eduardo C. González habló en la forma que sigue:

De una vez para siempre se ha de sentar el precedente de no dar permiso cuando un superior exija a un inferior, que forma parte de esta asamblea, que falte a sus deberes; porque llegará el caso de que un jefe de Cuerpo de Ejército que no esté personalmente aquí y que tenga a su mando fuerzas, podría en un momento dado hacer que se retirara la representación a todos los convencionistas. Aquí todos somos ciudadanos. Una vez que se termine la Convención volverán todos los delegados a los Cuerpos a que pertenecen a obedecer fielmente a sus superiores.

El símil del jugador fullero.

Ante la expectación de la asamblea, pidió la palabra Eulalio Gutiérrez, que disfrutaba de grandes simpatías por su verba campirana, por su buen sentido ranchero y por sus símiles pintorescos y audaces. Dijo, con el dejo fronterizo que nunca lo abandonó:

Yo creo que el caso del señor Pesqueira es un caso que puede tomarse para poner un precedente. Yo tengo la creencia de que el señor Pesqueira es una persona bastante honrada; pero puede suceder esto: que hay algunos Generales compañeros míos que en lo personal son amigos, pero que pueden hacer una jugadita como la del jugador fullero que manda el albur a una carta; si viene el albur se embolsa el dinero, y si no, recoge la apuesta diciendo: no, si no fue de veras, y se va ...

Se escucharon risas y aplausos en la sala. Gutiérrez continuó muy orondo, haciendo uso de su mímica especial que lo hacía mover incesantemente sus brazos:

El caso del señor Pesqueira podría resumirse de esta manera: como ve, probablemente, que la asamblea no responde a sus intereses, puede decir: no fue de veras, y se echa la apuesta en la bolsa. (Aplausos y risas).

Manuel García Vigil, dolido porque Hay le había echado abajo una proposición con el manoseado estribillo de que todos los presentes en la Convención estaban a base de honor, expresó con voz exaltada:

Es este un verdadero conflicto. Hace poco el señor Hay, sosteniendo una tesis a base de honor, dijo que estábamos aquí a base de honradez, y la asamblea aplaudió lo dicho por el General Hay. En estos momentos el señor Eduardo González se ha basado en una tesis enteramente contraria, ha puesto la base del deshonor, y también la asamblea ha aplaudido.

Se toma la votación. La asamblea resuelve que Casarín no debe obedecer la orden de Pesqueira y que debe continuar como delegado de la Convención.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 24

Las trepidaciones de una soberanía, las veleidades de algunos convencionistas y las aflicciones de varios periodistas.



Carranza, en los primeros días del funcionamiento de la asamblea revolucionaria, fue muy obsecuente y amable con ella. Mandaba ejecutar todos sus acuerdos y le consultaba sobre la actitud que debería seguir para la resolución de algunos asuntos trascendentales. Tenía la seguridad de que esta asamblea le ratificaría por gran mayoría de votos su designación de *Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo*, como lo había hecho la asamblea que se instaló en la ciudad de México, en la que sin que se registrara una voz discrepante, todos los delegados lo aclamaron como jefe necesario e indiscutible.

Sabía que los delegados de la **División del Norte** y los que había enviado el gobernador Maytorena anhelaban su deposición. Pero ante la gran mayoría carrancista, ¿qué valían treinta y siete votos villistas y tres maytorenistas? Consideraba que su triunfo sería seguro y arrollador. Por ello, al principio, la

prensa de la capital sostuvo la necesidad de que la Convención de Aguascalientes se declarase soberana.

Cambio de actitud de don Venustiano Carranza.

Pero Carranza, seguramente bien informado de la actitud veleidosa de muchos delegados que él estimaba como fervorosos adictos suyos, pretendió explicársela como producto del temor a las agresiones de los oficiales villistas que pululaban en Aguascalientes. Pero tales temores y tales agresiones constituían falsedades. Don Venustiano Carranza debe haberse decepcionado al recibir informes fidedignos de que algunos Generales que él consideraba como allegados suyos, hacían intensas propagandas para sucederle en el poder. De tales informes provino, indudablemente, su cambio de actitud hacia la Convención, y los mismos engendraron muchos ataques y embustes por parte de la prensa carrancista, enderezados contra la misma asamblea.

En respuesta al mensaje que la Mesa Directiva, por acuerdo expreso de la Convención, dirigió a Carranza invitándolo a que concurriera personalmente a las sesiones de la asamblea o nombrase un delegado para que lo representara, se recibió un telegrama del *Primer Jefe*, lacónico y atento, en que daba las gracias por la invitación que le hizo.

¿*Gracias, sí, o gracias; no?*, interpeló en voz alta un delegado. El mensaje no decía si Carranza aceptaba o no la invitación. De hecho, nunca concurrió ni designó un representante.

Las trepidaciones de la soberanía.

Ya en la muy prolongada sesión del 20 de octubre de 1914, muchos delegados conocían cuál era el sentir de don Venustiano y de los carrancistas íntimos sobre la soberanía de la Convención.

En el diario ***El Liberal***, de la ciudad de México, edición del 19 de octubre, se publicó un artículo del licenciado Heriberto Barrón en el que después de una serie de consideraciones sobre la convocatoria expedida por Carranza, las glosó de la siguiente manera:

Como se ve claramente por lo anterior, los gobernadores militares de los Estados, nombrados algunos por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la República, y los Generales con mando de tropas nombrados por él mismo, fueron convocados a una junta ... para acordar en ella las reformas que debían implantarse; el programa a que se sujetaría el Gobierno Provisional, la fecha en que deberían verificarse las elecciones de funcionarios federales y demás asuntos de interés general.

La reunión de gobernadores militares y Generales con mando es, pues, una junta de subordinados citada por el superior jerárquico de donde ha emanado la autoridad de los mismos, para ser como junta consultiva en la cual se discutirían todos los puntos fijados de antemano por ese mismo superior jerárquico, para proceder todos armónicamente, a fin de que en la formulación del programa del gobierno interino no hubiera disidencias. En cuanto a la autoridad del Encargado del Poder Ejecutivo, emana de la voluntad de todo el Ejército Constitucionalista, comprometido a sostener el Plan de Guadalupe, y de todo el gran Partido Constitucionalista, constituido por la inmensa mayoría de la nación.

El largo artículo de Barrón, lleno de sofismas, atacaba duramente la decretada soberanía de la Convención, soberanía que fue propugnada vigorosamente por el mismo diario ***El Liberal***, en su edición del 3 de octubre.

La actitud de la prensa carrancista.

La actitud de la prensa carrancista, principalmente la de los diarios de la ciudad de México ***El Pueblo*** y ***El Liberal***, había caldeado los ánimos de muchos, pues sabíase de sobra que todo el personal de estos periódicos era pagado por la *Tesorería General de la Federación*. Su labor tendía a desvirtuar las labores de la Convención, pintándola como una reunión de salvajes incapaces de cualquier orientación y de cobardes que se amilanaban ante las pistolas de los bandidos de la *División del Norte*.

Con una falta de ética censurable por todos conceptos, esa prensa no se concretaba al ataque de los convencionistas en las informaciones y en las notas editoriales. Para complacer al que pagaba, llegó a deformar las informaciones que sus *Enviados Especiales* transmitían por telégrafo desde Aguascalientes, falseando los hechos, suprimiendo los que podrían parecer adversos a Carranza e inventando otros que nunca habían ocurrido en la Convención.

El asombro de don Ignacio Bonillas.

Todos los corresponsales, tanto los del país como los de los periódicos extranjeros, procuraron siempre ajustarse a la verdad. Las noticias publicadas en Estados Unidos, naturalmente, discrepaban en forma notable de las que se publicaban en la ciudad de México. El encargado de la *Secretaría de Comunicaciones* en el gabinete del *Primer Jefe*, ingeniero don Ignacio Bonillas, que seguramente recibía extractos de las noticias de la prensa norteamericana, debe haberse indignado ante la citada discrepancia y envió un ingenuo mensaje a la Convención en el que pedía a ésta que su Mesa Directiva procurase que los corresponsales transmitieran informaciones verídicas.

El mensaje de Bonillas fue turnado a la *Comisión de Gobernación*, la que dictaminó desde luego se sometiera a la consideración de la asamblea el siguiente acuerdo, que sin discusión fue aprobado:

Dígase al encargado de la *Secretaría de Comunicaciones* que la Convención toma providencias para que tanto los corresponsales extranjeros como los del país se conduzcan con verdad en sus reportazgos.

Dígase a los corresponsales aquí presentes que deben conducirse con verdad, e insistir con los directores de sus respectivos periódicos para que sean publicados íntegros sus reportazgos.

El corresponsal que no cumpla con las disposiciones de esta Convención será expulsado de Aguascalientes o del lugar en que se encuentre esta asamblea.

Los corresponsales no tenían la culpa.

Entre los corresponsales de los periódicos capitalinos se encontraban Arturo Cisneros Peña, Carlos Quiroz y Rafael E. Machorro, los cuales instalados en el escenario del *Teatro Morelos*, a la izquierda de la Mesa Directiva, tomaban notas ante el chaparrón que se les vino encima. Los tres eran buenos amigos míos. Comentando con ellos, una vez que hubo terminado la luenga sesión del 20 de octubre, me informaron confidencialmente que sus transmisiones se habían apegado en todos los casos a la verdad.

Cisneros Peña me dijo: **En la oficina de Telégrafos de aquí están de mi puño y letra todos los mensajes que he mandado a mi periódico. Pueden ir a verlos los Delegados que lo deseen y aun los miembros de la *Directiva de la Convención* y se convencerán de que he mandado únicamente la verdad y nada más que la verdad de lo que ha ocurrido en las sesiones.**

Quiroz agregó:

Por ética periodística y por conveniencia personal he transmitido siempre informaciones exactas y hasta me he abstenido de apreciaciones. Pueden consultarse los originales de todos mis mensajes depositados en la oficina telegráfica y cotejarse con el texto de los publicados en México. Este cotejo demostrará palmariamente que mis mensajes han sido alterados y también mutilados. La dirección de mi periódico no comprende los peligros a que me expone con muchos de los *bárbaros* que aquí se encuentran, que no entienden razones y que con toda justificación se sienten lastimados al atribuirseles hechos notoriamente falsos.

Programa de principios.

Ya muy tarde, en la noche del 20 de octubre, se presentó una proposición suscrita por los Generales Antonio I. Villarreal, Eulalio Gutiérrez, Joaquín V. Casarín y Francisco de P. Mariel, y el Coronel Roque González Garza. Rezaba picudamente:

Nómbrese una comisión encargada de delinear el programa de reformas inmediatas que deberá poner en práctica *el gobierno provisional que emane de esta convención.*

Villarreal ya se consideraba el seguro sucesor de don Venustiano.

Esta proposición dio origen a un bizantino debate. El delegado José Siurob, pequeñísimo de cuerpo y de facundia extraordinaria, saltó a la tribuna. El mismo Siurob, el General Hay y Roque González Garza habían batido el récord de la oratoria. Los demás delegados los llamaban *los latifundistas de la palabra* y también *los monopolizadores de la tribuna*. Siurob expresó con voz airada que desde el día 17 había entregado a la Mesa una proposición para que se nombrara una *Comisión de Programa*, y que no obstante que su iniciativa ya había sido dictaminada por la *Comisión de Gobernación*, se le daba preferencia a otra que trataba del mismo asunto. Golpeándose el pecho y empinando su

pequeña estatura sobre las puntas de los pies, agregó:

Yo defiendo la primacía de mi iniciativa porque constituye un gran honor para mí.

El Presidente de la Convención, General Villarreal, con su voz extremadamente pausada, replicó que él había pedido que se discutiera el nombramiento de la *Comisión de Programa* por tratarse de un trabajo arduo que requería muchos días. Agregó que la elaboración del programa era un asunto de capital interés y era necesario que la asamblea se preocupara más de los principios, descartando los demás asuntos que eran de orden secundario.

Como los de tu propaganda presidencial -interrumpió uno de las galerías.

Villarreal, visiblemente contrariado, agregó que había formado una lista de delegados, escogiendo a varias personas entre los grupos que había en la asamblea:

Tomamos al señor Aguirre Benavides, que es de la División del Norte; al señor Piña, que es representante del señor Maytorena; al señor Lugo, de la División del Sur; al delegado Gutiérrez de Lara, del Noroeste; Juan José Ríos, del Noreste; Berlanga, yo creo que de ninguna y de todas; Rodríguez Cabo, de Quintana Roo; Cerecedo Estrada, del Oriente; Felipe Angeles, del Norte, y además queda en libertad la asamblea de nombrar dos delegados del Ejército Libertador del Sur...

Aguirre Benavides, con muy buen sentido, propuso que la elección se hiciera por escrutinio secreto. Transcurrió una hora en discusiones inútiles. Unos delegados dormían ya en sus asientos. Otros se habían ausentado. Los bostezos aparecían en todos los rostros. Al fin se pasó lista, y la Mesa declaró que no había ya en el salón el número suficiente de delegados para tomar un acuerdo. Así terminó, muy cerca de las doce de la noche, la tediosísima sesión vespertina del 20 de octubre de 1914.

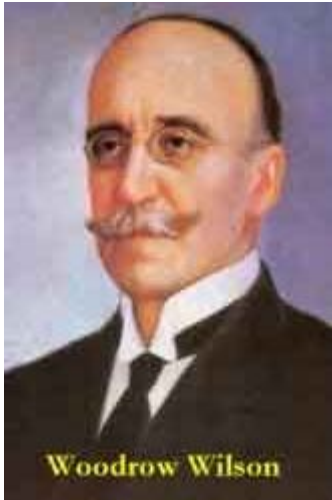
La comisión del programa.

No fue sino hasta el final de la sesión vespertina del 21 de octubre cuando fue designada por votación secreta la *Comisión de Programa*. Quedó integrada en la forma que a continuación se expresa, anotándose después de cada uno de los nombres el número de votos emitidos en su favor:

Eugenio Aguirre Benavides, 84 votos; Alberto B. Piña, 79; Antonio I. Villarreal, 70; Eduardo Hay, 66; Roque González Garza, 64; Arturo Lazo de la Vega, 62; Manuel Carlos de la Vega, 60; Alvaro Obregón, 48; Daniel Ríos Zertuche, 42. Se reservaron dos nombres para ser nombrados cuando se presentaran los delegados del **Ejército Libertador del Sur**.

Capítulo 25

Las versiones de los debates en la asamblea y la firma del General Villa en la bandera.



Previsores en grado sumo fueron los delegados que al percatarse de la campaña de prensa iniciada contra la Convención, por los diarios subvencionados en la capital de la República, quisieron que la asamblea revolucionaria tuviera un órgano periodístico para defenderse de aquellos ataques. Y lograron algo más: ese periódico, inteligentemente dirigido por el gran escritor Heriberto Frías, no sólo fue el portavoz de los revolucionarios congregados en Aguascalientes, sino también **la fuente segura de que disponen los historiadores para desentrañar la verdadera historia de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes.**

Este diario inició su publicación en la propia ciudad de Aguascalientes, en donde se imprimieron varios números. La prosiguió en la ciudad de San Luis Potosí, cuando la *Comisión Permanente* de la Convención se trasladó a esa capital, y la continuó en la ciudad de México. Cuando la Convención ya reunida en la ciudad de México, hubo de trasladarse a Cuernavaca, allí se continuó la publicación del periódico, para reanudarse nuevamente en la capital de la República. Los últimos números de este periódico se publicaron en la ciudad de Toluca.

Cuando se publicó en la ciudad de México, el diario apareció con ocho páginas, destinándose las cuatro centrales para reproducir las versiones taquigráficas de las sesiones de la Convención desde que inició sus trabajos en Aguascalientes. **Es una fuente de primer orden que refleja con fidelidad las actividades y los tumbos de la asamblea y sirve para rectificar las versiones tendenciosas y malévolas, publicadas en la capital durante los meses de octubre y noviembre de 1914.**

Solamente se conserva un número muy limitado de los ejemplares de este periódico. Afortunadamente, el que esto escribe posee una de las colecciones que aunque carente de algunos números, puede considerarse como la más completa de todas las existentes. Ella me ha servido para rehacer la historia de esta gran asamblea y para señalar la actitud de todos y cada uno de sus miembros.

La presencia del General Villa en la Convención.

Se anunció que el General Francisco Villa, jefe de la **División del Norte**, había llegado la noche anterior a la ciudad de Aguascalientes y expresó sus deseos de presentarse en la Convención para estampar su firma en la bandera patria, en señal de acatamiento a todas las decisiones de la asamblea.

Villa era el único General de la **División del Norte** que no había concurrido personalmente a las sesiones, pues acreditó como representante suyo al Coronel Roque González Garza. Se le concedió el permiso solicitado. El *Teatro Morelos* estaba plétórico de delegados y de público que ocupaban las plateas, los palcos y las galerías. En las afueras del teatro se había aglomerado mucha gente que deseaba conocer al *Centauro del Norte*.

Entre una tempestad de aplausos, el General Villa hizo su entrada al salón. De complexión robusta, frente amplia, cabellera ensortijada, mirada de gran magnetismo, labios prominentes, maxilares inferiores muy desarrollados y tez blanca dorada por el sol de muchas campañas, el jefe de la batalladora División ascendió al escenario y hubo de esperar un buen rato hasta que fueron acallados los aplausos y los vítores. Con todos los delegados puestos de pie, lo mismo que el público, Villa prestó la protesta reglamentaria, que le fue tomada por el General Antonio I. Villarreal, Presidente de la asamblea, y estampó su firma en la banda blanca de la enseña tricolor. Todos volvieron a aplaudir estrepitosamente.

Palabras del General Villa.

Villa de pie en el escenario, emocionado en grado sumo, cuando se acallaron las ovaciones que fueron estruendosas, dirigiéndose al Presidente de la asamblea, dijo:

Con su venia, quiero decir unas cuantas palabras a mis hermanos de luchas y de ideales.

Concedido el permiso, se adelantó hasta las candilejas del escenario. Con voz fuerte en que se traslucía la emoción, expresó:

Señores Generales, señores oficiales que han sabido estar a la altura del deber para que todos unidos derrocáramos una tiranía como fue la del llamado gobierno de Huerta.

Ustedes van a oír de labios de un hombre enteramente inculto, palabras sinceras que le dicta su corazón porque comprendiendo yo que entre las personas presentes hay hombres conscientes que sepan comprender los deberes para con la Patria y los sentimientos de humanidad, debo decir a ustedes que Francisco Villa no será vergüenza para todos los hombres conscientes, porque será el primero en no pedir nada para él. (Aplausos nutridos).

Únicamente me concreto a decirles que quiero mirar claro en los destinos del país, porque muchos son los sufrimientos porque ha atravesado.

En manos de ustedes están los destinos de la Patria, y si la Patria se pierde, sobre la conciencia de ustedes que son hombres conscientes, pesará eso. (Ovación larga y estruendosa).

Muy cierto -gritó alborozado Eduardo Hay.

Porque Francisco Villa les abre su corazón para decirles que nada quiere para él; sólo quiere mirar claro en los destinos de su Patria. He dicho, señores. (Aplausos nutridos y prolongados).

El abrazo de los futuros enemigos.

El General Alvaro Obregón, con gran rapidez, trepó por las escaleras del escenario para abrazar a Villa, mientras estallaban nuevos vivas y aplausos. Este último dijo a Obregón:

Deseo que sepan comprender los sentimientos de nosotros, porque yo no seré sombra del porvenir mexicano. Y la historia sabrá cuáles son sus verdaderos hijos.

Exactamente, señor ... -contestó el General Obregón.

Fueron momentos de suprema emoción. Los dos caudillos de la revolución aureolados por numerosas y brillantes victorias, parecían haber sellado con aquel fraternal abrazo el porvenir de México. Todos alababan el desinterés claramente expresado por Villa. Se veían muchos ojos

empañados por las lágrimas.

El discurso del General Villarreal.

El General Villarreal, con voz lenta y engolada, se adelantó para decir:

Conmovedor juramento, General Villa. Elocuente sinceridad que surgió de su corazón, recio en los combates y delicado ante el infortunio; de su corazón, que parodiando las palabras del gran Víctor Hugo, es de bronce para resistir y de vidrio para llorar.

Su acto solemne, espontáneo, hermoso, aureolando su sencillez democrática, que a todos los ha cautivado, es en mi concepto uno de los más trascendentales que hemos presenciado en esta memorable asamblea y uno de los que más contribuyen para fortalecer nuestra hermosa esperanza de ver pacificado este país, hoy anegado en miseria y dolor.

Siento particular satisfacción por la conducta del ciudadano Villa; siento que pasa, que flota sobre mí, como deberá flotar seguramente sobre todas las conciencias de esta asamblea, un aliento fortalecedor que con las palabras del General Villa nos dice: ¡Patriotas, la Patria está salvada! (Aplausos).

Así, doblegando las bizarrías, las altiveces ante la opinión de las mayorías; así, desligándose del yo, para comulgar con las opiniones de todos o con las opiniones de la mayoría, y en este caso la mayoría es sinceridad y patriotismo; así, con actos de sencillez democrática, como el que acabáis de dar, General Villa, así se sirve a la Patria. (Aplausos).

No ha de ser el capricho del fuerte el que impere en los países civilizados; no ha de ser la voluntad de un hombre que se antoja omnipotente la que se imponga a todas las voluntades, sino que ha de ser por consejo que se inspire en los altos ideales, en consorcio con todas las voluntades dispuestas al sacrificio.

Hemos admirado al General Villa temible, indomable, victorioso; siempre en los combates lo hemos visto pasearse en el brioso corcel del triunfo, de ciudad en ciudad doblegando al enemigo y haciéndole sentir el peso formidable de la revolución. Fue grande entonces; pero ahora que vino aquí humilde, modesto, democrático, y que juró, como juramos nosotros, y como nosotros resuelto a someterse a las decisiones de la mayoría de esta asamblea, ahora es más grande el General Francisco Villa. (Nutridísimos aplausos).

Quiero ver aquí con nosotros al paladín de los derechos de la gleba, aquí en su puesto, aquí donde nos hemos reunido para procurar la emancipación de los hambrientos; aquí debe estar el General Francisco Villa, porque él surgió de los dolores y de las angustias de los eternamente humillados. Es el paladín de los que han sufrido y caudillo de los miserables ultrajados; es queja formidable de los que han sufrido y también grito de rebelión de los que han padecido y quieren dejar de sufrir para ser libres, para ser hombres. (Ovación ensordecedora).

Y esta es la Convención de los desamparados; somos los representantes de la gleba; queremos que desaparezcan de nuestra patria las esclavitudes y la abyección. No hemos hecho la revolución ni hemos derramado tanta sangre simplemente para cambiar el personal de las alturas del poder. La hemos hecho para cambiar la distribución de las riquezas; que quienes todo lo poseyeron posean menos, y para hacer que los que nada tenían tengan lo suficiente. para vivir como nombres civilizados. (Aplausos).

La Convención recibió con alborozo al señor General Villa. Permitidme que en nombre de la

Convención os salude, y que en nombre mío os diga que soy de verdad vuestro amigo, aunque algunas veces no piense como vos, que en nombre mío os dé un abrazo sincero.

Y entre aplausos estruendosos, el General Villarreal abrazó efusivamente al General Villa.

El entusiasmo de la asamblea.

Las palabras sencillas del General Villa causaron magnífica impresión. Se retiró en medio de una tempestad de aplausos. Parecían flotar en el ambiente los ecos gloriosos de las épicas batallas de San Andrés, de Chihuahua, de Torreón, de Ciudad Juárez, de Tierra Blanca, de San Pedro de las Colonias, de Paredón y de Zacatecas. Ya el General Villa no era el réprobo, el bandido, el ambicioso que anhelaba detentar el poder, como lo pintaba la prensa de la capital de la República. Era un simple ciudadano nimbado por la gloria de sus triunfos, que se puso humildemente a las órdenes de los legítimos representantes de la revolución.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 26

Obediencia del General Urbina, hostilidad de Carranza, amenaza del General Benjamín G. Hill y anuncio del envío a la Convención de una comisión del *Ejército Libertador del Sur*.



La actitud, primero amable y obsecuente, después ambigua, y a la postre resueltamente adversa de don Venustiano Carranza hacia la Convención, comenzó a despertar gran desconfianza entre los delegados y a generar en ellos un marcado escepticismo sobre los resultados pacifistas que se obtendrían en aquella asamblea, a pesar de las ardorosas protestas de adhesión de muchos de los principales convencionistas, de sus solemnes juramentos y de sus firmas estampadas en la bandera patria.

Ya varios Generales adictos a Carranza habían tratado de retirar a sus representantes. Otros trataban de sembrar la desconfianza, inventando peligros graves por la proximidad de las fuerzas del General Tomás Urbina, y era evidente que la prensa metropolitana, que estaba enteramente supeditada al *Primer Jefe*, había iniciado y proseguía con gran vigor una labor de zapa para desprestigiar a la Convención.

La sumisión de Urbina.

En la sesión del 21 de octubre uno de los Secretarios dio lectura a una petición del General Urbina, considerado por la mayoría como una fiera bravía y terrible. Al anunciar que era del propio Urbina se acallaron todos los rumores y los delegados pusieron atención, quizá en espera de un zarpazo. Decía la nota del citado General:

Adjunto me permito acompañarle oficio que recibí de la *Comisión Militar* en esta ciudad, por el que se me ordena retirarme con mis fuerzas del territorio de Aguascalientes. En tal virtud, solicito se me conceda el permiso correspondiente para efectuarlo a la mayor brevedad, no atribuyéndose mi ausencia ni a falta de patriotismo ni a carencia de voluntad para dar cumplimiento a las disposiciones de esa respetable Convención, sino simplemente a la necesidad de obedecer a la orden gubernativa a que me referí.

Y la orden, firmada por los Generales García Aragón, Avila y Alberto Fuentes, efectivamente disponía que Urbina debería retirarse con todas sus fuerzas del territorio de Aguascalientes. Esta orden era el reflejo del pánico, real o fingido, de algunos delegados por la presencia de las tropas de Urbina en Rincón de Romos, a cincuenta kilómetros de la capital aguascalidense.

Eulalio Gutiérrez, con muy buen sentido, aclaró que la *Comisión de Gobierno* no tenía facultades para ordenar el retiro de Urbina, sino únicamente el de las fuerzas que estaban a sus órdenes, a menos que él solicitara permiso para retirarse de la Convención, dejando antes un representante debidamente acreditado. La asamblea decidió que Urbina debería continuar concurriendo a las sesiones, y que las tropas de su mando deberían salir del territorio de Aguascalientes.

La actitud de la prensa metropolitana

Después de algunas mociones sin importancia se dio lectura a una iniciativa firmada por los delegados Francisco R. Serrano, Jesús M. Garza y Julio Madero, los tres miembros del *Estado Mayor* del General Obregón. Solicitaban que la asamblea lanzara una enérgica protesta contra los periódicos capitalinos *El Liberal* y *El Pueblo* por su labor de perfidia y división contraria a los principios revolucionarios, y que para evitarla prohibiera el acceso, a las sesiones de la asamblea, a los representantes o corresponsales de los citados diarios, haciendo saber al país la causa que determinó dicha prohibición.

Los tres firmantes eran considerados como los portavoces de Obregón. Samuel M. Santos, uno de los partidarios más adictos de Carranza, informó que no eran los corresponsales allí presentes los que habían escrito lo publicado, malévolamente, en los periódicos de México, afirmando que eran Heriberto Barrón y otros los que escribían esas notas denigrantes para la Convención, y que por tanto no existía ningún motivo para que fuesen expulsados los corresponsales.

Falsas informaciones.

Jesús M. Garza, muy joven y muy nervioso, se irguió para lanzar un gravísimo cargo contra los que dirigían y pagaban los periódicos de la ciudad de México, dijo:

He visto publicado, hoy mismo, un telegrama fechado aquí dirigido por el corresponsal de *El Liberal* diciendo que el General Obregón pidió a esta Convención que el General Hill pasara a territorio extranjero con todas sus fuerzas, y eso es inexacto. Yo sé que esos señores corresponsales no son responsables; ellos me lo han informado.

Efectivamente, ni el General Obregón ni ningún otro delegado habían presentado a la asamblea una proposición tan descabellada. Se trataba de una bellaca calumnia forjada en las redacciones de la ciudad de México para desprestigiar a los delegados. Y en aquellos momentos los dardos de la prensa se enderezaban, principalmente, contra los Generales Obregón, Villarreal y Hay.

Serrano aclaró también que los corresponsales no eran responsables, agregando que ellos, por vergüenza, deberían abstenerse de servir a periódicos que alteraban sus noticias.

Indignación contra la prensa.

La proposición anterior se turnó a la *Comisión de Gobernación*, a la que se agregó la que en seguida se copia, firmada por los delegados Gabino Bandera y Mata, Felipe Gutiérrez de Lara, José Rodríguez Cabo y Josué M. Benignos, ninguno de los cuales pertenecía a la **División del Norte**:

Proponemos que esta honorable asamblea proteste contra las aseveraciones de algunos periódicos con respecto a que se tiene presión material, y que por consiguiente en las sesiones de esta Convención no se delibera con toda libertad de criterio.

La protesta del General Hay.

Al celebrarse la sesión vespertina del 22 de octubre llegaron al pórtico del *Teatro Morelos* los periódicos de la ciudad de México -ediciones del 20 del mismo mes-, que contenían un venenoso artículo de Heriberto Barrón contra la asamblea revolucionaria reunida en Aguascalientes y un editorial del propio diario, dirigido por Ciro B. Ceballos, en que impugnaba en términos gruesos la soberanía de la Convención, que el mismo periódico había defendido en su edición del 3 de octubre. En el mismo número mencionado primeramente se reproducía una protesta del General Hay dirigida a Heriberto Barrón, individuo de triste historial. Decía:

Aguascalientes, 18 de octubre.

Considero su artículo *Desconozcamos a don Venustiano* como antipatriótico, porque los que hemos luchado, los que hemos sufrido, los que hemos expuesto nuestras vidas en aras de la Patria, logrando evitar sangrientas luchas entre hermanos de ideales, lucha, cuyo final, en caso de realizarse, habría sido la anarquía. Con su pluma instila desconfianza, provocando desunión, y humilla a los que haciendo labor de concordia y de unión, sin ambiciones, sin personalismos, atendemos a salvar a nuestra amada Patria.

Si es usted honrado y patriota, venga a esta capital a estudiar el espíritu de concordia y patriotismo que rige a esta soberana Convención, para que después, mediante el patriotismo, descargue y deshaga con su pluma, lo hecho. Debe usted dar satisfacción a los que siempre hemos demostrado nuestro patriotismo y sufrimiento; creo que no merecen se presenten desvirtuados y malinterpretados los actos de los que por tales conceptos hemos luchado y siempre lucharemos.

La protesta del General Obregón.

El General Alvaro Obregón también envió un telegrama de protesta, concebido en los siguientes términos:

Aguascalientes, 18 de octubre.

Señor Heriberto Barrón.

Me refiero al editorial publicado por usted en *El Liberal*, de ayer sábado 17, con la energía con que siempre he protestado contra todos los actos injustificados. Protesto hoy contra la actitud de usted en estos momentos solemnes para la Patria, prejuzgando con ligereza sin nombre, a un grupo de patriotas que no tienen más crimen que el de haber ofrecido sus vidas a la Patria, y de estar hoy reunidos en soberana Convención, para solucionar los difíciles problemas que a la República se presentan.

El artículo *Desconozcamos a don Venustiano*, que motivó las protestas de los dos Generales supracitados, era una encendida y ardorosa apología de Carranza y constituía una tremenda requisitoria para todos aquellos que pretendían desconocer la autoridad del *Primer Jefe*. Expresaba que don Venustiano fue el único entre dieciséis millones de habitantes atemorizados ante el audaz golpe de Estado de Huerta, que sin vacilaciones, inmediatamente que recibió el telegrama del usurpador, participándole que se había apoderado del gobierno, decidió desconocerlo.

Barrón enumeraba todos los merecimientos de Carranza, para concluir que los revolucionarios que pretendían desconocer la autoridad del *Primer Jefe*, eran unos traidores que podían equipararse con los pretorianos de Victoriano Huerta.

Las finalidades de una pluma de ganso.

El célebre Heriberto Barrón, contestó a Obregón y a Hay. Su respuesta se insertó en la misma edición del diario *El Liberal*. La parte medular de ella, que es casi idéntica a la que dio al General Hay, puede condensarse en el siguiente párrafo:

Si usted lee con serenidad mi artículo, verá claramente que en él me limito a enumerar los servicios prestados por el señor Carranza a la Revolución y a hacer consideraciones generales sobre el rumor que circula insistentemente, de que hay quienes pretenden secundar a los que lo han desconocido, en vez de inducir a éstos a volver sobre sus pasos y reiterarle su obediencia, subordinación y

confianza, lo cual sería una obra altamente meritoria y patriótica.

La actitud el General Benjamín Hill.

El General Hill combatía con ardor digno de mejor causa, a los soldados de Maytorena, a pesar de las reiteradas órdenes de cesación de hostilidades transmitidas por la Convención, a través de Carranza. Su obstinada actitud se prestaba a numerosas conjeturas. La misma edición de *El Liberal* dio la clave de su conducta. Allí apareció la siguiente nota:

En la Secretaría Particular del *Primer Jefe*, se nos proporcionó anoche, copia del siguiente mensaje que dirigió al señor Carranza el General Benjamín G. Hill:

Douglas, Arizona.

Vía Laredo,

19 de octubre.

Señor Venustiano Carranza, *Primer Jefe*.

Muy urgente. Hoy digo a mi representante Julio Madero, en Convención, lo siguiente:

Al darle nuestro voto para que nos representara en Convención, ha sido para que usted en compañía de los demás Generales, traten de zanjar dificultades existentes y no para erigirse en soberana de nadie ni de nada, y mucho menos desconocer autoridad del *Primer Jefe*, por lo que nunca pasarán tropas de mi mando.

Salúdolo afectuosamente.

B.G. Hill.

Era de presumirse que muchos Generales y gobernadores que no concurrieron personalmente a la Convención, asumirían, llegado el caso del cese de Carranza, igual actitud.

Noticias sobre el próximo arribo de los zapatistas.

Al finalizar la sesión, se tuvieron noticias del próximo arribo de representantes del *Ejército Libertador del Sur*, con la lectura del siguiente mensaje:

De México, D.F ., el 22 de octubre de 1914.

General Antonio I. Villarreal.

Aguascalientes.

Díceme de Cuernavaca, el General Felipe Angeles, para transmitir a usted:

Como tuve el honor de comunicar a usted, ayer se trasladó comisión de que formo parte, a esta capital; tanto durante el trayecto como a nuestra llegada a Cuernavaca, fuimos recibidos con cortesía y cordialidad. Estuve conferenciando con el General Zapata, quien me comunicó que enviará una comisión con nosotros, que saldrá mañana para México y Aguascalientes.

Atentamente,

General Felipe Angelés. Manuel Palafox.

El General en Jefe de la *División de Caballería*.

Lucio Blanco.

Tras breve discusión, la asamblea acordó que el plazo fijado -22 de octubre-, para esperar el arribo de los miembros del **Ejército Libertador del Sur**, se prorrogara hasta el 26 del mismo mes.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 27

Nuevas maniobras para la disolución de la asamblea y muy regocijados conciliábulos futuristas.



Tarea difícil es la de estudiar la actuación de una asamblea, cuyo examen no debe concretarse únicamente al análisis de la parte ostensible, es decir, a los debates. Deben tenerse en cuenta otros muchos factores, tales como las características de los delegados, las presiones directas que sobre ellos se ejercían, las ligas que tenían con sus jefes y con sus compañeros de armas, las campañas de prensa, las ambiciones personales que animaban a varios de ellos y la impreparación de muchos. En aquella asamblea en que campeó siempre la mayor buena fe y el deseo de llegar a resoluciones benéficas para la patria, tuvieron un gran peso las maniobras realizadas entre bastidores, muy importantes dadas las circunstancias de que muchas de las presiones procedían de superiores jerárquicos que no concurrieron personalmente y designaron representantes suyos ante la asamblea.

Esos superiores que habían concedido poderes amplios a sus representantes, exigían de éstos, unos que se retiraran de la asamblea; otros, que se impusieran con la finalidad de que las reuniones se efectuaran en otra parte, y algunos más, que apoyaron decididamente la candidatura presidencial del General Antonio I. Villarreal, que ya contaba con más de ochenta adhesiones.

Las inquietudes de los delegados.

El que esto escribe, vivió aquellos tormentosos momentos. Dispone de casi todas las versiones taquigráficas de los debates. Y escribió en aquellos días sus impresiones diarias, en forma de *memorias*, en apuntes hechos a pluma, en que la tinta aparece desvaída por los años.

Puede asegurarse que en aquellos días, todos los delegados estaban dispuestos a sacrificar sus afectos y simpatías. Estaban conformes en la eliminación de Carranza y de Villa, pues estimaban que con esta medida se conseguiría la unificación de todos los revolucionarios y se lograría la paz en la República.

Antes de que se iniciara la sesión vespertina del 22 de octubre, se formaron grandes corros en el pórtico, en las plateas y en el lunetario del *Teatro Morelos*. Comentaban con acritud la conducta seguida por la prensa metropolitana contra la Convención. Algunos presagiaban grandes peligros y otros se mostraban confiados exaltando el patriotismo de Carranza, de Villa, de Zapata y de todos los Generales revolucionarios con mando de tropas. Podían escucharse diálogos como los siguientes:

La convención de México.

Carranza sólo reconocerá como legítimas las decisiones de esta Convención en el caso de que él no sea removido del poder. Ya está poniendo en tela de juicio la soberanía de la Convención.

No puede hacerlo -terció otro delegado-. En la ciudad de México se reunió una Convención en la que

sólo estaban representados elementos carrancistas; él mismo la instaló, reconoció plenamente su soberanía, y todavía más, en una sesión altamente dramática, le hizo entrega del poder de que estaba investido. ¿Cómo no ha de reconocer la soberanía de una asamblea en la que están representados todos los elementos revolucionarios?

Pero lo de México fue sólo una comedia hábilmente dirigida. El licenciado Luis Cabrera, *el cerebro de la Revolución*, preparó la escena emocionante. Carranza se presentó ante la asamblea y después de leer un informe sobre su actuación, depositó lisa y llanamente, ante la asamblea, el poder de que está investido, retirándose inmediatamente después. El licenciado Cabrera pronunció un emotivo discurso señalando los peligros de aquel momento en que el país se quedaba sin gobierno. La asamblea, asustada, resolvió que debería continuar el *Primer Jefe* como *Encargado del Poder Ejecutivo*. Pero al día siguiente, la mayoría de sus miembros, repuesta de la sorpresa, exigió que todos los delegados se trasladasen a Aguascalientes.

Las ideas de don Venustiano.

En una de las plateas ocupadas por una de las bellas espías enviadas desde México, el delegado Daniel Ríos Zertuche, doctor y Coronel, decía:

Apuesto diez contra uno a que Carranza no se retira del poder. Yo le oí el discurso que pronunció en la Quinta Calderón de Monterrey, a raíz de las dificultades que surgieron entre él y los Generales de la *División del Norte*. Allí dijo: *Pese a traidores, no abandonaré el poder aunque se derrumbe el cielo ... y don Venus es hombre de una pieza, que cumple todo lo que ofrece. En todo se parece a Juárez, pasa por todo menos por abandonar la presidencia. De ésta sólo lo sacan muerto ...*

Don Venus -interrumpió Alberto B. Piña, representante del gobernador Maytorena- tiene completamente perdida la partida. Los de la *División del Norte* no lo quieren. Ya lo desconocieron. Lo mismo pasa con los zapatistas. Tiene en contra a Maytorena y a Riveros, gobernadores de Sonora y de Sinaloa. De los demás, sólo hay un reducido grupo que le es incondicional, y no va a poder contrarrestar la fuerza de opinión de muchos que, sin ser villistas, ni zapatistas, ni maytorenistas, desean honradamente que la paz impere en el país. Aquí lo cesan y lo retcesan.

Lo retesacan -terció Felipe Contreras-. Sus elementos más adictos son los de la *División del Noreste* mandada por el General Pablo González, y ya se le voltearon casi todos. A todos nos consta que ellos hacen intensa propaganda por la candidatura del General Villarreal y hasta juran que la recomienda el mismo General González. ¿Qué le va a quedar, pues, a Carranza?

El General Matías Pazuengo, duranguense corpulento y sincero, de rostro enérgico, cuyas facciones parecían modeladas con hacha, comentó sentenciosamente:

Don Venus es muy águila y sabe mucho. Aconsejado por Cabrera, que es más águila todavía y sabe mucho, y con Heriberto Barrón, especialista en la disolución de asambleas, manejando los periódicos de la capital, nos va a enredar todas las pitas. ¡Ya verán!

El mensaje de un periodista corresponsal.

El cotarro se había aumentado. Uno de ellos exhibió un ejemplar de *El Liberal*, edición del 21 de abril. Reproducía un telegrama enviado por su corresponsal en Aguascalientes, el hábil periodista Carlos Quiroz. Con el encabezado: *Sin los comentarios a que da lugar, publicamos el siguiente telegrama:*

Aguascalientes, 20 de octubre.

Los delegados ruegan a *El Liberal* calme la ansiedad pública que se siente respecto del resultado de la Convención. Desean que el público sepa que es infundada toda desconfianza, pues en el seno de la asamblea reina la mayor cordialidad.

Los mismos delegados aseguran que pronto tratarán sobre el retiro del *Primer Jefe*, y también sobre el abandono de mando de los Generales Alvaro Obregón, Pablo González y Francisco Villa. Nos dicen que se trata de evitar una futura formación de grandes núcleos de tropas, controlados por un solo jefe, y que con esto se desea evitar posibles dificultades.

Y aseguran que las *Divisiones del Noreste, Noroeste, Centro, Oriente y Sur* no permitirán el retiro del *Primer Jefe* sin que hagan lo propio los Generales ya citados.

Por último, manifestaron que para asumir el mando supremo, hay tres candidatos: por la *División del Norte*, el General Eduardo F. Hay; por el *Cuerpo de Ejército del Noroeste*, el General Lucio Blanco, y por el *Cuerpo de Ejército del Noreste* y de las *Divisiones del Centro, Oriente y Sur*, el General Antonio I. Villarreal. Hasta este momento -nos dicen-, la mayor suma de probabilidades es para el primero. Se habla también de un cuarto candidato de transacción; pero se desconoce su nombre.

El Enviado Especial.

Roque González Garza, exclamó:

Esas noticias parecen proporcionadas por el General Hay. Los delegados de la *División del Norte* no han lanzado ni apoyan a ningún candidato.

El futurismo presidencial.

La verdad es que en aquellos momentos sólo existían dos candidatos presidenciales: Villarreal y Hay. Y lo más curioso del caso estribaba en que los que hacían labor de propaganda, para suplantar a Carranza, eran individuos considerados como amigos del *Primer Jefe*. Muchos carrancistas celebraban juntas y hacían circular hojas de compromiso firmadas ya por muchos delegados, para apoyar cualquiera de las dos candidaturas mencionadas.

Hasta se efectuó una junta en una casona de Aguascalientes. A ella fueron invitados los partidarios de Hay y de Villarreal para celebrar -decían- un pacto de apoyo mutuo, y con él contrarrestar el peligro que avizoraban con el próximo arribo de los delegados zapatistas. Estos, según ellos, vendrían a reforzar las endeble filar de los delegados de la *División del Norte*. Se trataba de una maniobra de los villarrealistas con la mira de que los partidarios de Hay se sumaran a los partidarios de Villarreal para formar un frente único. Se propuso que el candidato que contara con menos firmas u ofrecimientos de votos, se sumara al que tuviera mayoría.

Cuando todos los futuristas se encontraban en lo más acalorado de la discusión sobre los méritos y ventajas de cada uno de los candidatos, hizo irrupción en la sala, el General Hay, y sin más preámbulos, ante la expectación de todos los congregados en la misteriosa junta, dijo con voz solemne:

Señores, sé que todos ustedes tratan de elegirme Presidente de la República, y para que no se crea que ejerzo presión, me voy hoy mismo para León.

Todos se quedaron turulatos ante aquella peregrina salida, que sirvió para unificar el frente futurista, pero no en favor de Hay sino en provecho de Villarreal. Todos los del cónclave, exceptuando al General Martín Espinosa, acordaron allí, sostener la candidatura presidencial del gobernador de Nuevo León.

La asamblea convertida en un pandemonium.

La víspera y el día anterior habían llegado muchas cartas dirigidas a numerosos delegados. Sus poderdantes les exigían que marcharan desde luego a la capital, a recibir instrucciones precisas y terminantes, sobre su actitud en lo atañadero al *Primer Jefe*. En conversaciones, se anunciaba que para no incurrir en ninguna sanción por su falta de asistencia a las sesiones, se iba a solicitar que se suspendieran todas las actividades de la asamblea desde el día siguiente, 23, hasta el domingo 26 de octubre, inclusive. Se auguraba que dado el carácter militar de todos los delegados, sus superiores jerárquicos, les exigirían que ya no regresaran a la ciudad de Aguascalientes, llegándose hasta el extremo de impedir o cortar el tráfico ferroviario, para impedirles el viaje de retorno.

Apenas iniciada la sesión vespertina suscrita por muchos delegados, se presentó la siguiente iniciativa:

Proponemos a esta H. Asamblea que, en vista de que los trabajos de la Secretaría están muy atrasados y en vista también de que los asuntos de más trascendencia se tratarán hasta que vengan los delegados del *Ejército Libertador*, se sirva la asamblea acordar se suspendan las sesiones hasta el día veintiséis.

El autor de este artículo era uno de los Secretarios de la Convención. Para desbaratar uno de los pretextos de la iniciativa, informó, lo que era cierto, que los trabajos de la Secretaría estaban al corriente, sin haber ningún retraso en ellos.

Hablaron muchos delegados en medio del mayor desorden. Entre una gritería infernal, el Secretario Marciano González tomó la votación. Hizo la declaración de que había sido rechazada. *Hay duda, hay duda*, gritaban muchos. Nueva pregunta y nueva declaración: *reprobada*. Protestas encendidas. Nueva pregunta y nueva declaración: *aprobada*. Todos gritaban. Se cuentan los votos y vino otra declaración de que la proposición había sido aprobada.

Reconsideración inmediata.

Raúl Madero presentó una proposición para que se reconsiderase la que se acababa de aprobar. El General Eugenio Aguirre Benavides, que contaba con grandes simpatías por su honradez y ponderación, con acento en que se reflejaba la sinceridad, expresó:

Voy a tener que hablar con toda claridad para que la asamblea tome en consideración el importantísimo asunto de que se está tratando.

¿No ha flotado en esta asamblea un espíritu de honda tristeza cuando hemos sabido que el señor Carranza se ha declarado rebelde a ella? ¿Qué pretenden los señores delegados que desean salir de esta Convención, de este grupo que representa a la nación? ¿Estriban sus más íntimas aspiraciones en salir de esta capital del Estado de Aguascalientes, para que probablemente pueda surgir un conflicto que disgregue a esta honorable Convención?

Señores, yo deseo con toda el alma que no salga un solo delegado y que la Convención quede íntegra para resolver los problemas nacionales. (Aplausos, bravos).

Manuel García Vigil, con su voz de barítono, gritó que mientras él se considerara preso en cualquier forma, estaba incapacitado para deliberar y amenazó que o se le dejaba en libertad o dejaría de ser miembro de la asamblea.

Raúl Madero, con palabras ponderadas, fundó su propuesta de reconsideración. El General Mariel

dijo:

Si el señor Carranza se rebelara contra esta asamblea, yo que paso por carrancista, permanecería aquí cumpliendo con mi deber, desconocería al señor Carranza y apoyaría lo que determinara esta asamblea; y nosotros lo cumpliremos, aunque parodie a Huerta, cueste lo que cueste.

Continuó candente y desordenada la discusión. Se registraron muchos incidentes personales entre González Garza y Villarreal, entre Ruiz y Mariel ... Hablaron muchos. Al fin, el General Hay pidió que el asunto se resolviera en sesión secreta, y tras cuatro horas de debate en que señaláronse las intrigas y maniobras de que era blanco la asamblea, fue reconsiderado el acuerdo de la suspensión de sesiones por tres días.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 28

Los zapatistas en marcha, las reyertas sonorenses, los que pretendían suplantar a Carranza y periodistas en la picota.



En la larguísima sesión secreta del 23 de octubre de 1914, gracias al patriotismo de la mayoría de los delegados, volvió a establecerse la armonía y fraternidad que estuvieron a punto de romperse con motivo de la desdichada proposición, al parecer inocua pero perversa en el fondo, de que se suspendieran las sesiones de la asamblea por tres días.

Muchos delegados habían firmado en forma inocente tal iniciativa. En la sesión secreta, los delegados de la **División del Norte** expusieron con toda franqueza los peligros que para la integridad de la Convención entrañaba el indebido asueto: **las maniobras de don Venustiano Carranza cerca de sus Generales para disolverla a todo trance**; la posibilidad de que los delegados que salieran de Aguascalientes no regresaran, por amenazas, halagos o por causa de *fuerza mayor*, entre las cuales podría apuntarse como muy probable una suspensión del tráfico ferrocarrilero entre Aguascalientes y la ciudad de México.

Apuntaron que tal cosa implicaría la iniciación de una lucha civil desastrosa para el país, en la que tendrían que pelear revolucioniarios contra revolucionarios por cuestión de mezquinos y ruines personalismos, pugna que la **División del Norte** y la mayoría de los delegados deseaban evitar a todo trance. La razón se impuso, y en medio de la mayor cordialidad fue reconsiderado, casi por unanimidad de votos, el imprudente acuerdo de suspender las sesiones por algún tiempo.

Los zapatistas en marcha.

En la sesión matutina del 24 de octubre iniciada con toda puntualidad a las 10 horas, se dio lectura a la correspondencia recibida, se aprobaron nuevas credenciales y a los flamantes delegados se les tomó la protesta respectiva, firmando, como todos los anteriores, en el blanco de la bandera. Esta, desde que se aprobó el acuerdo de que tuviera una guardia formada por cuatro delegados, era introducida al escenario con toda solemnidad. Todos los delegados se ponían en pie. El asta de la enseña patria era atada a uno de los barrotes de la tribuna.

Con regocijo se escuchó la lectura, del siguiente mensaje enviado con fecha 23 de octubre, desde la ciudad de México, por el General Lucio Blanco:

General Felipe Angeles, desde Huitzilac, me dice para transmitir a usted:

La comisión de los delegados del General Zapata y nosotros salimos esta mañana de Cuemavaca. Tenemos la intención de continuar hoy mismo nuestro camino para Aguascalientes.

Felipe Angeles.

Salúdolo: General Jefe de la División de Caballería. Lucio Blanco.

Las reyertas y los presos sonorenses.

Las primeras sesiones de la Convención casi se llenaron con los debates apasionados sobre las reyertas sonorenses, y muy principalmente, sobre las hostilidades entre las fuerzas mandadas por el gobernador Maytorena y el General Hill, y la libertad de los presos políticos que retenía el primero de los mencionados. La Convención había designado un representante especial, el General Ramón V. Sosa, para que de una buena vez arreglase en forma pacífica, tales dificultades.

El General Sosa, telegrafió desde el kilómetro 5 por la vía de Naco, que le constataba que desde el 22 de octubre, el gobernador Maytorena reiteró sus órdenes al Comandante militar de Nogales para que fueran puestos en absoluta libertad, el General Salvador Alvarado y otros presos.

En otro mensaje participaba el propio General Sosa:

He conseguido con gobernador Maytorena retire sus fuerzas a Villaverde, 25 kilómetros de Naco. Se retiró hoy (23 de octubre) a las 4 de la tarde. El General Alvarado y demás presos, libres.

El programa de gobierno.

Varios días antes y con nexos y tendencias hacia el futurismo del General Antonio I. Villarreal, se había presentado una iniciativa suscrita por dos de sus más ardorosos partidarios y propagandistas. Esta proposición fue turnada a la Comisión de Gobernación, integrada por los delegados Martín Espinosa, Miguel A. Peralta y Raúl Madero. Su dictamen se puso a la consideración de la asamblea el mismo día 24. Decía:

Considerando que la persona que haya de encargarse del Poder Ejecutivo por mandato de esta Convención, deberá ajustarse a las bases y programa de gobierno que la misma Convención le determine, y que no es ésta la que deberá guiarse o aceptar los programas aislados de gobierno que los diferentes candidatos presidenciales pudieran presentar, estimamos improcedente la solicitud de los ciudadanos Ríos Zertuche y Valero, fechada el 19 del corriente, por la cual proponen que los candidatos a la presidencia provisional presenten su programa político, social y personal; y la Comisión opina que debe desecharse dicha moción.

En realidad, se trataba de que Villarreal, que ya consideraba enteramente segura su elección, delineara su programa de gobierno, y de que con tal acto se hiciera una efectiva autopropaganda ante los delegados y ante todo el país.

El semblanteo de los aspirantes.

El delegado Dionisio Marines Valero, profesor coahuilense que fue de los primeros en levantarse en armas contra Victoriano Huerta y que ya se había comprometido, por escrito, a sostener la candidatura de Villarreal, pidió la palabra para fundar su proposición, que tan maltrecha quedaba con el dictamen de la Comisión. Marines usaba un pañuelo rojo a guisa de cuello, hablaba con voz fuerte y hueca, que acusaba a las claras, su sordera, y al hablar, llevaba el compás de sus palabras con movimientos isócronos de cabeza. Su argumentación fue originalísima.

Dijo que pretendía que los candidatos presidenciales cooperasen con sus luces a la formación del programa de gobierno y que su mira era semblantear a los candidatos. Agregó que un programa muy bueno, en manos de un hombre incompetente, daría los peores resultados, como una cuchilla muy bien afilada en manos de un zapatero chambón, no puede producir buenos resultados. Habló también el Coronel Daniel Ríos Zertuche.

Interrupciones a granel.

García Vigil, menudo de cuerpo, impulsivo y con gruesa voz de barítono, interrumpió a Ríos Zertuche. Expresó que ya se había designado una Comisión para elaborar el programa de gobierno. Alessio Robles, con brevedad, arrojó moscas en el champán de los futurismos, apuntando que ya muchos delegados, entre ellos Marines Valero y Ríos Zertuche, habían firmado un pliego comprometiéndose incondicionalmente y sin conocimiento previo de un programa, a sostener la candidatura de Villarreal. El Secretario Coronel Marciano González confesó:

En secreto hemos tenido juntas, y ya no son secretas; hemos tenido juntas para estudiar las candidaturas ...

Pero Ríos Zertuche no se inmutó; él quería a todo trance, un torneo oratorio en que intervinieran los candidatos, y soltó indiscretamente, la anécdota regocijada atribuida a Eduardo Hay, cuando se presentó a una junta secreta para avisar que se marchaba a la ciudad de León. De esa actitud hablamos en el artículo anterior.

El dictamen fue aprobado, quedando por tanto, rechazada la peregrina iniciativa de fuerte colorido futurista.

Protesta contra la prensa de la capital.

Después se leyó un dictamen de la misma Comisión de Gobernación, que textualmente, decía:

Esta Comisión tiene la honra de dictaminar que es de aceptarse la proposición formulada el día 21 del corriente, por los ciudadanos Rodríguez Cabo, Bandera, Benignos y Gutiérrez de Lara, que dice así:

Proponemos a esta H. Asamblea que en la forma que crea más conveniente, proteste contra las aseveraciones de algunos periódicos, respecto a que tenemos presión material y que, por consiguiente, no deliberamos en las sesiones de esta misma Convención con toda libertad de criterio. Y proponemos a la misma Asamblea que en éste y en casos semejantes se autorice a esta Comisión para formular las protestas o votos de censura que proceden, sometiéndolos previamente, a la aprobación de la asamblea.

Ya nos hemos referido a la prensa de la capital, que no era precisamente ni con mucho, una prensa libre y honrada. Este dictamen provocó un largo y acalorado debate.

David Berlanga, uno de los delegados más honorables e inteligentes, se opuso al voto de protesta, manifestando que las mentiras y los errores deberían combatirse con razones. Terminó diciendo:

Dejemos que se escriba, escuchemos la voz de todos, y así normaremos nuestra conducta en el sentido de la libertad.

Marciano González contestó las argumentaciones de Berlanga diciendo que él también era ardiente partidario de la libertad de la prensa, pero; agregó, ***ahora se trata de protestar por una imputación falsa, contra la aseveración de que aquí tenemos presión moral, cosa que no es verdad.***

El beneficio de Heriberto Barrón y de Ciro B. Ceballos.

Contra Heriberto Barrón y Ciro B. Ceballos se desató una tormenta. El segundo, director de ***El Liberal***, diario sostenido por la administración de Carranza.

Samuel G. Vázquez expresó que la protesta no iba enderezada contra los periódicos sino contra individuos corrompidos como Barrón y Ceballos.

Antonio I: Villarreal se opuso a la protesta, porque -dijo- sería hacerles un gran honor y darles importancia a hombres que no merecen otra cosa que el desprecio. Agregó que no deberían ser discutidos ni Barrón ni Ceballos, *esos andrajos del honor, esos mercaderes de la política que lo mismo quemaban incienso ante el rey Porfirio Díaz, como lo queman ahora ante aquel que está en el poder, sea quien fuere ...*

El delegado Gutiérrez de Lara, miembro de la Comisión dictaminadora, pronunció un sensato discurso. Expresó que la labor principal de la Convención consistía en lograr la unificación y la concordia entre los grupos revolucionarios disidentes, y que esa noble tarea era obstaculizada por los periódicos de la capital, ya en editoriales o bien en gacetillas y en supuestos telegramas llenos de mentiras y calumnias, que tendían, exclusivamente, a separar a los grupos que ahí en la Convención se trataba de unir.

Después pidió la palabra el delegado doctor José Siurob, de pequeña estatura, pues empinado en las puntas de los pies, su cabeza apenas sobresalía de los respaldos de las butacas. Pronunció un larguísimo discurso en el que no hizo otra cosa que voltear y agregar arpegios a la perorata de Villarreal. Berlanga habló nuevamente, para decir que no debería protestarse ni contra el diario *El Liberal* ni contra Barrón y Ceballos, sino contra Carranza, que era el que pagaba todas las mentiras contra la Convención.

El fusilador de periodistas.

Siguió un chaparrón de discursos. Al fin se sometió a votación económica, el debatido dictamen. Como algunos delegados se abstuvieran de votar, González Garza los regañó en forma impropia diciendo:

Es muy probable que los señores delegados que se quedaron sentados, como su señoría Paniagua, teman que el señor Heriberto Barrón, si la asamblea declara hacer una protesta, venga a disolver esta Convención a balazos.

Muchos rieron ante esta salida de tono. Paniagua, hecho un energúmeno, con un rebelde mechón de cabellos sobre la frente y accionando con violencia de poseído, expresó entre un coro de siseos y de risas:

Yo no soy, señoría, soy hombre. Yo no temo que el señor Barrón venga a disolver la asamblea a balazos.

Y Eulalio Gutiérrez pronunció unas palabras imprudentes:

No tenemos obligación de votar cuando no estamos enterados del asunto. Desde ayer que se trató esto, dije que me abstendría enteramente de tomar parte en el asunto de la prensa; que yo no votaría ni en pro ni en contra; y esta antipatía la demuestro con un caso: en San Luis Potosí, cuando fui gobernador, se han fusilado más periodistas que en ninguna parte.

La protesta contra la prensa.

El dictamen aprobatorio obtuvo mayoría de votos. El Vicepresidente José Isabel Robles, que ocupaba la presidencia, puesto de pie, expresó:

Solemnemente protesta la Mesa Directiva, en nombre de esta asamblea, contra las aseveraciones

que la prensa injustificadamente ha hecho, de que se ejerce presión sobre los delegados aquí reunidos.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 29

La belleza de Aguascalientes, la pauta de don Venustiano Carranza y los anhelos de Villa.



Eran esperados los zapatistas en la noche del sábado 24 de octubre. La mañana del domingo 25 estaba llena de sol. La delegación del **Ejército Libertador** no se encontraba en Aguascalientes. Llegó la víspera a muy altas horas de la noche, pero el tren especial que la conducía continuó su marcha hasta Zacatecas; para saludar al General Villa y cambiar impresiones con él.

En esa mañana dominical reinaba una calma que parecía precursora de grandes tormentas. Como para ese día no estaba citada sesión de la asamblea revolucionaria, muchos delegados que disponían de convoyes ferrocarrileros, se marcharon desde la víspera a la ciudad de México, o a Querétaro, punto este último en donde se encontraba el General Pablo González. Casi todos los delegados de la **División del Norte** se marcharon a Guadalupe, población cercana a la capital de Zacatecas, en donde había

establecido su Cuartel General el *Centauro del Norte*.

La belleza de Aguascalientes.

Había renacido la quietud provinciana. Sólo se veían gentes que tranquilamente se dirigían a los templos, como si en aquellos momentos preñados de presagios, no fuera el centro de agitación en donde deberían decidirse los destinos del país. Algunos delegados proletarios, que no disponíamos de trenes especiales, éramos los únicos que hubimos de permanecer en Aguascalientes.

Decidí conocer sus fuentes termales, sus templos, sus palacios, sus plazas y sus jardines. Es una ciudad acogedora que tiene un carácter muy especial e inspira simpatía. Encierra también cierto misterio, pues se asegura que toda la ciudad está atravesada por galerías subterráneas, que decíase, fueron construidas por tribus indígenas que se establecieron ahí antes de la venida de los toltecas. Excavaciones muy recientes han demostrado que estas galerías corresponden a la época colonial, pues las bóvedas son de ladrillos unidos con mezcla, y probablemente se destinaban tales túneles a unir los diversos templos y conventos antiguos.

Son muy agradables las fuentes de aguas termales situadas a muy corta distancia de la ciudad y rodeadas por una bella alameda. El jardín de San Marcos es bellísimo tanto por sus árboles y plantas como por la bella balaustrada de cantería que lo circunda. Puede considerarse como el parque más hermoso del país. La plaza de la Constitución tiene en su centro una alta y esbelta columna jónica, que antes de la consumación de la Independencia sostuvo una estatua del Rey Fernando VII. En aquella época aseguraban los aquicalidenses, que señala el *centro geográfico de la República*.

Frente a dicha plaza se encuentra la catedral, con dos esbeltas torres, y también la antigua casona de los marqueses de Guadalupe, ahora convertida en Palacio del Gobierno del Estado. Son interesantes por las pinturas que conservan, las iglesias de San Marcos y San Diego. No se concluía

aún la espectacular iglesia de San Antonio, de arquitectura bizarra, formada por un revoltijo de estilos. En la tarde, visité los talleres de deshilados, en donde muchas mujeres habilísimas tejen y bordan maravillas.

El botafuego del *Primer Jefe*.

En la noche de ese domingo fueron arrebatados los periódicos de la capital al arribo del tren de pasajeros procedente de la ciudad de México. *El Liberal*, órgano de Carranza, publicaba en primera plana y con grandes encabezados rojos, una refutación del mismo al manifiesto del General Villa, por el cual desde el mes de septiembre anterior, la **División del Norte** lo había desconocido como *Primer Jefe*, haciéndole severos cargos, documentos que ya hemos dado a conocer en artículos anteriores. Esa refutación, extemporánea a todas luces en aquellos momentos en que se procuraba la unificación de todos los grupos revolucionarios, era un verdadero botafuego. Transparentaba con toda claridad las ideas y las intenciones de don Venustiano con respecto a la Convención.

Comenzaba diciendo que *había dejado circular con toda libertad un Manifiesto que le escribieron en Chihuahua al General Villa ...* Se extrañaba de que el hombre que quiso destruir en su cuna, por medio de la violencia, el gobierno democrático del señor Madero, tratara en aquellos momentos de demostrar a la nación y al mundo entero que habían terminado para siempre en nuestro país los gobiernos impuestos por la fuerza y que sólo aceptaría los emanados de la voluntad popular.

Los tratados de Torreón.

Continuaba en esta forma la refutación de Carranza:

Villa afirma que la *División del Norte*, que había sido objeto de mis intrigas políticas, temiendo más que cualquiera otra, que fueran defraudados los ideales revolucionarios, propuso de acuerdo con los jefes del *Cuerpo del Ejército del Noreste*, en los arreglos de Torreón, que se celebrara una Convención sobre bases democráticas, y que yo me rehusé a aceptarla.

No se ha llegado -agregó Carranza- a decir la verdad sobre las conferencias de Torreón y es preciso que el pueblo la sepa. Los convenios de Torreón fueron celebrados a iniciativa de los Generales del *Cuerpo de Ejército del Noreste* y no de la *División del Norte*, como afirma Villa, con el objeto de solucionar las dificultades creadas por una de las más graves desobediencias del citado General.

La génesis y el desarrollo de las conferencias de Torreón.

A continuación el *Primer Jefe* hace el historial de la desobediencia de Villa y de los Generales de la **División del Norte**, que contrariando órdenes expresas de don Venustiano, marcharon a la plaza de Zacatecas, la expugnaron y obtuvieron una brillante victoria, dando parte al propio *Primer Jefe* de este triunfo. También refiere cómo intervinieron los Generales del **Cuerpo de Ejército del Noroeste** para zanjar las dificultades surgidas, mediante proposiciones que elevaron a la consideración de Carranza. Estas proposiciones fueron admitidas algunas y rechazadas o modificadas las restantes. De esta desobediencia y de los resultados de las juntas de Torreón, hemos dado cuenta a nuestros lectores con todo detalle y nos parece ocioso repetirlos.

Sin embargo, debe insistirse que en esas conferencias, entre otros acuerdos, se pactó el siguiente, que fue aceptado por el señor Carranza:

Al tomar posesión el ciudadano *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* conforme al *Plan de Guadalupe*, del cargo de Presidente Interino de la República, convocará a una Convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de

gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés nacional. La Convención quedará integrada por delegados del *Ejército Constitucionalista* nombrados en juntas de jefes militares, a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial que será visada por el jefe de la División respectiva.

El General Pablo González, Jefe del **Cuerpo de Ejército del Noreste**, hizo entrega de las actas de los convenios de Torreón al *Primer Jefe* quien el 13 de julio dirigió una nota al mismo General González aceptando las cláusulas que lo favorecían y haciendo observaciones a otras. En lo atañedor a la convocatoria e integración de la Convención, don Venustiano arguyó:

Esta Primera Jefatura, después de prestar toda atención a la cláusula de referencia, ha resuelto que al tomar posesión de la Presidencia Interina de la República, conforme al *Plan de Guadalupe*, convocará a junta a todos los señores Generales del *Ejército Constitucionalista* con mando de fuerzas, a la que asistirán también los señores gobernadores de los Estados, pudiendo los que no concurren nombrar delegados que al efecto los representen. La junta citada tendrá por objeto estudiar y resolver lo conducente a las reformas de distinta naturaleza que deban implantarse y llevarse a la práctica durante el gobierno provisional, así como también con el objeto de fijar la fecha en que deban llevarse a cabo las elecciones generales y locales en la República. Esto sin perjuicio de que la *Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista* tome desde ahora las medidas que crea más convenientes para el mejoramiento económico de los habitantes de la nación.

Las ideas y la pauta de don Venustiano.

Refiriéndose a este compromiso y a sus observaciones, el *Primer Jefe* que de acuerdo con los postulados del **Plan de Guadalupe** y con lo anteriormente transcrito, debió haber asumido la Presidencia de la República, y que sin embargo no lo cumplió, acudiendo al curioso expediente de titularse simplemente *Encargado del Poder Ejecutivo*, expuso en su refutación:

Se ha pretendido ocultar o desvirtuar los hechos, con el objeto de hacerme el cargo de haberlos contravenido al convocar a una junta de Generales y gobernadores de los Estados en la ciudad de México. Esto último sí era un compromiso para mí dimanado de mi propia voluntad, y por eso lo cumplí. Pero el General Villa, que siempre se escuda con la *División del Norte* y habla en nombre de ella, aunque sabe muy bien que no todos los Generales, jefes, oficiales y soldados de esa División piensan como él, afirma que *si la División del Norte había perdido la confianza en el Primer Jefe, no podía tenerla tampoco en una junta cuyos miembros eran de hecho designados por mí*, supuesto que yo era quien tenía facultades para conferir el grado de General y para nombrar los gobernadores de los Estados, por lo que tendría siempre una mayoría asegurada.

Y Carranza comentó en su refutación:

¡Qué grave imputación lanza imprudentemente el General Villa al *Ejército Constitucionalista* y a sus dignos jefes! ¡Hasta dónde llega la osadía del hombre que por tal de lastimarme, extiende la ofensa a todos sus compañeros de armas! Sepa el General Villa que en el caso de tener una mayoría en esa junta, sería porque la mayoría de los jefes constitucionalistas permanece fiel a su palabra de honor, y no por el solo hecho de que yo los haya nombrado Generales.

Tajadas de aire.

Toda la refutación de Carranza constituye una formidable requisitoria contra Villa. Recuerda el caso del asesinato del súbdito inglés Benton, la falta de garantías que ha imperado en Chihuahua, la expulsión de sacerdotes y el cierre de iglesias al culto, las emisiones de papel moneda y el

apoderamiento, por parte de Villa, de los productos de las ventas de algodón, minerales, pieles, reses, cereales, de los ferrocarriles, de los préstamos forzosos y de los juegos permitidos por él. Terminaba haciéndole el cargo que tras él se encontraba la reacción, el clero y los federales.

Pero también Carranza discutía el valor de las palabras, es decir, de las tajadas de aire, pretendiendo explicar por qué se designaba a sí mismo *Encargado del Poder Ejecutivo*, diciendo:

El título de Presidente Interino se deja entender en el *Plan de Guadalupe*, pero no estando precisado, adopté el que de una manera clara en ese *Plan* se consigna.

Olvidaba el *Primer Jefe* que en las observaciones a los Convenios de Torreón sí precisó que debería asumir la presidencia interina de la República. Olvidaba también que en los *Tratados de Teoloyucan*, autorizados y aprobados por él, se comprometió a quedar investido con el carácter de Presidente Provisional, a su entrada a la capital de la República.

Por lo demás, el mismo Carranza señalaba los escollos de la Convención: él mismo y sus Generales y sus gobernadores desconocerían los acuerdos de la asamblea revolucionaria que lesionaran sus intereses políticos, aunque los representantes de dichos Generales y gobernadores hubiesen hecho mil juramentos de acatamiento y estampado miles de firmas en la bandera patria. Los Generales y gobernadores que esto hicieran -según el criterio del *Primer Jefe*-, serían los que permaneciesen *fieles a su palabra de honor*. La suerte estaba echada. ¡Pasarían por todo, menos por la separación de Carranza como encargado del Poder Ejecutivo!

Barruntos de una larga dictadura.

Ya habían transcurrido más de dos meses desde la entrada de don Venustiano Carranza a la capital. Durante ese lapso el país había sido gobernado por un dictador que concentró en su persona las facultades de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo. Y la Revolución hecha para restablecer el imperio de la Constitución, por soldados que se llamaban *constitucionalistas*, estaba en peligro de caer en las garras de una larga dictadura cuyos barruntos eran claros y evidentes con el anuncio de un periodo que se llamaría *preconstitucional*.

Por eso, Villa al contestar la salutación de los zapatistas, expresó que sus ideales tenían por mira la implantación de reformas sociales y tendían a evitar que continuara el gobierno de un dictador.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 30

El arribo de la delegación del Ejército Libertador del Sur.



Había ansiedad por conocer a los miembros de la delegación del **Ejército Libertador del Sur**, que partieron de la ciudad de México en un tren especial a las 11 de la noche del viernes 23 de octubre. La espera resultó defraudada el sábado. El domingo, los zapatistas no aparecieron por ninguna parte, haciéndose cierto misterio sobre su paradero.

Por fin, el lunes 26 de octubre, antes de que comenzara la sesión matutina de la Convención, llegaron al pórtico del *Teatro Morelos* varios grupos de surianos, muchos de ellos con enormes sombreros de anchas alas y copas puntiaguadas, estrechos pantalones de campana y blusas de dril, todos ariscos y desconfiados.

Entraron al Teatro, que estaba casi vacío, con las mismas precauciones que se toman al atravesar un desfiladero. Algunos delegados los hicieron tomar asiento en las plateas.

Viaje rápido y misterioso.

Muy pronto quedó aclarado el misterio. Cada una de las plateas se vio rodeada por delegados y las pláticas iniciadas con ciertas reticencias, pronto fueron muy cordiales. Se comentó que los delegados de la Convención que fueron a Cuernavaca, y muy especialmente el General Felipe Angeles, fueron recibidos cordialmente en todos los pueblos del Ajusco y que en Cuernavaca, el General Emiliano Zapata y sus subordinados les hicieron grandes agasajos. Agregaron que el mismo General Zapata regaló al General Angeles dos excelentes caballos.

El viaje de retorno se efectuó sin ningún contratiempo. Al llegar a la ciudad de México, estaba listo el tren especial que debería conducir a la ciudad de Aguascalientes a la delegación zapatista y a los delegados de la Convención. Antes de llegar a la última ciudad mencionada, los zapatistas expresaron deseos de conferenciar con el General Villa, que se encontraba en Guadalupe, población inmediata a Zacatecas.

Villa recibió a los zapatistas en su coche especial. Don Paulino Martínez, jefe de la delegación zapatista saludó al jefe de la **División del Norte** en nombre del jefe del **Ejército Libertador del Sur**, lo felicitó por sus brillantísimas campañas militares y se regocijó por el hecho de que en la **División del Norte** y en el **Ejército Libertador del Sur** hubiese completa comunidad de ideales y aspiraciones.

Es cierto -respondió el General Villa- que los soldados del Norte y los del Sur persiguen el restablecimiento del orden constitucional, la implantación de las reformas sociales que tan vivamente anhela el pueblo mexicano y que por ningún motivo vuelva a entronizarse un nuevo dictador.

Los zapatistas pasearon por las torcidas y empinadas calles de Zacatecas y regresaron a la ciudad

de Aguascalientes a la media noche del domingo.

La delegación del Ejército Libertador del Sur.

El aspecto y la indumentaria de los veintiséis delegados zapatistas eran disímiles y bizarros. Predominaban los sombreros descomunales, las blusas de dril y los pantalones de campana, pero se encontraban individuos con trajes comunes y corrientes, tocados con casi esféricos bombines. Uno de ellos, el Coronel Genaro Amezcua, se presentó con chaleco de nitida blancura.

Figuraban cinco Generales: Otilio E. Montaña, con un paliacate rojo atado en la cabeza, moreno cetrino, grueso y bajo de estatura; era la viva imagen del caudillo Morelos. A él se atribuía la redacción del **Plan de Ayala. Los otros Generales eran: Enrique S. Villa, Samuel Fernández y Leobardo Galván, con trajes de catrines, y el General Juan Balderas, con un enorme sombrero de fieltro, de elevadísima estatura pero excesivamente cargado de hombros, configuración que dio origen al remoquete: *El Agachado*. Robusto, de enormes manazas y de un gran impulsivismo, era de Sinaloa, en donde militó durante la revolución maderista, pero al triunfo de Madero y al escalar éste el poder, fue mandado capturar recluyéndose en la Penitenciaría del Distrito Federal, de donde logró salir a raíz de la cuartelada de Victoriano Huerta, incorporándose desde entonces a las huestes de Zapata.**

Los Coroneles de la delegación eran dieciséis. El jefe de ellos y hasta de los Generales, por su energía, vivacidad, talento y méritos, era don Paulino Martínez, hombre de avanzada edad, bajo de estatura, tez bronceada y cuyos ojillos muy vivaces, aparecían cubiertos por cristales con arillos de acero. Era indígena cien por ciento. Fue periodista de oposición y sufrió numerosas prisiones durante los gobiernos del General Díaz y hasta de parte de la administración maderista, de la cual fue acérrimo enemigo.

El Coronel y licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, de faz densamente pálida, ojos expresivos y contextura enclenque, parecía un seminarista extenuado por las privaciones y vigiliás. Gran orador y extremoso idealista, se caracterizó siempre por su falta de tacto, sus enconadas fobias, ardorosos fanatismos y desbordante valor civil.

Alfredo Cuarón, Coronel y doctor. Con su tez blanca y sonrosada, mostachos terminados en punta y anteojos cabalgando sobre sus narices. Muy joven, prudente, culto y reflexivo, era sin duda, uno de los miembros más distinguidos de la delegación.

Se encontraba también otro Coronel y doctor: Aurelio Briones. Entre los del mismo grado figuraba Gildardo Magaña, de regular cultura, que supo atraerse generales simpatías por su ponderación y cortesía; Rafael Cal y Mayor, muy joven, vestido siempre de charro y de gran desparpajo, y Reinaldo Lecona, muy activo, que también supo captarse grandes simpatías.

Los otros Coroneles eran: Alfredo Serratos, Genaro Amezcua, Manuel N. Robles, Manuel F. Vega, Rutilio Zamora, Miguel Zamora, Rodolfo Magaña, Herminio Chavarría, José Aguilera y Juan Ledesma. Tenientes Coroneles: Amador Cortés Estrada y Salvador Tafoya. Mayor: Porfirio Hinojosa. Capitán: Miguel Ordóñez.

Una corta sesión.

Menudearon presentaciones con los hoscos y desconfiados delegados surianos. Al fin, a las 10:15 de la mañana, se abrió la sesión, que debería ser extremadamente corta. Desde luego llamó la atención que varios jefes adictos a Carranza cambiaban a sus respectivos representantes acreditados ante la Convención, y la repetición de estos cambios suscitó mayores desconfianzas.

Entre los telegramas leídos se contó uno del General Manuel Diéguez, que cambiaba la representación que primero concedió al Coronel Juan José Ríos por la del Coronel Fermín Carpio, y otro del General Cándido Aguilar, en que decía que estando enfermo su representante, el Coronel Josué Benignos, designaba para que lo substituyera al Coronel Carlos Prieto.

Entre interrupciones de la luz eléctrica y luego el paso de la obscuridad a una tenue penumbra, por haberse descornado los telones del fondo del escenario, maniobra que dejó pasar alguna luz por los altos ventanales, la presidencia de la asamblea rogó al presidente de la comisión que fue a invitar al General Zapata, informara sobre el resultado de la misma.

El informe del General Felipe Angeles.

Con voz clara, el General Angeles, expresó:

Después de la última sesión en que se terminaron los arreglos para que la Comisión fuera a Cuernavaca a invitar al General Zapata con la finalidad de que nombrase a los delegados que deberían representar al *Ejército Libertador del Sur* en esta Convención, en la noche de ese mismo día salió el tren que condujo a la Comisión y llegamos a la capital de la República el día siguiente en la tarde. Fue enviada una Comisión que se integró con los Generales zapatistas Samuel Fernández, Leobardo Galván y Coronel Gildardo Magaña, para que marcharan a Cuernavaca a comunicar al General Zapata el asunto que llevaba y recoger la autorización para entrar al terreno dominado por el *Ejército Libertador del Sur*. Estos comisionados tuvieron que ir hasta Tlaltizapán, en donde se encontraba el General Zapata.

Obtenida la correspondiente autorización, el General Zapata envió hasta Topilejo al Coronel Serratos para recibir a los enviados de la Convención. Las tropas en el camino, los recibieron con las armas presentadas y los habitantes de los pueblos que atravesaban, los aclamaban. En Huitzilac fueron recibidos con iguales honores y vítores por el General Pacheco, sus soldados y los habitantes. En Cuernavaca fueron recibidos por los Generales Zapata y Genovevo de la O. El General Zapata nos manifestó que era la primera vez que se enviaba una comisión en forma al *Ejército Libertador*, manifestando que estaba en la mejor disposición y abrigaba las más grandes esperanzas de que todos los problemas fueran solticionados en forma pacífica.

Los delegados de la Convención, el día siguiente, conferenciaron primero con el General Zapata y luego con los principales jefes del *Ejército Libertador*, reunidos en Cuernavaca. Tras estas pláticas, el primero decidió que enviaría una numerosa delegación al seno de la Convención, para dar las gracias más cumplidas por los miramientos con que había sido tratado. Agregó que teniendo sus fuerzas diseminadas en una gran extensión del territorio de los Estados de Morelos, Guerrero, Michoacán, México, Oaxaca, Puebla y el Distrito Federal, y *siendo tan difíciles las comunicaciones* y ellos tan escasos de recursos, no podía reunir violentamente a los Generales que mandaban el *Ejército Libertador* para que discutieran, pues él no podía decidir por sí, en virtud de que no los gobierna dictatorialmente ...

Y terminó diciendo el mismo General Zapata: *Como él veía claramente que el retardo en el envío de los delegados del Ejército Libertador podría producir trastornos en muchos asuntos, dijo que daría instrucciones a la delegación enviada, con el objeto de que los trabajos de la Convención pudieran proseguir ...*

Angeles terminó con estas palabras:

Esa delegación se encuentra en esta ciudad y espera las órdenes de la Convención para poder presentarse a cumplir su cometido.

Se suspende la sesión.

A petición de varios delegados se suspendió la sesión. Fundaron esa moción en la necesidad de cambiar impresiones con los delegados del **Ejército Libertador del Sur**. Se pidió que se citara a los miembros de la delegación zapatista para que el día siguiente fueran recibidos por la asamblea.

Todos los delegados salieron haciendo los más variados comentarios. Los adictos de Carranza o de Villarreal, al percatarse de que la delegación zapatista sólo contaba con veintiséis miembros, se frotaban las manos de contento. Esos votos agregados a los treinta y siete de la **División del Norte**, no podían contrarrestar los ochenta y tantos que tenía asegurados Villarreal, pero el gozo se fue al pozo, al enterarse de las limitaciones y reservas con que llegaban los zapatistas y de sus desconfianzas y recelos. Aquel grupo no podía contraer ningún compromiso. Constituía solamente una embajada de exploración y de tanteo.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 31

El discurso de don Paulino Martínez, el Plan de Ayala y el Plan de Guadalupe.



La actitud de don Venustiano y de sus Generales más adictos era desconcertante para todos los miembros de la Convención. Ya para fines de octubre se apuntaba la rebeldía del *Primer Jefe* y de los suyos, para acatar los acuerdos de la asamblea revolucionaria de Aguascalientes.

Pero la actitud de los que formaban la delegación del **Ejército Libertador del Sur** era más desconcertante aún. Los comentarios de los carrancistas eran muy pesimistas.

Ahora resulta -decía uno- que después de haber esperado tanto tiempo, los surianos no envían representantes a la Convención, pues, según las palabras de Angeles, los zapatistas sólo vienen a dar las gracias por los miramientos que la Convención ha tenido con Zapata.

Otro subrayaba, inquiriendo:

¿Qué gato encerrado traen los zapatistas?

Y uno más preguntaba maliciosamente:

¿Qué maquinación les habrá sugerido el General Angeles?

Para dar las gracias -comentaba el Coronel Gregorio Osuna, que había sido ministro protestante, representaba al General Jesús Carranza y se consideraba como el director de los defensores del continuismo de Carranza-, **para dar las gracias a la asamblea, bastaba con haber mandado un telegrama. No se requería el envío de veintiseis personas.**

Eran muchos los comentarios. Además sabíase que en una casona de Aguascalientes se habían congregado los villarrealistas para discutir la conducta que deberían adoptar en presencia del contingente zapatista.

Suspicias zapatistas.

La desconfianza es una de las principales características del indio. Y esa desconfianza se había enseñoreado en todos y cada uno de los miembros de la Delegación del **Ejército Libertador del Sur**.

Todos ellos sabían que ya Carranza era un rebelde potencial contra la Convención. Sabían que Obregón había llevado una bandera y que en Aguascalientes propuso que todos los delegados firmaran un juramento solemne en el blanco de la enseña patria. Sabían que el General Villarreal contaba con muchas firmas y adhesiones para sostener su candidatura presidencial.

Y comentaban:

Los delegados de la *División del Norte* cayeron en una emboscada, en una verdadera ratonera. Los carrancistas hicieron la comedia de traer una bandera y con el señuelo del patriotismo, los hicieron firmar en ella un compromiso solemne. Y ya sabemos que los carrancistas han recogido muchas firmas para sostener la candidatura de un carrancista, Antonio I. Villarreal, que fue a Morelos a tratar de que el General Zapata reconociera como jefe a don Venustiano. Naturalmente, no fue aceptada esa ingenua y torpe proposición. El *Plan de Ayala* contiene principios; Allí están condensadas las aspiraciones del pueblo mexicano. El *Plan de Guadalupe* es un plan ranchero que sólo tiene el postulado de la elevación de Carranza. Villarreal y Luis Cabrera, que lo acompañaban, regresaron a México y rindieron un informe lleno de calumnias para el *Ejército Libertador*. Nosotros no podemos aceptar que Villarreal sea el Presidente de la República. Los carrancistas que cuentan con gran mayoría, ya se obligaron a sostener su candidatura y ustedes, los villistas, cayeron en el garlito como unos inocentes.

Una sesión muy interesante.

A las 10 de la mañana del 27 de octubre, el *Teatro Morelos* estaba lleno a reventar. El público se amontonaba en las plateas, palcos y galerías, invadiendo los pasillos. El Secretario, Coronel Marciano González, pasó lista. Luego adelantándose hasta las candilejas del escenario, lanzó con voz sonora la palabra:

¡Firmes!

Todos se pusieron de pie. En aquellos momentos apareció un delegado empuñando la histórica bandera de la Convención, seguido por otros que formaban la guardia de la enseña patria. El asta-bandera fue sujeta a uno de los barrotes de la tribuna, hacia el lado izquierdo de la misma, que se destacaba muy alta, cerca de las candilejas y a la izquierda del escenario.

Bienvenida a los zapatistas.

La presidencia de la asamblea designó a los delegados González Garza, Rodríguez Cabo y Eduardo Hay para que introdujeran a la comisión del *Ejército Libertador*. Los veintiséis individuos que la integraban hicieron su entrada en medio de una ovación clamorosa. Fueron colocados en sillas que se habían puesto de antemano en el lado izquierdo del escenario.

El Presidente, General Villarreal; saludó a los comisionados con las siguientes palabras:

Interpretando los sentimientos de la Convención, doy a los señores comisionados del *Ejército Libertador* la más cordial bienvenida, y espero que se impresionarán favorablemente del ambiente que aquí impera, y que abrigarán la convicción de que quienes nos hemos reunido en esta asamblea tenemos el propósito de atraer a todos los elementos activos que hicieron la revolución en México, para que, unidos en fraternal consorcio, deliberemos sobre los asuntos nacionales y procuremos resolverlos haciendo la paz orgánica en nuestro país y otorgando a éste un porvenir de libertad y grandeza.

Reciban ustedes, señores, nuestros parabienes y nuestros deseos de que con nosotros laboren, de que con nosotros tengan acuerdos que redunden en beneficio de nuestra nacionalidad en beneficio de los intereses humanos. (Aplausos nutridos).

El jefe de la delegación suriana.

Apagados los aplausos, podía escucharse el vuelo de una mosca. En medio de aquel silencio se levantó el Presidente de la delegación del *Ejército Libertador*, el viejo y ameritado periodista Paulino

Martínez, anciano de tez cobriza, algo picada de viruelas, bigote cano, baja estatura, sonrisa maliciosa y faz de zorro viejo. Enfundado en un jacquet lustroso, con voz atiplada y dirigiéndose al Presidente de la asamblea, dijo:

La comisión que me honro en presidir da las más expresivas gracias al señor Presidente de esta asamblea por la cordial bienvenida que nos ha dispensado; en seguida me permito suplicarle tenga la bondad de permitirme ocupar la tribuna, para explicar a la Nación los motivos que ha tenido este grupo revolucionario para venir hasta hoy a esta asamblea.

Los motivos del zapatismo.

Ascendió ágilmente a la tribuna, y allí leyó un largo discurso que procuraremos extractar con la mayor fidelidad posible:

Habló sobre las razones que *aquellos insurgentes de la montaña* tuvieron para asumir la actitud que hasta aquellos momentos guardaban, *con el arma al brazo, y listos para defender los principios que forman su criterio revolucionario.*

Hizo historia de la dictadura del General Porfirio Díaz; quien durante treinta y cinco años había arrebatado a las clases pobres, a los hijos del pueblo, a los ciudadanos mexicanos todas sus libertades públicas, y con ellas, el pan con que deberían alimentar a sus familias; es decir, *la falta de pan y de justicia fueron las causas principales que obligaron al pueblo a levantarse en armas ...*

Expresó que algunos de los caudillos de la revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910, creyeron que con las palabras hermosas de *sufragio efectivo y no reelección*, derrocando sencillamente al General Díaz, quedaba todo arreglado. Censuró con acritud los **Tratados de Ciudad Juárez, a los que calificó de farsa y de traición, Mencionó como una consecuencia de tales tratados el cuartelazo de la Ciudadela, para decir que los titanes de esa lucha homérica estaban en el Sur y en el Norte de la República: **sus genuinos representantes eran el General Emiliano Zapata, en el Sur, y el General Francisco Villa, en el Norte.** (Aplausos). Agregó que Zapata y sus soldados se negaron a reconocer los **Tratados de Ciudad Juárez**, y siguieron luchando por el **Plan de San Luis**, exigiendo su cumplimiento, *hasta que cristalizaron sus ideales en el **Plan de Ayala**, bandera pura y sin mancha que han venido sosteniendo hasta hoy y que están resueltos a defender hasta conseguir el triunfo de todos sus ideales.***

Apología del Plan de Ayala.

Y el viejo don Paulino Martínez, con voz atiplada que resonaba con ecos extraños en aquel recinto lleno de gente ansiosa, prosiguió, textualmente:

¿Y qué es el *Plan de Ayala*?, preguntarán los que no lo conocen. El *Plan de Ayala* es la condenación de la infidencia de un hombre que falta a sus promesas, y el pacto sagrado, la nueva alianza de la revolución con el pueblo, para devolver a éste sus tierras y sus libertades que le fueron arrebatadas desde hace cuatro siglos, cuando el conquistador hizo pedazos la soberanía azteca, más que con la punta de su espada con las hondas divisiones que debilitaron la fuerza de aquella raza indómita.

Tierra y libertad, tierra y justicia, es lo que sintetiza el *Plan de Ayala*, para fundamentar la libertad económica del pueblo mexicano, base indiscutible de todas las libertades públicas; no sillones presidenciales para los ambiciosos de mando y de riqueza; no sinecuras para los que empuñaron las armas con deseos de substituir al verdugo de hoy, improvisando nuevos caciques con la punta de la espada, para crearse un seguro político de vida, rehusando volver a las tierras para fertilizarlas o a los talleres para transformar la materia en artículo, por medio del trabajo de hombres libres, no

asalariados, que llevan a la boca un pan empapado con el sudor de una frente altiva; no privilegios para determinado grupo social sin igualdad política ni bienestar colectivo para los habitantes de la República; un hogar para cada familia, una torta de pan para cada desheredado de hoy, una luz para cada cerebro en las escuelas-granjas que establezca la revolución después del triunfo, y tierra para todos, porque la extensión del suelo mexicano puede albergar y sustentar noventa o cien millones de habitantes. (Aplausos).

Requisitoria contra Carranza.

Habló de que todo gobierno que no está representado por la voluntad del pueblo, se convierte en gendarme de la plutocracia para explotar a los de abajo en beneficio de los que están arriba, agregando que por esa consideración, las legiones del **Ejército Libertador del Sur** no reconocieron ni reconocerían como Presidente Provisional de la República al *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*. Lamentó la división entre los revolucionarios; manifestó que los surianos no deseaban la continuación de una lucha fratricida, pero agregó que estaban dispuestos a continuar la lucha, *que ruja el cañón repercutiendo con su horrísono trueno en el espacio, para que la gangrena de las injusticias y de los privilegios que nos han dividido hasta hoy, desaparezca y quede purificado nuestro cuerpo social ...*

Planes divergentes.

E irguiéndose sobre la tribuna, don Paulino Martínez, prosiguió:

Examinemos detenidamente, sin pasión alguna, las banderas que enarbola cada campamento. El *Ejército Constitucionalista* enarbola el *Plan de Guadalupe*; el *Ejército Libertador*, el *Plan de Ayala*; aquél tiene por principal objeto -y me atengo a lo escrito-, elevar un hombre al poder, atropellando la autoridad del pueblo y los derechos indiscutibles de otros grupos revolucionarios; el *Plan de Ayala* tiene por principal objeto elevar los principios al rango de leyes, para redimir a una raza de la ignorancia y de la miseria, a fin de que los mexicanos tengan su propio hogar, abundante pan con qué alimentarse y escuelas libres; y si esto es así, como los hechos lo demuestran, los campos están deslindados ya: luchadores de buena fe, escoged ...

... Si queréis que la Historia os señale mañana como personalistas, únicos responsables de la continuación de la guerra, seguid defendiendo el *Plan de Guadalupe*; si sois libertarios, amantes del progreso y del bienestar del pueblo mexicano, si deseáis la redención de la raza oprimida por cuatro siglos de injusticias, adheríos sin vacilar al *Plan de Ayala*, y entonces, todos unidos, lucharemos contra el enemigo común de nuestras libertades: clero, militarismo y plutocracia ...

Don Paulino fue estruendosamente ovacionado. Muchos pidieron que hablara el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y éste accedió. Pero de su discurso, que provocó una verdadera tempestad, hablaremos en el próximo artículo.

Capítulo 32

El alarido del Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y su espléndido y rotundo triunfo.



En el artículo anterior dimos cuenta de cómo se inició una de las más tempestuosas sesiones de la Convención -la del 27 de octubre de 1914-. Señalamos cómo los veintiséis delegados del **Ejército Libertador del Sur** fueron recibidos en el *Teatro Morelos* entre aplausos entusiastas y cómo el Presidente de la delegación suriana, don Paulino Martínez, pronunció un discurso en que apuntó los motivos revolucionarios del zapatismo, hizo la apología del **Plan de Ayala**, lanzó una requisitoria contra Carranza y demarcó las diferencias entre el **Plan de Guadalupe**, esencialmente personalista, y el **Plan de Ayala**, medularmente de principios.

Cuando don Paulino descendía de la tribuna entre una tempestad de aplausos, se escuchó la voz impertinente y chillona del delegado Paniagua, que gritaba a voz en cuello:

¡Que hable Soto y Gama! ¡Que hable Soto y Gama!

El alarido de Soto y Gama.

Antonio Díaz Soto y Gama, sin hacérselo repetir, ascendió a la tribuna, a cuya izquierda se encontraba la histórica bandera de la Convención, honrada reverentemente al iniciarse todas las sesiones por todos los delegados y por el público. Todos miraron con gran curiosidad a Soto y Gama cuyo nombre era ampliamente conocido, por sus luchas, por su honradez y por sus ideales. Se le miró con gran curiosidad. Frente amplia, nariz afilada, tez densamente pálida, cuerpo endeble. Parecía un usurero judío extraído de alguna casa de cambio, en sórdida calleja de antañona ciudad del Viejo Mundo. Desde luego, dominó con su elocuente palabra a toda la asamblea.

Comenzó diciendo que aquella tribuna era la tribuna de todo el país, era la tribuna de todos los desheredados, era la tribuna de la revolución. Expresó que los revolucionarios del Sur iban a efectuar labor de unión, pero que al escuchar a un delegado (Obregón), que al entrar a aquella asamblea se prescindía de todo plan, se prescindía del **Plan de Ayala** lo mismo que del **Plan de Guadalupe**, se preguntó si había venido a una asamblea revolucionaria o a una asamblea de locos, o a una asamblea que prefería llamarse *Convención Militar*, como la nombraba infamemente la prensa puesta al servicio de Carranza y que debería ser una convención revolucionaria, la convención heredera de los principios de 1910, y en consecuencia, de la revolución reedificada en las montañas del Sur por la intuición del genio de Zapata, y aprobada tácita y solemnemente, por aquella asamblea, que sabría a su tiempo adherirse a los principios del **Plan de Ayala**.

Manifestó que no iba a dirigir ataques, pero sí a excitar la vergüenza, el honor y el patriotismo de la asamblea, para que todos tuvieran el valor de romper sus ligas con Carranza y con Villa, para que no se practicaran farsas todos los días, que parecían farsas de iglesia. Y agregó textualmente:

Aquí venimos honradamente. Creo que vale más la palabra de honor que la firma estampada en este

estandarte, que al final de cuentas (estruja la bandera con su mano izquierda en un gesto que parecía de epiléptico), no es más que el triunfo de la reacción clerical encabezada por Iturbide. (Voces: ¡No! ¡No!) Yo, señores, jamás firmaré sobre esta bandera. Estamos haciendo una revolución que va expresamente contra la mentira histórica, y hay que exponer la mentira histórica que está en esta bandera; lo que se llama *nuestra independencia no fue la independencia del indígena, fue la independencia de la raza criolla y de los herederos de la conquista, para seguir infamemente burlando ...* (estruja de nuevo la bandera y se escucha una protesta unánimemente estruendosa de los delegados y del pueblo que ocupaba los palcos y las galerías, distinguiéndose los gritos: bandido, miserable, traidor y muchas palabras malsonantes. Salieron a relucir muchos revólveres que apuntaban al pecho de Soto y Gama. Varios delegados gritábanle: ¡Bájate, traidor!).

Soto y Gama, levantando la voz, pudo terminar su frase diciendo: **al oprimido y al indígena ...**

Aquello parecía una jaula de leones enfurecidos. Rugía la multitud. Los denuestos más encendidos cruzaban el aire. Las invectivas se mezclaban con las amenazas. Soto y Gama, impávido, con las manos en los bolsillos del pantalón, la cabeza erguida y densamente pálido, continuaba de pie en la tribuna aguantando la tempestad que parecía oleaje de mar embravecido ...

La guardia de la bandera.

La Mesa Directiva no podía imponer el orden en aquel pandemonio, en aquella batahola infernal. El Secretario Marciano González, levantando la voz, dijo, entre un coro de injurias a Soto y Gama:

La Mesa impone respeto. No faltará quien conteste a ése que viene a injuriar la bandera ...

Otro de los Secretarios, Samuel M. Santos, tomó la bandera, besó el lienzo, diciendo:

Yo respondo de la bandera -la llevó al otro extremo del escenario y junto con el General Alvaro Obregón, requirió mi colaboración para darle guardia a la enseña patria.

El escándalo se prolongó por más de quince minutos sin que hubiera poder humano que pudiera aplacarlo. Había enorme indignación contra el orador zapatista.

La versión de Heriberto Frías.

En un artículo escrito en aquellos tempestuosos días, por el gran escritor Heriberto Frías, se describen con vivo colorido aquellos momentos de intensa emoción. El escritor que se hizo famoso con su novela *Tomóchic*, asentó:

... Se traspasaron las líricas fronteras de la Epopeya, y como un tropel de Walkirias, aquellos hombres se transfiguraron en el tropel de lo divino hecho furor.

La Asamblea estaba poseída de la contagiosa locura de las santas, de las furias y de las pitonisas.

Supremo instante de vértigo y éxtasis, de histérica alucinación en aquella muchedumbre de hombres revolucionarios.

¿Qué pasaba en la Convención? ¿Subía al Olimpo o bajaba al manicomio?

Tal pensaría, tal preguntaría cualquier sereno contemplativo de la sesión de la Soberana Asamblea, en que un mortal cualquiera, que acababa de ser aplaudido por su bella oratoria, osó impugnar la esencia mística de la bandera que a su flanco dejaba caer sus gloriosos pliegues tricolores.

¿Quién de los que allí estuvimos no lo recuerda con emoción compleja, amarga, llena de ironía y duelo?

Antes de que el ciudadano Soto y Gama completará su frase, asaz irreverente, pero de una verdad histórica que era de imposible asimilación en aquel momento y en aquel ambiente, ya la Convención se había transformado en volcán con el fragor de las imprecaciones y de los gritos, con el tumulto de los ciudadanos convencionalistas, descompuestos los rostros, fulmíneas las pupilas, convulsas las bocas, los brazos agitándose en alto, cuando no la diestra sobre el mango de la pistola.

¡Abajo, traidor!

¡Muera ese miserable!

¡Reniegas de tu madre, blasfemo!

¡Fuera el infame!

¡Bájate, Judas!

Todas las injurias posibles, todos los anatemas, lo que más ensucia, lo que más duele, lo que más lacera en la vida de un hombre, lo que más subleva, fue lanzado, botado, salpicado, escupido y azotado sobre el audaz sacrílego de la bandera, en tan memorable sesión. En vano algunos cuantos convencionalistas que habían comprendido, que no estaban intoxicados por el humo venenoso que en las sesiones anteriores había saturado la atmósfera, intentaron calmar de pronto la súbita explosión airada, en tanto que el pánico arrojaba la muchedumbre de las galerías, escalera abajo, con trueno de avalancha ...

La palinodia de Soto y Gama.

Continuaba la gritería. Eulalio Gutiérrez, con el rostro congestionado por la ira, gritó:

¡Más respeto a la bandera! ¡Es usted un traidor!

Los Secretarios, el Presidente de la asamblea y algunos delegados trataban de apaciguar a los demás. Al fin el Presidente se hizo oír, diciendo:

Un momento, señores. Espero del civismo de la Asamblea que permita al orador continuar su argumentación. Luego se le contestará; pero que no se dé aquí el espectáculo de que se priva del uso de la palabra a quien desea hacerse oír en la asamblea. Se ha permitido a los comisionados del Sur, vengan aquí a expresar lo que sienten y piensan; hagamos el propósito de oírlos, y después quedará la tribuna a disposición de todos los que deseen contestar.

Todavía hubo murmullos de descontento y objeciones. El Teniente Coronel Francisco R. Serrano, con voz irritada gritó:

El ultraje a nuestra bandera no podemos destruirlo con argumentos.

David Berlanga, agregó:

Prefiero que baje el orador y se acabe todo.

Soto y Gama, visiblemente cortado, continuó en el uso de la palabra.

Expresó que a lo único que se oponía era a que el nombre sagrado de la patria se utilizara como una

farsa para maquiaciones políticas, pues los del Sur habían visto claramente que las firmas sobre la bandera significaban el deseo de arrancar, por sorpresa, un compromiso contrario a los intereses nacionales. Agregó que no es lo mismo la patria que el símbolo; que la bandera mexicana sólo representaba el triunfo de Iturbide, pero que si el pueblo respetaba ese estandarte, él lo respetaba también.

Si esa bandera se ha santificado después -añadió-, con la gloriosa derrota del 47 y con los gloriosos triunfos de la Intervención francesa, yo la respeto, yo me inclino ante los tres colores ...

Ataques a Carranza.

Y continuó Soto y Gama, previa anuencia expresa de la asamblea:

Lo primero que se nota en el ambiente de esta asamblea, o más bien dicho en las fórmulas de esta asamblea, es algo artificioso que no es lo que se soñó cuando en el *Plan de Ayala* se precisó y en el *Acta de Torreón* se previno que debía celebrarse una gran convención revolucionaria. ¿Quién no recuerda que primero se reunieron en junta los Generales y jefes en México, desde donde debía dominar el *Primer Jefe*, porque era el que nombraba los gobernadores y daba los grados? Ahí está un manifiesto del General Villa en que precisamente se precisa este punto, porque esa Convención no era la genuina, sino peligrosa desde el momento en que podría facilitar al señor Carranza imponer su mayoría. Viene después una maniobra política perfectamente conocida y perfectamente dirigida ... En la junta de México la maniobra política a que me refiero, consistió en que Luis Cabrera, cuando estaba ya aceptada la renuncia de Carranza, que es el estorbo único para la pacificación nacional, que es el hombre funesto que ha impedido que la revolución llegue a su fin en este país, matando la reacción; entonces Luis Cabrera, con una argucia muy propia de los hombres de bufete, de los hombres de leyes, los sorprendió repentinamente y los obligó a ratificar su voto de confianza al señor Carranza; y ya amarrados con esa cuerda, los traen a la Convención, y aquí en la Convención los quieren amarrar con otra cuerda, que es la firma de la bandera, es decir, un cordel para amarrar a todos en un grupo y que sigan cometiendo la gran locura, que juzgará la patria mexicana: poner a un hombre por encima de la Revolución; hacer creer que el señor Carranza personifica a la Revolución; hacer creer que sin Carranza no existe la Revolución; hacer creer que sin Carranza se sacrifica todo; hacer creer que sin el *Plan de Guadalupe* se sacrifica la Patria ...

Se cree que Carranza identifica la idea revolucionaria y que sin él no existe la Revolución, porque Carranza personifica a todos los revolucionarios, porque ha establecido una dictadura militar de tipo personalista; no estableció el *período preconstitucional* de represalias contra la reacción y sobre todo de inmediata amplitud en el principio agrario, y en lugar de implantar ese principio agrario, protegiendo al pueblo de los campos, da a los jefes, muchos de los cuales están aquí, muchos palacios, muchas prebendas, muchas corrupciones, mucho oro y mucho dinero para que esos revolucionarios vengan aquí, o en otra parte, a hacerle propaganda ...

... Por el pueblo mexicano, por el pueblo del Sur y por el honor de esa bandera, que hay que saber enarbolar con mano firme, y no con mano de hipócritas; por esta bandera, por la bandera nacional, de la que si algo debe surgir en esta palabra: *Plan de Ayala*, emancipación, justicia para los humildes; por esa bandera, por los principios del *Plan de Ayala*, venimos a luchar los hombres del Sur. (Aplausos).

El triunfo de Soto y Gama había sido rotundo y espléndido.

[Vito Alessio Robles](#)

[anterior](#)

[siguiente](#)

[Antorcha](#)

Capítulo 33

Los recelos de los zapatistas: androminas, desconfianzas y suspicacias.



Sin duda alguna, la sesión del 27 de octubre de 1914 fue la más tempestuosa de la Convención. La asamblea había escuchado con atención la filípica que el Presidente de la comisión zapatista enderezó contra don Venustiano Carranza. Muchos de los delegados se indignaron pero no llegaron a exteriorizar su protesta. Algunos aplaudieron.

El discurso del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama conmovió a la asamblea haciéndola pasar desde la indignación más grande hasta el aplauso más sonoro. Fue un gran triunfo oratorio el de este delegado zapatista cuya vida estuvo en inminente peligro. Bajó de la tribuna entre una tempestad de aplausos.

Diluvio de oratoria.

Todos pedían la palabra. Subió a la tribuna Eduardo Hay. Besó minuciosamente la bandera, dirigió una felicitación a los delegados por haber tenido la calma y el patriotismo suficientes para escuchar a Soto y Gama, siguió con un largo sermón sobre el amor y el respeto que se debe profesar a la bandera y los actos de patriotismo que encarna e hizo historia sobre los acontecimientos del Estado de Morelos, cuando el apóstol Madero sostuvo varias conferencias con Emiliano Zapata.

Aclaró que la no aceptación de la entrega del poder que don Venustiano Carranza hizo en México, no implicó un voto de confianza ni una ratificación de su cargo, sino sencillamente el hecho de que en la Convención reunida en la ciudad de México no estaban representados todos los elementos revolucionarios de la República. Terminó diciendo que la firma de la bandera no constituía una aña-gaza para atrapar incautos sino el firme propósito de laborar, sin personalismos, por el bienestar del pueblo mexicano.

La División del Norte con el Plan de Ayala.

Roque González siguió a Hay en el uso de la palabra. Comenzó expresando que estaba en todo de acuerdo con lo dicho por Soto y Gama, que el incidente que acababa de ocurrir carecía de interés (siseos), y que manifestaba, a nombre de su representado el General Francisco Villa, que en principio el **Plan de Ayala** era la bandera de la **División del Norte**. (Aplausos).

El General Obregón, con cierto aire de socarronería, desde su curul interrumpió a González Garza, para suplicar a los señores jefes de la **División del Norte** se sirvan declarar si están representados por el compañero González Garza, o solamente el señor General Villa.

Con voz clara, el General Felipe Angeles contestó rápidamente la interpelación del General Obregón. Expresó:

Voy a satisfacer los deseos del señor Obregón. Por mi parte, hago la aclaración de que el señor

Coronel González Garza ha hablado en nombre de su representado; pero si hay alguna duda sobre el particular, declaro personalmente, que me adhiero a los principios del *Plan de Ayala*. (Aplausos y bravos).

González Garza continuó:

Voy a satisfacer ampliamente las dudas del General Obregón. Sírvanse los señores Generales de la *División del Norte*, o los representantes de ellos, quedarse sentados los que no comulguen con los principios del *Plan de Ayala*.

Todos los delegados de la **División del Norte** se pusieron de pie. (Aplausos y bravos).

Para terminar, el mismo González Garza interpeló al Presidente de la delegación suriana si los *hermanos del Sur* estaban dispuestos a laborar con la asamblea.

La contestación de don Paulino Martínez fue concisa y cortante: cuando la Convención se hubiese adherido a los principios del **Plan de Ayala**, los del Sur no tendrían ningún inconveniente en colaborar con todos los revolucionarios.

Marciano González y *El agachado*.

Marciano González se dirigió a la parte central del escenario. Fue saludado con una salva de aplausos.

Vengo -dijo-, a contestar al señor Soto y Gama las alusiones a nuestra bandera. Yo podría, señores ... (voces: ¡no, no! Siseos) Tengo obligación ... (voces: ¡no!; ¡sí! , que hable).

Señores, ya que se pretende que no conteste, levantemos un arco y que bajo la bóveda de ese arco pasen triunfantes los representantes del Atila y allá en el cimborrio del arco, ¿qué ponemos, si no tenemos bandera? ... (Siseos y silbidos).

En seguida, entre muchos aplausos, entonó un canto a la bandera, compañera de los soldados en los combates, que representa a la Patria y *cuyos colores destellan más que un sol e iluminan más que un dios*. Y agregó:

Y que nos lo diga Genovevo de la O, que lo diga *El Agachado* ... (El aludido, sentado a la izquierda de Marciano González, le lanzó una frase crudísima), que lo diga Banderas, que lo digan todos ellos ...

Preconizó que se debería prescindir de los hombres para defender únicamente los principios. Expresó su conformidad en abandonar a Villa y a Carranza, pero exigió que también se prescindiera de Zapata. Manifestó su adhesión a los principios del **Plan de Ayala**.

El desinterés de Zapata.

Tocó su turno a Guillermo Castillo Tapia, quien expresó que había acompañado a los jefes que, en representación de la asamblea, habían ido a Morelos a entrevistar al General Zapata y que este caudillo, en presencia de muchas personas, *manifestó por su honor, que el último soldado de los del Ejército Libertador podía ejecutarlo algún día, si supiera que había dado un paso en la lucha para conquistar un puesto público, aunque fuese de elección popular*. (Aplausos).

Proposiciones, interrupciones y discursos.

González Garza hizo una proposición: que se nombrara una comisión para que estudiara el **Plan de**

Ayala; Enrique W. Paniagua, en medio de risas y siseos, hizo muchas interpelaciones, que fueron contestadas de mala manera por Soto y Gama. Inquirió: *¿Cuál era la condición sine qua none (sic, risas), para que los zapatistas mandaran delegados?* Soto y Gama replicó que un *sine qua non* era que la Convención hiciera suyos los principios del **Plan de Ayala** y que el otro *sine qua non* era que Carranza dejara el poder. Paniagua movía la cabeza y sus cabellos muy largos le caían hasta los ojos, diciendo a voz en cuello: *son muchos sine qua nones.*

Siurob, parándose en las puntas de los pies, expresó que él era socialista y defensor acérrimo de los oprimidos y de los desvalidos. García Vigil, con su voz de barítono, pronunció un largo discurso, impugnando el **Plan de Ayala**, el **Plan de Guadalupe** y el manifiesto de Villa. Expresó que a él le repugnaba el plan zapatista porque proclamaba como jefe a Pascual Orozco.

Todos pedían la palabra, muchos interrumpían a los oradores y se entablaban impertinentes diálogos. Algunos hacían mociones de orden que en realidad eran de verdadero desorden. González Garza, Berlanga, Hay y Paniagua hablaban a cada momento. Aquella sesión, por ineptitud del Presidente Villarreal, estaba convirtiéndose en una torre de Babel.

Una delegación con muchas reservas.

Al fin se terminó por donde debería haberse comenzado: la lectura de la contestación del General Emiliano Zapata a la invitación que le hizo la asamblea para que el **Ejército Libertador**, a su mando, concurriera por medio de delegados a la Convención.

En contestación a su atenta comunicación de fecha quince de los corrientes, en la que invitan al Ejército Libertador, para que concurra, por medio de sus delegados, a dicha Convención, he tenido a bien nombrar a los ciudadanos Generales Otilio E. Montaña, Enrique S. Villa, Juan N. Banderas, Samuel Fernández y Leobardo Galván; Coroneles Paulino Martínez, licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Leopoldo Reynoso, doctor Alfredo Cuarón, doctor Aurelio Briones, Genaro Amézcua, Manuel Robles, Gildardo Magaña, Manuel F. Vega, Rutilio Zamora, Rodolfo Magaña, Herminio Chavarría, José Aguilera, Rafael Cal y Mayor, Juan Ledesma; Tenientes Coroneles Amador Cortés Estrada, Reynaldo Lecona, Salvador Tafoya; Mayor Porfirio Hinojosa y Capitán Miguel Cortés Ordóñez, para que asistan a la expresada Convención en representación del Ejército Libertador, a fin de que expongan de viva voz los motivos por los cuales no es posible desde luego enviar a los Jefes o Delegados que los representen.

Asimismo, en nombre del Ejército Libertador, me permito solicitar a esa honorable Asamblea, se conceda a mis comisionados voz y voto en las deliberaciones que surjan con motivo del desempeño de su mandato, a fin de que la Convención no retarde sus labores y pueda continuar.

Lo que hago saber a ustedes para su inteligencia y fines consiguientes.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Cuartel General en Cuernavaca, Morelos, 22 de octubre de 1914.

El General en Jefe del Ejército Libertador de la República, Emiliano Zapata.

En la redacción del anterior documento campeaba la reconocida malicia y desconfianza de la gente del campo. A leguas se transparentaba, también, que le había dado forma un leguleyo de notaría. Zapata no enviaba delegados. Mandaba observadores para que tantearan el terreno y las intenciones de la Convención. Eso sí, pedía mañosamente, que a sus pintorescos embajadores les fueran concedidas todas y cada una de las prerrogativas de los delegados, pero sin contraer ellos el

más mínimo compromiso. Y todavía más: iban a imponer condiciones para enviar representantes debidamente autorizados.

Suspicias, recelo y desconfianza.

Con el arribo de los comisionados del **Ejército Libertador del Sur** surgieron miles de desconfianzas y recelos. Todos sus miembros decían que la candidatura del General Antonio I. Villarreal, auspiciada por los delegados del **Cuerpo de Ejército del Noreste**, que mandaba el General Pablo González, no era más que una trampa de Carranza para atrapar incautos y que en esa trampa había caído hasta el mismo General Obregón. Que Eduardo Hay era simple comparsa.

En México mandaba una división de caballería el General Lucio Blanco y tanto Carranza como Obregón y como el propio don Pablo González; le atribuían que estaba en convivencia con los zapatistas y los villistas.

Carranza desconfiaba de todos. Ya había emprendido un viaje a Toluca, en donde se encontraba el General Francisco Murguía con mando de fuerzas. Sabíase que este jefe estaba preparado para desconocer a la Convención. Y se aseguraba que el mismo *Primer Jefe* hacía gestiones con otros Generales y gobernadores adictos suyos, para que imitaran la conducta de Murguía.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 34

El Plan de Ayala, bandera de principios de la Revolución mexicana.



José María Maytorena

Memorabilísimas y tormentosas fueron las sesiones matutina y vespertina del 28 de octubre de 1914. Esta fecha representa uno de los principales fastos de la revolución mexicana. Desde entonces la revolución aparentemente unificada, tuvo ya un contenido hondamente social al adoptar la Convención, en forma clamorosa, los principios contenidos en el **Plan de Ayala**, auspiciándolos como un mínimo de las reivindicaciones agrarias.

El **Plan de Guadalupe** no auspiciaba ninguna reforma social. Fue un plan meramente político, quizá el más pobre y mezquino de los que se han expedido en el país. Era muy inferior en todos sentidos al **Plan de San Luis Potosí**. El **Plan de Ayala** de 25 de noviembre de 1911 constituía el grito de guerra de los campesinos. Repercutió vigorosamente en el Norte. La cláusula octava de los convenios de Torreón, aprobada el 7 de julio de 1914, obligaba a los jefes y a todos los Generales de las **Divisiones del Noroeste y del Norte**

a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos haciendo una distribución equitativa de las tierras, o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario.

Este anhelo, que fue llamado por el licenciado Andrés Molina Enríquez *la cláusula de oro* de los convenios de Torreón, fue despectivamente rechazado por don Venustiano Carranza.

La memorable sesión del 28 de octubre.

Desde hora muy temprana las plateas, los palcos y las galerías del *Teatro Morelos* estaban llenos a reventar. El público había invadido los pasillos. El Presidente Villarreal declara abierta la sesión a las diez y quince minutos de la mañana. El Secretario, Marciano González repitió la lectura de la comunicación de Emiliano Zapata en que pedía que, para no retardar la solución de los graves problemas nacionales, se concediera voz y voto a sus representantes. Esta nota, que la víspera fue turnada a la *Comisión Revisadora de Credenciales*, tenía a su pie el dictamen de la citada Comisión, que también se leyó. Consultaba que se accediera a la petición de Zapata, atendiendo al informe del General Felipe Angeles que hizo saber que los zapatistas estaban autorizados para resolver dos importantísimas cuestiones, las cuales decidirían si el **Ejército Libertador del Sur** iba o no a unirse al **Ejército Constitucionalista**.

El delegado José Siurob expresó que para conceder voz y voto a los zapatistas es imprescindible que previamente sean aceptados como delegados, para lo cual deben llenar todas las condiciones establecidas en un acuerdo expreso de la asamblea y que firmen en el lienzo de la bandera. Apoyan a Siurob los delegados Obregón, Hay, Samuel M. Santos, García Vigil y otros. Los contradicen Angeles, Buelna y González Garza.

Al fin, se acuerda que se levante la sesión ordinaria y que la asamblea se erija en junta previa, en la que podrán ser oídos los representantes del **Ejército Libertador** y puedan estar facultados para

emitir sus votos.

Las condiciones de los zapatistas.

Previa la declaración correspondiente del Presidente de la asamblea, los zapatistas con sus trajes bizarros, pasan a ocupar sus asientos en el proscenio, aunque algunos prefieren acomodarse en las butacas del lunetario. Interpelados los zapatistas para que expresaran cuáles eran las razones fundamentales para desear tener voz y voto, Soto y Gama abordó la tribuna para decir:

Las dos razones que tenemos son tan claras, que mis compañeros no quieren una inconsecuencia: la primera es que se acepte el *Plan de Ayala*; y la segunda, que se quite al *hombre-estorbo*, como yo califico al ciudadano Venustiano Carranza, al cual no hemos reconocido ni reconoceremos; se trata de las condiciones *sine qua non* de la pacificación: ustedes tienen dos en la cartera; se va a rendir dictamen sobre ellas y nosotros, los más interesados, los más castigados por Carranza, los más interesados en la defensa del *Plan de Ayala* no tendremos voto. Dejamos. al criterio de ustedes, al criterio honrado, sereno, para que digan si eso es racional, si esa razón es de sentido común, si esa razón tan clara y tan lógica no es superior a las razones que han invocado muchos de los miembros de la asamblea.

Agregó que las comunicaciones en la región del Sur eran asaz difíciles para que se hiciera en breve lapso el nombramiento de representantes debidamente autorizados, exponiendo:

El *Ejército Libertador del Sur* se compone de sesenta mil ciudadanos perfectamente armados; tendremos derecho a sesenta delegados, y hay aquí veinticuatro solamente ...

Cargos y aclaraciones.

El General Obregón habló después en un tono socarrón e irónico:

El cortísimo tiempo que tiene de revolucionario el señor Soto y Gama, no le ha dado la oportunidad de conocer los elementos del Sur. Yo creo que es ingrato con esos elementos. Y creo que los favorece muy poco pretendiendo defenderlos.

Nosotros admiramos y hemos admirado al *Ejército Libertador*, precisamente por los pocos elementos con que cuenta; hemos admirado esas energías inquebrantables con que ha podido sostenerse un reducido número de hombres lejos de las fronteras, lejos de los aprovisionamientos de cartuchos, sin un centavo quizá para conjurar las necesidades indispensables de la guerra. Eso es lo que ha causado la admiración en la República; eso es lo que ha hecho grande el genio del General Zapata y de todos sus revolucionarios. Sería hacerles poco favor, señores, decir que tienen sesenta mil hombres *perfectamente armados y pertrechados*, cuando nosotros con veintiséis mil hemos recorrido cuatro mil kilómetros para venir a ocupar la capital de la República. No causarían la admiración que causan si tuvieran esos elementos; diríamos: es un ejército cobarde, que con sesenta mil hombres nunca pudo ocupar la capital de la República. De suerte que yo sostengo que es ingrato el señor Soto y Gama ...

Don Paulino Martínez, indignado, contestó las frases irónicas y jactanciosas de Obregón, sin tratar de sostener las exageraciones portuguesas de Soto y Gama. Dijo:

He pedido la palabra para aclarar un punto importante al señor General Obregón sobre lo que acaba de decir:

Si entró a la capital de la República, ha sido sin disparar un tiro, y porque el Presidente Carvajal y el

Ejército ex federal se pusieron de acuerdo para que entrara a la capital; y si el Ejército zapatista no ha entrado, es porque no ha querido, es porque no pretende arrogarse ningunas facultades, sino que quería ponerse de acuerdo, primero, con todos los revolucionarios para que entraran los Generales Villa, Obregón y Zapata, porque allí no hay ambición de mando ni de poder, allí hay buena fe para todos los hombres de la República entera. (Aplausos y siseos).

Los principios del Plan de Ayala.

Sin plan fijo, continuaba una enredada discusión de relieves bizantinos motivada siempre por los absurdos trámites dictados por el Presidente Villarreal, que se mostraba obcecado en mantenerlos, y las objeciones de González Garza y de Hay, que batieron el récord de la oratoria y alardeaban de su práctica parlamentaria.

Al fin la Secretaría dio lectura a la siguiente proposición:

Proponemos: que por ser unánime la opinión de la asamblea, se declare que se aceptan los principios contenidos en el *Plan de Ayala*, y que según el mismo Plan, están contenidos en los artículos 4°, 6°, 7°, 8°, 9°, 12° y 13°, excluyéndose los otros por no entrañar ningún principio revolucionario.

J. Siurob. R. González Garza. V. Alessio Robles.

Uno de los Secretarios dio lectura a los artículos enumerados e inmediatamente después, Soto y Gama pidió que se pusiera a discusión en lo general, y fundó su aceptación en los siguientes términos:

Dijo que el **Plan de Ayala** es el fruto de la experiencia no de cuatro años de lucha, sino de toda nuestra existencia nacional, que ha demostrado que el régimen feudal, que el latifundismo es la verdadera plaga y el verdadero secreto de nuestra constante anarquía y nuestras constantes revoluciones. Expresó que el Plan podría dividirse en dos partes: la cuestión social, o más bien dicho la cuestión agraria, y la cuestión política.

Afirmó que la cuestión agraria se reducía a destruir el latifundio, a destruir al señor feudal, al hacendado, al hombre dueño de grandes y vastos territorios, que en virtud de esa posesión, ejercía dominio absoluto no sólo sobre los intereses y los salarios de sus peones, sino también sobre sus personas, por medio de la influencia que la posesión de esos vastos terrenos le concedía sobre las autoridades de la localidad, al grado de que esas autoridades se convertían en su dependencia y en su instrumento.

Dijo que para hacer variar las condiciones que permitieran al proletariado ser libre y salir de la condición de siervo, el **Plan de Ayala** establecía tres procedimientos: la restitución de los ejidos robados a los pueblos, acto de justicia, pues se trataba de un robo, y el robo debía repararse con la restitución.

El segundo procedimiento consistía en la expropiación de las tierras mediante indemnización a los poderosos propietarios, es decir, a los latifundistas, no a los pequeños propietarios, a los que era necesario respetar, y añadió que el **Plan de Ayala** llevaba su moderación al grado de pedir simplemente la expropiación de la tercera parte de las tierras.

El tercero debería consistir en la confiscación de todas las tierras, sin pago de un solo centavo, a los latifundistas que hubieran ayudado a las dictaduras porfirista y huertista.

La parte política del Plan de Ayala.

Después Soto y Gama abordó la parte política del mismo plan, en la siguiente forma:

La cuestión política quiere evitar la imposición; es el reverso del *Plan de Guadalupe*. El *Plan de Guadalupe* llama a la presidencia de la República, con anticipación, con una anticipación peligrosa, a un hombre a quien la República todavía no conoce, a un hombre que puede variar durante el curso de la revolución, y que de hecho ha variado. El *Plan de Guadalupe* llamó al poder a don Venustiano Carranza; con sólo ochenta firmas de sus principales jefes, por sorpresa llegó al poder. Los resultados de esa *sorpresa* son tan notorios que casi no es preciso señalarlos. Don Venustiano Carranza, al poco tiempo de ser el *Primer Jefe*, empezó a descuidarse y por algunas dificultades en la cuestión agraria tuvo que refugiarse en Sonora. Don Venustiano Carranza ha resultado cada vez menos afín con la revolución ... Podría haber sucedido, como ha sucedido, como ha acontecido realmente, que al fin de la revolución hubiera otras personalidades revolucionarias más vigorosas y más robustas que la elegida al principio, y es racional y es justo y es político lo que prevé el *Plan de Ayala*: permitir a todos los revolucionarios reunirse en una convención, después de la revolución, después de los hechos consumados, cuando se ha visto el proceder y la conducta de todos los revolucionarios, decir entonces: de todos los revolucionarios del país, el que nos conviene para la primera magistratura es Fulano ...

A las 2 de la tarde se suspendió la junta previa matutina para reanudarla a las 4:30 de la tarde.

La sesión vespertina del 28 de octubre.

Reanudada la sesión, a las 4:30 de la tarde se prolongó hasta las 11 de la noche. Desde luego los principios contenidos en el *Plan de Ayala* fueron aprobados por aclamación, en lo general, poniéndose después a discusión cada uno de los artículos, en lo particular. El entusiasmo no decayó un solo minuto, mostrándose en todos los casos la asamblea mucho más radical en su pensamiento que las prevenciones del Plan zapatista, obra del ideólogo de la revolución del Sur, el profesor Otilio Montaña, que le dio forma y concretó en forma ingenua e inspirada los anhelos de los campesinos. Los zapatistas hubieron de aceptar que se aprobaran los artículos del *Plan de Ayala* como una exigencia mínima de la revolución.

Los artículos 12 y 13, que en el *Plan de Ayala* preveían la forma de establecimiento del gobierno de la República y de los Estados al triunfo de la revolución, fueron discutidos con gran amplitud y se les hicieron algunas ligeras enmiendas. Con la adopción del 12, que definitivamente estableció que una convención formada con los jefes revolucionarios nombraría un presidente provisional, quedó sellada la separación de Carranza del Poder Ejecutivo, cuando menos en teoría.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 35

La sombra del *Gaucha* Múgica y los privilegios de los hermanos del sur



Ya hemos visto cómo en la memorable sesión del 28 de octubre se anotaron un sonado y legítimo triunfo los zapatistas al lograr que fueran adoptados como un mínimo los principios reivindicadores del **Plan de Ayala**. A las 10:30 de la noche, cuando todos los delegados se apresuraban para salir, el General Alvaro Obregón pidió que se efectuara una corta sesión secreta para tratar asuntos de gran importancia.

Un pliego cerrado y un cañonazo de cincuenta mil pesos.

¿Cuáles eran esos asuntos? El General Obregón expresó que al trasladarse él a la ciudad de México para entregar en propia mano, al *Primer Jefe*, el pliego en que se le invitaba para que personalmente concurriera a las sesiones de la Convención, éste había puesto en manos del mismo General Obregón un pliego cerrado y sellado que contenía su respuesta a la invitación que se le hizo, recomendando que éste fuera leído en una sesión de la asamblea. Además -dijo el General Obregón-, el *Primer Jefe* le había entregado cincuenta mil pesos para que éstos fueran distribuidos en calidad de *dietas* a los delegados acreditados ante la Convención.

Obregón pretendía que en aquella sesión secreta se decidiera la forma en que deberían repartirse los cincuenta mil pesos y además, que en aquellos momentos se abriera el pliego cerrado que puso en sus manos el *Primer Jefe*.

Airado, se opuso González Garza, arremetiendo en forma violenta contra Obregón. Manifestó que no debería haber secretos para el pueblo, que la respuesta de Carranza debería conocerse y discutirse en sesión pública para que la nación juzgara de la actitud de todos los que en aquellos momentos solemnes intervenían en el gran drama nacional en que se jugaban los destinos de la Patria y de cuyo desenlace dependía la paz, con la consiguiente grandeza del país, o la continuación de la guerra civil con su cauda de calamidades. Agregó que era de puntualizarse la coincidencia del envío de cincuenta mil pesos a la Convención, que muchos podrían considerar en aquellos momentos como un intento de compra de conciencias o de votos.

Obregón, rojo por la ira, lanzó frases duras y despectivas contra González Garza. Fue crudelísimo. Aquella reyerta verbal estuvo a punto de terminar en forma lamentable. Se interpusieron algunos delegados para calmar los ánimos y al fin, se resolvió que el debate sobre los dineros y la apertura del pliego cerrado deberían hacerse el día siguiente, en sesión pública.

El *Gaucha* Múgica, la incineración de billetes y los combates de Parral.

La sesión del 29 de octubre estaba citada para las 4 de la tarde. Desde las 2, el *Teatro Morelos* estaba lleno de bote en bote. El interés era enorme y la curiosidad llegaba hasta el clímax. Los comentarios eran extremadamente variados.

Entre los delegados se decía que todavía continuábase derramando inútilmente, sangre mexicana. Maclovio Herrera, había logrado apoderarse de la plaza de Parral y luego fue desalojado de allí por fuertes contingentes villistas. Se satirizó la quema de los billetes carrancistas en las calderas de la *Oficina Impresora del Timbre* y la emisión de nuevos billetes que salían de las prensas por millonadas. Y se suscitaron hartas opiniones sobre un asunto turbio y confuso en demasía: el fusilamiento de *El Gaucho Múgica* en Zacatecas.

Se recordaba que *El Gaucho Múgica* llegó a la ciudad de México con una compañía de circo; que el 18 de febrero mató en el hotel Iturbide a Carlos Gilberto Schnerb; que, reducido a prisión, confesó que en la República Argentina había dado muerte a otros dos individuos; que estando preso en la cárcel de Belén, la abandonó con muchos otros presidiarios para incorporarse en *la Ciudadela* a los levantados en armas contra el gobierno de Madero; que muerto éste, se presentó a la cárcel, en donde se fingió loco, logrando ser enviado al manicomio de *la Castañeda*, en donde desempeñó el cargo de loquero, y que al llegar a la ciudad de México las fuerzas constitucionalistas, fue puesto en absoluta libertad.

La versión villista.

Antes de que empezara la sesión, un grupo rodeó al General Almanza, de la **División del Norte** y uno de los cuatro Secretarios de la Convención. Dijo conocer todos los antecedentes y detalles del fusilamiento de *El Gaucho Múgica*. Afirmó que éste se había presentado en Zacatecas al General Villa diciéndole que era su admirador. No ocultó ninguno de sus antecedentes. La buena presencia de *El Gaucho* y su desparpajo impresionaron favorablemente al jefe de la **División del Norte**, quien desde luego aceptó sus servicios comisionándolo para que marchara a la ciudad de México a ponerse en contacto con los presos villistas que don Venustiano mantenía reclusos en la Penitenciaría del Distrito Federal y viera el modo de facilitarles la fuga.

Pero Villa tenía otros agentes en la capital, entre ellos un joven muy activo e inteligente apellidado Cabiedes Silva. Una amiga de éste lo enteró de que la doctora Victoria Lima, amante de *El Gaucho*, habíale dicho que su amasio estaba en relaciones íntimas con el General Pablo González y el General Cosío Robelo, Inspector general de Policía. La doctora Lima comunicó a la amiga de Cabiedes y éste, haciendo rapidísimo viaje a Zacatecas, lo transmitió inmediatamente al General Villa:

Yo no sé en qué andanzas andará *El Gaucho*. Sé que habla todos los días con los Generales Pablo González y Cosío Robelo, que fue a ver al General Villa, que ahora Múgica se encuentra aquí y se prepara para volver a Zacatecas. Me entregó para que le guardara, una gran cantidad de dinero.

Escena esquiliana.

En torno del General Almanza aumentaba a cada momento el grupo de oyentes. El General villista, menudo de cuerpo, de tez morena, picado de viruelas, con fama de valeroso, dando gran colorido a su relato, decía:

Con otros jefes yo estaba presente cuando se anunció la visita de *El Gaucho Múgica* que retornaba de la capital. Presentí para él lo peor. El General Villa ordenó que fuera llamado Carothers, el agente confidencial del presidente Wilson. Pasó un largo rato para que éste se presentara. Villa le dijo:

Lo he llamado a usted para que presencie cómo se comporta el carrancismo conmigo. Ha comisionado a un agente para que me asesine. Quiero que dé fe de ello.

Carothers miraba asombrado. Hizo algunas preguntas que el General no contestó. Villa dispuso que

El Gaucho Múgica fuera introducido a su presencia.

El Gaucho, sin presentir lo que le esperaba, se presentó sonriente y tendió su mano al General. Este retiró la suya con repulsión. La mirada le relampagueaba y su rostro se encendió. Lleno de ira y echando espuma por la boca, dijo airado, al Gaucho:

Usted, hijo de la ... ha sido comisionado por los carrancistas para asesinarme. Ya conozco los tratos de usted con Pablo González, miserable, corriente, jesuita ... Usted vino a sorprenderme ... Y sacando su enorme revólver asestó al Gaucho un rudo cañonazo en la cabeza, cerca de la frente. La sangre corrió a raudales, llenando la cara del argentino. Villa frenético, gritó:

¡Registren a ese desgraciado!

Algunos dorados registraron al Gaucho. Llevaba una afilada daga y una pistola calibre .38. De un bolsillo interior del chaleco le sacaron una tarjeta credencial que lo acreditaba como *Agente confidencial de la Inspección General de Policía del Distrito Federal* y una carta firmada por el General Pablo González, que lo daba a reconocer como agente suyo y prevenía que no se le impidiera la entrada para que lo pudiera ver a cualquier hora del día o de la noche.

Villa, iracundo, con aquellos dos papeles en la mano, interrogó al Gaucho. Este, con el rostro bañado en sangre, dijo:

Mire, mi General, yo, sin conocerlo, acepté la comisión de asesinar a vos y recibí dinero. Lo confieso. Pero al conocerle, me convencí que usted es todo un hombre. Me recibió usted muy bien y yo me arrepentí de mi compromiso con los carrancistas. Yo nunca hubiera asesinado a vos. Al contrario, a vos hubiera servido hasta de rodillas. Mi General, no me matéis. Mandadme lo que gustéis. Yo soy hombre capaz de todo.

Villa, dio la orden:

Maten inmediatamente a este traidor.

Una escolta de dorados a pocos metros de distancia, fusiló al Gaucho Múgica. Se levantó un acta que suscribió el agente Carothers.

La versión de don Pablo González.

La prensa del norte de México publicó la anterior versión. El General don Pablo González, que se encontraba en Querétaro, envió a varios periódicos el siguiente telegrama:

La prensa trae la calumniosa noticia de que mandé al gaucho argentino Francisco Múgica, con el fin de que asesinase al General Villa. Si no fuera porque esa noticia ha sido dada con carácter oficial a la prensa extranjera por parte de personas allegadas al citado General, la hubiese despreciado; pero como tengo la firme convicción de que el hombre de honor nunca debe recibir los ataques del enemigo, por eso hablo.

Como hombre, como revolucionario y como jefe de *Cuerpo de Ejército*, no puedo, ni debo, ni quiero permanecer callado; esto sería indigno de mí y no deseo que más tarde alguien tenga algo que echarme en cara; por eso protesto, por eso se alza mi voz enérgica; para que se sepa que sólo han sido muertos por mí aquellos que tenían un rifle en la mano y podían, por tanto, defenderse. No tengo odios ni rencores personales; mis odios son contra la tiranía, mi rencor es en contra de los enemigos del pueblo. Me he impuesto una misión y la cumpliré con honor y dignidad; nunca recurriré al puñal del esbirro ni al tóxico del asesino; no usaré los medios ni me mancharé con los

crímenes contra los cuales combatí y los combatiré si necesario fuere. De una vez por todas, sepa la Nación que Pablo González no es, ni ha sido, ni será un vulgar asesino; la Historia y la Nación darán a cada quien el lugar que debe corresponderle en la actual crisis política por la que atravesamos.

Pablo González.

Otra junta previa.

A las 4 en punto de la tarde se declaró abierta la sesión de junta previa para redondear la adopción de los principios del **Plan de Ayala**. En medio de la mayor impaciencia y entre disquisiciones hasta de carácter gramatical, transcurren dos horas. Luego se discute, fuera de lugar, si con la adopción de los mencionados principios, ya pueden discutirse las credenciales zapatistas. Estos dicen que el General Zapata pidió una prórroga para enviar sus delegados y que además debe aceptarse la otra condición *sine qua non* impuesta por el **Ejército Libertador del Sur**: la separación de Carranza como jefe del Poder Ejecutivo.

Eduardo Hay hace una moción diciendo que en aquellos momentos el tiempo además de oro, era sangre que se vertía inútilmente en las campañas mexicanas. Pidió que la asamblea abandonara las discusiones bizantinas y abordara con toda fe los problemas medulares.

Los principios del **Plan de Ayala** fueron aprobados definitivamente en medio del griterío: ¡Viva la Convención! A las 6:45, se suspendió la junta previa e inmediatamente después, se abrió la sesión pública.

Luego se leyó un informe del General Obregón sobre los cincuenta mil pesos que le fueron entregados por Carranza para ser distribuidos entre los miembros de la asamblea. Hubo cuchufletas y alusiones sangrientas sobre las finalidades de estos dineros, llegando a opinar González Garza que deberían devolverse. El informe, al final, pasó a la *Comisión de Hacienda* para que dictaminara al respecto.

Voz y voto para los hermanos del sur.

La presidencia mandó poner a discusión el dictamen favorable a la petición de los delegados del **Ejército Libertador del Sur** para que se les concediera voz y voto en todos los asuntos que se les hubiesen encomendado.

Se registró como de costumbre, una larga y tediosa discusión sobre si *los hermanos del Sur*, como ya todos llamaban a los zapatistas, deberían tener derechos privilegiados sin la obligación de comprometerse a cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Convención. González Garza propuso que se modificara el dictamen en el sentido de que tales voces y tales votos se les concedieran en sesiones de juntas previas. La Comisión aceptó la reforma. Alguien pidió que de una buena vez precisaran los zapatistas cuántos y cuáles eran los asuntos que se les habían encomendado, y don Paulino Martínez acabó de enredar el debate con las siguientes palabras:

Entre las condiciones que traemos nosotros para proponer a esta honorable asamblea, existen unas de carácter secreto, y para exponerlas suplico a la asamblea se declare en sesión secreta.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos, rumores y siseos.

Obregón se levantó indignado. Dijo que primero los zapatistas habían pedido un plazo para poder enviar delegados en forma y la aceptación de dos condiciones, y resultaba que el número de condiciones iba creciendo cada día y a cada momento, sin que los enviados del General Zapata

hubieran contraído el menor compromiso.

El General Chao hizo notar que la concesión de voz y voto a *los hermanos del Sur* en *los asuntos que se les habían encomendado* ya había obtenido la aprobación de la asamblea y que por tanto, era inútil la bizantina discusión. Sin embargo, el dictamen fue aprobado de nuevo.

El Presidente, que tan mal dirigía los debates, ordenó a la Secretaría diera lectura a la comunicación que envió el ciudadano Carranza. La cubierta con muchos sellos y mucho lacre fue rota en medio de la mayor expectación. De su contenido hablaremos en el próximo artículo.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 36

La renuncia de don Venustiano Carranza para dejar la silla presidencial y la jefatura del *Ejército Constitucionalista*.



Hasta las 6:45 de la tarde terminó la sesión previa del 29 de octubre de 1914. Se pasó nuevamente lista y uno de los Secretarios dio lectura al acta de la sesión anterior. La ansiedad era intensa. Todos los delegados estaban presentes y la multitud se apretujaba en los palcos y en las galerías. Sabíase que en esa sesión se iba a abrir el misterioso pliego que envió don Venustiano Carranza con la Comisión que presidida por el General Obregón, fue a entrevistarle para transmitirle la atenta invitación que la asamblea le hizo para que concurriera personalmente a las sesiones o para que enviase un representante debidamente acreditado.

La lista y la lectura del acta eran interrumpidas con las voces de:

Más aprisa. Más aprisa. ¡Ya! ¡Ya!

Con gran solemnidad, la presidencia anunció que se iba a abrir la misteriosa cubierta entregada por don Venustiano. El Secretario Marciano González le dio lectura con voz clara y entonación robusta. A continuación reproducimos íntegro este documento, con la aclaración de que los subtítulos han sido puestos por nosotros.

La condicional renuncia de Carranza.

He recibido la atenta invitación que ustedes se sirvieron hacerme para que concurra a Aguascalientes a tomar parte en las discusiones que allá se están verificando. Entiendo que esta invitación se me hace por creerse que mi presencia contribuirá a decidir con más facilidad, las cuestiones que están pendientes de tratarse ante esa junta, y sobre todo la relativa al personal del gobierno que debe regir los destinos del país.

Tengo la pena de no poder aceptar la invitación que se me hace, pero al mismo tiempo deseo que la Convención entienda que al rehusar mi concurrencia a esa junta, lo hago precisamente con el propósito de facilitar hasta de donde mí dependa la mencionada resolución de las cuestiones pendientes.

Yo no podría, en efecto, concurrir a esa reunión más que con uno de estos dos caracteres: o como individuo o como Jefe del *Ejército Constitucionalista*, a menos que abandonando mi cargo de *Primer Jefe*, tomara la denominación de General, o concurriera como Gobernador del Estado de Coahuila, pero en uno y otro caso tendría necesidad de asumir un carácter igual al de los demás miembros de esa conferencia, lo cual me colocaría en condiciones de no poder desempeñar el cargo de *Jefe del Ejército Constitucionalista* y de encargado del Poder Ejecutivo que ustedes mismos me confiaron.

Como Jefe del *Ejército Constitucionalista*, mi presencia en la asamblea de Aguascalientes podría ser

interpretada como un intento de coartar la libertad de deliberación, de la cual he dado pruebas de ser muy respetuoso.

No debe cometer actos de imprudencia.

Por otra parte, para el mejor logro de los propósitos de la Convención, y especialmente para que no se frustre el objeto único que tuvo la traslación de la Junta a la ciudad de Aguascalientes, donde fuera posible el contacto con la *División del Norte*, a fin de llegar a una pronta solución de las dificultades entre el Jefe de esa División y yo, creo que es prudente mi alejamiento de ese lugar. La ausencia mía así como la del General Villa personalmente, contribuirán a facilitar la solución que patrióticamente está tratando de buscarse. De propósito no quiero hacer referencia a las condiciones en que se halla la ciudad de Aguascalientes, porque no deseo que se crea que declino la invitación por consideraciones de peligro personal, aunque como Jefe del *Ejército Constitucionalista* y como Encargado del Poder Ejecutivo, tengo el deber de no cometer actos de imprudencia, que en un momento dado pudieran dejar acéfalo el gobierno de la República.

Al declinar la invitación que se me ha hecho para concurrir a Aguascalientes, debo sin embargo, expresar de una vez por escrito, con toda claridad, para conocimiento de la asamblea y para conocimiento del país entero, la disposición en que me encuentro de ayudar en todo lo que de mí personalmente dependa, a la solución de las dificultades que se pretenden resolver.

Tengo la convicción de que la verdadera causa de las dificultades por las cuales atraviesa el país, en estos momentos, es la reacción que siempre sobreviene al día siguiente del triunfo de toda revolución, es decir, los intentos de defensa que se hacen con el objeto de evitar que las consecuencias del triunfo revolucionario recaigan con toda la fuerza de su peso sobre los elementos del régimen derrocado.

Estos elementos reaccionarios casi siempre procuran rodear a alguno de los jefes revolucionarios más conspicuos, sugiriéndole ambiciones personales de mando para agruparse a su rededor y obtener así protección.

Enemigo de hacer declaraciones ampulosas de desinterés.

Por lo que a mí hace, ignoro si en el ánimo de los miembros de la Convención existe la idea de que pueda yo abrigar ambiciones personales; pero en todo caso mis hechos hablarán con toda claridad, pues no soy afecto a hacer ampulosas declaraciones de desinterés.

Por lo que hace a otras personas y sobre todo a los jefes militares que se consideran enemigos míos, debo decir que a pesar de sus protestas de patriotismo y de desinterés personal, el móvil de todos sus actos es la ambición, pues mientras declaran renunciar a la presidencia de la República, ni una sola vez han declarado estar dispuestos a renunciar al poder militar que tienen en sus manos y que desean conservar como instrumento de dominio.

Los ocultos designios de Villa y Zapata.

Hay una ambición más grande que la de ser presidente de la República y es la de tener una omnipotencia militar tal, que permita a un hombre dominar a todos los poderes de la Unión.

La insistencia del General Villa en conservar el mando de una división a la cual se supone omnipotente, pretendiendo al mismo tiempo restablecer desde luego un orden constitucional sobre las bases del antiguo régimen y designando para la presidencia de la República a un civil; indica claramente que el sueño de este jefe es el de convertirse en árbitro de los destinos de México; con

facultades de nombrar presidente, elegir cámaras, designar la Suprema Corte de Justicia, dominar los gobiernos de todos los Estados y, en general, abarcar todos los poderes de la República ...

Ignoro cuáles sean las pretensiones del General Zapata; pero creo que no diferirán mucho de las del General Villa.

Los motivos de la eliminación del *Primer Jefe*.

Por lo que a mí toca, nunca se me han llegado a expresar cuáles son las verdaderas razones que existen para considerar necesarias mi inmediata eliminación del gobierno de la República y mi separación de la jefatura del *Ejército Constitucionalista*.

Pero precisamente porque no han llegado a expresarse esas razones, creo que el verdadero motivo que pudiera existir para desear mi separación del gobierno del país, es el de que se ve en mí un hombre demasiado radical, aunque pausado en la acción, lo cual hace que por un lado los elementos conservadores me teman y por otra parte, los elementos revolucionarios impacientes desconfíen de mis capacidades para llevar a cabo los ideales de la revolución que acaba de triunfar.

Cualquiera que sea, sin embargo, la opinión que de mi persona se tenga, estoy dispuesto a hacer todo aquello que pueda contribuir al bienestar del país y ante todo y desde luego, a poner a un lado mi personalidad como hombre público, mis títulos como jefe de la revolución y hasta mis derechos como ciudadano.

Deseo declarar solemnemente que estoy dispuesto a abandonar mi cargo de *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* y mi puesto de Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, y si es necesario, a ausentarme del país, siempre que estos actos míos sean considerados por la Convención como necesarios y se tomen las medidas adecuadas para que ese sacrificio de mi personalidad produzca los efectos que de él debe esperar el país para recobrar su tranquilidad.

Interpelaciones a la asamblea revolucionaria.

Deseo, por lo tanto, que la Convención de Aguascalientes manifieste claramente su opinión, expresándose en concreto:

Primero: Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder, como el medio más efectivo de que se restablezca inmediatamente la armonía entre los elementos revolucionarios.

Segundo: Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder, para que pueda lograrse el triunfo completo de la revolución y el subyugamiento de los elementos hostiles a ella, cosas ambas que aún no se han acabado de obtener.

Tercero: Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder, para que puedan hacerse las reformas sociales y políticas que exige el país para la conquista de la paz definitiva.

Cuarto: Si la Convención de Aguascalientes cree en suma, que mi permanencia en el poder es un obstáculo para la realización de los ideales revolucionarios.

Tales son las razones de necesidad que la Junta de Aguascalientes debe pensar, y si después de pensarlo serena y patrióticamente, encuentra que mi persona no es ya necesaria para la revolución, sino un obstáculo para el bien de la Patria, estoy dispuesto a retirarme. Las únicas condiciones que pondría para ese retiro, no serán absolutamente de carácter personal ni tendrán por objeto preparar

un futuro regreso al puesto que hoy ocupó, ni mucho menos esconderán intenciones de quedarme con una parte del poder que ahora tengo en las manos, sino que serán todas enteramente desinteresadas.

Garantías para retirarse del poder.

Estas condiciones tienen por objeto garantizarme de que mi retiro del poder no será estéril y de que no voy meramente a ceder el campo a los enemigos de la revolución o a jefes militares con ambiciones personales.

Si yo me retirara pura y simplemente, mi retirada equivaldría a abandonar el poder en manos de los que ahora quieren adueñarse de él, o entregarlo a cualquiera otra personalidad que pudiera fácilmente convertirse en instrumento de los conservadores enemigos de la revolución.

Mi retirada no debe tener tampoco por objeto escombrar el camino para una restauración ni para una dictadura militar; tampoco debe tener por objeto restablecer inmediatamente un régimen de apariencia constitucional en el cual la revolución volvería a fracasar.

Por lo tanto, manifiesto a la Convención que me encuentro dispuesto a entregar en manos del *Ejército Constitucionalista* el Poder Ejecutivo de la Nación, y si es necesario, a retirarme del país bajo las siguientes condiciones:

Renuncia condicional.

Primera: Se establecerá un gobierno constitucional apoyado por el *Ejército Constitucionalista*, que se encargue de realizar las reformas sociales y políticas que necesita el país, antes que se establezca un gobierno plenamente constitucional.

Segunda: El General Villa renunciará, no su candidatura a la presidencia o vicepresidencia de la República, que nadie le ha ofrecido, sino a la jefatura de la *División del Norte*, retirándose, como yo, a la vida privada, y renunciando a toda injerencia en los asuntos públicos del país y a toda pretensión de dominio político de él, saliendo de la República si la Convención acuerda que yo también deba expatriarme.

Tercera: El General Zapata renunciará al mando de sus fuerzas y toda pretensión a puestos públicos locales o federales, retirándose igualmente del país y entregando las fuerzas que ahora lo reconocen como jefe, al gobierno que la Convención constituya.

Tal es la forma de solucionar el conflicto existente, que someto a la consideración de ustedes y que estoy dispuesto a cumplir.

Dispuesto a continuar la lucha.

Mas si lo único que se desea es alejarme de la Jefatura de la Revolución y del Poder Ejecutivo de la Unión para que las ambiciones personales o la reacción encuentren escombrado el camino, entonces, desde ahora, declaro que estoy firmemente resuelto a servir a la causa por que he venido luchando.

Mientras la junta de Aguascalientes encuentre la posibilidad de solucionar patrióticamente las dificultades existentes, marcharé de acuerdo con ella; pero si llegare un momento en que dicha Junta no pudiere seguir adelante porque en otros no hay el mismo espíritu de abnegación y de patriotismo que en mí, entonces, si la salvación del país y el triunfo de la revolución así lo exigen, en mi carácter de jefe llamaré a mi lado al *Ejército Constitucionalista* que me reconoce como tal, para

Luchar contra los enemigos de la libertad del pueblo mexicano.

Venustiano Carranza.

Repercusiones de la actitud de Carranza.

La lectura del anterior documento produjo en la asamblea y en el público de las galerías, distintas reacciones en forma de murmullos de desaprobación. Soto y Gama y don Paulino Martínez sonreían irónicamente. Cuando Carranza dejó entrever que en Aguascalientes existían peligros, se escucharon voces: **¡no!, ¡es mentira!** Cuando se leyó que Carranza no tenía ambiciones personales, Soto y Gama se rió ostensiblemente. La requisitoria contra Villa y Zapata produjo un movimiento de disgusto entre los delegados de la **División del Norte** y los del **Ejército Libertador del Sur**. Cuando se leyeron las condiciones que imponía para retirarse del mando, alguien en voz alta, expresó: **en la junta que se reunió en México no puso ninguna condición.**

El texto de este documento sólo satisfizo a unos cuantos que se apresuraron a hacerlo suyo estampando sus firmas al pie del mismo: **Enrique W, Paniagua, Julio Madero, Eduardo Ruiz, Renato Miranda, Samuel M. Santos, Gabino Bandera y Mata, F. Neyra B., J .M. Infante, Carlos S. Fierros y F. García Lozano.** La mayoría consideró que en ese documento había demasiado artificio y excesivas reservas mentales. Y la desconfianza era mayor cuando sabíase que Carranza azuzaba a sus amigos y adictos para que desconocieran a la Convención.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 37

Cañonazo de cincuenta mil pesos, un sensacional dictamen y las nuevas exigencias de los zapatistas.



Todos los hoteles y casas de huéspedes de Aguascalientes estaban llenos a reventar. Los recién llegados tropezaron con grandes dificultades para alojarse. La ansiedad se retrataba en todos los semblantes. Sabíase que después de haber sido levantada la sesión en la noche del 29 de octubre, los miembros de las Comisiones de Guerra y Gobernación se habían congregado para discutir las preguntas y condiciones enviadas por el *Primer Jefe* y formular un dictamen que sería sometido el día siguiente, a la consideración de la asamblea. Era un hecho que don Venustiano, el domingo 25 de octubre se trasladó a Toluca, en donde se encontraba un fuerte contingente de tropas a las órdenes del General Francisco Murguía y que varios de los jefes a las órdenes de este último, entre ellos el General Salvador Cervantes, que tenía su representación en la asamblea, habían recibido orden telegráfica para retirarse de la Convención.

Un cañonazo para dietas de los delegados.

La sesión del 30 de octubre estaba anunciada para las 10 de la mañana. Desde muy temprana hora se agolpaba una enorme multitud frente al pórtico del *Teatro Morelos*, ansiosa de presenciar una memorable sesión, pero una guardia militar impedía el acceso al público. Los augurios eran excesivamente pesimistas.

Después de la lista y de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, se registró una protesta del delegado David Berlanga motivada por el hecho de que en México se había ordenado la suspensión de los embarques de petróleo con destino a la ciudad de Aguascalientes y otra del delegado Eduardo Hay por haber sido aprehendido en la ciudad de México Francisco Díaz Lombardo, sólo por la intervención que su hermano Miguel tenía en los asuntos de la **División del Norte**. El Presidente de la asamblea dispuso que la Secretaría diese lectura al dictamen sobre la distribución de los cincuenta mil pesos que Carranza remitió desde México, con el General Obregón, para que se pagaran como *dietas* a los delegados.

El dictamen formulado era completamente absurdo, pues se concreta a recomendar que la Convención designara un Tesorero para que repartiese equitativamente, dicha cantidad. Hubo risas, alusiones picantes, cuchufletas, y al final, se resolvió que el dictamen volviera a la Comisión de Hacienda para que lo formulara en debida forma.

Dictamen sensacional.

A continuación, el Secretario Marciano González leyó el dictamen de las Comisiones unidas de Guerra y Gobernación, integradas: la primera, por los Generales Alvaro Obregón, Eugenio Aguirre Benavides, Eulalio Gutiérrez y Felipe Angeles, y la segunda, por los Generales Manuel Chao, Martín Espinosa, Guillermo García Aragón, Raúl Madero y Coronel Miguel M. Peralta. La asamblea escuchó

la lectura con un silencio tal que podía escucharse el vuelo de una mosca. Decía así:

Refiriéndose a la nota del C. Venustiano Carranza, *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, de fecha 23 de los corrientes, las Comisiones Unidas de Guerra y Gobernación, presentan a la consideración de la asamblea el siguiente dictamen:

1° Contéstese al C. *Primer Jefe* que esta Convención deplora el que no haya aceptado la invitación que se le hizo, por medio de la Comisión nombrada al efecto, pues esperaba mucho de su contingente personal en las arduas labores de pacificar el país y darle una forma adecuada de gobierno.

2° Como la nota aludida contiene una serie de preguntas respecto del sentir de esta Convención acerca de la necesidad de que se retire del poder el C. *Primer Jefe*, contéstese que la Asamblea no hace cargos al C. Venustiano Carranza, y que aprecia en lo que vale su labor revolucionaria; pero cree que es indispensable la aceptación de su retiro del poder para la organización formal del gobierno de la República sobre las bases de la unidad revolucionaria.

3° En vista de que la renuncia del Poder Ejecutivo que en la referida nota hace el C. Venustiano Carranza, no está redactada en términos susceptibles de ser discutidos y votados por esta asamblea, las Comisiones unidas dictaminan que en este punto no debe tomarse en consideración el referido memorial, debido a los términos en que está redactado.

4° Tomando en cuenta las mismas Comisiones que es de urgente necesidad adoptar una resolución definitiva acerca de la separación del Poder Ejecutivo del C. Venustiano Carranza, y que al mismo tiempo deben tenerse presentes las ideas contenidas en el escrito cuyo estudio hemos hecho antes, en pro de la más pronta pacificación del país, sometemos a la inmediata resolución y aprobación de la asamblea las siguientes proposiciones que están condensadas en la forma más adecuada para aprobar las solicitudes del *Primer Jefe* y las exigencias de la pacificación:

Primera. Por convenir así a los intereses de la Revolución, cesan en sus funciones, como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo*, el C. Venustiano Carranza, y como Jefe de la *División del Norte*, el C. General Francisco Villa.

Segunda. Procédase a nombrar por esta Convención cumplir el programa de gobierno que emane de ella, así como sus acuerdos, para realizar en un periodo preconstitucional, las reformas sociales y políticas que necesita el país.

Tercera. Dicho Presidente protestará ante la Convención cumplir y hacer cumplir el programa de Gobierno que emane de ella, así como sus demás acuerdos, para realizar en un periodo preconstitucional las reformas sociales y políticas que necesita el país.

Cuarta. Reconózcase el grado de General de División con la antigüedad de la fecha del *Plan de Guadalupe*, al C. Venustiano Carranza.

Quinta. Dése un voto de gracias a los ciudadanos Carranza y Villa por su actitud patriótica y por los altos servicios que han prestado a la Revolución.

Sexta. Se suprimen las Jefaturas de los *Cuerpos de Ejército* y las de las Divisiones y sus Jefes, el General Villa inclusive, pasarán a depender de la Secretaría de Guerra del gobierno emanado de la Convención.

Aguascalientes, octubre 30 de 1914.

Y para que no cupiera ninguna duda, al pie y antes de las firmas de los miembros de las Comisiones de Guerra y Gobernación, se asentó: **Este dictamen fue aprobado por unanimidad, por las Comisiones Unidas en el día de la fecha.**

El triunvirato propuesto por Soto y Gama.

La lectura de este dictamen provocó una tempestad de aplausos. Algunos delegados pidieron que se le diera nueva lectura. Al terminar ésta, se escuchó una nueva y ensordecedora ovación.

El Teniente Coronel Castillo y Tapia hizo notar que en el dictamen no se fijaban los lugares en que habrían de residir los señores Carranza y Villa, ni si continuarían en el país o habrían de salir fuera de él.

Don Paulino Martínez pidió la palabra para expresar que recibió instrucciones para los asuntos que ya conocía la asamblea, y que además, el General Zapata le dio otras de que no había hablado porque se proponía darlas a conocer en sesión secreta, en virtud de que éstas tenían carácter confidencial. Recordó que sobre el reconocimiento de Carranza como Jefe del Ejecutivo y de la soberanía de la Convención, sólo podría decidirse cuando en el seno de la asamblea se hallaran todos los elementos principales del **Ejército Libertador**. Terminó pidiendo un plazo para que pudieran venir los elementos surianos.

A continuación Soto y Gama pidió que si en el tiempo que transcurriera mientras pudieran llegar los representantes surianos, se resolviera la separación de Carranza, la Convención se comprometía a establecer una Junta Provisional de Gobierno, compuesta por tres personas: una que representara a la **División del Norte**, otra designada por elementos del **Centro** hostiles al General Villa, y la tercera que representara al **Ejército Libertador del Sur**, entonces y sólo entonces, ellos, los zapatistas, sí estaban facultados para nombrar a su representante. Y terminó con la admonición: **De otra manera los surianos no podríamos reconocer al gobernante que aquí se elija sin su concurso.**

La cólera del General Obregón.

La petición de un triunvirato hecha por Soto y Gama fue acogida con generales rumores de indignación, que aumentaron ante sus amenazas. El General Obregón se levantó indignado para protestar por la actitud de los zapatistas, que a cada momento y siempre sin contraer ningún compromiso, salían con nuevas exigencias y amenazaban sin ton ni son. Advirtió que de aceptarse todas sus condiciones y entre ellas, la de que estuvieran representados todos los jefes militares, de Mayor a General, entonces habría que convocar a una nueva Convención, porque la que estaba funcionando en aquellos momentos no reuniría los requisitos exigidos, aunque así lo afirmaran los zapatistas.

El General Cerecedo Estrada opinó que se estaba cediendo mucho en favor de los zapatistas. Otros delegados solicitaron que se suspendiera la discusión sobre los ceses de Carranza y de Villa hasta que las Comisiones de Gobernación y de Credenciales dictaminasen sobre las nuevas pretensiones de los zapatistas. El General Obregón tornó a la carga, diciendo que ya se abusaba demasiado de la complacencia de la asamblea, porque cada diez minutos se cambiaban y se intensificaban las exigencias de *los hermanos del Sur*. Pidió, por último, que los zapatistas presentaran de una buena vez, una lista de todas sus exigencias, aunque fueran cincuenta mil, pero que se evitara a cada momento, el estar escuchando amenazas de que si no se hacía esto o lo otro, el General Zapata no reconocería a la Convención. Al fin, se aprobó que esta ultima exigencia pasara para dictamen a las Comisiones respectivas.

En vista de lo avanzado de la hora, la Presidencia dispuso que en la tarde continuara la discusión del

dictamen de los ceses.

Un chaparrón sobre González Garza.

Pero antes se dio lectura a una proposición firmada por los delegados Francisco de P. Mariel, Francisco R. Serrano y Gregorio Osuna. Pedían que a cada delegado se asignaran quince pesos diarios.

González Garza se opuso enérgicamente. Sus palabras lastimaron hondamente a muchos de los delegados. Expresó que se trataba de un golpe teatral para seducir a los convencionistas con los dineros que llevó Obregón y que tal parecía que todos querían echarse sobre los cincuenta mil pesos. Pidió que por decoro de la asamblea, se desechara la proposición *para que nadie pudiera más tarde lanzar la infame calumnia de que se quiso comprar con dinero a los delegados.*

Cayó sobre Roque González Garza un diluvio de injurias y de frases crudas. El mismo Obregón le lanzó rudos apóstrofes. La proposición fue aprobada. La Presidencia dispuso que por medio de cédulas, se designara un Tesorero. Casi todos los delegados se pusieron de acuerdo y, como un castigo, resultó elegido el propio González Garza. Este renunció desde luego, alegando que tenía dos Comisiones de la asamblea.

El delegado Raúl Madero propuso que se aceptara la renuncia y se designara al delegado Josué Sáenz, pero se opusieron muchos alegando que debería respetarse la voluntad de la mayoría. Entonces González Garza amenazó que él, como Tesorero, cerraría la caja y no daría un solo centavo a nadie. Con estos argumentos fue aceptada su renuncia y se designó Tesorero a Sáenz.

Obregón en peligro de muerte.

La sesión matutina se levantó a las 2 de la tarde, citándose para las 3.

En los camerinos del teatro se habían instalado los taquígrafos parlamentarios. En la puerta de uno de ellos discutían acaloradamente algunos delegados. El General Obregón, sumamente irritado, comentaba: **Ya nos están cansando estos zapatistas, que en vez de llamarlos *hermanos del Sur*, deberíamos considerarlos *hermanos liebres*, porque son puros correlones que no sirven para nada. Sería bueno mandarlos de una buena vez a la ...**

En el momento en que pronunciaba estas palabras se acercó el General Juan Banderas, el famoso *Agachado*, con su gigantesca estatura. Indignado por aquellas palabras de Obregón, echo rápidamente mano a un enorme pistolón, diciendo: **En estos momentos se lo va a llevar a usted ...**

Varios delegados sujetaron al *Agachado* y no llegó a mayores la iniciada reyerta.

Capítulo 38

Momentos de angustia nacional, ocupación del Bajío por fuerzas adictas al *Primer Jefe* y nuevas reservas de Carranza.



Motivos de inquietud no faltaban a los delegados de la Convención de Aguascalientes. Terminada la sesión matutina del 30 de octubre, a la hora de la comida, se recibieron varias noticias alarmantes, entre otras la de que don Venustiano Carranza había enviado fuertes contingentes de tropas para que ocuparan militarmente las principales poblaciones del Bajío. Las avanzadas de estas fuerzas se establecieron en la estación llamada *Pedrito*, entre León y Lagos, estaban a las órdenes del General Teodoro Elizondo y su efectivo era de tres mil hombres. El Cuartel General se estableció en la ciudad de Querétaro.

El efectivo total de las tropas a las órdenes del General Pablo González, se hacía ascender a unos veinte mil soldados. Estación *Pedrito* dista solamente ciento treinta y siete kilómetros de la capital de Aguascalientes.

La tempestuosa sesión vespertina.

En la tarde, el público se agolpaba más numeroso que nunca en el pórtico del *Teatro Morelos*, pero la guardia mandada apostar allí por el General Villarreal, impedía el libre acceso. Sin embargo, algunas personas con permiso especial fueron admitidas. A los corresponsales de prensa no se les impidió la entrada.

La sesión tormentosa desde el principio hasta el fin, se inició a las 4 en punto de la tarde. Entre rumores, fue leída una solicitud de licencia para retirarse de la Convención, presentada por el General Salvador Cervantes, que representaba en la Convención al General Francisco Murguía, gobernador del Estado de México. Se turnó la petición a la *Comisión de Poderes*. El General Cervantes pidió que en vista de la urgencia del llamamiento, se considerara el caso de pronta y obvia resolución. Pero la asamblea se opuso. Y muchos en voz alta exclamaban:

Como ese telegrama y ese llamado hay muchos. Todos los adictos a Carranza están llamando a sus representantes.

Infundios y vientos de fronda.

Luego, por disposición de la Presidencia, uno de los Secretarios dio lectura a varios telegramas llenos de infundios, que sólo sirvieron para enardecer a la asamblea.

Primeramente, un mensaje del General Benjamín G. Hill, procedente de Douglas, en que afirmaba que cruzaron esa ciudad setecientos ex federados para unirse a las fuerzas de Maytorena, hecho que demostraba que el gobernador de Sonora había celebrado un pacto con los *científicos*.

El representante de Maytorena, con voz estentórea, gritó:

Miente Hill.

Otro mensaje de Mazatlán en que se acusaba al gobernador de Sinaloa, Felipe Riveros, de hacer propaganda en favor de Maytorena y de Villa, y en contra de Carranza.

Otro del gobernador de Puebla, General Francisco Coss, en que acusaba a los zapatistas de seguir cometiendo depredaciones.

Y uno más del General Pablo González, transmitido desde la ciudad de Querétaro, en el que manifestaba que en virtud de los ataques de los zapatistas, se había visto obligado a ordenar a sus subordinados que batieran enérgicamente a esos mismos zapatistas que no respetaban los pactos.

Nuevas intemperancias de Soto y Gama.

Cuando se terminó la lectura de aquellos mensajes, Soto y Gama habló entre las más ruidosas protestas de la asamblea. Dijo que después de la desdichada lectura quedaba demostrada una cosa: que por desgracia, la guerra existía en toda la República, y que el país se estaba incendiando. Hizo de ello responsable al *Primer Jefe*, que estaba azuzando a sus incondicionales para que defendieran su permanencia en el poder. Lo llamó ambicioso vulgar, carente de espíritu revolucionario, por haber sido siempre mudo senador porfirista de consigna. Expresó que estaba tutoreado por Luis Cabrera y rodeado de un grupo de efebos afeminados.

Luego arremetió contra la Convención. Expresó que la asamblea estaba enloquecida y que por eso se quiso que aquella sesión fuera secreta. La llamó *asamblea personalista* y agregó que, para vergüenza de la Convención, los que la integraban eran peores que los de la época porfiriana porque cuando gobernaba el dictador Díaz, la renuncia del Presidente no se trató en secreto, sino que se dio acceso al público interesado en conocer los asuntos que le atañían íntimamente.

El General Obregón, vivamente indignado, trató de interrumpir a Soto y Gama, pero éste, levantando la voz, dijo que no estaba dispuesto a dejarse atropellar por nadie. Pudo terminar su discurso pletórico de vehementes ataques a Carranza y a los carrancistas entre oleadas de gritos y protestas.

Terrible batahola.

En medio de un desorden espantoso, se hizo oír el Coronel David Berlanga. Protestó por las frases intemperantes de Soto y Gama. Manifestó que él en México había dicho verdades al *Primer Jefe*, a Villarreal y a Obregón, que Soto y Gama no se atrevería a pronunciar delante de su jefe.

Castillo y Tapia, dijo que Soto y Gama no sólo había faltado a los principios de la más elemental decencia, sino a algo más grande, que eran sus compromisos con el General Zapata, quien le recomendó concordia, compostura y armonía. Comparó su actitud con la de los delegados de la **División del Norte**, que siempre habían tratado a Carranza con respeto y comedimiento. Terminó diciendo que el primero que había faltado a sus compromisos de cordialidad había sido Soto y Gama y pidió que no se discutieran personalidades.

Soto y Gama, accionado como un epiléptico y enloquecido por la ira, se manifestó asombrado de que en una asamblea democrática no se quisieran discutir personalidades. Agregó que sería tal vez porque los hombres del Norte tenían máculas que no les permitían hablar con libertad o estaban ligados por pactos indecorosos, máculas y ligas que no tenían los del Sur. Y entre un torbellino de protestas, de gritos y de injurias, agregó:

¡No faltaba más! Se discute a Juárez, a Hidalgo y hasta a Morelos, y no vamos a discutir a Carranza,

que nada ha hecho por la Revolución ...

La gritería era espantosa. Entre el tumulto, el Presidente Villarreal trató de callar a Soto y Gama. Este lanzó frases descompuestas al Presidente de la asamblea, y repitió:

¡Que nada ha hecho por la Revolución y voy a demostrarlo!

Todos los delegados puestos de pie impidieron que continuara en el uso de la palabra el belicoso orador. La asamblea se convirtió en aquellos momentos, en una verdadera cena de negros. Villarreal agitaba inútilmente la campanilla. Todos pedían hablar y muchos hablaban a la vez. Aquello parecía una jaula de leones enfurecidos.

Las ironías de Obregón.

Al fin se dejó escuchar la voz de Siurob, quien protestó por haber afirmado Soto y Gama que la asamblea tenía poca vergüenza, y dijo que los convencionistas, para no turbar la armonía de la asamblea, de propósito no habían querido recordar los atroces crímenes cometidos por los zapatistas en hombres, en mujeres y hasta en niños.

Obregón, con voz reposada, manifestó que en la asamblea no se imponían personalidades, y reconociendo que Soto y Gama había dicho una verdad al asegurar que la asamblea insultó a Gonzáiez Garza, expresó que él también lo hizo, pero que retiraba sus palabras y pedía excusas.

Y luego con tono irónico y regocijada mímica, expresó que el lenguaje y los ademanes de Soto y Gama eran perfectamente cómicos y propios de un actor de teatro. Mánifestó que resultaba verdaderamente risible cada vez que decía:

Si no se acepta tal artículo, volveremos a las montañas del Sur y allí empuñaremos el rifle.

Y al decirlo, imitó la voz un poco gutural de Soto y Gama y sus gestos y ademanes, agregando despectivamente:

¡Qué va a ir a las montañas Soto y Gama!

Continuó:

También nos habla de los sufrimientos que ha tenido al lado de los pobres indios. ¿Qué sufrimientos ha tenido Soto y Gama? ¿Qué conoce él de los dolores de los indios? Yo aseguro que ni siquiera los conoce. Y yo, vea usted, señor Soto y Gama, sí los conozco; sé lo que sufren porque soy indio mayo puro, y he sufrido con ellos, y vean cómo no vengo aquí a chillar ...

Sus palabras fueron acompañadas con una mímica de refinado actor dramático y tenían inflexiones que impresionaron a la asamblea. Soto y Gama confesó que él era civil, que no iría a las montañas del Sur porque era un intelectual.

A pregunta especial de la Presidencia, el General Angeles contestó que el dictamen sobre las condiciones que imponía Zapata no había sido terminado.

Los ceses de Carranza y de Villa.

En vista del Informe del General Angeles, el Presidente de la asamblea sometió a consideración si se ponía desde luego a debate el dictamen de las Comisiones unidas de Guerra y Gobernación.

El General José Isabel Robles pidió que se discutiera desde luego ese dictamen, en atención de la gravedad de aquellos momentos preñados de angustia nacional. Afirmó que a cada minuto que transcurría se agravaba la situación y que convenía de una buena vez aclarar definitivamente si Carranza y Villa respetaban la soberanía de la Convención y acataban sus órdenes. Aunque se opusieron los zapatistas por boca de don Paulino Martínez, quien dijo que si tal se hacía podría creerse que no se obraba de buena fe al cambiar de trámite, y que ellos lo consideraban como un chanchullo, la moción del General Robles fue aprobada. El dictamen se puso a discusión en lo general.

Hablaron en pro y en contra varios delegados. Hernández García apoyó el dictamen diciendo que los intereses del país estaban por encima de los intereses personales. David Berlanga hizo observaciones a varios artículos. Castillo Tapia habló en pro del dictamen, aduciendo que los desaciertos de orden económico-político que había cometido el señor Carranza se debía al grupo de hombres infantiles que lo rodeaba y al hecho de que el *Primer Jefe* tenía abundante familia, y que no eran buenos los gobernantes que se hallaban en ese caso, porque tal circunstancia les acarrea numerosos compromisos.

Juárez -dijo-, fue un buen gobernante, precisamente porque tuvo muy escasa familia; y en cambio, si Madero cometió tanto desacierto, fue porque tenía mucha familia. Terminó diciendo que Carranza era el punto de desunión de los revolucionarios, y que por tal causa su retiro se imponía como forzoso.

El doctor Daniel Ríos Zertuche, dijo que aceptaría el retiro de Carranza siempre que las partes contendientes se comprometieran a cesar inmediatamente las hostilidades, porque de otra manera el sacrificio resultaría inútil.

Siurob expresó que el dictamen estaba sustentado en un alto espíritu de justicia. Pidió su aprobación. El doctor Gutiérrez de Lara hizo algunas observaciones sobre la forma del dictamen.

Una votación impresionante.

Agotado el debate, se puso a votación nominal. Muchos delegados optaron por salirse del salón, disminuyendo en pocos instantes la copiosa concurrencia de delegados. La Secretaría hizo conocer el resultado del escrutinio. El dictamen fue aprobado en lo general, por una gran mayoría de ciento doce votos. Veintiún delegados votaron en contra.

Y la asamblea acordó suspender la sesión a las 9:30 de la noche.

Las reservas de Carranza.

Ya para esa hora, muchos delegados tenían en su poder dos copias de dos telegramas enviados por Carranza. Decía el primero:

A los Ciudadanos Generales y Gobernadores de la Convención.

Aguascalientes, Ags.

Por los informes publicados en la prensa, he visto el dictamen rendido por la comisión encargada de estudiar mi nota de fecha 23 del actual, dirigida a esa Junta. Por el mismo conducto, me he enterado del sesgo de las discusiones verificadas con motivo de ella.

He de agradecer a los jefes militares que integran esa Junta, se sirvan fijar su atención detenidamente en los términos de mi referida nota, con el fin de que no se interprete en un sentido

distinto del que verdaderamente tiene.

El propósito, de mi nota, como claramente se expresa en ella, fue dar a conocer a esa Junta las condiciones previas bajo las cuales estaría yo dispuesto a presentar mi renuncia, que aún no he formulado.

Dicha renuncia la presentaré al tener conocimiento de que esa Convención ha resuelto ya la forma del Gobierno Provisional que garantice la realización de las reformas revolucionarias; de que el General Villa ha dejado ya el mando de la *División del Norte*, en los términos expresados en mi nota; y en tal forma que se asegure la efectividad de ese retiro, y de que esa Junta haya obtenido del General Zapata el cumplimiento de las condiciones que a éste se refieren.

Siendo este asunto de suma importancia, cualquiera precipitación en resolverlo podría dar por resultado que la Convención tomara determinaciones respecto a mí, sin haberse asegurado de que están debidamente llenadas las condiciones que he puesto para presentar mi renuncia.

Suplico, por lo tanto a ustedes, se sirvan darme aviso oportuno de haber obtenido de los Generales Villa y Zapata, su aceptación con los términos de mi nota y de haberse discutido y aprobado la forma de gobierno, para presentar entonces mi renuncia.

Venustiano Carranza.

El interrogatorio del Primer Jefe.

El segundo mensaje dirigido también a los Generales y gobernadores, rezaba:

Por el inciso segundo del dictamen de la *Comisión Mixta de Gobernación y Guerra*, veo que no se estima necesario resolver las preguntas que he hecho, con el fin de conocer las verdaderas causas para que se desee mi retirada de los cargos que actualmente desempeño. Aunque para los miembros de la Convención sería más fácil no resolver esas cuestiones, sino dar por supuesto y como indiscutible que es necesaria mi retirada, por lo que a mí se refiere y como una constancia histórica de cómo se estime por la nación mi labor pasada y cuáles son las exigencias políticas del país que, en concepto de la Convención, yo no puedo llenar, considero altamente necesario que se haga una declaración a ese respecto, para que la historia pueda juzgarme debidamente.

Termino reiterando a ustedes mi buena voluntad para contribuir a resolver las dificultades políticas por que atraviesa el país, y ratifico mi promesa formal de retirarme inmediatamente que se encuentre asegurado ante esa Junta el cumplimiento de las condiciones que he puesto para ello.

Venustiano Carranza.

Comentarios pesimistas.

Muchos delegados a la hora de la cena comentaban en forma pesimista los últimos mensajes de Carranza, que algunos calificaban como mañosos subterfugios para no abandonar el poder. Se referían a sus condiciones previas, casi imposibles de llenar en lo atañadero al retiro del General Zapata, cuyos delegados exigían mucho y no se habían comprometido a nada. La abstrusa condición sobre la forma de gobierno para realizar las reformas sociales de la revolución, eran difícil de barruntarse su alcance y significación, pues el dictamen ya la preveía con la designación de un presidente provisional, con el establecimiento de un régimen preconstitucional y con la adopción de los principios sustentados por el **Plan de Ayala**, pero, ¿hasta dónde llegaban las exigencias de Carranza?

En cuanto a la separación del General Villa del mando de la **División del Norte**, el problema estaba resuelto. El *Centauro del Norte* estaba dispuesto a retirarse siempre y cuando lo hiciera don Venustiano. Pero no había esperanzas de que se lograra esto último.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 39

La trampa preparada y el doble juego del *Primer Jefe*.



Todo estaba preparado para la sesión del 31 de octubre de 1914, que inexplicablemente había sido citada por el Presidente de la asamblea general Antonio I. Villarreal, para las cuatro de la tarde, cuando pudo y debió haberlo hecho para una sesión matutina. La ansiedad era enorme. Las actividades y los remilgos de Carranza eran sobradamente bien conocidos para esperar una solución pacífica, pues azuzaba a sus adictos para que desconocieran a la Convención. Había enviado numerosas tropas a la región del Bajío, a las órdenes del General Pablo González y éste se apresuró a destacar sus avanzadas hasta Estación *Pedrito*, población cercana a la ciudad de Aguascalientes. Por otra parte, sabíase muy bien que el mismo General González recomendaba a los delegados que le eran adictos apoyaran la candidatura de su primo hermano, el General Villarreal, elección que se consideraba asegurada, pues más de cien delegados se habían comprometido a votar por él.

La trampa preparada.

¿Por qué no se había citado para una sesión matutina? A la hora de la comida pudo saberse que en la misma mañana se reunieron setretamente todos los adictos a Carranza para presentarse en la tarde como un gran grupo compacto y disciplinado, con la finalidad de hacer triunfar sus decisiones, que ellos afirmaban, tenían el apoyo de muchos Generales con mando de fuerzas y especialmente, el del General Pablo González y el de todos sus subordinados.

Pero secreto de más de dos ya no lo es y mucho menos cuando participan más de cien, y sobre todo, cuando muchos de ellos son afectos a las bebidas espirituosas. Ese día los hoteles rebosaban de gente. Se advertía en muchos una gran alegría. No faltaron brindis por el triunfo ya, completamente asegurado de Villarreal. Agregaron que éste sólo sería un puente para asegurar después el triunfo de don Venustiano como Presidente constitucional.

Esta parecía una trampa que comenzó a prepararse desde las primeras sesiones de la Convención, como puede verse en una carta que el Teniente Coronel Filiberto Sánchez dirigió a su representado, el General Jesús Agustín Castro, entonces gobernador de Chiapas. Ella aparece publicada en el libro de don Francisco Ramírez Plancarte titulado *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, página 216. En ella expresa que en vista de la renuencia de los partidarios de Villa y Maytorena para reconocer a Carranza como *Primer Jefe*, **todo el partido nuestro ha resuelto secretamente que hay que acceder a esto, para evitar ya el derramamiento de sangre.**

Y agregaba: **Han acordado, como ya dije antes, en secreto, dándonos a conocer sólo a nosotros, que para cubrir el interinato se nombrara al General Antonio I. Villarreal, lo que aceptará la División del Norte y que una vez que se convoque a elecciones populares para elegir Presidente Constitucional, se nombrará al señor don Venustiano Carranza.**

Pregunté a los señores de los Santos, el General Mariel, al Coronel Osuna y a otros partidarios de Carranza, que si al recibir el interinato el General Villarreal, no se iría a trastornar el orden común de los estados, que éste iría a cambiar gobernadores o algunos otros empleados puestos por Carranza, y me contestaron que al contrario, que se respetaría todo lo dispuesto por el señor Carranza. Que simplemente, lo que se quiere es cambiar de forma para que estos descontentos queden conformes y no se derrame más sangre.

Que si acaso, ellos proponen cualquier candidato por su parte, nunca pueden ganar al ponerse a votación por mayoría de votos, porque el número de delegados por parte nuestra es completamente superior al de ellos. Ya seguiré informando.

En otros términos, pretendían imponer un presidente pelele, enteramente subordinado a don Venustiano Carranza. Y como todos habíamos firmado en la bandera que llevó el General Obregón, estábamos obligados a sostener a Villarreal.

La falta de cooperación de Venustiano Carranza.

A las 4 en punto de la tarde se inició la sesión del 31 de octubre. El público llenaba hasta los pasillos del *Teatro Morelos*. La Presidencia anunció que se ponía a debate el inciso primero del dictamen de las Comisiones de Gobernación y Guerra, que a la letra decía:

Contéstese al *Primer Jefe* que esta Convención deplora el que no haya aceptado la invitación que se le hizo por medio de la Comisión nombrada al efecto, pues esperaba mucho de su contingente personal en las arduas labores de pacificar el país y darle una forma adecuada de gobierno.

Este inciso no ameritaba discusión. Sin embargo, hablaron tres delegados. Raúl Madero, miembro de una de las Comisiones, lo hizo para aclarar algunas dudas. El inciso fue aprobado por gran mayoría.

La base de la unidad revolucionaria.

A continuación se puso a debate el inciso segundo que consultaba se contestase al *Primer Jefe* que la asamblea no le hacía ningún cargo y que apreciaba en lo que valía su labor revolucionaria, pero que creía indispensable su eliminación de poder para la organización del gobierno formal de la República sobre la base de la unidad revolucionaria.

Habló el General Obregón para apoyar el dictamen, expresando que debería aprobarse para lograr la pacificación del país. Enderezó algunos ataques a Soto y Gama por haber censurado la respuesta del *Primer Jefe*. Eduardo Hay hizo un cálido homenaje de la labor revolucionaria de Carranza, exaltando sus prendas personales. Expresó que él le profesaba afecto, respeto y veneración, y que precisamente por ese cariño deseaba que se apartara del peligro, pues encontrándose rodeado de incondicionales inconscientes, estaba condenado a fracasar. Manuel García Vigil pidió que este inciso se desechara por absurdo.

El mensaje de las condiciones previas de Zapata.

En aquellos momentos llegó a la Mesa Directiva el mensaje que contenía las condiciones previas de Carranza para renunciar al poder, que ya había circulado entre los delegados desde la víspera y que íntegro dimos a conocer en el capítulo anterior. Se le dio lectura por dos veces. Después de acalorados debates, las Comisiones pidieron permiso para reformar el inciso, y poco después se presentó modificado, siendo éste el que se puso a discusión.

Comenzaba con la siguiente exposición a manera de preámbulo:

Con referencia a las preguntas que el ciudadano *Primer Jefe* presenta para que la Convención manifieste de una manera clara su opinión, y en vista de que el ciudadano Carranza desea poseer, la opinión de la Convención, opinión que necesariamente debe ser sólo de la mayoría y no del total de sus miembros, para que exista una constancia histórica en que la nación se base para estimar su labor pasada, las Comisiones creen conveniente que el señor Carranza sepa que no nos creemos suficientemente capacitados, y que por razón de las circunstancias y de la situación política del país, hoy tan agitada, no somos lo suficientemente imparciales para emitir un juicio, ni en sus errores ni en sus virtudes, que pueden servir como base para la crítica histórica. Pero siendo que el *Primer Jefe* insiste en conocer nuestra opinión, y concentrándonos a las preguntas que hace, en el orden en que están enunciadas, las Comisiones proponen las siguientes respuestas ...

La necesaria eliminación de Carranza.

En la primera pregunta Carranza pedía que la Convención precisara si estimaba necesaria su eliminación del poder como el medio más efectivo para que se restableciera inmediatamente la armonía entre los elementos revolucionarios.

La contestación propuesta por las Comisiones decía a la letra:

Existiendo grupos numerosos que están actualmente en pugna con la *Primera Jefatura*, grupos que han reconocido la soberanía de esta asamblea, lográndose con esto la unificación revolucionaria, el retiro del ciudadano *Primer Jefe* es uno de los medios, para restablecer inmediatamente la armonía.

Hizo impugnaciones a la forma el licenciado José Inocente Lugo. Defendió el dictamen el General Obregón, miembro de las Comisiones dictaminadoras, González Garza hizo algunas observaciones. Hablaron muchos en forma desordenada. Al fin, el Coronel Peralta, que había redactado el dictamen, lo defendió en la siguiente forma:

Las Comisiones no creyeron conveniente contestar con toda claridad las interrogaciones del señor Carranza porque estimaron que éstas atacaban la soberanía de la Convención. Expuso que las condiciones fijadas por Carranza para retirarse del poder, dos de ellas fueron aprobadas, no así la tercera, porque no estaba dentro de las facultades de la asamblea imponer su voluntad al General Zapata, puesto que aún no había declarado que se sometería a las decisiones de la asamblea. *El Primer Jefe -agrego textualmente-, sí debe estar. sujeto a la Convención, puesto que él mismo ha dicho que nosotros pusimos en sus manos el poder supremo de la República. Y nosotros creemos que no está en lo justo al fijar condiciones para retirarse, es decir, para devolvernos lo que le confiamos.* Terminó diciendo que las Comisiones estimaban indispensable la eliminación de Carranza, porque de otro modo no sería posible atraer a Zapata.

La discusión continuó en forma desordenada. Hablaron muchos oradores desviándose del tema a debate. Esta discusión indignó al General Aguirre Benavides, quien censuró a los que se fijaban en los puntos y comas del dictamen, e increpando a la asamblea, preguntó:

¿Pero qué es lo que queremos? ¿Que se retire el señor Carranza? ¡Pues que se retire! ¿Que se retire el General Villa? ¡Pues que se quite a Villa! De ese modo nos quitaremos de tanta politiquería y ya no perderemos el tiempo mientras nuestros hermanos continúan matándose.

El inciso primero con la contestación a la primera pregunta del cuestionario de Carranza fue aprobado por gran mayoría.

El cuestionario de Carranza.

Se pusieron sucesivamente a discusión las otras dos respuestas a las preguntas del cuestionario de Carranza, cuestionario que se parecía a los interrogatorios a que los abogados someten a la parte contraria en los juicios civiles, para que, como se dice en la jerga jurídica, absuelva posiciones. Casi sin discusión fueron aprobadas las tres respuestas.

La segunda pregunta de Carranza versaba sobre si la Convención creía necesaria su eliminación del poder para que se pudiese lograr el triunfo completo de la revolución y el subyugamiento de los grupos hostiles a ella.

La respectiva respuesta quedó aprobada en la siguiente forma:

Como hemos asentado en la respuesta anterior que la unificación de la revolución depende de la renuncia del *Primer Jefe*, y como dicha unificación es condición *sine qua non* para el completo triunfo de la revolución, creemos que es necesario el retiro del ciudadano Carranza.

Como la segunda parte de su pregunta es en esencia, diferente de la primera parte, puesto que habla de los elementos hostiles a ella, de la revolución, creemos de justicia declarar que no entra en nuestras convicciones que la renuncia del ciudadano *Primer Jefe* sea indispensable para el subyugamiento de ellos.

En la tercera, Carranza preguntaba a la asamblea si creía necesario que se retirara del poder para que pudieran hacerse las reformas sociales y políticas que exigía el país para la conquista de la paz definitiva.

La respuesta relativa fue:

Respecto a la tercera pregunta, nos referimos a la respuesta de la primera, en que asentamos que para la unificación de la revolución es necesaria su renuncia, y como sin dicha unificación no podrán realizarse las reformas sociales y políticas que exige el país para que la conquista de la paz definitiva, creemos que la renuncia del *Primer Jefe* redundará en pro de la realización de las aspiraciones nacionales.

En la cuarta pregunta el *Primer Jefe* pedía que la Convención expresara si creía que su permanencia en el poder constituía un obstáculo para la realización de los ideales revolucionarios.

La respuesta aprobada quedó concebida en estos términos:

Creemos que el ciudadano Venustiano Carranza no es un obstáculo para la realización de los ideales revolucionarios y que, al contrario, sería un gran factor si tuviera agrupados y en perfecta armonía todos los elementos hoy disidentes; pero como esto, desgraciadamente, no es así, tenemos que ser consecuentes con la respuesta a la primera pregunta.

Una sesión tempestuosa hasta las seis de la mañana.

Quedó terminada la bizantina discusión de las respuestas a las 9 de la noche del 31 de octubre, y todavía continuó a discusión en lo particular cada uno de los incisos del dictamen de las Comisiones de Guerra y Gobernación en una sesión tempestuosa, llena de incidentes, que se prolongó hasta las 6 de la mañana del 1° de noviembre. A la parte final de esa sesión nos referiremos en el capítulo siguiente.

Doble juego del *Primer Jefe*.

Pero antes de terminar, debe asentarse que en los mismos momentos en que la Convención discutía

las respuestas que deberían darse a las preguntas de Carranza, que parecían excepciones dilatorias preparadas por algún leguleyo, el *Primer Jefe* continuaba en su doble juego, iniciado el 25 de octubre con su visita a Toluca. Efectivamente, el sábado 31 del mismo mes, el propio *Primer Jefe* mandaba preparar un tren especial con escolta de soldados a las órdenes del Coronel Francisco R. Manzo, diciendo que a hora muy temprana del día siguiente marcharía a visitar las pirámides de San Juan Teotihuacán.

Ya no regresaría a la capital. De San Juan Teotihuacán se dirigió a Apizaco y Tlaxcala, siguiendo hasta Puebla, en donde logró que los Generales Francisco Coss, Cesáreo Castro, Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda y otros que le eran adictos, desconocieran a la Convención.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 40

Los ceses de don Venustiano Carranza, como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo*, y del General Francisco Villa, como jefe de la *División del Norte*.



Después de haberse perdido mucho tiempo en la sesión vespertina del 31 de octubre de 1914 en discusiones bizantinas, que versaron sobre el mañoso cuestionario, más bizantino aún, que don Venustiano Carranza envió a la asamblea, ya los convencionistas estaban muy fatigados, unos por haber hablado mucho y otros por haber sufrido el indecible tormento de escuchar peroratas vacuas y desordenadas.

Reinaba gran ansiedad porque se llegara a la discusión del artículo primero de la parte resolutive de las Comisiones unidas de Gobernación y Guerra, que consultaba los ceses de Carranza y de Villa de sus respectivos cargos, pero cada uno de los que hablaban parecía retardar indefinidamente el arribo a la suspirada meta.

La discusión de los ceses.

Al fin, a las 9:30 de la noche, se comenzó a discutir el citado artículo, que rezaba:

Por convenir así a los intereses de la Revolución, cesan en sus funciones como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo*, el C. Venustiano Carranza, y como *Jefe de la División del Norte*, el C. General Francisco Villa.

Habló en contra el Coronel González Garza, representante del General Villa. Expresó que el artículo puesto a debate constaba de dos proposiciones, una relativa a la eliminación de Carranza y otra a la dejación del mando por parte del General Villa, comprendida esta última en el artículo sexto que consultaba la supresión de los **Cuerpos de Ejército** y de las **Divisiones**, ya que sus jefes deberían pasar a depender de la Secretaría de Guerra.

González Garza fue escuchado con elocuentes muestras de impaciencia. Muchos solicitaron hablar, pero ante esa impaciencia, renunciaron al uso de la palabra. Sin embargo, la discusión continuó tormentosa, desordenada y plétórica de pasión. Hablaron varios delegados, haciendo cargos a Carranza y a Villa y otros se levantaron a defenderlos. Señalóse la ambición incontenible del *Primer Jefe*, cuyos únicos títulos para aferrarse al poder consistían en las firmas de unos cuantos jefes y oficiales que habían suscrito el **Plan de Guadalupe**, y en aquellos momentos osaba imponer condiciones a una asamblea en que estaba representada toda la Revolución.

Se dijo que en la junta efectuada en México, Carranza, sin condiciones de ninguna clase, se presentó a la asamblea e hizo entrega del poder, pero que aquel acto sólo constituyó una farsa bien preparada. Censuróse al *Primer Jefe* el hecho de haberse rodeado de un grupo de efebos rapaces e intrigantes, de haber sembrado la división entre los revolucionarios y de no haber ganado ni una sola escaramuza.

Los adeptos a Carranza arremetieron contra Villa señalando su ignorancia, su impulsivismo, sus asesinatos, sus raptos de ira, su afán de sobreponerse a todo el mundo y lo peligroso que para el país entrañaba el encumbramiento del **Centauro del Norte**. Se registró un penoso incidente entre los delegados General Martín Espinosa y Coronel Carlos Prieto, que afortunadamente no fue de mayores consecuencias.

La votación nominal.

A las 11:30 de la noche fue tomada la votación nominal. Los dos ceses fueron aprobados por una enorme mayoría de noventa y siete votos. Sólo votaron por la negativa veinte delegados. Los nombres de los Generales y gobernadores que concurrieron personalmente, así como los de los que designaron delegados, se ponen a continuación. Debe recordarse que todos, sin excepción, estaban obligados al acatamiento de los acuerdos de la Convención, en cumplimiento del juramento solemne prestado ante la bandera patria, ratificado con sus firmas estampadas en la misma bandera.

Generales y gobernadores que personalmente votaron por los ceses.

Generales: Eugenio Aguirre Benavides, Isaac Arroyo, Mateo Almanza, Fidel Avila, Felipe Angeles, Santos Bañuelos, Rafael Buelna, Daniel Cerecedo Estrada, Pedro A. Carbajal, Joaquín V. Casarín, que además de su previa representación tenía la del General Ignacio V. Pesqueira, Secretario de Guerra y Marina, Saturnino Cedillo, Severino Ceniceros, José Trinidad Cervantes, Manuel Chao, Martín Espinosa, Guillermo García Aragón, Macario Gaxiola, Eulalio Gutiérrez, Eduardo Hay, Eduardo Hernández, Miguel B. de la Vega, Raúl Madero, Francisco de P. Mariel, Esteban Márquez, Julián C. Medina, Pánfilo Natera, Alvaro Obregón, Matías Pazuengo, Orestes Pereira, Ildelfonso Pérez, José Isabel Robles, Vicente Salazar, Martiniano Servín, Tomás Urbina, Antonio I. Villarreal y Fortunato Zuazua.

Teniente Coronel Eduardo Ruiz, gobernador de Colima y Coronel Carlos de la Vega, gobernador de Zacatecas.

Representantes de Generales y gobernadores que votaron por los ceses.

Votaron por la afirmativa los jefes y oficiales siguientes que tenían las representaciones de los Generales y gobernadores que se indican:

Coronel Salvador R. Alcaraz, representante del General Alfredo Elizondo; Coronel Vito Alessio Robles, representante del General Eduardo Carrera G.; Coronel Isabel P. Balderas, representante del General Herminio Alvarez; Coronel Atilano Barrera, representante del General Alfredo Ricaut; Capitán Francisco Betanzos, representante del gobernador de Coahuila, licenciado Jesús Acuña; Teniente Coronel David Berlanga, representante del gobernador de Aguascalientes, Alberto Fuentes D.; Mayor José Casta, representante del General M. Acosta; Teniente Coronel Rafael Cárdenas, representante del General A. Medina; Teniente Coronel Guillermo Castillo Tapia, representante del General Abraham Cepeda; Mayor Mauricio Contreras, representante del gobernador de Sinaloa, Felipe Riveros; Mayor José T. Cantú, representante del General Pedro C. Colorado; Capitán Elfego Chargoy, representante del General Víctor Monter.

Capitán Félix Durán, representante del General Benjamín Garza; Coronel Carlos Domínguez, representante del General Gonzalo Novoa; Capitán Valentín R. Flores Garza, representante del General Isidro Cortés; Teniente Coronel Agustín García Valderrama, representante del General Juan Lechuga; Mayor Guillermo Gaona Salazar, representante del General Alejo González; Coronel Roque González Garza, representante del General Francisco Villa; Capitán Jesús M. Garza, representante

del General Juan Dosal; Teniente Coronel Eduardo C. González, representante del General Gustavo Elizondo; Mayor Ramón Gómez, representante del gobernador de Guanajuato, licenciado Pablo A. de la Garza; Coronel Ricardo González, representante del gobernador de Yucatán, ingeniero Eleuterio Avila; Capitán Luis González, representante del General Tomás Ornelas; Coronel Felipe Gutiérrez de Lara, representante del Jefe Político y Comandante militar del territorio de Tepic, Carlos C. Echeverría.

Coronel Lázaro J. Hernández, representante del General Jesús Dávila Sánchez; Coronel Juan Hernández García, representante del General Fortunato Maycotte; Coronel Salvador Herrejón, representante del General Martín Castrejón; Teniente Coronel Julio Madero, representante del General Benjamín G. Hill; Mayor Dionisio Marines Valero, representante del General Ernesto Santos Coy; Mayor Francisco S. Mancilla, representante del General Eugenio Aviña; Teniente Coronel Renato Miranda, representante del General Francisco Cossío Robelo; Coronel Pedro M. Morales, representante del General Máximo Rojas; Teniente Coronel Alberto Montaña, representante del General Ramón F. Iturbe; Coronel Félix Ortega, representante del General Angel Flores; Capitán Manuel Ortega, representante del General José María R. Cabanillas.

Capitán José H. Osterman, representante del General Francisco Urbalejo; Coronel Ramón Oyervides, representante del General Lucio Blanco; Teniente Coronel Miguel A. Peralta, representante del General José de la Luz Romero; Mayor Rafael Pérez, representante del General Sergio Pasuengo; Capitán Alberto B. Piña, representante del gobernador de Sonora, José María Maytorena; Mayor Jacinto Ramírez, representante del General Emiliano P. Nafarrete; Coronel Daniel Ríos Zertuche, representante del General Abel Menchaca; Mayor Manuel Roncal, representante del General Juan Carrasco; Teniente Coronel Alfredo Rodríguez, representante del General Pablo González; Coronel José Rodríguez Cabo, representante del Jefe Político y Comandante militar del Territorio de Quintana Roo, A. Garcillazo.

Coronel Adolfo Francisco Salinas, representante del General P. Hernández; Coronel Rosario L. Santana, representante del General Alejo Mastache; Teniente Coronel Filiberto Sánchez, representante del gobernador del Estado de Chiapas, General Jesús Agustín Castro; Coronel Guadalupe Sánchez, representante del General A. Portas; Teniente Coronel Manuel Serrano Tamez, representante del General Alfredo Aburto Landero; Mayor José Siurob, representante del gobernador del Estado de Querétaro, Coronel Federico Montes; Teniente Coronel Benjamín C. Silva, representante del gobernador del Estado de Campeche, J. Mucel; Mayor Josué Sáinz, representante del General Antonio de P. Magaña; Coronel Rafael de la Torre, representante del gobernador del Estado de Puebla, General Francisco Coss; Coronel Sabás Valladares, representante del gobernador del Estado de Michoacán, General Gertrudis Sánchez; Coronel Samuel C. Vázquez, representante del General Miguel M. Acosta.

Generales y gobernadores que votaron en contra de los ceses.

Votaron por la negativa los Generales Andrés Galeana, Salvador González, José Inocente Lugo y Manuel M. Santos que tenía además la representación del General Jacinto B: Treviño.

Representantes de Generales y gobernadores que votaron en contra de los ceses.

Mayor Alejandro Aceves, representante del General Anastasio Pantoja; Teniente Coronel Fermín Carpio, representante del gobernador del Estado de Jalisco, General Manuel M. Diéguez; Teniente Coronel Carlos S. Fierros, representante del General Francisco Murguía; Coronel Francisco Figueroa, representante del General Trinidad Rojas; Coronel Alfonso J. Herrera, representante del General Abraham García; Mayor Alfredo M. Jaimes, representante del General Pilar R. Sánchez; Coronel Marcelino Murrieta, representante del gobernador del Distrito Federal, General Heriberto

Jara; Coronel Félix Neira Barragán, representante del General G. Camacho; Coronel Enrique W. Paniagua, representante del General Agustín M. Galindo; Coronel Miguel M. Ramos, representante del General Joaquín Amaro; Mayor Leopoldo Ruiz, representante del gobernador del Estado de Hidalgo, General Nicolás Flores; Coronel Federico Silva, representante del General Cesáreo Castro; Coronel Ignacio Vallejo, representante del General T. Gómez; Capitán Francisco Vela, representante del General Luis F. Domínguez, y Coronel Viviano Saldívar Cervantes, representante del General Luis Caballero.

¡El Rey ha sido destronado! ¡Viva el nuevo Rey!

Entre una tempestad de aplausos fue hecho conocer el resultado de la votación. En casi todos los semblantes se retrataba una gran ufanía, y principalmente en los rostros del General Villarreal y de sus amigos que ya consideraban que la silla presidencial estaba segura en manos del primero. Los villistas y zapatistas no ocultaban su satisfacción. Pero los más empeñados en que se procediera desde luego a la elección de un presidente interino eran precisamente aquellos a quienes considerábase como incondicionalmente adictos a Carranza. Y por un contrasentido, los delegados de la **División del Norte**, los representantes del General Zapata y unos pocos verdaderamente adictos al *Primer Jefe*, eran los que se oponían resueltamente a la inmediata designación.

Y para nadie era un secreto que Carranza no entregaría voluntariamente el poder, que ya se preparaba a resistir y que trataba, por todos los medios posibles, de disgregar a la Convención.

Diluvio de oratoria.

A la medianoche, el Vicepresidente General Pánfilo Natera puso a discusión el artículo segundo del dictamen, que decía:

Procédase a nombrar por esta Convención un Presidente interino de la República.

Durante seis horas se registró en la asamblea un verdadero diluvio de oratoria. Uno tras otro subieron a la tribuna treinta y siete oradores que vertieron un chaparrón de palabras. El Teniente Coronel Alfredo Rodríguez, representante personal del General Pablo González, jefe del **Cuerpo de Ejército del Nordeste**, propugnó que no había que perder tiempo, que los momentos eran solemnes y que debería aprobarse el artículo sin más discusiones para proceder a la elección del nuevo presidente en aquella noche memorable. Agregó que en la tardanza radicaba el peligro.

Y lo siguieron los carrancistas, que ya estaban comprometidos a elevar al poder a Villarreal, bordando sobre el mismo tema: la aprobación del artículo y la elección sobre la marcha. Soto y Gama, por una parte y González Garza por la otra, sostenían que, habiendo aprobado por la asamblea el artículo decimosegundo del **Plan de Ayala**, debería esperarse para hacer la elección a que el **Ejército Libertador del Sur** enviara sus auténticos delegados, para que la elección fuera hecha por todos los revolucionarios.

A las 6 de la mañana del 1° de noviembre continuaba aún la discusión. Ya muchos delegados, entre ellos González Garza y varios Generales de la **División del Norte**, habían abandonado la sala de sesiones. El Vicepresidente Natera levantó la sesión.

Capítulo 41

La elección presidencial del General Eulalio Gutiérrez.



Pánfilo Natera

Mientras don Venustiano Carranza continuaba azuzando a sus Generales más adictos para que desconocieran a la Convención, el día 1° de noviembre de 1914; los delegados de la misma Convención dormían profundamente en Aguascalientes, materialmente rendidos por la palabrería de una larga sesión que se prolongó hasta las 6 de la mañana de la fecha acabada de citar.

Aprobación del artículo segundo del dictamen.

Faltaba un cuarto de hora para las 4 de la tarde, cuando el Presidente General Antonio I. Villarreal declaró abierta la sesión. Todas las dependencias del *Teatro Morelos* estaban llenas a reventar. Uno de los Secretarios anunció que continuaba a discusión el artículo 2° del dictamen de las Comisiones unidas de Gobernación y Guerra, que ya

había sido discutido durante seis horas. Este decía:

Procédase a nombrar por esta Convención un Presidente interino de la República.

El General Hay pidió que desde luego se procediera a la votación del mismo. Se recogieron setenta y nueve votos por la afirmativa y cuarenta y nueve por la negativa. Todos los representantes de la **División del Norte** votaron por la negativa y explicaron que lo hacían así en virtud de su alianza con los zapatistas. Roque González Garza explicó que sus compromisos anteriores lo obligaron a votar en contra. Agregó que por su boca hablaba el General Villa que no podía ser inconsecuente con sus actos, e hizo notar que la asamblea lo había sido porque habiendo aprobado el artículo 12 del **Plan de Ayala**, no podía aceptar el 2° del dictamen.

El texto de dicho artículo era el siguiente:

Una vez triunfante la revolución que llevamos a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes Estados, nombrará o designará un Presidente Interino de la República, que convocará a elecciones para la organización de los Poderes Federales.

Los zapatistas libres de todo compromiso.

Luego se registró un incidente penoso. Soto y Gama pidió la palabra. Villarreal se la negó en forma violenta. Se suscitó un airado diálogo entre los dos. Soto y Gama increpó a Villarreal acusándolo de parcialidad por su desmedida ambición para apoderarse de la silla presidencial. Villarreal, irritado, abandonó la Presidencia de la asamblea.

Habló Soto y Gama con extremada violencia. Declaró que desde el momento en que no se respetaba el artículo 12 del **Plan de Ayala**, el **Ejército Libertador del Sur** se consideraba libre de todo compromiso y rompía todas las ligas que tenía con la Convención.

Lo interrumpió el Coronel Carlos Prieto. Con voz sonora, dijo:

¿Ese vociferador vulgar puede decir qué compromisos o qué ligas tienen los zapatistas con la Convención?

Desacuerdo entre los zapatistas.

El General José Inocente Lugo expresó que el artículo 12 del **Plan de Ayala** no estaba en desacuerdo con el artículo que se acababa de aprobar. Don Paulino Martínez, jefe de la delegación zapatista, con palabras ponderadas, declaró que la Convención a que se refería el artículo 12 del **Plan de Ayala**, tal como se había aceptado por la asamblea, era precisamente la junta ante la cual tenía el honor de hablar y que la delegación que presidía estimaba que la asamblea no había pisoteado sus acuerdos.

El General Obregón hizo ver que al tratarse de la eliminación de Carranza y de Villa, entonces no se tomó en cuenta si estaban representados en la asamblea los miembros del **Ejército Libertador del Sur**, y agregó que el día anterior se había considerado que la asamblea era soberana y podía quitar al encargado del Poder Ejecutivo, y era claro que también podía sustituirlo por otro.

Quizá con la mira de limar asperezas y de acabar con aquella discusión que parecía Interminable, se presentó una proposición aparentemente conciliadora con la clara finalidad de que los zapatistas no continuaran presentando objeciones. La firmaron los delegados Julio Madero y Alfredo Rodríguez, este último representante del General Pablo González. Decía:

Proponemos que se adicione el artículo 2° recientemente aprobado en el siguiente sentido:

Inciso B. La elección que conforme al inciso A de esta Ley se haga, será rectificada o ratificada el día 20 del actual con asistencia de treinta delegados del *Ejército Libertador*.

La exposición de motivos de la anterior proposición era extremadamente melosa para los zapatistas. Decía:

Considerando necesario que el *Ejército Libertador* forme parte importante de las fuerzas que combatieron al usurpador. Considerando necesario que el *Ejército Libertador* se halló representado en esta Convención, ya que ha demostrado los mejores deseos de contribuir a la resolución de los problemas nacionales.

Pedían los firmantes se hiciera luego la elección y que transcurridos veinte días, se rectificaría o ratificaría con la concurrencia de 30 delegados zapatistas.

Seguramente pensaron: hoy elegimos a Villarreal por más de 100 votos. Dentro de 20 días ratificaremos esta elección por el mismo número de votos contra 37 de los villistas más 30 de los zapatistas. Soto y Gama sonreía irónicamente.

Las reservas de los surianos.

Habló Castillo y Tapia y sus palabras extraviaron la discusión por senderos perjudiciales para los intereses de los villarrealistas. Expresó que en la mente de todos los delegados estaban los nombres de los candidatos viables: Juan C. Cabral, José Isabel Robles y Antonio I. Villarreal. Agregó que atacaría a los tres y que era necesario saber cuál de los citados candidatos era el más grato para los grupos disidentes. Julio Madero habló sobre el papel que en la elección debían desempeñar los delegados zapatistas, e interpelló a Soto y Gama para que dijera qué le parecían los candidatos que se acababan de mencionar. El interpellado contestó:

La delegación del *Ejército Libertador* tiene instrucciones expresas de oponerse a la candidatura del General Antonio I. Villarreal. No lo acepta como Presidente de la República.

Obregón, con muy buen sentido, adujo que mientras los delegados surianos no hicieran suya la proposición, no podría resolverse el asunto en forma satisfactoria. Hablaron Marciano González, Buelna, Gutiérrez de Lara, Josué Sáenz, Vela y García Vigil. El último esgrimió las mismas razones que Obregón. Soto y Gama expresó que eso sólo podía hacerse después de saber quién era el candidato o candidatas.

Los candidatos gratos a los zapatistas.

Don Paulino Martínez echó por tierra la candidatura de Villarreal. Manifestó que le habían sido presentados los nombres de varios candidatos y que ellos -los zapatistas- estarían absolutamente conformes con tres de ellos.

¿Cuáles son? -inquirieron a gritos muchos delegados.

Don Paulino, con cierta solemnidad, recalcando las sílabas, contestó:

Los Generales Juan C. Cabral, José Isabel Robles y Eugenio Aguirre Benavides.

A las 9:35 de la noche fue aprobada, por mayoría de votos, la absurda proposición Madero-Rodríguez.

Otra candidatura frustrada.

El Vicepresidente Robles invitó a la asamblea para que sus miembros presentaran candidatos presidenciales. La ansiedad era enorme. La delegación de la **División del Norte**, por boca de uno de sus más serios delegados, el General Eugenio Aguirre Benavides, manifestó que ellos, de acuerdo con el General Villa, no estaban dispuestos a ser candidatos, y en prueba de desinterés, proponían como candidato a la Presidencia de la República al General Juan C. Cabral, antiguo revolucionario, hombre probo y ponderado, que era miembro de la **División del Noroeste**. La proposición fue recibida con una salva de ensordecedores aplausos. De todos los sectores de la asamblea partieron gritos. *¡A votar! ¡A votar!*

Los aplausos se prolongaron por mucho tiempo y en vista de que nadie proponía otros candidatos, la Presidencia anunció que iba a procederse a la elección.

Pidió la palabra el General Obregón. Manifestó que la elección no debería hacerse por sorpresa, que era indispensable que los delegados cambiaran impresiones y proponía que la Mesa dispusiera un receso de treinta minutos. La Presidencia, a las 10 de la noche, anunció que se suspendía la sesión durante media hora y que la elección se iniciaría a las 10:30.

Y entonces pudo verse que Obregón conferenció con don Paulino Martínez y con Soto y Gama, y luego con premura y agilidad de ardilla recorría una por una las curules ocupadas por los carrancistas. Convenció a los zapatistas de que no deberían presentar objeciones a la candidatura del General Eulalio Gutiérrez y se ganó fácilmente los votos de los comprometidos previamente con Villarreal.

Así, Obregón hizo naufragar momentos antes de la elección, la candidatura de Cabral, que se consideraba enteramente segura, y afirmó el triunfo de la candidatura del General Eulalio Gutiérrez, que ni siquiera había pensado en ser candidato presidencial.

La elección por escrutinio secreto.

A las 10:30 en punto se reanudó la sesión. A interpelación especial del General Obregón, don Paulino Martínez declaró:

La delegación del Ejército Libertador acepta como candidatos a los Generales Juan C. Cabral, José Isabel Robles y Eulalio Gutiérrez.

Desde luego se procedió a efectuar la votación. Al hacerse el escrutinio, el Secretario Samuel M. Santos leyó los nombres de los favorecidos por cada uno de los votos.

El triunfo de Eulalio Gutiérrez.

Hecho el cómputo, resultó electo el General Eulalio Gutiérrez por ochenta y ocho votos. El General Juan C. Cabral, por quien votaron todos los delegados de la **División del Norte**, obtuvo treinta y siete. El General José Isabel Robles, dos y el General Eduardo Hay, uno.

Al conocerse el resultado de la votación, todos gritaban con entusiasmo: *¡Viva el General Eulalio Gutiérrez! ¡Viva la Convención! ¡Viva la Revolución! ¡Viva Carranza! ¡Viva Villa! ¡Viva Zapata! ¡Viva México!*

El Vicepresidente General Pánfilo Natera, irguiéndose con su alta estatura y empuñando con la diestra la histórica bandera de la Convención, hizo la declaratoria:

Es Presidente Provisional de la República Mexicana el General Eulalio Gutiérrez, que obtuvo la mayoría de votos.

Se escuchó una tempestad de aplausos y de vítores. Todos estaban jubilosos y felicitaban con efusivos abrazos al General Gutiérrez.

La arenga de Gutiérrez.

Eran las 11:30 de la noche. El licenciado Soto y Gama, a nombre de la delegación suriana, declaró que el **Ejército Libertador del Sur** aceptaba con toda lealtad al candidato triunfante. Eulalio Gutiérrez, visiblemente conmovido, ascendió al escenario. Antes de que pudiera hablar fue ruidosamente ovacionado. Al fin, con frases entrecortadas por la emoción, expresó:

Agradezco la muestra de confianza que se me ha dispensado; y protesto aquí, en este lugar, cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones que emanen de esta honorable asamblea.

En los pocos días que yo esté aquí, los señores del Sur, todos los bandos, menos los reaccionarios, tendrán todas las garantías posibles con que deben contar todos los hombres honrados que buscan el bien de la Patria.

Espero que ustedes me ayuden, y creo que así lo harán con todos los elementos de la revolución y de esta asamblea.

Se repitieron las ovaciones y los vivas. Don Paulino Martínez hizo un encomio de las prendas de honradez y del espíritu revolucionario del General Gutiérrez, ofreciendo que el **Ejército Libertador** lo apoyaría con todo entusiasmo. El General José Isabel Robles habló de la intensa vida revolucionaria del General Gutiérrez y ofreció que toda la **División del Norte**, como un solo hombre y con el espíritu en alto, obedecería al nuevo Presidente.

Alegría general y nubarrones de tormenta.

A las 12 de la noche abandonaron los delegados el *Teatro Morelos*, llenos de júbilo y pletóricos de optimismo. Todos consideraban asegurada la paz y garantizado el bienestar del país. Los carrancistas habían propugnado la candidatura del General Gutiérrez y habían votado por él, obteniendo un gran triunfo. Los villistas y zapatistas habían reconocido honrada y lealmente, la victoria de Gutiérrez. Entre todos reinaba gran optimismo.

En aquella fresca noche de noviembre brillaban esplendorosamente las estrellas. Celebrando la reciente elección se escuchaba el imponente coro formado con los repiques a vuelo de las campanas de todos los templos, los silbatos de las fábricas y de las locomotoras, las notas bélicas de los clarines y tambores, que tocaban diana, y las salvas de fusilería.

Sin embargo se advertían en el oriente, en el occidente y en el norte densos nubarrones preñados de tormenta. Era seguro que Carranza y muchos Generales adictos no acatarían la elección hecha por la asamblea, pero el optimismo imperaba entre todos los delegados.

Una curiosa manifestación.

Muchos delegados acompañaron al General Gutiérrez hasta su alojamiento y después algunos de ellos, se dirigieron al alojamiento del General Antonio I. Villarreal, en una curiosa manifestación de desagravio por no haber votado por él los que estaban comprometidos a sufragar por su candidatura presidencial. Esta manifestación la conceptuaron indispensable porque en la asamblea se supo como a las 8 de la noche, antes de que naufragara la candidatura de Villarreal a causa del voto de la delegación zapatista, que ya el General nuevoleonés estaba vestido con un largo levitón cruzado, alba pechera y cruzada sobre ella la banda presidencial, listo para acudir al primer llamado de la asamblea.

Esta versión la llevaron a la hora indicada los periodistas Carlos Quiroz y Arturo Cisneros Peña y el fotógrafo Muñana, quienes aseguraron haberlo visto vestido en esa forma y hasta que el fotógrafo Muñana pretendió, aunque inútilmente, tomar una fotografía.

Al llegar los manifestantes al alojamiento del General Villarreal, éste salió desconcertado. Tomaron la palabra los delegados Aguirre Benavides y García Vigil, Villarreal agradeció la manifestación de aprecio que se le dispensaba, protestando por la infame imputación que se le había hecho de que se aprovechaba de la Presidencia de la Convención para afianzar su candidatura.

La alegría era inmensa en Aguascalientes. Los manifestantes se dirigieron a la plaza principal y allí hubo nuevos discursos. Se hicieron votos fervientes por la felicidad de la Patria. Toda la noche se repitieron las descargas de fusilería.

Capítulo 42

Rebeldías, renuencias y escapatorias de don Venustiano Carranza.



Hemos querido hacer una historia objetiva de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, que estimamos, no se ha escrito hasta la fecha. Casi todo lo publicado hasta ahora, sobre dicha asamblea, se basa en los venales infundios y en las versiones embusteras que aparecieron en los diarios *El Pueblo* y *El Liberal*, de la ciudad de México, sostenidos por Carranza y dirigidos por Heriberto Barrón y Ciro B. Ceballos, quienes, ya lo hemos visto, llevaron su impudicia al grado de alterar los mensajes telegráficos que enviaban sus corresponsales. Hemos visto, también, las protestas de los propios delegados adictos a Carranza, con motivo de los chismes sobre la coacción que ejercían los villistas en los miembros de la Convención, a los que, decíase, obligaban a votar en determinado sentido, poniéndoles las pistolas en el pecho.

Un resonante triunfo del General Obregón.

La elección del General Eulalio Gutiérrez, en la memorable sesión del 1° de noviembre de 1914, constituyó un resonante triunfo del General Obregón. Tanto él como el General Villa, habían sido los principales factores para el triunfo de la revolución constitucionalista. Las campañas y combates de Obregón en Sonora, Sinaloa, Tepic y Jalisco fueron notables. Era un General que nunca llegó a experimentar las amarguras de la derrota. Este jefe recibió al entrar en la capital de la República, todos los honores del triunfo.

Sin embargo, pronto pudo percatarse de que el **Cuerpo de Ejército** a sus órdenes, había sido atomizado en parte, y el resto quedaba en manos de otro jefe, un émulo suyo, el General Lucio Blanco, quien mandaba las caballerías con un efectivo de cerca de doce mil dragones. Las infanterías del mismo **Cuerpo de Ejército** estaban repartidas en Sonora, Sinaloa, Tepic y Jalisco.

Mientras el **Cuerpo de Ejército del Noreste**, al mando del General Pablo González, seguía formando un núcleo compacto, las infanterías que mandaba Obregón estaban repartidas en una vasta extensión del país. ¿Esta atomización era casual o deliberada? Nosotros creemos lo segundo. Don Venustiano Carranza era muy hábil y poseía una gran experiencia. Ya hemos visto cómo trató de restar elementos al General Villa antes de la batalla de Zacatecas. Pudo verse primero, como en los momentos en que Obregón parecía aliado de Villa contra Carranza y después cuando trataba el propio General sonorenses de restar elementos a Villa. El *Primer Jefe*, sin duda, consideraba a Obregón como un posible rival, dejó fuera de su mando casi todas las fuerzas del **Cuerpo del Ejército del Noroeste**.

Quizá estos hechos, que no podían escapar a la sutil perspicacia de Obregón, lo indujeron a trabajar con todas sus fuerzas y con todo su talento a que no se acatara la decisión de la junta reunida en la ciudad de México, que ratificó su nombramiento a Carranza, a gestionar que la Convención se trasladara a la ciudad de Aguascalientes, a su actitud al mandar comprar una bandera y pedir que todos los miembros de la Convención juraran ante ella, cumplir los acuerdos de la misma asamblea,

a sus promesas altisonantes de que él sería el primero en combatir a todos los que no cumplieran su juramento.

Obregón fue el autor principal del dictamen en que se pidieron los ceses de Carranza y de Villa. Pudo percatarse de las actividades de Villarreal para escalar la presidencia de la República y del apoyo que prestaba a éste el General Pablo González. No le cupo la menor duda de que ni Villa ni ninguno de los Generales de la **División del Norte** hicieron el más insignificante trabajo para llegar a la presidencia de la República y que, al contrario, el General Eugenio Aguirre Benavides, a nombre de Villa y de los Generales de la mencionada División, en forma clara y terminante, expresó que ninguno de ellos aceptaba su candidatura para tan elevado cargo, y todavía más, propusieron como candidato al General Juan C. Cabral, miembro del **Cuerpo de Ejército del Noroeste**.

Seguramente, Obregón que se había alegrado del veto de los zapatistas a la candidatura de Villarreal, no le agradó, por no sabemos cuáles motivos, la candidatura del honrado sonoreense Juan C. Cabral; él, Obregón en media hora de receso que solicitó de la asamblea, logró la conformidad de los zapatistas para la candidatura del General Eulalio Gutiérrez e hizo que todos los carrancistas votaran por él.

El triunfo de esta candidatura se debió en un noventa y nueve por ciento al General Obregón. El Presidente electo resultó una hechura del mismo.

Una falseada versión del General Obregón.

En 1917 publicó el General Obregón su obra, a veces truculenta, que bautizó con el bizarro final: **Ocho mil kilómetros en campaña**. Allí se trata en forma evasiva la actitud de la Convención de Aguascalientes. Al hablar de ella parece marchar sobre carbones encendidos aunque sin omitir el lanzamiento de algunos dardos envenenados por la pasión. He aquí la muestra:

Yo no estoy capacitado para hacer historia detallada de la Convención de Aguascalientes, por carecer de la documentación necesaria, y, por tal motivo, renuncio a esa tarea; pero sí lo estoy para confesar que esa Convención, fue un fracaso, pues con ella, lejos de restar a Villa, como nosotros pretendíamos, la mayor parte de sus elementos, pusimos a éstos en condiciones difíciles de abandonarlo, porque Villa quedó investido de una aparente legalidad, y esto dio margen también para que muchos de los jefes, que sin la Convención hubieran permanecido leales a la *Primera Jefatura*, defecionaran y se incorporaran a Villa, aparentando sostener al Gobierno de la Convención, representado por el General Eulalio Gutiérrez, aunque la verdadera causa de esas defecciones era, por lo general, lo halagadora que se presentaba para esos elementos, la bandera del libertinaje que Villa tremolaba como divisa de su partido.

Soy, pues, el primero en aceptar las responsabilidades que deben pesar sobre mí, por este error político, y me limito a protestar que mis esfuerzos siempre fueron inspirados en mi deseo constante de salvar al país de una guerra.

Cuando se escriba la historia de los acontecimientos desarrollados en el seno de la Convención, con la documentación que debe existir en los Archivos de la misma, se conocerá, a punto fijo, la actitud de cada uno de los hombres que concurrimos a ella.

Precisamente, en esta serie de artículos, tratamos de fijar las responsabilidades. Ya veremos cómo las del General Obregón resultan muy grandes.

La rebeldía de don Venustiano Carranza.

Ya que hemos hecho este paréntesis, lo alargaremos para demostrar que la rebeldía de Carranza contra la Convención se inició desde que tuvo conocimiento de que se había formulado en Aguascalientes un dictamen por el que se pedía su cese como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación*. Para ello acudiremos a la versión de una persona que estuvo muy cerca de él, que le mostró una adhesión enorme, que fue su primer jefe de Estado Mayor y con tal carácter, gozó de toda la confianza del *Primer Jefe* y llegó a ser una especie de *eminencia gris* en el régimen presidido por don Venustiano, al que acompañó en todos sus aciertos y en todos sus yerros, hasta la nefasta y terrible celada de Tlaxcalantongo. Nos referimos al General Juan Barragán.

He aquí lo que dice sobre la Convención, en el segundo tomo de su bien documentada obra: **Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista:**

Instalada en Aguascalientes la Convención, ésta reanudó sus sesiones en el *Teatro Morelos*, el 10 de octubre, con la asistencia de Generales y delegados del *Ejército Constitucionalista* incluyendo a los de la *División del Norte*.

Uno de sus primeros acuerdos fue invitar a los zapatistas, invitación que aceptaron los revolucionarios surianos, enviando una copiosa delegación de políticos, encabezada por el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. (Su jefe era don Paulino Martínez).

Como era de suponerse, dado el marcado antagonismo del grupo villista con la *Primera Jefatura* y los prejuicios de la facción zapatista para el constitucionalismo, se formó, desde luego, una alianza entre villistas y zapatistas, y aunque de hecho nunca lograron mayoría sobre los constitucionalistas porque los surianos no tenían derecho a voto (ni teniéndolo la hubiesen logrado), si a medida que transcurría el tiempo, fueron los constitucionalistas perdiendo el control en las asambleas por las causas que más adelante señalaremos.

Las partes del texto tanto en lo anterior como en lo que sigue, que aparecen entre paréntesis, son acotaciones nuestras.

Las alarmas del *Primer Jefe*.

Varios de los jefes constitucionalistas que se convirtieron después en enemigos del señor Carranza, habían consultado con éste acerca de la conveniencia de asistir personalmente a la Convención. El *Primer Jefe*, a los que tal consulta le hacían, contestaba invariablemente que debían concurrir en persona. Yo recuerdo que un domingo antes de que empezara a funcionar la Convención de Aguascalientes, invitó el *Primer Jefe* a comer al General Eulalio Gutiérrez, a la sazón gobernador y Comandante militar de San Luis Potosí, y pudo oír de labios de Gutiérrez expresarse en los peores términos sobre la idea de trasladar la Convención a la ciudad de Aguascalientes, pronosticando no sólo un resultado inútil, sino que también desastroso para la *Revolución Constitucionalista*, y, además, se rehusaba a ir personalmente; pero el *Primer Jefe* lo persuadió y ya veremos el papel desempeñado en Aguascalientes por este personaje. (Hizo el papel de víctima por haber sido abandonado por Obregón que promovió su elección).

En las primeras sesiones pudo advertirse que la idea de los villistas y zapatistas no era otra cosa que destituir del mando político y militar al *Primer Jefe*. (La misma idea era sustentada por los carrancistas, comenzando por Obregón y Villarreal, que consideraban que la eliminación simultánea de Carranza y de Villa era la única solución para asegurar la paz de la República). En vez de dedicar sus actividades a discutir un plan político y social de acuerdo con las exigencias del país (sí lo discutieron y aprobaron como un mínimo la adopción de los principios contenidos en el *Plan de Ayala*), se convirtió -continúa el General Barragán- la asamblea en un centro de intrigas (quizá se

refiera a las gestiones de los carrancistas Villarreal y Hay que solicitaban firmas en apoyo de sus candidaturas presidenciales para sustituir al *Primer Jefe*), puramente personalistas, los zapovillistas tratando de eliminar, como ya se ha dicho, al *Primer Jefe*, y los constitucionalistas, aunque aceptando la separación de Carranza, empeñados en que se eliminara también, del mando de la *División del Norte*, al General Villa.

El *Primer Jefe* empezó a alarmarse por las noticias que le llegaban de Aguascalientes y sospechando que la Convención acabaría por dictar algunas disposiciones, entre otras, su cese, con las que él no estuviera de acuerdo y que en el caso de rehusarse a cumplirlas, pretendería, seguramente, a obligarlo, por la violencia, a ejecutarlas, pues se rumoraba que el General Lucio Blanco, jefe de una poderosa División con cuartel en la plaza de México, estaba en inteligencia con los elementos de la Convención, enemigos del señor Carranza, para asumir el mando militar en la capital, al primer aviso que recibiera de Aguascalientes, y no contando por otra parte, el *Primer Jefe*, con más fuerzas leales que las de su escolta, juzgó prudente abandonar la capital para buscar refugio en alguna zona en la que dominaran jefes de su confianza. (Los temores de don Venustiano eran completamente infundados).

Escapadas furtivas

Para que Blanco, sigue diciendo el General Barragán, no descubriera sus intenciones, ni hacerlo en forma de escapada furtiva, impropia de su investidura y de su manera de ser, concibió el plan de salir los domingos fuera de México, con el pretexto de descansar de sus labores de la semana. El domingo 25 de octubre fue a Toluca a visitar al General Murguía, regresando el lunes. (Ya la Convención sabía el resultado de ese viaje: el retiro de la Convención del representante del citado General). El sábado siguiente, por la tarde, mandó alistar el tren presidencial, ordenando que se embarcaran sus caballos y los del Estado Mayor, para ir el domingo para visitar las pirámides de San Juan Teotihuacán, citando al General en la estación a la hora de su salida, para darle instrucciones. Blanco se presentó con puntualidad en la estación del Ferrocarril Mexicano, recibiendo del *Primer Jefe* la recomendación de vigilar la ciudad mientras regresaba, lo cual efectuaría por la noche o al día siguiente. Este detalle contribuyó a despistar a Blanco sobre cualquier sospecha que abrigara sobre los propósitos del *Primer Jefe* de escaparse de la capital.

Todo menos el cese.

Continúa el ingenuo relato del Jefe del Estado Mayor de don Venustiano Carranza:

Ni nosotros mismos, sabíamos sus ayudantes, que la determinación del señor Carranza era abandonar, definitivamente, la ciudad de México. Llegamos el mismo día a San Juan Teotihuacán; allí almorzamos; por la tarde seguimos hasta Apizaco, donde recibió el *Primer Jefe* un telegrama de la Convención en que le comunicaba que el General Eulalio Gutiérrez había sido designado Presidente de la República, por veinte días, cesando don Venustiano Carranza y Villa, en sus cargos de *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* y de la *División del Norte*, respectivamente.

No pudo ser más previsor el señor Carranza en escaparse de la capital. Si un día más permanece allí, habría sido, tal vez, aprehendido por Blanco, al rehusarse, como era natural, a obedecer un acuerdo tan descabellado de la asamblea como era la designación de un Presidente de la República por veinte días ... (En lo que no estaba de acuerdo don Venustiano era en el cese y en el sustituto que le había recetado Obregón).

Según las noticias del General Barragán, Carranza y su séquito de Apizaco se dirigieron a Santa Ana Chiautempan, en donde creyeron que el Secretario de gobierno de Tlaxcala, Antonio Hidalgo, fraguaba un atentado. Protegido por cien soldados del Cuarto Batallón de Sonora, don Venustiano

arribó a Tlaxcala a la medianoche. Continuó su viaje a la ciudad de Puebla, en donde se consideró ya más seguro por estar entre jefes de su absoluta confianza como: Francisco Coss, Cesárero Castro, Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda y demás revolucionarios oriundos de Coahuila.

La noche de su llegada a Puebla, se obsequió al señor Carranza con un banquete en el *Teatro Zaragoza*. El General Coss tomó la palabra para explicar a los presentes la existencia del telegrama por el cual cesaba el señor Carranza como *Jefe del Ejército Constitucionalista*, invitando, Coss, a los presentes, a desconocer a la Convención, lo que hizo él en ese mismo momento, enviando un telegrama a su delegado para que se retirara de la asamblea. La actitud de Coss fue imitada por los jefes revolucionarios de Puebla y Veracruz ...

¡Todo menos el cese!

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 43

Una flor de veinte días y don Venustiano Carranza ascendido a General de División.



Volvemos nuestra vista hacia Aguascalientes, dejando a don Venustiano Carranza en su labor de abierta pugna o rebeldía contra la Convención. La sesión habíase citado para las 11 de la mañana del 2 de noviembre, pero seguramente, por el hecho de haber terminado la anterior, al filo de la medianoche, por las felicitaciones, los parabienes y los abrazos al General Eulalio Gutiérrez, Presidente electo, por las expansiones quizá un poco excesivas, numerosos señores Generales y representantes habíanse desvelado más de la cuenta, con el resultado natural de que muy pocos concurren, puntualmente, a la hora de la cita. El

Vicepresidente José Isabel Robles, hizo nuevo citatorio para las 2:30 de la tarde.

Flor de veinte días.

Hasta las 3 de la tarde logró reunirse el número suficiente de ciudadanos delegados para abrir la sesión, que presidió el General Pánfilo Natera. Se puso a debate el artículo tercero del dictamen de las Comisiones unidas de Gobernación y Guerra, que rezaba:

Dicho Presidente protestará ante la Convención cumplir y hacer cumplir el programa de gobierno que emane de ella, así como sus demás acuerdos, para realizar en un período preconstitucional, las reformas sociales y políticas que necesite el país.

Habló en contra Roque González Garza haciendo notar el cambio registrado en la asamblea, en el transcurso de unas cuantas horas. Expresó que ya se había logrado la unión revolucionaria y que en aquellos momentos todo era patriotismo y concordia por haber desaparecido la causa que dividía a los revolucionarios. Se opuso a que se aprobase el artículo en la forma presentada, pidiendo se le agregase: **Tendrá presente para su debido cumplimiento el inciso B del artículo segundo.** Precisamente aquel que fijó un plazo de veinte días para que mediante la concurrencia de los delegados del **Ejército Libertador** se ratificara o rectificase la elección hecha la víspera, en favor del General Eulalio Gutierrez.

Samuel M. Santos manifestó no oponerse a que protestara el Presidente recién designado, pero agregó que esta protesta debería efectuarse después de tenerse la renuncia del señor Carranza. Conceptuó absurdo que el Presidente designado ofreciera cumplir un programa que ni siquiera conocía.

En aquellos momentos el General Natera advirtió que el General Gutiérrez ocupaba su sitio habitual confundido entre todos los delegados y le invitó para que ocupara un asiento a su lado en la Mesa Directiva. La asamblea aplaudió estrepitosamente. Gutierrez tomó asiento a la izquierda del Vicepresidente Natera.

Hablaron otra vez González Garza y Santos y además Eduardo Hay y Gutiérrez de Lara. Al fin, el

artículo quedó aprobado por unanimidad de ciento nueve votos, quedando en la forma que sigue:

Dicho Presidente protestará ante la asamblea cumplir y hacer cumplir los acuerdos que de ella emanen teniendo en cuenta lo prescrito en el artículo anterior.

La doradura de la amarga píldora.

A continuación se discutió el artículo que tendía a dorar la amarga píldora del cese a don Venustiano Carranza. Decía así:

Reconózcase el grado de General de División, con la antigüedad de la fecha del *Plan de Guadalupe*, el ciudadano Venustiano Carranza.

El encargado del Poder Ejecutivo debe haber sonreído despectivamente al conocer esta parte del dictamen. El había hecho muchos Generales pero siempre despreció este título. Usaba un uniforme gris sin insignias militares y se había conformado con el título de *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, es decir, como superior jerárquico de los Generales de División que él mismo había creado.

Inmediatamente después que la Secretaria terminó la lectura del artículo que se ponía a debate, estalló unánime aplauso y se escucharon gritos: *¡Aprobado! ¡Aprobado!* Sin embargo David G. Berlanga propuso que la fecha de la antigüedad fuera la del 23 de febrero de 1913, en que Carranza desconoció al usurpador Victoriano Huerta. Obregón sugirió que la dicha fecha debería ser la del 26 de marzo, en la que por los convenios de Piedras Negras, se reconoció la jefatura de Carranza.

Eduardo Hay hizo un caluroso elogio del *Primer Jefe*, diciendo que la concesión que se le hacía del supremo grado militar constituía un acto de justicia. **El señor Carranza -terminó- estará premiado con el juicio de la Historia que reconocerá sus nobles esfuerzos por el bien de la República. Estoy seguro, porque sé que es patriota, que el señor Carranza cumplirá los acuerdos de la Convención, porque sabrá mantener limpio su nombre.**

El título de maestro de escuela para Carranza.

Castillo Tapia expresó textualmente:

Este no es un acto de justicia ni entraña ningún honor. Si esta asamblea fuera verdaderamente revolucionaria, le concedería el honor que fue concedido al triunfador almirante Togo: lo haría maestro de escuela; porque General de División no es sino un hombre que tiene mando sobre determinado número de hombres.

Y agregó:

Y la verdad es que en el fondo de esto no se trata más que de dorarle la píldora al señor Carranza.

Terminó pidiendo que la antigüedad se contara a partir del 2 de noviembre de 1914.

El General Obregón, uno de los firmantes del dictamen, que se sintió aludido por Castillo Tapia, replicó que no había sido su criterio el de burlarse del señor Carranza, y que al concedérsele la antigüedad a contar desde la fecha del **Plan de Guadalupe**, el mismo Carranza sería el decano de todos los Generales constitucionalistas. Todavía habló el Mayor Siurob, quien hizo tragar a la asamblea un largo discurso lleno de elogios para Carranza. Agotado el debate, se tomó la votación nominal resultando aprobado por ciento dos votos contra diez por la negativa.

Los ceses sin votos de gracias.

Inmediatamente después, se puso a discusión el artículo quinto que decía:

Dése un voto de gracias a los ciudadanos Carranza y Villa, por su actitud patriótica y por los altos servicios que han prestado a la Revolución.

Se opusieron a la aprobación de este artículo los delegados Julio Madero y José Inocente Lugo. Samuel M. Santos y el doctor Ríos Zertuche pidieron que las Comisiones lo retiraran del dictamen. Obregón insistió en que se aprobaran los votos de gracias, y lo mismo hizo el General Martín Espinosa. Habló nuevamente Santos, y al fin, el General Eugenio Aguirre Benavides, a nombre de las Comisiones, pidió permiso para retirar dicho artículo, cosa que le fue concedida.

El desmenuzamiento del Ejército revolucionario.

Se inició después la discusión del artículo sexto del dictamen:

Se suprimen las jefaturas de los Cuerpos de Ejército y las de las Divisiones, y sus jefes, el General Villa inclusive, pasarán a depender de la Secretaría de Guerra del Gobierno Interino emanado de esta Convención.

Con sorpresa de todos, el General Obregón, miembro de las Comisiones dictaminadoras, habló en contra. Convino en que deberían ser suprimidas las jefaturas de los **Cuerpos de Ejército**, pero no las de las Divisiones, porque si tal se hiciera, el ejército quedaría reducido a guerrillas.

El General Buelna apoyó el artículo, diciendo que la unidad militar superior debería ser la de las Brigadas, para evitar peligros. Osuna habló en contra. Gutiérrez de Lara expresó que deberían suprimirse los mandos divisionarios porque constituían un notable amago para la tranquilidad pública la acumulación tan grande de fuerza militar. Lugo y González Garza pidieron que fuera retirado el artículo a discusión. Las Comisiones, con permiso de la asamblea, lo retiran.

Las mismas Comisiones presentan el artículo reformado del modo siguiente:

Quedan fraccionados en Brigadas los Cuerpos de Ejército y Divisiones que actualmente forman el Ejército Nacional. Las fuerzas pasarán en su totalidad a depender directa y exclusivamente de la Secretaría de Guerra.

Se suscita nueva y larga discusión. Hablan el delegado Paniagua, entre la hilaridad de la asamblea, García Vigil, Santos Hay, Gutiérrez de Lara, Mariel, Alessio Robles y Buelna. Recogida la votación nominal, el artículo fue aprobado por ochenta y cuatro votos contra dieciséis de la negativa.

La Convención no podía expedir el cese de Zapata.

Tocó su turno al artículo séptimo del dictamen, que rezaba:

Con relación al General Zapata, dígase al Primer Jefe que este asunto se discutirá cuando hayan ingresado a la Convención los delegados del Ejército Libertador y sometidos a su soberanía.

Samuel M. Santos opinó que este artículo no debería figurar en la parte resolutive del dictamen y que la misma redacción debía agregarse a los considerandos del mismo. Se sometió el asunto a la decisión de la asamblea, y ésta aprobó la propuesta de Santos.

Participación a Carranza de su cese.

Los delegados Lugo y Siurob propusieron por escrito el nombramiento de una Comisión que oficialmente notificara al señor Carranza el acuerdo tomado por la asamblea en lo atañadero a su cese y que a la vez le hiciera conocer la designación del nuevo Presidente provisional y del texto de los demás artículos aprobados, quedando facultada dicha Comisión para arreglar la entrega del poder ejecutivo y la entrada a la ciudad de México del Presidente provisional electo por la Convención. Esta proposición fue aprobada sin discusión.

El traslado de la Convención a la ciudad de México.

Firmada por muchos delegados y en medio del mayor desorden, la Secretaría dio cuenta con una proposición para que al levantarse la sesión se citara para la siguiente en la ciudad de México, el día 5 de noviembre y en el local de la Cámara de Diputados.

Eduardo Hay presentó otra en que pedía que doce horas después de terminada la sesión, los delegados, en masa, se trasladaran a la ciudad de México. González Garza expuso que era imprudente trasladar la Convención a la capital mientras no se supiera si el señor Carranza estaba dispuesto o no a entregar el poder.

Escándalo por el nombramiento de una Comisión.

Luego la Presidencia, por conducto de uno de los Secretarios propuso los nombres de los delegados que deberían integrar la Comisión encargada de entrevistar a Carranza para los fines señalados antes.

Al escucharse en primer lugar el nombre de Antonio Villarreal, se oyeron voces:

¡Ese no vuelve!

Y la misma frase se repitió cuando el Secretario mencionó el nombre de Alvaro Obregón. Este indignado replicó:

¡Autorizo a cualquiera para que me escupa la cara si no vuelvo a esta Convención!

Siguieron los nombres de Eduardo Hay, Eduardo Ruiz, Luis González, Felipe Gutiérrez de Lara, Alfredo Rodríguez, José Cantú, Guillermo Castillo Tapia y Samuel Vázquez. El nombre de Hay fue subrayado por el comentario burlón de que no volvería. Varios delegados propusieron que Aguirre Benavides y Francisco de P. Mariel fueran agregados a la Comisión.

Berlanga impugnó a la Comisión, por numerosa, y sugirió que bastaría con que fuera integrada por cinco o seis miembros. Por votación fueron nombrados como integrantes de la misma los delegados Antonio I. Villarreal, Eugenio Aguirre Benavides, Alvaro Obregón, Eduardo Hay y Felipe Gutiérrez de Lara.

Comisión para comunicar al General Villa los acuerdos tomados.

Inmediatamente después se procedió a designar una Comisión para que comunicara al General Villa los acuerdos tomados por la Convención. Esta quedó integrada por los delegados Juan G; Cabral, Martín Espinosa, Fidel Avila, Enrique W. Paniagua, Samuel Vázquez y Miguel A. Peralta.

Villa se encontraba en la ciudad de Zacatecas.

Una sesión larga y tempestuosa.

Todavía la sesión del 2 de noviembre se prolongó por muchas horas. Menudearon incidentes ruidosos que estuvieron a punto de romper la reciente armonía lograda entre los delegados. El Coronel García Vigil, miembro de la Comisión de corrección de estilo, sometió a la aprobación de la asamblea la minuta de la contestación a la nota de Carranza fechada el 23 de octubre anterior, la que fue aprobada sin discusión.

Dos pliegos misteriosos.

Entre tanto, habían llegado a poder de la Mesa Directiva dos pliegos misteriosos que contribuyeron a exacerbar la enorme ansiedad de la asamblea y del numeroso público que se apretujaba nervioso. Y la inquietud se acrecentó cuando González Garza, representante del General Villa, expuso que, al saber su representado la decisión de la asamblea, le envió un escrito en sobre cerrado y lacrado, con instrucciones escritas de que debería ser abierto hasta después de conocer la contestación del señor Carranza.

Y Obregón hizo reír a mandíbula batiente a todos los delegados y concurrentes, diciendo con voz burlona:

Quiero presentar a la respetable asamblea esta hipótesis: si el señor Carranza envía también a la asamblea un sobre cerrado con iguales instrucciones ... ¿qué hacemos?

En el próximo capítulo daremos a conocer los textos de los dos misteriosos pliegos y los incidentes numerosos a que su lectura dio lugar.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 44

El botafuego de las hostilidades. Divergentes actitudes de don Venustiano Carranza y del General Francisco Villa.



Como hemos visto en el capítulo anterior, ya en la sesión del 1° de noviembre habíase designado Presidente interino de la República al General Eulalio Gutiérrez, cesando con antelación en sus respectivos cargos a don Venustiano Carranza, como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*, *Encargado del Poder Ejecutivo*, y al General Francisco Villa, como Jefe de la **División del Norte**. Algunos creyeron de buena fe, que esta decisión traería la paz al país y solucionaría todas las dificultades que se cernían sobre la Patria. Sin embargo, a última hora, los augurios eran siniestros, por el empeño de Carranza en conservar el mando y el poder y por sus órdenes dictadas a todos sus adictos para que desconocieran los acuerdos de la Convención. En aquellos momentos aciagos se avizoraba el gravísimo peligro de una guerra civil con la agravante de que la misma sería empeñada entre las fuerzas revolucionarias que habían derrocado a Victoriano Huerta.

Fijación de la fecha de la toma de posesión del nuevo Presidente.

A las 11 de la noche del 2 de noviembre de 1914, la Convención aprobó un artículo transitorio que fijó la fecha en que entrarían en vigor los ceses y demás acuerdos aprobados tras tormentosos debates. Decía:

Los acuerdos a que se refiere el dictamen de Gobernación y Guerra empezarán a regir el día 6 del actual. Comuníquese así a los gobernadores y demás autoridades de la República.

Ambiente de pesimismo.

Hasta las 11:30 de la mañana se inició la sesión del 3 de noviembre. Entre los delegados reinaba el más grande pesimismo. Sabíase que en Puebla, sus amigos le habían preparado a Carranza una gran manifestación, en la que hablaron muchos, entre otros el celeberrimo Heriberto Barrón, quien vociferó a plenos pulmones:

¡Viva Venustiano Carranza, nuestro libertador! ¡Viva el Presidente interino de la República, General don Venustiano Carranza, porque es el pendón de las libertades públicas!

Después habló un Mayor de apellido Yáñez. Excitó a los concurrentes a preparar un rifle y una tortilla para sostener al reivindicador don Venustiano Carranza.

El *Primer Jefe* habló también. Expresó que los delegados de la Convención habían aceptado una renuncia que él no había presentado, agregando irónicamente: **Esos valientes Generales la han hecho efectiva y nombraron un Presidente interino. Han caído en una red digna de tomarse en consideración. Los que tacharon a los diputados que no salieron a la defensa del señor Madero,**

buscan hoy mayores dificultades a la Patria ... Terminó con las siguientes palabras: Si los jefes me abandonan, entonces me retiraré de mi patria; en caso contrario, lucharemos hasta morir.

El General Francisco Coss dijo con voz estentórea: **Que ya había ordenado a su representante se retirara de la Convención.**

Diluvio de protestas.

Entre la mayor expectación, la Secretaría dio lectura a numerosos telegramas, uno de ellos procedente de Querétaro en que el General don Pablo González preguntaba si las tropas de la **División del Norte** habían llegado a la ciudad de Aguascalientes, en cuyo caso, él consideraba violados los pactos anteriores y enteramente nulos los acuerdos de la Convención.

Después se dio lectura a otros mensajes del General Coss, que implicaba un tajante desconocimiento de la Convención. Terminaba con lo siguiente:

Invitamos a todos los Generales constitucionalistas que se precien de ser honrados, subordinados y leales y de cumplir con los sagrados compromisos contraídos con la nación, a secundar nuestra actitud; invitamos igualmente a todos los gobernadores, al Ejército Constitucionalista, a los ayuntamientos, a las autoridades y a los ciudadanos no militares afiliados a nuestro partido, así como al pueblo en general de la República a secundar nuestra actitud, dirigiendo sus adhesiones por escrito, a los ciudadanos General Francisco Coss, gobernador y Comandante militar del Estado de Puebla, y General Máximo Rojas, gobernador y Comandante militar de Tlaxcala, haciendo a la vez públicas esas adhesiones por medio de la prensa.

Ruptura de hostilidades.

Algunos delegados, entre ellos el que representaba al General Coss, leyó un telegrama del mencionado jefe en que le ordenaba que inmediatamente se retirase de la Convención. Manifestó que él había jurado en nombre de su poderdante, cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la asamblea. Agregó que él no creía que su representado faltaría a sus promesas y que no sabía qué hacer: si irse o quedarse.

El General Eduardo Hay, que había suscrito el famoso dictamen junto con el General Obregón, que formaba parte de la Comisión que debería participar su cese a Carranza y permanecía aún en Aguascalientes, en espera del pliego respectivo, señaló el grave peligro que se registraba en aquellos momentos, si los Generales representados en la asamblea continuaban llamando a sus representantes hasta dejar a la Convención desintegrada. Y terminó con esta terrible imprecación:

Yo arrojaré a la cara a los que falten a sus compromisos el anatema de hombres sin honor y de malos hijos de la República.

También se leyeron varios telegramas de algunos gobernadores y Generales que desconocían a la Convención en obediencia -así lo expresaban-, de un telegrama-circular que les dirigió Carranza, entre ellos, los de los Generales Cándido Aguilar, G. Novoa y Nicolás Flores, este último gobernador del Estado de Hidalgo.

Las condiciones de Carranza.

Ya hemos visto que don Venustiano Carranza había impuesto dos condiciones para separarse del poder: la eliminación de Villa del mando de la **División del Norte** y la continuación del gobierno preconstitucional -eufemismo de la palabra *dictadura*-, que él había establecido no obstante titularse

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. La Comisión de Gobernación y la de Guerra unidas, accedieron a estas dos condiciones y la asamblea las ratificó. Trece días después aumentó dichas condiciones con una más: la eliminación de Emiliano Zapata.

En la memorable sesión del 3 de noviembre se leyó, por fin, el difuso memorial que mandó el *Primer Jefe*, fechado en Tlaxcala el día anterior. Decía entre otras cosas:

He dado a ustedes mi palabra de honor, firmada y publicada de que renunciaré los cargos de que me hallo investido tan pronto como se cumplan los requisitos que exijo; y nadie tiene derecho a dudar de mí, pues deseo que se entienda que, una vez cumplidas las tres condiciones puestas, no vacilaré un instante en presentar mi renuncia; pero también quiero que sepan que mientras yo no las vea cumplidas, nada me apartará del cumplimiento de mi deber como *Jefe del Ejército Constitucionalista* y como *Encargado del Poder Ejecutivo* ...

Después de otras consideraciones, terminaba la nota de Carranza:

Suplico, por lo tanto, a esa junta, se sirva dedicar preferente atención a las condiciones mencionadas en mi nota fecha 23 y en particular, le encarezco me informe por telégrafo, respecto de los pasos que se hayan dado para proveer una forma de gobierno provisional (la obsesión del período preconstitucional, o dictatorial), así como también sobre si el General Villa ha resuelto de un modo categórico acerca de su retiro del mando de la *División del Norte*, y sobre las probabilidades de que Zapata esté dispuesto a hacer otro tanto en el Sur.

La contestación de Villa.

Otro de los Secretarios dio lectura al siguiente documento:

El día 30 de octubre de 1914, a bordo del carro del señor General José Isabel Robles, que tiene instalada su oficina telegráfica en uno de los departamentos de ese carro, y estando presentes los señores Generales José Isabel Robles, Orestes Pereyra, Severino Ceniceros y Matías Pazuengo, el General Angeles en conferencia telegráfica con el General Villa, informó a éste de que el señor don Venustiano Carranza, en un documento dirigido a la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, puso entre otras condiciones para que el señor Carranza dimitiera las jefaturas del *Ejército Constitucionalista* y del Poder Ejecutivo, la de que el señor General Villa fuera retirado del mando de la *División del Norte*, y aconsejó el mismo General al señor General Villa, pusiera al señor General Robles el siguiente telegrama:

De Guadalupe (Zacatecas) a Aguascalientes. Señor General José Isabel Robles.

Sé que don Venustiano Carranza impone, entre otras condiciones, para retirarse del Poder Ejecutivo y de la *Jefatura del Ejército Constitucionalista*, que yo abandone el mando de la *División del Norte*. Siendo tan grande el bien que resultará al país con la eliminación del señor Carranza, al grado de que para lograrlo estaba yo resuelto a que se derramara más sangre de compatriotas, sírvase usted declarar, a mi nombre, ante esa Convención, que estoy dispuesto a separarme del mando de mi *División* y que espero respetuoso las órdenes de esa Convención. General Francisco Villa.

Villa dispuesto a que lo fusilaran.

Y agregaba el señor General Angeles -según la misma acta-, que tuviera la bondad el señor General Villa de meditar detenidamente su resolución en este asunto de tanta trascendencia. Segundos después, el señor General Villa contestó con el siguiente telegrama:

Buenos días, mi General, y demás compañeros:

Quedo enterado de lo que se sirven manifestarme sobre las condiciones que trata de imponer el señor Carranza para retirarse del poder, y yo, por mi parte, propongo para la salvación de la patria, no sólo retirarme de la *División*, sino que presto mi consentimiento para que la Convención, que tiene los destinos de mi patria en sus manos, ordene que nos pasen por las armas tanto a mí como al señor Carranza, para que los que quedan a salvar a la patria conozcan los sentimientos de sus verdaderos hijos. Francisco Villa.

Después de deliberar breves instantes, los Generales reunidos en el carro, acordaron levantar un Acta de lo acontecido, y entregarla bajo sobre cerrado, para que se abriera en la Convención al conocerse la respuesta que el señor Carranza diera a la Convención de separarlo de las jefaturas del **Ejército Constitucionalista** y del Poder Ejecutivo. Consultaron en seguida al señor General Villa su parecer acerca de este acuerdo, recibiendo en contestación el siguiente telegrama:

Querido General: Pueden levantar el Acta a que se refiere, haciendo constar lo que les he manifestado, para que hagan uso de ese documento en la forma que consideren conveniente. Lo saludo cariñosamente. Francisco Villa.

Antes de recibirse este telegrama, llegó al carro del señor General Robles el señor General Julián Medina, quien fue impuesto también del repetido telegrama.

Y para que la Convención se entere de estos acontecimientos, se levantó la presente, para que sea abierta por la mesa y en presencia de la Convención en la oportunidad ya señalada. J. Isabel Robles. Felipe Angeles.

Al terminar la lectura del Acta anterior, estalló una tempestad de aplausos. Muchos delegados y el público prorrumpieron en gritos de *¡Viva Villa!*

Filípica de don Paulino Martínez.

Hablaron después muchos delegados, entre ellos, el General Angeles, quien expresó que estimaba que el señor Carranza, después de conocer la conducta del General Villa, no se obstinaría en desconocer la voluntad de la asamblea.

También lo hizo don Paulino Martínez en forma violentísima. Atacó con dureza a Carranza, a quien llamó ambicioso vulgar. Enderezó una ruda filípica contra el **Plan de Guadalupe**, que constituía -dijo-, un plan rancharo con la clásica cantilena de *quítate tú para ponerme yo*, calificándolo como el plan más absurdo que registra la historia de México. Entre muchas protestas, llamó a Carranza *antiguo senador porfirista de consigna, eminentemente conservador, enemigo de todas las reformas sociales, autócrata y dictador sin talento*.

¿Por qué -preguntó el propio don Paulino- Carranza pide la destitución del caudillo Emiliano Zapata? Zapata no es ambicioso, no quiere nada para él. Sólo el que busca el medro personal puede querer que desaparezca el Jefe del Ejército Libertador.

Breve sesión vespertina.

A las 7 de la noche, se inició la sesión vespertina, que fue muy breve. Se dio lectura a varios mensajes, algunos felicitando a la Convención por sus determinaciones, y otros, como el del General Máximo Rojas, desconociendo los mismos acuerdos. Se leyó otro del General Benjamín G. Hill, en que exigía a su representante Julio Madero, pidiera la inmediata renuncia de Zapata. Por

encontrarse enfermo el Vicepresidente Natera, se levantó la tormentosa sesión a las 8 de la noche.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 45

Una asamblea convertida en *Torre de Babel*, concentración de tropas y conatos de disgregación.



Noviembre de 1914, puede señalarse como el mes más confuso y tormentoso de la historia de México. La Convención reunida en Aguascalientes, había ordenado los ceses de don Venustiano Carranza y del General Francisco Villa y designó sendas Comisiones para comunicárselos. Ya la revolución tenía una bandera social con la adopción de los principios contenidos en el **Plan de Ayala**. El General Alvaro Obregón había llevado una bandera nacional y propuso que todos los delegados juraran cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Convención, firmando sobre el lienzo patrio.

Al principio, se desataron las ambiciones de algunos ante el acuerdo tácito y patriótico, de que para evitar una nueva lucha fratricida, era indispensable la eliminación de Carranza y Villa. Antonio I. Villarreal y Eduardo Hay recogieron firmas, asegurando votos en su favor, para escalar la presidencia de la República. Al primero lo apoyaban los delegados que militaban en el **Cuerpo de Ejército del Noreste**, a las órdenes del General Pablo González, primo hermano de Villarreal.

Aseguróse por algunos adictos a Carranza -y ya hemos publicado una carta sobre el particular-, que para restar elementos a Villa, se había acordado elegir a Villarreal, quien no removería uno solo de los gobernadores y convocaría a elecciones, asegurando la designación de don Venustiano. Por el veto de los zapatistas, naufragó la elección de Villarreal, casi asegurada, y Obregón echó por tierra la candidatura del General Cabral, haciendo recaer la elección en el General Eulalio Gutiérrez, que ni siquiera sospechaba que por una sorpresa, llegaría a la presidencia de la República.

Don Venustiano Carranza habíase rehusado abiertamente a obedecer los mandatos de la asamblea, y apenas supo de su cese mandó concentrar tropas en el Bajío, que ascendían a unos veinte mil hombres, a las órdenes del General Pablo González, con Cuartel General en Querétaro y una avanzada de tres mil soldados en Estación *Pedrito*.

Muchos Generales, cuyos representantes en la Convención habían votado por los ceses y que aunque no lo hubieran hecho, estaban obligados al acatamiento de los acuerdos tomados, habían desconocido a la asamblea revolucionaria. Heriberto Barrón, que se jactaba de haber disuelto una asamblea en San Luis, acompañaba a Carranza y organizaba manifestaciones populacheras en Puebla y en Córdoba, adonde se había trasladado don Venustiano.

Nadie sabía lo que realmente ocurría. La casi totalidad de los delegados acreditados ante la Convención, hombres sencillos y valerosos, se preguntaban si la Convención había sido sólo una trampa para atrapar incautos. Ellos habían tomado sus decisiones inspirados en el más puro patriotismo, sacrificando unos, sus afectos por Carranza y otros, sus simpatías por Villa, pensando que el bienestar de la patria estaba por encima de cualquiera otra consideración. Llegó un momento de desorientación tal que cada uno desconfiaba de todos los demás.

Entonces era muy difícil descifrar los múltiples enigmas; ahora con la publicación de muchos documentos, es relativamente fácil rehacer la historia verdadera de la revolucionaria asamblea, en donde campeó en casi todos un gran patriotismo.

La patriótica respuesta de Villa.

Recordamos que fue nombrada una Comisión integrada por los delegados Juan C. Cabral, Martín Espinosa, Fidel Avila, Enrique W. Paniagua, Samuel Vázquez y Miguel A. Peralta. Esta debería trasladarse a Zacatecas para comunicar al General Villa su cese y entregarle un pliego que contenía el acuerdo respectivo de la Convención.

La Comisión no encontró ningún obstáculo para llegar a su destino. El 5 de noviembre, los que la integraban regresaron a la ciudad de Aguascalientes y entregaron la respuesta de Villa, que fue leída en la asamblea y recibida con aplausos. Decía:

Impuesto debidamente de los acuerdos tomados por esa Soberana Convención, en que constan los relacionados con mi retiro de la jefatura de la *División del Norte*, les manifiesto que, respetuoso como siempre, de las decisiones de esa asamblea, por considerarla emanada de la voluntad popular, estoy enteramente de acuerdo con su resolución.

El General Martín Espinosa informó que conversando con el General Villa, éste le había manifestado que si la Convención creía necesario el retiro del General Emiliano Zapata, él creía poderlo convencer.

Falsa versión de Vasconcelos.

Unicamente para que pueda apreciarse hasta dónde ha sido falseada la historia de la Convención, voy a reproducir una falsa versión del filósofo José Vasconcelos, con acotaciones mías entre paréntesis, contenida en su libro **La Tormenta**:

Para notificar el doble acuerdo, desconocimiento y retiro del mando de los Generales Carranza, Villa y Zapata (Zapata no fue cesado), y la elección de Eulalio Gutiérrez, se nombraron Comisiones distintas. Obregón, Villarreal y Lucio Blanco (este último no), se comprometieron a presentar el acuerdo a Carranza. Y me tocó hacer la notificación respectiva al General Francisco Villa, en compañía de los Generales José Isabel Robles y Raúl Madero. (Ninguno de los tres figuraba en la Comisión, cuyos nombres acabamos de citar. Vasconcelos ni siquiera fue miembro de la Convención. Si él fue, lo hizo como agregado espontáneo).

Hable usted -me dijeron sus dos Generales cuando estuvimos a la puerta del carro privado del tren en que Villa despachaba. Y tan pronto como nos sentó y se quedó aguardando, sin preámbulos, le dije:

Como usted ya lo supondría, General, esta misma tarde la Convención acordó agradecer a usted y a los Generales Carranza y Zapata, sus servicios tan importantes para la Revolución y pedirles que abandonen el mando de sus tropas, poniéndose a las órdenes del Presidente Provisional Eulalio Gutiérrez.

Rápidamente -agrega Vasconcelos-, se le inyectaron al General los ojos en la forma que ya me habían dicho era habitual en él cuando le acometía furia homicida. Pero se dominó.

Está bien -dijo después de una pausa larga-. **Está bien ... Dígales** -expresó sin mirar a sus Generales-, **dígales usted que Pancho Villa se va ... les dejo todo ... esta *División* que yo he formado ... No me**

Ilevaré sino veinte hombres ... Organicen ustedes su gobierno, pero eso sí ... se los advierto: Presidente Municipal que yo les capture ... ¡lo cuelgo!

La brusca, salvaje amenaza, me irritó también. Hice una seña a los colegas Robles y Madero y dejando el asiento, afirmé:

General: nuestra misión se concreta a comunicar a usted los acuerdos de la Convención. Con permiso ...

Y los tres nos salimos, convencidos de que las promesas de obediencia a la Convención iban a ser puramente una farsa..

Esta versión es enteramente falsa. Vasconcelos fue a Zacatecas por otros motivos, como lo veremos después.

Obregón, Hay, Benavides, Villarreal y Gutiérrez de Lara detenidos en Querétaro.

En Aguascalientes se tuvieron noticias de que la Comisión nombrada por la Convención para comunicar a Carranza su cese, había sido detenida en Querétaro por orden del *Primer Jefe*. Ahora gracias a los importantes documentos publicados por el General Juan Barragán en su libro **Historia de la Revolución y del Ejército Constitucionalista, podemos reconstruir este episodio y los motivos aducidos por don Venustiano. Dice el General Barragán:**

Cuando los delegados llegaron a Querétaro, en tránsito hacia el lugar donde se hallaba don Venustiano, éste giró instrucciones al General Pablo González, que tenía su Cuartel General en la capital queretana, para que no les permitiera seguir adelante. Los delegados solicitaron una conferencia del señor Carranza para saber las razones de esa disposición y para pedirle en todo caso, que fuera revocada la orden.

Y en el mismo libro se transcriben los telegramas cambiados entre Carranza y Obregón. Dice el segundo:

Casa del General González, Querétaro, 4 de noviembre de 1914.

Señor General V. Carranza. Puebla. Saludamos a usted con todo afecto. Nos encontramos aquí únicamente los señores Generales Hay, Aguirre Benavides, Villarreal y doctor Gutiérrez de Lara, que juntamente conmigo, fuimos nombrados por la Convención de Aguascalientes para entregar a usted un documento (el de los ceses), en que la referida Convención contesta el memorial de usted de fecha 23 de octubre próximo pasado. La Convención sigue instalada en Aguascalientes.

La categórica negativa de don Venustiano Carranza.

Inmediatamente, el *Primer Jefe* contestó lo que sigue:

Puebla, 4 de noviembre de 1914. General Alvaro Obregón y demás miembros de la Convención de Aguascalientes. Querétaro.

En vista de la actitud asumida por la Convención, no puedo permitir que pasen ustedes adelante. La resolución tomada por la junta, requiere una amplia discusión y, para el efecto, sírvanse esperarme en Querétaro, adonde me dirigiré dentro de unos tres o cuatro días a mi regreso de Córdoba, adonde tengo que ir en vista de las graves circunstancias por que atravesamos. Anoche conferencí con el General Aguilar, el cual me informa que la situación es realmente grave con motivo de la excitación que reina entre nuestras fuerzas, a causa de contactos con las avanzadas americanas. Este asunto

es de verdadero interés para la patria y en cumplimiento de nuestro deber, tanto ustedes como yo ...

Barragán asegura que falta el final del telegrama. Pero por cuenta propia asegura que esta respuesta *envolvía una crítica para la Convención por el hecho de emplear sus actividades en asuntos baladíes en vez de ocuparse del problema internacional, como era el de gestionar la evacuación del puerto de Veracruz.*

La terca insistencia de Obregón y la reiteración de la negativa de Carranza.

Ante la descortés negativa de don Venustiano, a Obregón, como jefe de la Comisión nombrada por la asamblea de Aguascalientes, decorosamente no le quedaba otro recurso que el de retornar a la ciudad de Aguascalientes y dar cuenta a la Convención de su detención en Querétaro y de la negativa de Carranza. Sin embargo, insistió en que se le permitiera seguir su camino. Barragán no publica el telegrama de Obregón. Sólo aparece en su libro la respuesta del *Primer Jefe*:

Siento mucho no poder acceder a sus deseos, pues tengo razones poderosas para no cambiar el lugar designado anteriormente para que nos veamos. Me apena verdaderamente que la Comisión venga compuesta de mis mejores amigos; pero no me conviene que esa Comisión, que no es más que un órgano de la Convención pase a territorios donde podrían provocarse nuevas dificultades, si la Convención le ordenara alguna cosa contraria a lo que yo determinara como jefe del Ejército Constitucionalista. Cuando nos veamos espero encontrará usted justificado mi proceder, al conocer todos los motivos que tengo para insistir en esta determinación.

Otro mensaje de Obregón.

Ya no cabían nuevas súplicas de una Comisión que representaba a la asamblea revolucionaria de Aguascalientes. Sin embargo, Obregón insistió. Expresó que por primera vez sentíase lastimado por su jefe al que había respetado siempre. Agregó una gran mentira: **La Convención de Aguascalientes jamás ha pretendido desconocer a usted ni como Primer Jefe ni como Encargado del Poder Ejecutivo ...** Expuso que al presentar Carranza un memorial en el que declaró a la Convención estar dispuesto a separarse con sólo el cumplimiento de las condiciones que en dicho memorial se expresaban, se creyó que al cumplirse con ellas, *su renuncia quedaba en pie, debiéndose a esta interpretación las medidas que con este respecto se tomaron.* Después habla de yerros, para terminar con lo que en seguida se expresa:

Al venir (yo) a la Convención de Aguascalientes, manifesté usted de una manera franca, estar enteramente dispuesto a separarse del poder, siempre que el General Villa se separara también y hasta me autorizó para tratarle en este sentido, lo que he conseguido ahora; no veo de usted por qué trata usted de orillar a un conflicto a tantos hombres honrados que no hemos economizado sacrificios para defender a la patria ...

Carranza sigue en sus trece.

El *Primer Jefe* contestó que la conferencia debería efectuarse en Querétaro por razones de dignidad personal.

Yo sigo dispuesto a retirarme, pero tengo que hacerlo guardando las formas que convienen a mis servicios y al importante papel que ustedes mismos me han confiado ... Agregaba: Yo no quiero orillar a mis amigos a una lucha fratricida por mera ambición personal, pero no puedo abandonar el gobierno ni la jefatura de la Revolución, sin estar seguro de que no pongo en peligro la Revolución y de que no entrego al país a una situación peor de la que quiere evitarse ...

El mensaje contenía grandes elogios para Obregón y para Villarreal.

Zalamería del General Obregón.

Obregón insistió en forma suntuosa, insinuante y zalamera en que se permitiera a la Comisión la prosecución de su viaje para informar verbalmente a Carranza. Terminaba con la confesión de que la Convención sólo había sido una trampa tendida a Villa para nulificarlo y asegurar la nueva elección de Carranza. Decía:

Yo lamento las inconsecuencias que la Convención haya tenido para usted y puedo asegurarle que al nombrar un Presidente cuyo nombramiento será ratificado o rectificado a los veinte días, lo hicimos no por herir a usted y sí porque tenemos una mayoría con la que creemos enteramente seguro nuestro candidato para el periodo preconstitucional ...

¡Ni el propio Maquiavelo se hubiera atrevido a proferir estas palabras! Don Venustiano accedió a que Obregón y los demás comisionados prosiguieran su viaje.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 46

Protesta del General de División Eulalio Gutiérrez, como Presidente de la República.



Precipitábanse rápidamente los acontecimientos. La Convención había acordado los ceses de don Venustiano Carranza como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo*, y del General Francisco Villa como Jefe de la **División del Norte**, nombrando Presidente Interino de la República, al General Eulalio Gutiérrez, quien debería tomar posesión de su cargo el 6 de noviembre de 1914. Carranza y muchos de sus amigos habían desconocido a la Convención, negándose al acatamiento de sus acuerdos. Esta había fijado un plazo perentorio que terminaba a las 6 de la tarde del 10 de noviembre, para que don Venustiano y todos los jefes que le habían desconocido, rindieran pleitesía a la asamblea revolucionaria, con la promesa de obedecer sus disposiciones.

En el capítulo anterior puede verse que el General Villa, al recibir el acuerdo de su cese, contestó inmediatamente que estaba conforme con él. Carranza, al contrario, mandó detener en Querétaro a la Comisión encargada de notificar los acuerdos de la Convención. Allí consta que se cambiaron varios telegramas entre Carranza y el General Alvaro Obregón, jefe de la Comisión citada, y que al fin, el propio Carranza, después de recibir un mensaje maquiavélico de Obregón, en el que le daba a entender que la designación presidencial del General Eulalio Gutiérrez, por un periodo de veinte días, sólo tuvo por finalidad restarle elementos a Villa y asegurar *porque tenemos una mayoría ... nuestro candidato para el periodo preconstitucional ...*

Tras un breve interinato de Eulalio Gutiérrez, por veinte días -dejaba vislumbrar el astuto Obregón-, Villa quedaría sin fuerzas y don Venustiano sería designado Presidente.

Hacia la disgregación de la asamblea.

Mientras los comisionados para comunicar su cese al propio Carranza, marchaban hacia Orizaba y Córdoba, veamos lo que pasaba en Aguascalientes. En la tarde del 4 de noviembre, se efectuó otra breve sesión de la asamblea en la que se leyeron varios mensajes que indicaban que Carranza y los carrancistas trataban por todos los medios posibles de disolver la Convención: el primero, entreteniéndola con vagas promesas de retirarse del poder, previas condiciones muy difíciles de cumplir, y los segundos, ordenando el retiro de sus representantes en la asamblea. Olvidando sus promesas y su firma estampada en la bandera, muchos delegados habíanse ausentado de Aguascalientes.

Las lecturas se iniciaron con la de un mensaje de Carranza en que preguntaba si ya se había logrado la eliminación de Villa y de Zapata de sus respectivos mandos militares, y de otro, extremadamente capcioso, en que decía que a resolución de la Junta de desconocerlo como jefe y como Encargado del Poder Ejecutivo, *en vez de allanar el camino ha venido a complicar la situación, pues estoy recibiendo avisos de Generales y gobernadores que desaprueban y rechazan lo resuelto por ustedes y retiran sus representantes, lo cual necesariamente entorpecerá más las labores de esa junta.*

Avalancha de protestas.

Después se dio lectura a una serie de telegramas, todos del mismo molde y en algunos de los cuales los firmantes no se recataban siquiera de expresar que lo hacían por órdenes expresas del *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*. Todos retiraban sus representantes y protestaban por el cese acordado por Carranza.

Estos mensajes estaban firmados por los Generales siguientes: Heriberto Jara, gobernador del Distrito Federal; Jesús Carranza, jefe de la **Segunda División del Centro**; Luis Felipe Domínguez, jefe de las armas en Yucatán; Cesáreo Castro, Eduardo Arrieta, Cándido Aguilar, gobernador y Comandante militar de Veracruz; Francisco Cossío Robelo, en que decía que *su vida había sido y será siempre una línea recta*; Pablo A. de la Garza, gobernador de Guanajuato; Jesús Agustín Castro, gobernador de Chiapas; Francisco Canseco, gobernador felicista de Oaxaca, y otros.

A continuación se leyó otro telegrama de los Comisionados para entrevistar al *Primer Jefe*, Generales Villarreal, Hay, Obregón y Aguirre Benavides, en el que informan que continuaban su marcha, que esperaban que todo se arreglaría satisfactoriamente y que *en esos momentos era conveniente el traslado de la Convención a la ciudad de México*. A las 5 de la tarde se levantó la sesión.

La suerte estaba echada.

En aquellos precisos momentos fue comentada con frases picantes, la disposición del *Primer Jefe* por la que mandaba dar una gratificación extraordinaria a los Generales, jefes y oficiales del *Ejército Constitucionalista*, distribuida en la forma que sigue: a los Generales de División, cinco mil pesos; a los de Brigada, tres mil; a los Brigadieres, dos mil; a los Coroneles, mil; a los Tenientes Coroneles, ochocientos; a los Mayores, quinientos; a los Capitanes Primeros, trescientos; a Segundos, doscientos; a los Tenientes y Subtenientes, ciento cincuenta, y los individuos de tropa, diez pesos por cabeza.

En la ciudad de México, los encargados de las Secretarías de Estado del gobierno presidido por Carranza, comenzaban a salir rumbo a Puebla.

La breve sesión del 5 de noviembre.

El ambiente estaba preñado de presagios. Sabíase que el celeberrimo Heriberto Barrón, especialista en la disolución de asambleas revolucionarias, acompañaba a Carranza en su viaje por Puebla y Orizaba, organizando manifestaciones callejeras en las que individuos asalariados, vitoreaban al *Primer Jefe* y lanzaban insultos a la Convención. Y se afirmaba que el mismo Barrón era el que redactaba las notas capciosas que suscritas por don Venustiano, llegaban a la Convención.

El 5 de noviembre se efectuó una breve sesión vespertina. El delegado Gutiérrez de Lara, autorizado por un pliego escrito que entregó a la asamblea, informó a nombre de los Generales Obregón, Hay, Villarreal y Aguirre Benavides, que éstos habían sido detenidos durante dos horas en Querétaro, por disposición del General Pablo González, y que estaban seguros de que las fuerzas que se encontraban en San Francisco del Rincón, León, Silao y Querétaro, se preparaban para combatir.

Protesta del Presidente Gutiérrez.

A las 12 del día 6 de noviembre de 1914, en un acto lleno de solemnidad en el que no se registraron explosiones de entusiasmo, el General de División Eulalio Gutiérrez prestó la protesta de ley como

Presidente provisional de la República. Le tomó la protesta el General José Isabel Robles con las palabras siguientes:

¿Protesta usted por su honor de ciudadano armado y como Presidente provisional de la República, cumplir y hacer cumplir las decisiones de esta Convención?

El General Gutiérrez, ante la histórica bandera de la Convención, contestó emocionado:

¡Sí protesto!

Las bandas de música instaladas en las galerías y en el pórtico del *Teatro Morelos*, tocaron el Himno Nacional; las campanas de todos los templos de Aguascalientes fueron echadas a vuelo; una batería de cuatro cañones hizo una salva de veintiún disparos.

Todos los delegados felicitaron al General Gutiérrez y muchos lo abrazaron. De los ojos de este veterano de la Revolución brotaron algunas lágrimas. Pudo percatarse, con desaliento, de que muchos que lo habían ungido con sus votos, ya lo desconocían antes de la toma de posesión. En el ambiente flotaba una nube de tristeza. La Convención creyó haber asegurado la paz en México. En realidad, se iniciaba una nueva lucha civil larga y dolorosa.

La conducta del General Obregón.

La Comisión que designó la Convención para comunicar su cese a don Venustiano Carranza, estaba integrada por los Generales Alvaro Obregón, Eduardo Hay, Antonio I. Villarreal y Eugenio Aguirre Benavides y el Teniente Coronel médico cirujano Gutiérrez de Lara. El último, detenido en Querétaro por el General Pablo González, regresó a la ciudad de Aguascalientes. Los cuatro restantes siguieron su camino hasta Córdoba y aunque nadie les puso obstáculos para que de allí regresaran sólo lo hizo el General Aguirre Benavides. Ni Obregón, ni Villarreal ni Hay volvieron a la Convención, a pesar de sus encendidas protestas de lealtad a la misma, y nunca rindieron un informe sobre el resultado de la Comisión que se les había encomendado.

El General Obregón, en su altisonante y truculento libro *Ocho mil kilómetros en campaña*, mañosamente elude el tratar a fondo y en forma circunstanciada, este episodio que fue trascendental en su vida. Escribió:

Yo no estoy capacitado para hacer historia detallada de la Convención de Aguascalientes, por carecer de la documentación necesaria y, por tal motivo, renuncio a esa tarea; pero sí lo estoy para confesar, que esa Convención fue un fracaso, pues con ella, lejos de restar a Villa, como nosotros pretendíamos, la mayor parte de sus elementos, puimos a éstos en condiciones difíciles de abandonarlo, porque Villa quedó investido de una aparente legalidad, y esto dió margen también a que muchos de los jefes, que sin la Convención hubieran permanecido leales a la *Primera Jefatura*, defecionaran y se incorporaran a Villa, aparentando sostener el gobierno de la Convención, representado por el General Eulalio Gutiérrez ...

Los que juraron sostener los acuerdos de la Convención -decimos nosotros-, no defecionaron. Faltaron a la palabra empeñada y al juramento estampado en la bandera patria, los que siguieron a Carranza.

Y agrega Obregón: Soy, pues, el primero en aceptar las responsabilidades que deban pesar sobre mí, por este error político, y me limito a protestar que mis esfuerzos siempre fueron inspirados en mi deseo constante de salvar al país de una guerra.

Cuando se escriba -expresa el mismo Obregón- la historia de los acontecimientos desarrollados en

el seno de la Convención, con los documentos que deben existir en los archivos de la misma (cosa que nosotros estamos haciendo en esta serie de artículos), se conocerá, a punto fijo, la actitud de cada uno de los hombres que concurrimos a ella ...

Ya puede columbrarse que la actitud de Obregón y de otros muchos, no resulta ni muy limpia ni muy airosa.

Las tergiversaciones del caudillo sonoreense.

Pero Obregón como si lo efectuara sobre ascuas, altera los hechos cuando trata de explicar su tortuosa actitud con relación a la asamblea revolucionaria de Aguascalientes. El día 7 o cuando más tarde el día 8 de noviembre, los Comisionados Obregón, Aguirre Benavides, Hay y Villarreal, fueron recibidos por Carranza en Córdoba. Villa había prometido por escrito y de palabra, acatar los acuerdos de la Convención. Carranza los objetó en forma mañosa y aun antes de que se le comunicaran, había hecho labor subversiva contra la Convención, logrando que muchos gobernadores y Generales adictos suyos, la desconocieran. Su actitud era de completa rebeldía contra la Convención.

He aquí lo que al respecto dice el General Obregón, en su mencionado libro:

Los comisionados por la Convención, para notificar al *Primer Jefe* el acuerdo de ésta, con relación al cese de él y del General Villa en sus respectivos cargos ... nos presentamos en Orizaba al *Primer Jefe*, para darle cuenta de la comisión que nos había sido conferida.

El *Primer Jefe* nos contestó, que mientras la Convención no aceptara las condiciones puestas por él, de retirar de hecho al General Villa del mando de la *División del Norte*, él no se retiraría de la *Primera Jefatura*, porque tenía la absoluta seguridad de que Villa violaría todas sus promesas, y se convertiría en instrumento de la reacción.

Como nuestros compromisos contraídos con la Convención -agrega el caudillo sonoreense- eran solemnes, ninguna disculpa podía justificar nuestra falta de cumplimiento. Sólo el acuerdo del General Gutiérrez nombrando jefe de operaciones al General Villa, pudo habernos salvado, relevándonos de todo compromiso, puesto que él (Gutiérrez), que debió ser el intérprete más fiel de la Convención porque a ella debía su nombramiento, era el primero en violar sus acuerdos al revestir a Villa de una personalidad más elevada que la que tenía al ser separado del mando de la *División del Norte*...

El alegato de Obregón era capcioso. Carranza era el que sin recato alguno, estaba violando todas sus promesas. Villa entregó el mando de la **División del Norte**, el día 7 de noviembre, al General José Isabel Robles, nombrado por el Presidente Gutiérrez, Secretario de Guerra y Marina. En su anhelo pacifista, la Convención, por iniciativa del Presidente Gutiérrez, concedió a Carranza y a los Generales y gobernadores que le eran adictos, un plazo improrrogable que terminaría a las 6 de la tarde del día 10 de noviembre, para que reconsideraran su actitud de rebeldía contra la asamblea, y el General Gutiérrez, como lo veremos muy pronto, hizo reiteradas gestiones cerca de don Venustiano Carranza y de don Pablo González, para que depusieran su injustificada actitud hostil. Carranza apoyándose en pretextos fútiles, reiteró su rebeldía. Obregón no pudo justificar su actitud.

Capítulo 47

La historia es la historia, la responsabilidad histórica de los que, por ambiciones personales, desencadenaron una desastrosa guerra civil.



Eulalio Gutiérrez -como ya lo hemos visto- prestó su protesta de ley como Presidente Provisional de la República, el día 6 de noviembre de 1914. Su elección constituyó una verdadera sorpresa para él mismo y para todos. Interpuesto un voto para la candidatura del General Antonio I. Villarreal, cuyo triunfo consideraba de tal modo seguro, que al procederse a la elección, se salió del *Teatro Morelos* y se trasladó a su domicilio para vestir una levita cruzada, redingote, y a cruzarse sobre la pechera de su alba camisa, la

tricolor banda presidencial, esperando que una Comisión fuera por él para prestar la protesta de ley; pero en esos precisos momentos, a causa del mencionado voto y a propuesta del General Alvaro Obregón, que hizo una intensa propaganda en favor de Eulalio Gutiérrez y hasta logró la conformidad de los zapatistas para esta candidatura, fue elegido éste por la totalidad de los delegados adictos a Carranza. Los adictos a Villa votaron por la candidatura del General Juan C. Cabral, que pertenecía a las fuerzas del **Cuerpo del Ejército del Noroeste**, Gutiérrez obtuvo el triunfo por más de las dos terceras partes de los votos de los delegados presentes a la hora de la elección.

Hemos visto también, cómo desde el 6 de noviembre, Villa había hecho entrega de la **División del Norte**, acatando las decisiones de la Convención, al General José Isabel Robles, nombrado por el Presidente Gutiérrez, Secretario de Guerra y Marina.

Las andanzas del General Obregón.

Hemos visto también, cómo la asamblea designó una Comisión para que entregara en propia mano de Carranza, el acuerdo en que se disponía su cese como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo*, y cómo esta Comisión quedó integrada por los Generales Obregón, Villarreal, Hay y Aguirre Benavides y cómo, por órdenes arbitrarias de Carranza, el General Pablo González detuvo por algún tiempo en Querétaro a los dichos comisionados, permitiéndoles que prosiguieran su viaje después de un intercambio de telegramas de los mismos con el *Primer Jefe*, que se encontraba en territorio veracruzano, hasta que Obregón le dio a entender en su último mensaje que la elección de Gutiérrez por veinte días, sólo constituía un ardid para restar elementos a Villa, pues ellos contaban con mayoría y en ese breve lapso se verificaría nueva elección, teniendo el triunfo asegurado para la elección de presidente por todo el periodo preconstitucional y dejando entrever, mañosamente, que éste sería el mismo Carranza.

Las tribulaciones de unos comisionados.

Además de la detención en Querétaro, los comisionados hubieron de sufrir algunas humillaciones y esperas para poder entrevistar al *Primer Jefe*. Para detallarlas, tenemos que acudir a la versión de un testigo presencial, que concuerdan substancialmente con las publicadas en una serie de artículos, por un consejero de Carranza, el año de 1935, en el diario **La Prensa**, de la capital de la República, con el título **Lo que he visto en México**, cuyo autor fue el tristemente célebre licenciado

Heriberto Barrón, que en aquellos días acompañaba al señor Carranza.

La primera versión se encuentra en el libro **Historia de la Revolución y del Ejército Constitucionalista**, por el General don Juan Barragán. No tiene desperdicio y la transcribimos íntegra, haciendo la advertencia que en el texto interpelaremos, poniéndolos entre paréntesis, algunos comentarios y aclaraciones muy nuestros.

Cedemos la palabra al General Barragán.

El Primer Jefe no conferenció en Orizaba con los delegados, esto se dice en el libro *Ocho mil kilómetros en campaña*, sino en Córdoba (es cierto), donde les dio la contestación que refiere Obregón (que iban a echar a Villa), pero agregando: *No son ustedes quienes echen del país a Villa, a éste el que lo echará, seré yo ...* (Según Barrón, en Orizaba, hubo manifestaciones agresivas contra los comisionados de la Convención organizadas por él y otros agitadores populacheros).

Cuando los delegados, continúa Barragán, hablaban con el señor Carranza (esto era en Córdoba), se reunió una enorme muchedumbre (ya sabemos cómo se organizan estas manifestaciones), que se había enterado en términos vagos (sic), que se trataba de destituir al *Primer Jefe*, y empezó a lanzar gritos injuriosos contra la Convención y sus delegados. El General Obregón, desde el balcón del edificio donde estaba con el *Primer Jefe*, intentaba dirigir la palabra al pueblo para protestar de las demostraciones hostiles, cosa que no lo conseguía por impedírsele la multitud, hasta que el señor Carranza haciendo un ademán de que guardaran silencio, suplicó al público que permitiera hablar al General Obregón. Este se limitó a explicar el objeto de su viaje y protestó su adhesión al *Primer Jefe*, declarando que estaría siempre al lado del Jefe de la Revolución.

La situación especial del General Obregón.

Ya hemos afirmado en esta serie de capítulos, que don Venustiano había sustraído del mando efectivo del caudillo sonoreense la mayoría de los efectivos del **Cuerpo del Ejército del Noroeste. Esto lo confirma el General Barragán con las siguientes palabras:**

El prestigio militar del vencedor de Santa Rosa había sufrido un serio quebranto, no por desastres en acciones de guerra, pues todo (el) mundo sabe que nunca conoció la derrota, sino por la serie de defecciones (sic) en las filas del *Ejército del Noroeste* (no fueron propiamente defecciones sino maniobras habilidosas de don Venustiano, quien imitando a don Porfirio, trató de minar siempre la fuerza de los caudillos), la más sensible, sin duda alguna, fue la de la brillante división de caballería que comandaba el General Lucio Blanco (enemigo acérrimo de Obregón). Este hacía naturalmente, que el *Cuerpo de Ejército del Noroeste* se convirtiera en una simple división de cuatro mil soldados y, por otra parte, como la situación de estas tropas, que aún permanecían en la capital (Carranza había nombrado Comandante militar de la plaza de México al General Salvador Alvarado, otro acérrimo enemigo del vencedor de Santa María), por el hecho de ser casi en su mayor parte de infantería, el General Obregón se hallaba en el caso de tener que replegarse, sin pérdida de tiempo, o hacia el Oriente, región controlada por contingentes adictos al *Primer Jefe*, o hacia el Occidente, que dominaba, militarmente, el General Manuel M. Diéguez. (Ya bien trabajado por agentes de Carranza).

La conducta de Dieguez, Calles y Hill.

Tanto Diéguez, como Calles y Hill estuvieron representados en la Convención y quedaron obligados por un pacto solemne jurado ante la bandera patria, a respetar y acatar los acuerdos de la Convención. Veamos cuál fue la conducta de cada uno de ellos, según el General Barragán:

Las causas que más influyeron en el ánimo del General Obregón para ponerse nuevamente a las órdenes del *Primer Jefe*, fueron la actitud de los Generales Manuel M. Diéguez y Plutarco Elías Calles. (Este último otro acérrimo enemigo de Obregón: quien aseguraba que junto con un Coronel Bracamontes, lo mando asesinar en Sonora, frustrándose la criminal tentativa).

La columna constitucionalista de Sonora, de la que realmente era el alma el General Calles, si recordamos que la presencia de Hill en la frontera de aquel Estado sólo obedeció a motivos políticos en beneficio de un arreglo con Maytorena, nunca pensó en reconocer más autoridad que la del *Primer Jefe* y hacía tiempo que libraba una continua lucha contra las fuerzas rebeldes de dicho Gobernador. De allí que el Comandante en Jefe del Noroeste, comprendiera la imposibilidad de que sus subalternos, Calles y Hill, desconocieran al *Primer Jefe* para ponerse a las órdenes de Francisco Villa, que era el Jefe supremo de las fuerzas convencionistas por designación del Presidente Gutiérrez, y único apoyo con que contaba el propio Maytorena. (Ya el General Hill como otros altos jefes carrancistas, habían desconocido a la Convención, mucho antes de que Villa, ante la rebeldía expresa y rotunda de Carranza contra la Convención, fuera designado General en Jefe de todas las fuerzas convencionistas, en 10 de noviembre de 1914).

La conferencia Diéguez-Obregón.

Se desconocían muchos incidentes registrados en aquellos días aciagos en que todo era confusión y nadie sabía a qué atenerse. El General Barragán nos ha revelado muchos secretos. Dice en su citado libro:

En cuanto al General Diéguez, debo decir que en cierta ocasión yo escuché de sus labios el relato de la entrevista que celebró con el General Obregón en Irapuato, cuando éste venia de Aguascalientes, formando parte de la Comisión convencionista. (Esta conferencia debe haberse celebrado el 4 de noviembre, seis días antes de que Villa, por nombramiento de Gutiérrez, asumiera el mando de las fuerzas convencionistas).

Los jefes de más significación dentro del *Ejército del Noroeste* que operaban en el centro del país, eran Lucio Blanco y Manuel M. Diéguez. El primero ya había defecionado (no hubo tal defección, sólo cumplió la palabra empeñada), así que no le quedaba al General Obregón más elemento de importancia que la División del General Diéguez. Este permanecía en Jalisco como Gobernador y Comandante Militar del Estado y al frente de la *División de Occidente*, que estaba integrada por seis mil hombres. Obregón le propuso su plan, que era éste: hacer allí una contracción de todos sus elementos y ya unidos a los de Diéguez, obligar a que se separaran de la Revolución, tanto el señor Carranza Como el General Villa. Pero Diéguez, terminantemente, le expresó a su Jefe, el General Obregón, que él no desconocería, por ningún motivo, al *Primer Jefe*, y que al contrario, todos los constitucionalistas deberían robustecer la autoridad del señor Carranza para batir a Villa bajo sus órdenes, dado que éste no se desprendería jamás del inmenso poder que conservaba en sus manos. Y me aseguró el General Diéguez -en su relato- que después de la plática con su jefe, éste le ofreció con toda franqueza, que si se venía la nueva lucha, sería él quien primero se pusiera a las órdenes del *Primer Jefe* para batir a Francisco Villa. (Lucha que pudo evitarse si todos los Generales y gobernadores hubieran cumplido -decimos nosotros- con su palabra empeñada, evitando una guerra civil desastrosa para el país y la continuación de un régimen pernicioso llamado *preconstitucional*, que no fue otra cosa que una *dictadura*).

La conducta de Villarreal.

El General Antonio Villarreal también se retiró de la Convención, decepcionado por el nombramiento que el Presidente Gutiérrez había hecho en favor de Francisco Villa. (No fue esta la causa -aseguramos nosotros-. El disgusto de Villarreal debióse a que no fue designado Presidente de la

República, como lo anhelaba ardorosamente desde el mismo día en que la Convención se instaló en Aguascalientes. Personalmente, recogía firmas de adhesión entre los delegados y el día de la elección tenía segura una mayoría de más de ochenta votos. Su elección se frustró por el veto que interpuso la delegación zapatista).

Villarreal -agrega Barragán- se presentó ante el *Primer Jefe* en la ciudad de Córdoba, poniéndose de nuevo a sus órdenes, y recibiendo instrucciones del señor Carranza de marchar a Nuevo León, en donde, como sabemos, desempeñaba los cargos de Gobernador y Comandante Militar del Estado. Era uno de los jefes en quien más confianza tenía depositada Carranza. (Confianza injustificada, pues trató de suplantarlo). Le proporcionó bastantes elementos de guerra (que perdió en la batalla de Ramos Arizpe) y tres millones de pesos, con los cuales se embarcó en el transporte *Progreso*, el día 18 de noviembre, rumbo a Tampico, de donde continuó a Monterrey.

Villarreal debería preparar los contingentes del Noroeste para resistir el empuje de los villistas que ya anunciaban su invasión a los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. (No resistió nada). Fue derrotado en forma decisiva, en la batalla de Ramos Arizpe, perdiendo las ciudades de Saltillo y Monterrey. Llamado a Veracruz -esto lo sabe muy bien el General Barragán-, para que diera cuenta de su conducta por achacársele connivencias con los convencionistas en vez de obedecer, optó por desertar de las filas constitucionalistas, fugándose a los Estados Unidos.

Pido mil perdones al General Barragán por las anteriores aclaraciones y rectificaciones, que servirán -a no dudarlo- para fijar la verdadera historia de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes. Pero, parafraseando las palabras del cardenal Mazarino que proclamaba que *la política es la política* y las del eminente abogado Luis Cabrera, que decía que *la revolución es la revolución*, asiento aquí que *la historia es la historia*.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 48

Don Venustiano Carranza se niega a reconocer el gobierno presidido por el General Eulalio Gutiérrez y es declarado rebelde por la asamblea.



El General Francisco Villa, por disposición del Presidente Eulalio Gutiérrez, había causado baja como jefe de la poderosa **División del Norte** y todas sus tropas pasaron a depender directamente del Secretario de Guerra y Marina, General José Isabel Robles. En cambio, los jefes de otras Divisiones se mantenían en actitud rebelde contra la Convención, entre ellos el General Pablo González, que asumía una actitud amenazante para la misma asamblea, con cerca de veinte mil hombres escalonados entre Estación *Pedrito* y Querétaro, y hasta se atrevió a detener por algunas horas, en Querétaro, a los comisionados de la misma, que

obedeciendo los mandatos de ésta, se dirigían a Córdoba a entregar el pliego de su cese al *Primer Jefe*.

Ya se ha visto que al mismo tiempo que los Generales de la **División del Norte** acataban respetuosamente las disposiciones de la Convención, casi todos los gobernadores y jefes adictos a Carranza, azuzados por éste, la desconocían y mandaban retirar los representantes que ellos mismos habían acreditado ante la asamblea y hasta lanzaban manifiestos y proclamas injuriosos para los convencionistas. La situación era compleja y delicada. No se tenían noticias de los Generales enviados cerca de Carranza. El Presidente Gutiérrez, en su afán de evitar un rompimiento, solicitó de la Convención que diera un plazo que fenecería a las 6 de la tarde del día 10 de noviembre, para que Carranza y todos los carrancistas que habían manifestado su rebeldía, reconocieran al gobierno emanado de la Convención.

Todo menos la dejación del poder.

Los comisionados para participar su cese a Carranza, tardaban para volver más de lo necesario, y no se tenían noticias directas de ellos. Al fin, el 8 de noviembre en la noche, regresó a la ciudad de Aguascalientes el General Eugenio Aguirre Benavides. A los que pudieron hablar con él, les informó que Carranza estaba decidido a no dejar el poder, que sus tres compañeros de Comisión, los Generales Alvaro Obregón, Eduardo Hay y Antonio I. Villarreal, habían manifestado que no regresarían a la Convención. Algunos de los que oían tales afirmaciones, comentaron con acritud:

No lo creemos, Obregón en plena asamblea autorizó a cualquiera que le escupiese la cara si no volvía a la Convención, y Hay increpó: *Yo arrojaré a la cara de los que falten a sus compromisos el anatema de hombres sin honor y de malos hijos de la República.*

Ni entonces ni después, los Generales Obregón, Hay y Villarreal informaron a la asamblea sobre el resultado de su Comisión. Los tres se pusieron a las órdenes del *Primer Jefe*. Sólo Aguirre Benavides regresó a Aguascalientes sin que se le pusieran obstáculos en su viaje.

Las argucias del *Primer Jefe*.

En la mañana del 10 de noviembre se recibió un extenso telegrama del *Primer Jefe*, lleno de argucias y triquiñuelas de tinterillo, que denunciaba a leguas la mano del licenciado Heriberto Barrón, muy allegado a don Venustiano por sus antiguas ligas con el reyismo, y que en aquellos días era inseparable y hasta *Ninfa Egeria* del *Primer Jefe*. Vamos a transcribir íntegro dicho mensaje con la advertencia de que los subtítulos son nuestros y que, entre paréntesis, pondremos algunas acotaciones de nuestra cosecha.

Telegrama de Córdoba, Ver., el 9 de noviembre de 1914. Para Aguascalientes. A los CC. Jefes y Oficiales reunidos en Aguascalientes.

He recibido la comunicación de fecha 3 de noviembre que ustedes me envían y he escuchado las informaciones que los señores delegados Generales Antonio I. Villarreal, Alvaro Obregón, Eduardo Hay y Eugenio Aguirre Benavides se sirvieron hacerme acerca de los propósitos a que respondieron las resoluciones tomadas por esa Junta con fecha primero del actual.

Deploro sinceramente que la Junta haya cometido errores que pueden complicar y de hecho están complicando la situación del país; mas convencido de la inutilidad de toda recriminación en los actuales momentos y de la necesidad de procurar honradamente la resolución de las dificultades en que nos hallamos, paso a exponer brevemente mis ideas acerca de las resoluciones tomadas por esa Junta:

Los motivos de Carranza.

Primero. **Mi nota de fecha 23 de octubre no contenía mi renuncia propiamente dicha, sino solamente la exposición de las condiciones bajo las cuales estaba dispuesto a presentarla.** (Es cierto, pero la Convención no tuvo en cuenta tales condiciones con el carácter de previas. No aceptó la renuncia, que no había presentado realmente. Dictó su cese junto con el de Villa en obsequio de la paz de la República. Sin embargo, procuró cumplir con las condiciones impuestas: cese de Villa y continuación del régimen *preconstitucional*, más bien dicho, *dictatorial*, que el mismo Carranza exigía).

Segundo. **Dichas condiciones eran tres; pero dejando a un lado la tercera relativa al retiro de Zapata** (no fue incluida esta condición, ni podía aceptarse porque este jefe suriano no estaba debidamente representado en la Convención, sin embargo, el retiro de Zapata como Jefe del **Ejército Libertador del Sur**, quedó incluido en el artículo sexto de la asamblea, que reza textualmente: *Se suprimen las Jefaturas de los Cuerpos de Ejército y los de las Divisiones, y sus Jefes, el General Villa, inclusive, pasarán a depender de la Secretaría de Guerra del gobierno emanado de la Convención.* Este acuerdo, el único que le había dado cumplimiento, fue el General Villa). **Quedaban en pie dos - agrega don Venustiano-, respecto de las cuales fue intención clara y expresa de la Comisión dictaminadora** (de la cual formó parte el General Obregón), **que deberían aceptarse en todas sus partes, según se ve en el inciso A del párrafo tercero de la comunicación que he recibido y al final del cual se lee: A las condiciones primera y segunda ... contéstese afirmativamente en todas sus partes.**

Las andróminas de una *Ninfa Egeria*.

Proseguía el mensaje de Carranza con las siguientes andróminas, indudablemente sugeridas por su *Ninfa Egeria*:

Tercero. **No obstante esta declaración preliminar, las resoluciones tomadas no incluyeron para nada la primera de las condiciones mencionadas, ni abarcaron íntegramente la segunda.**

Cuarto. Sin dejar cumplida la primera condición, se procedió a designar Presidente provisional, recayendo ese nombramiento (obra del General Obregón) en el General Eulalio Gutiérrez. Dicha designación carece de base, puesto que se designa para un cargo público, cuyas facultades no habían sido designadas ni determinadas. (La Convención adoptó los principios del Plan de Ayala, programa de que carecía el Plan de Guadalupe. Además, dispuso que el Presidente estaba obligado a cumplir y hacer cumplir el programa de gobierno que emanara de ella, así como sus acuerdos, para realizar en un período *preconstitucional* las reformas sociales y políticas que necesitase el país).

Quinto. La designación fue hecha con la reserva de ser ratificada o rectificada el día 20 del actual. (Agregado que quizá con fines aviesos -decimos nosotros- impusieron algunos delegados adictos a Carranza). El plazo tan exiguo está indicando claramente que el Gobierno establecido por la Junta, no podría ser lógicamente capaz de *realizar las reformas políticas y sociales que necesita el país*, como decía la primera condición propuesta por mí y que se suponía plenamente aceptada por la Comisión Dictaminadora.

Sexto. La condición relativa al retiro del General Zapata, no podía ser estudiada mientras no se diera entrada a los delegados zapatistas, pero por otros pasos por la Junta, se demostraba claramente que en vez de laborarse por la eliminación de Zapata, virtualmente, se procura fortalecer su personalidad. (Y lo merecía).

Carranza decidido a no entregar el poder.

Por estas razones, que nosotros llamamos andróminas, el *Primer Jefe* se negó rotundamente a entregar el poder, en los términos siguientes:

Los anteriores hechos serían suficientes para no reconocer la resolución de la asamblea ni entregar el poder.

A. Porque no lo he renunciado y en consecuencia la Junta de Jefes y gobernadores no podría quitármelo sin cometer una insubordinación y desconocer las estipulaciones del *Plan de Guadalupe*.

B. Por no haberse llenado la primera de las condiciones fijadas por mí. No puedo, en efecto, entregar el poder a un Gobierno que carece en absoluto de bases constitutivas y que no tenga lineamientos de ninguna clase, ni facultades determinadas. (El *preconstitucional* de Carranza no tenía ni bases, ni lineamientos ni facultades determinadas). Dicho Gobierno sería o enteramente personalista y dictatorial (como el del *Primer Jefe*), puesto que el General Gutiérrez tendría que obrar a su entero albedrío, o la Junta tendría que ser realmente la que gobernara, siendo este último caso el que temo más; pues de entregar el poder al General Gutiérrez en las condiciones y tiempo para que fue nombrado, el resultado final sería que la Convención continuaría funcionando indebidamente y bien sabemos cuáles son los inconvenientes de que la jefatura de un Ejército y el poder ejecutivo de una nación quedaran en manos de una asamblea, por ilustrada, idónea y capaz que se le suponga. Como cuerpo deliberativo, la Junta de Aguascalientes sería tal vez deficiente y de ello ha dado pruebas; pero como cuerpo administrativo y ejecutivo, sería un instrumento de tiranía desastroso para el país. Como Jefe del Ejecutivo, como encargado del Poder Ejecutivo, como caudillo de una Revolución que aún no termina, tengo muy serias responsabilidades ante la Nación, y la Historia jamás me perdonaría la debilidad de haber entregado el Poder Ejecutivo en manos de una asamblea que no tiene las condiciones necesarias para realizar la inmensa tarea que pesa sobre el *Ejército Constitucionalista*.

C. No podría yo reconocer el carácter de Presidente provisional al C. General Eulalio Gutiérrez, por haber sido nombrado antes de que yo presentara mi renuncia.

D. Nadie creo que me reprocharía que como *Jefe del Ejército Constitucionalista*, como encargado del Poder Ejecutivo y como *Jefe de la Revolución*, me niegue a entregar el mando, sabiendo que el Presidente designado lo ha sido solamente por veinte días, término insuficiente para incautarse de los más urgentes negocios de Gobierno, pues destruiría la cohesión del ejército y la organización del Gobierno, que no podrían rehacerse por el General Gutiérrez en el perentorio término para que fue nombrado. La condición relativa al retiro de Villa, que parece, haber sido considerada como única por la Junta, *no fue estudiada debidamente, ni lo fue como condición previa; sino que se resolvió que cesaría en el cargo de Jefe de la División del Norte, al mismo tiempo que yo.*

E. El artículo transitorio de la resolución aprobada el día 3 del corriente, dice: *que los acuerdos tomados comenzarán a surtir sus efectos el día 6 del actual; ahora bien, estamos a 8 de noviembre, y el General Villa, a quien la Convención no ha prorrogado el plazo de la entrega de su División, se encuentra todavía apoderado de las aduanas, los correos, los telégrafos y los ferrocarriles y en general, de todas las oficinas públicas del gobierno civil y militar de la región dominada por él.* (No es cierto. Villa desde el 6 de noviembre había declinado el mando de su *División*, en cambio no lo habían hecho ni Obregón, ni Pablo González, ni otros muchos jefes adictos a Carranza ni el mismo *Primer Jefe* que ya estaba en plena rebeldía contra la Convención). **Pero hay más aún -continúa don Venustiano en su pesado siempre, a veces plañidero, y en otras, amenazador mensaje-; **en un telegrama dirigido de Aguascalientes a México, precisamente el día 6 de noviembre, fecha en la cual el General Villa se supone haber entregado el mando de la *División del Norte*, que contiene instrucciones a algunos jefes subalternos para la evacuación de Xochimilco en favor de los zapatistas, para el soborno de guarniciones, para entrevistas con Zapata, para sondear la lealtad de algunos jefes y en general, para preparar un cuartelazo contra mí, y todas estas órdenes se entienden transmitidas por Villa y Angeles (no estaba seguro), lo cual indica que lejos de entregar el mando de su *División*, el General Villa comienza a inmiscuirse en el de otras Divisiones y no sólo no entrega el mando, sino que ofrece ponerse con sus tropas a las órdenes de la Convención; es decir, que el General Villa entiende su obligación estando las fuerzas de su mando en favor de la Convención y contra mí (Villa cumplía la palabra empeñada teniendo en cuenta la actitud rebelde de Carranza). Ahora bien, he dicho en mi nota de 23 de octubre y lo repito ahora, que el retirarme del poder lo haría para evitar dificultades y no para dejar escombrado el camino al General Villa y a la reacción que a su alrededor comienza a agruparse (exactamente lo mismo podía decir Villa y además en torno a Carranza había muchos reaccionarios, entre ellos el gobernador felicista de Oaxaca). Esto comienza a suceder y faltaría a mi deber como *Jefe de la Revolución* si me retirara de la *Jefatura del Ejército Constitucionalista*, privando a éste de la cohesión (sic) que le da mi personalidad, dejándolo debilitado frente a las tendencias y a los procedimientos de dominio del General Villa.****

F. Tampoco creo que debería retirarme del poder en los momentos en que Zapata le concede a la Convención una importancia capital, sancionando la debilidad y las condescendencias que con él tiene la Junta.

G. Por último, las resoluciones de la asamblea eligiendo al General Gutiérrez, han provocado serias protestas de gobernadores y jefes militares, quienes han retirado sus representantes (actitud ordenada por el mismo Carranza). Esta nueva complicación (obra de Carranza) sería una causa más para no retirarme del Poder, puesto que aparentemente la votación la causó una mayoría de representantes convencionistas (todos adictos a Carranza, que prefirieron sacrificar sus afectos ante el peligro de que el país se viera envuelto en una desastrosa guerra civil) que deseaban mi separación (todos, con excepción de tres o cuatro incondicionales). Los hechos han demostrado que no hay una mayoría de jefes y gobernadores que deseen mi separación incondicional. Todas las razones anteriores serían más que suficientes para no retirarme del Poder, para no acatar los acuerdos de la Convención y para desconocer a ésta llamando a los jefes y gobernadores a

reasumir las funciones de sus respectivos cargos; mas deseando que mi actitud no se interprete como un mero subterfugio para eludir el cumplimiento de mi promesa de retirarme del Poder y que no se dude de la sinceridad de mis actos y con el fin de evitar un conflicto entre las fuerzas constitucionalistas que me son adictas y aquellas que creyeron un deber apoyar a la Convención, engañadas por un erróneo sentimiento del deber, por una falsa noción de las obligaciones que les impone la palabra de honor y deseando por último, abrir las puertas de la Convención para que reconsidere sus determinaciones, propongo que ésta tome los siguientes acuerdos:

Primero. El C. Venustiano Carranza entregará el Poder Ejecutivo de la Nación y la Jefatura del Ejército Constitucionalista, al Presidente que la Junta de Generales y Gobernadores designe en definitiva para gobernar la República durante todo el período *preconstitucional* que sea necesario para llevar a cabo las reformas políticas y sociales que exige la Revolución.

Segundo. Dicha entrega se efectuará tan luego como el nuevo Presidente tenga bien definidas sus funciones y haya recibido efectivamente el mando de la *División del Norte* y las oficinas públicas federales y locales de la región dominada ahora por dicha *División*.

Las anteriores se encuentran aceptadas en principio, por la Junta de Aguascalientes y su resolución no implicaría un gran sacrificio de amor propio de parte de la Convención, por lo cual espero del patriotismo de los miembros de ella que harán un esfuerzo para acogerlas con el espíritu con que han sido propuestas, que es el de ahorrar al país un nuevo sacrificio de sangre.

Constitución y Reforma.

Córdoba, noviembre 8 de 1914.

Venustiano Carranza.

El Primer Jefe es declarado rebelde.

La Convención en la junta del 10 de noviembre, consideró que este mensaje no encerraba otra cosa que una serie de añagazas para no dejar el poder. A las 6 de la tarde, fecha en que fenecía el plazo que se le había dejado para acatar los acuerdos de la asamblea, el Vicepresidente Pánfilo Natera, declaró que don Venustiano Carranza, era rebelde a la Convención.

El tiempo que es padre de prodigios demostró que Carranza, sólo con la muerte, dejaría el poder.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 49

Carranza ratifica su desconocimiento al gobierno emanado de la Convención y hace la peregrina proposición de entregar el poder al General Pablo González.



Carranza desde el 8 de noviembre, había lanzado una circular en la que ordenaba a todos los jefes militares presentes o representados en la Convención se pusieran al frente de sus tropas, disponiendo que los Generales y jefes que no acataran sus órdenes serían relevados de sus cargos, y asumirían el mando de las tropas los que les siguieran en grado. Es decir, declaraba rebeldes a los que continuaran en la asamblea. Por su parte, ésta, con toda solemnidad, el 10 de noviembre, a las 6 de la tarde, declaró rebelde a don Venustiano.

Sin embargo, antes de romperse las hostilidades, el General Eulalio Gutiérrez, investido ya por la Convención de facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación, Hacienda y Guerra, intentó varias gestiones para evitar el rompimiento de hostilidades. En la misma tarde pidió y obtuvo una conferencia telegráfica con el señor Carranza, que se encontraba en Córdoba, Veracruz. La transcribimos casi íntegra, haciendo la advertencia de que los subtítulos son nuestros, así como las anotaciones encerradas entre paréntesis.

Gutiérrez no solicitó la Presidencia.

Hizo transmitir el General Gutiérrez las siguientes palabras dirigidas al recién depuesto *Primer Jefe*:

La Convención ha resuelto su separación del Poder y mi designación como Presidente, y no puede usted, sin perder su seriedad y su prestigio, reconsiderar acuerdos que son del dominio público, y de los cuales están pendientes la nación y el extranjero.

Yo no solicité la Presidencia ni trabajé por ella, ni sospechaba que sería yo electo. (Enteramente cierto. Su elección fue una verdadera sorpresa. Lo propuso Obregón y votaron por él todos los carrancistas).

Antes de la elección, la asamblea estaba dividida en dos bandos. Una gran mayoría se había comprometido a votar por el C. Antonio I. Villarreal, y la minoría se opuso a la designación de este candidato, proponiéndose entonces una candidatura de transacción, habiendo surgido la mía, que fue aprobada.

Al tomar posesión, protesté por mi honor cumplir con mi deber. Uno de estos deberes es procurar que pronto vuelva el país a su tranquilidad, constituyendo un gobierno estable, y no debo detenerme para lograr esto. Las dificultades internacionales que han surgido en estos días me obligan a dar seriedad a mi gobierno, para que pueda resolver los problemas nacionales, una vez que usted consienta en prestarnos su apoyo.

Debo hacerle notar que aunque mi elección es por veinte días, necesarios, según el texto de mi

nombramiento, no cesaré en mis funciones sino hasta que la asamblea rectifique mi nombramiento. Mientras esta rectificación no se verifique en la asamblea, seguiré siendo Presidente provisional, aunque expire el plazo de veinte días.

Gutiérrez representaba a toda la revolución.

Soy la autoridad legítima del país (proclamaba Gutiérrez); no represento a facción alguna, sino a toda la Revolución. Usted y sus partidarios no deberán ver un enemigo ni en mí ni en mi gobierno, sino que deberán tratarnos como a correligionarios que han asumido ahora la dirección de los asuntos nacionales, por la voluntad de todos. Nosotros protestamos a usted y a los suyos nuestro reconocimiento por los servicios eminentes que en épocas de prueba han prestado, especialmente usted, a la causa común.

Espero por lo mismo que, reflexionando serenamente, será usted el primero en apoyar mi gobierno, obrando en esto con el patriotismo que en otras veces ha demostrado usted en grado extremo.

Mi gobierno no será jamás instrumento de facción alguna; acepté el poder, porque en la Convención estaban representados todos los elementos revolucionarios, y se comprometieron todos a sostener su voto y los acuerdos de la mayoría. Es por esto completamente injustificada la actitud de los que hoy protestan por los acuerdos de la Convención y me desconocen.

No habría aceptado el cargo que represento, si no estuviera seguro de que mi nombramiento no se debe a maquinaciones de la reacción, sino al acuerdo de todos los revolucionarios. Si la obra de la Revolución quedare destruida, el país se vería destrozado por una lucha de meras ambiciones personales. Aquí ya no hay villistas, ni carrancistas, ni zapatistas, sino convencionales y simpatizadores del gobierno nacional.

La soberanía de la Convención.

Yo esperaba que usted no vacilaría en aceptar la soberanía de la Convención, toda vez que usted reconoció la soberanía de la Convención de México, al presentar usted ante ella su renuncia; y si a esa Convención la reconoció usted, mayor razón hay para que reconozca a la de Aguascalientes, en la cual están representados todos los elementos revolucionarios, mientras que en la de México sólo estaban presentes unos cuantos de los Generales invitados por usted.

He visto en la prensa de la capital una circular en la que llama a las armas a todos los partidarios de usted, a fin de que desconozcan a la Convención. Esta labor es contraria, no sólo para los jefes que faltaron a sus compromisos con la Convención, sino antipatriótica. Espero que poniendo en práctica su patriotismo, se servirá telegrafiar a sus partidarios, indicándoles su deber, pues desde hoy a las 6 de la tarde, no deben reconocer ni ellos ni nadie otra autoridad que la mía.

El General Villa cumplió con su palabra.

El General Villa se ha separado ya de hecho del mando de la *División del Norte*, y está ya nombrada la Comisión que ha de recibir los archivos, etc. Y las fuerzas, desde ayer, dependen de la Secretaría de Guerra, bajo mis órdenes; pero la Comisión no ha pasado a recibir del General Villa los documentos, y el mismo General está aún aquí, porque hemos estado pendientes de la resolución de usted. Tan pronto como usted manifieste que acatará los acuerdos de la Convención, el General Villa se retirará de una manera absoluta, toda vez que de hecho, está ya retirado.

Lamento tener que hacerle observar que, mientras la Convención ha estado procurando la concordia y la paz, hemos interceptado mensajes de Generales adeptos, en los cuales se daban órdenes para

desconocer a la Convención y atacarla.

Eulalio Gutiérrez.

Contestación de Carranza a Gutiérrez.

Lo saludo afectuosamente. Celebro poder hablar con usted directamente sobre el asunto que tanto interesa al país. He aceptado conferenciar con usted, como un medio de emplear el último esfuerzo para evitar mayores males.

Dice usted que la asamblea no podría volver sobre sus pasos sin faltar a su seriedad y sin perder su prestigio; yo creo que cuando se trata de un asunto tan serio como es la paz y el bienestar del país, ni un hombre, solo, ni un grupo de hombres, debe poner por delante su amor propio. Si la Junta de Aguascalientes se ha equivocado, debe rectificar sus errores para no perjudicar al país, y no es patriótico decir que no se enmienda un error por no perder la seriedad. Por lo demás, usted sabe que la Junta ha hecho muchas cosas que no son serias, y luego las ha deshecho.

Vamos a ver lo que le conviene al país, y esto debemos hacerlo, dejando a un lado la Convención, el prestigio que quiere tener como soberana y usted su amor propio herido, por no recibir la presidencia. (Desde luego -afirmamos nosotros-, al país le urgía que tanto Carranza como Villa se fueran a sus casas).

Y Carranza, en vez de abordar rectamente la resolución del problema, se salió por peteneras: Considero ilegal el nombramiento de usted (el de Gutiérrez), porque fue hecho por la Junta antes de que yo presentara mi renuncia. También es ilegal, porque se le nombra Presidente por una Junta que no puede nombrar Presidente. Usted recordará que yo mismo he procurado no llamarme Presidente, sino *Encargado del Poder Ejecutivo*, conforme al *Plan de Guadalupe*. (No conforme, decimos nosotros, sino contrariando sus fines futuristas, el artículo 6° del mismo *Plan de Guadalupe*).

Argumentos de tinterillo.

No hay ley que autorizara a la Junta a designar un Presidente de la República, ni Plan o documento o tratado en qué fundarse, pues ustedes fueron convocados como *cuerpo consultivo*, y al declararse soberanos, juzgaron que con esto habían adquirido el derecho de hacer lo que quisieran, y aun de nombrar Presidente.

No puedo reconocer el gobierno que pretende establecer la Convención, porque carece de bases legales y de facultades para gobernar. (El gobierno *preconstitucional* de don Venustiano, ¿las tenía?) Yo puse como condición para retirarme, que se estableciera un Gobierno Preconstitucional. Si el gobierno que se va a establecer es constitucional, y usted tiene carácter de Presidente, entonces ese gobierno no podrá cumplir con las reformas de la Revolución. (¿Por qué no?) Si ese gobierno es *preconstitucional*, se necesita que le marquen sus facultades y obligaciones (¿cuáles obligaciones y facultades tenía marcadas el *Primer Jefe*?); si no hace esto corremos el riesgo de tener un gobierno enteramente absoluto (como el que hubo de sufrir el país hasta el mes de abril de 1917, encabezado por don Venustiano). Sería peor todavía que la Convención siguiera funcionando al mismo tiempo que el nuevo Gobierno ... Después vienen argumentos de Carranza sobre el pequeño lapso de veinte días.

Palabras de autócrata.

Conforme a lo resuelto por la Junta, debió Villa entregar el día 6 (también Carranza) y, sin embargo,

aún está tomando parte muy activa en los asuntos (lo mismo que el *Primer Jefe*). Si el General Villa realmente quisiera retirarse, no estaría preocupándose por lo que yo hago o dejo de hacer; debía haber puesto sus fuerzas en manos de la Convención, y lavarse las manos (¿como Pilatos?) para que el conflicto fuera entre la Junta y yo.

Yo nunca he dicho que entregaré o he entregado el cargo del Poder Ejecutivo; por eso sigo tomando mis medidas y dictando órdenes y procurando convencer a los jefes y en general, atendiendo los asuntos militares y de gobierno. Por eso no debe extrañar a usted que telegrafeé a todos aquellos a quienes yo crea conveniente telegrafiar ...

Dice usted que le parece inconveniente que yo llame en cumplimiento de su deber a los Generales y jefes, y que los conmine con poner las fuerzas a las órdenes de los Coroneles. Si yo he hecho esto, es porque he querido ofrecer a los jefes secundarios y a la oficialidad, la oportunidad de no hacerse solidarios de la conducta de los jefes; pues no sería justo que pasara lo ocurrido en tiempo de Huerta: de que los jefes arrastren a la oficialidad por el camino del error ... Para concluir, le diré que yo no estoy dispuesto a entregar el poder ... Yo nunca he reconocido la soberanía de la Convención ... Y aconsejaba al General Gutiérrez que renunciara a la Presidencia.

Peregrina ocurrencia de Carranza.

Después de las palabras cortantes del ex senador don Venustiano Carranza, el Presidente Gutiérrez continuó haciendo los mayores esfuerzos para evitar el rompimiento de las hostilidades entre las fuerzas revolucionarias. Atravesando casi solo las avanzadas de las tropas que estaban a las órdenes del General Pablo González, conferenció con éste en Estación *Pedrito*, al norte de León. Don Pablo marchó a Córdoba a poner en conocimiento de Carranza, el resultado de su entrevista con Gutiérrez, que se efectuó el 12 de noviembre.

Carranza, que había sido declarado rebelde a la Convención dos días antes, hizo nuevas proposiciones absurdas, que no fueron aceptadas por la asamblea, temiendo que encerraran una nueva trampa. Estas que están fechadas en Córdoba, el 15 del mismo mes, implicaban una indebida orden de ostracismo a dos revolucionarios que habían prestado eminentes servicios a la Revolución. Rezaban dichas condiciones:

Carranza depositará efectivamente el mando de sus fuerzas y la administración pública del territorio dominado por él, al General Eulalio Gutiérrez.

Carranza y Villa saldrán fuera del país, debiendo encontrarse ambos en La Habana para el día 25 de noviembre.

Se reunirá en México la Convención de Generales y procederá a elegir un Presidente para todo el período *preconstitucional*.

González y Gutiérrez entregarán sus respectivas fuerzas en manos del nuevo Presidente designado.

Si para el 30 de noviembre no estuvieren llenadas todas las condiciones mencionadas, Carranza reasumirá su carácter de *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*.

Ya nadie tenía fe ni en Carranza, ni en Obregón y mucho menos en el General Pablo González. El Presidente Gutiérrez dio la orden para que las fuerzas de la **División del Norte marcharan hacia el Sur.**

La Comisión Permanente de la Convención.

El 16 de noviembre resolvió la Convención clausurar su período de sesiones, designando a los miembros de la Comisión Permanente que deberían representarla durante su receso. Fueron elegidos los siguientes delegados: Martín Espinosa, Guillermo García Aragón, Felipe Gutiérrez de Lara, Mauricio Contreras, Roque González Garza, Vito Alessio Robles, Alberto B. Piña, Luis González, Manuel Zebada, Carlos de la Vega, Daniel Ríos Zertuche, A. García Balderrama, Dionisio Marines, David G. Berlanga, José Inocente Lugo, Saúl E. Gallegos, Alejandro Aceves, Miguel Peralta, Esteban Márquez y Enrique W. Paniagua.

Se procedió a designar los miembros de la Mesa Directiva, la cual quedó integrada en la forma que sigue: Presidente, Roque González Garza, que acababa de ascender a General; Secretarios: David G. Berlanga y Vito Alessio Robles, y Prosecretarios: Felipe Gutiérrez de Lara y Saúl B. Gallegos.

El Presidente Gutiérrez acompañado por los miembros de la Comisión Permanente, se trasladó a la ciudad de San Luis, el 18 de noviembre.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 50

Los peligros de la historia contemporánea, la conferencia del Presidente General Eulalio Gutiérrez y del General Pablo González.



Harto difícil resulta escribir acerca de la historia contemporánea. Ya hemos dicho -y lo repetimos ahora- la verdad sobre la actuación de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes de que ha sido deformada, falseada, convertida en un verdadero nido de urracas, por los que con miras partidaristas han atribuido el lamentable fracaso del noble intento de la mencionada asamblea para lograr la unión de todos los elementos revolucionarios a la ambición desenfrenada del General Francisco Villa para extender su dominio sobre todo el país.

La verdad ha sido otra, como lo hemos demostrado en los capítulos anteriores, que ya pueden formar un libro de regulares dimensiones. Pero estas verdades se les han indigestado a muchos acostumbrados a comulgar con las ruedas de molino de una propaganda torpe y que acostumbran recoger toda la basura desparramada por apasionados partidarios. La Convención, integrada por revolucionarios de buena fe, que se convencieron de que la única forma para lograr la unión y la paz, era la de retirar a Carranza y a Villa, sin dejar de reconocer los eminentes servicios que ambos habían prestado a la Revolución, actuó con patriotismo y desinterés. Sólo sacrificando a esos dos hombres, era posible la unión de carrancistas, villistas, zapatistas y maytoerenistas.

A muchos les escuece el aparecer en estos apuntes como culpables de haber faltado al cumplimiento de su palabra de honor. He recibido cartas y también reclamaciones verbales. Alegan algunos que ellos fueron a la Convención a defender a Carranza, y casi todos votaron por su cese. Otros arguyen que Villa no se retiró del mando de la **División del Norte** y por tal causa se quedaron con Carranza, y la verdad es que Villa estuvo conforme con su cese, cosa que no ocurrió con Carranza, quien manifestó que no acataba los acuerdos de la asamblea, azuzó a sus adictos para que la desconocieran y sólo, extemporáneamente, manifestó que estaba dispuesto a retirarse dejando una persona de su confianza ... al General Pablo González.

Algunos más dicen que he omitido la publicación de sus discursos y algunas de sus proposiciones o que no he realizado sus méritos en algunas actitudes que ellos estiman gallardas. Debo decir que no me fue posible reproducir íntegros todos los debates ni señalar todos los incidentes registrados en aquella asamblea. Sí puedo afirmar que he procurado apegarme estrictamente a la verdad despojándome de todo apasionamiento.

Las dificultades para escribir acerca de la Historia Contemporánea.

Un avezado historiador español, don Modesto de Lafuente, en su **Historia General de España**, al llegar al período en que había vivido o actuado, escribió hondas verdades que aquí encajan como anillo al dedo y por ello, las transcribimos:

Es común error pensar que la dificultad de escribir la historia contemporánea esté solamente en no

poder confiar en la parcialidad y desapasionamiento del que haya de escribirla; comprendiendo en la denominación de contemporánea, no solamente aquella en que se ha tomado o podido ser parte activa o pasiva sino también aquella que sólo se ha alcanzado en años juveniles, como nos acontece a nosotros con la que da materia a estas observaciones, pero de la cual existen muchos que fueron en ella actores, y muchos más que son inmediatos deudos o allegados a ellos ...

No; la dificultad no suele estar en el historiador, sino en los lectores mismos, que son muchos, y que sin aquellos compromisos de interés y de honra, sin aquel estudio, sin aquel trabajo de investigación, sin aquel cotejo de datos, sin aquella frialdad que sólo se siente en las alturas desde las cuales hay que abarcarlo y dominarlo todo, propenden a atribuir al historiador la pasión de que ellos mismos sin apercebirse de ello están poseídos ...

El que desea y espera elogios propios o de sus mayores y no los encuentra, culpa al historiador de injusto. El que lee alabanzas de quien fue su rival en los campos de batalla, en el parlamento o en la dirección de la política, moteja de parcial al historiador. El que ve juzgar un acontecimiento por otro prisma que el de una opinión de que hizo siempre alarde, siquiera sea de las que han caído en general descrédito, no vacila en atribuir al historiador el error que es suyo o que por lo menos puede serlo. El que hizo un servicio local a un municipio, laudable pero pequeño, y no le halla consignado en la historia, censura como un vacío indiscutible la omisión de *los grandes servicios* hechos a la patria. ¡Y cuántos así! De forma que, sin negar la contingencia de que al historiador contemporáneo puedan preocuparle pasiones de que no tiene privilegio de exención, es mil veces mayor el peligro de que haya lectores que al verse retratados en el espejo de la Historia, sucédales lo que aquellos achacan a defectos del azogado cristal los que son del original fielmente reproducidos.

La experiencia de los años.

Han transcurrido largos treinta y seis años desde que se registraron los acontecimientos aquí reseñados. Fui delegado a la Convención Revolucionaria de Aguascalientes y uno de sus cuatro Secretarios. Diariamente, siguiendo una vieja costumbre, apuntaba mis impresiones. Obra en mi poder la mayor parte de las versiones taquigráficas de los debates de la mencionada asamblea. Pude darme cuenta de todos los hechos, incidentes e intrigas que se registraron entre bastidores o en algunas juntas secretas tenidas por delegados de los diversos bandos. Me enteré de la actuación de los dos representantes norteamericanos que se encontraban en Aguascalientes y de la propaganda en pro de algunos de los posibles candidatos a la presidencia provisional. Esos representantes -Canova y Carothers- mostraban mensajes cifrados con las versiones respectivas, de que eran gratos al gobierno de la *Casa Blanca*, primero los Generales Juan C. Cabral, Antonio I. Villarreal y Lucio Blanco, y después, Eulalio Gutiérrez, el mismo Cabral y Eugenio Aguirre Benavides.

Todos esos datos y documentos he podido conservarlos a través de los años, convencido de que el material atañadero a la historia, es como el buen vino que necesita del concurso del tiempo para madurar. La medida resultó acertada. En efecto, sucesivamente he podido encontrar documentos que proyectan luz y claridad completas sobre muchos hechos que aparecían dudosos e inexplicables. Con este aplazamiento he podido citar muchos datos aportados por diversas obras, entre ellas, la del General Alvaro Obregón, apasionada y truculenta, y la del General Juan Barragán, pletórica de documentos.

Con tal cuidadosa cautela, he podido reseñar en artículos periodísticos, con algunos de los cuales se han formado libros, muchos episodios de nuestra turbulenta historia. En esta forma se han recopilado los historiales de los **Tratados de Bucareli**, de los acontecimientos que culminaron con las tragedias de Huitzilac, de la cual pude obtener la versión del General Claudio Fox, y de Topilejo; las andanzas del licenciado Vasconcelos y la verdadera génesis de la turbia presidencia del

licenciado Emilio Portes Gil con las graves fallas de su gobierno y de otros muchos capítulos de historia contemporánea, que no han sido rectificadas por los actores que en ellos intervinieron a pesar de la atenta invitación hecha a todos para que indicasen los errores que encontraran.

Igual atenta invitación hago a los que puedan señalar yerros en estos capítulos. Pero basta ya de paréntesis y prosigamos la torturada historia de la asamblea de Aguascalientes.

Una conferencia entre el Presidente Gutiérrez y el General Pablo González.

En el capítulo anterior dejamos instalados en la ciudad de San Luis Potosí, al Presidente Gutiérrez y a la Comisión Permanente de la Convención. Pero antes de romperse las hostilidades entre las fuerzas adictas a la asamblea y las que sostenían a Carranza, se registró un supremo esfuerzo para evitar la ruptura de las hostilidades. El General Eulalio Gutiérrez debe haberse sentido descorazonado al palpar que los que lo habían ungido con sus votos para llevarlo a la presidencia de la República, lo abandonaban y que sólo lo sostenían los que no habían votado a su favor y, sin embargo, se mantenían fieles a la palabra empeñada.

Decidió conferenciar con el General Pablo González que, a la cabeza de veinte mil hombres, se mantenía en actitud agresiva manteniendo su vanguardia en las cercanías de Aguascalientes. Esta conferencia no fue dada a conocer a la mayoría de los delegados. Tenemos a la vista la versión del General Teodoro Elizondo, íntimo amigo del General González y su viejo compañero de armas, que era precisamente el que comandaba en aquellos días la vanguardia de tres mil hombres, desplegada en Estación *Pedrito*, cerca de Aguascalientes. Esta versión está calzada por la firma del citado General Elizondo. Dice en nota dirigida al mismo General González:

El General Gutiérrez propuso verificar personalmente con usted una conferencia que tendría lugar en la Estación Loma, la que por usted fue aceptada.

Usted (el General González) me manifestó que le tenía desconfianza al General Villa de que le quisiera hacer su prisionero, y le ordenó a Marciano González pusiera el siguiente telegrama: *Estación San Francisco del Rincón, Gto., doce de noviembre de 1914. 2 p.m. Al C. Gral. Eulalio Gutiérrez. Estación Loma. En estos momentos sale el Gral. Teodoro Elizondo acompañado de otras personas a conferenciar con usted. El General Pablo González.*

Precauciones de don Pablo.

Ordenándome -prosigue el General Elizondo en su nota dirigida al General González- saliera en seguida a conferenciar con el General Eulalio Gutiérrez, mandándole por mi conducto su opinión sobre la situación del momento. Por estar la vía destruida, hice la caminata pie a tierra, de cuatro leguas de ida y otras tantas de regreso. Llegué a Estación Loma, donde encontré al General Eulalio Gutiérrez, al General Cabral y a otras personas, los que me recibieron bien; nos saludamos y me dice el General Gutiérrez: *¿Por qué no vino el General González? No sé, me ordenó viniera yo en su representación.*

Después de hablar un rato me dijo: *Yo estoy deteniendo estas fuerzas porque le propuse al General González tuviéramos una conferencia personal, y es muy urgente que hablemos, porque después de don Venustiano, él es el responsable de lo que suceda.*

Las instrucciones que usted me dio fueron si al notar yo con Gutiérrez algún peligro o mala voluntad para usted, no le dijera dónde se encontraba, y si no lo había, le dijera que lo esperaba en Estación *Pedrito*, donde quedó usted acompañado del doctor Luis G. Cervantes y de algunos oficiales.

El pacto de un armisticio.

Viendo -agrega el General Elizondo- que no había peligro, le dije que usted lo esperaba en la Estación *Pedrito*; díjome: *Vamos*, y me acompañó y cuatro Generales más, pie a tierra. Llegamos en la Estación *Pedrito* a las 11 de la noche. En el camino, sin que lo apercibiera el General Gutiérrez, le ordené al General Abelardo Menchaca, que era uno de los que acompañaban, apresurara el paso para que llegara antes que nosotros y le dijera a usted que íbamos en camino y no había peligro.

Si no hubiera mandado a este compañero, no lo hubiéramos encontrado (al General González); por mi dilación, creyó usted que existía peligro; dejó el punto citado que era la Estación *Pedrito*, regresándose en su tren y por la indicación del General Menchaca se regresó usted a dicha estación, donde el General Gutiérrez y usted celebraron una conferencia que duró dos horas; terminada ésta, se regresó el General González y sus acompañantes para Estación Loma y usted y nosotros en su tren, al Sur; quedándome con los oficiales que me acompañaron en San Francisco del Rincón, siguiendo usted para Silao ...

Las gestiones del General González.

Desde Silao, don Pablo comunicó lo que sigue al General Elizondo:

Este Cuartel General ha tenido a bien comunicar a usted que se ha celebrado un pacto de armisticio con el General Eulalio Gutiérrez, que durará hasta nueva orden del Cuartel General; las fuerzas villistas no avanzarán de Estación Loma, ni usted dejará por ningún motivo, las posiciones que tiene; no se repara la parte de vía destruida (la de Loma a *Pedrito*), ni se destruirá más ...

Don Pablo marchó a Córdoba y obtuvo de Carranza la decisión de abandonar el mando y el país hasta el 25 de noviembre, dejando a él -el General González-, como sucesor ... Comunicada por telégrafo a la asamblea, ésta contestó lo que sigue:

... que sentían mucho lo extemporáneo de su mensaje y que no aceptaban la proposición del *Primer Jefe*.

El 14 de noviembre, don Pablo, desde Córdoba, telegrafió al General Elizondo que salía para Silao y le ordenaba que por ningún motivo abandonara las posiciones que ocupaban sus tropas. Agrega Elizondo que todas las fuerzas que formaban el grueso *se retiraron al Sur, en los trenes y con una máquina y una cadena destruyendo la vía tras de ellos, sin darme aviso, dejándome cortado, y como en el armisticio había la cláusula de que no se destruiría más la vía, los villistas avanzaron hacia donde yo estaba, copándome, sin disparar un solo tiro.*

Las protestas de Obregón y Gonzáles.

Las hostilidades se habían iniciado. Don Pablo González y don Alvaro Obregón lanzaron sendos manifiestos retumbantes que parecían inspirados en el estilo muy peculiar de Vargas Vila, del que era admirador don Alvaro. Este último decía: *El monstruo de la traición y el crimen, encarnados en Francisco Villa, se yergue, amenazando devastar el fruto de nuestra Revolución ... Arrodillaos ante el altar de la Patria y llevad al oído de vuestros hijos, esposas y padres, la sacrosanta oración del deber ... Don Pablo expresó: Mi mano, aún con la crispatura del soldado que cae y que sucumbe, enarbolará el pabellón de las libertades de mi pueblo ... Hoy lanzo ante los cuatro Vientos, con la garantía de mi vida, mi voz de protesta y de combate: La Constitución ...*

¡Se iniciaba para el país un lustro de sangre, ruina y desolación!

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 51

Toda la República convertida en una inmensa Babel.



Dejamos a la Comisión Permanente de la Convención instalada en la ciudad de San Luis Potosí, sitio adonde se había trasladado también el Presidente Provisional de la República, General Eulalio Gutiérrez. Dejamos también al General Pablo González con sus tropas en actitud amenazante, ocupando todo el Bajío, sin cumplir el acuerdo de la asamblea que mandó cesaran en sus mandos todos los Jefes de los **Cuerpos de Ejército** y de las **Divisiones**. Ya hemos visto cómo el 9 de noviembre de 1914, este Jefe desconoció a la Convención, a pesar de la firma que había estampado en la bandera patria su representante, que era a la vez su jefe de Estado

Mayor, el Coronel Alfredo Rodríguez y no obstante también, que el mismo General González auspició en forma decidida la candidatura presidencial de su primo hermano, el General Antonio I. Villarreal, recomendando a todos sus subordinados votaran por él.

Resulta oportuno echar una ojeada a lo que pasaba en la ciudad de México, en Córdoba, en donde se encontraba don Venustiano Carranza, en Puebla, donde era Gobernador el General Coss y en el resto de la República, sumergidas en una mar de confusiones.

Todo México convertido en una Babel revolucionaria.

Nadie sabía quién estaba con quién. Muchos revolucionarios estaban sumidos en un mar de dudas acerca de la actitud que deberían adoptar. La actitud del General Lucio Blanco se prestaba a las más variadas conjeturas. Era el jefe de las caballerías del **Cuerpo de Ejército del Noroeste**, de guarnición en la capital de la República y se aseguraba que en una junta de Generales celebrada en la casa de Casasús, que ocupaba el mismo Blanco, el General Obregón puso en duda la lealtad del jefe de las caballerías y éste contestó con durísimas frases al caudillo sonorenses.

El hecho, que sorprendió a muchos, fue que el General Blanco se trasladó a la ciudad de Aguascalientes y el 9 de noviembre estuvo presente en el acto de la protesta del General José Isabel Robles como Secretario de Guerra y Marina del Gobierno presidido por el General Gutiérrez, actitud que no se compaginaba con la realidad amarga de que las tropas del mismo Blanco sostenían combates con los zapatistas en las estribaciones del Ajusco, por el rumbo de Xochimilco y San Gregorio. Los mismos zapatistas peleaban con las tropas del General Murguía en las cercanías de Toluca.

El General Hill combatía con fiereza en Naco, Sonora, contra las fuerzas de Maytorena. El General Maclovio Herrera peleaba contra las fuerzas de la **División del Norte** en las cercanías de Parral. Los Generales a las órdenes de Alberto Carrera Torres, que mandaban las tropas, estacionadas en Empalme de González, agregadas a las que mandaba el General Pablo González, enviaron adhesiones, al mismo tiempo, a Carranza y a Gutiérrez.

Mensaje del célebre Barrón al General Lucio Blanco.

El General Blanco había enviado su adhesión a don Venustiano y poco después, como hemos visto, se trasladó a la ciudad de Aguascalientes. El celeberrimo Heriberto Barrón, que primero, a raíz de la *decena trágica*, envió su adhesión a Victoriano Huerta y días después, hizo labor contra el usurpador, antes de tener noticias del viaje de Blanco a la ciudad de Aguascalientes, le envió un mensaje de felicitación que publicaron todos los diarios carrancistas de la capital.

En el diario *El Liberal*, en su edición correspondiente al 10 de noviembre, se publicó dicho mensaje fechado en Córdoba, dos días antes. Decía:

Hace pocos días en un brindis, después de enumerar tus más brillantes méritos revolucionarios, dije: *Pondría la mano en el fuego asegurando que quien se ha conducido como Lucio Blanco, no puede seguir en estas graves circunstancias para la Patria, otra senda que la de la lealtad y la del honor.*

He visto hoy tu mensaje dirigido a los Generales Cándido Aguilar, Alvaro Obregón, E. Hay, Antonio Villarreal y Francisco Coss, en que les participas que estás dispuesto con la División de Caballería de tu mando, a sostener la autoridad del señor don Venustiano Carranza.

Este mensaje fue conocido aquí en los momentos en que la Comisión de la Junta de Generales de Aguascalientes, notificaba su furiosa destitución al señor Carranza y causó el efecto de un rayo. Creo que la patriótica y leal actitud en los instantes en que el *Primer Jefe* de la Nación sufre los rigores de la ingratitud y la deslealtad, será estimada y agradecida por toda la República. No hay premio mejor para el General Blanco, para el militar que cumple con su deber, que la gratitud nacional y el afecto de sus conciudadanos.

Heriberto Barrón.

Un recto concepto del honor.

Exhibido el falso concepto del cumplimiento de la palabra empeñada, ahora expondremos un recto y razonado concepto del honor. Acudimos al testimonio del entonces Mayor Juan Barragán, que pertenecía al Estado Mayor de don Venustiano y que había sabido captarse toda su confianza. En su libro *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, nos informa que estando él en Córdoba, lo comisionó el *Primer Jefe* para que marchara a la ciudad de México a conferenciar con los Generales Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy, Gustavo A. Elizondo y Abelardo Menchaca *para tratar de convencerlos de que era patriótico permanecer leales al constitucionalismo ...* Santos Coy, rotundamente, se rehusó a volver al frente de sus tropas que se hallaban en el Estado de Puebla, expresando como principal razón, que el General Coss había refundido entre sus fuerzas las de aquél, lo cual era cierto, porque Coss, al enterarse de la actitud vacilante de Santos Coy, creyó que la columna de éste se rebelaría contra la *Primera Jefatura*.

Además -nos dice-, que habló con el Coronel Fernando Dávila, subalterno de Santos Coy, y le propuso su traslado a Puebla, *para ponerse a las órdenes del General Coss, comprometiéndome a telegrafiar al señor Carranza para que Coss le diera el Comando de las tropas que habían pertenecido a Santos Coy. Así se hizo y Dávila fue aceptado por Coss, quedando desde entonces como jefe de aquellas fuerzas ...*

Parodiando a Enrique IV, podría decirse que el mando de un batallón bien valía una adhesión.

Un recto concepto del honor y del cumplimiento de la palabra empeñada.

Ernesto Santos Coy fue uno de los primeros en levantarse con don Venustiano. Como muchos otros

Generales que no concurrieron personalmente a la Convención de Aguascalientes, Santos Coy nombró su representante al Teniente Coronel Dionisio Marines Valero, honorable profesor normalista, quien firmó en la bandera patria comprometiéndose *por su honor de ciudadano armado, cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Convención*. Santos Coy, que se encontraba en la capital, disfrutando de una licencia, envió un telegrama a su representante Marines Valero, ratificándole su confianza y ofreciendo cumplir los acuerdos de la revolucionaria asamblea.

Ello bastó para que los jefes y oficiales del **Batallón Vicente Guerrero**, que fue el primer cuerpo que recibió bandera del *Primer Jefe*, levantaran un acta en la que expresaron que no obedecerían órdenes de su jefe, el General Santos Coy, que reconocerían como único jefe a don Venustiano y que desconocían todo acto, autoridad u orden *de la llamada Convención y de todo General o jefe adictos a ella*.

Llamaron a Santos Coy *traidor y matricida* y expresaron: *Si los Generales traicionan; los soldados permanecen leales*.

El claro remitido del General Santos Coy.

El General Santos Coy defendió con inteligencia, gallardía y claridad su conducta. En el diario Carrancista *El Liberal*, edición del 14 de noviembre, apareció el siguiente remitido calzado con su firma. Dice:

En el número 87 de *El Liberal*, correspondiente a la publicación del día 12 de los corrientes, he visto publicada el acta que fue levantada por un grupo de oficiales de los que componían el *Batallón Vicente Guerrero*, correspondiente a la *Sexta Brigada del Noreste*, que es a mis órdenes, en cuya acta, so pretexto de que yo manifesté obedecer y sostener los acuerdos de la Convención de Aguascalientes, se sustraen a la obediencia del jefe de dicha Brigada y declarándose fuera de la jurisdicción de la misma, se constituyen en *Cuerpo Militar Independiente*, y para colmo de cinismo, me califican de traidor, de la manera más cobarde.

... Es preciso que el público conozca los móviles de mi conducta con respecto a la Convención de Aguascalientes, en la que he obrado ajustado a los principios a que debe ajustarse todo hombre de honor.

Se toma como pretexto para el acto de desobediencia a que antes me referí, el hecho de que yo haya manifestado a la Convención, mi deseo de respetar y sostener los acuerdos tomados en ella; pero yo invito a los militares honrados, a los que se precien de merecer el título de soldados y los galones que portan, para que digan qué otra cosa puede hacer un hombre de honor, si no cumplir con el solemne compromiso contraído, personalmente o por medio de su representante, de respetar y sostener los acuerdos tomados en el seno de la asamblea, en la que todos los concurrentes se han obligado bajo su fe de patriotas a sostener y apoyar, como ciudadanos y como soldados, los acuerdos tomados en ella.

¿Acaso el *Primer Jefe* no estuvo de acuerdo con el establecimiento de la Convención de Aguascalientes y se obligó a pasar por sus acuerdos, puesto que esta Convención no es sino la continuación de la por él convocada para el primero de octubre, en cuyas manos se puso incondicionalmente? ¿Por qué los gobernadores y Generales que ahora manifiestan no estar de acuerdo con las resoluciones tomadas, no protestaron o mandaron retirar sus representantes cuando éstos se obligaron en nuestro nombre, sellando con su firma la bandera nacional, a sostener y obedecer los acuerdos de la Convención? ¿Por qué ahora se califica de traidor al soldado que trata honradamente de cumplir con los deberes entonces contraídos? ¿Por qué se pretende que el nombre del ejército y la palabra del militar se manchen con tal ignominia, incitándolo a que

desconozca lo que antes, por su honor de soldado, ha jurado cumplir?

Gérmenes de indisciplina.

Señala el General Santos Coy el acto de indisciplina del **Batallón Vicente Guerrero**, que se debió a la ambición de mando y al deseo de ascenso con que soñaron los oficiales indisciplinados. Expresó que era un morbosos germen la conducta observada por la oficialidad del mencionado batallón. Califica tal acto como el de una injustificada rebelión digna de un severo castigo. Agregó:

No hago ningún llamamiento para que el rebelde batallón vuelva por el camino de la obediencia, porque aun en el caso de que lo atendiera, no permitiría en la Sexta Brigada la permanencia de la oficialidad rebelde que, con su ejemplo, ha manchado la bandera que en otras épocas nos ha guiado al campo del honor y que no se les entregó como signo de obediencia ciega a una persona, sino como emblema de la Patria y para conducirnos a la defensa del honor y la libertad ...

Terminaba la formidable requisitoria con estas palabras:

... la Patria que hoy se agita temblorosa en nuestras manos, sabrá distribuir a cada quien los cargos o merecimientos a que con sus actos se haya hecho acreedor.

El reverso de la medalla.

Me duele publicar las líneas que siguen. Esta bella página escrita por el General Santos Coy fue borrada un mes después con una claudicación: un libramiento por la cantidad de tres mil pesos expedido por el Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, dependiente del *Primer Jefe*, fechada en Veracruz el 15 de diciembre de 1914.

El citado General continuó en el Ejército encabezado por Carranza, aunque sin mando de tropas, es decir, en situación hartamente desairada. Y así continuó hasta el mes de noviembre de 1923 en que se suicidó en la ciudad de Saltillo.

La actitud del General Obregón.

Ya hemos visto que a principios de noviembre de 1914 era Comandante militar de la plaza de México el General Salvador Alvarado. El día 16 del mismo, el General Alvaro Obregón lo relevó en este cargo. El día anterior dirigió un mensaje al *Primer Jefe* concebido en los siguientes términos:

Hónrome participar a usted haber resuelto obrar militarmente desde mañana en esta Capital, y en tal virtud, ruégole atentamente comunicar esta disposición a las oficinas correspondientes. Salúdolo respetuosamente.

Carranza contestó *de enterado* el día siguiente, desde Córdoba, agregando que lo comunicaba a la Secretaría de Guerra para que lo hiciera del conocimiento de las oficinas correspondientes. Obregón hizo publicar los dos mensajes seguidos de un breve y pomposo manifiesto, expresando que *sólo en aquellos casos en que las circunstancias requieran procedimientos militares, se usarán éstos bajo un espíritu de justicia y con la energía necesaria*. Duró muy poco este mando. El día 23 abandonó la plaza el General Obregón y asumió el mando el General Lucio Blanco, quien, a su vez, la abandonó el día siguiente.

La evacuación de Veracruz por las tropas americanas.

Día de júbilo debió haber sido para todos los mexicanos el 23 de noviembre de 1914, fecha en que las tropas norteamericanas que habían ocupado la ciudad de Veracruz, la abandonaron. La noticia

fue publicada por una *extra* del diario ***El Liberal***, edición que vio la luz. En la capital se efectuó una gran manifestación que recorrió las principales calles. Entraron a la ciudad de Veracruz tropas de la **División de Oriente** a las órdenes del General Cándido Aguilar. Allí se registraron imponentes manifestaciones de regocijo. Fue izada la bandera nacional en todos los edificios públicos. Don Venustiano Carranza se trasladó a Veracruz poco después.

Esta noticia se ensombreció por la guerra civil que se iniciaba. Mientras el General Lucio Blanco, con sus tropas evacuó la ciudad de México por el rumbo de San Pedro Atzacapotzaltongo, los zapatistas entraban a Xochimilco. En la noche irrumpieron algunas avanzadas del **Ejército Libertador del Sur** en la capital de la República.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 52

El arribo de las primeras fuerzas surianas y norteañas a la capital de la República y la desastrosa retirada del General Pablo González desde el Bajío hasta Tampico.



Dejamos en el capítulo anterior a la ciudad de México presa de la mayor zozobra. En menos de una semana la plaza había experimentado el cambio de tres Comandantes militares y se habían registrado dos evacuaciones sucesivas de fuertes núcleos de fuerza armada, que eran barruntadas desde antes por los temerosos capitalinos, al ver que por las calles metropolitanas pasaban destartalados coches de alquiler que tiraban y empujaban varios individuos, pues los caballos habían sido desuncidos por

algunos soldados y oficiales que deseaban hacer más rápidas las evacuaciones. Además, varias casas fueron asaltadas para efectuar requisiciones de automóviles y caballos.

Así, mientras el General Alvaro Obregón con algunas fuerzas marchaba hacia el Oriente rumbo a Puebla, el General Lucio Blanco, con la mayor parte de las tropas de la **División de Caballería** que era a sus órdenes, enderezaba sus pasos hacia el Occidente, las fuerzas del **Ejército Libertador del Sur** entraban a la amedrentada capital por los rumbos de Tacubaya y Xachimilco. El 24 de noviembre de 1914, fecha en que se registró la salida de las fuerzas de Blanco y el arribo de las avanzadas de Zapata, se suspendió la publicación de los diarios sostenidos por Carranza y sólo apareció hasta el 25, el periódico **The Mexican Herald**, con una sección en español. La ciudad se encontraba sin policía, pues todos los gendarmes fueron desarmados por las fuerzas de Blanco.

Una ciudad muerta.

Tal era el aspecto de la capital en la tarde del 24 y el día siguiente. Todas las casas cerradas a piedra y lodo, lo mismo que las tiendas y los mercados. El servicio de tranvías suspendido. Las calles sin guardianes del orden público. El pánico imperaba soberano entre todos los habitantes. ¡Se habían contado tales horrores y atrocidades de los zapatistas! Sin embargo, sólo se perpetró un asalto en la tarde del 24 y eso antes de que los zapatistas entraran a la capital: el saqueo de una armería para extraer una buena cantidad de armas.

Las tropas del **Ejército Libertador del Sur** que entraron en la noche del 24, lo hicieron a las órdenes del General Antonio Barona. Se alojaron en los palacios Nacional y Municipal. Nombraron rondines para que patrullaran las desiertas calles de la capital y no se cometió un solo exceso.

La organización provisional del gobierno zapatista.

En la mañana del día 25 entraron a la capital otras fuerzas zapatistas e inmediatamente fueron nombradas autoridades provisionales, recayendo las designaciones en las personas siguientes: General Antonio Barona, Comandante Militar de la Plaza de México; General Vicente Navarro, Gobernador del Distrito Federal; Coronel Gabriel Saldaña, Inspector General de Policía; Director de la Beneficencia Pública, licenciado Joaquín Claussel; Jefe de la Gendarmería de a Pie, Coronel Abel Serratos, Encargado de la Secretaría de Hacienda, General Manuel N. Robles.

Los zapatistas no ocuparon ninguna casa de propiedad particular. Encontraron muchas que habían sido tomadas por muchos sedicentes revolucionarios, completamente saqueadas por los ocupantes, antes de abandonarlas. En los alrededores de la capital había muchos automóviles abandonados, por descomposturas, falta de gasolina u otros motivos, en las carreteras de aquella época, que de caminos sólo tenían el nombre.

El Comandante Militar y el Gobernador del Distrito expedieron sendos manifiestos en que se amenazó con la pena capital a los que cometieran robos y se concedió un plazo improrrogable de 48 horas *para que las personas que ocuparon casas particulares en esta ciudad y fueron intervenidas por las fuerzas carrancistas, hagan entrega de los objetos que abusivamente extrajeron de dichas habitaciones; en la inteligencia de que el que no dé cumplimiento a esta disposición, será pasado por las armas.*

El enorme bazar del *Hotel Imperial*.

El efecto fue milagroso. El edificio entonces inocupado del *Hotel Imperial*, se convirtió en 48 horas en el bazar más grande que haya tenido la ciudad de México. Allí fueron reconcentrados todos los objetos sustraídos de las casas ocupadas contra la voluntad de sus dueños.

Ahí se formó un hacinamiento de pianos, muebles de todas clases, alfombras, tapices, cortinajes, mesas, libros, cuadros, vajillas, bronces, mármoles, etcétera, etcétera.

En las afueras había una enorme fila de automóviles desvencijados y coches de lujo.

Los zapatistas controlan el orden en la capital.

Gracias a la atingencia y honorabilidad de los jefes zapatistas, inteligentemente secundados por el nuevo Inspector de Policía, Coronel Saldaña, la tranquilidad más completa se restableció en la capital. Ninguno de los jefes ocupó casas ajenas. Empezaron a circular pesos de plata con ley de oro, toscamente fundidos por los zapatistas, con el águila mexicana en el anverso y en el reverso, un sol con la leyenda: ***Reforma, Libertad, Justicia y Ley***. En los primeros momentos, fue difícil cubrir los haberes de los soldados, pero la dificultad se solventó mediante un préstamo de cincuenta mil pesos, hecho por varios bancos, que fue religiosamente pagado tres días después. Se dio el caso, de que muchos humildes soldados, en las puertas pedían se les diera algo de comida.

El 27 de noviembre, en las mismas prensas que pertenecieron al diario ***El Imparcial*** se comenzó a imprimir el diario ***El Nacional***, que tenía por Director a Conrado Díaz Soto y Gama; por Subdirector, al licenciado Octavio Paz, y por gerente, a Rafael Alducín. Estos lograron impedir la ejecución de una orden emanada de Córdoba y suscrita por uno que fungía como Director General de la prensa de Carranza, no obstante que apenas sabía leer. Este bárbaro, por telégrafo, ordenó que fuera destruida la maquinaria de ***El Liberal***, en caso de que no pudiera ser embarcada.

El Nacional reprodujo íntegro en primera plana, el ***Plan de Ayala***.

Arribo de Zapata a la capital.

El 27 de noviembre llegó el General Emiliano Zapata a la capital. Hizo el viaje por el Ferrocarril Interoceánico hasta San Lázaro y de allí se dirigió a la Escuela de Tiro. Un reportero lo encontró en un enorme patio. *Sentado -escribió en ***El Nacional***, sobre un peldaño de la escalera hablaba con uno de ellos (los secretarios), en tanto que los demás estaban entregados a la tarea de recontar una respetable suma de dinero en papel ...*

Cubría su cabeza amplio sombrero nacional (charro), de pelo blanco, tapando el cuello una mascarada blanca, traje de charro plomo claro y calzado militar de color negro. Al cinto una pistola con cacha de concha, en funda bordada con una inicial C. Los demás ayudantes y algunos otros Generales se encontraban vestidos casi todos con blusa y pantalones ajustados ...

Hizo esperar al reportero una hora, que ocupó en llenar un sombrero con los billetes que él personalmente fue entregando a los soldados para cubrir sus haberes. Luego hizo las siguientes parcas declaraciones: Aquí permaneceré, pues no deseo entrar a la capital antes que el General Francisco Villa. Mañana regresaré al Estado de Puebla ...

Agregó: No estoy dispuesto a aceptar cargo alguno.

En la noche, el mismo General se alojó y durmió en un modesto hotel situado frente a la Estación de San Lázaro.

Las avanzadas de la División del Norte.

El 28 de noviembre llegaron a Tacuba varios trenes de la División del Norte. Conducían seis mil hombres y setenta cañones de la División del Norte. Estaban a las órdenes del General Felipe Angeles, quien dispuso que sus tropas se acuartelaran en la Hacienda de los Morales. Con suma modestia contestó a preguntas especiales de algunos redactores:

Entrar en estos momentos a la capital, sería tanto como si yo quisiera para mí solo, aplausos y honores que no ambiciono y que estoy lejos de pretender.

Ese mismo día, acompañado por un ayudante, hizo una visita de cortesía al General Emiliano Zapata en la Escuela de Tiro. La entrevista entre los dos viejos adversarios fue cordialísima. El día siguiente, Zapata correspondió la visita, expresando que unas cuantas horas después saldría de la capital a preparar la ofensiva contra la plaza de Puebla.

Las disposiciones del General Villa.

Inmediatamente el General Angeles mandó repartir profusamente unas hojas impresas que contenían las disposiciones del General Francisco Villa para guardar el orden en la capital de la República. Estaban fechadas en el Campamento de Huichapan, el 24 de noviembre de 1914. Disponían que serían castigados con la pena de muerte los que infringieran las prevenciones que siguen:

Quedaba estrictamente prohibido a todos los jefes, oficiales e individuos de tropa, el allanamiento de casas en busca de automóviles, muebles, caballos, coches u objetos pertenecientes a los que las ocupaban; ocupar casas habitadas o no habitadas, salvo el caso de pagar renta y obtener el consentimiento de los dueños; todo género de escándalos, atropellos, abusos y manifestaciones hostiles; exigir préstamos forzosos o mercancías a cambio de vales; andar montados o usar armas, a menos de encontrarse de servicio; la venta de bebidas alcohólicas.

La desastrosa retirada del General Pablo González.

En la capital se supo que el Presidente Eulalio Gutiérrez había llegado a la ciudad de Querétaro acompañado por los dos únicos Ministros que había designado, el General José Isabel Robles para la cartera de Guerra y el licenciado José Vasconcelos para la de Educación Pública, y por los miembros de la Comisión Permanente de la Convención, entre los cuales se encontraba el autor de estas líneas.

Las fuerzas del General Pablo González, sin previo aviso, iniciaron su retirada desde San Francisco del Rincón, dejando abandonada su vanguardia compuesta de más de dos mil hombres a las órdenes del General Teodoro Elizondo. En su retirada, destruyeron grandes tramos de la vía férrea. Al llegar a Tula, se dirigieron a Pachuca, en donde se habían reconcentrado algunas tropas adictas a Carranza, de las que evacuaron la capital.

El General Juan Barragán fue testigo incidental y sufrido actor en esta increíble retirada. Le cedemos la palabra, extractando lo esencial que al respecto figura en su libro **Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista**:

Habiendo recibido el General González informes de su servicio de exploradores respecto a que el enemigo, en número considerable, se dirigía de Tula sobre Pachuca, dispuso, precipitadamente, la evacuación, la mañana del 29 de noviembre. Salieron por ferrocarril, las infanterías y por tierra, las caballerías, rumbo a Apulco, permaneciendo en Pachuca los Generales Treviño y De la Garza, con sus tropas para terminar la maniobra. Intempestivamente los atacó una fuerza villista a las órdenes del General José Rodríguez, que en un principio se creyó considerable, pero que era de novecientos hombres, según se aclaró después. Se introdujo la confusión y salieron de Pachuca las tropas que pudieron, en completo desorden, perdiendo el General Treviño su artillería y el carro de la pagaduría del Cuartel General, defeccionando, además, dos mil hombres aproximadamente, de las fuerzas del General Bringas, así como numerosos jefes y oficiales.

Desorden y confusión.

Yo -sigue el General Barragán- sali por tierra con el General Menchaca hasta la Estación Téllez, embarcándonos en este punto en los trenes del General Saucedo para seguir rumbo a Tulancingo, mas antes de llegar a Estación Somoriel, sufrimos un contratiempo motivado por un error del General Cossío Robelo, quien hallándose en Tulancingo y creyendo que nuestro grupo era tropa enemiga, mandó destruir la vía. Poco después, el maquinista que manejaba el convoy que caminaba adelante de nosotros, ocasionó el descarrilamiento de la locomotora por no darse cuenta de aquel desperfecto, por cuya causa perdimos dos días, que se emplearon en levantarla y abastecer de agua las máquinas.

Por fin, continuamos el viaje hasta Apulco, limite de la vía férrea para internarnos en la sierra ... desde dicho lugar fuimos cubriendo la extrema retaguardia de la columna, habiendo experimentado el más extraño sobresalto cuando la tropa tomaba descanso al abrigo de una hondonada: una fortísima detonación, seguida de otras más, semejantes al disparo de cien bocas de fuego, interrumpió el silencio de la montaña en aquella tarde lluviosa y fría, rebotando el eco por los contornos que se iluminaron con un intenso resplandor. Los clarines, en el acto, dejaron oír sus notas de *enemigo al frente* y todos corrimos a tomar las armas, pensando que seríamos objeto de un intempestivo y vigoroso ataque del audaz Francisco Villa ...

El General Saucedo, tan valeroso como violento, subió rápidamente a una loma, desde donde con sus anteojos de campaña pudo abarcar la zona de los disparos, dirigiéndose allá en el primer caballo que tuvo a la mano.

¿Qué había sucedido? El Coronel Manuel García Vigil, Comandante de la artillería, ante la imposibilidad de conducir a través de la sierra la enorme cantidad de proyectiles que transportaba en tres furgones de ferrocarril, optó por prenderles fuego en la Estación de Apulco, para evitar que cayeran en poder de los villistas ... La marcha de la columna por la sierra fue un desastre doloroso ...

Cuando la columna del Noreste pasó revista en Pánuco, sólo se componía de tres mil hombres. A

esta cifra insignificante quedaba reducido el núcleo principal de dicho *Cuerpo de Ejército*, lo que significaba una pérdida de más de diecisiete mil soldados -la mayor parte por defecciones-, desde la retirada del General González del Estado de Guanajuato, hasta llegar a Tampico ...

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 53

La entrada del Presidente Eulalio Gutiérrez y del General Francisco Villa a la capital de la República.



Dejamos en el capítulo anterior al Presidente Eulalio Gutiérrez en Querétaro; al General Villa, en Huichapan; al General Emiliano Zapata, en la ciudad de México y a las avanzadas de la **División del Norte**, acantonadas en la Hacienda de los Morales, en las goteras de la capital de la República. En el otro bando, don Venustiano Carranza se había establecido en la ciudad de Veracruz, recién desocupada por las fuerzas invasoras norteamericanas; don Pablo González terminaba su desastrosa retirada que inició en Silao, siguió en Pachuca y terminó en Tampico, y la plaza de Puebla, ocupada por fuerzas adictas al *Primer Jefe*, a las órdenes del General Salvador Alvarado.

El arribo del General Villa y del Presidente Gutiérrez a Toluca.

Desde las 6 de la mañana del 30 de noviembre de 1914, comenzaron a llegar trenes militares a la estación de Tacuba, en total, diez. En uno de los últimos llegó el General Villa con su Estado Mayor. Uno de los coches estaba destinado a la Secretaría del citado General, cargo que desempeñaba Luis Aguirre Benavides. En otro carro viajaba Carothers, el enviado especial del presidente Wilson. Colocado el tren del General Villa en uno de los escapes de la mencionada estación, acudió a dicho sitio un gran número de ciudadanos deseosos de conocer al Jefe de la **División del Norte**.

En las primeras horas de la mañana del 3 de noviembre, el Presidente Gutiérrez, con los miembros de su gabinete: el General José Isabel Robles, Ministro de la guerra, y el licenciado José Vasconcelos, Ministro de Instrucción Pública, y los delegados que integraban la Comisión Permanente de la Convención, entre los cuales se encontraba el que esto escribe, llegó también a la estación de Tacuba. A las 8 de la mañana hizo varios nombramientos. El General Manuel Chao fue nombrado gobernador del Distrito Federal, el del mismo grado Mateo Almanza, Comandante Militar de la Plaza; el licenciado José Rodríguez, Subsecretario de Relaciones, y el General Eugenio Aguirre Benavides, Subsecretario de Guerra. El que esto escribe, a regañadientes, aceptó el cargo de Inspector General de Policía del Distrito Federal, puesto que ya había desempeñado durante la administración del presidente Madero.

Una ejecución sumaria.

Conocí a Eulalio Gutiérrez desde que era muy joven. Le llevaba uno o dos años de edad. Era dependiente en Saltillo de una casa de comercio y se mostraba muy avisado y despierto. Decía que hasta los diez años había sido pastor de un rebaño de cabras y que sólo había concurrido a la escuela otro año, para aprender a leer y escribir. Muchacho robusto, de buena estatura, moreno, con ojos algo oblicuos, frente despejada y cabellera abundante, se mostraba muy listo.

En los siete años que estudié en el Colegio Militar, cuando iba a mi ciudad natal de vacaciones,

siempre lo visitaba. Luego lo perdí de vista. Supe después que se había trasladado a Concepción del Oro, en donde junto con su hermano Luis, trabajaba en una negociación minera que regenteaba el ahora General Juan Aguirre Escobar. Después actuó en el levantamiento de Viesca, en la revolución maderista y en la constitucionalista, en esta última con Cuartel General en Concepción del Oro y Mazapil y sus actividades principales consistieron en la voladura de trenes entre Saltillo y Charcas. Nos volvimos a encontrar en la Convención de Aguascalientes, en donde nos dimos un apretado abrazo, renovando nuestra antigua amistad.

Llamado por el Presidente Gutiérrez, acudí al coche especial del General Gutiérrez en una fría y nublada mañana. Una señora desconocida para mí, me impidió subir al tren. Dijo implorante y sollozando, que iban a fusilar a su marido, de apellido Reyes Retana, y que intercediera por él. Le ofrecí hacerlo. En esos momentos, se escucharon en las cercanías unos disparos. La señora, lanzando gritos desgarradores, exclamó: **¡Es inútil. Ya lo fusilaron!**

Un cargo peliagudo.

Encontré al General Villa conversando con Eulalio. Hablaban de la ejecución efectuada en las cercanías de la estación de Tacuba. Se trataba del mismo Reyes Retana a quien acababan de fusilar, acusado de falsificación, delito -según ellos- perfectamente comprobado, pues se habían encontrado en su casa implementos para la falsificación, clisés y un gran número de billetes falsificados.

El Presidente Gutiérrez me dijo: **Te voy a nombrar Inspector General de Policía, con facultades extraordinarias. Tú me vas a responder del orden en la ciudad.** Yo traté de eludir la muy difícil comisión sobre todo en aquellos momentos, diciéndole que Eugenio Aguirre Berlavides me había nombrado jefe del Estado Mayor de la **Brigada Zaragoza** y prefería servir en las filas de la **División del Norte** y no desempeñar un cargo policiaco.

No se arruge, amigo -interrumpió Villa-. Le voy a dar una escolta de quince hombres de mis dorados a las órdenes del Mayor Rafael Castro, que es muy hombre. Allá se lo voy a mandar a las oficinas de la policía.

Villa se despidió de nosotros. Eulalio comentó con socarronería:

Cuídate, ese Castro es un bandidazo que al primero que va a colgar es a ti.

No me satisfizo mucho el siniestro augurio de Eulalio. Sin embargo, insistió y yo acepté un cargo que fue una pesadilla y que no desearía en las mismas circunstancias, ni para el peor de mis enemigos.

La entrada del Presidente Gutiérrez a la ciudad de México.

Las fuerzas del **Ejército Libertador del Sur** a las órdenes del General Eufemio Zapata, vivaqueaban en los patios del Palacio Nacional. El General Emiliano del mismo apellido, el 2 de diciembre había estado por breves momentos en el citado palacio, recibéndolo las tropas zapatistas con los honores de ordenanza. Recorrió los salones principales y se retiró a su modesto alojamiento en San Lázaro.

El que esto escribe tomó posesión de las Oficinas de la Inspección de Policía, establecidas entonces en la antigua casona de las calles de Humboldt que perteneció al General Carlos Pacheco. Hizo la entrega el Coronel Gabriel Saldaña. Me informó que no había un solo preso político y también que el Cuerpo de Policía estaba reducido al mínimo y que los pocos gendarmes que prestaban sus

servicios en las calles, estaban desarmados. Era necesario reorganizarlo todo.

Ni Zapata, ni Gutiérrez, ni Angeles ni Villa, habían efectuado una espectacular entrada triunfal a la ciudad de México. A las 5 de la tarde del día 3 de diciembre, el General Gutiérrez, sin anuncio previo y sin boato, hizo su entrada a la capital. El recorrido de su comitiva fue: calzada de Tacuba, calle de Rosales, avenidas Juárez y Madero y Plaza de la Constitución hasta llegar al Palacio Nacional.

En el primer automóvil tomaron asiento el General Gutiérrez, llevando al General Villa a su derecha y al General José Isabel Robles, Secretario de Guerra a su izquierda. En otros coches desfilaron otras personas, entre ellas, el licenciado José Vasconcelos, Secretario de Instrucción Pública; ingeniero José Rodríguez Cabo, licenciado Manuel Rivas, Secretario Particular del Presidente; los Generales Manuel Chao, Mateo Almanza, Juan G. Cabral y Guillermo García Aragón y el Coronel Enrique W. Paniagua. A retaguardia, la escolta de los *Dorados* y la **Brigada Melchor Ocampo**.

Eulalio Gutiérrez en el Palacio Nacional.

Al llegar el Presidente y su comitiva, la guardia de la puerta central, integrada por soldados del **Ejército Libertador del Sur**, le hizo los honores correspondientes. El General Villa al llegar a la parte del ascensor, se despidió del General Gutiérrez con estas sencillas palabras:

Ya los dejo a ustedes instalados. Yo me vuelvo a mi carro.

Al salir Gutiérrez del ascensor, lo recibió efusivamente el General Eufemio Zapata y otros jefes del **Ejército Libertador del Sur**. Don Eufemio, muy conmovido, dio la bienvenida al Presidente con estas palabras:

Cuando los del Sur nos lanzamos a la lucha, por recobrar nuestras perdidas libertades, hice yo una solemne promesa a mis soldados: que al tomar la capital de la República, quemaría inmediatamente la silla presidencial, porque he comprendido que todos los hombres que usan esta silla, que parece tener un maleficio, olvidan al momento las promesas que hicieron cuando eran simples revolucionarios. Desgraciadamente no he podido cumplir mi promesa, pues he sabido que don Venustiano Carranza se llevó la silla, diciendo que dondequiera él era el Presidente y debería usarla en los lugares en que estuviera.

Señor Presidente, nosotros, los hombres del Sur, no nos lanzamos a la lucha para conquistar puestos públicos, habitar palacios y tener magnificos automóviles; nosotros sólo peleamos por derrocar la tiranía y conquistar libertades para nuestros hermanos. Ocasión tendréis, señor Presidente, de cercioraros de la triste condición en que se encuentra mi Estado natal, cuyas principales ciudades fueron incendiadas. Los habitantes del Estado de Morelos carecen de alimentos, y yo mismo y mis hijos no tenemos hogar; pero no nos arrepentimos porque esperamos obtener las libertades anheladas. Jamás desmayamos en la lucha y en ocasiones, cuando carecíamos de un pedazo de pan que llevar a la boca, nos conformábamos con un puñado de habas tostadas.

Nunca quisimos lanzar emisiones de papel moneda, aun cuando bien pudimos hacerlo y lo necesitábamos; pero comprendimos que esto causaría males a nuestra amada Patria, que a la postre, tendría que redimir todo el papel moneda. A fuerza de sacrificios logramos obtener un regular número de barras de plata con las que acuñamos pesos que son los que circulan en el Sur y no conocemos allá ni los cartones de que está repleto el mercado de la capital.

No son dueños del terreno que pisan.

En Morelos -continuó el General Eufemio Zapata-, señor Presidente, no somos dueños ni del terreno que pisamos; los grandes terratenientes lo poseen todo; por eso ahora que nuestra causa ha triunfado os pido que me ayudéis a cumplir la solemne promesa hecha a mi pueblo, de facilitarle un pedazo de tierra que labrar para dejar de ser parias, puedan transformarse en ciudadanos conscientes de sus derechos y laborar por el engrandecimiento de esta Patria tan rica y tan desgraciada.

Si esto no se logra, prefiero mil veces la muerte, que caiga mi cabeza mejor que consentir que fallen las ideas de la Revolución.

Al terminar su peroración, el General Zapata tenía sus bronceadas mejillas inundadas por las lágrimas.

Me tocó escuchar estas sentidas palabras. La versión anterior que he transcrito fue publicada en el diario *The Mexican Herald*, edición del 4 de diciembre de 1914. El General Eufemio Zapata mostró una gran facilidad de palabra aunque intercalando algunos *cuatros*, que corrigió el cronista del citado diario, en su sección en español. Debo advertir que en el mismo salón se encontraba una silla presidencial. Se me informó que era una anticuada reliquia histórica que debería estar en un museo.

La contestación del Presidente Gutiérrez.

Habló después el Coronel zapatista Manuel M. Martínez. Contestó el Presidente Gutiérrez con unas cuantas palabras, expresando que ese día se presentaba la oportunidad para reconstruir la dolorida Patria y laborar por el bienestar de los mexicanos.

En esos momentos -dice *The Mexican Herald*-, los bronces de la antigua Catedral fueron echados a vuelo, anunciando que el Primer Mandatario estaba en la ciudad y que se hallaba ya ocupando el legendario Palacio. De todas las calles que convergen a la Plaza de la Constitución principiaron a llegar millares de personas que en unos cuantos minutos se congregaron al frente del Palacio, pidiendo que saliera a uno de los balcones el señor Presidente.

Gutiérrez accedió saliendo al balcón principal acompañado por sus Ministros. Le pidieron que hablara. Este vitoreó a la Patria, comisionando al Coronel Enrique W. Paniagua para que dirigiera la palabra al pueblo. Este, que pocos días después desertó de las filas de los soldados de la Convención para unirse con el *Primer Jefe*, expresó que los revolucionarios que lucharon por derrocar al tirano usurpador, acababan de hacer su entrada al alcázar de los aztecas para plantar la bandera de la libertad.

Invitó al pueblo a lavar la mancha que sobre él pesaba por haber aplaudido a Victoriano Huerta y a Félix Díaz, **aclamando al Presidente Gutiérrez, al General Francisco Villa y a los miembros de la Convención de Aguascalientes.**

La arenga del Coronel Francisco Salgado.

Habló de los capitalinos que al ser abandonada la ciudad de México por los carrancistas, tenían fuera saqueada por los surianos, a quienes la prensa asalariada siempre había llamado *bandidos*, pero que todo el mundo sabía que los del **Ejército Libertador del Sur**, no obstante venir vestidos con calzón y camisa de manta, eran mucho más honrados que otros, que sólo vinieron a robar automóviles y ocupar casas ... Uno de los aristócratas que tanto temían la entrada de los zapatistas, en una conversación que escuché dijo que: **Estos indios del Sur preferían comer un pedazo de tortilla dura a la vera del arroyo antes que arrebatarse la bolsa a la rica dama que va por las calles.**

Y terminó con la siguiente terrible admonición:

¡Ay de aquel de nosotros que se apodere de lo ajeno. Nuestros rifles lo castigarán con toda severidad!

Era cierto. La conducta de los zapatistas en los días de su entrada fue verdaderamente ejemplar.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 54

La entrevista en Xochimilco de los Generales Emiliano Zapata y Francisco Villa,



El viernes 4 de diciembre se efectuó en Xochimilco una histórica conferencia. Dos luchadores humildes que procedían de la gleba, los Generales Emiliano Zapata y Francisco Villa, se reunieron con fraternal abrazo en la bella población de los lagos y de las flores. Eran dos antiguos peones, genuinos representantes de las clases oprimidas, que habían sufrido las persecuciones de las autoridades. Francisco Villa un prófugo de la justicia, que tuvo que recorrer por varios años las serranías y las llanuras de Durango y Chihuahua. Emiliano Zapata que también fue víctima de los

poderosos y hasta fue consignado como soldado, tomado por leva forzada, en el **Noveno Regimiento de Caballería**. Los dos eran los representantes genuinos de los campesinos eternamente explotados.

Preliminares de la histórica entrevista.

A raíz de su arribo a Tacuba, el General Villa procuró celebrar una entrevista con el General Zapata. Para ello se valió del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. Se fijó la hora para el encuentro en Xochimilco. A las 8 de la mañana el General Villa montó a caballo, acompañado del General Roque González Garza y de una pequeña escolta. Siguiendo calles apartadas del centro, llegó hasta la calzada de San Antonio Abad y recorrió la calzada de Tlalpan, para llegar a la población de las chinampas a las 12:10 de la mañana, al edificio que provisionalmente ocupaba la prefectura en la calle Juárez. Poco después arribó el General Otilio Montaña, quien abrazó al General Villa y le dio la bienvenida.

El General Villa fue rodeado por una multitud ávida de conocerlo. Los habitantes de Xochimilco lo vitoreaban sin cesar en aquella soleada y fresca mañana del mes de diciembre. Pasados algunos instantes se vio aparecer por la carretera de Cuernavaca un automóvil en que venía el General Zapata, seguido por otros dos y por una escolta a caballo. Los dos caudillos de los humildes se abrazaron efusivamente.

A la comitiva se agregaron los inevitables señores George Carothers y Canova, representantes del gobierno norteamericano. Terminadas las saluciones, los jefes de la **División del Norte** y del **Ejército Libertador del Sur**, se dirigieron a la casa del señor Manuel Fuentes en la octava calle de Hidalgo.

La entrevista preliminar.

Gracias a la gentileza del General Gontález Garza quien me proporcionó una versión taquigráfica de la conferencia preliminar, tomada por el señor Gonzalo Atayde, su secretario particular, estoy en la posibilidad de transcribirla íntegra, suprimiendo solamente algunos dicterios demasiado fuertes enderezados contra don Venustiano Carranza y advirtiendo que los subtítulos han sido intercalados por el autor de estas líneas.

A guisa de preámbulo, la versión contiene lo siguiente:

El General Villa en una de las cabeceras de una mesa de comedor. A su derecha en el siguiente orden, los señores Paulino Martínez, dos señoras, una de ellas pariente del General Zapata, en seguida el niño Nicolás Zapata, hijo del General don Emiliano, después el señor don Alfredo Serratos, le sigue el General Roque González Garza a cuya derecha está el General Amador Salazar, y por último, el Capitán Alberto B. Piña. A la izquierda del General villa, el General Zapata, el General Eufemio de igual apellido, el General Palafox, secretario del General Emiliano Zapata, seguidamente el General Banderas, quien se levanta momentos después, siendo ocupado su lugar por el Capitán Manuel Aiza.

Al principio hablan los Generales Zapata y Villa respecto a una carta del segundo al primero, interviniendo el General Palafox para fijar la fecha de la carta.

El diálogo entre dos antiguos peones.

Después se generaliza la conversación en esta forma:

El General Villa. Siempre estuve con la preocupación de que se fueran a quedar olvidados, pues yo tenía empeño de que entraran en esta revolución. Como Carranza es un hombre tan, así, tan descarado, comprendí que venían haciendo el control de la República; y yo, no más esperanzado ...

El General Zapata. Ya han dicho a usted los compañeros: siempre lo dije, les dije lo mismo, ese Carranza es un c ...

Villa. Son hombres que han dormido en almohadas blanditas. ¿Dónde van a ser amigos del pueblo que toda la vida se la ha pasado de puro sufrimiento?

Zapata. Al contrario, están acostumbrados a ser el azote del pueblo.

Villa. Con estos hombres no hubiéramos tenido ni progreso, ni bienestar, ni reparto de tierras, sino una tiranía en el país. Porque usted sabe, cuando hay inteligencia y se llega a una tiranía y si es inteligente la tiranía, pues tiene que dominar. Pero la tiranía de estos hombres era una tiranía taruga y eso sería la muerte del país. Carranza es una figura que yo no sé de dónde salió para convertir a la República en una anarquía.

Palafox. Lo que hicieron en la ciudad de México no tiene precedente; si hubieran entrado los bárbaros lo hubieran hecho mejor que ellos.

Villa. Es una barbaridad.

Zapata. En cada pueblo que pasan ...

Villa. Sí, hacen destrozo y medio. No había otro modo para que se desprestigiaran, para que se dieran a conocer, pero ahora ... estos hombres no tienen sentimientos de Patria.

Palafox. De ningunos, de ninguna clase de sentimientos.

Villa. Yo pensaba que con nosotros pelearían ahora que empecé a caminar (desde), el Norte; pero, no, no pelearon.

Zapata. Aquí empezaban a agarrarse fuerte, y ... ya lo ve usted.

Serratos. (Dirigiéndose al General Zapata) Que si no quería usted someterse tenía ciento veinte mil hombres, para darles a los del Sur lo que necesitaban, eso fue lo primero que dijo Carranza.

Las cuitas de Villa y de Zapata.

Villa. Para que ellos llegaran a México fue para lo que peleamos nosotros. El único ejército que peleó fue el nuestro. Nunca nos hacían nada, no obstante que tenían guarniciones hasta de mil hombres. Los que por allá pelearon muy duro fueron estos huertistas; llegó a haber batallas donde hubiera poco más de cinco mil muertos.

Zapata. ¿En Zacatecas?

Villa. En Torreón también; allí estuvo muy pesado: pelearon como dieciocho mil hombres. En toda la región lagunera peleamos como veintisiete días. Pablo González, que estaba comprometido conmigo para no dejar pasar federales, me dejó pasar once trenes; pero todavía nos corrió la suerte que pudimos con ellos y todavía les tomamos Saltillo y otros puntos, y si acaso se descuida ese González lo tomamos hasta a él. (Risas).

Zapata. Yo luego calculé: donde van a esperarse y hacerse fuertes es en Querétaro.

González Garza. Allí esperábamos nosotros la batalla.

Villa. Yo esperaba que por ahí, por el Bajío, hubiera unos seiscientos o setecientos muertos; pero nada: puro correr.

Serratos. En la Huasteca han estado haciendo la mismo. Igual.

Villa. En estos dias entró Murguía a un pueblo de por aquí.

Serratos. Zitácuaro.

Villa. Pues creo que sí. Sorprendió a la guarnición diciendo que era convencionista y asesinó como a treinta oficiales y jefes y una parte de tropa. Pero yo le cargué tropa por distintas partes.

Los destinos de México.

Villa. Vamos a ver si quedan arreglados los destinos de aquí de México, para ir luego a donde nos necesiten.

Serratos. En las manos de ustedes dos están.

Villa. Yo no necesito puestos públicos, porque no los sé lidiar. Vamos a ver dónde están esas gentes. Nomás vamos a encargarles que no den quehacer.

Zapata. Por eso yo se los advierto a todos los amigos, que mucho cuidado, si no, les cae el machete. (Risas).

Serratos. Claro ...

Zapata. Pues yo creo que no seremos engañados. Nosotros nos hemos estado limitando a estarlos arriando, cuidando, cuidando, por un lado y por otro, a seguirlos pastoreando.

Villa. Yo muy bien comprendo que la guerra la hacemos nosotros los hombres ignorantes y la tienen que aprovechar los gabinetes; pero que ya no nos den quehacer.

Zapata. Los hombres que han trabajado más son los que menos tienen que disfrutar de aquellas banquetas. No más puras banquetas. Y yo lo digo por mí: de que ando en una banqueta hasta me quiero caer.

Villa Ese rancho (la ciudad de México) está muy grande para nosotros. No más que se arregle esto para ir a la campaña del Norte. Allá tengo mucho que hacer. Por allá van a pelear muy duro todavía.

Zapata. Porque se van a reconcentrar en sus comederos viejos.

Villa. Aquí me van a dar la quemada; pero yo creo que les gano. Yo le aseguro que me encargo de la campaña del Norte y yo creo que a cada plaza que lleguen también se las tomo; van a parar el asunto de que para los toros de Tepehuanes, los caballos de allí mismo.

Zapata. Pero como tienen que permanecer, por ejemplo, en las montañas, y así en los cerros, de manera que las fuerzas que tienen no conocen los cerros.

El reparto de tierras.

Serratos. ¿Qué principios van a defender?

Villa. Pues yo creo que a Carranza todavía; pero de Patria no veo nada. Yo me estuve *ensuichado* cuando la Convención; empezaron: *Que se retire el General Villa, y que se retire, y yo dije: Creo que es bueno retirarse, pero es mejor hablar primero con el General Zapata.* Yo quisiera que se arreglara todo lo nuestro, y por allá, en un ranchito -lo digo por mi parte-, allá tengo unos jacalitos que no son de la Revolución. Mis ilusiones son que se repartan los terrenos de los riquitos. Dios me perdone; ¿no habrá por aquí alguno? (Irónicamente).

Voces. ¡Es pueblo, es pueblo!

Villa. Pues para ese pueblo queremos las tierritas. Ya después que se las repartan comenzará el partido que se las quite.

Zapata. Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo creen cuando se les dice: *Esta tierra es suya.* Creen que es un sueño. Pero luego que hayan visto que otros están sacando productos de estas tierras, dirán ellos también: *Voy a pedir mi tierra y voy a sembrar.* Sobre todo ese es el amor que le tiene el pueblo a la tierra. Por lo regular toda la gente de eso se mantiene.

Serratos. Les parecía imposible ver realizado eso. No lo creen. Dicen: *Tal vez mañana nos la quiten.*

Villa. Ya verán cómo el pueblo es el que manda y que él va a ver quiénes son sus amigos.

Zapata. El sabe si quiere que se las quiten. El sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar las tierras.

Villa. Nomás le toman sabor y después les damos el partido de que se las quiten. Nuestro pueblo no ha tenido justicia ni siquiera libertad. Todos los terrenos principales los tienen los ricos. Y él, el pobrecito encuerado, trabajando de sol a sol. Yo creo que en lo sucesivo va a ser otra vida, y si no, no dejamos estos *mausers* que tenemos. Yo aquí juntito a la capital tengo cuarenta mil *mauseritos* y unos setenta y siete cañones y unos ...

Zapata. Esta bueno.

Villa. Dieciséis millones de cartuchos aparte del equipo, porque luego que vi que este hombre (Carranza) era un ... me ocupé de comprar parque, dije: con la voluntad de Dios y la ayuda de ustedes los del Sur, porqque yo nunca los abandoné, todo el tiempo estuve comunicándome.

Zapata. Estos c ..., luego que ven tantito lugar, luego luego se quieren abrir paso y se van al sol que nace. Al sol que nace se van mucho al c ...; por eso, a todos esos c ... los he quebrado, yo no los consiento. En tantito que cambian y se van, ya con Carranza, ya con el de más allá. Son una punta de sinvergüenzas. Ya los quisiera ver en otros tiempos.

Copas y comida.

Siguió la conversación interrumpida muchas veces por el ruido de una música que tocaba en el corredor de la casa. Se sirvieron copas de coñac. Villa pidió un vaso de agua. Hablaron de que en el gabinete había que entreverar a los gruesos con los mansos; de la gorra que usabá Villa y del sombrero de charro que llevaba Zapata, de Pascual Orozco y de cómo el jefe suriano quebró al padre de aquél, de la maldad de los *científicos*.

Se levantaron los dos jefes acompañados por el General Palafox, pásaron a una pieza inmediata, en donde conferenciaron cerca de una hora. Mucho se ha especulado sobre esa conferencia secreta. La versión sobre ella que tiene más visos de certidumbre es la de que en ella se trató de que los zapatistas se encargarían por entero de la campaña sobre la ciudad de Puebla y de la ayuda que proporcionaría Villa en armas y cartuchos.

Volvieron al salón principal. Ya estaba servida la comida, integrada por platillos nacionales. Tomaron la palabra muchos de los asistentes: Mauro Quintero, don Paulino Martínez, el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y el General Roque González Garza. En todos los discursos campeó un sentimiento de fraternidad entre los hombres del Norte y del Sur. En el ambiente flotó el ideal agrario y la seguridad de que el pacto celebrado entre los hombres de origen humilde sería cumplido en todas sus partes.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 55

Un imponente desfile militar de las fuerzas al mando de los Generales Emiliano Zapata y Francisco Villa y un banquete en el que se asomó la tragedia.



Indecisa parecía la situación no obstante que en la conferencia Villa-Zapata en Xochimilco, era de creerse que se habían fijado lineamientos generales para coordinar las operaciones militares y una línea de conducta político-social. El Presidente Eulalio Gutiérrez, democráticamente, se encontraba alojado en el Hotel Palacio; el General Villa, en su coche especial cerca de la estación de Tacuba, y el General Zapata, en un modesto hotel frente a la estación de San Lázaro.

El canciller José Vasconcelos.

El General Gutiérrez, desde Aguascalientes, había designado Secretario de Guerra y Marina al General José Isabel Robles, pero hacía falta que integrara su gabinete. Ya desde la citada ciudad sabíase que sería nombrado Secretario de Educación Pública el licenciado José Vasconcelos, quien no abandonaba a Eulalio ni a sol ni a sombra, y con su talento había sabido ganarse toda la confianza de Eulalio, sobre el que ejercía un influjo extraordinario. Todos le decían *el canciller*.

El sábado 5 de diciembre, sabíase que el Presidente Provisional tomaría la protesta de ley a todos los Ministros que ya habían sido designados por él. Por enfermedad de Gutiérrez, se pospuso la protesta para el lunes siguiente. Fui a visitarlo al Hotel Palacio. Allí estaba Vasconcelos. Cuando éste se despidió, Gutiérrez, que era muy desconfiado y marrullero, me espetó la siguiente pregunta:

Tú que eres leído y escrito, ¿dime qué cosa es un canciller?

Según cualquier diccionario -le contesté-, en tiempos antiguos, el canciller era una persona muy allegada al Rey, que guardaba los sellos reales. En la acepción moderna, se da el nombre de *canciller* a un empleado de segunda categoría, en los consulados. Un gran ministro que hubo en Alemania, que se llamaba Bismarck, inteligente, dominador y absorbente, que mandaba por encima del Emperador, se le llamó *el canciller de hierro*.

Ah, rejijo -comentó sonriente.

El gabinete de Eulalio.

Desde ese mismo día se habían hecho públicos los nombres de los individuos que integrarían el gabinete: **José Vasconcelos, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; ingeniero Felicitos Villarreal, Ministro de Hacienda; el sabio ingeniero Valentín Gama, Ministro de Fomento, Colonización e Industria; el ingeniero José Rodríguez Cabo, Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas; el licenciado Miguel Alessio Robles, Subsecretario de Justicia, y el General Eugenio Aguirre Benavides, Subsecretario de Guerra y Marina.**

Además fue nombrado el General Manuel Chao, Gobernador del Distrito Federal; el General Pánfilo Natera, Presidente del Supremo Tribunal Militar, y el General Guillermo García Aragón, Intendente General y Gobernador de los palacios Nacional y de Chapultepec.

Fueron ratificados el mismo día los nombramientos de los siguientes gobernadores: de Sonora, José María Maytorena; de Sinaloa, Felipe Riveros, General Fidel Avila, de Chihuahua; Emiliano Sarabia, de Durango; General José Trinidad Cervantes, de Zacatecas; General Herminio Alvarez, de San Luis Potosí; General Julián C. Medina, de Jalisco; General Víctor Elizondo, de Aguascalientes; Coronel Pablo Camarena, de Guanajuato; General Esteban Márquez, de Puebla, y General Daniel Cerecedo Estrada, de Hidalgo.

Sabiase que el cargo de Secretario de Gobernación se reservaba para el General Lucio Blanco, que con sus tropas se mantenía a corta distancia de la Capital.

Junta de la Comisión Permanente de la Convención.

La Comisión Permanente de la Convención, que como hemos dicho, de Aguascalientes se trasladó a la ciudad de San Luis Potosí y después a la capital de la República, celebró su primera sesión el mismo sábado 5 de diciembre de 1914, en el salón verde de la Cámara de Diputados, bajo la Presidencia del General Roque González Garza.

En esa sesión, se acordó convocar a todos los delegados que habían estado presentes en Aguascalientes, sin distinción de credos políticos y banderías, a celebrar la primera sesión plenaria de la Convención, a la que concurrían ya con plenos derechos, los delegados del Ejército Libertador del Sur.

Un imponente desfile.

Desde las 10 de la mañana del domingo 6 de diciembre empezaron a concentrarse en la calzada de la Verónica (hoy Melchor Ocampo), las fuerzas del Ejército Libertador del Sur y las de la aguerrida División del Norte. Las primeras partieron de San Angel, Tlalpan y los Cuarteles de San Lázaro; las segundas marcharon desde Tacuba y la Hacienda de los Morales. Ya reunidas, a las órdenes de los Generales Zapata y Villa, entre las aclamaciones de la multitud y una lluvia de flores, desfilaron por la que fue antigua calzada de Tlacopan, para torcer en Rosales y tomar la avenida Juárez y las calles de Madero, siguiendo por enfrente del Portal de Mercaderes y del Palacio Municipal, para pasar por el Palacio Nacional. Eran más de treinta mil hombres.

Las avenidas estaban plétóricas de un gentío que se apretujaba para conocer a los Generales Villa y Zapata. Como vanguardia, en la descubierta, marchaba un escuadrón de caballería suriana y seguían los Dorados, la famosa escolta del General Villa.

Inmediatamente detrás, marchaban los Generales Villa y Zapata, ocupando este último el lugar de honor. A la derecha de Zapata, el General Tomás Urbina y a la izquierda de Villa.

El paso de los jefes por las principales avenidas, despertó un gran entusiasmo. En la avenida Madero, la multitud formaba una valla compacta, de la que partían los gritos: ¡Viva Villa! ¡Viva Zapata! Sobre los dos jefes cayó una verdadera lluvia de flores, confeti y serpentinas. Cabalgaba Villa un hermoso caballo alazán tostado y vestía uniforme azul marino, gorra con el águila de divisionario y altas mitazas. Zapata montaba un caballo rosillo y vestía el típico traje de charro, chaqueta amarilla bordada de oro con el águila nacional repujada en la espalda, pantalón negro, ajustado, con botonadura de plata y sombrero de anchas alas, bordado también de oro, que parecía una canastilla por las flores recogidas en las alas del mismo.

La columna de honor.

El Presidente Gutiérrez, desde las 11 de la mañana, se encontraba en el Palacio Nacional, acompañado de todos los miembros del gabinete designados por él. Poco después llegaron todos los representantes diplomáticos acreditados en México. El decano, doctor Juan J. Ortega, Ministro de Guatemala, hizo las presentaciones de los representantes de Brasil, de Francia, de Suecia, de Alemania, de China, del Japón, de España, de Chile, de Honduras, de Cuba, de Inglaterra; de los Países Bajos y de Nicaragua. En la Plaza de la Constitución, la aglomeración era enorme. Cuando entró a ella la descubierta, todos los bronce de la Catedral atronaron el aire con sus repiques a vuelo, que no lograban apagar los vítores entusiastas de aquel nutrido gentío.

El Presidente Gutiérrez, los Ministros, los altos funcionarios y los diplomáticos, ocuparon los balcones del Palacio Nacional para presenciar el desfile. Pasaron primero las escoltas de los Generales Villa y Zapata, luego estos Generales. Seguían las fuerzas del **Ejército Libertador** en número de dieciocho mil hombres, luego una sección de cinco baterías de ametralladoras y después la caballería suriana, los soldados, muchos de ellos con trajes de manta y calzados con toscas sandalias.

Muchos de los cuerpos zapatistas llevaban estandartes en que aparecía la Virgen de Guadalupe. Eran los representantes genuinos del Sur, soleado, tropical, que con miles de sacrificios y privaciones habían mantenido enhiesto el ideal agrario.

Las fuerzas norteñas.

Al mando de las fuerzas del Norte, que contaban en su haber las épicas victorias de San Andrés, Ciudad Juárez, Chihuahua, Ojinága, Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón y Zacatecas, iba el incomprendido soldado técnico, verdadera gloria de México, el honrado y humanitario General Felipe Angeles. Desfiló primero la infantería, integrada por el batallón de zapadores, los batallones Primero y Tercero de Infantería, a las órdenes del General Domínguez, la batalladora **Brigada Zaragoza**; el segundo batallón, la **Brigada José Isabel Robles**, con su servicio sanitario, seguida por una sección de ametralladoras a las órdenes del Coronel Gustavo Bazán.

Siguió la **División del Centro** al mando del General Pánfilo Natera, luego la Brigada del General Toribio Ortega. Continuó la **Brigada Triana**. Todos los soldados con uniformes de caqui, polainas y sombreros que indebidamente se llaman *texanos*, pues eran los que en la época colonial usaban las fuerzas virreinales que guarnecían el norte de la Nueva España.

A continuación de la infantería desfiló la artillería de la **Brigada Angeles**. Primero, dos baterías y media de cañones *Vickers*, capturados en Paredón; una batería de montaña de setenta milímetros, sistema Mondragón; cuatro baterías de setenta y cinco milímetros, sistema Schneider-Canet; tres baterías de setenta y cinco milímetros, sistema Saint Chamond; cuatro baterías de tipo poderoso, de ochenta milímetros, sistema Saint Chamond y dos baterías de ochenta milímetros, sistema Bange. Siguieron las fraguas y arzones de la misma artillería y al final, el servicio sanitario de la misma brigada. En total sesenta y seis cañones.

Siguió la caballería de la **División del Norte**, que en muchas batallas decidió la acción con las brillantes cargas de sus jinetes, ebrios de polvo y de sol. Desfilaron entre nutridos aplausos, las brigadas que llevaban en sus guiones los nombres de *General Francisco Villa, General José L. Rodríguez, Ortega, General Rafael Buelna, General José I. Robles, Hidalgo, Vicente Guerrero, Cazadores de la Sierra y Victoria*.

Un banquete con asomos de tragedia.

El desfile terminó después de las 5 de la tarde. Los Generales Villa y Zapata con sus Estados Mayores, una vez que hubieron rebasado la esquina norte del Palacio Nacionario, torcieron hacia las calles de Moneda, en donde desmontaron y se dirigieron al balcón central del mismo Palacio, para presenciar una parte del desfile. A las 2 de la tarde se inició la comida, que presidió el Presidente Gutiérrez. Este se presentó con unas gafas negras, irreprochablemente vestido con un traje civil. Las primeras cubrían la marcada oblicuidad de sus ojos y el segundo, su cuello de toro. Tenía toda la apariencia de un estadista.

A la derecha de Eulalio, el General Villa, e inmediato a él, *el canciller Vasconcelos*. A la izquierda del Presidente Provisional, el General Zapata y a su izquierda, el ingeniero Felicitos Villarreal. El Intendente de Palacio, General Guillermo García, se prodigaba para asistir a los que ocupaban los lugares de honor. Y esa fue su desdicha. El General Zapata se mostró muy inquieto durante todo el ágape. Veía con ojos irritados a García Aragón y ni siquiera le tendió la mano cuando éste se acercó a saludarlo. Después se supo que García Aragón había militado a sus órdenes en las filas del **Ejército Libertador del Sur** y poco después se pasó con todas sus fuerzas, a las filas de la usurpación huertista. El día 8 de diciembre fue capturado por los zapatistas y fusilado en los Cuarteles de San Lázaro.

También estuvo muy molesto durante toda la comida, el General Juan Banderas, más conocido con el remoquete de *El Agachado*. Sinaloense de origen, había participado en la revolución maderista. Hombre de muy elevada estatura, moreno, enérgico y excesivamente cargado de hombros, el Presidente Madero, al ascender a la Presidencia, lo mandó aprehender porque consideraba que su presencia constituía un peligro en Sinaloa. Allí estuvo recluido más de un año y en la cárcel conoció al General Villa. Al recobrar su libertad se incorporó a las filas zapatistas. Durante toda la comida veía con ojos torvos al licenciado Vasconcelos y con ira rebosante, exclamaba:

Este me la debe. Me tanteó cuando estuve preso. Juro que no pasan dos días sin que lo quebre.

Afortunadamente, no ocurrió ningún incidente desagradable durante la comida en la que hubo brindis, pero allí se incubó el fusilamiento de García Aragón y la terrible hostilidad de Banderas contra el *nuevo canciller* de Eulalio.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 56

El fusilamiento del General Garcia Aragón y el homenaje de la *División del Norte* al apóstol Francisco I. Madero.



Fueron muy agitados los primeros días de la presidencia del General Eulalio Gutiérrez. Su gobierno parecía una paradoja. En efecto, los carrancistas que lo habían elevado al poder en Aguascalientes, votando por él, lo abandonaron unos y lo estaban abandonando los restantes. Su mismo hermano mayor, el General Luis Gutiérrez, que era jefe de las armas en Coahuila, había declarado abiertamente su adhesión a don Venustiano Carranza, no obstante que el Coronel Juan Aguirre Escobar que lo representó en la Convención, había votado por su hermano Eulalio.

El General Obregón que propuso la candidatura del General Gutiérrez en Aguascalientes e hizo propaganda muy intensa por su triunfo, con el pretexto de que el Presidente Gutiérrez había nombrado al General Villa jefe del ejército convencionista, violando el acuerdo del cese de este último, habíase puesto a las órdenes de Carranza que terminantemente se negó a respetar el mismo acuerdo.

La protesta de los Ministros.

El lunes 7 de diciembre de 1914, rindieron la protesta de ley los Secretarios de Estado que deberían integrar su primer gabinete. Era necesario efectuar una reorganización total. Desde la rendición del ejército federal, la ciudad de México carecía de tribunales. La educación pública estaba completamente abandonada y hasta se había apuntado la tendencia de don Venustiano de suprimir la Secretaría de Instrucción Pública. Sin embargo, desde que me hice cargo de la Inspección General de Policía había imperado el orden.

Ni se habían efectuado ejecuciones sumarias ni nadie había ocupado *a manu militari* los palacios y las casas de los ricos.

A las 12 se efectuó con toda solemnidad el acto de protesta de los nuevos Ministros: el licenciado José Vasconcelos como Secretario de Instrucción Pública; el ingeniero Felicitos Villarreal, de Hacienda; el ingeniero Valentín Gama, de Fomento; el ingeniero José Rodríguez Cabo, subsecretario de Comunicaciones, y el licenciado Miguel Alessio Robles, subsecretario de Justicia, estos dos últimos con el carácter de encargados de los despachos de los ministerios respectivos.

El licenciado Vasconcelos, a quien llamaban *el canciller*, sentíase feliz. Todos consideraban que sería un magnífico Secretario de Instrucción, como lo fue efectivamente años después. Este abogado sentíase feliz con esta designación muy honrosa que parecía llenar en aquellos momentos tempestuosos, el colmo de sus aspiraciones. Carranza lo había subestimado nombrándolo director de la Escuela Nacional Preparatoria, con lo cual quedó a las órdenes del licenciado José Natividad Macías, designado rector de la Universidad Nacional.

Quizá en aquellos momentos ignoraba las amenazas y las aviesas intenciones del General Juan

Banderas *El Agachado*. Después de su protesta, radiante de júbilo declaró la necesidad de federalizar la enseñanza, tanto primaria como secundaria.

Una junta para coordinar las operaciones militares.

Pero antes de la protesta de los Secretarios de Estado, a las 10 de la mañana habíase iniciado una importante junta militar para decidir la forma en que deberían desarrollarse las operaciones encaminadas a someter a los que habían manifestado su inconformidad contra los acuerdos de la Convención. Concurrieron los Generales Emiliano y Eufemio Zapata, Otilio Montaña, Antonio Barona, Vicente Navarro, y los miembros del Estado Mayor del primero. El Presidente Gutiérrez estuvo presente acompañado por el General José Isabel Robles, Secretario de Guerra y Marina. La junta se suspendió por unos momentos, a las 12, para que Eulalio tomara la protesta a sus nuevos Ministros.

Por llamado especial, a la 1 de la tarde se presentó el General Francisco Villa. Se llegó al acuerdo de que las fuerzas de Zapata, veinte mil hombres, marcharían sobre Puebla, entonces en poder del General Francisco Coss, y que una poderosa columna de treinta mil soldados mandados por el General Villa, marcharía por Apizaco, a copar a los carrancistas de Puebla y proseguir a Veracruz.

Nueva Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la Convención.

El mismo día se efectuó la primera sesión de la Comisión Permanente de la Convención. Desde luego varios delegados propusieron que se eligiera nueva Mesa Directiva, para sustituir a la que había sido elegida en Aguascalientes. Tras reñido debate fue aprobada la proposición. Efectuada la votación resultaron electos los siguientes:

Presidente, General Martín Espinosa; Vicepresidente, General Guillermo García Aragón; Secretarios, Coroneles David G. Berlanga y Manuel Zevada y Prosecretarios, Tenientes Coroneles Saúl B. Gallegos y Miguel A. Peralta.

En la misma sesión se aprobó la designación de una Comisión integrada por cinco miembros para que se encargase del estudio y dictamen de todos los proyectos relacionados con las reformas que debía implantar el gobierno emanado de la Convención. Fueron nombrados para formar esta Comisión los delegados David G. Berlanga, Roque González Garza, Felipe Gutiérrez de Lara, Miguel A. Peralta y Lázaro Gutiérrez de Lara.

El fusilamiento del General García Aragón.

El día 7 había sido de gran agitación en la Inspección General de Policía, entonces a cargo del autor de estas líneas. En mis oficinas se presentaron los familiares del General García Aragón a quejarse de que una hora antes, una fuerza zapatista se había presentado en su domicilio y allí capturó al citado jefe, que el mismo día había sido nombrado Vicepresidente de la Comisión Permanente de la Convención. Destaqué agentes para que averiguasen su paradero. Me informaron que se hallaba preso en uno de los Cuarteles de San Lázaro por orden del General Zapata. Procuré inútilmente, entrevistar al jefe supremo. Puse en conocimiento del Presidente Gutiérrez lo que acababa de ocurrir. Me contestó que dejara el asunto en sus manos.

Poco después se presentó un ayudante del General Villa diciéndome que ordenaba que me presentara a las 11:30 de la noche en la Estación de Buenavista con diez automóviles.

¿Con policías? -pregunté.

No, vacíos, sólo con los choferes, contestó el ayudante.

Creí que se trataba del rescate de García Aragón. A la hora indicada me presenté en Buenavista. Comunicqué al General Villa lo que sabía sobre la captura de García Aragón y la necesidad de obtener su inmediata libertad.

Es inútil. Ya se lo echaron. Era de las fuerzas del General Zapata y con todos sus soldados se pasó a servir a Victoriano Huerta. Cuando la revolución estaba por triunfar, se pasó de nuevo a las fuerzas revolucionarias. Es la muerte que merecen todos los traidores.

Una altruista redada de niños desvalidos.

Cambió rápidamente de conversación. Expresó:

Anoche hice un recorrido por las calles más céntricas de la capital y me partió el corazón mirar a muchos niños casi desnudos, durmiendo en las calles, sólo cubiertos con papeles arrancados de los anuncios pegados en las paredes. Yo también sufrí de niño. Sus padres los han abandonado. Yo voy a ser su padre.

Y acompañado de varios ayudantes que ocuparon los taxímetros, emprendimos la marcha, recogiendo hasta sesenta muchachos. Muchos de ellos *papeleros*. Tomo del diario *El Monitor*, de 9 de diciembre de 1914, el texto de la noticia:

El señor General Villa ha tenido un bello gesto de altruismo. Durante la madrugada de ayer se hizo acompañar del señor Inspector General de Policía, Coronel Vito Alessio Robles, y ambos personajes estuvieron recorriendo la mayoría de las calles de la ciudad en busca de niños a quienes el destino ha negado sus dones.

Cuando por la céntrica avenida encontraba algunos de esos niños pobres, quienes, por no tener donde recogerse, vagaban, el automóvil se detenía y el niño ocupaba un lugar en él ocupado por el General Villa. Siguieron recorriendo las calles, y en otro automóvil que a determinada distancia los seguía, iban subiendo los niños recogidos.

A las primeras horas de la mañana después de una peregrinación en pos del que sufre, el General Villa y el Coronel Alessio Robles habían reunido a más de sesenta niños bajo su valiosa protección.

Pocas horas después de esto, en un tren especial salían todos los niños rumbo a Chihuahua. Al partir el convoy, el General Villa, dando muestra de estar satisfecho, se volvió al señor Inspector General de Policía y le dijo: *Yo haré que esos niños sean mañana útiles; de todas esas cabecitas hay mucho y bueno que sacar.*

Y así será, efectivamente. El General Villa tiene ya dispuesto en Chihuahua un dormitorio, una escuela y un comedor para huérfanos.

Algunos de aquellos muchachos fueron recogidos sin dificultad. Otros corrían como gamos perseguidos por los *dorados*. Muy pocos pudieron escapar. En la Estación de Buenavista se les instaló en dos coches de ferrocarril, de segunda clase. A cada uno se le dio un traje de mezclilla y una cobija. Villa los acariciaba enternecido y les entregaba dos tortas compuestas. Les dijo que en la ciudad de Chihuahua ya les tenía preparado todo para que vivieran cómodamente y se educaran. Los muchachos lo miraban con recelo y se advertía en ellos el deseo de recuperar su libertad.

El historiador Joseph H. L. Sclarman, cuya obra traducida al castellano, *México, Tierra de Volcanes. De Hernán Cortés a Miguel Alemán*, acaba de publicarse, refiriéndose a la estadía de Villa en la

capital de la República y a sus escarceos amorosos con la cajera der Hotel Palacio, escribe:

Nadie podía predecir cómo (Villa) se iba a portar en adelante ya que si por un lado se desacreditaba con escapatorias amorosas, por otro se mostraba humanitario, haciendo que centenares de chicuelos desharrapados, vendedores de periódicos, que dormían en los zaguanes, fuesen enviados, por cuenta del Erario, a Chihuahua, para ser educados en la vida del campo, y que algunos muchachos de talento fueran a recibir educación en los Estados Unidos.

Homenaje al mártir Madero.

Mientras la ciudad de México estuvo ocupada por las fuerzas constitucionalistas, el ayuntamiento dispuso que las calles llamadas de *Plateros* se llamasen de *Francisco I. Madero*. A raíz de la evacuación de la plaza por las fuerzas carrancistas cuando la ciudad fue ocupada por los soldados que tenían por jefe a Zapata, fueron destruidas las placas que ostentaban el nombre de *Madero*. Desde hora muy temprana del día 8, se situó en la esquina de las calles de Madero e Isabel la Católica una banda de música. A las 10 llegó el General Villa, y abriéndose paso entre la multitud ascendió por una escalera y descubrió la placa con el nombre del apóstol de la democracia.

Las campanas del inmediato templo de la Profesa, fueron echadas a vuelo y la música dejó oír las vibrantes notas del Himno Nacional. El General Villa se retiró entre los vítores de la multitud.

En la tumba del apóstol.

Luego se dirigió al Panteón Francés de la Piedad, al sitio en que se halla la tumba del apóstol Madero, que se encontraba rodeada por multitud de personas. Allí pronunció un bello y sentido discurso el sabio doctor don Miguel Silva, ex gobernador de Michoacán, paradigma de honradez y rectitud. Comenzó con las siguientes palabras:

Apenas sacudido el polvo del camino y enjugado el sudor del combate, viene hoy la *División del Norte* a cubrir con su ofrenda de flores y sus banderas victoriosas la tumba del Apóstol, como las legiones romanas presentaban sus trofeos y sus águilas en el templo de sus dioses, antes de ascender la colina del Capitolio ...

Y refiriéndose a la génesis de la gloriosa *División del Norte*, agregó:

Cuando el eco doloroso repercutía en las montañas, y aún no se oreaba la sangre de los primeros mártires, cruzó la frontera un grupo de hombres que oyó en el destierro el lastimoso grito de la patria, sin otras armas que la fe en el cerebro y el sentimiento del deber en el pecho; y en ese grupo, el más pequeño y el más lejano, venía el hombre que había sentido en su persona y en su raza todas las persecuciones y todas las afrentas; que llevaba sobre él como una especie de presentimiento, el odio de todos los caciques; que arrojado de la comunidad humana con el estigma de réprobo, él que había sido sólo el vengador de su honra, vivió en la soledad de la montaña la vida del hombre primitivo, buscando amparo en la espesura del bosque y en las entrañas de la tierra y disputando a las fieras el alimento y el agua; y en ese prolongado divorcio y en ese íntimo abrazo con la naturaleza, adquirió su cuerpo la resistencia de la roca, tomó su voluntad la impetuosidad del torrente; fortaleció su brazo la constante defensa de la vida, y el dilatado acecho dio a su mirada la penetración de las águilas ...

Y refiriéndose al apóstol Madero, el doctor Silva, en forma justiciera y elocuente, expresó:

La muerte del grande hombre cuyos despojos cubre en estos momentos la insignia nacional vivirá eternamente no sólo en el corazón de los mexicanos, sino en toda la América Latina. Madero no es

una gloria nacional, es americana. Cuando el tiempo, ese destructor de injusticias y rencores, haya grabado con su cincel las grandes líneas del conjunto, desaparecerá el hombre para surgir el héroe cuya figura colosal tendrá por marco las banderas del continente ...

Francisco Villa, con palabras entrecortadas por la emoción y lleno el rostro de lágrimas, dijo:

Mexicanos: me faltan palabras para haceros comprender los sentimientos de mi corazón para con este hombre que no cometió otro delito que el defender al pueblo hasta su muerte ... yo ... me levanté en armas en el Norte ... para defender nuestros derechos, los derechos del pueblo, por los cuales ya se había derramado tanta sangre. Aquí en este lugar, juro que pelearé hasta lo último por esos ideales; que mi espada ha pertenecido, pertenece y pertenecerá al pueblo. Me faltan palabras ...

Ya no pudo continuar, ahogado por las lágrimas.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 57

La embrollada historia del periodo más confuso de la vida de México.



Apenas transcurrida una semana del arribo del Presidente, General Eulalio Gutiérrez, a la capital de la República, la situación era de tal manera difícil que nadie podía entenderla. Ni el mismo Eulalio, a pesar de su innata perspicacia, sabía qué hacer ni hacia dónde orientar sus pasos. Todo era paradójico en aquellos momentos críticos. Una situación verdaderamente inesperada para él y para todos lo había arrojado en brazos de los villistas y de los zapatistas. Casi todos los carrancistas que lo habían encumbrado lo abandonaban y las deserciones se sucedían unas a otras.

Muchos pretendían que nulificara a Villa y a Zapata. Le decían que Obregón se pondría a sus órdenes con todas las tropas que mandaba si él desconocía a Villa y a Zapata.

Una embrollada historia.

El General Gutiérrez, que vivía en el Hotel Palacio, se cambió a una suntuosa residencia en el primer tramo del Paseo de la Reforma, en la casa de uno de los Braniff, que a la llegada de don Venustiano había sido ocupada por el General Rafael Buelna. Hice una visita al Presidente, quien caminaba con extremada precaución sobre los pisos de parquet recién encerados y sobre los tapetes orientales de los lujosos salones cuyos muros estaban cubiertos de pinturas. A Eulalio no le gustaba aquel lujo costoso y chillón. Al saludarlo me dijo:

¡Cuidate! No te vayas a resbalar en estos tales por cuales pisos. Yo tengo que andar como si anduviera caminando sobre huevos. Quiero hablar contigo.

Yo también -le contesté.

Es que yo no entiendo estos enredos jijos de tal por cual ...

Así ha sido siempre la historia de México y no puede ser de otra manera. Si la vida del país ha sido siempre un embrollo a nadie debe sorprender que su historia sea un enredo.

Pero yo ya estoy cansado y quiero tirar esta tiznada arpa. Primero mataron a García Aragón. Acaban de matar, según me informaste, a David G. Berlanga, y ahora quieren matar a mi *canciller*, al licenciado Vasconcelos ...

El proditorio asesinato de David G. Berlanga.

Efectivamente, en la madrugada del día 8 de diciembre fue asesinado por Rodolfo Fierro, en el cementerio de Dolores, el profesor David G. Berlanga, maestro pundonoroso, honorable y competente. Acababa de ser nombrado Secretario de la Comisión Permanente de la Convención. Su hermana, también profesora, Ana María Berlanga, ocurrió a mis oficinas para hacerme saber que su hermano había desaparecido. Destaqué agentes. Acompañé a la profesora Berlanga a la Delegación

de Tacubaya, en donde habían recogido un cadáver abandonado en la calzada que conduce a San Pedro de los Pinos. No era el del profesor desaparecido en forma misteriosa. Muy pronto se averiguó la verdad.

Berlanga, que cenaba en el restaurante Sylvain, pudo darse cuenta de que un grupo de oficiales villistas que habían bebido mucho, al retirarse pagaron con un vale el importe de la cena y de las bebidas. Berlanga los increpó vigorosamente por su conducta, recogió el vale y pagó la cuenta. Poco después volvió Rodolfo Fierro con una escolta y condujo a Berlanga al Cuartel de San Cosme y de ahí fue llevado al cementerio de Dolores, en donde fue asesinado.

El desaliento de Eulalio.

El General Gutiérrez estaba furioso por el asesinato de Berlanga, verdaderamente sensible por su gran valía y por la forma en que fue perpetrado. Pero a Eulalio lo impresionaba más el peligro que corría su Ministro de Instrucción Pública, el licenciado José Vasconcelos.

Aquí nadie tiene seguridad con estos bandidos. Ya me informaste que mi *canciller* anda cuidado por cinco policías que le mandaste. Pero lo que no sabes es que el mismo Villa lo ha amenazado exigiéndole que salga inmediatamente de México, porque si no lo hace, lo quiebra Juan Banderas, el *Agachado*. ¡Ni mis Ministros están seguros! ¡Ni nadie, con estos bandidos! Estoy arreglado con el General Obregón, que me ha ofrecido ponerse a mis órdenes con todas sus tropas, desconocer a Villa y a Zapata y acabar con la Convención. ¿Qué te parece?

No creas una sola palabra de lo que te ofrezca Obregón. Además, todas las tropas que Carranza ha puesto a sus órdenes ninguna le es personalmente adicta. Es peligroso lo que intentas. Tu título de Presidente emana de la Convención. ¿Vas a repetir el caso de Comonfort? Vamos atravesando un río anchuroso, ¿y a la mitad pretendes cambiar de caballo?

Pero es que Villa es un tigre ...

Pero en estos momentos está montado sobre él, y si te bajas corres el riesgo de que te devore.

Entonces, ¿qué opinas que haga?

Llamar a Villa y a Zapata. Reclamarles los asesinatos que se han cometido, exigirles el castigo de los culpables y manifestarles que en caso de repetirse, inmediatamente mandarás tu renuncia a la Comisión Permanente de la Convención, expresando los motivos. O si no quieres llamarlos, manda tu renuncia desde luego.

Eulalio decidió en aquellos momentos llamar a su presencia a Villa y a Zapata. Pero hizo todo lo contrario, como veremos después.

El robo de la bandera de la Convención.

Ni llamó a Villa ni llamó a Zapata. Eulalio estaba sometido a la presión de muchos complejos; las recriminaciones de su hermano mayor, el General Luis Gutiérrez, y de muchos de sus subalternos, entre ellos el General Herminio Alvarez, a quien el mismo Eulalio había dejado como gobernador de San Luis Potosí, y los ofrecimientos de los Generales Obregón y Antonio I. Villarreal, quienes desde Orizaba y Monterrey, respectivamente, le ofrecían con insistencia el ponerse a sus órdenes en el caso de que desconociera a Villa y a Zapata. A lo anterior se agregó otra presión fortísima: el justificado temor de Vasconcelos ante las amenazas reiteradas de *el Agachado*, que había jurado quebrarlo ...

Y decidió cambiar de caballo y bajarse del tigre ... Quizá en un ingenuo intento de disgregar la Comisión Permanente de la Convención llamó al Presidente de la misma, General Martín Espinosa, a los Prosecretarios Miguel A. Peralta y Saúl V. Gallegos y a los delegados Agustín García Balderrama, Felipe Gutiérrez de Lara, José Inocente Lugo, Enrique W. Paniagua y Daniel Ríos Zertuche, ninguno de los cuales había prestado sus servicios en la **División del Norte**. No se sabe la forma en que los abordó. El hecho fue que unos días después todos los mencionados dejaron de concurrir a las sesiones de la Permanente y se supo que el Presidente de ella, el General Espinosa, había exigido a los empleados de la Secretaría la entrega de la bandera de la Convención en la que estaban estampadas las firmas de todos los delegados.

Y se averiguó con posterioridad que casi todos ellos salieron de la capital en un coche especial destinado a llevar a San Luis Potosí al General Herminio Alvarez, gobernador de dicho Estado e íntimo amigo de Eulalio, y que algunos fueron a Monterrey a entrevistar al General Antonio I. Villarreal, entregándole la bandera de la Convención. Estos, de Monterrey se dirigieron a los Estados Unidos y todos se incorporaron a las filas carrancistas. El General Gutiérrez, por idiosincrasia, siempre prefería los caminos torcidos a la línea recta.

La bandera de la Convención, todavía en 1930, estaba en poder del General Villarreal. El mismo me la mostró diciendo que se la había mandado el General Gutiérrez.

Balacera en las calles capitalinas.

Cuando mucha gente circulaba por la avenida de San Juan de Letrán a las 12 del día se registró una formidable balacera frente al Hotel Cosmos, el 9 de diciembre, con saldo de muertos y heridos. Una fuerza a las órdenes del General Rafael Garay penetró al vestíbulo y desde éste disparó sobre el General Juan Banderas, *el Agachado*, que bajaba la escalera acompañado por un Capitán y un asistente. Estos repelieron la agresión. El primero resultó herido con dos balazos en un brazo, el Capitán quedó muerto y el asistente gravemente herido, Garay quedó muerto por los disparos que le hizo Banderas.

Una fuerza zapatista integrada por soldados del General Genovevo de la O, que se encontraba en el Hotel Jardín, inmediatamente se trasladó frente al Hotel Cosmos y trabó combate con los soldados que había llevado el General Garay. El que esto escribe se presentó al lugar de los acontecimientos acompañado por el Comisario de la octava demarcación y varios ayudantes, y a duras penas hicimos que cesara aquella balacera que causó la muerte de algunos pacíficos transeúntes.

Fueron detenidos varios oficiales de las dos fuerzas. Interrogué a Banderas, que se encontraba herido en su cuarto y a quien un médico hacía una curación. Me informó que a las 11 de la mañana encontró casualmente al General Buelna en la puerta del Hotel San Carlos, con quien había tenido grandes altercados desde la campaña maderista en Sinaloa y atribuía a éste la orden de aprehensión dictada por el Presidente Madero cuando ascendió al poder. Agregó que lo había insultado sin que Buelna contestara. Que se dirigió al Hotel Cosmos y después de permanecer en su cuarto por algunos momentos, cuando bajaba por la escalera fue agredido por el General Garay y algunos soldados. Culpaba al General Buelna de haber enviado a su segundo, el General Garay, a que lo matara. Le manifesté que mientras se efectuaban las averiguaciones correspondientes quedaba detenido bajo la vigilancia de mi ayudante, el Teniente Coronel Rafael Castro, y tres *dorados*. Hubo protestas por parte de algunos oficiales que se encontraban presentes, pero Banderas los calló expresando que yo cumplía con mi deber.

Un consejo de Ministros.

En la noche se reunieron en el alojamiento del General Gutiérrez todos sus Ministros, entre ellos el

licenciado José Vasconcelos, alarmadísimo por las amenazas de Banderas. Yo había informado al Presidente sobre los acontecimientos del día. Le pareció extraño que Banderas estuviera detenido, diciendo:

Van a matar a los pobres gendarmes que dejaste. Yo no sé cómo tú pudiste escapar de la muerte.

El General Banderas mismo consideró justificada su detención y vigilancia. Dejé a Rafael Castro, que sabrá cumplir con su deber en el caso de agresión.

Supé que Eulalio se quejó de los desmanes de las fuerzas revolucionarias, exponiendo ante sus Ministros las circunstancias en que habían sido asesinados García Aragón y Berlanga. Al día siguiente se me presentaron los cinco agentes policiacos que había destinado a la custodia de Vasconcelos. Me informaron que éste se había marchado a Pachuca con el General Cerecedo Estrada, temeroso de cualquier agresión de *el agachado*.

Un cambio desdichado en el plan de las operaciones militares.

El que esto escribe ya había saludado varias veces al General Felipe Angeles, pero quise hacerle una visita en su campamento de los Morales. Al efecto me trasladé a esa hacienda a las 3 de la tarde del 10 de diciembre. Llegué cuando estaba tomando el café. Me dijo que deseaba dar un paseo por los alrededores de la capital. Cuando ya nos disponíamos a partir se presentó un ayudante del General Villa diciéndole que lo esperaba en su alojamiento de la calle de Liverpool número 76. Acompañé al General Angeles a esta casa, que era la de don Angel de Caso, y me despedía en la puerta, pero el General Angeles me dijo:

Entre conmigo. Ha de ser una cosa breve. Después haremos el paseo.

Por casualidad me tocó estar presente en una entrevista que tuvo gran importancia en los destinos de México y que cambió la secuela de las operaciones militares pactada entre Villa y Zapata.

Villa mostró unos telegramas del General Emilio Madero procedentes de Torreón, en que le hacía saber que algunas fuerzas carrancistas a las órdenes del General Ildelfonso Vázquez habían llegado hasta las cercanías de San Pedro de las Colonias y de Viesca, Coahuila, manifestando que en Torreón disponía de pocas fuerzas para defender esta plaza. Y agregó, dirigiéndose a Angeles:

Mande usted embarcar inmediatamente todas sus fuerzas y le voy a dar dos brigadas más para que marche inmediatamente a Torreón, que es mi base de operaciones y de aprovisionamientos, a batir esas fuerzas carrancistas, y si es posible para que me tome Saltillo y Monterrey.

Angeles, visiblemente contrariado, aunque con toda mesura, objetó aquella orden con las palabras siguientes:

Mi General, nuestra base es ahora la capital y no Torreón. Con las fuerzas que tiene Emilio Madero basta y sobra para defenderlo. Lo importante para nosotros es atacar a Carranza, que es la cabeza. Siempre hay que pegar a la cabeza.

Villa insistió tercamente en el cumplimiento de su orden. Angeles replicó. El primero dijo que Angeles podía destruir el fuerte núcleo de Pablo González y Antonio I. Villarreal en el Norte y que Zapata daría cuenta con Obregón, Alvarado y Coss en Puebla.

Acabando con la cabeza -replicó Angeles- se acaba todo. Si usted ve un clavijero que tiene colgados varios sombreros y quiere tirarlos todos, no hay que ocuparse de arrojar al suelo uno por uno. Es preferible, más fácil, más rápido, arrancar el clavijero para que vengan al suelo todos los sombreros.

Carranza, no hay que olvidarlo, es en este caso el clavijero. Las fuerzas del Sur no tienen la organización ni el armamento necesarios para acabar con la resistencia de Carranza, cuyas fuerzas no podrán resistir el empuje de los elementos de la *División del Norte* combinados con los del *Ejército Libertador del Sur*.

Villa insistió en el cumplimiento de su orden, y Angeles se despidió diciendo que sería inmediatamente acatada. Al efecto nos trasladamos de nuevo a los Morales, donde ordenó que desde luego se embarcara la artillería, los caballos y las acémilas, y luego hicimos un recorrido por las calzadas de San Angel y Tlalpan. Al dejarlo en su alojamiento me despedí del digno y honorable jefe. No volvería a verlo.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 58

Las alusiones del Presidente, General Eulalio Gutiérrez, y los planes reformistas de don Venustiano Carranza.



Todo el país estaba en armas durante la segunda década del mes de diciembre de 1914. En toda la República luchaban revolucionarios contra revolucionarios. Por un lado, los soldados del **Ejército Libertador del Sur** intensificaban sus ataques a la plaza de Puebla, que defendían los carrancistas a las órdenes del General Salvador Alvarado. Tras un breve asalto la plaza de Guadalajara, defendida por el General Diéguez, caía en poder de las fuerzas adictas a la Convención. En Naco, Sonora, las fuerzas convencionistas del Gobernador Maytorena luchaban sin tregua

contra los carrancistas mandados por el General Hill. Murguía, que había evacuado la ciudad de Toluca, se dirigió a Michoacán. Gertrudis Sánchez simuló adherirse a las fuerzas carrancistas de Murguía, y cuando este último se dirigió por el rumbo de Uruapan para unirse a las de Diéguez en Jalisco, fue atacado por soldados del General Sánchez, a las órdenes del General Joaquín Amaro. Las fuerzas del General Villarreal amagaban la plaza de Torreón. El General Maclovio Herrera, que había reconocido a Carranza, fue decisivamente batido en Parral por las fuerzas de la **División del Norte**.

El asesinato de Paulino Martínez.

A los asesinatos de García Aragón y del profesor Berlanga siguió otro que causó enorme sensación: el del viejo y ameritado periodista de oposición don Paulino Martínez, que había sido el presidente de la delegación zapatista en la Convención reunida en Aguascalientes. Hombre de edad avanzada, dirigió un periódico, **La Voz de Juárez**, que atacó con rudeza a las administraciones del General Díaz y de don Francisco I. Madero. En esos días se rumoraba que sería nombrado por el Presidente Eulalio Gutiérrez, Ministro de Gobernación. En la noche del 13 de diciembre, cuando don Paulino terminaba de cenar, se presentó en su casa un oficial. Le presentó una tarjeta del General José Isabel Robles, Ministro de la Guerra. Le rogaba que para tratar un asunto muy urgente se presentara inmediatamente en sus oficinas de la Secretaría a su cargo.

Martínez, muy confiado, acompañó al oficial. A la puerta los esperaba un automóvil con otros dos oficiales. Pero en vez de dirigirse a la Secretaría de Guerra lo condujeron, según pudo averiguarse después, al Cuartel de San Cosme, en donde fue asesinado el viejo periodista. Eulalio Gutiérrez estaba furioso con asesinatos proditorios. Mandó practicar investigaciones. Nunca se supo dónde había sido sepultado el cadáver. José Isabel Robles negó haber enviado a esos oficiales y haberles dado una tarjeta suya. Muchos supieron que había sido sepultado en el interior del dicho Cuartel.

Esto vino a aumentar las fricciones entre zapatistas, villistas y gutierristas, ya muy exacerbadas por el hecho de que Eulalio mandó proceder contra el General Juan Banderas, *el Agachado*, disponiendo que guardara su prisión en el Cuartel del Parque de Ingenieros.

Evacuaciones y nuevas negociaciones.

Los zapatistas no estaban conformes con Eulalio. Se quejaban de que ninguno de los suyos formaba parte del gabinete presidencial y de que en la Secretaría de Guerra les ponían miles de trabas, negándoles dinero para el pago de haberes, pertrechos para activar las operaciones militares contra la plaza de Puebla y trenes militares para la pronta conducción de tropas, alegando el General Robles que se carecía de carbón de piedra y de petróleo, por estar los carrancistas en posesión de las minas del primero y de los pozos del segundo. El General Villa también comenzaba a desconfiar de las negociaciones del Presidente Gutiérrez y de la buena fe del mismo.

Los acontecimientos se sucedían vertiginosamente. Para conformar a los zapatistas se anunció que serían designados dos Ministros de este bando, el General Manuel Palafox, para encargarse de la Secretaría de Agricultura, que iba a crearse, y el licenciado Rodrigo Gómez, como Secretario de Justicia. Para inspirar confianza a Villa, el General Gutiérrez mandó a San Luis Potosí al General Eugenio Aguirre Benavides, jefe a quien el mismo Villá profesaba una gran estimación.

No obstante todas las dificultades con que tropezaban los zapatistas, pudieron hacer su entrada a la ciudad de Puebla, que fue evacuada por las fuerzas adictas a Carranza. Para facilitar la tarea de apaciguamiento, el licenciado Miguel Alessio Robles renunció el 15 de diciembre a la Subsecretaría de Justicia.

Creación de la Secretaría de Agricultura.

En medio de aquel revoltijo, el Presidente Gutiérrez expidió el 15 de diciembre un decreto por el que creó la Secretaría de Agricultura. Las consideraciones que motivaron la formación de esta nueva Secretaría son importantes. Rezan:

Que en vista de la urgencia que después de cuatro años de terrible lucha por levantados ideales democráticos y sociales, ofrece la pronta reorganización del país, con arreglo a los principios de equidad conquistados a fuerza de dolorosos sacrificios por el pueblo de la República y particularmente por el proletariado rural, y con el fin de activar en cuanto fuere posible esa reorganización, he tenido a bien decretar lo siguiente:

1° Se creará una Secretaría de Estado que se llamará *Secretaría de Agricultura y Colonización*.

En otros cuatro artículos se especificó que todos los ramos relativos a la agricultura y colonización, que estaban a cargo de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, pasarían a ser dependencias de la nueva Secretaría de Estado y que la Secretaría de Fomento se llamaría *Secretaría de Fomento de la Industria y el Comercio*.

Carranza reformador.

En el mismo período a que se contrae este artículo, Carranza, refugiado en el puerto de Veracruz, que se había negado a la aceptación de las conclusiones de los convenios de Torreón, expidió el decreto del 12 de diciembre de 1914. Dejamos la palabra al licenciado Andrés Molina Enríquez, precursor y apóstol del agrarismo en México, copiando lo que expresa al respecto en su libro **La Revolución Agraria de México**.

... El Lic. (Luis) Cabrera decidió al Sr. Carranza a investirse con el carácter de *reformador*, que siempre había repugnado, declarándose caudillo de las mismas reformas que los villistas y zapatistas no habían acertado a definir y a ejecutar; al efecto expidió el *Decreto Preconstitucional* de 12 de diciembre de 1914. En el primer artículo de ese decreto, florecimiento verdadero de la Revolución entera, determinado indudablemente por las conferencias de Torreón, el Sr. Carranza

insistió con su terquedad habitual en el primitivo *Plan de Guadalupe*, que le aseguraba el ejercicio del Poder, pero en el artículo segundo formuló con atingencia indiscutible el programa de las reformas que constituían la aspiración suprema de la bandera de la Revolución. El artículo segundo de referencia decía así:

El Primer Jefe de la Revolución y encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país ... leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados ... legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y en general de las clases proletarias ...

Y comenta el mismo licenciado Molina Enríquez: No se podía pedir más al carrancismo, y nada más se le habría pedido si en efecto, a tal florecimiento de la Revolución, hubiesen prestado la savia potente de su convicción y de sus prestigios, las firmas de Villa y de Zapata; pero no era así, y el país tuvo el derecho de desconfiar de la efectividad positiva de las promesas revolucionarias por parte de quienes siempre las habían combatido ...

Casi todos -agregamos nosotros- creyeron que sólo se trataba de un golpe habilísimo de Carranza para enarbolar la misma bandera que el zapatismo y el villismo.

El decreto del 6 de enero de 1915.

Y el tiempo, que es padre de prodigios, dio la razón a los incrédulos. El decreto expedido por el mismo Carranza el 6 de enero de 1915 limitó el alcance de su decreto-proclama del 12 de diciembre anterior. Para demostrarlo, acudimos de nuevo a la autoridad de Molina Enríquez, quien tras una serie de consideraciones concluye en forma lapidaria:

... Por eso la Convención representaba un gobierno más nacional que el del *Primer Jefe*, Sr. Carranza. No es para nuestro juicio dudoso que de haber estado en igualdad de condiciones el Gobierno de la Convención y el del *Primer Jefe*, Sr. Carranza, respecto del apoyo exterior, a pesar de sus intemperancias y de sus excesos explicables, y necesariamente transitorios, con sólo el transcurso del tiempo habría triunfado el primero, en definitiva; pero el apoyo de los Estados Unidos resolvió las cosas de otro modo ...

Y agrega el mismo señor Molina Enríquez: Desde luego la concepción orgánica del país, en materias agrarias, se resintió de la exclusión que el carrancismo triunfante hizo de todos los villistas, que eran, o por lo menos querían ser, en su mayor parte, agricultores de pequeña propiedad; excluidos esos agricultores en masa, el país volvía a ser, como en la época colonial, un compuesto de grandes terratenientes, arriba, y de pueblos de indios, abajo. Suprimidos los pequeños agricultores se esfumaba, el cumplimiento del postulado central del citado decreto de 12 de diciembre, o sea el de favorecer a la pequeña propiedad disolviendo los latifundios; el problema agrario, por lo mismo, iba a dejar en pie las haciendas y a reducirse, como en la época colonial, a la restitución y a la dotación de ejidos a los pueblos. Para que no cupiera duda alguna sobre el particular, la marcha del General Obregón se señalaba por la destrucción de los villistas y la devolución a los hacendados de las haciendas ya incautadas para los fraccionamientos. Nosotros -agrega Molina Enríquez- lo vimos con nuestros ojos. Las haciendas estaban salvadas.

El parto de los montes.

Si el decreto del 12 de diciembre constituía una verdadera promesa de reformas sociales, el del 6 de enero siguiente puede considerarse, como un verdadero parto de los montes. En efecto, *ejido*,

según cualquier diccionario, es el campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él, que no se labra y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras. En el decreto de 6 de enero de 1915 no se habla ya del fraccionamiento de las haciendas.

Molina Enríquez comenta con toda justificación: **El Primer Jefe, Sr. Carranza, era hacendado, y con ello dicho está que a pesar del decreto de 12 de diciembre de 1914 no se sentía inclinado a emprender la expresada disolución (la de las haciendas), ni con su hacienda propia ni con las demás ...**

Los planes de Eulalio.

Conversé largo rato con el Presidente Gutiérrez el día 24 de diciembre por la tarde. Estaba radiante de júbilo. La alegría aparecía retratada en su rostro. Al saludarlo hizo que me sentara a su lado. Expresó:

Estoy muy contento, hermano. He logrado la pacificación sin derramamiento de sangre. Ya todos seremos hermanos, los revolucionarios, se entiende. Los demás, aunque lo sintamos mucho, esos no. Obregón ya está conmigo. Lucio Blanco ya está aquí y muy pronto llegarán todas sus tropas, que están en El Oro, a la capital. Veinte mil hombres, imagínate. Mi hermano Luis, Antonio I. Villarreal, Ildefonso Vázquez, el General Caballero, Jesús Dávila Sánchez, hasta Salinas, el cuñado de don Venus, están comprometidos a reconocer mi gobierno. También Maclovio Herrera. Ya se logró la paz completa sin derramamiento de sangre. Ya no seremos prisioneros de Villa y de Zapata.

Escuchaba con atención. Francamente me causaron mala impresión las últimas palabras de Eulalio. Interrogué:

¿Y don Venustiano?

Don Venus -contestó Eulalio-, o se va al extranjero o tendrá que rendirse. En el último caso lo amnistiaremos tratándolo con toda clase de consideraciones. Villa y Zapata tendrán que dejar sus mandos. Los trataremos bien.

A mí me pareció el plan muy alambicado y de muy difícil realización.

Las untuosas declaraciones de un Subsecretario.

El día siguiente, 25 de diciembre, aparecieron en **El Monitor**, diario sostenido por el gobierno, unas untuosas declaraciones firmadas por el licenciado José Ortiz Rodríguez, Subsecretario de Relaciones, en las cuales campeaban párrafos como los siguientes:

El señor General Eulalio Gutiérrez, Presidente interino de la República, ha vertido conceptos de amplísimo alcance y nobleza y en los cuales se descubre el programa que ha de cimentar la futura concordia nacional, ya sentida en mil pechos, ya anhelada por cuantos consideran que ha sonado la hora de agruparnos en los pliegues del lábaro tricolor ... El señor Presidente interino no desea llegar a la pacificación nacional regando de cadáveres el suelo patrio, y por el solo empleo de la fuerza ...

Por tanto, cuantos se hubieren alejado posteriormente de núcleos hermanos en la idea central; cuantos por ceguera o por apasionamiento hayan perdido el sendero; cuantos en estos momentos no se hallen amigados con el Gobierno interino, podrán volver a la cordialidad. El señor Presidente los recibirá con los brazos abiertos -así lo declara-, y a muchos llamará a colaborar en su Gobierno ...

A continuación se publicaron unas declaraciones del General Herminio Alvarez, Gobernador del

Estado de San Luis Potosi, en que expresó que en una junta celebrada en el edificio del Banco de Coahuila, en Saltillo, el 21 de diciembre, los Generales y jefes antes citados habían reconocido al gobierno emanado de la Convención.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 59

La frustrada fuga del Presidente General Eulalio Gutiérrez y su muy tormentosa entrevista con el General Francisco Villa.



Todos desconfiaban de todos a mediados de diciembre de 1914. Don Pablo González creía que el General Francisco Murguía había reconocido al gobierno emanado de la Convención y a tal creencia atribuía su decisión del abandono de la plaza de Pachuca a los villistas sin la menor resistencia. Tres jefes de corporaciones de las fuerzas a las órdenes de Murguía, entre ellos los Generales Fortunato Zuazua y Benjamín Garza, se pusieron a las órdenes del Presidente General Eulalio Gutiérrez. El General Lucio Blanco, tras muchas pláticas, se presentó en la ciudad de México y reconoció al gobierno de la Convención, con las fuerzas que estaban a sus órdenes y que, descontadas las deserciones, ascendían a unos diez mil hombres.

Los miembros de la Convención aseguraban que la fuga de algunos delegados, entre ellos el General Martín Espinosa, Presidente de la Comisión Permanente, llevándose la bandera de la misma, había sido protegido por el Presidente Gutiérrez. Los zapatistas estaban muy descontentos con don Eulalio y con su Ministro de la Guerra, el General José Isabel Robles, por las dificultades que se les ponían para el pago de haberes y la entrega de pertrechos de guerra. No obstante esta obstrucción, los ataques de las fuerzas del **Ejército Libertador del Sur** a la plaza de Puebla obligaron al General Salvador Alvarado, jefe de las fuerzas carrancistas, a evacuarla el 17 de diciembre.

La Comisión Permanente de la Convención nombró nueva Mesa Directiva eligiendo para Presidente de la misma al General Pánfilo Natera.

Los contubernios del Presidente Gutiérrez.

Todos sabíamos de las gestiones emprendidas por el General Gutiérrez cerca de los Generales carrancistas para que reconocieran su autoridad. Hasta él mismo no las ocultaba y había hecho que se publicaran por la prensa. Sabíamos que su correspondencia era muy activa con el General Alvaro Obregón y que los correos de ambos iban y venían. Lo mismo acontecía con el General Antonio I. Villarreal. Además los villistas tenían plena confianza en los Generales José Isabel Robles y Eugenio Aguirre Benavides que ocupaban, respectivamente, la Secretaría y la Subsecretaría de Guerra y Marina.

Gutiérrez era muy astuto y creía ganarse a todos los Generales carrancistas, de los cuales había sido compañero de armas. Estaba seguro de que tanto Obregón como Villarreal se pondrían incondicionalmente a sus órdenes. O al menos eso fingía creer y era lo que contaba a todos los que conversaban con él. Pero la verdad era muy distinta, como lo demostraron los hechos posteriores.

Una fuga frustrada.

En la noche del 26 al 27 de diciembre ocurrió algo insólito en todas las estaciones ferroviarias. Los

andenes estaban ocupados por fuertes destacamentos de más de cien hombres de la **División del Norte**. Me dirigí a la estación de Colonia. El jefe del destacamento respectivo me informó que tenía orden de no dejar salir un solo tren sin autorización expresa del General Villa, Jefe de la **División del Norte**. No sabía más. En las estaciones de Buenavista y de Peralvillo ocurría lo mismo. Los jefes tenían las mismas órdenes.

Volví a la estación de Colonia. Ahí encontré al Coronel Ernesto Santos Coy, miembro del Estado Mayor del General Villa. Pregunté:

¿A qué se deben estas medidas?

Se deben a que el Presidente Gutiérrez pretendía pelarse para San Luis Potosí. Lo supo el General Villa y mandó apostar destacamentos en todas las estaciones para impedirlo.

Yo no creía esta noticia, manifestándole que la conceptuaba inverosímil. Inquirí cómo lo sabían. Santos Coy, con cierta desconfianza retratada en el semblante, preguntó a su vez:

¿A poco tú no sabías?

Es la primera noticia -contesté.

No te hagas.

Mi palabra de honor.

Bueno -respondió con cierta reticencia-. Eulalio invitó al General Chao, gobernador del Distrito, para que se fuera con él y dio órdenes a los ferrocarriles para que le prepararan un tren especial. El General Chao fingió aceptar y puso la noticia en conocimiento del General Villa. Por eso estos soldados tienen órdenes de no dejar salir un solo tren.

Un citatorio urgente.

Me despedí de Santos Coy a las 2 de la mañana. Pasé por enfrente del palacete que ocupaba Eulalio en el primer tramo del Paseo de la Reforma. En el prado fronterero vi una fuerza de unos cien hombres. Las luces del palacete Braniff estaban apagadas. No consideré conveniente detenerme. Me trasladé a las oficinas de la Inspección General de Policía. Allí sólo sabían que había destacamentos militares en todas las estaciones. Di órdenes que me comunicaran todas las novedades por teléfono. Cada hora inquiría cuáles eran éstas. No se había registrado ninguna de importancia.

A las 7 de la mañana me habló por teléfono el General Roque González Garza. Con voz un poco alterada me comunicó:

El General Villa ruega a todos los miembros de la Comisión Permanente de la Convención se sirvan presentarse a las 10 de la mañana en el salón verde de la Cámara de Diputados. Se trata de un asunto gravísimo. No vayas a faltar.

A las 8 de la mañana me dirigía a las oficinas de la Inspección General de Policía. Advertí que en línea desplegada se encontraban dragones por la avenida Insurgentes, a partir de la calzada de Chapultepec, y la línea daba vuelta ahí y se prolongaba hasta la plaza de la Reforma. Procuré comunicarme con el licenciado Manuel Rivas, secretario particular de Eulalio. Me informaron que se encontraba con el Presidente. Pedí comunicación con Eulalio. La línea telefónica estaba interrumpida.

En el salón verde de la Cámara de Diputados.

Un poco antes de las IO de aquella mañana decembrina fría y nublada llegué a la Cámara. Ahí, en el salón verde, se encontraban Roque González Garza, Manuel Zevada, Alejandro R. Aceves, Mauricio Contreras, Luis González, Dionisio Marines Valero, Alberto B. Piña y Carlos de la Vega, todos miembros de la Comisión Permanente.

Pregunté a González Garza:

¿De qué se trata?

Roque, quizá por discreción, contestó:

No lo sé. El General Villa me encargó que invitara a todos los miembros de la Permanente a esta reunión, porque quiere comunicarles algo muy importante.

A las IO en punto hizo violenta irrupción un grupo encabezado por el General Villa. Lo acompañaban el General Tomás Urbina, con mirada de tejón; el General Rodolfo Fierro, de estatura corpulenta y mirada dura; el General José Rodríguez; Felipe Riveros, gobernador de Sinaloa, y media docena de *dorados*.

A Villa le relampagueaban los ojos, se advertía tensa la mandíbula inferior y sus ademanes eran extremadamente violentos. Tomó asiento en la cabecera de una de las grandes mesas que se encontraban en el centro del salón. A su izquierda, Urbina; a su derecha, González Garza. Todos los demás delegados y Riveros tomaron asiento en torno de la misma mesa. Los Generales Fierro y Rodríguez y los seis *dorados* ocuparon las sillas pegadas a las paredes y precisamente a retaguardia de los delegados. Yo presentí que la deliberación no iba a ser muy libre, teniendo a retaguardia a Fierro y a los famosos *dorados*.

Las querellas del General Villa.

Sin preámbulos, con los ojos flameantes, con espumarajos en las comisuras de los labios y accionando con gran violencia, el General Villa dijo con voz ronca:

Señores, los he mandado llamar a ustedes, como representantes de la Convención, que es el poder superior del país, para darles la queja de que ese tal por cual de Eulalio Gutiérrez nos está traicionando y que anoche intentó fugarse de la capital para unirse con Obregón. Ya todo estaba listo para la *juída* en un tren especial, con algunos de sus *gabinetes*, pero yo lo supe oportunamente por el General Manuel Chao, gobernador del Distrito, y mandé ocupar con fuerzas todas las estaciones y todas las garitas, y desde la madrugada hay fuerzas más que rodean la casa de ese traidor. Cuando todos lo abandonaron, yo me puse a sus órdenes. De mí no se burla ningún tal por cual, y vengo a decirles que en este momento lo voy a desenmascarar y a castigarlo como se merece ...

Todo lo anterior entre una letanía de injurias. Villa y sus acompañantes se pusieron de pie. Habló el autor de estas líneas, diciendo:

Señor General: sería preferible que usted no fuera. Es mejor que todos los aquí reunidos vayamos a entrevistar al Presidente Gutiérrez y después iremos a dar cuenta a usted con el resultado de la conferencia. Cualquier escándalo o acto de violencia al único que favorece es al enemigo ...

Bueno, bueno -interrumpió Villa-, vayan ustedes y ajústenle cuentas a ese tal por cual ... Y salió

rápidamente.

Una violenta entrevista.

Dos o tres minutos después los miembros de la Comisión Permanente nos dirigimos violentamente a la casa en que se hallaba alojado el Presidente, la que encontramos rodeada por soldados villistas. Subimos rápidamente la alfombrada escalera, y en el salón principal encontramos con sorpresa al General Villa y a sus acompañantes. Sentados en el sofá los Generales Gutiérrez y José Isabel Robles, este último Secretario de Guerra y Marina; en los dos sillones inmediatos al dicho sofá los Generales Villa y Urbina. En las sillas respaldadas a los muros Fierro, Rodríguez, Riveros y los *dorados*. Poco después entró, caminando sobre las puntas de los pies, Martín Luis Guzmán.

No pudimos escuchar las primeras palabras cambiadas. La irritación de Villa era notoria. Eulalio tenía la cara congestionada por la cólera y las orejas encendidas. La escena debe haber sido muy violenta. Al llegar nosotros, Villa, entre un aluvión de malas palabras, sentado a inmediaciones del General Gutiérrez, decía manoteando:

Usted es un tal por cual que nos está traicionando. A mí no me hace tonto nadie. ¡Usted se iba a *juir* anoche!

Gutiérrez contestó con sequedad y valentía:

Me iba a ir de aquí porque no quiero hacerme cómplice de los asesinatos que se están cometiendo todos los días.

¿Y adónde iba usted?

A la punta de un cerro -contestó con entereza Eulalio.

Pero no se irá solo, tal por cual --replicó iracundo Villa--; yo lo seguiré con todos los hombres que vengo manejando. Por lo pronto, usted no puede irse. Todas las estaciones están ocupadas por soldados míos. Sin órdenes míos no puede salir ningún tren ...

Me iré aunque sea en burro -interrumpió el General Gutiérrez.

Las causas del distanciamiento.

Villa, con voz ronca, mandó a Fierro:

Que inmediatamente se cambie la guardia de esta casa. -Y agregó, dirigiéndose a Gutiérrez--: ¡Queda usted preso!

Roblés intervino en forma conciliadora.

Mi General, no haga usted eso. Las gentes se entienden hablando. Si el señor Presidente tiene algunas quejas que se las diga a usted y estoy seguro que podrán arreglarse todas las dificultades. Yo le respondo a usted que el General Gutiérrez no saldrá de la ciudad de México.

Las frases serenas de Robles parecieron calmar la ira de Villa. Y el Comandante en jefe de las fuerzas de la Convención expresó, dirigiéndose a Gutiérrez:

A ver, diga usted cuáles son las quejas que tiene de mí. Yo lo obedezco a usted, en la buena y en la mala fortuna. Usted me manda a mí. ¿Qué le he hecho?

Gutiérrez, con las orejas vivamente encendidas, replicó:

Estoy cansado de tanto asesinato y de tanto plagio, pero principalmente, porque mandó usted asesinar a David Berlanga y porque ha llegado su atrevimiento hasta el grado de amenazar a uno de mis Ministros ...

¿A cuál Ministro? -interrumpió Villa.

A Vasconcelos -contestó el Presidente interino de la República.

Mire usted -explicó Villa-, yo mandé matar a Berlanga porque era un falderillo que me andaba ladrando. Me cansé de tanta hablada y le di una patada. En cuanto a ese tal por cual de Vasconcelos, miente y remiente. Lo único que quise fue salvarlo de un grave peligro y en lugar de agradecerlo, le vino a usted con un chisme. Mire lo que pasó: *El Agachado* quería *quebrarlo* porque cuando estuvo preso en los tiempos del señor Madero le dio un dinero a ese licenciado para que lo sacara de la cárcel. Me dijo que no volvió a mirar y que no dio una plumada en el proceso. Al final me dijo: *O usted quita a Vasconcelos del gabinete, o yo lo quebro* ... Y como sé que *el Agachado* es cab ... y cumple lo que ofrece, mandé llamar a Vasconcelos y le dije lo que intentaba *el Agachado* y le aconsejé que mejor pusiera tierra de por medio, ofreciéndole una carta de recomendación para el General Angeles cuando me tomara Monterrey, para que en esa ciudad lo nombraran Secretario de Gobierno. Ya ve usted, ese tal es un argüendero.

Todavía mediaron otras explicaciones. Intervenimos para calmar los ánimos del General Robles y algunos de los miembros de la Comisión Permanente de la Convención. Villa ofreció obedecer en todo y por todo al Presidente Gutiérrez y a excitativa del citado General Robles, los Generales Gutiérrez y Villa se dieron un abrazo de reconciliación, que sólo fue aparente, como veremos después.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 60

La contrición del Presidente, General Gutiérrez, y la integración de su gabinete.



Afortunadamente, por el momento, el encuentro tormentoso entre los Generales Eulalio Gutiérrez, Presidente de la República, y Francisco Villa, no fue de graves consecuencias, pues apenas trascendió a unos cuantos de los más allegados a los actores y testigos. Todos los periódicos guardaron profundo silencio. Pero el que esto escribe, estimulado por el viejo aprecio que desde la infancia profesaba a Eulalio y por las noticias que me llegaron, por diversos conductos, de que algunos trataban a toda costa de separar al General Gutiérrez del General Villa, preparando fantásticos e ilusos *Planes de Guerra* para lograr la división entre ambos, decidí hablar con toda franqueza a mi viejo amigo.

Descabelladas ilusiones y turbias maniobras.

A las 4 de la tarde me trasladé al palacio Braniff. Encontré en su alojamiento un gran número de personas que lo adulaban y felicitaban por su energía frente a Villa. Allí estaban el licenciado José Vasconcelos, el abogado Manuel Rivas, secretario particular de Eulalio, y otros muchos que comentaban la entrevista tormentosa efectuada en la mañana del mismo día, que según ellos y gracias a la energía del General Gutiérrez, había terminado con la completa sumisión del caudillo norteño.

Vasconcelos, seguramente resentido con Villa y temeroso de alguna represalia de éste, abogaba por un completo rompimiento con él. Tenía plena seguridad -decía- en el General Cerecedo Estrada, que contaba con más de un millar de soldados en Pachuca. Creía poder convencer a los Generales José Isabel Robles, Secretario de Guerra, Eugenio Aguirre Benavides, Subsecretario de la misma dependencia, y Mateo Almanza, Comandante Militar de la plaza, que tenían a sus órdenes más de diez mil hombres. Consideraba segura la adhesión del General Lucio Blanco con otros diez mil, y estimaba que sería muy fácil convencer a Maytorena, el Gobernador de Sonora; al General Felipe Angeles, a Emilio y Raúl Madero, y al General Antonio I. Villarreal, Todas las fuerzas de los anteriores -afirmaba-, sumadas a las del General Luis Gutiérrez, que se encontraban en Saltillo, y a las del mismo Eulalio, que guarnecían el Estado de San Luis Potosí, se completarían en un contingente de más de cincuenta mil soldados valerosos que podrían eliminar a Villa y a Zapata.

Obregón -agregaba-, ante este despliegue de fuerza, se presentaría inmediatamente a ponerse a las órdenes de Eulalio, que era el representante de la legalidad y además sería el más fuerte. Muchos de los presentes elogiaban *el magnífico plan de guerra* de Vasconcelos y mareaban a Eulalio con sus alabanzas y con la seguridad de un inmediato y magnífico triunfo.

Aclaraciones con el Presidente Gutiérrez.

Sin hablar, el autor de estas líneas escuchaba aquella marejada de adulaciones y proyectos quiméricos. El entusiasmo de Vasconcelos era desbordante. El odio, el despecho, la vanidad herida

y el intenso pánico son siempre malos consejeros. Era necesario y patriótico impedir el hundimiento de Eulalio. En un momento oportuno, expresé al General Gutiérrez que deseaba hablar a solas con él y para que no se nos interrumpiera, era necesario que nuestra conversación no se efectuase en su alojamiento. Accedió y pocos momentos después, pretextando una ocupación urgente, salió conmigo. Ya en el automóvil, acordamos dirigirnos a mi casa, en donde tomaríamos una copa y una taza de café.

En mi domicilio, en la calle de Durango 107, nos encerramos en la biblioteca. Comenzó nuestra plática. Mis palabras eran escuchadas al principio, con cierto disgusto. Años más tarde, cuando Eulalio y yo representamos juntos a Coahuila en el Senado de la República y después cuando estuvimos en íntimo contacto, el año de 1930, desterrados los dos en Estados Unidos, recordaba aquella conversación, exclamando:

¡Si hubiera seguido tus consejos, habiéramos ganado los de la Convención y me hubiera evitado muchos desastres y humillaciones!

Comencé mi conversación de esta manera:

Te voy a hablar con toda franqueza. La vieja amistad y el afecto que desde la infancia nos profesamos me obliga a ello. Hoy en la mañana escuché en el salón verde de la Cámara de Diputados, las querellas de Villa. Estuve presente en el encuentro tempestuoso entre tú y Villa, en que te mostraste valeroso y enérgico. Y acabo de oír en tu alojamiento el montón de sandeces que te dirigían muchos. Si sigues tales consejos y adoptas los planes quiméricos que te presentaron, irás al más completo fracaso. Con ellos, lo único que lograrás será el triunfo completo de Carranza. Villa te ofreció hoy completa obediencia. Afiánzala y con ella el triunfo sera tuyo.

Desmenuzamiento de los planes quiméricos.

Eulalio sorbía unos tragos de coñac y me miraba con fijeza y desconfianza. Contestó:

¡Tú me estás resultando más villista que Villa! Y haces mal. Con éste no se puede tratar. Es un bandido. Veo que no escarmientas con la balaceada que te dieron hace cinco días en la calle de Liverpool cuando pretendías rescatar a los millonarios García de Zacatecas, mandados a secuestrar por Villa para sacarles un rescate de medio millón de pesos.

Es cierto, pero las revoluciones no se hacen con santos. Villa ciertamente, tiene muchos defectos, pero es el único que con sus fuerzas defiende a tu Gobierno. Estamos en alta mar, capeando tempestades. El piloto es Villa y tú quieres arrojarlo al agua ...

Para rodearme de gente decente, interrumpió Eulalio, no de bandidos como Villa y Zapata.

Dejemos a un lado tus apreciaciones. Debes recordar tú los trenes que volaste entre Saltillo y Charcas; que expresaste en la Convención que nadie había mandado matar más periodistas que tú y que hasta ordenaste construir en Concepción del Oro, una guillotina, que afortunadamente nunca llegó a funcionar.

Eulalio sonrió con cierta amargura. Replicó:

Pero entonces estábamos en lucha.

Ahora se va a presentar una pugna más difícil y quizá más larga. Hay que atraer elementos y no sembrar la división entre los nuestros, cosa que sólo favorece a los adversarios. Vamos a analizar los planes de guerra de tu *canciller Vasconcelos*, que vale mucho como intelectual, pero que nunca

ha olido la pólvora. Siempre estuvo lo más lejos posible de donde se luchaba, allá por Canadá. Yo creo difícil que Robles, Aguirre Benavides y Almanza puedan voltearse contra Villa y en caso de que pretendieran hacerlo, sus soldados, que adoran a Villa, no los seguirían. No lucharán contra sus antiguos compañeros de armas.

Con Lucio Blanco **-proseguí-**, no debes contar. Ya pudiste observar la actitud vacilante que adoptó para adherirse a los ejércitos de la Convención. Estoy plenamente seguro que ni don José María Maytorena, ni los Generales Felipe Angeles, Emilio y Raúl Madero, enderezarán sus armas contra Villa. Villarreal es un despechado porque a última hora la Convención te eligió a ti Presidente de la República, cargo que él anhelaba fervorosamente. Tu hermano Luis fue el primero en desconocerte. Obregón, que fue el que auspició tu elección presidencial, salió, con embustes, de Aguascalientes, para ir a ponerse a las órdenes de don Venustiano. Es peligrosísimo por sus intrigas. Sé que está en correspondencia contigo y que te ha ofrecido ponerse a tus órdenes si tú eliminas a Villa, pero logrado esto no estará contigo. Sólo busca dividirte a ti y a Villa y con esta escisión pondrá los cimientos para su triunfo y para el logro de sus ambiciones.

Además, **-terminé-** creo injusto e indebido golpear por la espalda a los que están luchando para consolidar tu gobierno. Esta es la opinión de tu viejo amigo que desea que triunfes, evitando grandes peligros que puedan llevarte a la muerte, al destierro o cuando menos, al ridículo. En conclusión, te quedan tres caminos: primero, seguir con Villa y con Zapata, imponiéndoles en forma firme y comedida, ciertas normas de conducta; segundo: renunciar ante la Convención en los primeros días del próximo enero, en que se reunirá ésta; tercero: romper abiertamente con Villa y con Zapata, con todos los riesgos que te he enumerado.

Las objeciones de Eulalio.

Ya habíamos apurado tres copas de coñac y dos tazas de café. El General Gutiérrez estaba indeciso. Había tendido ya muchas redes y se veía envuelto, aprisionado en ellas. Había echado de cabeza ante Villa a su *canciller* Vasconcelos y éste lo azuzaba en forma apremiante para que lo desconociera. Me miraba con ojos desconfiados. Su mirada estaba llena de recelos. Se pasaba la mano por la frente. Al fin, objetó **¿Puedo confiar en ti? ¿Me prometes no decir una sola palabra de lo que voy a confiarte? ¿Me das tu palabra de honor que seguirás mi suerte?**

Tienes mi palabra de honor de que no externaré una sola palabra. Pero en el caso de que desconozcas al General Villa y a Zapata, no puedo seguir tu suerte. Desde luego renunciaré al cargo que me has confiado y seguiré siendo tu amigo.

Bueno. Desde luego ya no existe la Convención.

Eso ya se acabó. La mayoría de los miembros de la Comisión Permanente se fue con la bandera.

No es cierto. La mayoría de la Comisión Permanente se quedó aquí. Eligió Presidente al General Natera. El primero de enero está convocada la Convención a la que concurrirán delegados zapatistas debidamente autorizados. Y la Convención así integrada tendrá que ratificar o rectificar tu designación de Presidente de la República, acatando el acuerdo tomado en Aguascalientes. A menos **-dije-** que mandes disolver la asamblea imitando la conducta de Victoriano Huerta.

Eulalio me miraba con ojos azorados. Advertíase que él comprendía que algunos de sus consejeros lo estaban engañando y que mis palabras le llegaban hasta el fondo de su corazón. Alegó aún:

¿Y si yo me salgo de la capital con todos los que me han ofrecido su ayuda y desconozco a Villa, a Zapata y a la Convención?

La Convención el mismo día te destituirá de la Presidencia de la República y nombrará otro Presidente. Y entonces tendrás que luchar contra carrancistas, villistas y zapatistas. Te pasará lo que a Comonfort, que desconoció la Constitución de 1857 y quedó mal con los liberales y con los conservadores. Estoy seguro de que las promesas de Obregón constituyen una trampa y que aunque él quierá cumplirlas, no podrá hacerlo.

Pidió que le sirviera una copa de coñac. Incluyó la cabeza. Al fin, la levantó y haciendo acopio de energía, exclamó:

Tienes razón. Pareces *saurino* (sic, por *zahorí*). Estaba haciendo una gran ... tontería: conspirando contra mi propio Gobierno. Mañana tendré una entrevista con Villa y arreglaré todas las dificultades para seguir trabajando con él y con Zapata en la mejor armonía. Dame un abrazo, hermano.

Lo acompañé hasta su casa. Estaba seguro de que había apartado a Eulalio de un gran peligro.

Múltiples actividades.

Terminaba el tormentoso año de 1914 y alboreaba el de 1915. Los sucesos se multiplicaban con gran intensidad. Mientras Villa secuestraba una vieja celestina francesa que pretendía cobrar fuerte cantidad por entregarle una cajera agraciada; el Presidente Gutiérrez, al parecer arrepentido de sus veleidades, íntegraba su gabinete. El 1° de enero, Eulalio tomó la protesta a los nuevos Ministros, que lo fueron el General Lucio Blanco, de Gobernación; el licenciado Rodrigo Gómez, de Justicia; el General Manuel Palafox, de Agricultura y Colonización, y el licenciado José Ortiz Rodríguez, como Subsecretario de Relaciones. Estuvieron presentes en el acto solemne, los Ministros anteriormente designados: General José Isabel Robles, de Guerra; ingeniero Felicitos Villarreal, de Hacienda; ingeniero Valentín Gama, de Fomento, y José Rodríguez Cabo, de Comunicaciones. Se advirtió la ausencia del licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, quien según observación de Alfonso Taracena, se presentó el día anterior en la Escuela Nacional Preparatoria, con *aspecto de atormentado*.

El mismo día, reanudó sus sesiones la Convención Revolucionaria en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. Se acordó celebrar varias juntas previas para discutir las credenciales de los nuevos delegados, entre los cuales se encontraban los representantes del **Ejército Libertador del Sur**. Se acordó también, que no era requisito indispensable el que los delegados fueran militares, pues bastaba que representaran a Generales o gobernadores.

Y como si Eulalio quisiera acreditar su buena conducta, me rogó que aceptara el cargo de Gobernador del Distrito Federal, agregando que podía designar al que yo quisiera como Inspector General de Policía. Contesté que aceptaría si cumplía su promesa de abandonar sus complots contra su propio Gobierno. Al ratificarla, expresé:

Voy a nombrar al Teniente Coronel Elpidio Martínez tu Jefe de Estado Mayor.

No. Me lo tiznan. No sé cómo tales te has escapado tú.

Al final fue designado el Coronel Carlos Domínguez, joven revolucionario probo y enérgico. Todos estos actos anunciaban que íbamos por buen camino.

Capítulo 61

La batalla de Ramos Arizpe. Los tratos del General Obregón con el Presidente Eulalio Gutiérrez y la fuga del último de la capital de la República.



Barruntábanse vientos de fronda a pesar de la aparente enmienda de propósitos ofrecida por el Presidente Eulalio Gutiérrez y no obstante también a su actividad en lanzar disposiciones hacendarias y un decreto restableciendo el municipio libre en el Distrito Federal. En el mismo se designaban los nombres de los municipios de la capital. El 5 de enero de 1915 recuperaron la plaza de Puebla las fuerzas carrancistas a las órdenes del General Alvaro Obregón. El General Francisco Villa se vio constreñido a salir de la capital para conferenciar con el General Scott, Jefe del Estado Mayor del Ejército Americano, sobre la situación que prevalecía en las plazas de Naco y Agua Prieta, inmediatas a la línea divisoria.

En todas partes se combatía. El General Alberto Carrera Torres avanzaba sobre Ciudad Victoria, Tamaulipas, y desde Tula amenazaba tomarla a *machete, dinamita y reata*. La situación en la península yucateca era enteramente inestable, repitiéndose sin ton ni son, las asonadas. La Secretaría de Guerra continuaba

haciendo fuerte labor de obstrucción a las fuerzas del **Ejército Libertador del Sur**, negándoles pertrechos de guerra.

La batalla de Ramos Arizpe.

En las columnas de esta misma revista publiqué hace algún tiempo, un estudio completo sobre la batalla de Ramos Arizpe en la que las fuerzas de la Convención, a las órdenes del General Felipe Angeles, derrotaron a las fuerzas carrancistas mandadas por los Generales Antonio I. Villarreal y Maclovio Herrera. Por una serie de maniobras del General Angeles, sus fuerzas de caballería y artillería a las órdenes del General Emilio Madero, marcharon por la antigua línea del ferrocarril Coahuila y Pacífico, a la ciudad de Parras, mientras él se movía con todas las tropas de infantería por la línea de Torreón y Monterrey. Villarreal y Herrera se situaron en Paredón primero, y luego en Hipólito. Los trenes de Angeles llegaron al caer la tarde a la Estación Marte, cercana a la de Hipólito. Mandó desplegar unos 800 hombres y al oscurecer hizo ascender todas las infanterías, efectuando una rápida marcha de noche hacia Seguí, en donde debería encontrarse ya el General Madero con todas sus fuerzas. De allí siguieron a General Cepeda; en el amanecer sorprendieron una fuerza carrancista mandada por el General Ignacio Ramos y avanzaron rápidamente sobre Saltillo, que fue evacuada sin combatir, reconcentrándose su guarnición a las órdenes del General Luis Gutiérrez, en Ramos Arizpe, a quince kilómetros al norte de Saltillo.

Mientras Angeles efectuaba todas estas rápidas marchas, las tropas de Villarreal y de Herrera combatían en Estación Hipólito, con un pequeño destacamento villista. Enterados de que el grueso de la columna de Angeles se había situado a su retaguardia y ocupado Saltillo, retrocedieron rápidamente hacia Ramos Arizpe, en donde fueron llegando trenes y más trenes en complejo desorden, a la pequeña estación acabada de mencionar. El día siguiente los atacó Angeles. Los carrancistas, en pleno desconcierto, huyeron a Monterrey. Esta última plaza la ocupó Angeles, sin

combatir.

Los resultados de la batalla de Ramos Arizpe.

Como algunos ignorantes han negado el mérito de esta batalla, creo conveniente transcribir aquí, un mensaje enviado de Monterrey por el Capitán Carlos Arango, secretario del General Angeles, y publicado en el diario *El Monitor* de la ciudad de México, en su edición del 26 del mismo mes. Dice:

Monterrey, vía Parras, enero 22. Son falsas todas las noticias de que me habla. La verdad es la siguiente: primero, el enemigo fue derrotado en General Cepeda, dejando cuatrocientos sesenta prisioneros a quienes se puso en libertad una vez desarmados; segundo, la capital de Coahuila fue evacuada por las fuerzas carrancistas, y ocupada por la *División Angeles* el día 6 de enero en curso; tercero, el día 7 se presentó el enemigo en Ramos Arizpe, al norte de Saltillo, siendo defendido por los puestos avanzados del General Angeles; cuarto, el día 8 se desarrolló un combate general, de 7:30 a 8:30 de la mañana.

El enemigo fue rechazado rudamente hasta romper su línea, y obligado a retirarse disperso y en desorden. Las tropas del General Angeles avanzaron durante el combate más de veinte kilómetros, apoderándose de los trenes del enemigo, formados por catorce locomotoras y más de noventa carros.

Los carrancistas al abandonar todos sus trenes, les prendieron fuego, perdiéndose unos veinte furgones, y el resto se salvó. El botín consistió en dos millones de cartuchos para fusil, once mil granadas de artillería, vestuarios, armamentos y equipos nuevos; gran cantidad de armas tiradas en buen estado, que se recogieron a los prisioneros, los cuales fueron muchos, y ahora son libres de tomar el camino que gusten y gozan de todas las garantías; las pérdidas de vidas no fueron numerosas para la *División Angeles*, ignorándose las del enemigo.

Se lamenta la muerte del General (Martiniano) Servin, que se batió con gran ímpetu y valor, así como la del doctor Flores Treviño. El General Angeles, su Estado Mayor y sus ayudantes, se encuentran sin novedad. Ningún General fue herido, excepto Servin. El lujoso coche especial de ferrocarril que usaba el General Antonio Villarreal, está ahora al servicio del General Angeles y su Estado Mayor. Otro coche especial, igualmente lujoso, que fue capturado, lo usa ahora el Coronel Herón González, jefe del Primer Regimiento de Infantería; quinto, el día 15 por la tarde la *División Angeles* ocupaba Monterrey, evacuada la víspera.

Los carrancistas, al salir de la ciudad la noche del 14 por vía de pasatiempo, y con música a la cabeza, incendiaron la hermosa estación de los ferrocarriles nacionales. El enemigo está muy desmoralizado y dividido, muy lejos al norte de Monterrey.

Por último, el combate que hubo en la estación de Marte entre la escolta de un tren de reparaciones del General Angeles, y toda la columna enemiga que después atacó Saltillo, tuvo la menor importancia; ocurrió cuando los carrancistas esperaban todo, menos que la *División Angeles* fuera a medio camino de Marte a Saltillo.

Si lo cree conveniente, publique este telegrama entero. C. Arango.

Inquietudes en la Convención y en el público.

Ya al terminar la primera decena de enero de 1915, la Convención habíase reorganizado. La representación del **Ejército Libertador del Sur** había sido muy copiosa. Muchos Generales de la **División del Norte** que habían concurrido personalmente a las sesiones de la asamblea efectuada en

Aguascalientes, por encontrarse muchos de ellos a la cabeza de sus tropas, habían designado representantes. En la Convención reinaba la más completa armonía entre los zapatistas y los villistas. El General Roque González Garza, había sido designado Presidente de la Convención y el ameritado General Otilio Montaña, Vicepresidente de la misma.

Sin embargo, el choque registrado entre los Generales Gutiérrez y Villa había trascendido al público, y entre los delegados de la Convención había hecho surgir un sentimiento de desconfianza en la lealtad de Eulalio, y la suspicacia se acrecentaba entre los zapatistas por el hecho notorio de que en la Secretaría de Guerra se ponían miles de trabas para suministrar haberes, provisiones, armas y cartuchos a los soldados del **Ejército Libertador del Sur**.

Se registraron algunos desmanes cometidos por los soldados y jefes, la mayoría de ellos sin gran importancia. Pero en una ocasión en que el Coronel Carlos Domínguez, Inspector General de Policía, se presentó en el suburbio de la Bolsa, a sofocar una riña entre varios soldados, fue rodeado por otros que salieron de un cuartel inmediato, y llevado preso ante el General zapatista Antonio Barona. Inmediatamente que lo supe, me trasladé al Cuartel de Barona, acompañado por una compañía del Cuerpo de Zapadores, la que dejé a la puerta del mismo. Exigí al jefe zapatista me entregara a Domínguez. El ignorante suriano alegaba que a él le correspondía *quebrarlo* por haberlo aprehendido.

Salí del Cuartel e hice que la Compañía de Zapadores desarmara a la guardia zapatista de Barona y obligué a éste a entregarme al Inspector General de Policía.

La sospechosa conducta del Presidente Gutiérrez.

La actitud demasiado ambigua del Presidente Gutiérrez daba lugar a muchas suspicacias. Al recogerse el archivo del General Antonio I. Villarreal en Ramos Arizpe, se hallaron documentos que probaban la convivencia entre éste y Eulalio. La Convención se congregó en una sesión secreta que duró toda la noche y en ella se habló de la conveniencia de que la misma asamblea, en acatamiento a lo dispuesto en Aguascalientes, debería estudiar la conveniencia de proceder desde luego a la ratificación o rectificación de la designación de Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República. Los zapatistas se inclinaban por la medida del nombramiento inmediato de otro Encargado del Poder Ejecutivo. Los de la **División del Norte** sugerimos que se aplazara por unos cuantos días más el asunto.

Mientras tanto, en las sesiones públicas de la Convención, se aprobaba el establecimiento del sistema parlamentario, con Ministros responsables y no simples refrendarios de los acuerdos presidenciales. Y se autorizaba a la Convención y a los congresos que deberían sucederla a destituir a todos los Presidentes que no cumplieran con su deber. El autor de este proyecto de ley y el que lo sostuvo con gran energía en la tribuna, fue el licenciado don Antonio Díaz Soto y Gama.

A Eulalio no le agradaba la implantación del sistema parlamentario y lo consideraba como una amenaza y hasta como un agravio a su investidura. Sin embargo, casi todos los días aparecían declaraciones conciliadoras suyas, en las que aseguraba que todo andaba muy bien y que él mantenía cordialísimas relaciones con los Generales Villa y Zapata.

La fuga del Presidente Gutiérrez.

A las 3:30 de la mañana del 16 de enero de 1915, el Presidente Gutiérrez abandonó la capital de la República acompañado por algunas tropas. En las primeras horas de la noche anterior, el que esto escribe, que era Gobernador del Distrito Federal, estuvo conversando con Eulalio más de media hora. Le dije que contra la oposición de algunos zapatistas, era seguro que lograríamos que la

Convención ratificara su nombramiento presidencial. Agregué que considerábamos perjudicial cualquier cambio en aquellos momentos de intensa lucha. El Presidente rió de buena gana cuando comenté que los periódicos de ese mismo día habían publicado unas declaraciones autógrafas suyas, escritas de su puño con excelente caligrafía y sin una sola falta de ortografía. Y agregué:

Al hablar echas muchos cuatros. Dices: sintemos, truje, juyeron, y al escribir lo haces como un bachiller en letras.

Es que a mí -contestó con una risa amplia- me gusta navegar con bandera de pen ...

Me despedí, convencido de que nuestro Presidente era un socarrón de primer orden.

El día siguiente fui despertado en la madrugada por una llamada telefónica. El ayudante de guardia en el Gobierno del Distrito me comunicó que habían sido retiradas las guardias del Palacio Nacional y que se veía *gran movimieríto de tropas por el rumbo de Peralvillo*.

Eran las 3 de la mañana. Me levanté para dirigirme al Palacio de Gobierno, pero al pasar por la bocacalle de Uruapan vi muchos autos con los faros encendidos frente a la casa del General José Isabel Robles, Secretario de Guerra. Me pareció conveniente entrevistarle.

Salía de la puerta de su casa para abordar un automóvil. Lo saludé y él se desconcertó.

¡Qué sucede! -pregunté.

Villa nos comió el mandado a Eulalio y a mí. Descubrió nuestros tratos con Obregón y si nos encuentra aquí, nos fusila. Nos vamos para Pachuca. Súbase y le cuento -enseñándome un telegrama que hoy en la noche recibió del General Villa.

¿Qué dice?

Que me eche a Eulalio en caso de que esté en tratos con Obregón.

Y, dirigiéndose al chofer, gritó:

Pícale.

Tras el auto de Robles marcharon otros cuatro automóviles.

Capítulo 62

La destitución del Presidente, General Eulalio Gutiérrez, y la gallarda actitud del General Roque González Garza.



Antonio Villarreal

Inesperada fue la fuga del Presidente Eulalio Gutiérrez en la madrugada del 16 de enero de 1915. Ni él mismo esperaba efectuarla en la fecha indicada. Graves acontecimientos obligáronlo a violentarla. Ella constituyó una gran sorpresa. Para ajustarnos a la verdad tenemos que acudir a distintas fuentes para conocer los motivos y la forma en que se realizó la apresurada huida. Pero antes, estudiaremos las reacciones que este acontecimiento suscitó en la ciudad de México.

El día anterior se había efectuado la reglamentaria sesión de la Convención. Hasta muy altas horas de la noche se discutió el proyecto de ley de *Organización del Poder Ejecutivo* presentado por el profesor Otilio Montaña y los licenciados Antonio Díaz Soto y Gama y Genaro Palacios Moreno, aprobándose después de largo debate el artículo primero, que rezaba:

El Presidente provisional de la República que resulte nombrado en virtud de la ratificación o rectificación que se haga del nombramiento recaído en favor del ciudadano Eulalio Gutiérrez, permanecerá en su cargo hasta el día 31 de diciembre del año en curso, y entregará el poder el día siguiente al Presidente Constitucional que resulte electo, conforme a la convocatoria que en su oportunidad expida la Convención.

Este proyecto fue aprobado por treinta y ocho votos contra treinta de la negativa.

La fuga del General Eulalio Gutiérrez.

La inesperada salida del Presidente General Eulalio Gutiérrez, de la capital de la República, produjo un general desconcierto. Nadie conocía los motivos de esta inexplicable huida. Algunos la atribuyeron al hecho de que los carrancistas habían recuperado la posesión de la plaza de Puebla y que alguna avanzada pudo llegar hasta San Juan Teotihuacán. A las 10 de la mañana apareció una *extra* del diario *El Monitor*, en la que se insertó la disposición del General Roque González Garza, Presidente de la Convención, por la cual se proclamó la *Ley marcial*.

El propio General hacía saber a los habitantes del Distrito Federal, que **el jefe provisional del Ejecutivo abandonó la ciudad de México, sin conocimiento de la Suprema Convención y sin dictar las órdenes necesarias para evitar cualquier trastorno público, por lo que considero de mi obligación como Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria y como ciudadano, dar garantías a la sociedad y evitar que se causen perjuicios a los particulares, con motivo de dichas condiciones, y con tal objeto, mientras la soberana asamblea en su próxima sesión acuerde lo que convenga, con apoyo de las fuerzas de la *División del Norte* que están en la capital y con las del *Ejército Libertador*, asumo el mando provisional de la ciudad de México y poblaciones que constituyen el Distrito Federal ..., decretando la vigencia de la *Ley Marcial*, por la que se impuso la**

pena de muerte a todos los que alterasen el orden, cometieran cualquier delito, portaran armas o atentaran contra la propiedad.

En la misma disposición se prohibieron las reuniones y manifestaciones públicas y se ordenó que todos los Generales, jefes, oficiales y tropa, así como las autoridades civiles deberían acatar las órdenes del Presidente de la Convención.

Gallarda actitud del General González Garza.

El ambiente estaba preñado de peligros. Nadie sabía en aquellos momentos de gran incertidumbre quiénes eran los leales a la Convención y cuáles los traidores. Algunas tropas zapatistas, en los primeros momentos, abandonaron la ciudad de México. De las fuerzas de la **División del Norte sólo quedaban unos tres mil hombres a las órdenes del General Agustín Estrada, acantonados en la hacienda de los Ahuehuetes. La actitud del General González Garza fue extremadamente gallarda.**

En la tarde de aquel memorable 16 de enero, el salón de sesiones de la Cámara de Diputados estaba lleno de gente. No faltaba uno solo de los delegados de la Convención. La inexplicable conducta del Presidente Gutiérrez y de algunos de sus Ministros había apretado las filas de villistas y zapatistas. La actitud enérgica y ponderada a la vez de González Garza era elogiada por todos.

Roque abandonó el sitio de la presidencia y ocupó la tribuna para informar a la asamblea sobre los acontecimientos de ese día. Censuró la actitud del General Eulalio Gutiérrez y apuntó el hecho de que el mismo se llevó todo el dinero existente en las arcas públicas. Terminó con las siguientes palabras:

El pueblo, que sabe cuándo se le trata bien, y cuándo mal, se agitó esta mañana, llevó la nueva a todas partes y con ella la alarma y la confusión; que afortunadamente pronto fueron disipadas. En un principio parecían confirmarse los rumores y las especies absurdas; fuerzas, que estaban en esta capital, ignorando lo acontecido, trataron de salir de la plaza; otras que se hallaban en pueblos cercanos, quisieron entrar, y en medio de esta confusión, el que habla, después de un proceso íntimo para saber si lo que iba a hacer era bueno o era malo, se decidió a llamar a sus amigos y les manifestó que el Presidente de la Convención no tenía otro camino que asumir el mando supremo para cuidar del orden público y dar las garantías que la sociedad tanto necesita ...

En aquellos momentos solemnes, estalló una de las más entusiastas ovaciones que se han registrado en la magna sala del Congreso.

La destitución de Eulalio Gutiérrez.

A preguntas especiales, González Garza informó que habían seguido a Eulalio los Ministros José Isabel Robles y José Vasconcelos. Que también fue acompañado en su infidencia por el Comandante militar de la plaza de México, General Mateo Almanza. Y agregó:

También a mi conocimiento ha llegado la noticia de que fue interceptado un mensaje dirigido por don Venustiano Carranza al General Eulalio Gutiérrez, invitándolo a que abandone la ciudad, de acuerdo con arreglos anteriores. Cuando terminaba mi conferencia telegráfica con el General Villa (hoy en la mañana), un empleado del cable manifestó a una de las personas que me acompañaban que el día anterior había buscado al Comandante Militar para entregarle un mensaje de don Venustiano en el que decía al General Gutiérrez que inmediatamente debería abandonar la ciudad y ponerse a sus órdenes.

Hablaron después los Coroneles Orozco y Soto y Gama, los dos del **Ejército Libertador del Sur.**

Lanzaron duros cargos al General Gutiérrez y presentaron la siguiente moción:

Artículo 1° En virtud de la infidencia del C. General Eulalio Gutiérrez, que hasta aquí había desempeñado el Poder Ejecutivo, por delegación de la H. Convención Revolucionaria, se declara que cesa dicho ciudadano en su cargo de Presidente provisional.

Artículo 2° En consecuencia, y en tanto se elige persona que lo substituya, la Convención reasume el Poder Ejecutivo, que ejercerá por conducto de su Presidente el C. General Roque González Garza, quien se sujetará en todos sus actos a los acuerdos de la Soberana Convención.

El proyecto fue discutido con amplitud y puesto a votación, resultó aprobado por ochenta y tres votos contra uno del delegado Dionisio Marines Valero.

La protesta del Presidente González Garza.

Habiéndose aprobado la designación del General González Garza, una Comisión lo introdujo a la sala de sesiones. El General Otilio Montaña, Vicepresidente de la asamblea, le tomó la protesta de ley a las 9:15 de la noche. Al subir a la tribuna, el nuevo Presidente, que iba a ocupar la silla presidencial en circunstancias difícilísimas, fue saludado por una salva de aplausos. Expresó, con extremada modestia:

Nunca creí que el torbellino revolucionario me llegara a colocar en las circunstancias y en la posición que vuestra bondad ha hecho que ocupe. Bien sabe Dios que jamás he ambicionado para mí nada que no constituya la regla invariable de ser bueno y honrado; pero ya que el destino ha querido que en este momento histórico represente a mi Patria y encarne ideales de los hombres que con las armas en la mano lucharon por su libertad política y económica, justo es que haga en esta ocasión mi profesión de fe.

Anhelo estar en el puesto que me habéis conferido el menor tiempo posible; mis esfuerzos se concretarán en primer término y por ser de imperiosa necesidad, terminar con el estado anómalo por que atraviesa esta ciudad. En segundo lugar, comunicar a todos los gobernadores y Comandantes Militares de los Estados vuestra soberana resolución, encareciéndoles en bien de la Patria, que se sirvan acatarla, no por la persona que va a ocupar el primer puesto, sino porque tal es la voluntad de esta asamblea. Y en tercer lugar, me propongo hacer todo lo posible por atraer a todos los hombres de bien y de espíritu enteramente revolucionario; aquellos que por malos consejos o desorientados por los acontecimientos desarrollados en nuestra Patria, no están con nosotros. Yo haré porque vuelvan al seno de esta Convención y aporten su contingente, porque no puedo creer que este hermoso país no cuente con suficiente número de ciudadanos que, ante todo y sobre todo, amen a la tierra en que nacieron.

¡Plegue al Dios de las naciones inspirarme en la misión que me habéis conferido! ¡Estad seguros que sabré cumplir los acuerdos que emanen de esta asamblea, que yo os protesto que nada me reprocha mi conciencia; en mi vida nada hay que me avergüence, y yo os juro, señores, que por mi Patria, por mi pueblo y por esta Convención, estoy dispuesto a dar mi vida!

Inmediatamente después se aprobó por unanimidad de votos, una iniciativa por la que se concedieron al Presidente González Garza facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación, Guerra y Hacienda.

Al día siguiente, domingo 17 de enero, por medio de bando solemne, se promulgó el decreto de la Convención en el que se destituyó al General Eulalio Gutiérrez del cargo de Presidente provisional de la República y se designó en su lugar, al General Roque González Garza. En carruajes

descubiertos, presidieron la fijación de los carteles impresos, los miembros del H. Ayuntamiento de la Capital, seguidos por una escolta de caballería de las fuerzas surianas.

El 18 del mismo mes, González Garza integró su gabinete. Ratificó los nombramientos de los Ministros de Justicia y de Agricultura que desempeñaban, respectivamente, el licenciado Rodrigo Gómez y el General Manuel Palafox, y para las demás Secretarías designó Oficiales Mayores encargados del Despacho, repartidos en la forma que sigue: **Alfredo Guichenné, Gobernación; Joaquín Ramos Roa, Instrucción Pública; José Vázquez Schiaffino, Comunicaciones; Enrique Rodiles Maniau, Hacienda, y General Alfredo Serratos, Guerra y Marina. El Coronel José Quevedo fue nombrado Inspector General de Policía.**

Ratificación del nombramiento del General Villa.

El mismo 18 de enero, en la sesión de la asamblea revolucionaria, se ratificó el nombramiento de General en jefe de las fuerzas convencionistas en favor del General Francisco Villa, que acababa de obtener otra gran victoria en Sayula, Jalisco, contra las fuerzas adictas a Carranza que mandaban los Generales Diéguez y Murguía.

Era el caso doloroso de un caudillo que sabía ganar batallas en provecho y beneficio de otros, para que éstos una vez encumbrados, lo desconocieran con la mayor ingratitud, tildándolo de réprobo, malvado, bandolero, después de haberlo ascendido al grado supremo en el ejército y nombrarlo jefe supremo de los ejércitos que afrontaban todas las fatigas y todos los peligros para elevarlos y sostenerlos en la silla presidencial en unión de aduladores y listos que nunca habían oído la pólvora, quemaban incienso a los amos e intrigaban contra los que exponían la vida. Eran los que Villa llamaba *los chocolateros*. Los que seguían el consejo del poeta Antonio Plaza:

A la guerra, Andrés, no vayas

Y sin luchar vencerás

Pues un brindis vale más

Que el humo de cien batallas.

Los fondos que se llevó Eulalio

El gobierno presidido por González Garza se encontró, de buenas a primeras, con una grave dificultad. Las oficinas de la Tesorería General de la Federación estaban cerradas a piedra y lodo y se suponía que el General Gutiérrez habíase llevado todos los fondos. Se presentó el señor Julio Poulat, subtesorero, hombre estimabilísimo y de honorabilidad a toda prueba. Informó lo siguiente:

A las 2 de la mañana del sábado 16 de enero se presentaron en su domicilio tres oficiales que iban a bordo de un automóvil. El que hacía de jefe le presentó un documento en que se le ordenaba hiciera entrega del Tesoro Federal, por órdenes del Primer Milgistrado de la República, que trataba de ponerlo en sitio más seguro.

Poulat conferenció por teléfono con el tesorero don Domingo Valdés Llano, quien se trasladó a la casa del General Gutiérrez, y éste, verbalmente, le ratificó la orden. Entonces, juntamente con los tres oficiales, regresó a la Tesorería y les fue entregada la suma que en aquellas arcas había.

El corte de caja efectuado a las 10 de la noche anterior arrojó un total de trece millones doscientos mil novecientos noventa y un pesos siete centavos, y a los enviados del General Gutiérrez les fue entregada, según recibo que firmó F. Delgado y con el visto bueno del tesorero Valdés Llano, la

cantidad de diez millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y tres pesos.

También dejó Eulalio en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones, una gran cantidad de proclamas impresas. Sobre éstas y sobre las misteriosas circunstancias en que el General Gutiérrez salió de la capital, hablaremos más adelante.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 63

El diabólico plan del General Obregón y la astucia del *Primer Jefe*, don Venustiano Carranza.



Las circunstancias y los móviles de la fuga precipitada del General Eulalio Gutiérrez permanecieron durante muchos años en el mayor de los misterios. Sabíase ciertamente que él tenía negociaciones entabladas con varios Generales, entre ellos don Alvaro Obregón, para que reconocieran a su Gobierno, pero se ignoraban detalles y motivos. Muchas veces, cuando el General Gutiérrez y el que esto escribe, representamos al Estado de Coahuila en el Senado de la República, y después cuando estuvimos en íntimo contacto en el destierro, traté de averiguar cuáles fueron las causas por las que tuvo que salir precipitadamente de la capital.

Eulalio siempre eludía en forma socarrona, satisfacer mi curiosidad. Alguna vez, un poco irritado, dijo:

Te ruego no vuelvas a hablarme de ese asunto. Cuando lo recuerdo, se me enchina el cuerpo.

Ahora teniendo a la vista una copiosa documentación, puede saberse a ciencia cierta, los engaños de que fue víctima el General Gutiérrez. Con ellos el General Obregón obtuvo la más espléndida de todas sus victorias.

La habilidad del General Obregón.

Algo pudo barruntarse cuando se publicó en 1917 la obra del General Obregón que tiene el bizarro título: **Ocho Mil Kilómetros en Campaña**. El 12 de diciembre de 1914, el caudillo sonorenses dirigió desde Veracruz, una carta al General Gutiérrez en la que lo incitaba a desconocer a Villa.

Eulalio mordió el anzuelo. Con fecha 7 de enero de 1915, dirigió una carta a los Generales Alvaro Obregón y Cándido Aguilar, en que les decía:

Por acuerdo tomado entre los Generales J. Isabel Robles, Ministro de la Guerra; Lucio Blanco, Ministro de Gobernación; Eugenio Aguirre Benavides, Subsecretario de Guerra, y yo, hemos creído patriótico y honrado, dirigirnos a ustedes, para indicarles la conveniencia de suspender su avance hacia esta capital, mientras nosotros seguimos dándole forma al plan de campaña que pretendemos dirigir contra el General Francisco Villa, a quien siempre hemos tenido la intención de separarlo en lo absoluto del *Ejército Constitucionalista*, y hasta de toda clase de asuntos políticos de nuestro país ...

Agregaba el General Gutiérrez que había tenido pláticas con comisionados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí y que éstos le manifestaron que las fuerzas que operaban en dichos Estados *están enteramente de acuerdo en secundar la actitud que asumirá el Gobierno contra el referido Villa y los pocos secuaces que lo secundan en su conducta de bandidaje y desolación ...*

A esta carta de Eulalio, demasiado franca y excesivamente comprometedor para él, contestó Obregón con una epístola untuosa y habilísima, fechada en Puebla el 12 de enero. Decía que se había enterado con satisfacción de que Eulalio y sus compañeros hubieran comprendido la justificación de la lucha emprendida por ellos contra el villismo. Le informaba que no podía suspender ninguna de las operaciones militares, porque ello equivaldría a traicionar a sus correligionarios. Y agregó:

Cuando ustedes, con hechos, declaren la guerra a Villa y sus secuaces, poniéndose en el lugar que corresponde en estos momentos a todo mexicano honrado, pondré todo lo que esté de mi parte, sin omitir esfuerzo alguno, como ya en otras veces lo he hecho, para que se suspenda el derramamiento de sangre y se restablezca la paz en nuestra pobre República, digna de mejor suerte; pero si continúan ustedes en su política ambigua de vacilaciones y debilidades, permitiendo que el país sea arrastrado a la desolación y la ruina, no creo que deba contenerse la lucha, cuando se trata nada menos que de intereses de nuestra Patria, ante los cuales nuestras vidas simplifican bien poco, máxime si se lleva la conciencia del deber cumplido.

Espero que, convencidos ustedes del error cometido, como su carta lo deja ver, no vacilarán en tomar la determinación que la honradez les exige; permitiéndome advertirles que no contestaré ninguna nueva comunicación de ustedes mientras continúen ligados con el villismo.

Terminaba con un cariñoso abrazo y con muchos afectuosos recuerdos.

La trampa de un empalagoso pliego.

La carta de Obregón, como puede apreciarse por la lectura de su texto, ofrecía mucho pero en realidad, no se comprometía a nada. El General Gutiérrez era excesivamente desconfiado y astuto para confiar en promesas ambiguas y vagas. ¿El portador del pliego llevaba algunos recados confidenciales de Obregón? No hay ningún recado escrito, pero es verosímil que así haya sucedido.

He aquí la versión del General Obregón:

El día 13, en la noche, llegó a mi Cuartel General una comisión integrada por el ingeniero Rodríguez Cabo, el Teniente Coronel Aguirre Escobar y tres personas más, que de México habían salido con instrucciones del General Eulalio Gutiérrez, para conferenciar conmigo. De esto di parte al *Primer Jefe*, quien me ordenó remitir a los comisionados a Veracruz, como lo hice en seguida, marchando yo con ellos.

La comisión enviada ante mí por Gutiérrez, tenía por objeto exponerme de viva voz, los proyectos de éste y de algunos de los miembros de su gabinete, de abrir una campaña contra Villa, lanzando previamente un *Manifiesto a la Nación*, en el que se denunciaría la conducta arbitraria de Villa para con el llamado Gobierno de la Convención, así como los innumerables e inauditos atentados que el mismo jefe había perpetrado en la ciudad de México y en otros lugares que estaban bajo el dominio de sus fuerzas, a despecho del mismo Gobierno de Gutiérrez, y sin hacer caso de la pretendida autoridad de éste. Para esos planes, pretendían Gutiérrez y los suyos contar con mi adhesión y la de algunos otros jefes del constitucionalismo, enviándome una copia de su proyectado *Manifiesto a la Nación*.

Los comisionados quedaron en Veracruz, a disposición de la *Primera Jefatura*, y yo regresé a Puebla, para seguir preparando nuestro avance sobre la ciudad de México ... El día 16, recibí un telegrama del *Primer Jefe*, en el que me comunicaba que se habían recibido noticias de México, dando a saber que el General Gutiérrez y los suyos habían salido de la capital con rumbo a San Luis Potosí, y que Roque González Garza había sido declarado Presidente Provisional de la República,

por los restos de la llamada Convención. En el mismo mensaje me ordenaba el *Primer Jefe*, que activara mi avance sobre México ...

Un telegrama no publicado por el General Obregón.

Pero el General Obregón no reprodujo en su citada obra otro telegrama que inserta el General Juan Barragán en su libro *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*. Segunda Epoca, publicado en 1946. Con la salvedad de que la fecha del mismo mensaje es evidentemente errada, su contenido proyecta grave claridad sobre las negociaciones de Obregón. En las páginas 203 y 204 del mencionado libro, puede leerse:

El día 15 (sic, probablemente en vez de 16), se supo en Veracruz, que el llamado Gobierno de la Convención había huido de la ciudad de México, rumbo al Estado de Hidalgo, cuya noticia confirmó el General Obregón por medio de este telegrama:

Irolo, via Apizaco, 15 (sic), de enero de 1915. *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Veracruz*. Por conducto del General Medina, que a su vez lo recibió del General Esteban Márquez, he recibido la siguiente comunicación, firmada por el General Eulalio Gutiérrez: *Comunicación recibida por la línea telefónica y transmitida por la oficina de Pachuca. Acabo de tener conocimiento de que las fuerzas villistas que ocupaban la ciudad de México, han salido rumbo al Norte de la República. Confiado en el patriotismo de usted de que ha dado tantas pruebas, con mi carácter de Presidente Provisional de la República, pido a usted que se sirva avanzar con sus fuerzas a ocupar la capital de la República en nombre de este Gobierno que usted ha manifestado estar dispuesto a obedecer tan luego como retirase el mando al General Villa. A la vez que ocupe la ciudad de México, es conveniente que haga usted avanzar sus fuerzas hacia el Norte, a fin de cooperar con nosotros en la campaña que bajo la dirección del Ministro de la Guerra, señor General José Isabel Robles, vamos a emprender contra el mismo General Villa. Nuestro plan de campaña consiste en no presentarle batalla formal, sino hostilizarlo sin cesar y cortar las vías de comunicación. El Gobierno procurará hacerse fuerte en San Luis Potosí, donde organizará todas las fuerzas leales y procurará arrojar a Villa hasta el Norte de Torreón. Le ruego me participe los pasos que tome y procure estar en comunicación constante conmigo, en la inteligencia de que puede usted telegrafiar a Pachuca, por conducto del General Salazar y que espero llegar a San Luis dentro de seis o siete días. Lo saludo afectuosamente y le protesto mi atenta consideración.*

Constitución y Reformas.

El Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos.

General de Brigada Eulalio Gutiérrez.

He contestado lo siguiente:

Enterado de su atenta comunicación que me fue transmitida por telégrafo. Desde que usted nombró a Villa Jefe de las Fuerzas Convencionalistas y violando con esto el acuerdo de la Convención que decretaba su separación, sin tomar en cuenta las repetidas protestas que por este hecho hiciéramos quizás los más bienintencionados convencionalistas que previmos el desastre a que se pretendía arrastrarnos, haciéndonos pactar con la traición y el crimen, características de Francisco Villa, me consideré relevado de toda obligación contraída con dicha Convención, continuando en el *Ejército Constitucionalista* sin reconocer más autoridad que su *Primer Jefe*, el C. Venustiano Carranza, pero fiel a mis principios de patriotismo, últimamente ofrecí a usted, que haría todo esfuerzo porque cesara la lucha entre nosotros, cuando ustedes con hechos, declararan la guerra al villismo y fiel también a este ofrecimiento, estoy dispuesto a influir en el ánimo del señor Carranza, cuando

ustedes procuren el acercamiento de su ejército al nuestro. Respetuosamente.

El General en Jefe, Alvaro Obregón.

Habían jugado con el General Gutiérrez como si se tratara de un niño de teta.

Las andanzas de los comisionados de Gutiérrez.

Estimé necesario aclarar todo lo anterior con el General de Brigada Juan Aguirre Escobar, uno de los comisionados de Eulalio. Soldado de la Revolución, de aventajada estatura, erguido a pesar de los 76 años que lleva a cuestas, bigote y cabeza canos, ojos claros, es el tipo del veterano fronterizo del Norte. Fue miembro de la Convención y después diputado constituyente. Interrogado sobre el particular, amablemente me informó lo que sigue:

El 12 de enero de 1915, el Presidente Gutiérrez nombró una comisión integrada por el ingeniero José Rodríguez Cabo, el Teniente Coronel Felipe Contreras y yo para que marcháramos a Puebla a entrevistar al General Alvaro Obregón. Ibamos provistos con un salvoconducto expedido por el General José Isabel Robles y además, yo logré que el Comandante Militar, Mateo Almanza, me expidiera otro especial en cuya cabeza tenía impresa el águila de las armas nacionales. Nuestra misión consistía en presentar al General Obregón el manifiesto, convenido de antemano, por el cual Gutiérrez desconocía a Villa y a Zapata, firmado por el mismo Presidente, y obtener del propio Obregón que suspendiera su avance sobre la plaza de México para dar tiempo al gobierno convencionista de evacuarla y lanzar el manifiesto del que se le mandaba copia.

El mismo día llegamos en automóvil a Apam y de allí seguimos a San Martín Texmelucan, en donde encontramos fuerzas zapatistas. Mostramos el salvoconducto expedido por Robles y los soldados surianos se retiraron aparentemente satisfechos, pero poco después apareció un pelotón encabezado por cuatro jefes, quienes nos dijeron que nos iban a fusilar. En aquellos apuros -agrega Aguirre Escobar-, yo mostré el salvoconducto de Almanza, y al ver el águila, el principal de aquellos jefes, que quizás ni siquiera sabía leer, expresó que ese documento, con *la pájara*, sí valía, y nos dejaron pasar.

El día siguiente nos dirigimos a la Estación de Guadalupe. Allí encontramos un destacamento constitucionalista, el cual tenía orden de aprehendernos y llevarnos a Puebla. Obregón nos recibió y la misma noche fuimos conducidos por el General mencionado a Veracruz, adonde llegamos el día 14 a las 11 de la mañana, llevándonos presos a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza. Nos trataron muy bien y hasta nos llevaron excelente coñac y buenos puros.

El ingeniero Rodríguez Cabo confirma los datos de Aguirre Escobar. Agrega que seguramente don Venustiano Carranza interceptó alguno de los mensajes cambiados entre Obregón y Eulalio Gutiérrez y conector de las negociaciones entre ambos, ordenó al primero que los comisionados del segundo fueran llevados a Veracruz.

El *Primer Jefe*, Carranza, dio a conocer la noticia de esta aprehensión y de los documentos que llevaban los comisionados. Los corresponsales de los periódicos extranjeros la enviaron por telégrafo a los Estados Unidos. Y la noticia publicada por los diarios de El Paso, Texas, fue conocida por el General Villa en la tarde del 15 de enero. El mensaje que dirigió al General José Isabel Robles el mismo día, hizo que el General Gutiérrez, José Isabel Robles, Mateo Almanza, José Vasconcelos y otros, salieran de la capital como ratas por tirante. Su marcha hacia el Norte del país constituyó una odisea, magistralmente cantada por el licenciado Vasconcelos, como lógica consecuencia del manifiesto enviado a Obregón, que fue obra del mismo filósofo. Pero de esto hablaremos en otros artículos.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 64

Un torpe manifiesto y el fracaso del General Gutiérrez.



Indudablemente hubo algún tornillo mal ajustado en *El Plan de Guerra* preparado por el *canciller* José Vasconcelos para el desconocimiento del General Francisco Villa y también del General Emiliano Zapata. O bien una indiscreción hizo que los engranes del plan fueran conocidos por don Venustiano Carranza y que éste se encargara de trastornar todos los preparativos. O quizá hubo doblez por parte del General Alvaro Obregón.

Ya el General Eulalio Gutiérrez y el licenciado Vasconcelos habían arreglado con bastante antelación todos los preparativos. Los dos habían enviado sus respectivas familias a San Luis Potosí. Decían contar en lo absoluto con el General Obregón, quien avanzaría sobre la capital con todas sus fuerzas y sólo tendría que combatir con las *chusmas surianas*, pues la casi totalidad de las fuerzas de la **División del Norte** que se encontraban en la capital, se unirían a las del caudillo sonorenses. Se había

dispuesto que mientras se efectuaba dicha entrada, el General Gutiérrez y su *canciller* se trasladarían a Pachuca.

Pero el plan se frustró, como hemos visto, por la aprehensión de los delegados que envió el General Gutiérrez a Puebla, la traslación de éstos a Veracruz y la noticia que llegó al General Villa de todo el plan fraguado en su contra. Y todos los comprometidos tuvieron que salir de la capital, en la madrugada del 16 de enero de 1915, como ratas por tirante. Según la opinión del ingeniero José Rodríguez Cabo, Subsecretario de Comunicaciones y Jefe de la Delegación que el General Gutiérrez envió a Puebla, don Venustiano estaba al tanto de todas las negociaciones de Obregón y en el momento oportuno, ordenó con gran sorpresa de éste, que él, con los parlamentarios de Eulalio, se le presentara en el puerto de Veracruz.

El manifiesto motivo de la desventura.

En la Secretaría de Comunicaciones quedaron millares de manifiestos impresos, que no llegaron ni a repartirse, ni mucho menos a fijarse en las esquinas. Este *Manifiesto a la Nación* fue escrito, según confesión propia, por el licenciado José Vasconcelos. Aparece publicado en su libro *La Tormenta*, con varias firmas, pero el impreso en hojas tiene algunas supresiones, y aparece firmado solamente por Eulalio Gutiérrez.

Hace el historial de la Convención y de los motivos por los cuales se reunió en la ciudad de Aguascalientes. Expresa que la **División del Norte** fue la que más se distinguió en la campaña contra Victoriano Huerta. Menciona las labores y los acuerdos de la asamblea y la rebeldía de muchos jefes, por lo cual el Presidente electo se vió obligado a nombrar al General Villa, Jefe Supremo de las fuerzas de la Convención. Menciona la ejecución del General Guillermo García Aragón y el asesinato del profesor Coronel David G. Berlanga. Expresa que ante estos atentados reunió un Consejo de Ministros y se decidió que el Presidente Gutiérrez se dirigiera al General Villa para exigir el castigo de los culpables. Pero Villa se había marchado a Guadalajara y Zapata se había ausentado de la

capital. Por un momento -escribió el General Gutiérrez con la pluma de su *canciller Vasconcelos-*, creímos que sería posible reservar el castigo de estos delitos para un poco más tarde, cuando el Gobierno tuviese mayor autoridad.

Sin embargo -agrega-, los miembros de la Convención de Aguascalientes, justamente alarmados, me manifestaron que deseaban trasladarse a la ciudad de San Luis Potosí, donde se contaba con elementos que aunque escasos, eran suficientes para darles garantías. Se trasladaron para dicha ciudad numerosos miembros de la Convención, y el General Francisco Villa, informado por sus agentes de lo que acontecía, se atrevió a librar órdenes de aprehensión y de ejecución contra quienes disfrutaban de fuero y eran la fuente de la autoridad de que dispone el General Villa. En vista de estas terribles órdenes, los mismos señores delegados, portando la bandera de la Convención fueron a pedir garantías al C. General Antonio I. Villarreal, gobernador de Nuevo León, y allí se encuentran esperando la oportunidad de poder ejercer con decoro sus funciones, libres del caudillaje que por todas partes parece enseñoreado el país.

Fueron sólo media docena de delegados los que se dirigieron a San Luis Potosí enviados por el mismo General Gutiérrez y por indicaciones de él se llevaron la bandera. No es cierto que Villa dictara contra esos prófugos, órdenes de captura y ejecución. Villarreal, aunque estaba en tratos con Gutiérrez, había desconocido a la Convención. Esos infieles delegados dejaron la bandera en manos de Villarreal y no se quedaron esperando una oportunidad para ejercer sus funciones. Todos ellos se presentaron ante Carranza.

Vehemente requisitoria llena de torpezas.

El manifiesto elaborado por Vasconcelos y firmado por Gutiérrez, proseguía en la siguiente forma: **Desde que regresó el General Villa a esta capital, comencé a tener conocimiento de que se repetían los plagios y asesinatos. Tanto los jefes de fuerzas villistas como los jefes de fuerzas zapatistas han venido violando el domicilio, la propiedad y la vida, sembrando el espanto y la alarma en la sociedad de México. Con vergüenza e indignación he tenido que ser espectador de todas estas infamias, y deseando salvar al gobierno de la Convención, que es el único legal y el único que puede orientar al país, tuve que adoptar una política paciente de esperas y disimulos, mientras procuraba informar de los acontecimientos y pedir su concurso a todos los jefes leales y honrados, que por fortuna, son la mayoría en la *División del Norte* y demás fuerzas del *Ejército Convencionista*.**

Concedor el General Villa de que los actos de pillaje ejecutados en la ciudad, que los asesinatos cometidos por sus fuerzas en Pachuca y otras ciudades de la República no eran de la aprobación del Gobierno, se citó a una junta a la cual concurren elementos meramente personalistas, es decir, partidarios ciegos de Villa, y en esa junta a la cual se ha pretendido dar el carácter de Convención Soberana de la Revolución, se discutió mi actitud en secreto y se tomaron acuerdos que desconozco; pero fue el resultado de dicha junta celebrada el 31 de diciembre próximo pasado, que el General Villa se presentara a mi casa habitación, pistola en mano, con diez o doce hombres armados, entre ellos Fierro y Urbina, más dos mil hombres de caballería que rodearon mi casa y cambiaron la escasa guardia de veinte hombres que defendían mi hogar ...

El *Manifiesto* contiene errores de fecha y de apreciación. La junta se efectuó antes de la fecha indicada con los miembros de la Comisión Permanente de la Convención que se encontraban en México. Villa, como ya lo referimos, fue a quejarse de que el General Gutiérrez quería fugarse la víspera. Se trasladó a la casa que ocupaba Gutiérrez y le reclamó su conducta. No hubo cambio de guardia, como lo asegura el mismo Eulalio.

Los ceses de Villa y de Zapata.

Con el valor que les daba el lujo de su fuerza dirigida contra un solo hombre -sigue rezando el propio manifiesto-, me insultaron y me hicieron diversos cargos porque habían sabido que yo pretendía quitarles el mando y, para hacerlo salvando a mi Gobierno, retirarme de la ciudad en que ellos han venido dominando militarmente y sembrando el terror y el desconsuelo.

He vacilado antes de tomar una resolución que quizá sea de consecuencias graves y que tal vez nos lleven a mayor derramamiento de sangre, porque tienen a su lado la fuerza material los que no han sabido respetar al gobierno que por acuerdo de ellos mismos se formó. Pensaba también que algunos elementos carrancistas obstinados en sostener a un hombre, se aprovecharían de la escisión en el partido de la legalidad para continuar la guerra que nos han declarado. Pero al fin, de acuerdo con las personas que integran mi gabinete y el sentir de algunos patriotas honrados a quienes también he consultado, me resuelvo a tomar un camino que puede no ser el del triunfo, pero sí el de la honradez, y pidiendo a todos los mexicanos que cumplan con su deber apoyándome en esta decisión que el gobierno nacional ha tomado, he tenido a bien acordar lo siguiente:

- I. Cesa en el mando de la *División del Norte* y de todas las demás fuerzas que hayan estado bajo sus órdenes, el CC. General Francisco Villa, así como los Generales Tomás Urbina y Rodolfo Fierro.**
- II. Cesa igualmente en el mando de las fuerzas que sean leales a la Convención y que estén bajo sus órdenes, el General Emiliano Zapata.**
- III. El Gobierno seguirá exigiendo el retiro absoluto del señor Carranza y aceptará el concurso de los jefes militares que hasta hoy le han secundado si desisten de seguirlo sosteniendo.**
- IV. Se hace saber a todos los jefes y militares y a todos los elementos armados del país que sean leales al gobierno emanado de la Convención de Aguascalientes, que sólo deberán cumplir las órdenes que emanen directa o indirectamente de la Secretaría de Guerra.**
- V. Desde luego saldrán comisiones que informen de estos acuerdos a las fuerzas que no han querido reconocer a mi gobierno porque exigían el retiro del General Francisco Villa, con el objeto de pedirles su concurso, si fuere necesario para que sean cumplidos.**

Constitución y Reformas.

Dado en el Palacio Nacional, en la ciudad de México, capital de la República, a los 13 días del mes de enero de 1915.

El Presidente Provisional.

General Eulalio Gutiérrez.

La odisea del Presidente General Gutiérrez y sus acompañantes.

El 16 de enero en la madrugada, se inició la fuga de Eulalio Gutiérrez.

Los prófugos perdieron tres días en Pachuca. Allí supieron que la Convención destituyó al General Eulalio Gutiérrez. Lucio Blanco los acompañó únicamente hasta la Villa de Guadalupe, regresando a la capital, donde se ocultó. Además de las fuerzas del General Blanco, la columna se integró con las tropas que mandaba José Isabel Robles y Mateo Almanza.

Una pincelada de bello colorido.

Los Generales Robles y Almanza aconsejaron que la marcha se hiciera hacia la Huasteca. La

columna enderezó sus pasos hacia Real del Monte.

Después de Atotonilco, la poderosa columna fue tiroteada por unos cuantos soldados enemigos. No hubo una sola baja. Marchaban en zigzag. Era necesario arrebatar los alimentos. Pasaron por Actopan y de allí se dirigieron a la queretana población llamada Cadereyta. Entraron al valle de Tolimán. Siguieron por San Luis de la Paz.

El desastre del General Gutiérrez.

A duras penas, aquella columna llegó a una hacienda situada a corta distancia de San Luis Potosí. De la ciudad de México, el nuevo Presidente González Garza destacó dos mil hombres de la **División del Norte a las órdenes del General Agustín Estrada, en persecución del prófugo ex Presidente, los que derrotaron a una fuerza de gutierristas que había evacuado la capital potosina, en San Felipe Torres Mochas, el 28 de enero. Nuestro belicoso filósofo quería que el General Miguel M. Acosta, jefe de las tropas derrotadas, fuera fusilado.**

Eulalio y su séquito fueron a refugiarse en la región de San Luis Potosí, en donde imperaban los Carrera Torres y los Cedillo. Pasaron por Rioverde. Retrocedieron a Rayón. Entraron cabizbajos en Ciudad del Maíz y luego prosiguieron hacia Doctor Arroyo, Nuevo León.

El General Gutiérrez después de haber sido herido en la celada de las Antonias, que le tendió Carrera Torres, se amnistió en Ciénega del Toro y lanzó un manifiesto el 15 de junio de 1915, por el cual renunciaba a la Presidencia de la República.

El General Almanza fue muerto en Matehuala.

Los Generales José Isabel Robles y Eugenio Aguirre Benavides, con pliegos de amnistía en el bolsillo, al dirigirse a Estados Unidos, fueron alcanzados por fuerzas del General Nafarrete.

Robles logró escapar.

Aguirre Benavides fue fusilado.

[Índice de **La Convención Revolucionaria de Aguascalientes** de **Vito Alessio Robles**](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 65

La ocupación de la ciudad de México por las fuerzas del General Alvaro Obregón y la ofensiva contra el clero y contra los comerciantes.



Roque González Garza.

Seguimos hasta su final desenlace, enteramente desdichado, la azarosa peregrinación del General Eulalio Gutiérrez hacia el Norte, en la cual, abandonado por todos los que lo siguieron en su aventura y herido en una emboscada, acabó por amnistiarse ante los Generales de don Venustiano Carranza, sin que el General Alvaro Obregón y otros muchos que le habían ofrecido ponerse a sus órdenes, cuando desconociera al General Francisco Villa, cumplieran sus promesas. Ya hemos visto cómo la Convención destituyó al General Gutiérrez y designó en su lugar al General

El informe del nuevo Presidente

Designado el 16 de enero de 1915, el General González Garza para su puesto de grandísima responsabilidad, envió las fuerzas de la **División del Norte** que se encontraban en la capital, en persecución del General Gutiérrez y de las tropas que lo acompañaban. Sólo guarnecían la capital de la República contingentes no muy numerosos de fuerzas del **Ejército Libertador del Sur**, mal armados y con escasas municiones que siempre les habían sido escatimadas por la Secretaría de Guerra, seguramente por instrucciones expresas del General Gutiérrez. Sabíase que el General Obregón avanzaba desde la ciudad de Puebla y que las fuerzas zapatistas retrocedían, casi sin oponer resistencia.

Y el Presidente González Garza se presentó ante la Convención el día 25 de enero y habló con entera franqueza y gran claridad sobre la situación. Expresó:

Ya es tiempo de que el pueblo sepa la verdad y no se le engañe: la verdad debe resplandecer en el Gobierno y yo no quiero ocultaros que las fuerzas convencionistas han sufrido un revés. Estas fuerzas no pudieron resistir el avance de las tropas del General carrancista Diéguez y del General Murguía, que se le unió a inmediaciones de Guadalajara. Mi Gobierno confía en que, en vista de este fracaso, se reunirán prontamente tropas y se recuperará la capital tapatía.

Me es penoso -agregó- informar a ustedes que no sé a qué atenerme en lo que se refiere a Puebla, pues mientras el General Palafox me informa que todo va bien, la verdad es que, las informaciones particulares que tengo son distintas. Y esta es la verdad, que no me causa rubor decir: las fuerzas del Sur, en las cuales el Ejecutivo se apoya por acuerdos que tomó esta Convención, no se hallan acostumbradas a luchar a campo abierto. ¡El enemigo avanza, avanza, avanza ...!

Evacuación de la ciudad de México.

Puede decirse que pocas horas después, en la noche del 25 de enero, se inició la evacuación de la ciudad de México por las fuerzas zapatistas. Grupos numerosos de soldados, casi todos vestidos de

manta y calzados con huaraches, marchaban apresuradamente por las calles que se dirigían al sur y al oriente. Por las principales avenidas veíanse coches de sitio, tirados y empujados por varios individuos. Los soldados que salían de la capital por la fuerza se apoderaban de todos los caballos para efectuar sus retiradas con mayor prisa. Y el espectáculo de carretelas tiradas por seres humanos, constituía el mejor síntoma y también el más seguro anuncio de que se estaba efectuando una evacuación.

Las tropas zapatistas con el personal del Gobierno, se dirigían a Tacubaya, San Angel, Contreras, Tlalpan, Xochimilco, para seguir por las estribaciones de la serranía del Ajusco, hasta Cuernavaca y el agro de Morelos. El General Obregón, con sus tropas, se aproximaba a la capital.

La entrada de las fuerzas carrancistas.

Sin embargo, la entrada de las fuerzas adictas a Carranza no se efectuó sino hasta el día 28 de enero. Todo el comercio de la capital cerró sus puertas. Cuando Obregón, a la cabeza de sus soldados, desfilaba por las calles de Seminario, fue tiroteado desde las torres de la Catedral. Salvo este incidente, la ocupación de la capital fue del todo incruenta.

Obregón pretendió alojarse en el palacio Braniff, situado en el Paseo de la Reforma, pero se encontró con las puertas cerradas y en ellas los sellos de la representación diplomática del Brasil, por lo cual hubo de alojarse en un hotel de la Avenida Juárez. En su entrada no hubo repiques de campanas ni gritos de entusiasmo. Desde luego dispuso que los billetes resellados por el Gobierno de la Convención, fueran retirados de la circulación, medida que causó gran descontento entre los comerciantes y principalmente, entre las clases menesterosas.

La situación se hizo desesperada porque los zapatistas cortaron el agua que tenía su origen en Xochimilco y, dominando todas las entradas a la capital, impedían la entrada de carbón y leña, que eran casi los únicos combustibles que entonces se usaban. La ciudad de México comenzó a sufrir los rigores del hambre. Además se registraban combates diarios en las goteras de México y no era remoto presenciar una ofensiva zapatista que iniciada en Contreras, hacía que las fuerzas carrancistas se replegaran hasta Chapultepec y que al día siguiente era contestada por una contraofensiva de los soldados subordinados de Obregón, que obligaban a los zapatistas a replegarse hasta las faldas del Ajusco. Los mismos escarceos bélicos se registraban por los rumbos del canal de la Vega y de la barriada de San Lázaro.

Ofensiva de Obregón contra el clero.

El caudillo sonorenses, sumamente nervioso por la oposición que él creía encontrar en la capital, inició una serie de represalias, que hicieron que los capitalinos suspiraran por el inmediato regreso de Villa y de Zapata a la ciudad de México. El 12 de febrero impuso una contribución de guerra de medio millón de pesos al clero capitalino, cantidad que sería destinada con la intervención de la *Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo*, presidida por el ingeniero Alberto J. Pani, el Dr. Atl y Juan Chávez, para atenuar el hambre del pueblo. Se comunicó este acuerdo al canónigo doctor Antonio de J. Paredes, a quien se le concedió un perentorio plazo de cinco días para entregar la cantidad citada.

Además dispuso el General Obregón que los templos de la Concepción, Santa Brígida y el Colegio Josefino, fueran entregados a los individuos de la *Casa del Obrero Mundial*, entrega que se efectuó en medio del más grande escándalo y que provocó ruidosas manifestaciones contra el que la había dictado.

Habiendo transcurrido el tiempo sin que se hiciera la entrega del medio millón de pesos exigido por

el General Obregón, éste giró al doctor Paredes un citatorio urgente para que se presentara en la Comandancia Militar el 19 de febrero, en unión de todos los miembros del clero residente en la capital. Habiendo manifestado que no podían entregar la cantidad que se les pedía, ese mismo día y en ese mismo lugar, quedaron presos: además del canónigo Paredes, ciento diecisiete sacerdotes mexicanos, treinta y tres españoles, diez italianos, tres franceses, dos alemanes, un polaco, un sirio y un argentino, El día siguiente fueron puestos en libertad los clérigos extranjeros con la condición de que deberían abandonar inmediatamente el país.

El General Obregón ni siquiera ahorró el escarnio a los sacerdotes prisioneros. Les mandó hacer un reconocimiento médico y según el certificado expedido, muchos de ellos resultaron con enfermedades vergonzosas. Después fueron embarcados con rumbo a Veracruz, en jaulas de ganado.

Ofensiva contra los comerciantes.

Al mismo tiempo, el propio General Obregón decretó que los almacenistas y comerciantes de artículos de primera necesidad, deberían entregar en un plazo perentorio, el diez por ciento de sus existencias en aquella fecha y de todos los artículos que en lo sucesivo introdujeran a la plaza. Los comerciantes se reunieron y la decisión entre los extranjeros, que constituían una mayoría, fue la de invocar la protección de los respectivos agentes consulares y representantes diplomáticos. Y todos los comercios cerraron sus puertas y sellaron con papeles firmados por los Cónsules y muchos cubrieron las entradas con las banderas de los respectivos países.

Sintiéndose burlado el General Obregón, expidió otro decreto como General vencedor en país conquistado, fijando un plazo de 48 horas a todos los comerciantes para que entregaran el diez por ciento señalado, bajo la amenaza de la confiscación total de las existencias en caso de falta de cumplimiento. Todavía decretó una contribución extraordinaria sobre capitales, hipotecas, predios, profesiones, ejercicios lucrativos, derechos de patente, impuestos de aguas, pavimentos, atarjeas, carros, carruajes, automóviles, bicicletas y casas de empeño.

Como nadie se presentara a pagar, citó a los principales comerciantes y banqueros a una junta que debería celebrarse en el *Teatro Hidalgo*, el 4 de marzo, a las 10 de la mañana.

Una junta con asistencia de soldados Yaquis.

A las 10 de la mañana estaban reunidos en el *Teatro Hidalgo*, más de cuatrocientos comerciantes, industriales y banqueros. Pero en el salón y en las afueras había muchos soldados yaquis. Puntualmente llegó el caudillo sonorenses. Uno de los miembros de la junta informó sobre el poco éxito de sus gestiones para cumplimentar el decreto del General Obregón y manifestó que lo consideraban inmoral porque tenía el precedente de que tratándose de hacer una obra de caridad se pretendiera emplear la presión oficial.

Obregón interrumpió indignado que él era el responsable de sus actos. Increpó a los que cerraban egoístamente sus bolsillos y permanecían sordos a los lamentos del pueblo que pedía pan. Agregó que si a él sus hijos se lo pidieran y careciera de dinero para comprarlo, sería capaz de arrebatárselo puñal en mano a los favorecidos de la fortuna. Mandó que salieran del salón todos los extranjeros y a los que permanecieron allí les hizo saber que quedaban detenidos hasta que entregaran la contribución extraordinaria y advirtiéndoles que si el pueblo se amotinaba por la falta de víveres y trataba de tomarlos donde los hubiera, él no intervendría para evitarlo. Aquellos remisos mercaderes fueron obligados a barrer las calles capitalinas. Y el 7 de marzo la Legación de Brasil entregó una nota al General Obregón en que le hacía saber a nombre del Gobierno de los Estados Unidos, que los haría responsables a él y a don Venustiano Carranza de los atentados que pudieran

sobrevénir a consecuencia de sus prédicas disolventes, que no eran otra cosa que incitaciones al saqueo.

Obregón y sus fuerzas evacuaron la ciudad de México el 10 de marzo, dejando un tristísimo recuerdo. Carranza, para evitar dificultades con el Gobierno norteamericano, obligó a su impulsivo subordinado a salir de la capital.

La Asamblea Revolucionaria en Cuernavaca y su retorno a la ciudad de México.

El Gobierno de la Convención y los miembros de ésta se trasladaron a la ciudad de Cuernavaca. Ahí siguieron discutiendo los miembros de la asamblea el **Plan de Reformas Sociales** y el General González Garza dispuso que las fuerzas zapatistas hostilizaran a las tropas del General Obregón que ocupaban la ciudad de México. Inmediatamente después de la evacuación de las fuerzas carrancistas, los soldados de la convención volvieron a la capital de la República.

El General González Garza con los miembros de su gabinete y los de la Convención, regresaron a la ciudad de México el 12 de marzo. La situación era angustiosa. Un testigo presencial, el señor José G. Nieto, escribió: **A la salida del General Obregón, la capital quedó en una situación deplorable. Reinaba la miseria más espantosa. Todas las fuentes de trabajo habíanse paralizado. Escaseaban casi totalmente los alimentos de primera necesidad; y sobre todo para las clases populares, la vida se había hecho en extremo difícil ...**

Las tropas del **Ejército Libertador del Sur** fueron recibidas con manifestaciones de aprecio por parte de los capitalinos.

Pero desdichadamente, ya desde su estadía en Cuernavaca, advertíase un distanciamiento entre los elementos del Norte y los del Sur. Apenas efectuado el retorno a la capital, se reanudaron las hostilidades con la exigencia por parte de la Convención, de que el Presidente González Garza presentara a la asamblea, en un plazo perentorio, una lista de las personas que deberían integrar su gabinete. González Garza pretendió cortar por lo sano y urgió la necesidad de una entrevista con el General Zapata, que se encontraba en el pueblo de Los Reyes, a la mitad del camino entre la capital y Texcoco, adonde se trasladó el joven Presidente en compañía de un ayudante.

Allí convenció a Zapata de que era necesario que lo acompañara a la capital y en el Palacio Nacional convinieron en que la lista de colaboradores del Ejecutivo debería formarse del siguiente modo:

Relaciones, licenciado Miguel Díaz Lombardo; Gobernación, Francisco Lagos Cházaro; Justicia, licenciado Miguel Mendoza López; Instrucción Pública, profesor Otilio Montaña; Fomento, ingeniero Valentín Gama; Comunicaciones, licenciado Francisco Escudero; Guerra, General Francisco V. Pacheco; Agricultura, General Manuel Palafox.

Las disensiones parecían haber amainado, pero la tregua sólo fue temporal.

Capítulo 66

La campaña del Bajío, las derrotas del General Francisco Villa y el ocaso de una asamblea revolucionaria.



Parecían haber amainado las dificultades entre el Presidente, General Roque González Garza, y los jefes del **Ejército Libertador del Sur**, con la entrevista que celebró el primero, el día 20 de marzo de 1915, con el General Emiliano Zapata. Pero desdichadamente, no fue así. Siguieron días angustiosos preñados de recelos y de mutuas desconfianzas, que redundaron en provecho de don Venustiano Carranza y el General Alvaro Obregón, y que el último supo aprovechar muy bien, para el buen éxito de las operaciones militares que tenían por objetivo militar el dominio de la región del Bajío.

La situación militar en la República.

Aunque sea someramente, es oportuno echar una ojeada a la situación militar de la República en la primera quincena de marzo de 1915. Las fuerzas adictas a la Convención dominaban en lo absoluto los Estados de Chihuahua y Coahuila, porciones de Puebla, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas, la mayor parte de San Luis Potosí, casi todo Sonora, Sinaloa y Nayarit y la totalidad de los Estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, México, Morelos y Guerrero.

El General Felipe Angeles en posesión de Monterrey, preparaba sus fuerzas para apoderarse de Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico. Ya podía disponer la **División del Norte** del combustible extraído de las minas de carbón del norte de Coahuila. El General Tomás Urbina, con una poderosa columna, había emprendido la ofensiva sobre las posiciones que los carrancistas habían fortificado en El Ebano, para adueñarse de la región petrolera, toda ella en poder de las fuerzas que sostenían a don Venustiano. La importante ciudad de Guadalajara había vuelto a quedar en manos de las fuerzas de los Generales Diéguez y Murguía. En Michoacán continuaba el juego de estira y afloja en el que las fuerzas que habían estado a las órdenes del General Gertrudis Sánchez, reconocían alternativamente al bando cuyas tropas se encontraban más cercanas y en aquellos días parecían inclinarse del lado de Carranza.

Para esas fechas, las fuerzas del *Primer Jefe* dominaban en la región del Sureste y controlaban los Estados de Veracruz y Oaxaca, dominio que les permitía el envío de pertrechos por la vía de Salina Cruz y Manzanillo, a los elementos que en Jalisco sostenían al dicho *Primer Jefe*, fuertemente amagados por las fuerzas de la **División del Norte** a las órdenes directas del General Villa.

El difícil cometido del General Obregón.

Obregón, después de haber extorsionado a los habitantes de la capital de la República, dirigió su marcha hacia el norte. ¿Cual era su principal objetivo? Desde luego en obediencia de las órdenes dictadas por Carranza, eludir responsabilidades ante las amenazas del Departamento de Estado norteamericano por las incitaciones al saqueo hechas en forma clara por el caudillo

sonorense. Como objetivo militar, procurar la unión de sus fuerzas con las de los Generales Diéguez y Murguía, que habían hecho salir de Guadalajara a las fuerzas villistas y evitar que éstas, reunidas con otras procedentes del Norte, volvieran a ocupar Guadalajara e infligieran un fuerte revés a las tropas de los Generales mencionados.

Pero indudablemente, perseguía otro objetivo de más importancia: interponerse con sus fuerzas entre las de Villa, procedentes del norte y las fuerzas zapatistas que se encontraban en la capital y sus alrededores, para evitar toda comunicación entre estos núcleos convencionistas. El objetivo era demasiado audaz porque Obregón corría el riesgo de una acción combinada de tales fuerzas adversarias y de ser aplastado por ellas, o cuando menos correr el gravísimo riesgo de dejar completamente al aire, sin ninguna protección, su línea de comunicaciones de más de setecientos kilómetros de longitud, que en Ometusco, San Lorenzo o en Tula, podía ser cortada fácilmente por el enemigo. En efecto, Tula se encuentra solamente a ochenta kilómetros de la capital. El avance de Obregón hacia Querétaro, Celaya y el Bajío, resultaba peligrosísimo.

Pero Obregón ya antes había dejado en peligro su línea de comunicaciones avanzando hacia el centro del país, cuando Guaymas y Mazatlán estaban ocupados por fuerzas adversarias. Mas en el caso del Bajío, el peligro era mucho mayor. Quizá Obregón consideró que los zapatistas no disponían de fuerzas de choque, que pudieran cortar la vía férrea entre Ometusco y Tula.

Los errores y las deficiencias del General Francisco Villa.

El jefe de la **División del Norte**, que había dado muestras de gran habilidad en su campaña del Norte, no dio muestras de igual aptitud en las operaciones del Bajío. En primer lugar, subestimó las dotes guerreras de Obregón. Parece que le estorbó el manejo de grandes masas armadas y que le faltó el conocimiento del terreno en que operaba. Además se empeñó en conservar a todo trance el empalme de Irapuato, con la mira de impedir la unión de las fuerzas de Obregón con las de Jalisco. Villa era sobre todo, un jefe de caballería que tenía absoluta fe en el choque y Obregón disponía de aguerridas fuerzas de infantería. Le bastaba para tener la ventaja en el momento decisivo, precaverse del choque y para ello, esperó a las fuerzas de Villa en Celaya, población que mandó rodear con obras de fortificación pasajera y que además se encuentra en una llanura en donde los canales y acequias de riego, cuyos bordos que podían utilizarse como trincheras, constituían un serio obstáculo para las cargas de caballería.

Ya hemos visto cómo el General Villa desoyó la sugestión del General Felipe Angeles consistente en que el más fuerte núcleo de la **División del Norte** debería marchar sobre la plaza de Veracruz. En el caso del primer combate de Celaya, se repitió la historia. El General Villa, desde Silao tuvo una conferencia telegráfica con Angeles, que se encontraba en Monterrey, preparándose para hacer marchar sus tropas sobre Matamoros y Tampico. Villa le hizo conocer sus propósitos de atacar a Obregón en Celaya y le pidió su opinión sobre este plan. Angeles opinó que por ningún motivo debería hacerlo y le sugirió que se replegara hacia el Norte lo más lejos posible, con el objeto de que Obregón se debilitara, alargando todavía más su línea de comunicaciones, con lo cual se derrotaría él solo.

Ante la persistencia de Villa en su plan primitivo de ataque a Celaya, Angeles rogó, suplicó que no lo hiciera. Aconsejó el repliegue hasta Aguascalientes o hasta Zacatecas, indicando que se colocaran a retaguardia de Obregón, dos o tres brigadas ligeras de la **División del Norte** para cortar su línea de comunicaciones con Veracruz.

La campaña del Bajío.

Tula, la antigua capital de los toltecas, se convirtió en aquellos días, en la clave de la situación. Para

asegurar su posesión, el General Obregón situó en esa plaza una fuerza de tres mil hombres a las órdenes del General Agustín Millán. Se efectuó el primer combate de Celaya en los días 6 y 7 de abril. Villa fue rechazado con graves pérdidas, pero las fuerzas de Obregón quedaron maltrechas y sobre todo escasas de municiones. El 13 de abril se inició nuevo combate. Las caballerías de Villa, reforzadas, atacaron con ímpetu. Obregón había recibido por la vía de Tula gran cantidad de pertrechos, sin que las fuerzas de guarnición en la capital hubieran puesto el menor obstáculo a ese convoy, que Obregón bautizó con el nombre de *La Victoria*. Las embestidas fueron furiosas. Para el día 15 de abril la **División del Norte** había sido derrotada en forma decisiva, con graves pérdidas en hombres, cañones y municiones.

Desgraciadamente, esta victoria se manchó con un bárbaro derramamiento de sangre. **Una página sombría** -escribió el General Juan Barragán- **vino a empañar los laureles del triunfo**. El jefe de las fuerzas vencedoras que había proclamado en Aguascalientes, que él como simple Sargento, marcharía a combatir al primero que no acatara los acuerdos de la Convención, realizó una de las más grandes hecatombes que registra la triste historia de nuestras guerras civiles.

Dirigió al terminar la batalla, el siguiente telegrama:

Celaya, Gto., abril 15 de 1915.

Primer Jefe. Faros, Veracruz, Ver.

Hónrome comunicar a usted que anoche fueron pasados por las armas, ciento veinte oficiales y jefes villistas, entre ellos Joaquín Bauche Alcalde y Manuel Bracamontes, de Sonora. Haberse encontrado muertos en campo de batalla, Generales ex federales Migoni, Meza y Meneses. Número aproximado de muertos, alrededor de cuatro mil. En este momento destaco al General Serrano con cuatro mil hombres para atacar un grupo igual que quedó copado del enemigo y se encuentra en la hacienda de Santa Maria. Villa pasó anoche 9 p.m. por Irapuato, huyendo hacia el Norte.

Respetuosamente General en Jefe de las Operaciones

Alvaro Obregón.

Y agrega el antiguo jefe del Estado Mayor de don Venustiano:

El señor Carranza guardó, discretamente, el anterior documento, sin darle ninguna respuesta ...

Desorden en la capital.

Villa, por medio de correos especiales, urgía a González Garza, con gran apremio, a que fuerzas de la capital cortaran las comunicaciones de Obregón con el puerto de Veracruz. Logró que las tropas zapatistas lo intentaran en Ometusco, pero fueron rechazadas por las fuerzas a las órdenes del General Gabriel Gavira, en 22 de marzo. Como en la capital no habían quedado tropas de la **División del Norte**, González Garza apremiaba, a su vez, a los zapatistas, y estos apremios provocaron un gran distanciamiento entre el Presidente provisional y algunos jefes del **Ejército Libertador del Sur**.

Mientras el General Villa se replegaba con sus tropas hacia León, en la madrugada del 7 de mayo, el General Antonio Barona, del **Ejército Libertador del Sur**, un troglodita que ya había provocado graves escándalos, completamente ebrio, disparó su revólver en varios prostíbulos y en las calles. Cuando fue llamado al orden por un enviado especial del Presidente González Garza, reunió a varios soldados y marchando con ellos, preparó el asalto al Hotel Lascuráin, en el costado norte de la Alameda, donde se alojaba el encargado del Poder Ejecutivo.

Los soldados de Barona, parapetados en los árboles, disparaban sobre las ventanas del hotel y algunos milites de la guardia presidencial, se vieron constreñidos a contestar el fuego. Los de Barona huyeron disparando sobre los transeúntes que encontraron a su paso. El escándalo fue muy grande y costó más de cincuenta vidas.

Este incidente vino a agriar todavía más las diferencias existentes entre surianos y norteños. En la Convención, contaban con una gran mayoría los primeros y eran continuados los ataques injustos contra el Presidente González Garza.

Lagos Cházaro, Presidente provisional.

Al fin, para terminar con aquellas estériles reyertas, los delegados norteños consintieron en la separación de González Garza siempre que en su lugar fuese nombrado el licenciado Francisco Lagos Cházaro, que era el secretario particular del Presidente. Se hizo la substitución el 10 de junio, y debiendo integrarse el gabinete de acuerdo con la Convención, según la ley aprobada del gobierno parlamentario, fueron designados Ministros:

De Relaciones, licenciado Ignacio Borrego; de Gobernación, José Quevedo; de Hacienda, licenciado Luis Zubiria y Campa; de Guerra, General Francisco V. Pacheco; de Comunicaciones, General Federico Cervantes; de Instrucción Pública, profesor y General Otilio Montañó; de Agricultura, General Manuel Palafox. Con el carácter de Subsecretario, quedó encargado del Ministerio de Justicia el licenciado J. Mendoza López.

El día 11 prestó la protesta de ley el nuevo Presidente y ante él, lo hicieron los nuevos Ministros. Roque González Garza, Presidente de la República en uno de los períodos más tempestuosos de la historia de México y gobernando en situaciones muy difíciles, bajó del poder limpio de sangre y de oro, entre las generales simpatías de todo el pueblo. Democráticamente volvió a ocupar en la Convención, su curul de delegado como representante del General Francisco Villa.

[Índice de La Convención Revolucionaria de Aguascalientes de Vito Alessio Robles](#)

[Capítulo anterior](#)

[Capítulo siguiente](#)

[Biblioteca Virtual Antorcha](#)

Capítulo 67

El balance y el fin de la Asamblea Revolucionaria de México y lo que sufrió el país por no haber sido acatados sus acuerdos



Después de los combates de Celaya en que el General Villa tuvo que replegarse hacia el norte y el General Obregón quedó de tal modo maltrecho, que no le fue dable perseguir al adversario, hubieron de transcurrir muchos largos días preñados de zozobras, para que estos Generales contendientes empeñaran nueva lucha para la obtención de una victoria que habría de ser decisiva. El descalabro de la **División del Norte**, al ser rechazadas sus huestes en Celaya, había sido, ciertamente, muy grande. Requeríanse tiempo y enormes esfuerzos para preparar nuevos contingentes y lanzarlos a la lucha. Las fuerzas adictas a Carranza, con sus líneas de comunicación al aire, estaban obligadas a la acumulación de nuevos elementos y el arribo de éstos por una vía larguísima, con puntos críticos en Tula y Ometusco, dependía del azar.

Las operaciones sobre la plaza de León.

Haremos únicamente una síntesis de estas operaciones. El General Obregón, en su truculento libro **Ocho mil kilómetros en campaña**, les dedica más de ciento cincuenta páginas, con muchas fotografías pero sin un solo croquis o mapa, y tenemos que recomendar a los que quieran más detalles, ocurran a la citada obra.

Cuatro días después de la parte final del lance de Celaya, el General Obregón emprendió su marcha hacia el norte, el 19 de abril de 1915. A su maravillosa intuición en asuntos guerreros no podía escapársele que el talón de Aquiles, es decir, el punto vulnerable de sus operaciones, se encontraba en la porción de la vía férrea que se extiende entre Tula y Ometusco. Una interrupción de cierta importancia en este trayecto, hubiera dejado a las tropas de Obregón sin municiones y sin víveres. Villa confió esta misión a las fuerzas del **Ejército Libertador del Sur**, pero éstas, solamente en forma esporádica y sin llevar a cabo destrucciones a fondo, interrumpieron sólo por breves lapsos, las comunicaciones entre Veracruz y la región del Bajío. La preocupación y hasta la inquietud por la integridad de su línea de comunicaciones con Veracruz, se barruntan en toda la correspondencia de Obregón.

Las fuerzas de la **División del Norte** habían obligado a los carrancistas a desocupar la importante plaza de Guadalajara, con lo cual ya Obregón no podía contar con la subsidiaria línea de comunicaciones Veracruz-Salina Cruz-Manzanillo; Obregón dispuso que las fuerzas de Diéguez y de Murguía se concentraran con las suyas en la plaza de Salamanca. El flanco izquierdo de Obregón estaba relativamente seguro por la conversión del General Joaquín Amaro al carrancismo, con las fuerzas de Michoacán. En uno de los partes de Obregón puede leerse cuál era una de las disposiciones más características de su táctica muy especial. Dice en uno de sus partes dirigidos a Carranza:

Como tardaban en incorporarse las fuerzas de los Generales Diéguez y Murguía, que esperaba para

proseguir el avance, estando pendiente de la llegada de una remesa de parque que usted me había anunciado, y la cual nos era de suma necesidad, para reponer la dotación y reservas consumidas en la batalla de Celaya, desde luego ordené al General Hill que las infanterías, formando círculo alrededor de la ciudad, construyeran loberas, y en ellas tomaran posiciones para prevenir cualquier sorpresa que el enemigo intentara contra nosotros.

Agrega: El mismo día quedó establecido el círculo de defensa ... En otras partes, en vez de una circunferencia, escogía un cuadrado de trescientos metros por lado, y lo llamaba *cuadrado estrategico* ...

La expugnación de la ciudad de León.

La marcha de Obregón hacia el norte fue extremadamente cautelosa. Las tropas bajo su mando ocuparon el día 21 de abril las plazas de Silao y Guanajuato. Al fin logró la incorporación de las fuerzas que estaban a las órdenes de Diéguez y Murguía. Hizo que las del General Fortunato Maycotte, como extrema vanguardia, ocuparan la hacienda de los Sauces, en donde sostuvo un combate con una fuerza exploradora destacada desde León. Estos combates se repitieron casi todos los días del mes de mayo.

Según Obregón, esta lentitud obedecía a sus deseos de que el adversario concentrara en León toda su artillería. Llegó a practicar reconocimientos en una plataforma colocada delante de una locomotora en la cual emplazó un cañón, sin emplear sus caballerías. El mismo General nos expresa el motivo de esta determinación: ... **estimé necesario hacer marchar nuestras caballerías a la retaguardia, o por los flancos, pues hubiera sido peligroso llevarlas a la vanguardia, dado que, por las observaciones que pude hacer en mi viaje a Chihuahua, en 1914, donde tuve oportunidad de conocer los elementos de combate con que Villa contaba, me era conocida la absoluta superioridad numérica de sus caballerías, en cuya arma Villa había hecho siempre gala de potencialidad.**

En los últimos días de mayo se incorporó el General Angeles a las fuerzas que a las órdenes de Villa, se encontraban en León. Opinó que no debería tomarse la ofensiva contra las fuerzas de Obregón, manteniéndolas en las posiciones que ocupaban, sujetas siempre a consecutivos ataques para producir en ellas una labor de desgaste, a fin de obligarlas a consumir sus víveres y municiones, mientras se destacaba una fuerza villista a retaguardia de Obregón para que destruyera a fondo la vía férrea, cortando la línea de comunicaciones del enemigo.

Obregón marchó a la hacienda de Santa Ana del Conde a hora muy temprana del día 3 de junio. El casco de la misma estaba sujeto a un intenso bombardeo y además se encontraba sin agua. La cañería que lo proveía del precioso líquido había sido destruida a siete kilómetros de distancia. En uno de los patios, Obregón fue herido por un casco de granada, que le llevó el brazo derecho. El General Benjamín G. Hill asumió el mando. La situación de las tropas adictas a Carranza era muy precaria en aquellos momentos. Sin agua y sin víveres, tenían que ir a estrellarse contra excelentes posiciones fortificadas o retirarse hacia el sur en completa desbandada. La imprevisión e impetuosidad de Villa y el arrojío de Murguía decidieron la situación en favor de Carranza.

El primero, impaciente ante la actitud pasiva de las fuerzas de Carranza, decidió, según frase propia, *picarles la ... retaguardia*. Y dejando sin sostén su artillería y a gran distancia de ambas alas del adversario, para no ser sentido, inició un movimiento envolvente que esperaba convertir en espléndida victoria. Al mismo tiempo, por apremios e inspiración de Murguía, contra la opinión del General Hill, las fuerzas carrancistas iniciaron el ataque de León, sin percatarse siquiera de la maniobra de envolvimiento que simultáneamente intentaba Villa. León fue ocupado por las tropas adictas a Carranza el 5 de junio.

La amenazante marcha de Canuto Reyes y Rodolfo Fierro y retaguardia de Obregón.

Cuando las fuerzas de Obregón avanzaban desde León en dirección de Aguascalientes, se le dio parte en la noche del 2 de julio de que las comunicaciones habían sido cortadas al sur de Lagos. Tres mil hombres a las órdenes de los Generales Canuto Reyes y Rodolfo Fierro, se habían apoderado, por sorpresa, de la Estación *Pedrito*, entre Lagos y León, y obligaron al telegrafista a transmitir mensajes en nombre del General Obregón, al General Novoa y a otros jefes carrancistas, ordenándoles que no opusieran resistencia a la columna de Reyes y Fierro, *de más de cinco mil hombres*, y que evacuaran León y demás puntos de la línea férrea, replegándose a lugares seguros. Esta columna se apoderó de León sin resistencia, y continuó su marcha hacia el sur, destruyendo todas las vías de comunicación, sin excluir las bombas, los tinacos y los cambios de la vía férrea. Prosiguió su destructora marcha, primero hasta Celaya y luego avanzó por Querétaro y San Juan del Río, hasta Tula, en donde atacó y derrotó a una fuerza carrancista, a las órdenes del General Agustín Millán.

Ahí se reunieron con esta columna algunas fuerzas de la Convención que había organizado el General Roque González Garza. La presencia de esta columna en Tula, hizo que el General Pablo González, con sus tropas, evacuara la plaza de México, que había sido ocupada por él el día 11 de julio, obligando al Gobierno de la Convención, presidido por el licenciado Lagos Cházaro a establecerse en la ciudad de Toluca. Cuando la columna de Reyes y Fierro se dirigió nuevamente al norte, el General González ocupó nuevamente la capital.

La ocupación de Aguascalientes.

Las atrevidas actividades de la columna de Reyes y Fierro, empleadas tardíamente, no dieron el resultado apetecido. Sin embargo, su amago inquietó a Obregón, quien se apresuró a ocupar la plaza de Aguascalientes, y lo obligó también a cambiar su línea de operaciones, trasladándose a San Luis Potosí. De ahí se dirigió a Saltillo y a Torreón. Villa con los restos de sus fuerzas, hubo de marchar a Sonora, en donde experimentó nuevos reveses.

Uno de ellos, el de Agua Prieta, se debió al oportuno refuerzo que recibieron las tropas carrancistas, gracias a que el Gobierno norteamericano dio permiso al presidido por Carranza para que enviaran tropas mexicanas por territorio de los Estados Unidos, a salvar a la maltrecha guarnición de aquel poblado fronterizo. Esta intromisión extranjera fue decisiva para el triunfo de Carranza.

Balance de la Asamblea Revolucionaria.

La Convención trasladada a Toluca, siguió laborando en su programa de reformas económicas, políticas y sociales, iniciado en Aguascalientes, proseguido en la ciudad de México y en Cuernavaca, en medio del fragor de la lucha civil, y terminado en la capital del Estado de México. En Aguascalientes, con la adopción como un mínimo, de los principios del **Plan de Ayala**, señaló una norma de profundo sentido social y obligó a sus adversarios a la adopción de la tímida ley promulgada por Carranza el 6 de enero de 1915, que se limitaba a preconizar la devolución de los ejidos.

Las reformas que siguieron fueron las que se enumeran a continuación: destrucción del latifundismo; creación de la pequeña propiedad; devolución a los pueblos de los ejidos de que fueron despojados; fomento de la agricultura con la fundación de bancos agrícolas; trabajos de irrigación; plantación de bosques y construcción de vías de comunicación; establecimiento de escuelas de agricultura y de estaciones de experimentación agrícola; protección de las exploraciones mineras y petroleras; adjudicación al Estado de una parte proporcional de los productos mineros y petroleros; declaración de que son expropiables, por causa de utilidad pública,

los terrenos necesarios para el paso de oleoductos, canales de riego y vías de comunicación; prohibición absoluta de los monopolios; reformas a la legislación sobre sociedades anónimas, para impedir los abusos de las Mesas Directivas; revisión de las tarifas ferrocarrileras.

Implantación del voto directo tanto en las elecciones locales como en las federales; garantizar la efectividad del sufragio con la adopción de procedimientos que eviten la participación indebida de las autoridades en las elecciones y castigar severamente los fraudes y abusos de aquéllas; supresión del Senado, de la Vicepresidencia de la República y de las jefaturas políticas; **adopción del parlamentarismo como sistema de gobierno; realizar la libertad política y económica de los municipios y hacer efectiva la soberanía de los Estados.**

Reconocer personalidad jurídica a las uniones y sociedades de obreros; impartir garantías a los trabajadores reconociéndoles el derecho de huelga y de boicot; precaver de la miseria y del prematuro agotamiento de los obreros, por medio de una educación moralizadora, pensiones de retiro y sobre accidentes de trabajo, reglamentación de las horas de labor e higiene y seguridad en los talleres y minas; supresión de las tiendas de raya y del sistema de *vales*; protección a los hijos naturales; favorecer la emancipación de la mujer por medio de una ley sobre el divorcio; moralización del poder judicial; reformas al derecho común; fomento de la educación impidiendo a las instituciones religiosas que impartan instrucción; reorganización del Ejército Nacional y regularización de la hacienda pública.

Puede asegurarse que esta asamblea tuvo el carácter de preconstituyente y señaló los principios que fueron adoptados en la Constitución de 1917.

El ocaso de la Asamblea.

El 10 de octubre de 1915 fue reconocido el gobierno de facto de don Venustiano Carranza por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. El mismo día, el gobierno emanado de la Convención, sin saber la noticia del citado reconocimiento, decidió abandonar la ciudad de Toluca y marchar con los elementos que le quedaban a la ciudad de Chihuahua. Al principio seguían a la caravana unos tres mil soldados. Ixtlahuaca, Maravillas, Tasquillo, Río Verde, Tablas, Tula de Tamaulipas y Gruñidora en el Estado de Zacatecas, fueron las principales etapas. La columna tuvo que sostener varios combates. De Gruñidora se dirigieron los convencionistas al Estado de Durango. Les llegó la noticia al licenciado Lagos Cházaro y a los funcionarios que lo acompañaban, de que la ciudad de Chihuahua había sido ocupada por los carrancistas.

En Cuencamé deliberaron sobre su situación. El General Calixto Contreras les ofreció su protección y les indicó que la sierra de Durango sería su abrigo. A principios de enero de 1916, el Presidente Lagos Cházaro, tras penosa peregrinación, pudo llegar a la tierra del exilio.

Habría de sufrir el país un año más de régimen crudamente dictatorial llamado eufemísticamente, *preconstitucional*. Durante cuatro años más, se desangraría en una terrible guerra civil. Presenciaría la invasión de su territorio por soldados extranjeros. Se registraría la vergonzosa celada de Chinameca, en donde fue sacrificado el General Emiliano Zapata, y un año después, casi con los mismos procedimientos, la tétrica emboscada de Tlaxcalantongo, en donde cayó don Venustiano Carranza. Tres años más tarde, caería en forma casi idéntica, el General Francisco Villa.

A nuestros pósteros corresponde la fijación de la responsabilidad histórica de cada uno de los personajes que intervinieron en esta gran tragedia mexicana.

